

REC

revista de economía crítica

n. **16**
2013

segundo semestre

Los mercados son eficientes... para algunos. Sobre el Nobel de Economía 2013
Ángel Vilaríño 4-17

La NAIRU y la pseudociencia neoliberal
José Francisco Bellod Redondo 18-43

SEMIMONOGRÁFICO. PENSAR LA TRANSICIÓN (I)

Pensar la transición: enseñanzas y estrategias económico-ecológicas
Óscar Carpintero y Jorge Riechmann 45-107

Ideología político-económica dominante y claves para un nuevo paradigma
José Manuel Naredo 108-143

Democracia económica para una salida de la crisis
Armando Fernández Steinko 144-166

Economía política de las necesidades y caminos (no capitalistas) para su satisfacción sostenible
Santiago Álvarez Cantalapiedra 167-194

Reflexiones sobre la transición del bloque soviético
Benjamín Bastida 195-214

Ciudades postcarbono y transición energética
Roberto Bermejo 215-243

Agroecología política: transición social hacia sistemas agroalimentarios
Ángel Calle Collado, David Gallar y José Candón 244-277

Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible
Yayo Herrero 278-307

INTERVENCIONES

¿Qué hace diferente a la crisis económica actual?
Oscar Dejuán Asenjo 309-321

CLÁSICOS U OLVIDADOS

Thorstein Veblen, el inclasificable
José Luis Ramos Gorostiza 323-332

Las limitaciones de la utilidad marginal
Thorstein Veblen 333-346

RECENSIONES DE LIBROS

Xulio Ríos. *China pide paso. De Hu Jintao a Xi Jinping*
Carmen de la Cámara 348-354

REC

revista de economía crítica

(<http://www.revistaeconomicritica.org>)

índice

Jordi Roca Jusmet (Coord.), Vicent Alcántara, Iñaki Arto, Emilio Padilla y Mònica Serrano. <i>La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global</i> Jesús Ramos Martín	355-359
Jaume Vicens Vives. <i>La crisis del siglo xx (1919-1945)</i> Marc Prat Sabartés	360-365
C. Lapavitsas. <i>Crisis en la eurozona</i> Luis Fernando Lobejón	366-369
Werner Rügemer. <i>Las agencias de calificación. Una introducción al actual poder del capital</i> Emmanuel Rodríguez	370-379
Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda ¡No debemos! ¡No pagamos! (coord.). <i>¿Por qué no debemos pagar la deuda? Razones y alternativas</i> Agustí Colom	380-385

LOS MERCADOS FINANCIEROS SON EFICIENTES... PARA ALGUNOS

Ángel Vilariño Sanz¹

(Vilariño Consultores)

La Real Academia de Ciencias de Suecia ha otorgado el premio en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel 2013 a los economistas Eugene Fama, Lars Peter Hansen y Robert Shiller. Según el Comité: "por su trabajo empírico dirigido a entender cómo son determinados los precios de los activos...dado que han desarrollado métodos con ese fin y han utilizado esos métodos en su trabajo aplicado."

Eugene Fama es el buque insignia de la defensa de la eficiencia de los mercados financieros y la negación a la existencia de burbujas. Su posición está fuertemente emparentada con los modelos de expectativas racionales, que hoy dominan en la macroeconomía convencional y en los servicios de estudios de los bancos centrales. Por el contrario, Robert Shiller es uno de los fundadores de las finanzas del comportamiento, en claro antagonismo con las posiciones de Fama, y también es conocido por sus análisis penetrantes² sobre las burbujas financieras. Por último, Lars Peter Hansen se distingue por sus trabajos en econometría teórica, donde ha desarrollado el método de los momentos generalizado, muy vinculado en sus trabajos a los modelos de expectativas racionales y al desarrollo y estimación de modelos en el ámbito financiero. Con el premio a Hansen, el Comité sigue la estela de decisiones anteriores, en las que se valora los trabajos por su contenido puramente econométrico, cuando serían, en su caso, motivo de premio o distinción en el campo de las matemáticas aplicadas.

¹ angel.vila@axpa.es

² Por ejemplo, en el libro *Exuberancia irracional* (Shiller, 2000)

LA FUNDAMENTACIÓN DEL PREMIO

Ha sido un lugar común el señalar la contradicción que suponía premiar a dos antagonistas, como son Fama y Shiller. Una lectura mínimamente objetiva de la crisis, pone en una posición muy delicada a los defensores de la eficiencia de los mercados financieros, pero quizás es por eso por lo que se otorga el premio a Fama, con el intento de respaldar las ideas que en gran medida dominan en la enseñanza académica, tanto en el campo de las finanzas como en la macroeconomía, y que se han visto seriamente dañadas con la irrupción de la gran crisis financiera actual. El Comité fundamenta su decisión en un escrito titulado "Understanding asset prices" donde dice: "Mientras los precios de los activos con frecuencia parecen reflejar valores fundamentales, la historia proporciona ejemplos importantes de lo contrario, con eventos etiquetados comúnmente como burbujas y crisis" (The Royal Swedish Academy of Sciences, 2013: 1). En esta frase está el fondo de la decisión para premiar tanto a Fama como a Shiller. A Fama por lo de los valores fundamentales, y a Shiller por las burbujas y las crisis. De este modo el Comité se alinea con la interpretación convencional de que las crisis son fortuitas, son eventos atípicos que irrumpen por anomalías que se producen en el funcionamiento normal de los mercados. En esta visión apologética de los mercados financieros, las crisis son eventos exógenos, que hay que explicar fuera de ellos, dado que se sigue manteniendo que los mercados financieros son eficientes, es decir sustentados en decisores racionales³, salvo en algunas situaciones en los que se impone la irracionalidad, y se producen las distorsiones de su funcionamiento racional.

Otro aspecto para justificar que el premio se otorga tanto a Fama como a Shiller, está en la predictibilidad de los precios de las acciones. Fama plantea que los precios de las acciones son impredecibles a corto plazo y Shiller mantiene que existen regularidades que permiten predecir los precios a medio y largo plazo y, entonces, el Comité da la razón a los dos. Sin embargo, Fama se apoyó sobre la proposición de que los precios de las acciones son impredecibles a corto plazo, para introducir la hipótesis de los mercados eficientes, que resulta ser un mensaje fundamentalmente ideológico. En primer lugar, no se puede afirmar tajantemente que en todas las circunstancias los precios de los instrumentos financieros o variables financieras, como acciones, tipos de interés, tipos de

³ Aunque evidentemente es necesario definir qué se entiende por decisor racional.

cambio, primas de riesgo, sean totalmente impredecibles a corto plazo, ni teórica ni prácticamente. Ni en teoría, porque depende, entre otros factores, del tipo de contraste, el horizonte temporal elegido; ni en la práctica porque existen operadores que baten al mercado, y obtienen beneficios basados en apuestas direccionales sobre los comportamientos futuros de los instrumentos financieros. Pero, en segundo lugar, aun aceptando como hipótesis el carácter impredecible de los precios de los activos financieros, no es posible inferir ningún tipo de eficiencia derivado de ese comportamiento. Shiller, al igual que otros investigadores, detectó claramente el error de Fama al afirmar que la imposibilidad de predecir los precios de las acciones implicaba que los precios representaban el valor actual del valor futuro de los dividendos.

La prueba de la no predictibilidad de los precios se suele vincular al contraste de comportamiento de una serie estacionaria, obtenida a partir de los precios, según un modelo martingala, que es más general que el modelo paseo aleatorio. Samuelson, que es frecuentemente citado como avalista de los defensores de los mercados eficientes, decía, en las conclusiones de un artículo (Samuelson, 1965) que lo que él demuestra, basándose en determinados supuestos sobre la formación estocástica de los precios, no tiene nada que ver con la asignación, eficiente o no, de los recursos en la economía real. Samuelson introduce la hipótesis de que existe una ley de probabilidad para la formación de los precios a plazo, que esa ley es conocida por los operadores del mercado y que las decisiones de estos operadores se forman sobre la base de la esperanza matemática obtenida con base en la citada ley de probabilidad, es decir, Samuelson está aquí anticipando los modelos de expectativas racionales, aunque con una diferencia especial respecto a Fama y a los nuevos clásicos (Lucas, Sargent, etc.). Merece la pena dar esta cita completa para ver la diferencia: "Uno no tiene que ver demasiadas cosas en el teorema que he demostrado. No prueba que los mercados competitivos efectivos funcionen. No dice que la especulación sea una buena cosa, o que por el hecho de que las variaciones de los precios se hagan al azar sean una buena cosa. No demuestra que cualquiera que gana dinero especulando lo merece, ipso facto, o también que ha hecho algo bien para la sociedad o para alguien diferente de él. Todas o ninguna de estas afirmaciones pueden ser verdaderas, pero eso necesitaría una investigación diferente". Y añade: "No he dicho nada hasta ahora sobre de dónde viene la ley de probabilidad que sirve de base al teorema. ¿En la cabeza de quién está, ex ante? ¿Hay algún tipo de validación ex post de ella?"

¿Corresponde al mercado como un todo? ¿Y qué es lo que significa esto? ¿Si se supone que corresponde al "agente representativo", entonces quién es él? ..." (Samuelson, 1965: 48-49).

Samuelson no comete el error que permanentemente cometen los seguidores de los mercados eficientes y las expectativas racionales, que es confundir los resultados de un modelo matemático, basado en supuestos *ad hoc*, con los hechos de la vida real. Como decía con enorme clarividencia Albert Einstein, refiriéndose a las relaciones entre matemáticas y física: "¿Cómo es posible que las matemáticas encajen con tanta perfección en los hechos de la realidad, siendo un producto del pensamiento humano independiente de toda experiencia? ¿Acaso el intelecto humano puede profundizar, a través del pensamiento puro, en las propiedades de los objetos reales sin ayuda de la experiencia? Según mi opinión, esa pregunta puede responderse como sigue: cuando las proposiciones matemáticas se refieren a la realidad, no son ciertas; cuando son ciertas, no hacen referencia a la realidad" (Einstein 2005: 151).

Esta profunda reflexión metodológica de Einstein, referida a la relación entre las matemáticas y la realidad, pero especialmente en el marco de la física, la ciencia dura por excelencia, no es tenida en cuenta habitualmente en el ámbito de la economía, pero especialmente por aquellos que abusan reiteradamente del formalismo matemático, como es el caso del mundo neoclásico. Es frecuente encontrar la confusión entre las conclusiones o resultados a los que se llega por la vía del formalismo matemático y el comportamiento real del fenómeno estudiado. Es frecuente leer que "Bachelier demostró que..." o "Samuelson demostró que..." refiriendo la demostración al ámbito de fenómenos reales, cuando Bachelier y Samuelson lo que muestran son consecuencia de los supuestos realizados sobre determinadas variables etiquetadas con nombres que evocan fenómenos reales, y la obtención de propiedades a partir del razonamiento matemático, pero no existe ninguna evidencia de que el supuesto matemático y las propiedades obtenidas sean idénticas al fenómeno observado en los mercados. El contraste de las propiedades obtenidas con los fenómenos observados exige una metodología de contraste, que convencionalmente es la Econometría, con lo que aparece un nuevo problema, dado que el "laboratorio" econométrico no proporciona resultados precisos y únicos y, además, los modelos de contraste también deben de ser contrastados, dado que existe una interdependencia entre los supuestos en los que se apoya el modelo econométrico y las características de los datos utilizados.

Sin embargo, del hecho de que los precios de las acciones se puedan representar mediante modelos estocásticos de tipo submartingala, o como caso límite tipo martingala, y de ahí que la esperanza matemática para el precio de "mañana", tomada en ese modelo proporcione como resultado el precio actual, Fama deriva, en un salto mortal, que los precios reflejan toda la información disponible y, según él, "un mercado en el cual los precios "reflejan plenamente" la información disponible es llamado "eficiente" (Fama 1970: 383). Los entrecomillados son de Fama. En este artículo expone las tres formas de eficiencia que considera: débil, semi-fuerte y fuerte. Reconoce que para dotar de contenido operativo a la teoría de los mercados eficientes es necesario especificar el modelo que determina el punto de equilibrio del mercado donde los precios "reflejen completamente" la información disponible, y afirma que dicho equilibrio del mercado se establece basándose en los rendimientos esperados. De este modo enlaza con el Capital Asset Pricing Model (CAPM) y su ampliación al Consumption Capital Asset Pricing Model (CCAPM). Fama consideraba que los "inversores inteligentes" eran capaces de determinar el denominado valor intrínseco de la acción, expresión del valor actual de los flujos de caja futuros que el propietario de la acción recibiría.

Este planteamiento es similar a los supuestos de los modelos de expectativas racionales, que dominan la macroeconomía convencional. En el caso de los instrumentos financieros, las expectativas racionales se basan en los siguientes supuestos: i) Existen leyes objetivas que determinan los flujos futuros de caja que están asociados a cada instrumento financiero, ii) Esas leyes se manifiestan en distribuciones de probabilidad, iii) Todos los agentes relevantes conocen las leyes de probabilidad o, dicho de otra forma, las leyes de probabilidad subjetivas que cada agente podría utilizar basándose en su experiencia y criterios, coinciden con la ley objetiva de probabilidad que supuestamente rige la generación de los flujos de caja del instrumento financiero, iv) El conocimiento no solo es de las leyes sino de todos los parámetros necesarios para dotar de un contenido operativo a los cálculos necesarios, v) Los agentes obtienen los precios de equilibrio mediante el cálculo de la esperanza matemática de las variables de estado, en el contexto del modelo estocástico que relaciona todas las variables relevantes para determinar los flujos de caja futuros. Esto implica que los agentes son neutrales al riesgo.

Este conjunto de supuestos debe de ser válido para todo tipo de instrumentos financieros, tales como acciones, bonos, divisas, todo tipo de derivados, derivados de crédito, préstamos, hipotecas *subprime*, productos estructurados, petróleo, oro, materias primas, y cualquier otro instrumento financiero. Además, los modelos de probabilidad supuestamente conocidos, deben cubrir los comportamientos de la variable que son relevantes para la determinación de los flujos de caja futuros, como la tasa de crecimiento del PIB, la tasa de inflación, las políticas monetarias futuras, los flujos de capitales en economías abiertas, las políticas microeconómicas de las empresas y, en definitiva, todas las variables relevantes.

Sin embargo, en la práctica los modelos construidos para representar el "equilibrio de mercado" son enormes simplificaciones, como es el caso del CAPM y el CCAPM. No existe ninguna especificación definida entre las enigmáticas variables fundamentales y los precios de los instrumentos financieros. Resulta una caricatura, un modelo realmente vacío, representar el precio de una acción mediante el valor actual de los dividendos futuros, si no se establece la forma en la que se generan dichos dividendos y qué relaciones existen entre dichos dividendos y otras variables relevantes. Establecer finalmente reglas *ad hoc* como dividendos creciendo a una tasa constante, o a una tasa estocástica, da lo mismo, es un ejercicio de extrema superficialidad.

Shiller opone a este tipo de aproximación, sofisticada pero espuria, las evidencias obtenidas en sus investigaciones de los que denomina "modelos populares" utilizados por los inversores profesionales. Esta visión es concordante con la experiencia de otros muchos investigadores y profesionales de los mercados financieros. La denominación "modelos populares" engloba la utilización de gráficos de distintos tipos de medias móviles, la definición *ad hoc* de "soportes" y "resistencias", el establecimiento de correlaciones "cualitativas", es decir, sin determinar ninguna estimación sino simplemente considerando que existe la relación entre determinadas variables, la exploración continua de los hechos del mercado con las preguntas ¿quién está comprando? ¿quién está vendiendo?, la utilización del denominado análisis fundamental, que utiliza modelos construidos con gran discrecionalidad, sobre los supuestos que determinan los flujos de caja futuros, lo que da lugar a diferentes estados de opinión entre analistas que utilizan la misma información pública.

Además, es necesario dedicar un breve comentario a lo que puede significar la información disponible. Si la información disponible se refiere a todos los conjuntos de información heterogéneos, que se pueden asociar a los múltiples decisores también heterogéneos que han guiado las decisiones de los agentes, la decisión es verdadera y además es una obviedad, pero no implica ningún tipo de eficiencia.

Cuando hay una multitud encerrada en un lugar público y se produce un incendio y sale en estampida, provocando muertes por la acción de pánico de los asistentes, no hay duda de que las acciones son el resultado de utilizar toda la información disponible que cada persona acumula en su cerebro. Pero el resultado no es eficiente en términos de daños y vidas humanas. Es evidente que los acontecimientos son el resultado de la información disponible, con conjuntos de información desiguales, con racionalidad guiada por el interés individual, pero incapaces de coordinarse en una acción global ordenada y bajo una racionalidad colectiva que minimice el impacto negativo para el colectivo social en peligro. ¿Es el comportamiento de las personas irracional? Es necesario distinguir entre la racionalidad colectiva y la racionalidad individual. No es difícil admitir que todos los comportamientos individuales se pueden considerar condicionalmente racionales, condicionales al conjunto de información de cada individuo, entendido este concepto del conjunto de información en un sentido muy amplio, y condicionales a una función objetivo específica y cambiante. El problema es que Fama está suponiendo que existe un determinado tipo de información disponible, poseída por los expertos, que es la que determina la posibilidad de conocer el "valor verdadero", el valor intrínseco de la acción.

No existe ningún inconveniente para admitir que el precio de los instrumentos financieros es el resultado de acciones de compra y venta que refleja la información disponible para compradores y vendedores, entendiendo de manera amplia que la información disponible no es un conjunto de datos que unívocamente determinan el precio, sino que es el conjunto de información construido por cada agente a partir de sus capacidades de entendimiento, de las fuentes de información a las que ha accedido guiado por sus preferencias, que a su vez están determinadas por el grado de fundamentación y herramientas adquiridas, producto a su vez del estudio, la experiencia, la influencia recibida de otros agentes directos o indirectos, lo que hace a cada agente un individuo decisor único y difícilmente homologable a otro agente decisor. Si la información

disponible fuera un paquete de señales único, resultado de un conjunto de mentes uniformes, difícilmente habría compras y ventas y tanta dispersión entre los analistas profesionales cuando lanzan opiniones sobre el comportamiento futuro de los precios de las acciones y sobre su valor fundamental.

Además, existe un factor muy importante, que ya señaló Keynes, para entender el comportamiento de los mercados financieros, y que es un obstáculo adicional a los modelos de expectativas racionales. En la formación de las expectativas de cada agente hay que incluir la expectativa que realiza sobre las expectativas de los demás. La clave para los inversores en bolsa es la anticipación del comportamiento de los demás, lo que se suele expresar como "el comportamiento del mercado", que no es más que el resultado de las interacciones de los agentes. Los teóricos de las expectativas racionales y los mercados eficientes eliminan el problema de la complejidad de la formación de las expectativas mediante el agente representativo o, lo que es lo mismo, la hipótesis de que todos los agentes comparten la misma ley de probabilidad objetiva que determina las expectativas, con lo que de hecho eliminan el mercado financiero, que tiene como base de funcionamiento la existencia de agentes con expectativas diferentes. Sus errores están muy unidos a que su objetivo es el "equilibrio del mercado", con la obtención de estados estacionarios donde la vida y las contradicciones han desaparecido.

Shiller investigó las fuentes de la volatilidad de los precios de los instrumentos financieros, intentando detectar la influencia de los cambios en la psicología de los inversores, en la confianza y en el entusiasmo especulativo. Admite que en algunos casos los datos pueden sustentar la idea de que son algunos factores fundamentales los que se relacionen con los precios de los instrumentos financieros, pero da especial importancia a los factores psicológicos no relacionados con los fundamentales y a los comportamientos basados en modas. También intentó analizar los comportamientos de los inversores profesionales sobre la base de encuestas referidas a eventos significativos que habían ocurrido en los mercados financieros. Una de las encuestas versaba sobre la crisis de la bolsa en Estados Unidos en 1987. Uno de los problemas que abordó es el denominado exceso de volatilidad de los precios observados respecto a las predicciones que surgen de la hipótesis de los mercados eficientes, y llegó a la conclusión de que mucha de la variabilidad de los movimientos de los precios no podía justificarse por la volatilidad de los dividendos, que es el

factor fundamental de determinación del precio en la hipótesis de los mercados eficientes. Analizó, como se comentó anteriormente, los denominados "modelos populares" utilizados por los inversores. Bajo este nombre se esconden distintas relaciones de causalidad que los inversores establecen sobre la base de su experiencia, y también por modas que se implantan en los hábitos de pensamiento de los operadores. Se dan por buenas relaciones de causalidad y correlaciones entre variables, se describen tendencias históricas para determinar posibles rangos y comportamientos de los precios que son utilizados posteriormente para abrir y cerrar posiciones y se divulgan ampliamente entre los participantes en los mercados. Desarrolló diversos test estadísticos para fundamentar sus afirmaciones y el rechazo a la teoría de los mercados eficientes (Shiller, 1989)

LAS TEORÍAS DE LA VALORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LA MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

La valoración de las opciones y de los productos estructurados se ha convertido en el campo más sofisticado de la valoración financiera, y nos sirve de materia de reflexión sobre las dificultades para determinar teóricamente el precio de un instrumento financiero. Las afirmaciones de Fama sobre la eficiencia de los mercados financieros, deberían ser válidas para cualquier tipo de mercado e instrumento financiero, además de que es más probable encontrar inversores profesionales en el ámbito de los derivados que en otros segmentos tradicionales como las acciones y los bonos.

El modelo de Black-Scholes-Merton, con dos de sus creadores, Scholes y Merton premiados con el Nobel⁴, se ha convertido en el modelo canónico de la ingeniería financiera, tanto por las hipótesis sobre las que se construye, como por el instrumental matemático que utilizó. Con ese modelo el cálculo estocástico se erigió en el formalismo que avalaba el carácter de ciencia dura de la ingeniería financiera. El modelo tiene entre sus supuestos la hipótesis del mercado eficiente, dado que se construye sobre las hipótesis siguientes: i) el precio del activo subyacente sigue un proceso estocástico que no es, en general, una martingala, pero existe una transformación⁵ que permite obtener un nuevo proceso estocástico seguido por el precio que es una martingala,

⁴ Black había muerto en 1995 y el Nobel se concedió a Merton y Scholes en 1997.

⁵ Mediante el teorema de Girsanov es posible definir la transformación.

ii) Es posible construir, y mantener mediante ajustes instantáneos, una cartera formada por acciones y opciones que carece de riesgo de mercado por lo que su rendimiento debe igualar al rendimiento libre de riesgo, para impedir el arbitraje. Imponiendo estas condiciones, el precio de la opción está continuamente en equilibrio dinámico con el precio del activo subyacente, por ejemplo, el precio de una acción. Bajo estas hipótesis se deduce el precio de la opción y se encuentra, sorprendentemente, que el precio se podría calcular mediante la actualización del valor esperado en el vencimiento de la opción del flujo contingente de la liquidación de la opción. Hasta aquí puede parecer perfectamente coherente el resultado, pero existe la sorpresa de que la esperanza matemática se debe calcular con una medida de probabilidad denominada riesgo neutral, que no coincide con la medida de probabilidad que supuestamente rige el comportamiento natural del precio del activo subyacente. Es decir, los inversores profesionales que, según Fama, realizan sus cálculos del precio de la opción utilizando la creencia de un comportamiento estocástico de los precios, que permite estimar una distribución de probabilidad con base en el comportamiento muestral, se equivocarían al valorar las opciones, porque errarían en la medida de probabilidad necesaria, la riesgo neutral, que se ha obtenido bajo las condiciones de imposibilidad de arbitraje.

He llevado muy lejos el razonamiento, porque no existe ninguna evidencia de que sea posible construir un modelo del comportamiento estocástico futuro del precio de una acción, capaz de predecir su comportamiento, cuando se trata de plazos que salen del corto plazo de una o dos semanas. El modelo del activo subyacente, que sirve de base al modelo de Black-Scholes, tiene dos parámetros desconocidos, μ (la deriva), y σ (la volatilidad). Pero la estimación robusta de μ es imposible, dado que es extremadamente sensible a la muestra utilizada, y pequeños cambios del número de observaciones determinan cambios drásticos en la estimación obtenida. La desaparición del parámetro μ , como incógnita, se produce al construir la cartera de arbitraje e imponer el equilibrio continuo con el rendimiento libre de riesgo, con lo que se induce una medida de probabilidad artificial, sin ninguna referencia con los datos observados. La aceptación del modelo de Black-Scholes por la industria es probable que tenga mucho que ver con la reducción de un problema complejo, como es estimar el precio de la opción, a la estimación de un único parámetro, la volatilidad. Sin embargo, llegado a este punto el problema es irresoluble, porque no es posible predecir de forma eficiente la volatilidad. Los operadores,

aun utilizando el mismo modelo, basado en gran parte en la hipótesis de los mercados eficientes, finalmente tienen que introducir sus criterios subjetivos para determinar la volatilidad. No existe teoría que vincule los fundamentales a la volatilidad. Existe la evidencia empírica de que la volatilidad aumenta en los episodios de turbulencias y crisis. Pero no existe la forma de predecir la crisis financiera que se producirá dentro de x años.

Además, el modelo no incluye un factor especialmente relevante en el ámbito de las crisis financieras. Este factor es el riesgo de crédito, denominado en las opciones riesgo de contraparte, que es el riesgo de que la contraparte obligada a pagar incumpla sus compromisos. Este es el núcleo fundamental de las crisis financieras y de todo tipo de episodios turbulentos. La variable clave que agita los mercados es el riesgo de *default*.

Todos los cálculos se vienen abajo cuando se duda del cobro de los flujos de caja. Introducir esa variable de manera robusta en los modelos de valoración de los instrumentos financieros es hoy un reto no superado. El modelo de Black-Scholes no contempla el riesgo de contraparte ni los modelos que se han obtenido para otros derivados bajo el mismo enfoque conceptual⁶. La reciente revisión de la regulación financiera denominada Basilea III pone gran énfasis en la necesidad de integrar la estimación de los riesgos de contraparte en los modelos de riesgo y en los cálculos del capital regulatorio, pero no es una tarea nada sencilla, aun acudiendo a soluciones convencionales. Los razonamientos de Fama se inscriben en un mundo feliz en el que los obligados cumplen sus obligaciones de pago y donde en el caso de considerar el suceso del incumplimiento, como es el caso habitual de los bonos, la estimación de primas de riesgo se rige por criterios absolutamente convencionales, que trabajan en el marco de carteras diversificadas en las que se estiman pérdidas esperadas, como una especie de seguro, para que los que pagan compensen en media a los que no pagan. Pero el mundo de los instrumentos financieros está muy lejos del mundo de los seguros tradicionales, en los que existen eventos de pequeño impacto que pueden ser compensados por carteras con miles de asegurados que no han sufrido el evento desfavorable.

Las crisis financieras siempre están vinculadas, básicamente, al problema

⁶ Los modelos que abordan el riesgo de contraparte son de una enorme complejidad y con parámetros en muchos casos no observables (Ammann, 2002)

de los incumplimientos de pagos, bien contractuales, como son los pagos por préstamos y bonos y derivados, o discrecionales, como los dividendos que genera una empresa. La predicción de los incumplimientos de los pagos contractuales está sujeta a la incertidumbre radical que gobierna la actividad económica. En definitiva los precios de los activos financieros, aun los que se determinan utilizando modelos sofisticados, como los de las opciones, están basados en conjeturas sobre comportamientos futuros, que es imposible establecer en términos de probabilidad y, además, esas conjeturas son específicas de cada agente. No existe rastro ni de un consumidor representativo, ni modelo de probabilidad aceptado por todos, para determinar los valores esperados en fechas futuras de los flujos de caja. La idea de Keynes del concurso de belleza sigue siendo un buen entendimiento del comportamiento de los inversores, que realizan conjeturas sobre el comportamiento de los demás, para ajustar su comportamiento al escenario conjeturado.

LOS MERCADOS FINANCIEROS SON EFICIENTES... PARA ALGUNOS

El éxito de la teoría de los mercados eficientes dentro del pensamiento convencional está basado en la apología que realiza de los mercados financieros como culminación del mercado perfecto, en el que los precios son la única y certera guía para la correcta asignación de los recursos. Así se considera que la "opinión del mercado" es la opinión justa y óptima. Cualquier cuestionamiento u oposición a esos juicios, expresados por movimientos de los precios de los instrumentos financieros, fundamentalmente acciones y bonos, serán considerados desestabilizadores, ineficientes e irracionales.

Pero es muy obvio que no ha existido asignación eficiente de recursos en dos episodios recientes de enorme importancia, tanto por sus consecuencias como por haberse dado en los mercados financieros más desarrollados del mundo, en Estados Unidos. En la burbuja de los valores tecnológicos, la burbuja del NASDAQ, se destinaron enormes recursos para invertir en empresas que no tenían historia, recién fundadas, simplemente porque se había instalado entre los inversores una creencia sin ninguna base empírica, salvo la información de la propia burbuja de precios creciendo casi en vertical. El segundo episodio es la terrible crisis financiera que se inició con el estallido de las pérdidas en hipotecas *subprime*, pero que de forma general es el derrumbe de una burbuja de deuda

privada basada en análisis erróneos sobre la capacidad de pago de los emisores. Sin embargo, para Fama los episodios anteriores no son burbujas⁷.

Hoy la riqueza económica se acumula y concentra en forma de posesión de instrumentos financieros que son, en esencia, promesas (derechos) sobre flujos de caja futuros. Este hecho determina una zozobra fundamental para los tenedores de los derechos porque el futuro es radicalmente incierto. Cualquier duda sobre el cumplimiento de las promesas genera reacciones y cambios de la estructura de las carteras que tienen influencia sobre la estructura de la cartera de otros poseedores de derechos. Cuando las dudas alcanzan cierta gravedad los mercados se colapsan, porque el intento de transformar los derechos sobre flujos de liquidez futuros en dinero efectivo no puede realizarse. La liquidez es una ficción si hay una mayoría de vendedores sobre los compradores. Por otra parte, la acumulación de riqueza financiera por la apropiación del excedente económico obliga a realizar nuevas inversiones y, con ello, la necesidad de más instrumentos financieros, tanto de deuda como de capital, por lo que se presiona para abrir las economías a los flujos de capitales, se emiten nuevos instrumentos financieros combinando otros ya existentes y se titulizan deudas y derechos económicos no negociables, para que puedan ser vehículos de la riqueza financiera. Los mercados financieros permiten la acumulación y la reproducción de la riqueza financiera por lo que son funcionales al capital financiero. En un acto de prestidigitación se hace pasar esa funcionalidad útil al capital financiero por un beneficio para la humanidad, y ese acto de magia es la teoría de los mercados eficientes.

BIBLIOGRAFÍA

Ammann, M. (2002): *Credit Risk Valuation, Methods, Models, and Applications*, Berlin: Springer Verlag.

Bachelier, L. (1900): *Théorie de la Speculation*, Paris.

Black, F. y Scholes, M. (1973): "The pricing of options and corporate liabilities", *Journal of Political Economy* 81, pp. 637-654.

Cuthberston, K. (1996): *Quantitative Financial Economics*. Chichester. Wiley.

Fama, E. F. (1965): "The behavior of stock market prices", *Journal of Business*,

⁷ Entrevista de John Cassidy a Fama en *The New Yorker*, 14/Octubre/2013

36(4), pp. 34-105.

Einstein, A. (2005): *Mi vision del mundo*. Barcelona: Tusquets.

Fama, E. F. (1970): "Efficient capital markets: a review of theory and empirical work" *Journal of Finance* 25, pp. 383-417.

Fama, E. F. (1991): "Efficient capital markets II", *Journal of Finance* 46, pp. 1575-1618.

Hansen, L. P. (1982): "Large sample properties of generalized method of moments estimators", *Econometrica* 50, pp. 1029-1054.

Hyne, P. (2003): "La teoría de los mercados eficientes. Un examen crítico", *Cuadernos de Economía*, v. XXII, nº 39, Bogotá, pp. 57-83.

Lo, A.W. y Mackinlay, A.C. (1999): *A Non-Random Walk Street*, New Jersey: Princeton University Press.

Samuelson P.A. (1965): "Proof That Properly Anticipated Prices Fluctuate Randomly", *Industrial Management Review*, pp. 41-49.

Sewell, M. (2011): "History of the Efficient Market Hypothesis", *UCL Department of Computer Science*. Research Note RN/11/04.

Shiller, R. (1981): "Do stock prices move too much to be justified by subsequent changes in dividends?" *American Economic Review* 71, pp. 421-436.

Shiller, R. (1984): "Stock prices and social dynamics", *Carnegie Rochester Conference Series on Public Policy*, pp. 457-510.

Shiller, R. (1989): *Market Volatility*, Cambridge, MA: MIT Press.

Shiller, R. (2000): *Exuberancia irracional*. Madrid: Turner.

The Royal Swedish Academy of Sciences, (2013), "Understanding Asset Prices", *Economic Sciences Prize Committee*. (http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/2013/advanced-economicsciences2013.pdf)

La NAIRU y la Pseudociencia Neoliberal

José Francisco Bellod Redondo*

Grupo de investigación "Economía, Territorio y Medio Ambiente", UPCT

Fecha de recepción: febrero de 2013

Fecha de aceptación de la versión final: octubre de 2013

RESUMEN

En este trabajo examinamos la deriva pseudocientífica del debate sobre la relación entre inflación y desempleo, particularmente a partir de las eminentes obras de Phillips y Friedman. Tanto la Nairu como los refinamientos posteriores de la Curva de Phillips, perpetúan el núcleo duro marginalista que subyace en la "tasa natural de desempleo". La incapacidad de encontrar una síntesis macroeconómica satisfactoria es resultado del empeño de conciliar el discurso legitimador del neoliberalismo con el funcionamiento real del sistema capitalista. La contradicción ha tratado de resolverse plagando el debate de estrategias de inmunización y falacias, que han empujado la Teoría Económica al campo de la pseudociencia.

ABSTRACT

We examine the pseudoscientific deviation of debate about the relationship between inflation and unemployment, particularly from the eminent works

* bellodredondo@yahoo.com, jbellod.blogspot.com

of AW Phillips and Milton Friedman. Neither the NAIRU, or the subsequent refinements of the Phillips Curve, have managed to break away from the hard core marginalist underlying the "natural rate of unemployment." The inability to find a satisfactory macroeconomic synthesis is the result of efforts to reconcile the legitimizing discourse of neoliberalism with the actual functioning of the capitalist system. The contradiction has tried to plague the debate resolved immunization strategies and fallacies that have driven economic theory to the field of pseudoscience.

Palabras Clave: *Curva de Phillips, Nairu, pseudociencia, neoliberalismo.*

Códigos JEL: E24, E31, B51

INTRODUCCIÓN

En su pretensión de ofrecer una imagen de "neutralidad" y "universalidad", el pensamiento neoliberal ha recurrido reiteradamente a la Teoría Económica de tradición marginalista como fuente de legitimación científica. Como bien ha señalado Gómez (1995), el neoliberalismo se ha servido de la Economía transformándola en pseudociencia al servicio de sus intereses. En la tensión entre la necesidad de la élite de legitimar su discurso y la posibilidad de contribuir constructivamente al progreso científico, se ha incurrido en una mala praxis científica que expulsa progresivamente la Teoría Económica al campo de la pseudociencia¹.

¹ Sobre las características de la pseudociencia puede consultarse la amena obra de Bunge (2010). Un tratamiento sintético puede encontrarse en Cocker (2001). Y en Gómez (2003) en relación con el neoliberalismo.

Un caso concreto lo encontramos en el debate acerca de la relación entre inflación y desempleo, al que en adelante nos referiremos genéricamente como "debate Phillips–Friedman" ². En los últimos cincuenta años hemos asistido a la búsqueda de una síntesis, proceso en el cual el neoliberalismo ha logrado imponer su hegemonía académica y política. Esta pugna por liderar la interpretación de la realidad económica ha dado lugar a una sucesión de supuestas "síntesis" que pretendían ser definitivas³: keynesianismo, monetarismo, nueva macroeconomía clásica, nueva macroeconomía keynesiana, teoría del crecimiento, macroeconomía abierta, teoría de los ciclos reales, nueva síntesis neoclásica–neokeynesiana, etc., etc⁴.

El "debate Phillips–Friedman" ocupa un lugar central en el curso de esta historia, y ha generado conceptos novedosos que posteriormente han entrado en crisis y caído en desuso con desigual suerte. Así, a partir del trabajo de Phillips (1958) y de la creación de la celeberrima curva que lleva su nombre, surgieron la "Tasa Natural de Desempleo", la "Curva de Phillips Aumentada con Expectativas" y la "Nairu" (Tasa de Desempleo No Aceleradora de la Inflación). Y a partir de estas versiones refinadas en las que la "Tasa Natural de Desempleo" es la referencia central: la Nairu Tiempo–Variante (TV–Nairu), la Curva de Phillips Neo–Keynesiana (NKPC) y la Curva de Phillips Neo–Keynesiana Híbrida (H–NKPC). La cuestión que nos ocupa es si esa evolución ha contribuido al progreso de la Economía como ciencia o si, por el contrario, ha habido una tendencia hacia la pseudociencia, esto es, a ofrecer respuestas pretendidamente científicas sin respetar los elementos básicos de la metodología científica.

Este debate trasciende el ámbito académico ya que la Nairu y sus posteriores refinamientos juegan un papel central en la política económica actual: tanto instituciones multilaterales (FMI, OCDE...) como gobiernos nacionales la emplean de forma prolíja en el análisis, justificación y diseño de políticas macro y microeconómicas⁵. De hecho, a finales de la última década la visión oficial

² Sobre el debate de la relación inflación–desempleo entre los premarginalistas puede consultarse, por ejemplo, Humphrey (1985) o Mitchell (1999).

³ Sobre los elementos integrantes del actual consenso macroeconómico puede consultarse Blanchard (2008), Goodfriend (2007), Woodford (2009), Gordon (2011), o Arestis (2009). Una interesante revisión crítica en castellano del estado actual de la macroeconomía puede encontrarse en Anisi (2005).

⁴ Sobre la visión ortodoxa del mercado de trabajo Torres López y Montero Soler (2005).

⁵ Partiendo de los postulados neoliberales, la Nairu se emplea en la estimación del PIB potencial para evaluar la posición cíclica de la economía. En segundo lugar, para evaluar la eficiencia del

del estado de cosas era extremadamente optimista, dando por sentado el logro definitivo del consenso macroeconómico, del cual era parte integrante la NKPC: Oliver Blanchard, a la sazón economista jefe del FMI, así lo declaró en 2008, justo cuando la economía mundial se acercaba al precipicio⁶. Poco después el propio Blanchard tuvo que reconocer lo acelerado de sus conclusiones: los importantes cambios estructurales inducidos por la globalización económica obligaban a repensar la relación entre el *output gap* (brecha de producto) y la inflación así como el papel de la "inflación importada" en la interpretación de la Curva de Phillips⁷.

Evaluar el grado de progreso científico logrado en el "debate Phillips-Friedman" es una tarea compleja porque no existe un consenso epistemológico al que recurrir para contrastar el grado de pertinencia de las teorías económicas: ni siquiera lo hay acerca de cuál es el papel de la Economía como ciencia (¿explicar?, ¿predecir?, ¿explicar y predecir?). Pero tampoco es una tarea ciega porque existen tradiciones metodológicas muy relevantes con las que confrontar las aportaciones científicas. Concretamente nos serviremos de la obra de tres autores muy influyentes en el ámbito del pensamiento económico: Karl Marx, Karl Popper y Milton Friedman.

Marx fue economista a la par que filósofo, pero no nos legó propiamente una guía epistemológica a la que recurrir: su método se revela en la lectura de sus trabajos y en los de sus seguidores⁸. Popper no fue economista sino filósofo, pero su obra sobre filosofía de la ciencia (*La Lógica de la Investigación Científica*, 1935) es sin lugar a dudas la más relevante del siglo XX. Friedman reúne dos características interesantes: no solo tiene una fecunda producción científica como economista y una enorme influencia en la Historia del Pensamiento Económico sino que, además, nos legó una obra de referencia habitual en la epistemología de la Economía (*La Metodología de la Economía Positiva*, 1953).

mercado de trabajo: un incremento en la Nairu se entiende como el reflejo de una pérdida de flexibilidad. En tercer lugar suele emplearse como indicador de la pertinencia de las políticas de estímulo de la demanda agregada: se supone que si la tasa de desempleo observada está por encima de la Nairu hay margen para expandir la demanda agregada sin que ello genere, *ceteris paribus*, presiones inflacionistas.

⁶ Blanchard (2008).

⁷ Véase Blanchard et al. (2013).

⁸ En Gómez (2009) y Bueno Guzmán (2007) encontramos dos interesantes análisis de la posición de Marx ante la Filosofía de la Ciencia.

El artículo se organiza como sigue: en el segundo epígrafe reseñamos brevemente la génesis y evolución del debate a partir de la obra de Phillips (1958); en el tercer y cuarto epígrafes mostramos las inconsistencias de la Nairu con las prescripciones metodológicas de dos destacados adalides del neoliberalismo (Milton Friedman y Karl Popper); y en el quinto tratamos de explicar desde una perspectiva marxista por qué ha sobrevivido la Nairu. Finalmente presentamos las conclusiones.

EL CURSO DEL DEBATE: BREVE RESEÑA METODOLÓGICA

La obra de Phillips (1958) fue un ejercicio de inducción verificacionista al servicio de la teoría keynesiana. Financiado por la Fundación Ford⁹, Phillips trataba de encontrar evidencia empírica sobre uno de los supuestos esenciales de la "Teoría General", a saber: que los salarios nominales son inflexibles a la baja aún en situaciones de elevado desempleo, razón por la cual el mecanismo de ajuste neoclásico vía precios resultaba fallido para lograr el pleno empleo. A efectos operativos, la hipótesis del trabajo de Phillips (1958, p 283) es la existencia de una relación inversa y no lineal entre el tasa de crecimiento de los salarios nominales¹⁰ (w) y la tasa de paro (u). Más concretamente, establece que (w) puede ser explicado por (u) y por su tasa de cambio. También introdujo de modo expreso una trascendental limitación a sus hipótesis: que éstas eran válidas salvo en periodos durante los cuales (o en los que previamente) los productos importados se hubieran encarecido sustancialmente (inflación importada). Utilizando datos del período 1861-1957, Phillips (1958, p 290) efectuó una regresión de la que obtuvo:

$$w_t + 0'9 = 9'638 \cdot u_t^{-1'394}$$

Metodológicamente se trata de un ejercicio inductivo: cada par de datos (u_t, w_t) constituye una observación individual, y de la acumulación de casos particulares Phillips trató de inferir una ley general. Es al mismo tiempo una estrategia verificacionista porque se plantea contribuir a la verificación de la teoría (keynesiana) mediante la aportación de evidencia a su favor.

De partida, este modo de proceder ya resulta problemático: como indica

⁹ Al igual que el trabajo de Lipsey (1960).

¹⁰ Phillips define la tasa de crecimiento salarial como $x_t = \frac{\delta CT}{\delta y} = \frac{W}{PMA_t}$, siendo W_t el salario nominal.

Russell (1948, p 321), "todo conjunto finito de observaciones es compatible con una cantidad de leyes mutuamente incompatibles, todas las cuales tienen exactamente las mismas pruebas inductivas su favor. Luego la inducción pura no es válida". De hecho lo que obtuvo Phillips (1958) fue una mera "regularidad empírica" compatible con múltiples explicaciones teóricas, no una verificación de la hipótesis keynesiana. Pero la política económica requiere mucho más que regularidades empíricas: necesitamos identificar relaciones causales y ello implica conocer la estructura sobre la que queremos operar. Como advierte Hausman (2001, p. 294) "las leyes empíricas... son una base precaria para la predicción. Mientras no estén enlazadas con leyes causales subyacentes, no se sabe cuándo se puede confiar en ellas y cuándo pueden fallar". Las relaciones causa-efecto tienen carácter predictivo pero las relaciones predictivas no tienen necesariamente relaciones causa-efecto¹¹. Ello implica que, además de localizar una "regularidad empírica", se requiere disponer de evidencias sobre la "permanencia estructural"¹² de dicho sistema. Así, al emplear la ecuación (1) como si fuera una relación causal incurrimos en una falacia¹³: inferir que entre dos sucesos (elevada inflación y reducido desempleo, o viceversa) hay una relación causal porque se dan juntos en el tiempo, de modo que manipulando la variable u se producirá un cambio en la variable w en el sentido e intensidad anunciado por (1).

En un sentido práctico esto implica que, aunque materialmente podamos calcular la derivada $\frac{\delta w}{\delta u}$, y de hecho podemos $\left[\frac{\delta w}{\delta u} = -13'435 \cdot u^{-2'394} \right]$, no es lícito afirmar que una variación de (u) cause *necesariamente* una variación de (w): puede ser que una tercera causa o una pluralidad de ellas no incluidas en la ecuación anterior, sean causantes de las variaciones simultáneas en (w, u). De ser así, las manipulaciones de u mediante medidas de política económica no necesariamente han de provocar el efecto esperado sobre w . Y aunque así fuera, los cambios estructurales en la economía de un país pueden provocar cambios en la relación (w, u), máxime cuando las observaciones proceden de un intervalo tan amplio de tiempo¹⁴. En este sentido las obras de Lipsey (1960) y

¹¹ Wold (1969, p 230).

¹² En el sentido expresado por Dagum (1978, b).

¹³ Falacia del tipo "*cum hoc ergo propter hoc*".

¹⁴ Pensemos por ejemplo en el paso de un régimen cambiario a otro, la apertura al comercio

Samuelson y Solow (1960) supusieron un arriesgado salto cualitativo al dar por cierta la existencia de una relación estable y causal entre desempleo e inflación, lo que permitía disponer de un *tradeoff* para la política de estabilización¹⁵. Esta formulación legitimaba el discurso keynesiano, con la consiguiente irritación en las filas neoliberales.

Pero ¿por qué entonces Friedman, siendo un eminente estadístico, no atacó las debilidades metodológicas de Phillips¹⁶? Porque, de hecho, lo que hizo Friedman en "The Role of Monetary Policy" (1968) fue cuestionar los supuestos de Phillips (pertinencia del salario real vs salario nominal) no su metodología econométrica. "The Role..." fue ante todo una reivindicación del modelo neoclásico del mercado de trabajo como centro de la formulación de las políticas económicas. En dicho modelo la cantidad de capital está dada y es plenamente utilizada, y las empresas competitivas pueden, al precio dado por el mercado, vender tanta cantidad de producto como deseen sin enfrentarse a restricciones por el lado de la demanda. El capital es un factor perfectamente maleable; la demanda de factor trabajo dada una cantidad fija de capital (\bar{k}) viene determinada por su productividad marginal $\left(f'_L|_{\bar{k}} = \frac{W}{p}\right)$; su oferta por la relación marginal de sustitución renta–ocio $\left(h'_L = \frac{W}{p}\right)$. El volumen de empleo de equilibrio neoclásico (L) es aquel que cumple $f'_L|_{\bar{k}} = h'_L$.

Este modelo chocaba frontalmente con la evidencia empírica: ¿cómo explicar los efectos positivos de las políticas expansivas en el nivel de empleo? ¿cómo refutar la regularidad observada por Phillips?. Friedman encontró la solución argumentando que la ilusión monetaria inducida por las políticas de demanda aprovechándose del carácter adaptativo de las expectativas, lograban desviar, *sólo en el corto plazo*, los niveles de empleo observados de los que corresponderían a un equilibrio walrasiano. En el largo plazo la ilusión monetaria desaparece y con ella el *tradeoff* implícito en la Curva de Phillips. El resultado a efectos del análisis del desempleo está pues predeterminado por dichos

exterior, etc ¿En qué podían parecerse la estructura y funcionamiento de la economía británica de 1861 a la de 1957?.

¹⁵ En modo alguno puede concluirse que el trabajo inductivo de Phillips fuera científicamente improductivo: si bien la inducción como método de verificación tiene un alcance tan limitado como polémico, es una generosa fuente de preguntas al ofrecernos regularidades que despiertan nuestra curiosidad científica.

¹⁶ Sobre la formación de Friedman como estadístico véase el exhaustivo análisis de Teira Serrano (2003).

supuestos: en un mundo walrasiano, sin ahorro y sin dinero, por definición no hay sobreproducción ni incertidumbre y el desempleo laboral es causado por un salario real excesivo y no hay más opción para la política económica que promover la flexibilidad laboral a la baja.

Las aportaciones de Phelps (1967) y Lucas (1972) constituyen un refinamiento del modelo neoclásico implícito en Friedman. La incorporación de las "expectativas racionales", aparte de una elegante sofisticación del modelo, suponía un endurecimiento de la crítica de Friedman y un alejamiento aún mayor de la realidad¹⁷: puesto que el propio Friedman admitía que la Curva de Phillips tenía pendiente negativa en el corto plazo, subsistía la posibilidad lógica de que los gobiernos recurriesen reiteradamente a generar ilusión monetaria de modo que la eficacia de las políticas keynesianas permanecería intacta. Las expectativas racionales se introdujeron para corregir esa deficiencia de la "Tasa Natural de Desempleo" ya que presuntamente garantizaban que la ilusión monetaria se diluiría una vez que los gobiernos han tratado de utilizarla. Ello implica además que las únicas perturbaciones posibles son las que provienen de shocks tecnológicos, sorpresas inflacionarias o distorsiones en el mercado de trabajo: en estos modelos el desempleo, por definición, no puede tener origen en la demanda agregada.

Pero aunque la modelización era elegante y sofisticada, durante los 70 apareció un nuevo problema: la variabilidad de la Nairu. Aparte de contradecir el propio modelo, este hallazgo pone en tela de juicio su utilidad en la implementación de la política monetaria. La solución, otro salto hacia delante, fue la introducción del concepto TV-Nairu y su estimación mediante el Filtro de Kalman. Resulta cuanto menos curioso que la profesión aceptara con "naturalidad" este hecho después de haber desacreditado la Curva de Phillips por sus supuestos desplazamientos. Por su parte, la respuesta keynesiana consistió en tratar de rescatar la Curva de Phillips construyendo argumentos que pudiesen justificar la rigidez de los precios y la formación de los mismos vía *markup*.

¹⁷ El propio Lucas declaró que su influyente trabajo sobre la ineffectividad de política económica surgió de la intención de reforzar las bases microeconómicas de la obra de Friedman. Véase Snowdon y Vane (1998, p 126).

A principios de los años 80 ya se habían sentado las bases de la NKPC y la HNKPC, el último intento de síntesis por el momento, sobre el supuesto de que las empresas revisan los precios progresivamente, por etapas¹⁸, las expectativas son racionales y existe un nivel de producción "potencial" o "natural"¹⁹. A pesar de su esperanzadora denominación, ya no hay casi rastro de pensamiento keynesiano en el modelo: la variable "desempleo" desaparece de la modelización y en su lugar se introduce la noción de "coste marginal" (x_t). Básicamente el modelo NKPC, popularizado por Clarida, Galí y Gertler (1999) y Galí y Gertler (1999), se formula como:

$$\pi_t = \alpha \cdot E_t \pi_{t+1} + \beta \cdot x_t \quad (2)$$

De acuerdo con la ecuación (2), la inflación (π_t) depende de las expectativas de los agentes sobre la inflación futura ($E_t \pi_{t+1}$) y del coste marginal (x_t). Su versión más novedosa, la NKPC-híbrida (H-NKPC)²⁰, indica que la inflación actual depende además de la inercia inducida por la inflación pasada (π_{t-1}):

$$\pi_t = \alpha_f \cdot E_t \pi_{t+1} + \alpha_b \cdot \pi_{t-1} + \beta \cdot x_t \quad (3)$$

El coste marginal x_t suele modelizarse o bien como output gap (brecha de producto), es decir, como la diferencia entre el PIB observado y el PIB potencial ($x_t = y_t - \bar{y}$), o bien como la participación de las rentas salariales en el PIB ($x_t = \theta_t = \frac{W_t \cdot L_t}{y_t}$). Ambas opciones son muy problemáticas.

En el primer caso, se requiere tanto la definición como la estimación del PIB potencial (\bar{y}). Lo habitual es considerar (\bar{y}) como el volumen de producción correspondiente al nivel de empleo de una economía situada... en la "tasa natural de desempleo", con lo que la NKPC o H-NKPC siguen ancladas al modelo neoclásico. En cuanto a su estimación, es muy habitual emplear el filtro Hodrick- Prescott, lo cual genera nuevos problemas operativos adicionales como el "sesgo de punto final"²¹ que lo hacen poco recomendable cuando se trata de

¹⁸ Véase Taylor (1979) y Calvo (1983).

¹⁹ Véase Clarida, Galí y Gertler (1999, p 1665).

²⁰ Véase Galí, Gertler y López-Salido (2005).

²¹ Si aplicamos el filtro a una muestra del PIB para el periodo ($t-n, t$) la varianza de las estimaciones obtenidas crece conforme nos acercamos a t lo cual no sería problemático de no ser y_t y los valores inmediatamente precedentes los más útiles para la estimación de modelos econométricos aplicables a la política económica. En otras palabras: a día de hoy una estimación sesgada del PIB potencial de 1960 puede ser irrelevante, no así del PIB potencial de 2008, 2009, 2010, 2011...

diseñar políticas de corto plazo.

La segunda alternativa, utilizar $x_t = \theta_t$, es una solución poco convincente: ya en los albores del marginalismo Alfred Flux (1894) puso en evidencia las restrictivas condiciones bajo las cuales opera la teoría neoclásica de la retribución factorial. Aplicado al caso que nos ocupa significa que sólo si la función de producción fuera linealmente homogénea el coste marginal sería θ_t , ya que debe cumplirse que la productividad media (PMe_L) y marginal del trabajo (PMa_L) sean iguales²². Formalmente:

$$x_t = \frac{\delta CT}{\delta y} = \frac{W}{PMa_L}; \theta = \frac{W \cdot L}{y} = \frac{W}{PMe_L} \quad (4)$$

$$x_t = \theta \Rightarrow \frac{W}{PMa_L} = \frac{W}{PMe_L} \Rightarrow PMa_L = PMe_L \quad (5)$$

En definitiva, no tiene mucho sentido denominar "keynesiana" a una ecuación como la (3): su etiqueta radica, como indican Nason y Smith (2008, p 362) en que permite conectar "lo monetario" (inflación) con "lo real" (*output gap*), pero más parece que sirviera para conectar "lo monetario" con "lo ficticio".

LA FALSABILIDAD DE LA NAIRU

Blaug ha señalado irónicamente que Popper es el filósofo al que todos los economistas citan, pero cuyas prescripciones metodológicas ninguno aplica. Buena parte de su popularidad entre los economistas es de naturaleza *extracientífica*: como adalid del neoliberalismo político su pensamiento ha encajado bien en la teoría económica ortodoxa ya que su prestigio como filósofo declaradamente antimarxista le aportaba un plus de selecta intelectualidad.

De la amplia y compleja obra de Popper nos interesan dos ideas: a) la "falsabilidad" como criterio de demarcación científica y b) su interpretación del devenir de las teorías científicas (sobre esta última idea volveremos en el último epígrafe).

²² Aun suponiendo que las funciones de producción existan, debate que rebasa el alcance del presente trabajo, la homogeneidad lineal sería un caso absolutamente excepcional como ha explicado Blaug (1985, a, b).

Cuando Popper propuso sustituir la verificabilidad por la falsabilidad como criterio de demarcación científica²³, era plenamente consciente de que los científicos podrían recurrir a "estrategias inmunizadoras" para eludir la falsación y de hecho señaló expresamente cuatro estrategias defensivas a las que recurren consciente o inconscientemente, restando calidad científica a sus teorías²⁴. Así, menciona la introducción de hipótesis *ad hoc*, la modificación de las "definiciones ostensivas", la adopción de una actitud escéptica respecto a la confianza que deberíamos depositar en el experimentador (excluyendo así sus observaciones) o dudar de la capacidad u honradez del investigador. Por ello Popper nos alerta una y otra vez contra la "ambigüedad": lo ambiguo no se puede falsar e inmuniza las teorías haciéndolas escurridizas ante cualquier prueba lógica o empírica²⁵. Consecuentemente, la propuesta de Popper para una actividad científica productiva consiste en formular hipótesis audaces y falsables²⁶.

Tanto si consideramos que la falsación es un criterio superior al verificacionista como si no, el llamamiento a la falsabilidad como actitud en el quehacer científico resulta elogiable: no garantiza que las teorías obtenidas sean validas pero sí nos permite ir identificando las pseudocientíficas. Si se emplea correctamente es una útil herramienta de poda²⁷.

Lo cierto es que los economistas neoliberales han plagado el "debate Phillips–Friedman" de estrategias de inmunización.

El primer ejemplo lo tenemos en la definición del concepto "tasa natural de desempleo". Autores como Hall (1980), Dixon (1995) o Rogerson (1997) han llamado la atención sobre la ambigüedad de tal definición: aunque Friedman

²³ El criterio de demarcación popperiano proviene de su interés antipositivista por superar la "paradoja de Hume": que el conocimiento se adquiere mediante la experiencia, pero que no es admisible obtener inferencias de carácter general a partir de la acumulación de experiencias individuales. De ahí el célebre ejemplo de los "cisnes blancos".

²⁴ Popper (1938, p 78).

²⁵ Aunque se le asocia habitualmente a Popper, ante todo por la similitud de sus creencias políticas neoliberales, la "Metodología..." de Friedman dista de coincidir con la "Lógica..." de Popper, ya que ésta propugna el "falsacionismo" mientras que aquella está redactada en clave "verificacionista".

²⁶ La audacia como actitud científica no es exclusiva en modo de alguno de Popper. Gramsci (1985, p 23), un pensador ubicado en el extremo ideológico opuesto, también animaba a ello.

²⁷ La obra de Popper es muy amplia y contiene elementos contradictorios. Contrariamente a lo que suele creerse, la aceptación del criterio de demarcación "falsacionista" no es necesariamente neoliberal, ni antimarxista, por más que en algunos de sus escritos el propio Popper lo empleara para tratar de refutar el historicismo y el marxismo.

(1968, p 8) invoca en un par de ocasiones la noción de equilibrio general walrasiano, la definición dista de ser precisa, así que hemos de atenernos a indicios para deducir a qué se estaba refiriendo, lo cual contrasta enormemente con la precisión empleada por Phillips (1958). De hecho en la definición ostensiva de "tasa natural" enumera una serie de posibles casos en un célebre párrafo que acaba en un "etcétera" poco prometedor²⁸. Como puntualiza De Vroey (2001, p 131), rastreando en "*The Role...*" es posible localizar elementos para concluir que en realidad se trata del equilibrio marshalliano pero con fricciones y restricciones institucionales²⁹. En este sentido el núcleo duro de la "tasa natural", de la Nairu y de sus posteriores refinamientos, es que el desempleo de equilibrio viene determinado por los arreglos institucionales y fricciones que impiden alcanzar un salario real tal que el volumen de empleo de equilibrio corresponda a la solución neoclásica:

$$(r|_k = n) \Rightarrow \left(\frac{W}{P}, L \right) \quad (6)$$

El segundo ejercicio de inmunización lo constituye la introducción y tratamiento del "plazo de tiempo": gracias a la ilusión monetaria y al carácter adaptativo de las expectativas, en el corto plazo podrían producirse desviaciones de renta y empleo respecto al equilibrio neoclásico, no así en el largo plazo. Por tanto, la Curva de Phillips tiene pendiente negativa en el corto plazo y es vertical en el largo plazo. La pérdida de falsabilidad se produce al no delimitar con precisión "corto" y "largo" plazo. Sería como tratar de falsar la hipótesis "el agua hierve cuando está caliente". Pero ¿qué es "caliente"? La falsación exige formulaciones más precisas del tipo "el agua hierve cuando alcanza los X grados centígrados": se requiere una magnitud precisa para medir la temperatura (grados centígrados, grados Fahrenheit, grados Kelvin...) y un valor concreto a contrastar.

Esta indefinición deriva en una "falacia apocalíptica": si ahora se acumulan evidencias que le son contrarias, es porque aún no hemos llegado al ansiado

²⁸ Friedman (1968, p 8).

²⁹ Por ejemplo al afirmar que la tasa natural es producto de decisiones institucionales como la legislación sobre salario mínimo, la Ley Davis-Bacon (1931) o la Ley Walsh-Healey (1936), todas ellas leyes protectoras de los derechos de los trabajadores implementadas durante el "New Deal". También lo podemos entender así recurriendo a los gráficos que emplea en sus obras, por ejemplo en Friedman (1976, pp 261 y siguientes) y Friedman (1977).

largo plazo. En un ejercicio de subjetividad poco científico, Friedman (1968, p. 11) ofrece su "juicio personal" sobre lo que puede entenderse por corto plazo, fijándolo en un rango de 2-5 años, tiempo necesario según Friedman para que se produzca el ajuste que conduce de nuevo a la "tasa natural" tras una expansión de la demanda que altere la inflación.

Además, su aportación en defensa de la teoría neoclásica resulta inconsistente con otros elementos sustanciales de ésta. En la modelización neoclásica estandarizada por Hicks, el tiempo es sustituido por un subterfugio consistente en atender al stock de capital existente: si la cantidad de capital instalado permanece constante estamos en el corto plazo, de lo contrario estamos en el largo plazo. En la obra de Friedman el criterio es el tiempo necesario para que desaparezca la ilusión monetaria. ¿Son compatibles ambos criterios? Deberían serlo puesto que la respuesta de Friedman a Phillips consiste en anclar la tasa de empleo/desempleo en el mercado de trabajo de origen marshalliano³⁰.

Si admitimos que las políticas expansivas expanden el empleo en el corto plazo, también hemos de admitir que deben expandir la renta. Si parte de esa producción adicional se dedica a la producción de bienes de capital, la cantidad de capital ha variado ($\bar{K} \rightarrow \bar{K} + \Delta\bar{K}$), afectando a la productividad marginal del trabajo, y desplazando la curva de demanda de este factor ($f_L|_{\bar{K}} \Rightarrow f_L|_{\bar{K} + \Delta\bar{K}}$): cuando se hayan producido los ajustes de las expectativas, no retornaremos al equilibrio inicial $f_L|_{\bar{K}} = h_L'$ cuyo volumen de empleo se corresponde con la "Tasa Natural de Desempleo" sino a otro con un menor nivel de desempleo ($f_L|_{\bar{K} + \Delta\bar{K}} = h_L'$) y la curva de Phillips no tendrá por qué ser vertical³¹.

El tercer ejercicio de inmunización lo constituye la introducción de las expectativas racionales basadas en Muth (1961). La teoría de las expectativas racionales no sólo implica llevar hasta límites casi sobrenaturales el principio de racionalidad (los agentes nutren sus expectativas empleando toda la información

³⁰ Un proceso análogo es el que se percibe en la "Teoría del Derrame", véase por ejemplo Fair (2009, 2010). Las definiciones y las tautologías no se pueden falsar, tampoco los conceptos metafísicos.

³¹ Sobre las polémicas implicaciones del pensamiento popperiano en la econometría, y el escepticismo de muchos econométricos sobre el uso que se hace de su disciplina puede consultarse Redman (1995).

disponible,³² conteniendo una teoría económica que explica fielmente el funcionamiento de la economía). Es además la misma información que utilizan los técnicos al servicio de los gobernantes, de modo que no hay posibilidad de que los agentes particulares yerren en sus predicciones, ni sean presa de ilusión monetaria alguna.

El planteamiento anterior introduce una "falacia circular" ya que utiliza como axioma la propia hipótesis sometida a prueba: tratando de demostrar que la Curva de Phillips es vertical establece como supuesto de partida que los agentes, como manifestación de su racionalidad, asumen la verticalidad de la Curva de Phillips en el que se supone que es el verdadero modelo representativo del funcionamiento de la economía.³³

LA NAIRU Y LA IRRELEVANCIA DE LOS SUPUESTOS

Friedman aporta una interesante idea de gran trascendencia para el discurso epistemológico del neoliberalismo: la "utilidad" como criterio de selección de teorías y, en consecuencia, la "irrelevancia de los supuestos" ³⁴.

Dado que la economía es una "ciencia para la acción", Friedman (1953, p 361) propuso que las teorías fueran juzgadas por su utilidad, lo cual, entendido en clave positivista, implica juzgarlas por su capacidad predictiva; matizando expresamente que el término capacidad predictiva puede emplearse tanto en el sentido de pronosticar el futuro, como en la evaluación de situaciones pasadas. Es el famoso "giro F": el irrealismo de los supuestos no puede ser el criterio para juzgar la validez de las teorías económicas.

Paradójicamente Friedman traiciona en "The Role..." sus propias prescripciones metodológicas ya que el ataque al modelo de Phillips consiste en invocar el irrealismo de su principal supuesto al afirmar que no es realista suponer que el salario nominal es la variable que determina el equilibrio en el mercado de trabajo.

³² Se supone que son capaces de procesar cálculos de una complejidad extrema.

³³ Puestos a realizar ese tipo de ejercicio: ¿por qué no suponer que estos agentes racionales y bien informados creen que la Curva de Phillips tiene pendiente negativa?

³⁴ En Munt y Barrionuevo (2010) se ofrece una actualizada discusión sobre los aspectos ontológicos de la metodología económica actual.

Hay varias razones para pensar que ni la "tasa natural de desempleo", ni la Nairu, ni la NKPC pasan el test de capacidad predictiva del propio Friedman.

En primer lugar porque las estimaciones econométricas son muy imprecisas, es decir, ofrecen un intervalo de confianza demasiado amplio como para poder definir un objetivo de desempleo para la política económica e incluso para identificar la posición cíclica de la economías. Cashel (2004), por ejemplo, señala que la estimación de la Nairu para Estados Unidos con un nivel de confianza del 95% se sitúa en el rango 3´9%-7´6%. En el mismo sentido se pronuncian Fitzenberger, Franz y Bode (2007) que obtienen un rango del 5%-9% en su estimación de la Nairu de Alemania para el periodo 1990–2008.

En segundo lugar, porque la Nairu cambia de valor con demasiada frecuencia, algo de lo que Friedman ya era conciente en su célebre discurso de aceptación del Premio Nobel en 1976. Como indica Galbraith (1997) no tiene mucho sentido utilizar en el día a día un indicador que muestra el equilibrio en el largo plazo, máxime si éste cambia con frecuencia: ¿qué largo plazo es ese?

En tercer lugar, porque sería de esperar que cuando la tasa de desempleo observada se situase por debajo de la Nairu se generasen presiones inflacionistas que acelerasen la inflación y al contrario. Y sin embargo hay numerosos trabajos entre los que se encuentran Akerlof, Dickens y Perry (1996), Franz (2003), Holden (2004), Staiger (1997), Karanassou et al. (2003, 2008), o Carlaw y Lipsey (2012) que muestran que no es así: hay numerosos ejemplos en la historia reciente en los que el desempleo observado es inferior a la Nairu y sin embargo la inflación no se acelera. Es decir: no es útil para predecir situaciones inflacionistas. Además, la estimaciones econométricas son muy sensibles a la variable que escojamos como indicador de la inflación (índice de precios al consumo, deflactor del PIB, inflación subyacente...), lo cual limita su operatividad como guía de la política económica.

En cuarto lugar, la Nairu tiene un fuerte carácter endógeno, como ya alertaron Blanchard y Summers (1987): el incremento en el desempleo genera más desempleo (histéresis) y consecuentemente eleva la estimación de la Nairu. Siendo así, una política contractiva elevaría el desempleo, el aumento del desempleo conllevaría un incremento en la Nairu, y el incremento de la Nairu aconsejaría nuevamente más políticas contractivas. Como objetivo de política económica es como una diana móvil que se mueve más cuanto más tratamos de apuntar.

En quinto lugar, siendo la Economía una "ciencia para la acción" los supuestos sí son relevantes en el contexto de aplicación de la política económica y Friedman era consciente de ello: los supuestos son relevantes cuando tratamos de descubrir en qué contexto real es aplicable una teoría económica. Del mismo modo que no existe un medicamento que funcione "en general", no existe una política económica que funcione "en general": la sintomatología del paciente es determinante en las prescripciones del facultativo y no es admisible que las simplificaciones eliminen elementos esenciales de la realidad. Ningún médico prescribirá un medicamento "en general" a todos los pacientes que muestran cefalea aplicando la cláusula *ceteris paribus* al resto de síntomas: no es lo mismo cefalea en conjunción de fiebre, que cefalea a secas. Tampoco ningún médico hará caso omiso de ningún síntoma por razones ideológicas o de interés personal... y si lo hace dejará de ser científico para convertirse en curandero o chamán, especialidades ambas pertenecientes al campo de la pseudociencia.

En definitiva hay que evitar que el proceso de abstracción derive en un proceso de mistificación. Y eso sucede con el modelo neoclásico: damos por supuesto que la cantidad de capital es fija a corto plazo (lo cual es cierto) y que es utilizada a plena capacidad (lo cual no lo es); omitimos la existencia de otros factores productivos (materias primas, energía...), cuando en realidad su precio y disponibilidad resultan determinantes en el mundo real; suponemos la existencia de una función de producción en la que el capital es maleable y los factores son sustitutivos cuando en el corto plazo es más probable que sean complementarios; suponemos una economía cerrada y simplificada hasta tal modo que no hay diferencias en el crecimiento de la productividad intersectorial o internacional ni otros elementos que pudieran ocasionar inflación estructural. Además Friedman invoca el modelo walrasiano: una generalización de la "Ley de Say" en la que no existe el dinero, ni el ahorro, ni por tanto una posible desconexión entre las decisiones de ahorro presente y gasto futuro que puedan ocasionar crisis por el lado de la demanda agregada. Tales supuestos van acotando las posibles causas teóricas del desempleo y la inflación, condicionando las posibles soluciones. Y tales supuestos son el núcleo duro que ha ido perviviendo desde que Friedman hiciera público su célebre discurso presidencial hasta la sofisticada H-NKPC actual.

¿POR QUÉ SOBREVIVE LA NAIRU?: UNA APORTACIÓN MARXISTA

En 1997 James K. Galbraith (hijo del eminente economista del mismo apellido), publicaba un artículo con el sugerente título "Es hora de abandonar la Nairu", en el que animaba a desterrar la Nairu del núcleo básico de la macroeconomía actual. En su opinión, las numerosas anomalías acumuladas por ese modelo así lo aconsejan. Su llamamiento, como el de tantos otros, ha sido infructuoso hasta el momento: a pesar de su futilidad científica, la Nairu sigue presente en los textos académicos que sirven para la formación de los futuros economistas (muchos de ellos futuros investigadores que las reproducirán sistemáticamente en sus trabajos); e igualmente está presente en los modelos de decisión de política económica. ¿Por qué?

En una interpretación bastante bondadosa, Blaug (1985) sostiene que los economistas son reacios a desechar una teoría salvo que tengan otra a mano (no necesariamente mejor) dado que, como el resto de científicos, detestan el vacío teórico como la Naturaleza detesta el vacío físico³⁵. De aceptar esta interpretación la Nairu subsiste en nuestros textos porque no hay nada razonablemente mejor donde escoger. Pero esto no es muy convincente porque la literatura demuestra que existen alternativas donde elegir.

Para Popper la historia de la ciencia se explica como la supervivencia de la mejor teoría existente en cada momento: sobreviven las teorías que no son falsadas, de modo que hay una evolución armoniosa y continua del saber científico en busca de la verdad. Por desgracia, uno de los puntos débiles de su eminente obra es la falta de un criterio preciso para seleccionar entre teorías rivales. Popper (1935, pp 104–106) invoca como criterio de selección la "acumulación de veredictos" en favor de una teoría. Pero los veredictos pueden promoverse de forma interesada así que, lejos de aportar una solución, esta explicación da pie a nuevos interrogantes: ¿cómo seleccionar los veredictos que han de tenerse en cuenta? ¿Quién está legitimado para formar parte de "jurado" que ha de emitir el veredicto? ¿Qué mueve a los científicos a pronunciarse en un sentido u otro?

¿Qué interpretación puede ofrecerse desde una perspectiva epistemológica marxista al resultado del "debate Phillips–Friedman"? Gramsci y Althusser,

³⁵ Blaug (1985), capítulo XVI "Una Postdata Metodológica".

filósofos que han estudiado en profundidad el papel de la Cultura, la Educación y la Ideología, aportan algunos elementos de juicio al respecto.

Marx estaba firmemente convencido de la posibilidad de encontrar leyes objetivas que explicasen la realidad. De hecho, su obra económica fundamental ("El Capital") tiene como razón de ser la búsqueda de las leyes que rigen el movimiento del capitalismo³⁶: entiende la ciencia como una búsqueda de lo real que se esconde tras las apariencias, como una actividad crítica para promover el cambio. El descubrimiento de tales leyes (ni transhistóricas, ni inmutables) es posible porque cada modo de producción (también el capitalismo) es la conjunción de una base y una superestructura concretas.

La Ideología juega un papel central en la reproducción del sistema económico: viene a ser, en palabras de Harnecker, como el cemento que cohesiona base y superestructura. Según Gramsci (1985), en cada momento histórico la élite "dirige" y "domina" a la sociedad, es decir, logra la "hegemonía" mediante la cual puede asegurarse la continuidad del sistema que más conviene a sus intereses. "Dominio" implica el recurso a la coacción, a la represión por la fuerza; "Dirección" implica el logro del "asentimiento" o el "consenso" en relación a las directrices de la élite, la aceptación pasiva y pacífica por parte de los explotados de las relaciones de explotación existentes. En la medida en que la élite logra "dirigir" a los ciudadanos, el recurso al "dominio" coactivo es menos necesario, lo cual es especialmente importante en las sociedades democráticas, en las cuales todos los ciudadanos, también los explotados, participan en el poder político.

Aquí es donde entra en juego la relación ciencia–pseudociencia. Una de las herencias más relevantes de la Ilustración fue abrir la puerta a la progresiva sustitución de la "religión" por la "ciencia" como fuente de autoridad en la construcción del conocimiento. A partir del siglo XVIII han sido numerosas las doctrinas políticas que han reclamado para sí la legitimidad científica (el marxismo entre ellas). El problema surge cuando el pretendido soporte científico que sustenta una doctrina no es tal debido a que, como en el caso del marginalismo y sus derivados, la teoría no encuentra respaldo en los hechos, y ha tenido que recurrir a la violación de reglas básicas del método científico y a la introducción de falacias. La ciencia se transforma así en pseudociencia: el

³⁶ Véase el prólogo a la primera edición alemana de "El Capital".

discurso ya no conserva del original más que su mera "apariencia" científica. La pseudociencia es útil para la élite que pretende la hegemonía porque imita el discurso científico y prestigia el discurso político; porque lo que distingue a la pseudociencia de otros estilos de pensamiento "no-científicos" (religión, filosofía, etc...) es precisamente eso: la apariencia científica.

La ciencia es una mercancía y las élites compran (financian) las que estiman más convenientes en cada momento entre las alternativas existentes: la financiación de grupos de investigación en las Universidades e instituciones privadas creadas al efecto, la edición de revistas de acuerdo a su "línea editorial", la financiación de congresos de intercambio científico según la temática y orientación de las investigaciones... son expresiones del modo de selección de teorías que no garantizan que las mejores sean necesariamente las que se producen y reproducen en el mundo científico y académico. De ese papel se encargan los que Gramsci denominó "intelectuales orgánicos", en nuestro caso los economistas que día a día van construyendo el soporte pseudocientífico del neoliberalismo³⁷.

Aún habiéndose alejado del campo científico, el "debate Phillips-Friedman" provee al neoliberalismo de un discurso legitimador: su contenido científico es cada vez menor y por tanto no contribuye al crecimiento de la ciencia, pero tiene apariencia científica y ello le permite cumplir su papel en el plano político.

Pero ¿por qué la Nairu y no otra teoría?

Al rol de legitimación científica que aporta la Nairu al discurso político neoliberal, hay que sumar dos características estratégicas relacionadas con la salvaguarda de los intereses de la clase dominante, o para la "reproducción de las relaciones de producción" utilizando la terminología de Althusser (1971).

En primer lugar contribuye a alimentar una Teoría Económica que propugna la intervención mínima del Estado en la economía, salvaguardando la propiedad privada: si las políticas de demanda agregada no sirven para reducir el desempleo hay que abstenerse de ponerlas en práctica, así como cualquier otra interferencia del Estado en la "libre" negociación entre trabajadores y

³⁷ Incluso un liberal como Russell (1948, p 317) afirmaba que los intelectuales estaban cada vez más sometidos a los mandatos del poder ("prisioneros del Estado") y no se refería precisamente (o exclusivamente) al mundo soviético.

empresarios. De ese modo, el "locus" de las relaciones entre explotadores y explotados se encuentra en el "mercado": el campo de batalla más favorable a los capitalistas puesto que la asignación de recursos se produce a partir de una negociación plenamente desigual entre trabajadores y capitalistas³⁸. Como indica Marx (1844), "el salario está determinado por la lucha abierta entre capitalista y obrero. Necesariamente triunfa el capitalista. El capitalista puede vivir más tiempo sin el obrero que éste sin el capitalista. La unión entre los capitalistas es habitual y eficaz; la de los obreros está prohibida y tiene funestas consecuencias para ellos". La Nairu justifica la deconstrucción del Estado de Bienestar y de los mecanismos de protección social de los trabajadores (salario mínimo, negociación colectiva, prestaciones por desempleo, protección frente a la enfermedad o la vejez...), debilitando su capacidad negociadora frente al capital.

En segundo lugar hace recaer sobre los trabajadores cualquier estrategia para mitigar el desempleo (reducción salarial, desregulación laboral...): con los supuestos ya comentados sobre los que se ha construido la Nairu, el desempleo es única y exclusivamente un problema resoluble mediante la reducción del salario real, lo que conlleva políticas de flexibilización y excluye las políticas fiscales y monetarias expansivas ya que, por definición axiomática, en el modelo neoclásico las empresas no tienen problema alguno para dar salida a toda su producción al salario real de equilibrio.

Según Bunge (2010), en el desempeño de esta labor, los intelectuales orgánicos tienen de su parte algunas ventajas extracientíficas en el logro de una fácil difusión e integración en el discurso de los economistas: su carácter esquemático, que facilita su enseñanza y aprendizaje; la invocación del egoísmo como característica intrínseca de la racionalidad individual, que facilita la adhesión del individuo a sus planteamientos; y el enmascaramiento de sus inconsistencias internas con el uso y abuso espurio de andamiaje matemático.

A largo plazo este mecanismo de legitimación tiene efectos perversos ya que esclerotiza la actividad científica: la pseudociencia no nos ayuda a comprender el mundo real y menos aún a resolver sus contradicciones. El ejemplo más dramático lo tenemos en la actual crisis financiera global: los

³⁸ Marx (1844).

modelos económicos que incorporan la Nairu no contemplan la existencia de prácticas especulativas así que no pueden explicar el origen de la crisis actual ni aportar soluciones. En el modelo neoclásico partimos del supuesto de que las empresas maximizan beneficios transformando factores productivos en bienes y servicios útiles: los precios que pagamos por ellos son una manifestación de esa utilidad. Sin embargo, en el mundo real una ingente cantidad de recursos son movilizados por empresas que obtienen beneficios especulando, esto es, provocando inflación en el precio de los activos que manejan (ya sean reales o financieros) y sin generar valor añadido alguno. Estas doctrinas tampoco pueden contribuir a resolver la crisis: lejos de ello aconsejan políticas contractivas cuyo resultado, a la vista está, es retrasar la recuperación y prolongar el sufrimiento de amplias capas de la población mundial.

CONCLUSIONES

Es de esperar que una síntesis científica constituya una mejora sobre las teorías predecesoras en términos de mayor simplicidad, mayor generalidad, fecundidad, etc. No es el caso de la Nairu ni la NKPC: el "debate Phillips-Friedman" ha sido un vehículo mediante el que se ha pretendido salvar el "núcleo duro" del pensamiento neoclásico, particularmente el individualismo metodológico y la teoría neoclásica del valor, en detrimento de los elementos más característicos del pensamiento keynesiano de la Curva de Phillips original. Para ello sus elaboradores no han dudado en desmarcarse incluso de los principales preceptos metodológicos neoliberales (el "principio de demarcación" de Popper y la "irrelevancia de los supuestos" de Friedman) lo cual es una evidencia más de la inconsistencia interna de este sistema filosófico.

Tanto la Nairu como sus versiones más sofisticadas, la NKPC y la H-NKPC, son meros refinamientos de la "tasa natural de desempleo" de Friedman, en los que todo rastro de orientación keynesiana ha sido plenamente desterrado. A pesar de su inconsistencia con la microeconomía ortodoxa en la que se basa, y con los planteamientos metodológicos más aceptados en Economía, la "tasa natural de desempleo" sobrevive gracias a su utilidad como mero discurso pseudocientífico legitimador del discurso neoliberal. Todo ello a costa de impedir el verdadero desarrollo de la ciencia económica para la resolución de los acuciantes problemas de nuestro tiempo.

Parafraseando a Galbraith, quizá ya sea hora de desechar la Nairu.

Bibliografía

Akerlof, G A; Dickens, W T y Perry, G L (1996), "The Macroeconomics of Low Inflation," *Brookings Papers on Economic Activity*, 1996(1), pp 1–59.

Althusser, L (1971), *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, editorial La Oveja Negra, Bogotá.

Anisi, D (2005), "La Macroeconomía al Comienzo del Siglo XXI: una Reflexión sobre el Uso y Posterior Abandono del llamado Keynesianismo", *Principios-Estudios de Economía Política*, nº 1, pp 37–55.

Arestis, P (2009), "New Consensus Macroeconomics: A Critical Appraisal", Working Paper n. 564, The Levy Economics Institute of Bard College University of Cambridge, New York.

Blanchard, O (2008), "The Sate of Macro", *NBER WP* 14259.

Blanchard, O y Summers, L (1987), "Hysteresis in Unemployment", *European Economic Review* , vol 31, pp 288–295.

Blanchard, O; Dell´Arcicia, G y Mauro, P (2013), "Rethinking Macro Policy II: Getting Granular", *SDN* 13/03, IMF.

Blaug, M (1985, a), *Metodología de la Economía*, Alianza Universidad, Madrid.

Blaug, M (1985, b), *Teoría Económica en Retrospección*, Fondo de Cultura Económica.

Bueno Guzmán, N (2007), "Crítica de la Ideología en Marx", *Eikasia-Revista de Filosofía*, año III, nº 13, pp 45–90.

Bunge, M (2010), *Las Pseudociencias ¡Vaya Timo!*, Laetoli, Pamplona.

Calvo, G A (1983), "Staggered Prices in a Utility–Maximizing Framework", *Journal of Monetary Economics* 12 (3), pp 383–98.

Carlaw, K I y Lipsey, R G (2012) "Does history matter?: Empirical analysis of evolutionary versus stationary equilibrium views of the economy", *Journal of Evolutionary Economics*, vol 22, pp 735–766.

Cashell, B W (2004), *Inflation and Unemployment: What is the Connection?*, Cornell University ILR School.

Clarida, R, Galí, J y Gertler, M (1999), "The Science of Monetary Policy: A New

Keynesian Perspective", *Journal of Economic Literature*, vol XXXVII, pp 1661–1707.

Cocker, R (2001), "Distinguishing Science and Pseudoscience", mimeo.

Dagum, C (1978 a), *Metodología y Crítica Económica*, selección de C Dagum, Fondo de Cultura Económica, México.

Dagum, C (1978 b), "Ideología y Metodología de la Investigación en la Ciencia Económica", incluido Dagum (1978 a), pp 84–109.

De Vroey, M (2001), "Friedman and Lucas on the Phillips Curve: From a Disequilibrium to an Equilibrium Approach", *Eastern Economic Journal*, vol 27, n 2, spring, pp 127–148.

Dixon, H (1995), "Of Coconuts, Decomposition and a Jackass: The Genealogy of the Natural Rate", in R. Cross (ed), *The Natural Rate of Unemployment (57–74)*, Cambridge University Press, Cambridge.

Fair, H (2009), "Las falacias del modelo neoliberal. Consideraciones a partir del caso argentino en los 90", *Goblalización*, septiembre.

Fair, H (2010), "Hacia una Epistemología del Neoliberalismo", *Pensar–Epistemología y Ciencias Sociales*, nº 5, pp 131–146.

Fitzenberger, B; Franz, W y Bode, O (2004), *The Phillips Curve and NAIRU Revisited: New Estimates for Germany*, Kiel Working Paper 1334, Kiel Institute for World.

Flux, A W (1894), "Review of P. H. Wicksteed´s Essay", *Economic Journal*, vol 4, pp 305–308.

Franz, W (2003), "Will the (German) NAIRU Please Stand up?," ZEW Discussion Paper 03-35, Centre for European Economic Research (ZEW).

Friedman, M (1953), "La Metodología de la Economía Positiva", disponible en Hahn y Hollis ed. *Filosofía y Teoría Económica*, Fondo de Cultura Económica, México, pp 41–77.

Friedman, M (1968), "The Role of Monetary Policy", *American Economic Review*, vol 58, n 1, march, pp 1–17.

Friedman, M (1976), *Price Theory*, Aldine Publishing & Co, Chicago, [existe

edición en castellano, *Teoría de los Precios*, editorial Altaya, Barcelona, 1993].

Friedman, M (1977), "Nobel lecture: Inflation and Unemployment", *Journal of Political Economy*, vol 85, pp 451–473.

Galbraith, J K (1997), "Time to Ditch the NAIRU", *Journal of Economic Perspectives*, Vol 11(1), pp 93–108.

Galí, J y Gertler, M (1999), "Inflation Dynamics: A Structural Econometric Analysis," *Journal of Monetary Economics*, vol 44, no 2, pp 195–222.

Galí, J; Gertler, M y Lopez – Salido, D (2005), "Robustness of Estimates of the Hybrid New Keynesian Phillips Curve," *Journal of Monetary Economics*, vol 52, September, no 6, pp 1107–1118.

Gómez, R J (1995), *Neoliberalismo y Seudociencia*, Lugar Editorial, Buenos Aires.

Gómez, R J (2003), "El Mito de la Neutralidad Valorativa de la Economía Neoliberal", pp 32–51, incluido en *Neoliberalismo Globalizado. Refutación y Debacle*, editorial Machi, Buenos Aires.

Gómez, R J (2009), "Karl Marx. Una Concepción Revolucionaria de la Economía Política como Ciencia", *Revista Herramienta*, nº 40.

Goodfriend, M (2007), "How the World Achieved Consensus on Monetary Policy", *Journal of Economic Perspectives*, vol 21, n 4, pp 47–68.

Gordon, R J (2011), "The History of the Phillips Curve: Consensus and Bifurcation", *Economica*, vol 78, nº 309, pp 10–50.

Gramsci, A (1985), *La Política y el Estado Moderno*, Planeta–Agostini, Barcelona.

Hall, R E (1980), "Employment fluctuations and wage rigidity", *Brookings Economic Papers 10th Anniversary Issue*, pp 91–123.

Hausman, D (2001). "Tendencies, laws, and the composition of economic causes", en Mäki (Ed.). *The Economic World View: Studies in the Ontology of Economics* (pp 293–307), Cambridge: Cambridge University Press.

Holden, S (2004), "The Costs of Price Stability–Downward Nominal Wage Rigidity in Europe," *Economica*, 71, pp 183–208.

Humphrey, T M (1985), "The Early History of the Phillips Curve", *Federal Reserve Bank of Richmond Economic Review*, September–October, pp 17–24.

Karanassou, M; Sala, H y Snower, D J (2003), "The European Phillips Curve: Does the Nairu Exist?", *Applied Economics Quarterly*, vol 49, nº 2, pp 93–121.

Karanassou, M; Sala, H y Snower, D J (2008), *Phillips Curves and Unemployment Dynamics: a Critique and Holistic Perspective*, Working Paper n 1441, Kiel Institute of the World Economy.

Lipsey, R G (1960), "The Relationship between Unemployment and the Rate of Change of Money Wages in the United Kingdom, 1861–1957: A Further Analysis", *Economica*, nº 27, pp 1–31.

Lucas, R J (1972), "Expectations and the Neutrality of Money", *Journal of Economic Theory*, 4 (2), pp 103–124.

Marx, K (1844), *Manuscritos Económicos y Filosóficos*, disponible edición en castellano en Alianza Editorial, Madrid.

Mitchell, W F (1999), *The Origins of the Phillips Curve*, Working Paper n. 99 – 02, Centre of Full Employment and Equity, Callaghan.

Munt, J y Barrionuevo, G (2010), "Reflexiones sobre la ontología de la economía", *KAIROS – Revista de Temas Sociales*, año 14, nº 26, pp 1–20.

Muth, J F (1961), "Rational Expectations and the Theory of Price Movements," *Econometrica*, Vol 29, pp 315–335.

Nason, J M y Smith, G W (2008), "The New Keynesian Phillips Curve: lessons from single – equation econometric estimation", *Fed Reserve Bank of Richmond Quarterly Review*, 94 pp 361–395.

Phelps, E S (1967), "Phillips Curves, Expectations of Inflation and Optimal Unemployment over Time", *Economica*, 34 (135), pp 254–281.

Phillips, A W (1958), "The Relation Between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861–1957", *Economica* 25 (100), pp 283–99.

Popper, K (1935), *The Logic of Scientific Discovery*, Hutchison and Co., London, [edición en castellano, *La Lógica de la Investigación Científica*, editorial Tecnos, 1980].

Recio Andreu, A (2009), "La Crisis del Neoliberalismo", *Revista de Economía Crítica*, nº 7, pp 96–117.

Redman, D A (1995), "La Teoría de la Ciencia de Karl Popper: Auge y Caída de la ingeniería Social", *Cuadernos de Economía*, nº 23, pp 118–149.

Rogerson, R (1997), "Theory Ahead of Language in the Economics of Unemployment", *Journal of Economic Perspectives*, vol 11, winter, pp 73–92.

Russell, B (1948), *Human Knowledge: Its Scope and Limits*, George Allen & Unwin, ed, London [existe traducción al castellano, *El Conocimiento Humano*, Editorial Orbis, año 1983].

Samuelson, P A y Solow, R M (1960), "Analytical Aspects of Anti-Inflation Policy", *American Economic Review*, nº 50, pp 177–194.

Snowdon, B y Vane, H R (1998), "Transforming Macroeconomics: An Interview with Robert E Lucas Jr", *Journal of Economic Methodology*, pp 115–145.

Taylor, J B (1979), "Staggered Wage Setting in a Macro Model", *American Economic Review*, Papers and Proceedings, Vol. 69, pp 108–113.

Teira Serrano, D (2003), *Azar, Economía y Política en Milton Friedman*, tesis doctoral, UNED.

Torres López, J y Montero Soler, A (2005), "Trabajo, Empleo y Desempleo en la Teoría Económica: la Nueva Ortodoxia", *Principios – Estudios de Economía Política*, nº 3, pp 5–34.

Wold, H O (1969), "Mergers of Economics and Philosophy of Science", *Synthèse*, vol 20, pp 427–482, [versión disponible en castellano, "Fusiones de la Economía y la Filosofía de la Ciencia", incluido en Dagum (1978), pp 205–261].

Woodford, M (2009), "Convergence in Macroeconomics: Elements of the New Synthesis", *American Economic Journal: Macroeconomics*, January, pp 267–279.

SEMI MONOGRÁFICO. PENSAR LA TRANSICIÓN (I)

PENSAR LA TRANSICIÓN: ENSEÑANZAS Y ESTRATEGIAS ECONÓMICO-ECOLÓGICAS

Óscar Carpintero¹

Universidad de Valladolid y Grupo de Investigación Transdisciplinar en Transiciones Socioecológicas (GinTRANS²)

Jorge Riechmann²

Universidad Autónoma de Madrid y Grupo de Investigación Transdisciplinar en Transiciones Socioecológicas (GinTRANS²)

Fecha de recepción: 1 de noviembre de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 12 de diciembre de 2013

RESUMEN

La situación actual de crisis multidimensional (económica, ecológica y social) obliga, más que nunca, a organizar la vida económico-social de otra forma, a emprender un camino socioeconómico alternativo. Para analizar ese camino, esa transición de sistema, en este artículo se plantean dos tipos de cuestiones. Por un lado, las posibles enseñanzas que cabe extraer del análisis teórico e histórico de transiciones socioeconómicas y socioecológicas pasadas, y, en segundo lugar, las estrategias y políticas concretas que se pueden poner en marcha para iniciar la fase de transición.

ABSTRACT

More than ever, the current situation of multidimensional crisis (economic, ecological and social) requires organizing economic and social life in a different way to move towards an alternative socio-economic model. In order to analyze this transition path to a different economic system, two kinds of issues arise. On the one hand, what lessons should be learned from the theoretical and

¹ carpin@eco.uva.es

² jorge.riemann@uam.es

historical analysis of past socio-ecological and socio-economic transitions, and, second, the specific strategies and policies that could be put in place to start this transition at the present time.

Palabras clave: *Transición socioecológica y socioeconómica, sostenibilidad, igualdad, democracia económica, metabolismo social*

Key words: *Socioecological and socioeconomic transition, sustainability, equality, economic democracy, social metabolism*

Lo que llega a ser una sociedad no es, por otra parte, independiente de los que sus miembros quieren que llegue a ser. Y sus deseos traducidos en acciones dependen en particular de lo que ellos creen posible. El análisis de las posibilidades del cambio social puede, pues, influir en éste.

Serge-Christophe Kolm (1981:12)

...una transición hacia la sostenibilidad es tanto inevitable como improbable. Es inevitable porque la actual dinámica sociometabólica no puede continuar por mucho tiempo más, y es improbable porque los cambios necesitan partir de las dinámicas históricas conocidas más que ser un paso lógico desde el pasado hacia un estado futuro de mayor madurez.

Marina Fischer-Kowalski (2011:153)

INTRODUCCIÓN

La situación actual de crisis multidimensional (económica, ecológica y social) que padecemos obliga, más que nunca, a organizar la vida económico-social de otra forma, a emprender un camino socioeconómico diferente. La dimensión de la pobreza y las privaciones a escala mundial, las desigualdades, la discriminación por razón de género o etnia y el deterioro ecológico nos interpelan diariamente, y cada vez con mayor intensidad. También lo hacían desde décadas antes de la actual crisis en la mayoría de los países, lo que lleva sin duda a preguntarse por la verdadera naturaleza de esta crisis y por saber cuándo empieza, verdaderamente, una crisis capitalista (Alba Rico, 2011). Si el sistema económico dominante está en crisis y la superación de los problemas enunciados exige cambios sustantivos en la organización económica y social que hoy prevalece, entonces la forma en que analicemos, pensemos y planteemos

esa transición invita a volver sobre la vieja "cuestión del sistema". Pero esta vez deberíamos hacerlo de la manera más desprejuiciada posible, con voluntad analítica y plena conciencia; y conscientes a la vez de que el tiempo apremia.

Se ha dicho, con razón, que el funcionamiento del capitalismo, alimentado por el motor del crecimiento económico, somete a la sociedad un dilema constante, a saber: si el crecimiento se acelera, el deterioro ecológico avanza peligrosamente erosionando los mismos cimientos sobre los que se asienta el propio funcionamiento económico y la supervivencia social. Pero si el crecimiento económico se ralentiza, se detiene o mengua, entonces el panorama de devastación social emerge con fuerza en términos de desempleo y pobreza. Sin negar la existencia de este dilema cabría, no obstante, una puntualización. Así expuesto, puede dar la sensación de que en las épocas de crecimiento económico no existe devastación social. Sin embargo, tal y como pone de relieve la reciente experiencia histórica, las etapas de crecimiento económico han venido precedidas, en muchas ocasiones, de notables incrementos de la desigualdad y costes sociales en términos, a menudo, paradójicos. Salirnos de estos dilemas matizados nos exige emprender el camino del cambio de sistema, y en ese tránsito es probable que muchas cosas se modifiquen, tanto en lo referente al modelo de producción y consumo (energía, alimentación, industria...), como a las relaciones sociales (laborales, de cuidados, intergeneracionales, etc.). Debemos, pues, pensar la transición, o mejor dicho las transiciones.

Por poner un ejemplo, parece claro que la doble crisis energética que padecemos nos sitúa sin asomo de dudas ante la necesidad de una modificación sustancial de nuestra base material, que seguramente será mucho más que un conjunto de meros cambios técnicos. Desde el punto de vista de los sumideros, es evidente la aceleración del cambio climático inducido por el funcionamiento socioeconómico de una especie humana que se apoya básicamente en la quema de combustibles fósiles (IPCC, 2007; UNEP, 2010). Por el lado de las fuentes, la aparición del cénit del petróleo (peak oil) (ASPO, Campbell, 1997, Bermejo, 2007), es un hecho ya reconocido incluso por organismos internacionales (IEA, 2010) y supone el inicio de la fase descendente en las extracciones de crudo a nivel mundial. Esta circunstancia pone a las sociedades ante el espejo de la escasez energética futura y viene a refrendar el principio del fin de una era económica caracterizada por la energía barata. A esto habría que añadir, además, un contexto donde afloran con fuerza los límites físicos y de recursos

naturales en relación con la expansión del modelo de producción y consumo hegemónico (Meadows et al., 2002; Randers, 2012; WWF, 2012; Duarte, 2009; Heinberg, 2011). Como se ve, sólo esta transición entraña ya transformaciones socioeconómicas de gran envergadura.

Pero en este mundo tan diverso económica, ecológica y socialmente, *pensar las transiciones* debe ser forzosamente diferente cuando se plantea en el caso de los países "ricos", o cuando reflexionamos sobre el mismo proceso en el resto del mundo (también muy diverso, por supuesto). Y esto afectará tanto al marco institucional y reglas del juego (a escala mundial, europea y nacional), como a los sectores implicados y, por último, a las experiencias concretas.

En este artículo nos vamos a centrar, sobre todo, en la dimensión económico-ecológica del proceso por considerar que, desde el punto de vista de su viabilidad material, constituye la restricción fundamental. Y lo haremos tratando de combinar tanto la generalidad como cierta concreción en la exposición de los principios, instrumentos y estrategias político-económicas. Aunque antes de discutir sobre estos asuntos, cabe preguntarse si es posible aprender algo de procesos similares ocurridos históricamente, y también si la reflexión teórica sobre estos procesos de transición puede arrojar alguna luz para encauzar el tránsito por derroteros más sostenibles ambientalmente y justos socialmente.

PRECISIONES SOBRE LA(S) TRANSICIONE(S): ENSEÑANZAS DE LA TEORÍA Y LA HISTORIA

Aspectos conceptuales y tendencias históricas

Clarificar conceptos siempre ayuda a que la discusión teórica sea más fructífera. En las ciencias sociales han sido habituales los debates sobre las causas y consecuencias de los procesos de transición históricos entre sistemas políticos y económicos: la sucesión de modos productivos (cazador-recolector, agrícola e industrial), el paso de la edad media a la moderna y contemporánea, la transición del feudalismo al capitalismo, del capitalismo al socialismo (o viceversa), o el surgimiento de la revolución industrial, etc., han sido hitos sujetos a una constante controversia. Sin dejar de prestar atención a algunas conclusiones socioeconómicas y políticas de estos debates, nuestro interés principal se centrará en incorporar una dimensión que, en general, se había dejado muchas

veces al margen: la dimensión ecológica asociada a todos estos procesos. Esto permitirá hablar de transiciones socioecológicas y, en un plano más normativo, de transiciones hacia la sostenibilidad.

Cuando hablamos de transiciones, lo primero que conviene hacer es definir la unidad de análisis que vamos a considerar. En nuestro caso, la unidad de análisis será el sistema socioeconómico (en su interrelación con los sistemas naturales o ecológicos). No en vano, se suele definir como régimen socioecológico (también denominado régimen sociometabólico³) al "patrón fundamental y específico de interacción entre la sociedad humana y los sistemas naturales" (Fischer Kowalski y Hutler 2007: 8). Esta circunstancia explica que hablemos de transiciones socioecológicas cuando se analiza la transición desde un régimen socioecológico a otro régimen socioecológico distinto. Estos procesos, en general, van a suponer siempre una transformación *cuantitativa* desde un estado de ese sistema hacia otro estado diferente, y es la dimensión *cuantitativa* la que permite distinguir los procesos de transición como cambios que *van más allá de meras variaciones marginales o incrementales en el estado de cosas precedente*. Estas transformaciones tienen que ver, sobre todo, con modificaciones importantes de la estructura socioeconómica (producción, consumo, tecnología) y la forma en que se establecen las relaciones economía-naturaleza en esa sociedad. Desde el punto de vista de la tipología, se suele diferenciar entre las transiciones generales o de amplio espectro (invención del fuego, surgimiento de la agricultura, o la revolución industrial), y las transiciones más concretas y acotadas sectorial o institucionalmente (el surgimiento de la movilidad motorizada, la "revolución verde" en la agricultura, las tecnologías de la información, etc.). Otra clasificación suele distinguir entre transiciones espontáneas o no deliberadas (son las mayoritarias) y transiciones con un grado mayor o menor de planificación socioeconómica y orientación consciente. Entre las primeras se encuentran procesos como la electrificación o el paso del transporte a caballo a la motorización, mientras que un ejemplo de las segundas podría ser la intensificación de los métodos de producción agraria conocida como "revolución verde". (van den Bergh y Bruinsma, 2008: 2).

Hay que reconocer que la creciente literatura sobre transiciones ha estado muy influida por los estudios que proponen el cambio e innovación tecnológica

³ Véase: Sieferle 2001; Krausmann et al., 2008.

como fuerza motriz fundamental de estos procesos. Los trabajos modernos sobre transición suelen distinguir varios aspectos generales. En primer lugar, los procesos de transición suelen incorporar elementos jerárquicos, lo que ha facilitado la adopción de enfoques o perspectivas multinivel, con interacciones entre el nivel micro (relacionado con los nichos de tecnologías concretas), el nivel meso (o régimen tecnológico) que incorpora las infraestructuras, los agentes y otros elementos relacionados con la producción y el consumo, y, por último, el nivel macro (de entorno global y medioambiental, condiciones políticas, internacionales, culturales, etc.) (Geels, 2002; Berkhout et al., 2003).

En segundo lugar, se suelen diferenciar varias etapas o fases temporales en los procesos, donde el esquema más popular sigue siendo el que distingue una trayectoria en forma de "S" con una primera fase de "despegue", otra de aceleración o crecimiento, y una última fase de saturación o estabilización; si bien, como sugiere Fischer-Kowalski (2011: 153), no cabe excluir otras trayectorias en forma de "lazo", o caóticas (Tainter, 1988; Diamond, 2005), o que rompen la continuidad con "saltos" desde un equilibrio a otro, por ejemplo en la forma del "equilibrio puntuado" propuesto por Eldrige y Gould (1972) para la teoría evolutiva⁴. Esta circunstancia suele conllevar, precisamente, la dificultad de predecir la etapa posterior a partir de lo acontecido en la etapa precedente, lo que imprime una fuerte incertidumbre sobre el destino final a los procesos de transición. La incertidumbre está, además, muy relacionada con un tercer rasgo. Los procesos de transición deben gestionar las interrelaciones entre sistemas complejos, en los que las propiedades emergentes fruto de la interrelación de los sistemas productivos y el resto de sistemas (naturaleza, sistemas de gobierno, estilos de consumo, movilidad, marco institucional y cultural, etc.) tienen un papel fundamental y dificultan notablemente la gestión ordenada del proceso.

Este rasgo es especialmente relevante si en vez de registrar y analizar los elementos de esa transición, lo que se quiere es orientar el cambio social, tecnológico, institucional y cultural para lograr que el estado final sea, por ejemplo, más sostenible y justo que el precedente. Es entonces cuando se suele

⁴ Por ejemplo, algunos economistas ecológicos (Gowdy, 1994) tomaron buena nota de esta sugerencia para el análisis evolutivo de los sistemas económicos.

hablar de transiciones hacia la sostenibilidad⁵ (Haberl et.al., 2011; Fischer-Kowalski, 2011; Berkhout et al., 2003; Elzen et al., 2004; Geels, 2002; Geels y Schot, 2007; Kemp, 1994; van den Bergh y Bruisma, 2008; Mulder y Biesiot, 1998).

En lo que sigue nos centraremos en las transiciones de régimen socioecológico (o sociometabólico) teniendo en cuenta que la sostenibilidad de este régimen depende, en gran medida, de la forma en que la sociedad se relaciona con su entorno, tanto a la hora de abastecerse de recursos como en la forma en que se generan y gestionan los residuos derivados de las actividades socioeconómicas.

Desde el punto de vista que aquí interesa, en la historia de la humanidad se pueden distinguir tres regímenes socioecológicos distintos: las sociedades cazadoras-recolectoras, las sociedades agrarias y las sociedades industriales. Del análisis histórico de estos tres regímenes cabe extraer varias conclusiones importantes:

1. En lo que atañe al metabolismo socioeconómico, el paso o transición de un sistema a otro por parte de una sociedad *siempre ha implicado un aumento importante en la utilización de recursos naturales* (energía y materiales), (Haberl et al., 2011; Krausmann et al., 2008). La Tabla 1 resume bien este hecho y pone de relieve cómo, por ejemplo, la superación de la fase cazadora-recolectora⁶ y la generalización de las sociedades de base agraria supuso entre triplicar o cuadruplicar el uso de energía per capita, o multiplicar por seis el uso de materiales por habitante. Y lo mismo pasa cuando la sociedad transita desde el régimen agrario a un régimen socioecológico industrial, donde el uso de energía y materiales per cápita se multiplica entre 3 y 5 veces, la densidad de población se dispara (a la vez que decae abruptamente la población agraria sobre el total), y la

⁵ Tienen razón van den Bergh, Truffer y Kallis (2011: 8), cuando reconocen que hay algo de cierto en que el término "transición" podría ser simplemente un cambio de terminología respecto de conceptos similares ya existentes en otras disciplinas, como "cambio estructural", "modernización ecológica", "desarrollo económico", o "innovación radical". Sin embargo, estos autores apuntan, acertadamente, que el concepto de "transición hacia la sostenibilidad" captura elementos de coevolución de diferentes sistemas (tecnológicos, institucionales, económicos, ambientales) que difícilmente podrían incluirse todos juntos en las denominaciones anteriores.

⁶ La consideración de este tipo de sociedad es más relevante históricamente de lo que pueda parecer. Sobre todo si pensamos que más del 90 por 100 del tiempo que la especie humana ha pasado sobre este planeta ha vivido en esta clase de civilización (Fischer-Kowalski y Haberl, 1994: 7).

inyección de energía y materiales sobre el territorio (en unidades por hectárea) se multiplica por un factor de entre 10 y 30. Este crecimiento en las exigencias de las modernas sociedades se ha venido apoyando en un progresivo proceso de "colonización" humana de la naturaleza para sus propios fines, que da sus primeros pasos con la agricultura y se modifica cualitativamente con la civilización industrial apelando no sólo a la biomasa sino a los recursos proporcionados por la corteza terrestre (Fischer-Kowalski y Haberl, 1997). Este resultado, *el aumento del uso de recursos naturales per cápita en cada transición de régimen, es de vital importancia cuando se discuten las posibilidades de lograr una transición futura hacia la sostenibilidad, pues el escenario deberá ser, precisamente, el contrario al que se ha producido en el pasado: el de una restricción importante en el uso de recursos y en la capacidad de la naturaleza para absorber los residuos.*

Tabla 1. Perfiles metabólicos de cazadores-recolectores, sociedad agraria e industrial

	Unidad	Cazadores-recolectores	Sociedad agraria (*)	Sociedad industrial (**)
Uso de energía total per capita	GJ/hab/año	10-20	40-70	150-400
Uso de materiales per capita	Tn/hab/año	0,5-1	3-6	15-25
Densidad de población	Hab/km ²	0,025-0,0115	<40	<400
Población agraria	%	-	>80	<10
Uso de energía total por unidad de superficie	GJ/ha/año	<0,01	<30	<600
Uso de materiales unidad de superficie	Tn/ha/año	<0,001	<2	<50
Biomasa (% de uso de energía)	%	>99	>95	10-30

Fuente: Haberl, et al. (2011: 2) a partir de las referencias allí citadas.

(*) Valores típicos para el régimen socioeconómico agrario europeo avanzado (siglo XVIII). En las sociedades agrarias basadas en el trabajo intensivo de producción hortícola con importancia reducida del ganado, la densidad de población podría ser significativamente mayor, mientras que el uso de materiales per cápita sería menor.

(**) Valores típicos para economías actuales plenamente industrializadas. En países con alta densidad de población, los valores de uso de energía y materiales per cápita tiende a estar en la cota inferior del intervalo, mientras que los valores son mayores cuando se miden en unidad de superficie. Lo contrario es verdad para los países con baja densidad de población, en el estos casos los valores por unidad de área pueden ser muy bajos.

2. Precisamente, la misma tabla 1 revela otro aspecto fundamental. Aparte de la reducción de población agraria que se produce en la transición hacia el régimen socioecológico industrial, el único elemento del metabolismo económico que experimenta una caída importante es el porcentaje de utilización de biomasa (recursos renovables) sobre el total de recursos naturales. Si en el caso del régimen cazador-recolector, el 99% era biomasa, y en las sociedades agrarias casi el mismo porcentaje (95%), cuando se trata de regímenes industriales la participación de la biomasa cae drásticamente a niveles del 10-30%. Ahora bien, dado que la utilización masiva de recursos no renovables (combustibles fósiles y minerales) no es posible calificarlo como *producción* sino que es mera extracción y adquisición de recursos preexistentes; y puesto que, en *sentido estricto*, sólo cabe hablar de producción tal y como se hace en ecología, es decir, como generación de productos vegetales (biomasa) por la fotosíntesis; la transición del régimen agrario al industrial cabe calificarlo como el *paso de la economía de la producción a la economía de la adquisición* (Carpintero, 2005; Naredo, 2006). Debido a esta "mutación metabólica" el propio régimen socioecológico pone en peligro su supervivencia y estabilidad futura ya que no hace más que articular su modelo de producción y consumo (y satisfacción de necesidades) sobre recursos que son agotables y, por tanto, de disponibilidad futura decreciente. El siglo XX ha sido testigo, a escala global, de esta mutación, que ha resultado muy pronunciada sobre todo en la segunda mitad de la centuria.
3. En tercer lugar, el análisis de los procesos de transición se complica debido a la convivencia, *en un mismo tiempo*, de sociedades industrializadas y en transición desde el régimen agrícola. A escala global, dos tercios de la humanidad viven en regímenes socioecológicos agrarios en transición hacia regímenes industriales (Haberl, et al., 2011), y este es un dato que conviene no olvidar. Pero no sólo eso. En muchas sociedades con regímenes industriales, conviven también los sistemas urbano-industriales con sistemas agrarios de diferente vocación productiva, y no siempre lo hacen armoniosamente.

Tabla 2. Perfil metabólico de los países (año 2000)

	Unidad	Mundo	Industrializados	En desarrollo
Numero de países		175	49	126
PIB/hab	\$/hab	6.665	18.829	3.124
Densidad de población	Hab/km2	45	24	60
<i>Perfil metabólico del reg. sociomet.</i>				
Población agraria	%	42	8	52
Participación de biomasa en CEI	%	36	21	55
Uso de energía (CIE/hab)	GJ/hab/año	102	253	59
Uso de materiales (CIM/hab)	Tn/hab/año	10	19	7
<i>Otros parámetros sociometabólicos</i>				
Consumo de cemento/hab	Kg/hab/año	266	421	221
Consumo de hierro/hab	Kg/hab/año	137	396	62
Consumo de alimentación animal(hab)	GJ/hab/año	0,70	1,29	0.53
Electricidad/hab	GJ/hab/año	9	29	3
<i>Presiones metabólicas sobre el territorio</i>				
Uso de energía (CIE/superficie)	GJ/ha/año	46	62	35
Uso de materiales (CIM/superficie)	Tn/ha/año	4,4	4,6	4,3

Fuente: Krausmann, et al. (2008: 648). CIE = Consumo Interior de Energía; CIM = Consumo Interior de Materiales.

Nota: En el artículo fuente de esta tabla se desagregan, a su vez, los países en seis tipos diferentes, aunque sólo hemos seleccionado la desagregación básica que se hace entre industrializados y en desarrollo (y que respetamos, aunque esta última denominación nos genere alguna incomodidad conceptual). El criterio de clasificación que utilizan es el de incluir entre los industrializados a los países desarrollados y economías en transición (según nomenclatura de la United Nations Statistical Division), y en los países en desarrollo se incluyen a los denominados países en desarrollo y los países menos desarrollados.

La tabla 2 pone de manifiesto, precisamente, esta circunstancia a través de los perfiles metabólicos de cada tipo de sociedad. Por un lado, de los 175 países considerados, 126 aparecerían encuadrados en la categoría de países "en desarrollo", mientras que el resto, 49, se consideran industrializados. Esta distribución explica que dos tercios de la población mundial se vean

sometidos actualmente a rápidos procesos de transición hacia regímenes industrializados. En segundo lugar, se pueden ver las grandes diferencias metabólicas en términos de utilización de energía y materiales per cápita entre un grupo y otro de países (con medias entre 3 y 5 veces), que van desde los 59 GJ/hab/año en los países "en desarrollo" hasta los 253 GJ/cap/año en los países industrializados, o desde las 7 tm/hab/año de utilización de materiales (renovables y no renovables) hasta las 19 tm/hab/año de los industrializados. Proporciones éstas que se incrementan aún más cuando se tienen en cuenta otros parámetros metabólicos como el consumo de hierro per cápita (donde la diferencia es de 7 veces) o el de electricidad per capita, donde la distancia se va a 10 veces entre un grupo de países y el otro. Y, sin embargo, se siguen manteniendo las diferencias en sentido contrario, cuando se habla de densidad de población, y de proporción de utilización de biomasa sobre los recursos totales, donde los países "en desarrollo" ofrecen porcentajes más elevados, lo que no quita para que este dato "medio", en el caso de la densidad de población, esconda a veces casos de países ricos con grandes densidades y países pobres con una densidad de población reducida. En todo caso, tal y como se ha puesto de relieve, las diferencias se mantienen cuando se realiza una clasificación más fina dentro del conjunto de países "en desarrollo", pues la heterogeneidad aquí es bien conocida, y la intensidad del proceso de transición según diferentes zonas lo es también (Krausmann et al., 2008).

Reflexionando sobre estas diferencias, y resumiendo los hallazgos de varias investigaciones, se ha propuesto un cálculo que, a pesar de sus limitaciones, permite ver dos cosas: a) la intensidad de los procesos de transición entre diferentes partes del mundo, y b) la imposibilidad de generalización de ciertos patrones metabólicos. Si tomamos como referencia el caso del Reino Unido como paradigma de la transición desde el régimen agrario hacia el industrial, y observamos los valores del perfil metabólico de algunos países "en desarrollo" en el año 2000, podemos ver en qué año el Reino Unido alcanzó históricamente ese valor actual de los países "en desarrollo" y detectar, así, la distancia que separa a éstos países del Reino Unido. Por ejemplo, en el caso de la densidad de población, los valores que presentan ahora Brasil, Chile o Venezuela, los alcanzó Reino Unido hace 400 años; el porcentaje actual de población agraria de Brasil o Chile fue alcanzado por Reino Unido hace 130 años (o hace 400 años en el caso, por ejemplo, de Laos); y el porcentaje de consumo de combustibles fósiles sobre

el consumo material total de países como Venezuela, Chile o Brasil se alcanzó en Reino Unido hace 140-180 años, o hace 150-220 años si la comparación es con el porcentaje actual de Tailandia, Filipinas y Vietnam (Fischer Kowalski, Haberl y Krausmann 2007: 239).

Obviamente, a estas distancias no ha sido ajeno el creciente sesgo de las relaciones económicas internacionales hacia un "juego de suma cero". Un elemento que ha permitido, desde el punto de vista de la dimensión material, los recursos naturales necesarios para los procesos de industrialización que, en muchos casos, han tenido su origen en el resto del mundo (colonias, y más tarde países "en desarrollo"), y cuyos flujos de energía y materiales han sido puestos a disposición de los países industrializados a través de los mecanismos del comercio internacional y el sistema financiero (Carpintero et al., 1999a,b; Carpintero, 2005). El que en la actualidad, los países de la OCDE reciban más de 2.000 millones de toneladas de energía y materiales procedentes de resto del mundo (África, Oriente Medio y Asia) no es casual (Dittrich y Bringezu, 2010)⁷, y pone sobre el tapete la importancia del comercio internacional a la hora de consolidar la economía de la adquisición mencionada y la propia mutación metabólica.

Llama la atención en estos análisis que sea el régimen socioecológico agrario el que posea importantes elementos de autocontención y estabilidad para que pueda perpetuarse, lo que, en pura teoría, dificultaría su transformación. Entre ellos está un rendimiento energético territorial bajo (menor de 30GJ/ha/año), lo que limita la densidad de población máxima a menos de 40 hab/km² y conecta territorialmente las actividades de producción y consumo. Todo ello hace que se mantenga el consumo de materiales por hectárea muy condicionado a los recursos de biomasa disponibles y en cantidades comparativamente pequeñas (menos de 2 tm/ha/año), y que el grueso de éstos (el 95%) sean recursos renovables.

La emergencia del sistema industrial rompe, sin embargo, con esta dinámica. La aparición de combustibles fósiles relativamente abundantes junto con innovaciones tecnológicas muy conocidas reduce notablemente los costes de transporte y aumenta sus posibilidades, lo que tiende a desconectar cada

⁷ En el caso de la economía española, durante la última fase alcista, por cada tonelada de energía y materiales que se exportaban, entraban en nuestro país casi tres más (Carpintero, 2005; 2012).

vez más las actividades de producción y las de consumo y las independiza de una única base territorial. Sabemos también que el siglo XX ha sido, sin duda, testigo de una auténtica "explosión biofísica" relacionada con la extensión de este régimen industrial (McNeill, 2000), y la aparición y extensión del fordismo y la sociedad de consumo de masas. dddw escenario ser hasta 1930), y despuesnsicinaturaleza para absorber los residuos. El escenario ser dddwPero esa "explosión biofísica" fue tributaria de una doble transición energética: primero desde la biomasa al carbón (desde mediados del siglo XIX hasta 1930), y después desde el carbón hacia el petróleo. Las implicaciones sociales y económicas de estas transiciones energéticas han sido de gran calado y objeto de estudio por parte de la investigación socioeconómica durante décadas. Sin embargo, para la finalidad que ahora nos ocupa, conviene volver a preguntarse *por qué las transiciones entre regímenes socioecológicos que, tradicionalmente, incorporan innovaciones tecnológicas y energéticas y se ven como un "progreso" social, se saldan sin embargo con una mayor utilización de recursos naturales y de generación de residuos per capita* (lo que agrava los problemas futuros y dificulta la transición hacia la sostenibilidad).

La respuesta a esta cuestión tiene que ver, en parte, con una paradoja tecnológica que ha sido una constante en la reciente historia humana, a saber: en los caos en que las mejoras en la eficiencia consecuencia del desarrollo tecnológico no derivan en un menor consumo global de energía y recursos, sino, al contrario, en un incremento importante de los mismos, se puede hablar de la existencia de un "efecto rebote". Y se puede hablar de este asunto ya desde mucho antes, tal y como supo ver W. S Jevons para el caso del carbón en Gran Bretaña a mediados del siglo XIX; lo que explica que, con la recuperación de este lúcido precedente, se haya podido hablar simultáneamente de "efecto rebote" o "paradoja de Jevons" (Polimeni, et al. 2008; Carpintero, 2003). Cuando los automóviles ven mejorar la eficiencia de sus motores al utilizar menos combustible por kilómetro recorrido, pero, simultáneamente, este menor consumo de energía individual se ve más que compensado por el aumento en el número de kilómetros recorridos y en el número de vehículos disponibles, el resultado es un incremento sustancial del consumo energético. Y el mismo efecto rebote se produce, en términos ambientales, en bastantes innovaciones tecnológicas: desde la generalización del plástico para envases (que sustituyó al vidrio reutilizable y reciclable), hasta la proliferación de teléfonos móviles (que venían a sustituir a los fijos pero acabaron sumándose como consumo adicional)

y el resto de tecnologías relacionadas con la información y la comunicación en plena era de la economía *digital y la nueva economía* (Carpintero, 2003). Mecanismos como la "obsolescencia planificada", que exacerban el consumo y la producción y acaban apoyando, vía reducción de precios, la extracción masiva y el consumo de recursos naturales, se dan de bruces con las estrategias de conservación, reciclaje, reutilización y renovabilidad. Es esta tendencia a generar tecnologías que, a la vez que resuelven problemas, crean otros de mayor magnitud, la que convierte a las sociedades en sistemas más complejos y, por tanto, también más proclives al colapso. Es el "coste de la complejidad" (Tainter 1988; 2011)⁸.

La reflexión sobre el efecto rebote se ha convertido en una de las piedras de toque que permiten hablar, en términos históricos, de "trampa del progreso" en la estela sugerida por el historiador Ronald Wright (Wright, 2004)⁹. Una trampa que implica adoptar cambios tecnológicos que a corto plazo y de forma parcial mejoran la eficiencia, pero que a largo plazo se saldan con un empeoramiento general. A partir de este símil, tanto Wright como el genetista y antropólogo Spencer Wells (2010) han aportado evidencias sobre el colapso del régimen cazador-recolector y el surgimiento de la agricultura que chocan con las interpretaciones más asentadas hasta ahora¹⁰. Por ejemplo, la mejora de las técnicas de caza en el paleolítico superior (hace 15.000 años) parece que permitió la captura a gran escala de animales salvajes –algunos lugares de caza presentaban dimensiones impresionantes, con restos de 1.000 mamuts en uno de ellos y de 100.000 caballos en otro-, y, por tanto, la mayor eficiencia y eficacia en la caza significó a largo plazo la desaparición de la mayoría de las presas, por lo que el número de los humanos pronto superó el límite de su propia supervivencia. De esta forma, el surgimiento de la agricultura no tendría que ver tanto con el desarrollo de la inventiva humana, con un modelo de vida que favorecía el sedentarismo y evitaba las molestias de la caza y la recolección. Más bien era la única alternativa que tenían los humanos una vez que su eficacia

⁸ Como se ha sugerido recientemente: "El desarrollo de la complejidad es una paradoja de la historia humana. Durante 12.000 años, hemos desarrollado tecnologías, economías e instituciones sociales que han costado más trabajo, tiempo, dinero, energía y molestias, lo que va en contra de nuestra aversión hacia tales costes. ¿Por qué, entonces, las sociedades humanas se fueron haciendo cada vez más complejas?". (Tainter 2011:90)

⁹ Para una reflexión ético-ecológica sobre este asunto, véase también Riechmann (2000, capítulo 12).

¹⁰ Seguimos aquí el resumen realizado por Kingsnorth (2013).

en la caza y recolección habían liquidado la mayoría de sus fuentes de alimento y colapsado su modo de vida. Esta transición, además, no parece que fuese inocua¹¹.

En general, cuando se produce una crisis del sistema siempre se presentan dos posibilidades: el cambio de comportamiento que permite su subsistencia bajo otros parámetros, o bien el colapso y la desaparición de esa sociedad. A finales de la década de los ochenta, Joseph Tainter reflexionó con agudeza sobre este dilema en el caso del colapso de sistemas complejos como son las sociedades humanas (Tainter, 1988), y casi dos décadas después, en su monumental libro *Colapso* (2006), el geógrafo Jared Diamond retoma con vigor el argumento ambiental en el estudio sobre el colapso de las sociedades y realiza un sugerente y bien trabado inventario de sociedades que en el pasado se habían enfrentado a este dilema, sobre todo por *causas ambientales*¹². Para analizar aquellas sociedades que colapsaron, Diamond propone un enfoque basado en un conjunto de factores que, en mayor o menor medida, podrían ayudar a explicar el fracaso ambiental y el colapso, y que van más allá de lo estrictamente ecológico para incorporar también variables político-económicas. Estos factores incluirían el deterioro ecológico por sobreexplotación, el cambio climático, los vecinos hostiles, los socios comerciales amistosos, y las respuestas de la sociedad a sus problemas ambientales (Diamond 2006: 33-38).

En el inventario realizado por Diamond estarían aquellas sociedades que sucumbieron al desastre ambiental como los isleños de Pascua (por sobreexplotación forestal y pesquera), la desaparición de los mayas (deforestación

¹¹ Wells (2010) documenta, por ejemplo, el importante coste en términos de salud y empeoramiento de las condiciones de vida para la población, con reducciones de la esperanza de vida y de la estatura media.

¹² La lectura comparada de ambos autores resulta especialmente sugerente. Cabe subrayar que Tainter observa los procesos de colapso como procesos políticos (Tainter 1988: 4), que tienen consecuencias en las demás esferas de la sociedad (economía, arte, etc.), pero que revelan una pérdida rápida y significativa de niveles de complejidad sociopolítica que se manifiesta en aspectos como: menor grado de estratificación y diferenciación social, menor especialización económica, menor regulación y control centralizado, reducción de los flujos de información entre individuos y grupos políticos, etc. Sin embargo, Diamond, sin restar importancia a estas consideraciones en la explicación del colapso, estira más la cuerda hacia aquellos elementos estructurales de base ambiental a los que Tainter, a pesar de haberlos tratado (Tainter 1988: 44 y ss), había dejado un tanto de lado al considerar las sociedades complejas. El argumento era que, dada la estructura administrativa y capacidad de gestión de recursos propio de las sociedades complejas, esto les permitía enfrentar los problemas ambientales anticipadamente. Sin embargo, Diamond aporta evidencia y testimonios históricos de que las circunstancias ambientales estuvieron en el origen de varios colapsos sonados en la historia de la humanidad, sin posible capacidad de reacción por parte de los afectados. (Diamond, 2006: 544-545).

y erosión del suelo, y recurrencia de sequías, cambio climático y vecinos hostiles), los anasazi del suroeste de los Estados Unidos (mala gestión hídrica, deforestación y cambio climático), las islas de Pitcairn y Henderson (donde al deterioro ecológico local se suman, sobre todo, los elementos relacionados con los vecinos hostiles y la pérdida de socios comerciales), o los vikingos de Groenlandia (donde aparecen testimonios de los cinco aspectos conjuntamente). Pero también se analizan las que resolvieron sus dificultades ambientales y evitaron el colapso, como los habitantes de Tikopia o el caso islandés. De manera específica, en el repaso histórico que se realiza acaban apareciendo una docena de problemas ambientales graves (ocho de los cuales han estado desde el origen en el colapso en sociedades pasadas, y otros cuatro se han hecho relevantes en la actualidad). Tienen que ver con la destrucción y pérdida de recursos naturales (deforestación y destrucción de hábitats, sobreexplotación de pesquerías, pérdida de biodiversidad en especies clave, y procesos erosivos), con la limitación de recursos (energía, agua dulce y capacidad fotosintética), la generación de residuos (productos químicos tóxicos y gases atmosféricos que provocan el cambio climático), proliferación de especies invasoras, y los factores demográficos (crecimiento de la población humana y aumento del consumo per cápita) (Diamond 2006: 630-643). Es obvio que todos estos factores siguen mostrando sus consecuencias en la actualidad, aunque también es cierto que cuatro de ellos se han convertido, para Diamond, en elementos clave recientemente: la escasez energética, el límite al aprovechamiento de la fotosíntesis (Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta), los productos químicos tóxicos y el cambio climático. La crisis socioecológica actual ofrece evidencia de todo ello.

Así pues, los análisis de las experiencias históricas de colapso de diferentes sociedades en distintos continentes muestra el papel clave que, en muchas ocasiones, ha desempeñado la gestión más o menos problemática de los recursos naturales y los problemas ambientales por parte de los sistemas humanos. De hecho, cuando el sistema pone en riesgo las condiciones ambientales para su propia supervivencia (ya sea por el lado de los recursos o de los sumideros de residuos), entonces comienza a avanzar por la pendiente de la insostenibilidad. La explosión biofísica acontecida durante el siglo XX y sus consecuencias son el último episodio de esta larga travesía.

Algunas enseñanzas sobre sistemas económicos en transición en el siglo XX

El siglo XX ha sido un laboratorio notable para el estudio de las transiciones. Y no sólo por las mutaciones económico-ecológicas que subrayábamos más arriba, sino también porque ha sido testigo de cambios radicales de sistemas socioeconómicos completos. Tal vez el caso más conocido y controvertido sea la transición y el colapso experimentados por los países del antiguo bloque del Este, con la antigua URSS a la cabeza. Y merece la pena verlo en términos comparativos con la propia evolución del capitalismo en el mismo período de tiempo. No es posible, sin embargo, en tan poco espacio realizar un análisis y valoración exhaustiva, equilibrada y ponderada de este episodio histórico, aunque, afortunadamente, contamos con algunas obras de referencia que permiten suplir con solvencia esta laguna¹³.

Pero la valoración ponderada y equilibrada de este proceso nos deja, sin embargo, con cierta inquietud ante una gran ironía de la historia. Al final, todas las aspiraciones, y esfuerzos teóricos y prácticos por plantear la transformación y transición desde el capitalismo hacia algún modelo de socialismo *se convirtieron, en la práctica, en todo lo contrario*: en una transición desordenada, caótica y con grandes costes sociales y económicos, pero desde el "socialismo" hacia el capitalismo. Del mismo modo, este vuelco histórico acabó echando por tierra las antiguas sugerencias sobre la posible "convergencia de sistemas" (Bell, 1962), donde el "socialismo" iría abriendo el espacio a la descentralización y la incorporación de elementos de mercado, mientras que el capitalismo adoptaría planteamientos propios de la planificación económica en un marco, en todo caso, diferente.

Desde el punto de vista teórico, para lo que aquí interesa, uno de los resultados más importantes que ha dejado la discusión sobre sistemas económicos alternativos en el siglo XX tiene que ver con las posibilidades de cálculo económico en las economías socialistas (o no capitalistas en general). En polémica con Otto Neurath (1919), quien escribía desde la "Viena roja" sobre la

¹³ Para una excelente y ecuánime visión de conjunto, recurriendo a la nueva información procedente de la apertura de archivos, tenemos a Lewin (2006). Hobsbawm (1995: caps. II y XIV) siempre es una lectura recomendable. Para los primeros años, la reconstrucción de Figes (2000) es de obligada lectura, y para la última etapa de desplome y transición al capitalismo, tiene mucho interés la visión de conjunto proporcionada por Poch de Feliú (2003). Véase, también, para esta última etapa, el artículo de Bastida (2013) en este mismo volumen.

necesidad de prescindir de los mercados y la valoración monetaria en la nueva economía socialista, Ludwig von Mises (1935 [1920]¹⁴) planteó un desafío teórico importante¹⁵. Un desafío que pretendía invalidar, desde la raíz, cualquier tipo de experimentación económica socialista en un tiempo en el que la revolución rusa acabada de triunfar y las ideas socialistas comenzaban a tomar relevancia en Europa occidental. En su texto de 1920, von Mises planteaba tres posibles vías para que una sociedad tomara decisiones racionalmente desde el punto de vista económico. La primera opción era la planificación y asignación de los recursos *in natura*, es decir, en términos físicos y al margen del dinero y del mecanismo de los precios. La segunda opción se correspondía con la planificación utilizando como medida una variable que fuera también independiente de los precios y la moneda, como podría ser el tiempo de trabajo. Y, en tercer lugar, planteaba la opción del cálculo económico a partir de los precios generados en los mercados competitivos. El argumento de von Mises subrayaba, sobre todo, la imposibilidad de un cálculo económico racional *in natura* en las economías socialistas (aunque también rechazaba la segunda opción del tiempo de trabajo)¹⁶ debido, básicamente, a la inexistencia de un mercado que generase precios adecuados para los medios de producción. Sin ellos, sugería von Mises, sería imposible agregar costes y compararlos con los beneficios esperados de cara a tomar una decisión sobre alternativas diferentes de inversión o gasto. Y para que hubiera un mercado generador de estos precios se hacía imprescindible la propiedad privada de esos medios de producción (lo que no era posible bajo una economía socialista)¹⁷.

Como es sabido, la réplica al argumento de von Mises vino de la mano de economistas como Oskar Lange (1969 [1938]) quienes recordaron, de un lado, la equivalencia formal demostrada por Barone (1908) entre la asignación óptima de recursos en una economía socialista y la que se da en un equilibrio competitivo

¹⁴ Un extracto del texto de von Mises en castellano puede consultarse en Nove y Nuti, eds. (1978: 70-85).

¹⁵ La importancia de este desafío de von Mises, la reconocía, por ejemplo, uno de los protagonistas notables de aquellos debates, Oskar Lange: "No hay duda de que los socialistas tienen poderosas razones para estar agradecidos al profesor Mises, el gran advocatus diaboli de su causa. En efecto, fue su enorme desafío lo que forzó a los socialistas a reconocer la importancia de un sistema adecuado de contabilidad como guía para la asignación de recursos en una economía socialista" (Lange 1969 [1938]: 61).

¹⁶ Debido a que no incorporaba el uso de recursos naturales y la falta de homogeneidad del propio factor trabajo (von Mises 1935 [1920]: 113-114).

¹⁷ En sus propias palabras: "Cada paso que nos aparta de la propiedad privada de los medios de producción y del uso del dinero también nos aparta de una economía racional" (von Mises 1935 [1920]: 104).

de mercado; y, por otra parte, el propio Lange propuso un mecanismo por el cual una economía planificada, a través de un organismo central y por medio de una estrategia de "prueba y error", podía obtener un vector de precios de equilibrio que sirviera para asignar los recursos entre diferentes alternativas de inversión (sustituyendo así al mercado, como garante de esa función en las economías capitalistas)¹⁸. Por tanto, ya de manera temprana, la crítica de von Mises fue desacreditada al mostrar que era perfectamente posible generar teóricamente precios para los medios de producción sin necesidad de recurrir a la propiedad privada de éstos, ni a los precios de mercado y su valoración mercantil. Estos resultados hicieron que el énfasis de von Mises, Hayek y autores próximos se desplazara desde la imposibilidad teórica hacia las dificultades *prácticas* "insalvables" a la hora de poder realizar los cálculos de millones de operaciones que se requerían para que el modelo de Lange funcionara.

Sin embargo, el relato de toda la discusión es suficientemente conocido y algunos podrían pensar que tiene un interés simplemente académico o relacionado con la historia del pensamiento económico. Nuestra opinión es que esto no es así, que hay matices no subrayados convenientemente y que la conexión con la reflexión sobre las transiciones de sistema es muy clara. Por varias razones.

En *primer* lugar, la discusión anterior, en la que participaron numerosos autores, se centró sobre todo en ver hasta qué punto una economía socialista puede encontrar sustitutos a las funciones de asignación e información con que cuentan las economías capitalistas a través de los mercados y sus precios. Sin embargo, apenas se han discutido las otras dos opciones relevantes para el cálculo económico racional que Mises despachó apresuradamente como no válidas en su texto de 1920: la contabilidad *in natura*, y la que tiene como unidad de cuenta el tiempo de trabajo. Pues bien cuando hablamos de proyectos económicos alternativos y propuestas de transición socioecológica, la forma en que contabilicemos los recursos y los criterios que adoptemos para la toma

¹⁸ No es aquí el lugar ni el momento para profundizar en este mecanismo, pero baste decir que la propuesta de Lange lo que hacía era sustituir la figura del subastador walrasiano, propio de la teoría del equilibrio, por el Departamento de Planificación Central. Éste, a través de un proceso iterativo (de ensayo y error) anunciaría a las diferentes empresas de la economía ofertas de precios no negativos pidiendo a éstas que minimizasen el coste medio de producción y que, a la vez, la producción se fijase de tal manera que el coste marginal se igualara al precio del producto. Y sobre estos precios, en el mercado de bienes de consumo, las familias adquirirían los bienes en función de sus preferencias y sus niveles de renta disponible. (Lange (1969[1938]: 80).

de decisiones son vitales. En los últimos años una parte del marxismo y la economía ecológica han estrechado lazos, precisamente recuperando la figura de Otto Neurath y su papel olvidado -pero protagonista- en aquel debate de los años veinte y treinta del siglo pasado. Así, desde el punto de vista de la historia de las ideas, John O'Neill (1996, 2002 y 2004) y Thomas Uebel (2005 y 2008) han desarrollado con profundidad y rigor la sugerencia inicial de Martínez Alier (1987), y han rescatado la polémica entre Neurath, von Mises y Hayek sobre la cuestión de la contabilidad *in natura*. Este es un cabo suelto del que será preciso seguir tirando dada la actualidad que tiene el asunto en las polémicas sobre la elaboración de indicadores de sostenibilidad económico-ecológica (o de bienestar) en términos físicos y las pretensiones de homogeneización monetaria de las relaciones económico-ambientales. Y más aún después de que, desde el marxismo, autores como Paul Cockshott (2010) hayan puesto de relieve las posibilidades de cálculo económico racional y de optimización *in natura* a partir de algunos resultados poco difundidos del economista matemático Kantorovich (precursor de la programación lineal). Unos resultados que validarían teóricamente esa idea que Mises desechó y que Neurath defendió con ahínco.

Algo similar se puede decir de la racionalidad económica mostrada por los cálculos económicos según el tiempo de trabajo (directo e indirecto) incorporado a los bienes producidos. Las investigaciones en este campo generadas en las últimas dos décadas han puesto de relieve las posibilidades técnicas disponibles ya desde hace tiempo, tanto en términos de herramientas analíticas (tablas *input-output*), como de potencia de cálculo (superordenadores), para realizar millones de operaciones en escaso tiempo (Cockshott, 1990; Cockshott y Cottrell, 1989,1993)¹⁹. Estos resultados parecen poner en cuarentena las

¹⁹ El mecanismo y los resultados prácticos, desde este punto de vista, son similares a lo que se ha venido haciendo desde la economía ecológica con relación a la energía y emisiones (directas e indirectas) incorporadas en la producción y consumo de bienes y servicios (como forma de determinar el impacto ambiental de los modelos de producción y consumo). Un asunto diferente es, sin embargo, articular una teoría del valor económico sobre un único factor de producción pues esto exige unos requisitos formales muy exigentes que ningún factor de producción suele cumplir por separado. Como establece el teorema de no sustitución demostrado simultáneamente por Arrow, Koopmans, Samuelson y Georgescu-Roegen en 1951, existen cuatro condiciones para la existencia de una teoría del valor unifactorial: a) Que sólo exista un factor de producción primario (no reproducible); b) que ese factor se utilice en la producción de cada bien intermedio o final.; c) que todos los procesos se caractericen por tener rendimientos constantes de escala, y d) que no exista producción conjunta. (Baumgärtner, 2004: 114). Como se puede comprobar, existen numerosos ejemplos en los que el supuesto c) falla, pero lo que está claro es que el supuesto d) se viola constantemente dada la existencia ubicua de producción conjunta por la acción de las leyes de la termodinámica (en cada proceso productivo se generan bienes y también

"imposibilidades" prácticas que von Mises y Hayek planteaban a la hora de hacer operativo el cálculo económico racional en las economías socialistas²⁰.

Una *segunda* enseñanza tiene que ver con *la práctica económica cotidiana* experimentada por las economías socialistas de la URSS y los países del Este, y su comparación con las economías capitalistas. Por un lado, dado que las primeras existieron, resulta obvio que, en la realidad, era posible asignar económicamente los recursos en economías socialistas. Pero también es verdad que, en varias ocasiones, esto daba lugar a malas asignaciones, ineficiencias y despilfarros notables. También se han mencionado los problemas eternos de la burocracia, y de los incentivos y reglas de juego que los agentes económicos (directores de las empresas y hogares) tenían, en muchos casos, para comportarse de manera poco eficiente (Nove, 1986; Lewin, 2006). Dicho esto, pareciera que, por contraste, en las economías capitalistas hubiera reinado la eficiencia en la asignación y los despilfarros no existieran. Para empezar, para que los mercados realmente existentes arrojaran precios "óptimos", que dieran lugar a asignaciones "óptimas" y eficientes de los recursos, deberían darse una serie de condiciones que, por lo general no se cumplen: competencia perfecta, perfecta información, ausencia de externalidades, etc. Por tanto, los precios *reales* no ofrecen una buena guía para la obtención de asignaciones eficientes. Habría que decir, además, que en las economías capitalistas una buena parte de los recursos disponibles se distribuyen a través de instituciones sociales como la herencia que no asignan precisamente de manera eficiente los recursos sea cual sea el criterio elegido (ya sea la contribución, mérito, capacidad o necesidad)²¹. Como también nos hemos encontrado con numerosos incentivos perversos que no sólo han supuesto una ineficiencia en la asignación de recursos (mercado

los correspondientes "males" o residuos).

²⁰ Como señala David Laibman (2006: 27): "Incluso en las condiciones del capitalismo, en las cuales la coordinación general no resulta posible, las grandes firmas han desarrollado intranets: sistemas internos de comunicación, agregación, desagregación y procesamiento de la información. Resulta obviamente factible desde un punto de vista técnico –y considero que la expectativa es apasionante– vincular progresivamente las intranets de las empresas hasta formar una red que enlace a toda la economía, que compile continuamente las innovaciones de los planes locales, de modo que todos, incluidos los organismos centrales de coordinación, pero no sólo ellos, puedan ver las tendencias agregadas; y que también recalculen continuamente los indicadores de precios y del plan hasta que alcancen una forma casi óptima desde un punto de vista social".

²¹ Seguramente todos tendremos en mente personas muy adineradas cuyos descendientes simplemente poseen el único "mérito" del parentesco para recibir y administrar sus ingentes fortunas.

inmobiliario y financiero), sino que han estado en el origen de una severa crisis económica del sistema que ha estado a punto de llevarlo al colapso. Y todo ello sin entrar en el elemento despilfarrador generado por un sistema proclive al desempleo de una parte importante de su población aun en presencia de necesidades sociales sin cubrir, que utiliza ingentes recursos para producir bienes y servicios poco conectados con las necesidades individuales y colectivas (Bowles et al., 1986), o que favorece el despilfarro en ámbitos tan básicos como la propia alimentación en un contexto de carestía de una parte importante de la población mundial (Stuart, 2011).

La *tercera* enseñanza a tener en cuenta tiene que ver con la superación de una falsa y antigua dicotomía: la que enfrenta a la planificación con el mercado como dos compartimentos estancos. Sin embargo, las cosas no son exactamente así. Por varias razones. En primer lugar, a la vista de las enseñanzas de la economía institucional —ya sea en su versión tradicional o incluso en la neo-institucional—, hay que subrayar que el mercado es una institución económica que no puede existir ni funcionar sin que existan normas que regulen su funcionamiento (normalmente dictadas por el sector público). Y es en función de esas *reglas del juego* que determinan y garantizan los derechos de propiedad, que definen los costes, las sanciones, los incentivos, las condiciones laborales, los requisitos para desarrollar los procesos productivos, etc., como se ve, por ejemplo, que una variable como la "eficiencia" (que relaciona producción y costes), la "rentabilidad" o los resultados "óptimos", no son parámetros que caigan del cielo, sino que dependen del *marco institucional que regula y define al propio mercado*. Por tanto, en la práctica de las economías capitalistas no se dan mercados sin la correspondiente regulación y marco institucional garantizado por el sector público, y por eso en la mayoría de los sectores económicos claves nos encontramos con multitud de legislación que establece las condiciones en que los agentes (empresas, individuos, etc.) pueden operar. El elemento fundamental es, una vez más, *ver a quién favorecen esas reglas, ese marco institucional*. Si se hace en beneficio de los trabajadores, los consumidores, la conservación del medio ambiente, o se hace a favor de los intereses de una clase o grupo dominante²². Obviamente, el juego de la regulación puede

²² Así cabe entender, por ejemplo, una parte importante de la regulación en los diferentes estados, pero también el grueso del proceso de globalización económica actual donde se incluyen tanto la regulación internacional sobre relaciones comerciales promovida desde la OMC, como la

incluir restricciones más o menos laxas, obligaciones en el cumplimiento de objetivos, penalizaciones más o menos severas, etc. Por otro lado, no deja de ser sintomático la persistencia de una vieja paradoja: al mismo tiempo que se escatima la capacidad de planificación colectiva e imperativa, o de regulación con interés público de las actividades económicas, se pasa de puntillas por las formas de organización jerárquicas y extremadamente planificadas de las grandes empresas nacionales y multinacionales que operan en las economías capitalistas, donde, como se supo ver hace décadas, la asignación de recursos internos no se deja en las manos del mercado por los altos costes de transacción que conllevaría (Coase, 1937). En definitiva, si Unilever, Coca Cola, BP, etc., planifican concienzudamente sus decisiones, objetivos y estrategias para lograr mayor eficacia privada, ¿qué razón habría para que la organización colectiva de la sociedad prescindiera de esos instrumentos para mejorar su bienestar?

Pero si es posible señalar estas incongruencias en el caso de las economías capitalistas, algo parecido ocurre cuando recalamos en el ejemplo de las economías formalmente definidas como "planificadas". Es verdad que la práctica demostró la imposibilidad de querer planificar centralmente todas las operaciones y que, cuando "el sistema estaba enfermo, la burocracia estaba en plena forma" (Lewin 2006: 462). Pero frente a las pretensiones teóricas, tampoco allí el predominio de la planificación centralizada sobre los bienes y servicios producidos y consumidos (y el nulo margen a las asignaciones de mercado) alcanzó los niveles que cabría pensar acudiendo a los tópicos al uso. Como hace años se recordaba oportunamente en relación con la URSS:

...la oposición 'planificación central vs. mercado' constituye un grave error conceptual y empírico. Empírico porque en ningún momento de la historia de la URSS se planificó centralmente más que una reducida minoría de los bienes y servicios; el número de balances materiales -registros detallados de las fuentes y el destino de los bienes- en el nivel central nunca superó los mil quinientos. Esto puede parecer una cifra elevada pero no lo es. La mayoría de los bienes sujetos a la planificación eran

regulación a favor de la liberalización de los movimientos de capitales que ha espoleado el proceso de financiarización, o todo el paquete incluido en el denominado "consenso de Washington" (decretos de privatizaciones de servicios públicos en países pobres, recortes fiscales, reducción del gasto social,...) que, como es sabido, ha tenido efectos demolidores sobre las economías más débiles, beneficiando a las empresas más importantes radicadas en los países más ricos.

producidos en empresas subordinadas a niveles administrativos mucho más bajos: de república, región, ciudad. En otras palabras, había un alto grado de delegación y descentralización. (Por supuesto esto no significa que la toma de decisiones fuera eficiente o democrática: en la historia abundan las tiranías locales, y la eficiencia tiene muchas precondiciones). (Laibman, 2006: 23).

Cabe señalar, además, que esto fue visto así en muchas de las reformas que se produjeron en varios países del bloque del Este desde los años sesenta del siglo XX²³, cuando se discutía en la teoría y en la práctica las posibilidades y limitaciones de los "socialismos de mercado" (si bien es cierto que con resultados desiguales que no impidieron el derrumbe final del sistema).

Con estos mimbres, la discusión debería versar, entonces, sobre mercados dónde y para qué, sobre cómo diseñar mercados socializados y ecologizados con el correspondiente bozal (Riechmann, 1996), cómo discutir qué bienes y servicios consideramos no esenciales y, por tanto, pueden entrar en juego preferencias individuales, y qué bienes consideramos esenciales para satisfacer derechos y, por ende, debe ser ofertados bajo control público y al margen del poder adquisitivo de los individuos; qué modelos de gestión admitimos para la propiedad de los medios de producción que debe ser pública, etc. En definitiva, el siglo XX nos debería haber enseñado que una economía con mercados es (y debe ser) algo distinto a una sociedad de mercado, y que lo primero podría ser compatible con una sociedad, por ejemplo, ecosocialista, mientras que lo segundo resulta radicalmente incompatible (Riechmann, 1996; 2012).

Una *cuarta* enseñanza del análisis comparativo nos pone sobre la pista de un elemento llamativo. A pesar de las diferencias importantes entre ambos modelos económicos, el objetivo de la acumulación y el crecimiento económico común en ambos sistemas tuvo como resultado un deterioro ecológico muy

²³ Como señalaba D.M. Nuti (1992: 236) hace dos décadas, valorando precisamente este tipo de reformas: "Sobre todo en Hungría, Polonia y la Unión Soviética, hubo cambios esenciales e insólitos tales como el desmantelamiento de la planeación obligatoria; la remonetización gradual de la economía y el establecimiento de disciplina financiera en la actividad económica (incluidos ciertos procedimientos para la recuperación, la liquidación y la quiebra de la empresa); la introducción de mercados de bonos, acciones y capital para su comercio primario y secundario; la exposición gradual de las empresas a la competencia internacional mediante un acceso mayor al comercio exterior y transacciones en divisas; el desarrollo de actividades económicas no estatales, es decir, de individuos, cooperativas, empresas conjuntas y a veces empresas enteramente privadas, nacionales o extranjeras...".

notable, que si bien ha sido más conocido en lo que atañe a las economías capitalistas, los desastres ambientales provocados en los antiguos países socialistas del bloque del Este no les han ido a la zaga y han sido especialmente agresivos y dañinos en una parte muy importante del antiguo territorio soviético y los países vecinos²⁴. Esto convendría no olvidarlo cuando se analizan los obstáculos a la hora de diseñar las estrategias de transición, pues si se incorpora seriamente la restricción ecológica mencionada al comienzo del artículo, parece obligado discutir con criterios ambientales las tres preguntas fundamentales que cualquier sistema económico debe responder: qué producir, cómo y para quién. No podemos fiar la resolución de todas estas cuestiones y conflictos al advenimiento de la sociedad de la abundancia, con disponibilidad ilimitada de bienes y recursos, porque eso ya sabemos que no es factible. De hecho, con lo que sabemos sobre la "explosión biofísica" acaecida en el siglo XX, ninguna de esas cuestiones debería quedar al margen.

La *quinta*, y última, enseñanza que querríamos subrayar tiene que ver con una dimensión más económico-antropológica. A la vista de lo ocurrido en la experiencia cotidiana de funcionamiento de ambos sistemas, no resulta adecuado mantener la dicotomía entre un ser humano como "homo oeconomicus" egoísta y sólo preocupado por satisfacer su propio interés, propio de la teoría económica convencional, paradigma del consumidor y productor de las economías capitalistas; o bien el ser humano como "tabula rasa" al que, a través de métodos educativos "adecuados", se puede moldear hasta convertirle en un altruista nato que sólo se guíe por el interés colectivo en sus decisiones individuales. Esta última representación, que dominó en el imaginario y las políticas públicas de muchos países del denominado "socialismo real" ha resultado también poco realista (Ovejero, 1987: 1-22). Sin embargo, debemos aceptar el hecho obvio de que los seres humanos son una mezcla de motivaciones diversas (egoístas y altruistas) en cuya decantación pesan también los contextos y el marco institucional, además de la propia disposición cívica. Aunque, a la vez, también debemos subrayar los resultados de la investigación sobre economía y psicología que nos indican que, en esas motivaciones diversas,

²⁴ Recordemos, entre ellos, el caso de la central nuclear de Chernobil, o la desecación del mar de Aral. Un repaso demoledor sobre las consecuencias ecológicas del régimen soviético, al poco de caer el muro de Berlín, se puede encontrar en el monográfico de Cuadernos del Este titulado: "Deterioro ecológico en el Este", nº 10, 1993.

el peso económico de la cooperación, el altruismo y la reciprocidad fuerte son muy notables y transculturales (véase, por ejemplo: Bowles y Gintis 2002; Fehr y Gächter 2000; Gintis 2000; Henrich et. al., 2001)²⁵. Estimular estas disposiciones cívicas será clave en la transición hacia la nueva sociedad.

OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSICIÓN

Precisamente la última de las enseñanzas nos permite iniciar el camino desde lo que hemos aprendido hacia lo que podríamos hacer en este contexto. Tanto en el capitalismo como en el denominado "socialismo real" de los países del Este, el objetivo que retóricamente se perseguía era satisfacer las necesidades de la población e incrementar su bienestar. Sin embargo, en la práctica, este objetivo ha venido ocupando un segundo plano y ha sido visto con un carácter instrumental: en el capitalismo como medio al servicio de la maximización del beneficio privado, y en el segundo caso, aunque la predisposición por satisfacer las necesidades materiales básicas fue más sincero y se logró en mayor medida, apenas se atendieron las dimensiones menos materiales ligadas al bienestar (participación, libertad de expresión y asociación, capacidad de decisión, iniciativas alternativas, etc.).

Pensar la transición en términos socioeconómicos y socioecológicos debe suponer, por tanto, colocar las necesidades de la especie humana (y del resto de seres vivos) y su bienestar en el centro de la discusión y el diseño (Riechmann, 1998; Álvarez Cantalapiedra, 2013). En lo que atañe a la especie humana, la noción de bienestar ha sido objeto de múltiples controversias tanto en lo que se refiere a su definición como a los indicadores para su medición. No es este el lugar, ni tampoco tenemos el espacio suficiente, para terciar en esta polémica, aunque sí deseamos plantear una noción de bienestar que nos parece operativa y con un gran potencial, y que ha sido propuesta recientemente por el investigador alemán Manfred Linz (2007: 12): "el bienestar como un compuesto de tres elementos: riqueza en bienes, riqueza en tiempo y riqueza relacional". En el mundo actual encontramos a personas con abundancia de bienes, pero escaso tiempo para disfrutarlos o con pocas relaciones para compartir. A otros individuos con pocos recursos, con pocos bienes que disfrutar, pero mucho tiempo disponible, o relaciones sociales no siempre satisfactorias. Cualquier

²⁵ En Carpintero (2010: 156-165) se da cuenta de estos avances.

organización de la sociedad y la economía debe lidiar con esta situación y tratar de alcanzar una visión equilibrada de los tres ámbitos. Se trata, al fin y al cabo, de una noción de bienestar que entronca con propuestas de tradiciones diversas y que tienen que ver con el logro de una verdadera "vida buena", y del florecimiento humano (Riechmann, 2011; Jackson, 2011).

Una vez fijado el objetivo, ¿qué estrategias generales tenemos económicamente para intentar alcanzarlo en un escenario de transición?, ¿cuáles son sus implicaciones en términos de bienes, relaciones y tiempo?, ¿cuáles son las más adecuadas para el cumplimiento del objetivo que nos hemos marcado?

En principio, dispondríamos de tres posibilidades:

- a) *La estrategia del crecimiento económico*. El siglo XX ha mostrado suficientemente que el funcionamiento del capitalismo, y su dinámica espacial y temporal alentada por el crecimiento económico, están poniendo en peligro el bienestar de la población y la satisfacción razonable de las necesidades humanas. Sin embargo, después de casi cuatro décadas hemos acumulado suficiente evidencia para demostrar los costes ecológicos (y sociales) que está acarreado semejante estrategia. Ante esta tesitura, lo primero que cabe preguntarse es si de verdad importa tanto el aumento de la renta per capita y de la producción y el consumo para mejorar el bienestar.

Afortunadamente existe ya suficiente evidencia científica que hace dudar de la relación entre el aumento de los ingresos per cápita y un mayor bienestar subjetivo. Tal y como se intuyó en la década de los setenta del siglo XX -y se ha venido constatando con trabajos posteriores-, la "paradoja de Easterlin" se ha confirmado como robusta. O lo que es lo mismo: la idea común de que a medida que la población de un país es más rica goza también de mayor bienestar se ha tambaleado desde la segunda mitad del siglo XX (Easterlin, 1974, 2002; Inglehart y Klingeman, 2000; Jackson, 2008 y 2011; Frey, 2008). Tal y como pusieron de relieve Inglehart y Klingeman (2000) explotando los datos de la *World Values Survey*, a partir de un nivel de renta per cápita (en torno a los 15.000 dólares) se observa una *desconexión* entre incremento de los ingresos y mayor bienestar o felicidad subjetiva. Es decir: *que no por incrementar la renta (y el consumo) aumenta el bienestar en la misma proporción*. Lo trágico es que más bien ocurre lo contrario, tal y como han demostrado

los casos de varios países ricos (Estados Unidos, Reino Unido o Japón), en los que se lleva realizando un seguimiento de estas cuestiones desde hace décadas. Como recuerda T. Jackson: "En Estados Unidos los ingresos reales por persona se han triplicado desde 1950, pero el porcentaje de personas que declaran sentirse muy felices no ha aumentado prácticamente nada — de hecho ha descendido desde mediados de los años setenta. En Japón la satisfacción vital de la gente ha cambiado muy poco desde hace décadas. En el Reino Unido el porcentaje de personas que declaran ser muy felices ha bajado del 52 al 37% desde 1957 hasta actualmente." (Jackson 2008: 116).

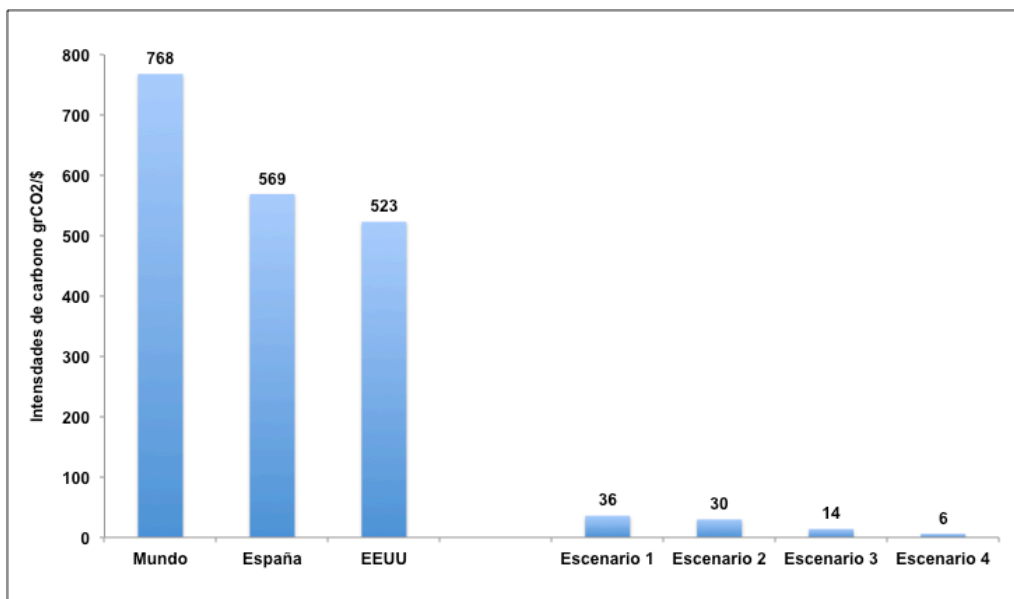
¿Por qué ocurre esto? Las investigaciones sugieren que, cuando se le pregunta a la población por los factores que influyen en su bienestar subjetivo, responden cosas bastante sensatas. Casi la mitad de su bienestar lo asocian a las relaciones familiares y de pareja (el 47%), aproximadamente una cuarta parte a su salud (24%), en torno la décima parte (8%) al lugar de residencia, y a la situación financiera (7%), vida religiosa y espiritual (6%), etc. (Jackson 2011: 63). Lo que revelan estos datos son dos cosas. Por un lado, que el bienestar depende fuertemente de dimensiones que no son monetarizables o negociables mercantilmente y, en segundo lugar, que el afán por incrementar los ingresos y aumentar el consumo perjudican seriamente las relaciones sociales de amistad, la estabilidad familiar y restringen considerablemente el tiempo de disfrute vital de los individuos. De ahí que quepa pensar —cada vez con más fundamento— que los medios e instituciones que las sociedades ricas disponen para promover el crecimiento económico y el consumo están, precisamente, socavando las relaciones sociales (y también las condiciones ambientales) que mejoran el bienestar de esa misma población. En conclusión: el crecimiento económico sin matices aumenta los bienes disponibles provocando un deterioro ecológico notable que, ya de por sí, constituye una seria limitación que lo invalida como estrategia generalizable, pero a cambio socava gravemente las relaciones sociales y reduce el tiempo disponible para su disfrute. Es una estrategia que empeora, por tanto, el bienestar.

- b) La estrategia del *progreso tecnológico*: La opción tecnológica y de mejora de la eficiencia siempre ha ganado fuerza cuando se trata de vencer el

dilema entre incrementar la producción y consumo de bienes y servicios y, a la vez, utilizar menos recursos naturales y generar menos residuos y contaminación. Una estrategia conocida como desmaterialización que se ha mostrado un mito bastante ineficaz para ese objetivo (Jackson, 2011; Carpintero, 2003). Sin necesidad de entrar ahora en los efectos sociales y económicos indeseados de muchas tecnologías, son las limitaciones derivadas del propio progreso tecnológico (que no puede vencer a las leyes de la termodinámica), de la racionalidad, la biología y la finitud humanas (Riechmann 2004: 119-140), así como la generalización del efecto rebote ya descrito, las que han planteado un serio correctivo a este empeño. No en vano, el efecto rebote asociado a muchas innovaciones tecnológicas que se plasman en nuevos bienes de consumo arrojan un resultado, cuando menos, contradictorio con el bienestar entendido como combinación de bienes, tiempo y relaciones. El desarrollo tecnológico nos obliga a incrementar el trabajo de producción (y el tiempo laboral), pone a nuestra disposición nuevos bienes que, en la mayoría de los casos, exigen un tiempo extra y un disfrute individualizado, lo que muchas veces supone una merma en el ocio compartido o las actividades sociales. De esta forma se acaban resintiendo las relaciones sociales y el disfrute del tiempo presencial y compartido con los otros, y por tanto el bienestar.

De todos modos, hay argumentos sólidos para dudar de que, incluso, tal desarrollo tecnológico que nos aleje de los dilemas socioeconómicos y ecológicos sea posible. Sirvan los datos del gráfico adjunto para mostrar, por ejemplo, la transformación tecnológica tan importante que habría que lograr de cara a "estabilizar" un problema global como el cambio climático.

Gráfico 1. Intensidades de carbono actuales y requeridas en 2050 para alcanzar el objetivo de estabilizar la emisiones en 450 ppm



Fuente: Jackson (2011:109). *Escenario 1:* Se supone una población en 2050 de 9.000 millones de habitantes y se mantiene la tendencia actual de crecimiento de los ingresos. *Escenario 2:* Se supone una población de 11.000 millones de habitantes y se mantiene la tendencia actual de crecimiento de los ingresos. *Escenario 3:* Se supone una población de 9.000 millones y todos disfrutarían del nivel de ingresos medio actual de la UE. *Escenario 4:* Se supone una población de 9.000 millones de habitantes y todos con un nivel de ingresos como el actual de la UE pero con un crecimiento anual del 2%.

En efecto, si tenemos en cuenta la intensidad de carbono de la producción de bienes y servicios en gramos de CO₂ por dólar de PIB que se generan actualmente en la economía mundial -y en dos países como España y Estados Unidos- y lo comparamos con las mejoras de eficiencia necesarias para alcanzar el objetivo de estabilidad de una concentración de CO₂ en la atmósfera de 450 ppm en 2050, los resultados son bastante desoladores. Por ejemplo, en el escenario 1 del gráfico, el contenido medio de carbono de la producción de bienes y servicios debería ser 21 veces inferior al actual (de 768 a 36 gr. CO₂/\$), pero si todos los habitantes del planeta en ese año (9.000 millones) disfrutáramos de los mismos ingresos que los habitantes de la UE en la actualidad, la intensidad de carbono debería ser 55 veces inferior a la actual y reducirse a una tasa anual del 9%

(Jackson 2011:108-109). Pensar en progresos tecnológicos con esas tasas de aumento de la productividad (o disminución de la intensidad) son muy improbables –por no decir imposibles- a la vista de los crecimientos experimentados hasta ahora.

De todos modos, alguien siempre podría plantear que los optimistas tecnológicos pudieran llevar razón. Imaginemos, entonces, el siguiente escenario (Costanza, 1989). Por un lado, tenemos la opción de aplicar una política de optimismo tecnológico y seguir con el comportamiento económico-ecológico actual y esperar los resultados. Si los optimistas tienen razón, el resultado sería bueno, pero si los pesimistas tienen razón, el resultado para la sociedad sería desastroso. En cambio, si a la vista de lo que sabemos y ya estamos sufriendo, seguimos una política basada en un prudente pesimismo, entonces, si los optimistas tuvieran razón, el resultado sería moderado, pero si los pesimistas estuvieran finalmente en lo cierto, el resultado para la sociedad sería razonable, pues se habrían anticipado la mayoría de los problemas y gestionado de manera sensata la solución a los mismos. Esta sería, por tanto, la mejor estrategia colectiva desde el punto de vista de cualquier teoría formal de la decisión, pues, como sugería el economista ecológico Georgescu-Roegen, de lo que se trata es de "minimizar los remordimientos" futuros (Georgescu-Roegen 1994 [1977]: 318), o tener presente, desde el comienzo, un elemental principio de precaución (Riechmann y Tickner, 2000).

- c) La estrategia de la *redistribución*. Conviene recordar que, tradicionalmente, la economía ha distinguido dos instrumentos para cumplir los objetivos de bienestar social y satisfacción de las necesidades: 1) el crecimiento económico (aumento de la producción de bienes y servicios), y 2) una mejor redistribución de los recursos disponibles (renta y riqueza). Los sistemas económicos realmente existentes han privilegiado siempre la primera opción sobre la segunda, a pesar de las dificultades que ofrece su generalización y a las que ya nos hemos referido. Seguramente porque discutir y decidir sobre la cuestión del "reparto" siempre ha resultado más difícil y controvertido política y económicamente. Sin embargo, las limitaciones de la estrategia del crecimiento económico en un mundo con desigualdades lacerantes, tanto a escala internacional como dentro de cada país, y donde las economías ya están chocando contra los límites biofísicos del planeta, permiten revalorizar

las posibilidades de las estrategias *redistributivas* en todos los ámbitos y escalas. Unas estrategias encaminadas a obligar a los países y clases más pudientes a reducir su presión y apropiación sobre la energía, los materiales y la generación de residuos. De esta manera se pueden liberar recursos y espacio ambiental para que una parte considerable de la población mundial pudiera aprovecharlos y, simplemente, vivir. Y es en esta operación donde se incrementa considerablemente la igualdad y, por lo que sabemos de la abrumadora evidencia empírica disponible, aquellas sociedades donde los niveles de igualdad material, de recursos y oportunidades son grandes, el nivel de bienestar del que disfruta la población también lo es (Wilkinson y Pickett, 2009). De hecho, cuando se plantean estrategias redistributivas e igualitarias, se distribuyen mejor la renta y los bienes (reduciendo las carencias de unos y disminuyendo el despilfarro de otros), se libera tiempo (al redistribuir el tiempo de trabajo en sentido amplio) y, en general, tienden a mejorarse las relaciones, lo que redundará en mejoras notables del bienestar. Más adelante volveremos sobre este punto.

Una vez declarado el objetivo más general, y matizado el alcance de dos de las estrategias globales (crecimiento y progreso tecnológico), llega el momento de esbozar los principios generales de actuación que podrían guiar el nuevo modelo en un escenario de transición socioeconómica y ecológica (Carpintero, 2012: 154-161; Carpintero y Bellver, 2013; Riechmann 2012). Entre las declaraciones de intenciones muy generales, y el afán por querer determinar hasta los detalles más nimios de cualquier estrategia (que siempre serán impredecibles), tal vez existe una opción más equilibrada y razonable para nuestros propósitos.

1. Definir los *principios* de sostenibilidad sobre los que nos vamos a apoyar para orientar las acciones que logren el cambio de modelo.
2. Explicitar las diferentes *políticas* que abarcarán, tanto el marco institucional general, como los elementos sectoriales.

Respecto a la primera cuestión, a los *principios del nuevo modelo*, cabría apuntar los siguientes:

- a) Renovabilidad en las fuentes energéticas.
- b) Cierre de ciclos de materiales en los procesos productivos.
- c) Suficiencia, redistribución y autocontención con regulación democrática.

d) Principio de precaución.

Mientras que los dos primeros principios tienen que ver con un ámbito más técnico –sobre el "cómo hacer las cosas"–, el tercer principio pone en cuarentena el objetivo de la expansión y consumo indiscriminado de bienes y servicios como estrategia para resolver los problemas económicos, sociales e, incluso, ecológicos; y por ello obliga a asumir con todas sus consecuencias el escenario de limitación ecológica y pensar socialmente en términos de autocontención (Riechmann 2000; 2004; 2005; 2006; 2009). Como sugería uno de nosotros recientemente: "La autocontención no ha de concebirse como una propuesta de moderación individual del consumo, sino como un proyecto de sociedad ("vivir mejor con menos"), encauzado por poderes públicos democráticos. Entonces, la idea de fondo en cuanto a la sostenibilidad es regular racionalmente el metabolismo entre naturaleza y sociedad. Esto, lo llamemos como lo llamemos, apunta a superar el déficit de regulación del capitalismo neoliberal/ neoconservador mediante mecanismos de planificación democrática de la economía" (Riechmann 2010: 49).

No debería extrañar esta opción habida cuenta de que, como advertíamos páginas atrás, las propias empresas planifican la mayoría de sus decisiones y es, precisamente, esa posibilidad la que parece negarse a un territorio o país en su conjunto. Merece la pena, pues, reivindicar, también para los poderes públicos, mayores posibilidades de planificación e intervención, en favor de la mayoría social, sobre el clásico dilema de *qué producir, cómo producir y para quién hacerlo*. La justificación es clara: las consecuencias de haber dejado cada vez más al ámbito mercantil regulado a favor de las empresas privadas, sin contrapesos, la respuesta a esos interrogantes económicos fundamentales nos ha abocado a un escenario muy preocupante ecológica y socialmente. Lo cual no quiere decir, como ya dijimos, que no exista un lugar para la esfera mercantil, o para el mercado como institución económica, pero sí que ese lugar debe estar debidamente acotado.

A los tres principios anteriores hay que sumar una cautela elemental en forma de *principio de precaución* que nos permite desechar alternativas productivas o de consumo que impliquen –o puedan implicar razonablemente– riesgos inaceptables habiendo otros procedimientos para conseguir los mismos objetivos (aunque parezcan, a priori, menos rentables económicamente para los intereses privados) (Riechmann y Tickner, 2000). La aplicación de este principio

a múltiples procesos y sustancias presentes en nuestras vidas redundaría, ya, en una sustancial mejora de nuestra salud y la de nuestros ecosistemas.

En definitiva, se plantean tres ideas clave muy *interrelacionadas* para pensar cabalmente la transición de sistema: la idea de límite (relacionada con la sostenibilidad), la idea de igualdad (que nos permite pensar en que sociedades más igualitarias serán sociedades con mayor nivel de bienestar), y la de democracia económica.

POLÍTICAS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN CONCRETOS (CON SUS CONFLICTOS Y CONTRADICCIONES)

Si nos tomamos en serio el objetivo de satisfacer las necesidades y mejorar el bienestar entendido como combinación de riqueza en bienes, tiempo y relaciones, entonces tanto los indicadores (objetivos intermedios) que utilicemos para valorar el cumplimiento de este objetivo general, como las políticas destinadas a alcanzar las metas, deben ser profundamente reconsiderados.

Por ejemplo, habrá que considerar seriamente lo que, de manera polémica, se ha denominado la "abolición del PIB" *como objetivo de política económica e indicador de bienestar* (van den Bergh 2007; 2009). La literatura sobre las deficiencias del PIB *per capita* como indicador de bienestar es tan apabullante que lo que sorprende es el empecinamiento en seguir apelando (acríticamente) a su crecimiento como la mejor forma de mejorar el bienestar de la población. El PIB es un cajón de sastre contable donde se agregan actividades con muy desigual impacto sobre el bienestar social y ambiental (desde el gasto militar, al gasto en educación o sanidad,...). Y ese cajón conviene abrirlo y discriminar. En efecto, parece obvio que en la transición hacia una economía sostenible, los sectores relacionados con las energías renovables, la reutilización y el reciclaje, los servicios de alquiler, los consumos colectivos, el recentramiento de las actividades económicas en el territorio, la agricultura ecológica, la producción industrial limpia, etc., *deberán crecer*. Cuál sea finalmente el saldo de esta operación en términos de PIB no tiene demasiada importancia pues dependerá, y mucho, de la valoración monetaria que otorguemos a cada una de estas actividades (Roca 2009; Naredo 2009; Recio 2009; Carpintero 2010). Y el reflejo monetario, a su vez, será función, como sabemos, de la distribución de la renta y el poder, del marco institucional, o de los incentivos y las penalizaciones correspondientes. Aun compartiendo muchos de los afanes que se encuentran

detrás de las propuestas del "decrecimiento" (Martínez-Alier et al. 2010; Kallis, 2010) tal vez fórmulas más apropiadas, como las de "vivir bien con menos" (Linz et al. 2007), o "prosperidad compartida y duradera" (Jackson 2009)²⁶, resulten más adecuadas a la hora de tratar de agrupar los objetivos que se quieren lograr en un concepto sintético.

¿Significa lo anterior, entonces, que debemos echar por la borda el PIB y los Sistemas de Cuentas Nacionales? No necesariamente. Como sugería uno de nosotros recientemente: "Lo que no debemos hacer es convertir una unidad de medida de la actividad económica (que, como tal, también tiene serias deficiencias como bien saben los contables nacionales) en un objetivo indiscutible de política económica. Tal actitud sería similar a idolatrar el metro como unidad de medida y proponer como objetivo económico y social el incremento de las distancias (todo ello sin saber a qué responde tal objetivo y los costes en que incurrimos al perseguir semejante meta)" (Carpintero 2010: 185).

En cambio, lo que sí podemos hacer es buscar otros indicadores de los que sabemos, positivamente, que pueden estar relacionados con la mejora del bienestar. Indicadores que abracen las tres ideas sugeridas más arriba: límites, igualdad y democracia. Por ejemplo, en vez de afanarnos por incrementar la producción de bienes y servicios con costes tan claros y beneficios tan magros, debemos pensar en objetivos que promuevan el bienestar mediante la reducción del deterioro ecológico, de la desigualdad, o la mejora de la democracia económica con el acceso igualitario a recursos imprescindibles para una vida decente. Cuando ponemos estas cuestiones como elementos centrales, entonces existen, por ejemplo, cuatro posibles objetivos intermedios (indicadores) diferentes al PIB para una estrategia de transición socioeconómica y socioecológica (sobre todo en los países ricos):

- a) La *reducción* de la huella ecológica o de los requerimientos totales de materiales per cápita de un país.
- b) La *reducción* del Índice de Gini que mide la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza.
- c) La *reducción y el reparto de todo el tiempo de trabajo* necesario para el funcionamiento de la sociedad (lo que incluye el trabajo mercantil y el no

²⁶ Tomando como punto de partida la sugerencia elaborada por Jackson (2009).

mercantil).

- d) *El mantenimiento de un suelo de gasto social*²⁷, por debajo del cual ninguna sociedad debería descender. Esto implica discutir los recursos necesarios para dotar aquellas políticas públicas relacionadas con las necesidades sociales garantizadas como derechos con independencia del nivel de renta de los individuos (sanidad, educación, servicios sociales, etc.).

¿Cómo serían las políticas públicas, económicas o ambientales de una sociedad que se planteara la transición bajo estos objetivos y parámetros? Seguramente muy diferentes a las actuales en la mayoría de los países, tanto ricos como pobres, que pueblan el planeta. Y los resultados también²⁸. Entre otras cosas porque se darían de bruces contra las prioridades usualmente admitidas (crecimiento económico, acumulación bajo la brújula del lucro privado, aumento del consumo material per cápita, etc.).

Por otro lado, si renunciamos a maximizar el PIB debido a los costes sociales y ambientales que conlleva en términos de bienestar, entonces tiene plena lógica económica apostar por lo que se ha denominado una economía de "baja productividad" (Jackson 2011; Jackson y Victor 2011). Por varias razones. La primera es que, en un escenario de crisis económica como el actual, donde el volumen de desempleo es muy abultado, seguir planteando aumentos de productividad lo único que provoca es un mayor desempleo (lo que iría en contra del objetivo de la política económica convencional), pues no se generan puestos de trabajo alternativos en otros sectores al no producirse el "crecimiento económico" necesario que demande esa fuerza de trabajo (que, por otro lado, no deberíamos perseguir por los motivos ya señalados). De ahí que quepa hablar de "trampa de la productividad" y puedan, entonces, revalorizarse las actividades que tradicionalmente se conocen como de "baja productividad"²⁹, lo

²⁷ En la línea propuesta, por ejemplo, en Nogueira y Arias (2012). Si bien es cierto que, tal y como nos sugiere un evaluador, esto debe funcionar como un elemento regulador variable sabiendo que lo importante son los niveles consensuados de salud, educación y atención social de calidad, y no tanto el gasto monetario aparejado.

²⁸ No deja de ser una "curiosidad", que obliga a la reflexión, el siguiente hecho. Cuando se planteó por primera vez la posibilidad de cruzar los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) con los de la huella ecológica per cápita, el único país que presentaba un IDH alto y una huella ecológica menor que la media mundial fue Cuba.

²⁹ De todos modos, esta es, en gran parte, una denominación engañosa, pues supone que la "productividad" es una magnitud que se puede calcular inequívocamente, lo que dista de ser cierto. No sólo por razones de simple contabilización que hacen casi imposible decir, en procesos conjuntos que se homogeneizan monetariamente y donde participan varios trabajadores con diferentes funciones, cuál es la contribución real de cada uno al proceso y, por tanto, su "productividad".

que daría lugar a interesantes paradojas.

Por una parte, estas actividades de "baja productividad" suelen estar relacionadas con servicios como la sanidad, la educación o los servicios sociales con fuerte carácter de servicio público. Como la mayoría de estas actividades dependen del tiempo de dedicación para otorgar una calidad mínima a la atención, carece de sentido plantear un incremento en la productividad de estas actividades (no tendría sentido, por ejemplo, que un docente pasase de atender veinte niños o niñas en clase a atender cincuenta, pues la calidad del servicio disminuiría considerablemente). O lo mismo en el ámbito de la sanidad, si exigimos que un cirujano opere el doble de pacientes por hora o día, con el riesgo y las consecuencias indeseables que ese aumento de la "productividad" podría acarrear... De otra parte, como la calidad de estas actividades económicas (sanidad, educación, servicios sociales, etc.) están íntimamente ligadas a la satisfacción de necesidades fundamentales y al equilibrio del bienestar individual y social, *los aumentos de "productividad" no jugarían, precisamente, a favor de incrementar ese bienestar, sino que, justamente, lo harían en sentido contrario.*

Hay, sin embargo, dos ventajas en avanzar hacia este tipo de economía de "baja productividad". Por un lado, se reducen las desigualdades en recursos y capacidad, al poner a disposición de la población, de manera igualitaria, una serie de actividades económicas estrechamente ligadas a su bienestar. Y, en segundo lugar, resultan, por lo general, menos intensivas en el uso de recursos naturales y en la generación de residuos (también serían "bajas en carbono") (Carpintero 2003). De todos modos habría que vencer socialmente el sinsentido de pensar que la única manera de incrementar el empleo es la expansión de la producción, de forma que esta última quedaría siempre justificada por el servicio que presta al objetivo laboral. Sin embargo, como se ha sugerido recientemente, estamos cambiando el orden de las prioridades convirtiendo en fines lo que no son más que medios, muchas veces problemáticos:

El planteamiento según el cual hay que expandir siempre la producción para garantizar el empleo parece un sinsentido visto desde una óptica diferente. Presupone que cualquier sociedad debe siempre estar

Pero también porque normalmente el razonamiento, al pasar a la homogeneización monetaria, se encalla en una vía circular por la cual los trabajos más productivos son los que reciben un mayor salario, a la vez que los que reciben un mayor salario, lo reciben porque, se dice, son "los más productivos".

buscando más cosas que producir y hacer para estar siempre ocupados. De hecho cuando pasamos de economías capitalistas a otras formas de producción social las cosas son al revés. Este es el caso de la mayor parte de las economías domésticas. En ellas lo primero que se define es cuáles son las necesidades a cubrir y después se organiza la actividad para cubrirlas (...) Lo normal es que sea el ritmo de las necesidades el que determine la carga de trabajo. En cambio el modelo dominante nos propone que siempre hay que aumentar el nivel de producción, siempre hay que buscar nuevas tareas para que no decaiga el empleo. Un modelo verdaderamente obsesivo. (Recio 2012: 74).

Con estos mimbres, parece posible proponer algunas *políticas* para avanzar hacia la transición de sistema y que se pueden desdoblar en dos tipos: medidas de *planificación del marco institucional* y medidas de tipo *sectorial*.

Planificar económicamente con una nueva mirada

Obviamente, lo dicho en las páginas previas debería condicionar el diseño del *marco institucional*, esto es, de las reglas del juego económico que deberían gobernar las decisiones importantes durante el período de transición hacia un modelo más sostenible ambientalmente, económicamente sensato y justo socialmente. Varios serían los elementos a tener en cuenta:

1. La necesidad de *recuperar elementos de planificación económica general y democrática con objetivos a corto, medio y largo plazo*. Esto se traduce, por ejemplo, en la discusión y aprobación democrática de los grandes objetivos de bienestar (bienes, tiempo y relaciones), restringidos por las tres ideas-fuerza mencionadas: sostenibilidad, igualdad y democracia económica. Su puesta en marcha requeriría, entre otras cosas, una mayor participación del sector público empresarial y no empresarial (con la recuperación del terreno perdido) para reorientar la actividad y los objetivos, con sentido colectivo, en ámbitos como la energía, el transporte, la alimentación, los servicios sociales, la educación, la sanidad o la vivienda. De forma más específica implicaría, entre otras actuaciones, las siguientes:
 - a) Determinar democráticamente el objetivo temporal de reducción equitativa de la huella ecológica o requerimientos de materiales per cápita del país, de reducción de la desigualdad (a través del índice de Gini), y el establecimiento del suelo presupuestario de gasto social.

- b) *Introducir y diseñar una macroeconomía ecológica y social* a la altura de estas circunstancias (Daly 1991; Jackson 2011; Victor 2008, 2012; Ropke 2013; Harris 2009), en la que la preocupación por las cuestiones distributivas, de igualdad y de escala (tamaño del sistema económico dentro de la biosfera) desplacen en las prioridades al crecimiento del PIB. Esto conllevará: 1) discutir la asignación anual (o plurianual) de los recursos entre consumo e inversión, *pero en un escenario de reducción del metabolismo económico*; 2) debatir la reducción de recursos naturales para consumo de forma que se puedan liberar una parte de éstos para atender los proyectos de reconversión económico-ecológica del modelo de producción (mejoras de eficiencia, sectores alternativos, etc.); 3) establecer la incorporación también de los criterios de gestión de los diferentes tipos de recursos (renovables y no renovables) en los procesos productivos, que deberán atender, por ejemplo, los criterios operativos de desarrollo sostenible propuestos en su día por Herman Daly (1990); 4) acordar la reducción de la dependencia exterior respecto de recursos no renovables; o la generación de objetivos de empleo con criterios de equidad y sostenibilidad, etc. Estas consideraciones deben, por tanto, formar parte del diseño general de transición socioeconómica y socioecológica.
- c) *Planificación general y política del reparto de los tiempos de trabajo*. No sólo se trata de asignar recursos económicos y naturales desde otros principios y orientaciones, sino también de planificar con los mismos criterios de sostenibilidad, igualdad y democracia los *tiempos de trabajo* y los costes y cargas que conlleva. De ahí que se deba complementar la anterior macroeconomía ecológica con una *macroeconomía del tiempo* (Ramírez 2013). El cambio de modelo debe incorporar la reconsideración del trabajo en su acepción más amplia y desplegar una política de tiempos racional, en la que se incluya un reparto de todos los trabajos (mercantiles, o no, domésticos y de cuidados). Para ello, resulta imprescindible acompasar los tiempos de dedicación a las actividades mercantiles y los tiempos de cuidados. La *reducción progresiva y general de la jornada laboral* para redistribuir los empleos remunerados y trabajar (mercantilmente) menos constituye una vía fundamental para consumir también menos y reducir nuestro impacto ambiental y huella ecológica (Deveter y Rousseau 2011; Jackson

y Victor 2011; Riechmann y Recio 1997; Sempere 2009). Y no sólo eso. De esta manera, sería más factible redistribuir también el trabajo no mercantil de cuidados (realizado fundamentalmente por mujeres) con mayor equidad, además de reconstruir los vínculos sociales que están muy relacionados con la mejora sustancial del bienestar social (Carrasco et al., 2011). Esta es, verdaderamente, una transformación de gran calado que afecta profundamente a la organización de la vida social y que, por esta razón debe ser cuidadosamente regulada de forma general. Es también condición necesaria para que la transición tenga visos de ser aceptable y exitosa. (New Economics Foundation 2012).

2. *Diseño de un sistema general de incentivos y penalizaciones.* Iniciar la transición hacia otro sistema requiere, entre otros, dos elementos básicos: a) promover la aparición de sectores cuyos resultados y procesos productivos vayan en consonancia con los objetivos generales, y b) reducir o eliminar aquellas otras actividades económicas que se muestren contrarias a esos objetivos. En esta fase habrá que realizar un inventario de incentivos ecológicos y sociales *perversos* en los ámbitos de la agricultura, el transporte y la industria como paso previo a su *reducción y posterior eliminación*. Conjuntamente con ello, la elaboración de un plan de incentivos para todas las actividades económicas que reconviertan sus métodos de producción hacia pautas más sostenibles ambientalmente y equitativas socialmente (agricultura ecológica, industria limpia, etc.).
3. *Desarrollo de un sistema de información acorde con las nuevas prioridades.* La transición hacia un nuevo sistema necesita también de los oportunos indicadores, aunque sólo sea para saber si se avanza correctamente o no. En coherencia con el punto 1. b) anterior, se hace imprescindible una *reforma ecológica y social de la contabilidad nacional* que incorpore, en pie de igualdad, un Sistema de Cuentas de los Recursos Naturales (SCRN), así como un mecanismo claro de indicadores sociales (no monetarios). De este modo, será posible incorporar de facto en la planificación aquellos elementos no monetarizables de gran importancia en la toma de decisiones sobre el bienestar social.

Descendamos a continuación al detalle de algunas de las actuaciones a las que este marco institucional puede ser proclive.

Algunas políticas económicas concretas de transición en las tres dimensiones clave: sostenibilidad, igualdad y democracia económica

No es nuestra intención en este artículo presentar un catálogo exhaustivo y detallado de actuaciones económico-ecológicas o sociales que sirvan para nutrir el proceso de transición. Nos mueve, más bien, el ánimo de recapitular y ordenar algunas actuaciones sectoriales claves que se pueden ir llevando a cabo. Para ello hemos optado por agruparlas en tres grandes campos muy *interrelacionados*: actuaciones orientadas al logro de la sostenibilidad del modelo de producción y consumo, a la mejora de la igualdad y al desarrollo de la democracia económica.

Sostenibilidad

Recordemos que, desde el punto de vista de la *sostenibilidad* o de la reconversión ecológica del modelo de producción, los criterios generales apuntaban a la *reducción* de la escala metabólica, la renovabilidad de las fuentes energéticas, y el cierre de ciclos de materiales. Aquí caben varias posibilidades:

- a) *Una política general de gestión integrada de la demanda en el uso de recursos básicos (energía, agua y materiales), y de gestión de los residuos* que se articule sobre dos elementos: la reducción drástica del despilfarro a través de medidas de ahorro y eficiencia, y la transformación hacia el uso de fuentes energéticas renovables y de materiales reutilizables (en un contexto de reducción).

Sabemos que no va a ser posible mantener el nivel de consumo de energía y materiales vigente en la actualidad en los países ricos, ni tampoco sustituirlo simplemente por fuentes de origen renovable, pues tanto su potencial como las restricciones en términos de los materiales necesarios para su puesta en marcha a esos niveles lo harían inviable (De Castro et al., 2011; 2013a; 2013b; García Olivares 2012; Mediavilla et al., 2013). Y también sabemos, por ejemplo, que para la reconversión energética nos hará falta utilizar una parte de los combustibles fósiles actuales para la construcción de las infraestructuras y dispositivos renovables, de modo que *la reducción del consumo y el despilfarro actual es una condición necesaria para liberar recursos con los que acometer la transición* y lidiar así con la "trampa de la energía" a la que parece que estamos abocados

(Zenczay, 2013).

Afortunadamente en muchos de estos campos técnicamente sabemos hacer bastantes cosas. Por ejemplo, en el campo energético, las posibilidades tecnológicas de ahorro en la industria, los hogares, los servicios y la agricultura apenas han sido exploradas en toda su amplitud. Si en vez de incidir solo en medidas de ahorro ligadas a los procesos, se acompañan éstas de medidas de ecoeficiencia que inciden en el *diseño previo* de los bienes y servicios, la reducción puede ser hasta nueve veces superior a las propuestas que usualmente se manejan³⁰. Pero también desde el punto de vista de la generación de *energía* que deba utilizarse una vez acometidas las anteriores medidas existe ya una tecnología lo suficientemente madura para seguir avanzando hacia un modelo energético más sostenible apoyado fundamentalmente en las energías renovables (solar y eólica).

Cosas similares podríamos decir respecto de las posibilidades técnicas para la reducción del consumo y el ahorro y eficiencia en el caso del agua, con todos los instrumentos derivados de la "nueva cultura y economía del agua" que permiten gestionar conjuntamente este recurso con la ordenación del territorio (Martínez Gil 1997; Aguilera 2008). Y lo mismo en materia de gestión coherente de residuos, tomándonos en serio la jerarquía de gestión y *priorizando la prevención, reducción y reutilización*, en vez del reciclaje y la incineración (que, no lo olvidemos, son la cuarta y quinta peor opción).

- b) *Un modelo alimentario sostenible basado en la agroecología*. Dados los costes económicos, ambientales y sociales que está imponiendo el modelo agropecuario intensivo, resulta preocupante la lentitud con la que se plantea la *transición hacia una agricultura y ganadería ecológicas (agroecología)* (Altieri 1995; Gliesman 2000; Riechmann 2003; Calle, et al. 2013). Sin poner en duda que una actividad de la que depende la alimentación humana sea digna de ayudas públicas y subvenciones, lo que es preciso acordar son los requisitos que debe cumplir ésta para recibir tales ayudas. En este caso podrían ser: a) que contribuyera al mantenimiento de la población rural en el territorio; b) que fuera socialmente justa, y c) ecológicamente

³⁰ Véase, para el caso español, el trabajo de Aranda (2008) que ofrece esta cifra en comparación con los ahorros logrados por la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética.

compatible con la salud de las personas y de los ecosistemas. Por desgracia, el modelo agropecuario intensivo, además de ser un elemento importante de despilfarro (Stuart 2011) no cumple ninguna de estas condiciones. En cambio, el modelo agroecológico cumple todas ellas sobradamente, razón por la cual deberíamos de modificar radicalmente toda la política de subvenciones e incentivos en la agricultura, pues se dedica a promocionar un modelo que pone en peligro la salud de las personas y los ecosistemas y, además, perjudica la puesta en práctica de una agricultura ecológica que ha mostrado su viabilidad pero a la que se la niega el grueso de los recursos públicos.

- c) *Una reconversión industrial con transición justa: ecología industrial y producción limpia.* Las medidas relativas al sector industrial pasarían por generalizar en todas las actividades los principios básicos de la *industria limpia*, lo que quiere decir avanzar en los procesos productivos reduciendo al mínimo la contaminación (en el sentido de residuos no aprovechados). Aquí cabría generalizar las estrategias de prevención y ahorro y el diseño de productos teniendo en cuenta todo el ciclo de vida de los mismos; la construcción de eco-parques industriales donde se establezcan sinergias entre los residuos generados por una empresa que pueden ser aprovechados como recursos por otra; la aplicación general y seria del principio de *Extensión de la Responsabilidad del Productor* (ERP) como forma de prevenir y desincentivar la aparición de bienes con consecuencias indeseables, y de cargar sobre los fabricantes los costes ambientales de poner en el mercado un cierto producto hasta su deposición, reciclaje o reutilización (Ayres y Ayres 2002; Blount et al., 2003; Riechmann 2006).

En dos sectores clave de la industria como son la industria química y el sector del automóvil, esto implicaría modificaciones sustanciales. En el primer caso, para avanzar por el camino de la química verde que pone el énfasis en el diseño de procesos y materiales sostenibles (lo que, por ejemplo, supondría penalizar y contribuir a la prohibición de actividades tan perjudiciales como la química del cloro), y en el caso del sector del automóvil, terminar con la política de subvenciones directas e indirectas a una actividad que, siendo estrictos, debería soportar numerosas penalizaciones por su contribución al deterioro de la salud y al cambio climático.

- d) Ordenar y planificar el territorio con criterios de equidad y sostenibilidad. El escenario de peak oil y de cambio climático está obligando a modificar radicalmente la organización de las ciudades. Básicamente sabemos cómo hacerlo, cómo planificar el territorio facilitando la accesibilidad en vez de expandiendo la movilidad; cómo favorecer ciudades donde se cree proximidad y no segmentación, en las que las personas puedan vivir, trabajar o divertirse sin tener que recurrir al vehículo privado como forma de conectar esos ámbitos de sus vidas. Y, de paso, tener asentamientos humanos que mejoren la salud y el bienestar de los ecosistemas y las personas que los habitan. La reflexión en torno a las "post carbon cities" y las "transition towns" está sintetizando buena parte de esa información teórica y llevándola a experiencias prácticas prometedoras (Bermejo 2007, 2013).

Igualdad

En este ámbito, la prioridad tiene que ver con la reducción de las desigualdades, lo que obliga a incidir en tres campos: las políticas de redistribución de renta y riqueza, las políticas de redistribución y reparto de todos los trabajos, y el refuerzo de los servicios públicos colectivos. El segundo caso ya lo comentamos páginas atrás, de modo que ahora nos centraremos en el primero y el tercero.

- a) Tener un *sistema fiscal potente* es necesario por un doble motivo: a) para conseguir recursos con los que poder financiar la transición ecológico-social del modelo y, b) para ganar en equidad e igualdad social por medio de la progresividad en la recaudación y el empleo de los recursos, de modo que se pueda financiar un conjunto de servicios públicos (educación y sanidad) y prestaciones sociales de calidad. Varias medidas son necesarias: 1) Invertir la tendencia actual de reducción de impuestos, y adoptar una estrategia de "más y mejores impuestos". Es necesario corregir la regresividad actual del sistema, pues en varios países se ha llegado a recaudar más por impuestos indirectos que por impuestos directos, y las reducciones de tributos han sido más importantes para las rentas más altas. 2) Luchar contra el fraude fiscal y los paraísos fiscales³¹ (Hernández Viguera, 2005),

³¹ En el caso de España y según el Observatorio sobre la Responsabilidad Social Corporativa (2013), el 94% de las empresas del IBEX-35 tenían en 2011 filiales en paraísos fiscales.

desplegando y mejorando los medios disponibles, y teniendo en cuenta las recomendaciones elaboradas por los servicios técnicos de inspección de los diferentes países. 3) Igualar, al menos, el gravamen de las rentas del trabajo y del capital (tanto en el propio impuesto sobre la renta de las personas físicas, como respecto a la escasa progresividad del impuesto de sociedades), eliminando las deducciones que llevan a tipos efectivos escandalosamente bajos para las rentas empresariales. 4) Poner en marcha una auténtica reforma fiscal ecológica que grave el impacto ambiental de la producción y el consumo, de modo que al efecto disuasorio de los comportamientos, se uniera un incremento en los recursos disponibles para la transición al nuevo modelo. 5) Eliminar las ventajas fiscales a los sistemas privados de pensiones de modo que el sistema público y su equidad intergeneracional se refuerce y se reduzca, de paso, la presión por la búsqueda de rentabilidad en los mercados financieros y, por tanto, los movimientos especulativos asociados a las operaciones de dichos fondos de pensiones (Zubiri 2012). También aquí sabemos que, *técnicamente, no existen impedimentos para adoptar seriamente estas medidas*³².

- b) Todo lo anterior es requisito fundamental para disponer de medios con los que financiar, estableciendo un suelo social, *unos servicios públicos vigorosos* en los ámbitos de los derechos sociales básicos: sanidad, educación y servicios sociales. Lejos de ser gratuita, esta prioridad resulta fundamental dada la abundante evidencia que muestra la estrecha relación entre bienestar de la población, reducción de la desigualdad y cobertura de calidad y universal en estos tres ámbitos (Wilkinson y Pickett 2009). En la medida en que la satisfacción de las necesidades fundamentales se desvincule de la renta ingresada, la igualdad mejorará y, con ello, el bienestar de la mayoría de la población.

Democracia económica

Desde sus comienzos, y a través de numerosas luchas, el movimiento obrero insistió en la necesidad de que el reconocimiento de la ciudadanía política democrática no debía pararse a las puertas de las fábricas o lugares de trabajo (Steinko 2002, 2013; Schweickart 1997, 2002). Esta aspiración ha llevado a

³² Las dificultades, como comentaremos en el último apartado son, sobre todo, políticas.

cuestionar, con grandes altibajos históricos, la legitimidad de la propiedad de los medios de producción, la jerarquía en la empresa y la desigual apropiación de los frutos del trabajo³³. Cualquier transición a otro sistema debe incorporar los suficientes elementos de democracia económica para hacerlo viable. Y para ello debe luchar con las resistencias de un mundo político-empresarial que siempre argumentará que "la democracia" económica (por ejemplo, la elección de los jefes por parte de los trabajadores y trabajadoras) es mala para la eficiencia empresarial porque impide que "los mejores" tomen las decisiones de inversión y producción más adecuadas para maximizar la rentabilidad.

Este sería un argumento "atendible" si se demostrara que las empresas gobernadas por sus trabajadores (cooperativas) con criterios diferentes ofrecen peores resultados, o son más despilfarradoras que las empresas capitalistas tradicionales. Sin embargo, tal y como ha mostrado la evidencia empírica disponible, no existe ningún estudio que demuestre que el modelo autoritario de gestión empresarial es superior al modelo democrático (Schweickart, 2012: 38; Schweickart, 2002; Dow, 2003). Más bien hay bastantes argumentos para pensar lo contrario.

La democracia económica, y el propio proceso de transición, supone tanto modificar la organización empresarial tradicional en sectores típicos de la producción promoviendo la cooperativización, como también revalorizar esas formas de organización cooperativas en nuevos ámbitos de la producción y del consumo. Durante los últimos años están comenzando a abrirse paso formas de organización económica alternativa en torno a lo que se ha denominado *economía social y solidaria* que se nutren, precisamente, de estos postulados: democracia interna a las empresas, igualdad salarial, responsabilidad compartida, producción ecológicamente compatible, reparto del tiempo equitativo, etc.. Las experiencias en marcha van desde el ámbito de la producción (cooperativas de agricultura ecológica, energéticas, finanzas éticas, etc.), hasta el ámbito del consumo de bienes y servicios organizado (grupos de consumo, bancos de tiempo, etc.). Producir y consumir de otro modo será una de las piedras

³³ "¿Cómo es posible –se preguntaba D. Schweickart– que en países (como el mío) que celebran e incluso divinizan la democracia y nos permiten elegir a nuestros alcaldes, al Gobierno central y a los legisladores locales y unos líderes nacionales capaces de enviarnos a que nos maten o a matar a otros... cómo es posible que en un país así no podamos elegir a nuestros jefes en el lugar de trabajo?". (Schweickart 2012: 37).

angulares de la nueva sociedad, de modo que el período de transición debería poner especial atención en cuidar estos procesos. Por otra parte, debido a que el afán de lucro y la maximización de beneficios no están entre las principales preocupaciones de estas organizaciones, la capacidad para hacer frente a los altibajos de la coyuntura económica (crisis recurrentes), es mayor que la de las empresas tradicionales capitalistas.

Una transición económico-ecológica como la que aquí se sugiere debe tener los instrumentos necesarios para poder financiarse, es decir, *un sistema financiero configurado democráticamente* al servicio de ese objetivo. Con esta finalidad, además de restaurar algunos de los antiguos controles y garantías sobre muchas de las operaciones financieras, una medida necesaria sería avanzar en la recuperación de la banca pública. Esta realidad no es tan distante en el tiempo para que se hayan olvidado sus ventajas en los países ricos. Por dos motivos. En primer lugar porque el sistema bancario, a través de los mecanismos de creación de dinero bancario, ostenta unos resortes de poder económico y de intervención sobre la realidad social que conviene poner al servicio del conjunto de la población. Y, en segundo lugar, si queremos reorientar la actividad económica y las inversiones por otros derroteros, debe existir la independencia financiera suficiente para poder acometerlo sin costes financieros ni rémoras inaceptables³⁴.

A modo de ilustración sobre las implicaciones y posibilidades de avanzar en este terreno, traemos ahora a colación el trabajo de uno de los investigadores que con más ahínco ha teorizado un modelo viable de democracia económica desde comienzos de los años noventa del siglo XX: el profesor de la Loyola University (en Chicago) David Schweickart. A continuación recogemos resumidamente los rasgos básicos de su propuesta (Schweickart 2002, 2006):

1. En el modelo de democracia económica, la gran mayoría de las unidades productivas estarían dirigidas democráticamente por sus trabajadores y trabajadoras: se trata de *cooperativas autogestionadas* (mas los

³⁴ En el mismo sentido, y en previsión de la próxima crisis financiera, sería preciso establecer como criterio que cualquier entidad privada a la que se otorgue dinero público en forma de ayudas, estará obligada a aceptar al sector público en la estructura de la propiedad. Y, una vez saneada dicha entidad y socializadas las pérdidas, dicha entidad pasase a formar parte de la banca pública, prohibiéndose su posterior privatización.

- trabajadores no son propietarios de las empresas: la propiedad de los medios de producción es social).
2. La democracia económica es una economía de mercado: existen mercados de bienes de capital y de bienes de consumo (aunque no mercados de trabajo ni mercados de capitales).
 3. *La nueva inversión se controla socialmente*: el fondo de inversiones es generado mediante impuestos. No hay un "mercado del dinero" donde acudan al mismo tiempo los ahorradores privados y los inversores privados, cuya interacción supuestamente determina el tipo de interés. Los fondos de inversión son sociales, no privados: se generan gravando los bienes de capital (una suerte de "impuesto de patrimonio" para las empresas). Siendo la fiscalidad la fuente de los fondos de inversión, no hay razón para pagar a los particulares interés por sus ahorros, ni tampoco en los préstamos personales. Las nuevas inversiones se deciden mediante procedimientos democráticos, quizá a través de planes y una red de bancos públicos locales e interconectados. No hay banca privada. No hay acciones, ni bonos, ni instrumentos financieros especulativos.
 4. El *Gobierno central* -y quizá también otras administraciones- funciona como *empleador de último recurso*, ofreciendo un empleo relativamente poco remunerado a cualquier persona físicamente apta que quiera trabajar pero que no encuentre otro empleo satisfactorio. Hay pleno empleo, en términos macroeconómicos.
 5. Existe tanto un sector de pequeños negocios privados, como un sector capitalista empresarial dinámico sin limitaciones al tamaño de las empresas. Pero a) una empresa fundada por un capitalista emprendedor puede venderse en cualquier momento, *mas sólo al Estado* (por una suma igual al valor de los activos en la estimación que sirve de base imponible al impuesto sobre los bienes de capital); y b) la empresa *tiene que venderse al Estado* cuando su propietario, un empresario dinámico "schumpeteriano", se jubile o muera (no se puede legar a herederos). No hay capitalistas pasivos parasitarios, no hay rentistas.
 6. Se practica un "proteccionismo socialista", con aranceles en las fronteras, frente a países con niveles de desarrollo significativamente distintos. Pero si se trata de importaciones desde un país más pobre, los aranceles recaudados deben ser reembolsados al país de origen (bien a su Gobierno,

si está auténticamente comprometido con la salud y el bienestar de sus trabajadores, o a sindicatos del país u ONG que tengan esos objetivos). Se desarrollan, además, políticas que beneficien directamente a los países más pobres (transferencias tecnológicas, cooperación educativa, etc.)

Lo planteado más arriba choca, obviamente, con el actual marco institucional vigente en Europa y en España ¿Cómo pensar, entonces, la transición hacia un tipo de socialismo o democracia económica semejante? Schweickart descarta los "viejos modelos (insurrección popular, huelga general, guerra de guerrillas) pero observa que, en una sociedad capitalista desarrollada –como los EEUU donde él vive, o los países de la Unión Europea– las empresas que técnicamente serían las más fáciles de expropiar y democratizar (transformándolas en cooperativas autogestionadas) son aquellas cuya propiedad está más diseminada, es decir, aquellas cuyas acciones se negocian públicamente. La mayoría de los propietarios no tienen conocimiento alguno acerca del funcionamiento interno de "sus" empresas: son rentistas, "capitalistas pasivos" –si es que no se trata de meros trabajadores y trabajadoras jubilados, o en espera de serlo, que han invertido sus ahorros en esas entidades nebulosas. Por otra parte, estas compañías por acciones que se negocian en Bolsa representan también el "alto mando" de la economía, los actores económicos clave en economías cada vez más globalizadas.

Supongamos, dice Schweickart, que una grave crisis económica causa un desplome estrepitoso de las Bolsas de valores (pensemos en la crisis masiva de las cajas de ahorro y de crédito que padeció EEUU a finales de los años ochenta; o, más recientemente, en la crisis financiera que arrancó en 2007, y que ha conducido a nacionalizaciones *de facto* de buena parte del sistema bancario de muchos países, incluyendo el nuestro). Supongamos que llega al poder un gobierno con el mandato de resolver el problema (sobre todo, la evaporación de las esperanzas de jubilación de millones de pensionistas, o gente en espera de serlo). A cambio de esas acciones casi sin valor, el gobierno ofrecería la garantía de una pensión anual pagada por una Seguridad Social bien organizada. De hecho, el gobierno podría ofrecerse a comprar las acciones en poder de cualquiera a un precio por encima de su valor de mercado en ese momento. En un tiempo breve, el gobierno tendría el control del "alto mando" de la economía, y podría entregar esas empresas a sus trabajadores/as para que las gestionaran democráticamente. Si además el gobierno decretara un impuesto sobre los

activos de capital (eliminando el sistema de préstamos a interés), nacionalizara el sistema bancario y se comprometiera a convertirse en empleador de último recurso, estaríamos ya en presencia de una versión de la Democracia Económica a lo Schweickart (Schweickart, 2006: 81-83).

Todo esto supone, claro está, un recorte notable al poder económico y al margen de maniobra del núcleo duro del sistema capitalista. Es verdad que mientras en los ámbitos de la sostenibilidad y la igualdad las propuestas tienen un contenido técnico que, a pesar de su radicalismo de fondo, permiten a veces un margen de maniobra dentro del viejo sistema; en lo que atañe a los mecanismos básicos de democracia económica, la impugnación del statu quo resulta más clara y la oposición a ella más contundente. De ahí que la experiencia histórica parezca avalar la necesidad de evitar gradualismos en este caso y favorecer las decisiones rápidas y audaces. Decisiones, de todos modos, que no serán fáciles de tomar. En ello coincidían dos grandes economistas como Oskar Lange y Serge Chr. Kolm, con más de medio siglo de diferencia³⁵.

COMENTARIOS FINALES: DIFICULTADES, OPORTUNIDADES, Y EL "ARTE DE UTILIZAR LOS RESTOS"

Ya el párrafo anterior nos pone en la pista de algunas de las dificultades importantes que tendrá que enfrentar un proceso de transición que quiera llevar a cabo algunas de las propuestas que aquí se hacen. En gran medida, las

³⁵ El economista polaco era, por ejemplo, inequívocamente claro cuando a finales de la década de 1930, discutiendo los problemas de transición al socialismo, sugería que la socialización del tejido empresarial debería ser la primera etapa y no la última del proceso emprendido. "El gobierno socialista debe iniciar su política de transición con la inmediata socialización de las industrias y los bancos que tengan que correr esta suerte (...) Si el gobierno socialista intentase controlarlas o supervisarlas dejándolas en manos privadas surgiría todo el cúmulo de dificultades propias de forzar a un empresario o a un capitalista privado a actuar de manera distinta a la que dicta el deseo de obtener el máximo beneficio. En el mejor de los casos la constante fricción entre los órganos supervisores del Gobierno y los empresarios y capitalistas paralizaría la marcha de los negocios. Tras un intento tan desafortunado el gobierno socialista debería, o bien abandonar sus objetivos socialistas o llevar a cabo la socialización." (Lange 1969 [1938]: 129). Y en el mismo sentido, se expresaba décadas después, el economista francés cuando afirmaba que "...la mejor, o la única, protección contra las falsas metas y golpes del medio plazo, es ir muy rápido, en el corto plazo, hacia rasgos de sociedad que se corresponden con las finalidades (...) Por ejemplo: transferir el poder de decisión a los trabajadores en la empresa y la vida económica puede ser la mejor o la única manera de evitar algunas reacciones muy graves del viejo poder en una situación nueva (por ejemplo, los despidos, subidas del precio de venta, y cese de la inversión en respuesta a las subidas de salarios), y hacerlo muy rápido puede ser la única manera de evitar sabotajes del aparato productivo, evasión de capital, lock out, huelgas de clases medias, almacenajes especulativos, etc." (Kolm 1981: 76).

políticas enunciadas resultan claramente a *contracorriente*, cuestionan fuertes intereses, afectan a diferentes ámbitos de actuación (internacional, europeo, nacional o, incluso, local), y por eso será preciso afinar mucho en cada nivel de aplicación. Sirva, por ejemplo, el caso energético español como ilustración de lo anterior.

Antonio Turiel (científico titular del CSIC y presidente del Oil Crash Observatory³⁶) calcula que sustituir los aproximadamente 6 exajulios de energía primaria usada anualmente en España por fuentes renovables implicaría instalar un terawatio eléctrico, de modo que *las necesidades de capital de esta transformación se elevarían a 4'12 billones de dólares: tres veces el PIB de España*. Si se adoptase una "economía de guerra" que permitiese destinar *el 10% del PIB cada año* para sufragar esa transición hacia uno de los rasgos básicos de una sociedad sostenible (un sistema energético sostenible), y suponiendo que el territorio nacional pudiese proporcionar toda esa energía renovable (sin entrar a considerar los problemas de "cuellos de botella" y otras escaseces, por ejemplo en materiales raros, que sin duda aparecerían), *se necesitarían 32 años para completar la transformación* (y sin tener en cuenta costes financieros y otros gastos indirectos). El propio Turiel comenta: "Es evidente que, en el marco de un sistema de economía de mercado, el capital privado no acometerá una inversión tan grandiosa y de tan dudosa o nula rentabilidad". (Turiel 2012: 23).³⁷

Otras dificultades derivarían, por el contrario, del "éxito" de algunas de las políticas propuestas. Este sería el caso cuando las medidas de redistribución de renta y riqueza (poder adquisitivo) llevaran un efecto en el incremento del consumo y, por tanto, en los mayores requerimientos de energía y materiales, y de contaminación asociados a ese aumento del consumo (lo que no tiene por qué ser siempre el caso). Buscar mecanismos compensadores que permitan elevar el nivel de consumo de aquellos que no han cubierto sus necesidades básicas requerirá un ajuste drástico por arriba de aquellos que han acumulado y consumido por encima de las necesidades que consideremos razonables. Esto no va a ser fácil cuando nos enfrentamos a una población que, como sugería

³⁶ Además de autor del excelente blog The Oil Crash (<http://crashoil.blogspot.com/>)

³⁷ Otros investigadores sugieren que para evitar, por ejemplo, lo peor del calentamiento climático, bastaría con inversiones mucho menores: trasladar entre 1 y 2% de la fuerza de trabajo y las inversiones de los sectores "sucios" a los "limpios" (Randers, 2012). Sin embargo, incluso estos analistas como Randers están convencidos de que esa transformación no se producirá, por el cortoplacismo del capitalismo y la democracia representativa...

uno de nosotros hace años, mayoritariamente ha estado sometida a décadas de "masaje cerebral capitalista" (Riechmann 2007). Y porque también habrá que asumir que, en ese período de transición, debemos bregar con una naturaleza humana frágil y limitada, que comete a menudo errores de cálculo y de previsión, que sufre contradicciones y conflictos que no siempre son fáciles de resolver, tal y como las enseñanzas teóricas e históricas reseñadas páginas atrás han puesto de manifiesto.

Pero también contamos con elementos a favor. El primero de ellos es el fracaso económico, ecológico y social del actual modelo a escala planetaria. El cambio parece seguro aunque, por desgracia, no sabemos a ciencia cierta cuál será la dirección. Lo que sí podemos es intentar influir en él con propuestas que sean técnicamente viables y políticamente audaces y radicales. En este capítulo hemos tratado de argumentar que, en contra del lema que sugiere que no hay alternativa, hace tiempo que sabemos hacer bastantes cosas (y evitar cómo hacer otras) para comenzar a avanzar; que las alternativas se encuentran en diferentes fases de maduración aunque, por supuesto, no tenemos todos los cabos totalmente atados. Son herramientas y mimbres con los que construir el nuevo sistema a pesar de que encontraremos dificultades. Muchos de los principios, estrategias y políticas planteadas merecerían, de verdad, la calificación de "reformas estructurales", pero al comparar estas políticas con el tipo de medidas que actualmente reciben esa denominación (reforma laboral, austeridad fiscal, etc.) se pone de manifiesto la distancia económica y sociopolítica que es perentorio recorrer. Para ello existe ya un trabajo valioso de recuperación de viejas enseñanzas que son enriquecidas con nuevas razones y la mejor investigación socioeconómica y económico-ecológica disponible.

Aprender de procesos históricos similares, anticipar los cuellos de botella, distinguir los diferentes plazos en las medidas, y minimizar el sufrimiento social son aspectos que analíticamente y políticamente es preciso considerar. Y para ello nada mejor que tener presente el "principio de las tres miradas" que hace tres décadas nos proponía S. C Kolm: "Es pues esencial, en este período de cambio profundo, considerar en cada momento *todos* los términos del futuro. Para progresar en alta montaña, los montañeros siguen el "principio de las tres miradas": hay que mirar a la vez a dos, a veinte y a doscientos metros. De igual forma, los problemas, y por lo tanto los términos a considerar, se clasifican en vencimientos cortos, medios y largos: los revolucionarios obsesionados por el

corto plazo –la batalla política cotidiana- y por el largo plazo –la visión del ideal- corren el riesgo de tropezar con el medio plazo". (Kolm 1981: 76)

En todos esos plazos, la sociedad en transición tendrá que construirse no sólo sobre las ruinas del viejo sistema, sino también con algunos de sus materiales convenientemente tratados. Esto también lo vio el economista francés, matizando el papel que habría que asignar al "mercado" como buque insignia del capitalismo en la nueva situación (Kolm 1981: 82): "Se parte de una economía cuyo mercado es el principal modo de realización para llegar a una sociedad donde no tendrá más que un papel secundario a lo sumo. Entre tanto, podemos servirnos de lo que subsiste pero con prudencia para no hacerlo indispensable o, por intereses creados, inamovible. De alguna manera, es el arte de utilizar los restos". Habrá, pues, que aplicarse también a la cuidadosa artesanía, al noble "arte de utilizar los restos" sabiamente.

BIBLIOGRAFÍA

Alba Rico, S. (2011): ¿Qué es una crisis capitalista?". *ATTAC Madrid*. <http://www.attacmadrid.org/?p=5435>.

Aguilera, F. (2008): *La nueva economía del agua*, Madrid: Los libros de la Catarata-CIP-Ecosocial.

Altieri, M. A. (1995): *Agroecology: The science of sustainable agriculture*. Westview Press: Boulder, CO.

Álvarez Cantalapiedra, S. (2013): "Economía política de las necesidades y caminos (no capitalistas) para su satisfacción sostenible", *Revista de Economía Crítica*, 16, pp. 167-194.

Aranda, A. (2008): *Modelos energéticos sostenibles para España. Perspectiva desde la Ecoeficiencia*, Zaragoza. Tesis Doctoral.

ASPO. *Newsletters*.

Ayres, R.U. y L. Ayres, (eds.), (2002): *Handbook of Industrial Ecology*. Cheltenham: Edward Elgar.

Barone, E. (1978 [1908]): "El ministerio de producción en el estado colectivista", en: A. Nove y M. Nuti, (eds): *Teoría económica del socialismo*, México: FCE, pp. 49-69.

Bastida, B (2013): "Reflexiones sobre el sistema soviético". *Revista de Economía Crítica*, 16, pp. 196-215.

Baumgärtner, T. (2004): "Thermodynamic models", en: Proops, J., and P. Safonov, eds. *Modelling in Ecological Economics*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 102-129.

Berkhout, F., A. Smith, y A. Stirling, (2003): *Socio-technical regimes and transtition contexts*. SPRU Electronic Working Papers Series.

Bell, D. (1962): *The End of Ideology*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

Bermejo, R. (2007): *Un futuro sin petróleo*. Madrid: Los Libros de la Catarata, Fuhem-Ecosocial.

Bermejo, R. (2013): "Ciudades postcarbono y transición energética", *Revista de Economía Crítica*, 16, pp. 216-244.

Blount, E., L. Clarimón, A. Cortés, J. Riechmann, y D. Romano (Coords.), (2003): *Industria como naturaleza. Hacia la producción limpia*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Bowles, S., R. Gordon, y R. Weisskopf, (1989): *La economía del despilfarro*. Madrid: Alianza.

Bowles, S y H. Gintis, (2002): "Homo reciprocans", *Nature*, 415, pp. 125-128.

Campbell, C. (1997): *The Coming Oil Crisis*. Essex: Petroconsultants and Multi-Science Publishing.

Carpintero, O. (2003). "Los costes ambientales del sector servicios y la nueva economía: entre la 'desmaterialización' y el 'efecto rebote'". *Economía Industrial*, 352, pp. 59 – 76

Carpintero, O. (2005): *El metabolismo de la economía española: Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*, Lanzarote: Fundación César Manrique.

Carpintero, O. (2010): "Entre la mitología rota y la reconstrucción: Una propuesta económico ecológica", *Revista de Economía Crítica*, 9, pp. 145-197.

Carpintero, O. (2012): "La sostenibilidad ambiental de la economía española: un análisis a largo plazo", *Sistema*, 225-226, pp. 123-161.

Carpintero, O. y J. Bellver, (2013): "¿Es posible la sostenibilidad ambiental de la economía española?", en: Worldwatch Institute, *La situación del mundo 2013*. Barcelona: Icaria-FUHEM-Ecsocial, pp. 557-579.

Carpintero, O., S. Echeverría, J. M. Naredo (1999a): "Flujos físicos y valoración monetaria en el comercio mundial", en: Naredo, J. M. y A. Valero (dirs.), (1999): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Madrid: Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, pp. 325-348.

Carpintero, O., S. Echeverría, J. M. Naredo, (1999b): "Riqueza real y riqueza financiera: el papel de los flujos financieros en la generación y distribución de la capacidad de compra sobre el mundo", en: J.M. Naredo y A. Valero, (dirs.), (1999): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Madrid, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, pp. 349-381.

Carrasco, C., C. Borderías y T Torns, (eds.), (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata-FUHEM-Ecosocial.

Cockshott, O. y A. Cottrell, (1993): "Calculation, complexity and planning: The socialist calculation debate once again", *Review of Political Economy*, 5, pp. 73-112.

Cockshott, O. y A. Cottrell, (1989): "Labour value and socialist economic calculation", *Economy and Society*, 18, pp. 71-99.

Cockshott, P. (2010): "Von Mises, Kantorovich and in-natura calculation", *Intervention*, 7 (1), pp. 167-199.

Costanza, R. (1989): "What is Ecological Economics", *Ecological Economics*, 1, pp. 1-8.

Daly, H. E. (1990): "Toward some operational principles of sustainable development", *Ecological Economics*, 2, pp. 1-6.

Daly, H. E. (1991): "Elements of Environmental Macroeconomics", en: Costanza, R. *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*. New York: Columbia University Press, pp. 35-46.

De Castro, C., Mediavilla, M., Miguel, L.J., Frechoso, F., (2011): "Global wind power potential: Physical and technological limits", *Energy Policy* 39, pp. 6677-6682.

De Castro, C., Carpintero, Ó., Frechoso, F., Mediavilla, M., Miguel, L.J., (2013a): "A top-down approach to assess physical and ecological limits of biofuels". *Energy*, in press.

De Castro, C., Mediavilla, M., Miguel, L.J., Frechoso, F., (2013b): "Global solar electric potential: A review of their technical and sustainable limits". *Renewable and Sustainable Energy Reviews*. 28, pp. 824–835.

Devetter, F. X., S. Rousseau, (2011): "Working Hours and Sustainable Development", *Review of Social Economy*, 3, september, pp. 333-355.

Diamond, J. (2005): *Colapso*. Madrid: Debate.

Dittrich, M. y S. Bringezu, (2010): "The physical dimension of international trade. Part 1: Direct global flows between 1962 and 2005", *Ecological economics*, 69, 7, pp. 1838-1847.

Dow, G. (2003): *Governing the Firm: Workers' Control in Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Duarte, C. (coord.). (2009): *Cambio global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra*. Madrid: CSIC-Los Libros de la Catarata.

Easterlin, R. A. (1974): "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence", en: Paul A. David and Melvin W. Reder, (eds.), *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramovitz*. New York: Academic Press.

Easterlin, R. A. (ed.), (2002): *Happiness in Economics*. Cheltenham: Edward Elgar.

Elzen, B., F.W. Geels y K. Green, (eds.). (2004): *System Innovation and the Transition to Sustainability: Theory, Evidence and Policy*. Cheltenham: Edward Elgar.

Fehr, E., y Gächter, S., (2000): "Cooperation and punishment in public goods experiments", *American Economic Review*, 90, pp. 980–995.

Fernández Steinko, A. (2002): *Experiencias participativas en economía y empresa. Tres ciclos para domesticar un siglo*. Madrid: Siglo XXI.

Fernández Steinko, A. (2013): "Democracia económica para una salida de la crisis", *Revista de Economía Crítica*, 16, pp. 144-166.

Figes, O. (2000): *La Revolución rusa (1891-1924)*. Barcelona: Edhasa.

Fischer-Kowalski, M. (2011): "Analyzing sustainability transitions as a shift between socio-metabolic regimes", *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 1, pp. 152-159.

Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl, (1997): "Tons, Joules and Money: Modes of Production and the Sustainability Problems", *Society and Natural Resources*, 10, pp. 61-85.

Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl, (1994): "On the Cultural Evolution of Social Metabolism with Nature", *IFF-Schriftenreihe*, Band 40.

Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl, (eds.). (2007): *Socioecological Transitions and Global Change*. Cheltenham: Edward Elgar.

Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl. (2007): "Conceptualizing, observing, and comparing socioecological transitions", en: Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl, (eds.), *Socioecological Transitions and Global Change*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 1-30.

Fischer-Kowalski, M., H. Haberl, y F. Krausmann, (2007): "Conclusions: likely and unlikely pasts, possible and impossible futures", en: Fischer-Kowalski, M. y H. Haberl, (eds.). *Socioecological Transitions and Global Change*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 223-255.

Frey, B (2008): *Happiness: a revolution in economics*. Cambridge Mass.: MIT Press.

García-Olivares A., J. Ballabrera-Poy, E. García-Ladona, A. Turiel, (2012): "A global renewable mix with proven technologies and common materials". *Energy Policy*, 41, pp. 561-574.

Geels, F., y J. Schot, (2007): "Typology of sociotechnical transition pathways." *Research Policy* 36, pp. 399-417.

Geels, F.W. (2002): "Technological transitions as evolutionary reconfiguration processes: a multi-level perspective and a case-study". *Research Policy* 31 (8/9), pp. 1257-1274.

Georgescu-Roegen, N. (1994 [1977]): "¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología?", en: F. Aguilera y V. Alcántara, (eds.). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Barcelona: Icaria, pp. 303-320.

Gintis, H. (2000): "Beyond Homo Economicus: evidence from experimental economics", *Ecological Economics*, 35, pp. 311-322.

Gliesmann, S. (2000): *Agroecology. The Ecology of Sustainable Food Systems*. New York: CRC Press (2º edición en 2007).

Haberl, H., M. Fischer-Kowalski, F. Krausmann, J. Martínez-Alier, V. Winiwarter, (2011): "A Socio-metabolic Transition towards Sustainability? Challenges for Another Great Transformation", *Sustainable Development*, 19, pp. 1-14.

Harris, J. (2009): "Ecological macroeconomics: consumption, investment and climate change", en: J. Harris y N. Goodwin, (eds): *Twenty-first Century Macroeconomics: Responding to the Climate Change*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 169-186.

Heinberg, R. (2011): *The End of Growth*. New York: New Society Publishers.

Heinberg, R., y M. Bomford, (2012): "La transición alimentaria y agrícola", *mientras tanto* 117, pp. 123-158.

Henrich, J., Boyd, R., Bowles, S., Camerer, C., Fehr, E., Gintis, H., McElreath, R. (2001): "In search of Homo economicus: behavioral experiments in 15 small-scale societies", *American Economic Review*, 91, pp. 73-78.

Hernández Viguera, J. (2005): *Los paraísos fiscales*. Madrid: Akal.

Hobsbawm, E. (1995): *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

IEA, (2010): *World Energy Outlook*, Paris.

Inglehart, R. y H.D. Klingeman, (2000): "Genes, Culture, Democracy and Happiness", en: E. Diener y E. Suh, (eds): *Culture and Subjective Well-being*, Cambridge, MA: MIT Press.

IPCC (2007): *Climate Change 2007. Fourth Assessment Report*.

Jackson, T. (2008): "El reto de un mundo sostenible", en: *Worldwatch Institute, La situación del mundo*. Barcelona: Icaria-FUHEM Ecosocial, pp. 107-130.

Jackson, T. (2011): *Prosperidad sin crecimiento*. Barcelona: Icaria.

Jackson, T., Victor, P., (2011): "Productivity and work in the 'green economy' – some theoretical reflections and empirical tests." *Environmental Innovation and Societal Transitions* 1, pp. 101-108.

Kallis, G. (2010): "In defense of degrowth", *Ecological Economics*, 70, pp. 873-880

Kemp, R. (1994): "Technology and the transition to environmental sustainability: the problem of technological regime shifts", *Futures*, 26 (10), pp. 1023-1036.

Kingsnorth, P. (2013): "Ecología oscura. Buscando certezas en un mundo post-verde". Versión castellana del artículo publicado en Orion.

Kolm, S. Ch. (1981): *La transición socialista*. Barcelona: Oikos Tau.

Krausmann, F., M. Fischer-Kowalski, H. Schandl, N. Eisenmenger, (2008): "The Global Sociometabolic Transition. Past and Present Metabolic Profiles and Their Future Trajectories", *Journal of Industrial Ecology*, 12, pp. 637-656.

Laibman, D. (2006): "Siete tesis para un socialismo pujante en el siglo XXI", en: AA.VV. *Libertad para decidir. Propuestas para el socialismo del siglo XXI*. Barcelona: El Viejo Topo, pp. 17-38.

Lange, O. (1969 [1938]): "Sobre la teoría económica del socialismo", en: O. Lange y F. Taylor: *Sobre la teoría económica del socialismo*. Barcelona: Ariel, pp. 59-153.

Lewin, M. (2006): *El siglo soviético*. Barcelona: Crítica.

Linz, M. (2007): "Sobre suficiencia y vida buena", en: Linz, M., J. Riechmann, J. Sempere, (2007): *Vivir (bien) con menos*. Barcelona: Icaria, pp. 5-32.

Linz, M., J. Riechmann, J. Sempere, (2007): *Vivir (bien) con menos*. Barcelona: Icaria.

Mander, J. (2007): *Manifiesto sobre transiciones económicas globales*, Madrid, CIP-Ecosocial-Ediciones del Genal.

Martínez Alier, J. (1987): *Ecological economics*. Oxford: Basil Blackwell.

Martínez Alier, J., U. Pascual, F. D. Vivien, and E. Zaccai. (2010): "Sustainable De-Growth: Mapping the Context, Criticisms and Future Prospects of an Emergent Paradigm." *Ecological Economics*, 69, pp. 1741-1747.

Martínez Gil, F. J. (1997): *La nueva cultura del agua*. Bilbao: Bakeaz.

McNeill, J.R. (2000): *Something New under the Sun. An Environmental History of the Twentieth Century*. London: Allen Lane.

Meadows, D., D. Meadows, J. Randers. (2002): *Los límites del crecimiento 30 años después*. Madrid: Galaxia Gutemberg-Círculo de Lectores.

Mediavilla, M., de Castro, C., Capellán, I., Miguel L. J., Arto, I., Frechoso, F. (2013). "The transition towards renewable energies: Physical limits and temporal conditions". *Energy Policy* 52, pp. 297–311.

Ministerio de Economía, (2003): *Estrategia para el Ahorro y la Eficiencia Energética en España (E4)*, Madrid.

Mulder, H.A., W. Biesiot, (1998): *Transition to a Sustainable Society*. Cheltenham: Edward Elgar.

Naredo, J.M. (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Madrid: Siglo XXI.

Naredo, J.M. (2009): *Luces en el laberinto*, Los Libros de la Catarata. Madrid,

Neurath, O. (1919): *Durch die Kriegswirtschaft zur Naturalwirtschaft*. Munich.

New Economics Foundation (2013): *21 horas. Una semana laboral más corta para prosperar en el siglo XXI*. Barcelona, Icaria.

Nogueira, A. y M^a A. Arias, (2012): "Servicios públicos y establecimiento de suelos de gasto para la garantía del Estado social en el contexto de crisis", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 117, pp. 121-130.

Nove, A. (1986): *La economía del socialismo factible*. Madrid: Siglo XXI-Fundación Pablo Iglesias.

Nuti, D. M. (1992): "Socialismo de mercado: El modelo que pudo ser pero no fue", *El Trimestre Económico*, Vol. LIX (2). pp. 235-252.

O'Neill, J. (2004): "Ecological Economics and the Politics of Knowledge: the Debate Between Hayek and Neurath", *Cambridge Journal of Economics*, 28, 3, pp. 431–447.

Ovejero, F. (1987): *Intereses de todos, acciones de cada uno*. Madrid: Siglo XXI.

Poch de Feliú, R. (2003): *La gran transición. Rusia 1985-2002*. Barcelona: Crítica.

Polimeni, J.M., Mayumi, Y.K., Giampietro, M., Alcott, B., (2008): *The Jevons Paradox and the Myth of Resource Efficiency Improvements*. London: Earthscan.

Ramirez, R. (2012): *La vida (buena) como riqueza de los pueblos. Hacia una socioecología política del tiempo*. Quito: IAEN.

Randers, J. (2012). *2054-A Global Forecast for the Next Forty Years*. Chelsea Green Publishing.

Recio, A. (2009): "Apuntes sobre la economía y la política del decrecimiento", *Ecología Política*, 35, pp. 25-34.

Recio, A. (2012): "Reparto del trabajo y modelo social", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118, pp. 67-78.

Riechmann, J. (2010): "En el mundo de las muchas crisis", *Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural*, 19/2010, Fundación Banco Santander, Madrid,

Riechmann (1996): "Planes y mercados en una sociedad ecosocialista", en: F. Fernández Buey y J. Riechmann. *Ni tribunales. Ideas y materiales para un programa ecosocialista*. Madrid: Siglo XXI., pp. 263-298.

Riechmann, J. (coord.): *Necesitar, desear, vivir*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2000): *Un mundo vulnerable*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2003): *Cuidar la T(i)erra. Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria.

Riechmann, J. (2004): *Gente que no quiere viajar a Marte*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2005): *Todos los animales somos hermanos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2006): *Biomímesis*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2009): *La habitación de Pascal*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2012): *El socialismo puede llegar sólo en bicicleta*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (ed.), (2011): *¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. y A. Recio, (1997): *Quien parte y reparte... El debate sobre la reducción del tiempo de trabajo*. Barcelona: Icaria.

Riechmann, J., y J. Tickner, (coords.). (2000): *El principio de precaución*. Barcelona: Icaria.

Roca, J. (2009): "Ante la crisis, ¿viva el crecimiento?", *Revista de Economía Crítica*, 7, pp. 134-136.

Ropke, I. (2013): "Ecological macroeconomics: implications for the roles of consumer-citizens", en: M. Cohen, H. Szejnwald Brown y P. J. Vergragt, (eds): *Innovations in Sustainable Consumption*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 48-64.

Schweickhart, D. (1997): *Más allá del capitalismo*. Santander: Sal Terrae.

Schweickhart, D. (2006): "Democracia económica: propuesta para un socialismo eficaz", en: AAVV. *Derecho a decidir. Propuestas para el socialismo del siglo XXI*. Barcelona: El Viejo Topo., pp. 39-92.

Schweickhart, D. (2012): "Crisis económica y ecológica: causas, causas profundas y soluciones", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118, pp. 31-44.

Sempere, J. (2009): *Mejor con menos*, Barcelona: Crítica.

Sieferle, R.P. (2001). *The Subterranean Forest. Energy Systems and the Industrial Revolution*. Cambridge: The White Horse Press,.

Stuart, T. (2011): *Despilfarro. El escándalo global de la comida*. Madrid: Alianza.

Tainter, J.A. (1988): *The Collapse of Complex Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tainter, J.A. (2011): "Energy, complexity, and sustainability: a historical perspective.", *Environmental Innovation and Societal Transitions* 1, pp. 89-95.

Turiel, A. (2012): "El declive energético", *mientras tanto*, 117, pp. 11-26.

Uebel, Th. (2005): "Incommensurability, Ecology and Planning. Neurath in the Socialist Calculation Debate", *History of Political Economy*, 37, (2), pp. 309-342.

Uebel, Th. (2008): "Calculation in Kind and Marketless Socialism. On Otto Neurath's Utopian Economics", *European Journal for the History of Economic Thought* 15, pp. 475-501.

UNEP (2010). *The Emissions Gap Report: Are the Copenhagen Accord Pledges*

Sufficient to Limit Global Warming to 2 °C or 1.5 °C? A preliminary assessment. United Nations Environment Programme.

van den Bergh, J.C.J.M. (2007): "Abolishing GDP", *Tinbergen Institute Discussion Papers*, 07-019/3.

van den Bergh, J.C.J.M. (2009): "The GDP paradox", *Journal of Economic Psychology*, 30, pp. 117-135.

van den Bergh, J.C.J.M., Kemp, R., (2008): "Transition lessons from economics", en: van den Bergh, J.C.J.M., Bruinsma, F. (eds.), *Managing the Transition to Renewable Energy*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 81-127.

van den Bergh, J.C.J.M., B. Truffer, y G. Kallis (2011): "Environmental innovation and societal transitions: Introduction and overview", *Environmental innovation and societal transitions*, 1, pp. 1-23.

van den Bergh, J.C.J.M., y F. R. Bruinsma, (eds.), (2008): *Managing the Transition to Renewable Energy*, Cheltenham, Edward Elgar.

Victor, P. (2008): *Managing without growth*. Cheltenham: Edward Elgar.

Victor, P. (2012): "Growth, degrowth and climate change: A scenario analysis", *Ecological Economics*, 84, pp. 206-212.

von Mises, L. (1935): "Economic calculation in the socialist commonwealth". en F. A. Hayek (ed.): *Collectivist Economic Planning*. London: Routledge & Sons, pp. 89-130.

Wells, S. (2010): *Pandora's Seed: The Unforeseen Cost of Civilization*, New York: Random House.

Wilkinson, R. y K. Pickett, (2009): *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Madrid: Turner.

Wright, R. (2004): *A Short History of Progress*, Toronto: Anansi.

WWF, (2012): *Living Planet Report*, 2012.

Zenczay, E. (2013): "La energía, el recurso maestro", en: Worldwatch Institute, *La situación del mundo 2013*. Barcelona: Icaria-FUHEM-Ecosocial, pp. 125-140.

Zubiri, I. (2012): "La reforma del sistema fiscal", *Sistema* 225-226, pp. 65-90.

IDEOLOGÍA POLÍTICO-ECONÓMICA DOMINANTE Y CLAVES PARA UN NUEVO PARADIGMA

José Manuel Naredo

Universidad Politécnica de Madrid¹

Fecha de recepción: 7 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 18 de noviembre de 2013

RESUMEN

El artículo analiza aspectos clave de la ideología dominante cuyo replanteamiento crítico considera esencial para llevar el cambio social hacia horizontes ecológicos, sociales e individuales más saludables. Estas claves se relacionan unas con otras y abarcan desde las mismísimas ideas de individuo y sociedad, hasta aquellas otras de "sistema político" y de "sistema económico" que reposan sobre ellas, con todo su arsenal de conceptos, valores e instituciones. Tras evidenciar que todas estas categorías y sistemas, lejos de ser universales, son creaciones un tanto particulares de la mente humana, se revisa el modo de superarlas, planteando visiones alternativas. La reflexión se remata aclarando el funcionamiento de las posibles transiciones o cambios de paradigmas socioculturales, su plausibilidad y el modo de influir sobre ellas.

ABSTRACT

The article critically discusses key aspects of political and economic dominant ideology. This criticism is considered essential to bring social change towards ecological, social and individual healthier horizons. These key aspects are related to each other and range from the very thoughts of the individual and society, to those others of "political system" and "economic system" that rest on them. The article also points out the concepts, values and institutions that are behind it. All these categories and systems, far from being universal, are somewhat particular creations of the human mind, so we review how to overcome them by

¹ Profesor honorario. jmn@telefonica.net

posing alternative views to building possible transitions or changes of cultural paradigms.

Palabras clave: *ideología política, ideología económica, cambio de paradigma*

Key words: *political ideology, economic ideology, shift of paradigm*

INTRODUCCIÓN

La dura y prolongada crisis actual espolea los anhelos de cambio y el pensamiento crítico gana terreno en la sociedad, al igual que ocurrió en otros momentos de crisis. La novedad estriba en que la pérdida de fe en los mitos y metas de nuestro tiempo viene ahora unida a la experiencia de las falsas y penosas "alternativas" ensayadas hasta el momento. Paradójicamente, cuando la profundidad de la presente crisis induce a hablar de crisis sistémica o de civilización, se enfría el entusiasmo revolucionario antes asociado a determinadas teodiceas del cambio social heredadas del racionalismo ingenuo y la fe en el progreso propios de la Ilustración. Considero que el *impasse* contemporáneo resulta, en buena medida, del hecho escasamente reconocido de que no cabe enderezar el panorama actual con el apoyo de las mismas instituciones e ideas arcaicas de la sociedad y de la personalidad humana que lo habían propiciado, y que siguen en pie por inercia. Entre estas ideas ocupan un lugar central las nociones usuales de *sistema político* y *sistema económico*, apoyadas a su vez en visiones *sui generis* de la sociedad y del individuo, que muchas veces asumen sin tener plena conciencia de ello los mismos críticos. Nociones que se han petrificado en un modelo del que sus defensores pontifican que la especie humana ya no podrá escapar jamás, presentándolo como algo definitivo, que señala el final de la historia. Y es que las salidas se cierran y la evolución histórica se acaba si pensamos sólo en soluciones científico-técnicas ideadas dentro de las mencionadas nociones, porque éstas no permiten reconsiderar las metas e ideales de la sociedad, ni de los individuos que la componen. Hay que trascender estas ideas, e interpretar la historia y el presente desde perspectivas más amplias para que puedan visualizarse alternativas.

En lo que sigue revisaremos las ideas usuales de "sistema económico" y "sistema político", junto con aquellas otras de individuo y sociedad sobre las que reposan, que constituyen la clave de bóveda de la ideología que hoy mantiene

el despotismo democrático–mercantil en el mundo. En esta revisión tocaremos las tres patas –la ecológica, la social y la individual– cuyo tratamiento conjunto proponía Guattari para trascender las críticas parcelarias habituales. Valga así esta reflexión para abrir camino hacia la construcción de un nuevo paradigma que facilite la "articulación eco-política entre los tres registros indicados: "el del llamado medio ambiente, el de las relaciones sociales y el de la subjetividad humana", que Guattari pretendía plasmar en una nueva disciplina, la "ecosofía" que abarcaría ética, política y estética, así como aspectos teóricos y prácticos (Guattari, 1989). Para ello sintetizaré algunas de las elaboraciones que presento en Naredo (2013), invitando al lector interesado a contextualizarlas en el marco de las reflexiones más amplias sobre aspectos mentales e institucionales asociados al posible cambio de paradigma sociocultural, contenidas en el mismo.

IDEAS E INSTITUCIONES ECONÓMICAS

La principal función encubridora que ejerce la noción al uso de *sistema económico* parte de considerar el proceso económico como un proceso de *producción* de riqueza, soslayando los procesos de mera *adquisición* de la misma que están cada vez más al orden del día, parasitando, subordinando y devaluando cada vez más las fuentes primarias de riqueza. Recordaré ahora muy sumariamente esta función encubridora y sus zonas oscuras, para centrarme después en las reglas del juego económico y en las funciones encubridoras que ejercen las ideas y las prácticas políticas que otorgan legitimidad y apoyo institucional al entramado económico.

Empecemos recordando que la ciencia económica y la noción usual de sistema económico en la que se apoya son creaciones de la mente humana que empezaron a tomar cuerpo allá por el siglo XVIII, desplazando la atención desde la *adquisición* de riqueza hacia la *producción* de la misma (Naredo, 1987). ¿Quiere esto decir que no se hablaba antes del dinero, del comercio, o de los precios? Sí, claro que se hablaba y se escribía sobre ello, pero se hacía con reflexiones ligadas a la moral o al poder, a la Iglesia o a la Corona. Porque en aquellos tiempos se veía el juego económico como un juego de suma cero, en el que si algunos se enriquecían lo hacían a costa de los otros, y ambos aparecían como personas de carne y hueso con responsabilidades morales. De ahí que, al ocupar la distribución un lugar central en el proceso económico, reducido a actividades de mera *adquisición* o *apropiación* de riqueza, la reflexión económica estuviera estrechamente vinculada a la moral y que fuera tratada en manuales

de confesores, que llegaron a incorporar sendos tratados sobre el tema, o en memoranda para la Corona, que trataban de instruir al poder en el manejo de políticas e instrumentos útiles para conseguir la riqueza del reino, estimando que poder y riqueza se reforzaban mutuamente.

Estos planteamientos centrados en la *adquisición* de riquezas eran coherentes con la idea de que la especie humana no podía alterar significativamente los ciclos naturales en los que se generaban tales riquezas: "la Tierra concibe por el Sol, dando a luz todos los años", se decía desde Aristóteles. Y se trataba de propiciar ese "maridaje entre el Cielo y la Tierra" mediante el rito, al atribuir a este proceso de creación de riquezas un sentido sobrenatural, presente en la visión organicista del mundo entonces vigente. Pero con la aparición de la moderna ciencia experimental y, dentro de ésta, de la agronomía, empezaron a practicarse experiencias ya desacralizadas orientadas a acrecentar los rendimientos de las cosechas. A la vez se empezó a despersonalizar el proceso económico-comercial, al percibirlo a través de la idea abstracta de mercado y suponerlo sujeto a ciertos automatismos.

Se veía que si se plantaba un grano se podía obtener una espiga con muchos de ellos, y que el proceso arrojaba así un producto que superaba a los avances, generando un excedente físico y monetario. La nueva ciencia económica, formulada por Quesnay y otros autores franceses del siglo XVIII –hoy llamados *fisiócratas*– tomaba como meta "acrecentar la producción de riquezas renacientes sin menoscabo de los bienes fondo". Estas "riquezas renacientes" se presuponían ligadas a la Madre-Tierra. Cabe subrayar que, entre las actividades *productivas* vinculadas a la Madre-Tierra, que Quesnay incluía en la cabecera de su famoso *Tableau économique*, no solo aparecían la agricultura, los bosques o la pesca, sino también las minas, dado que, desde la visión organicista del mundo entonces vigente, se pensaba que los minerales también estaban sujetos a procesos de crecimiento y perfeccionamiento en el seno de la Tierra. De este modo la *moderna* ciencia económica se propuso la tarea de forzar ese crecimiento generalizado de riquezas, que resultaba coherente con la mencionada visión organicista.

Quesnay insistía que no debía considerarse que producir fuera simplemente "revender con beneficio", sino "acrecentar las riquezas renacientes sin deterioro de los bienes fondo". Al estimar que ese aumento de las producciones de la Madre-Tierra era de interés para todo el mundo, el afán de aumentar esas

producciones se situó por encima de cualquier consideración moral o de poder y se pudo separar sin problemas la economía de la moral y de la política. También contribuyó a ello la noción abstracta de mercado, con su famosa "mano invisible" que se suponía que reconduciría en favor del bien común los vicios asociados al egoísmo pecuniario y utilitario de los individuos y empresas que participaban en él, descargándolos de responsabilidades morales.

Como consecuencia de lo anterior, el proceso económico pasó de percibirse como un proceso de mera *adquisición* o apropiación de riquezas, a considerarse como un proceso de *producción* de las mismas. Pero al derrumbarse la visión organicista que antes se tenía del mundo, esa noción de *producción* se topó con límites físicos que hubo que ignorar separando la idea de sistema económico del mundo físico circundante, para encubrir el predominio de la simple extracción y apropiación de riquezas preexistentes que desencadenó la civilización industrial. Como resultado de este proceso, la idea de *producción* dejó de ser un concepto que se pretendía operativo en el mundo físico, para convertirse en una metáfora cada vez más vacía de contenido. Pero esta metáfora siguió gozando de buena salud, hasta el punto de erigirse en una "metáfora absoluta"² que ocupa un lugar central en el discurso ideológico dominante, al transferir percepciones positivas del *statu quo* ajenas al razonamiento lógico y al servir de apoyo a la mitología del *crecimiento*.

Sobre esta metáfora absoluta de la *producción* se construyó la idea de *sistema económico* que permitió la consolidación de la *economía* como disciplina y que ha venido monopolizando la reflexión de los economistas y orientando las percepciones y el comportamientos de los políticos y de todo el cuerpo social.

Pues es sabido que el comportamiento físico de organismos y ecosistemas depende de los flujos de información que los orientan y estimulan. Y hemos de recordar que el metabolismo de la actual civilización industrial responde cada vez más a estímulos llamados *económicos*, unidimensionalmente expresados en *dinero* y guiados por afanes de lucro en *crecimiento* permanente, que eclipsan otras informaciones y criterios orientadores de la gestión. Esbochemos cuáles son esos estímulos económicos generalmente indiscutidos y sus consecuencias.

² Blumenberg (1998). Según este autor, una "metáfora absoluta" es aquella que ocupa un lugar central en el discurso filosófico, permitiendo transferir ideología al margen del razonamiento lógico: su función expresiva no puede, así, racionalizarse, ni el concepto sustituirse, ocupando un lugar esencial en la historia del pensamiento, en este caso, económico.

En primer lugar hay que advertir que la sociedad actual utiliza el razonamiento *monetario* como guía suprema de la gestión. Se impone así un grave *reduccionismo* pues, en la medida en la que impera la dimensión monetaria, se desatienden las dimensiones físicas y sociales vinculadas al proceso económico.

En segundo lugar, se interpreta el proceso económico como un proceso de *producción* de riqueza, expresada en términos monetarios. Y en la medida en la que impera la metáfora de la *producción* se soslayan las operaciones de mera *adquisición* -ya sean éstas especulativas, extractivas o utilizadoras- de riquezas preexistentes, que hoy son mayoritarias: la metáfora de la *producción* resalta la dimensión creadora de valor y utilidad del proceso económico, pero eclipsa los deterioros que dicho proceso inflige en su entorno físico y social. Mientras se hacen sofisticados ejercicios para cifrar las décimas de aumento de ese agregado de *producción* de valor que es el Producto Nacional, se corre un tupido velo sobre lo que está pasando con las ganancias millonarias derivadas de las operaciones de compraventa de empresas, acciones o terrenos debidamente reclasificados y revalorizados, o se cierran los ojos hacia lo que ocurre con el territorio, con sus recursos o con las múltiples insatisfacciones de sus habitantes.

En tercer lugar, sobre la metáfora de la *producción* se apoya aquella otra del *crecimiento económico*. Pues el símil de la *producción*, al resaltar -y registrar en términos monetarios- solo la parte positiva del proceso económico, justifica el empeño de acrecentarla como algo bueno para todo el mundo, surgiendo así la mitología del *crecimiento económico*: el *crecimiento* del consabido agregado monetario de Producto o Renta nacional se percibe como algo inequívocamente deseable y generalizable, sin necesidad ya de analizar su contenido efectivo, sus servidumbres y sus consecuencias no deseadas.

En cuarto lugar, hay que subrayar que el instrumental mencionado no solo reduce la toma de información a una única dimensión -la monetaria- sino que registra solamente el coste de *extracción* y manejo de los recursos naturales, pero no el de *reposición*, favoreciendo así el creciente deterioro del patrimonio natural, que no entra en línea de cuenta.³

³ En Naredo (2010) suplo este vacío de reflexión, informando sobre el instrumental teórico necesario para cuantificar el coste físico de reposición del capital mineral de la Tierra, que ofrece el principal input en tonelaje que alimenta al metabolismo de la economía globalizada de nuestro tiempo.

En quinto lugar, el hecho de que la información monetaria utilizada atienda sólo al coste de *extracción* y no al coste físico de *reposición* de los recursos naturales es sólo el primer eslabón de una asimetría creciente que divorcia la valoración monetaria del coste físico a lo largo de todo el proceso económico: esta asimetría hace que las fases finales de comercialización y venta se lleven la parte del león del valor creado frente a las primeras fases de extracción y tratamiento de los productos primarios.⁴ La pérdida de peso de la agricultura en la cadena de creación de valor y del precio del suelo agrícola frente al industrial o urbano son un simple derivado de las reglas de valoración indicadas. Fruto de esta regla de valoración sesgada son el creciente abastecimiento del metabolismo económico con cargo a la extracción de recursos de la corteza terrestre y al esquilmo de los derivados de la fotosíntesis, que va en detrimento de las verdaderas producciones renovables. La Organización Mundial del Comercio, ha contribuido, en su permanente cruzada por eliminar trabas al comercio, a extender a escala internacional la valoración de las mercancías por su mero coste de obtención, es decir, haciendo abstracción de la "mochila" de deterioro ecológico y social que conllevan.

La especialización, unida al comercio y transporte de mercancías a gran escala, hace que los criterios mencionados dibujen por sí mismos un panorama de creciente polarización social y territorial. Pues mientras ciertos países, regiones, ciudades, empresas o personas consiguen especializarse en las "altas" tareas de dirección que controlan los procesos, y sacan partido de las fases de comercialización y venta llevándose el grueso del "valor añadido" con escaso coste físico, aquellos otros que se ocupan de las fases de extracción y elaboración de los productos "primarios" obtienen escaso valor con elevado coste físico. El establecimiento de normas de valoración que tuvieran en cuenta las "mochilas" de deterioro que arrastran los productos permitiría extender la libertad de comercio sobre bases ecológicas y sociales más saludables que las actuales. Pues no se trata tanto de anteponer liberalismo a intervencionismo, sino de discutir las reglas de valoración que han de regir. Pero la mencionada polarización social y territorial se ve hoy acentuada por otras convenciones sociales o acuerdos institucionales dignos de mención.

⁴ En Naredo (2010) se profundiza en el análisis de esta relación asimétrica que liga el coste físico y la valoración monetaria de los procesos que hemos bautizado como la "Regla del notario".

El primero de ellos es el respaldo legal y la aceptación social generalizada de derechos de propiedad desigualmente repartidos entre unos ciudadanos que, paradójicamente, acostumbran a definirse iguales en derechos. Con lo cual, el juego económico aparece ya sesgado en su origen a favor de algunos *afortunados*, frente a una mayoría de *desfavorecidos*.

El segundo es el respaldo legal y la aceptación social generalizada de relaciones laborales *dependientes* a las que se somete la mayoría de la población: el simple pago de un salario otorga a los *afortunados* el derecho a *mandar* y obliga a los *desfavorecidos* a *obedecer*. Además, las relaciones de poder desequilibradas presentes en los contratos de trabajo se extienden y refuerzan hoy, sobre todo, a través de las cadenas de mando de esas organizaciones jerárquicas y centralizadas que son las empresas capitalistas.

En tercer lugar, las normas que rigen hoy esa convención social que es el dinero amplifican notablemente la polarización social y territorial, al ofrecer a las entidades y a los países más ricos y poderosos posibilidades de financiación que van mucho más allá de lo que les permitiría el comercio a través de las reglas de valoración antes mencionadas. Pues siendo, según Adam Smith, el objetivo del enriquecimiento el que orienta la actividad de toda empresa e individuo, hay que reconocer que la creación de dinero brinda la forma más directa de conseguirlo, junto con la hábil reventa de activos en fase de rápida revalorización.

Durante largo tiempo la creación de dinero fue un privilegio exclusivo de los estados, que pronto aceptaron también la creación de dinero bancario. La posibilidad de mantener inmovilizada solo una parte de los depósitos bancarios otorgó a los bancos la posibilidad de crear "dinero bancario", bajo la tutela del estado y cumpliendo la normativa dictada por éste. Pero durante los últimos tiempos hemos asistido a la emisión por empresas privadas de un sinnúmero de activos financieros que, como el dinero bancario, ejercen las funciones que venía desempeñando el dinero propiamente dicho. Y los mercados financieros internacionales hacen que este "papel-dinero" que emiten las empresas en forma de acciones, trascienda las fronteras estatales, tejiendo el proceso de globalización económica del que tanto se habla. La globalización de los mercados financieros, que atraen el ahorro del mundo, abre al capitalismo transnacional la posibilidad de comprar el mundo apoyándose en el ahorro que el mismo mundo genera. A la vez que la situación privilegiada de los países ricos, en los que comúnmente se ubican los principales mercados financieros y empresas

transnacionales, reside en la buena salud de sus divisas, cuya cotización se apoya en el ahorro foráneo que acude a comprarlas para colocarse en cuentas bancarias o comprar otros activos nominados en ellas.

Como había señalado hace tres lustros, "la globalización financiera en curso nos arrastra hacia un juego económico de *suma cero*, en el que las ganancias de unos han de ser sufragadas por otros. Con la salvedad de que la tendencia al crecimiento continuado de la burbuja financiera mundial permite mantener entre los jugadores la idea de que se está produciendo un enriquecimiento generalizado, idea que se mantiene mientras la mayoría de ellos no quiera vender su parte. El riesgo aparece así de la mano del auge como consustancial a esa "economía casino", de cuyos reveses no están libres ni siquiera los más avezados artífices del capitalismo transnacional...Con la peculiaridad de que el riesgo no solo afecta a los jugadores, sino también al conjunto de la sociedad, que puede, por razones que se le escapan, perder de la noche a la mañana sus empleos remunerados, sus ahorros, o ver reducidas sus pensiones". (Naredo, 1998).

Estaba claro que las reglas del juego económico arriba descritas eran fuente de inestabilidad económica, de deterioro ecológico y de polarización social, agravada en los últimos tiempos por el desmantelamiento de instituciones estatales que trataban de paliar sus efectos. Es evidente que los recortes relacionados con el llamado *estado de bienestar* y la *seguridad social*, generan un *estado de malestar* y de *inseguridad social*.

Identificar bien las raíces de nuestros males es condición necesaria para poder curarlos, pero no es suficiente, siendo la política quien tiene la llave del cambio. Y aquí nos topamos con una noción de *sistema político* y un marco institucional que dificultan sobremanera el cambio de las reglas del juego económico.

IDEAS E INSTITUCIONES POLÍTICAS

En el mapa del conocimiento científico parcelario establecido a raíz de la Ilustración se da por supuesto que la economía se ocupa de la riqueza y la política del poder. Cuando esos universos segregados de lo político y lo económico se separaron de la moral se apeló a la Razón para idear sistemas capaces de asegurar teóricamente que, en esos universos, los comportamientos individuales redundarían en beneficio del conjunto social. Presuponiendo que el

afán de acumular y mantener el poder era algo irrefrenable en el *homo* político, se intentó evitar que ello desembocara en el despotismo a base de contrapesar esa tendencia mediante el sufragio y la división de poderes, proponiendo como solución la *democracia*. Lo mismo que, al presuponer que el afán de acumular riquezas espoleaba al *homo* económico, se propuso la idea de *mercado* para que, a través de la competencia, enderezara el egoísmo pecuniario de los contendientes. Se llega así a proponer un sistema político *democrático* y un sistema económico *mercantil* como soluciones idóneas para gestionar con razonable eficiencia el *poder* y la *riqueza*. La libre expresión de las voluntades y los gustos de los *individuos* como votantes y como consumidores es la clave que se supone capaz de orientar hacia el bien común la actuación de *partidos* ávidos de poder y de *empresas* ávidas de beneficio, guiados por sus correspondientes líderes y empresarios. Y se supone que el estado aparece por encima de ellos, como el árbitro supremo que garantiza el respeto a la propiedad y la libertad individual, mediante reglas que rigen el funcionamiento de ambos sistemas y que aseguran a la vez la paz y el bienestar social. Y hemos visto que el derrumbe del llamado bloque socialista inclinó las ideas de *sistema político* y de *sistema económico* hacia sus versiones *democrático-mercantiles*, frente a la "dictadura del proletariado" y la "planificación imperativa".

Ambos modelos –el *político-democrático* y el *económico-mercantil*– observan un paralelismo derivado de la misma filosofía mecánica y atomista que los inspira: ambos parten de considerar una sociedad compuesta por átomos individuales movidos por intereses políticos y económicos que interaccionan a modo de fuerzas, orientando el quehacer de los mandatarios políticos y empresariales, a través del sufragio y del mercado, hasta alcanzar síntesis supuestamente optimizadoras en esos dos mundos separados de lo político y lo económico, que se consideran reflejo de la "voluntad" y de las "preferencias" generales, respectivamente.

Junto a este paralelismo existen diferencias a tener en cuenta. Una de ellas es que el campo de las decisiones políticas no se presta a los ejercicios de agregación y optimización que se practican tan alegremente en el campo de lo económico con la ayuda del habitual reduccionismo monetario. Existen elaboraciones de la lógica matemática que desautorizan el racionalismo ingenuo originario, que daba a entender que el sufragio permitiría extraer por simple agregación de las voluntades de los votantes, la voluntad general que

guiaría de forma consistente las decisiones de los gobiernos. El teorema de "la imposibilidad" de Arrow (1951) demostró de una vez por todas la imposibilidad de disponer de un sistema de agregación de votos que garantice la racionalidad de las decisiones en el campo complejo de la política.

Y existe otra diferencia sustancial en lo relativo a sus fines. Mientras se pensaba que no era socialmente deseable que el aumento del poder perseguido por líderes y partidos políticos prosiguiera *ad infinitum* y se establecía para evitarlo la división de poderes unida al juego democrático-parlamentario, no ocurrió lo mismo con la acumulación de riqueza por parte de empresas e individuos. Antes al contrario, se asumió que ampliar la *producción* –y el *consumo*– de riquezas debería ser el principal objetivo que guiaba la idea al uso de *sistema económico*, finalidad ésta en la que coincidían tanto la versión mercantil como aquella otra estatalizante y planificadora del mismo. La finalidad de este *sistema* apunta así a *aumentar* la riqueza, mientras que la del *sistema político* se limita a *gestionar* el poder. La aceptación acrítica de la noción de *producción* y del afán de acrecentarla como centro de la idea usual de *sistema económico* antes indicada –plasmado en la mitología del *crecimiento* – se encuentra en la base de esta situación diferencial, y explica en buena medida el sentido de muchas de las mutaciones que se están produciendo en nuestra sociedad.

Habida cuenta que el capitalismo no es la realización de ningún modelo utópico, sino fruto de la evolución histórica, nos encontramos con que en esta evolución afloran con fuerza herencias despóticas y aspectos no deseados cada vez más graves que permanecían ignorados en los modelos tan harto simplistas de *sistema político* y de *sistema económico* que monopolizan la reflexión.

El observado desplazamiento de poder desde el mundo de lo político hacia aquel otro de lo económico, o, más en concreto, desde las organizaciones estatales hacia las empresariales, va camino de hacer de los Estados un cascarón cada vez más vacío de poder autónomo. Lo que nos lleva a la paradoja de que, tras haber elaborado la noción de *sistema político*, e ideado "contrapesos" democráticos, nos encontramos con que el poder que debería gestionar dicho *sistema* se escapa hacia el campo de lo económico. A la vez que la figura del empresario tradicional con finalidad productiva, se desplaza hacia la de nuevos *condottieri* cuya práctica empresarial parece inspirarse más en Maquiavelo que en Adam Smith. Y he aquí que la noción al uso de *sistema económico* sigue haciendo abstracción del poder y careciendo de instrumentos para gestionarlo.

Sin embargo se sigue razonando como si el *sistema político* siguiera siendo el bastión de poder supremo que en su día fue, al igual que se sigue razonando sobre el *sistema económico* como si se ocupara sólo de *producir* riqueza, y no de *adquirirla* y utilizarla como vehículo de poder para modificar las reglas del juego que facilitan su adquisición, controladas formalmente por los políticos. El personaje lóbrego de un chiste de *El Roto* sintetizaba tal desplazamiento de funciones, cuando exclamaba: "soy empresario por vocación, pero político por negocios".

A la vista de los conceptos e instituciones que se han instalado, y de la ideología que las informa, la evolución descrita de los acontecimientos resulta de todo punto razonable. Parece lógico que la expansión continuamente incentivada y liberada de lo económico acabara dominando a aquella otra más limitada de lo político. Lo mismo que, tras tanto espolear y desregular el ánimo de lucro empresarial, no cabe sorprenderse que éste se haya canalizado por la vía más fácil y directa de la mera *adquisición* de riqueza, dando cada vez más la razón a Veblen en su visión tan extremadamente negativa del empresario, al que considera como una verdadera plaga social (Santos Redondo 1997, cap. 5.2.) Y que al encomendarse el manejo de la economía y de la política a esos dos tipos de organizaciones igualmente jerárquicas, centralizadas y disciplinarias, que son los partidos políticos y las empresas, no cabe sorprenderse que ambas se acabaran coaligando para erigirse en el principal bastión de autoridad que somete a los individuos. Mientras las organizaciones empresariales se imponen en el mundo como núcleos de poder que escapan al control de parlamentos y procesos electorales, los políticos se ven cada vez más impulsados a hacer las veces de gestores al servicio de tales organizaciones, ya que controlan la reglas del juego y, por ende, la llave de los negocios: la información anticipada sobre los cambios en la calificación de terrenos, en las comunicaciones o en cualesquiera otros aspectos institucionales que alteran el valor de los patrimonios y las perspectivas de los negocios, se revelan como instrumentos clave de enriquecimiento y los empresarios están dispuestos a pagar por ello.

Por último, también parece lógico que tras tanto proponer y fomentar un modelo de sociedad compuesto básicamente por *individuos, empresas y partidos*, se haya empobrecido la intrincada red de instituciones y relaciones sociales antes existente, dificultando la construcción de alternativas. Evidentemente, el

exclusivo dominio de estos dos tipos de organizaciones jerárquicas y centralizadas jamás podrá conducir a una sociedad compuesta por individuos libres e iguales. Las personas aparecen mayoritariamente encajadas en uno u otro lugar de las cadenas de mando que despliega este tipo de organizaciones, multiplicándose las relaciones asimétricas y segregando individuos dependientes y desiguales hasta llegar a la marginación.

La *democracia*, cuya implantación costó en otro tiempo tantos sacrificios, se extiende ahora sin problemas por el mundo, adaptándose a las exigencias de los poderes establecidos. Con ello el *sistema político democrático* se desacredita, al tener que estar los gobiernos más pendientes de practicar políticas acordes con los intereses del capital transnacional del que dependen que de mantener sus promesas electorales. Hasta la capacidad de crear dinero y de endeudarse de los Estados, que se situaba tiempo atrás a años luz de las organizaciones empresariales, se ve ahora continuamente vigilada, limitada y, llegado el caso, penalizada por éstas. Pues son éstas las que manejan, en la era de la "globalización", los recursos económicos más libremente -la existencia de "paraísos fiscales" contribuyen a ello -y en cantidades mayores que los Estados y los someten cada vez más a sus dictados para facilitar sus negocios. Asistimos, así, a un despotismo que se dice *democrático* y a un intervencionismo que se dice *liberal*. Los principios libertarios de la utopía liberal están siendo sacrificados en aras de organizaciones empresariales que, curiosamente, enarbolan ahora con oportunismo la bandera liberal para mejor acrecentar su poder sobre la mayoría de las personas. Y mientras tanto la economía y la política continúan entreteniéndonos con discursos que reproducen y desarrollan con prolijidad surrealista los viejos sistemas de razonamiento, con sus visiones contractualistas de la sociedad y con la "soberanía" del *consumidor* y del *elector* a la cabeza.

El actual despotismo democrático trata de hacer un manejo meramente ceremonial de los contrapesos teóricamente ideados para corregir esa deriva despótica, siendo el caso de la democracia española ejemplar en este manejo. Nos encontramos así con una democracia formal que sirve de coartada para revestir de legitimidad las decisiones de los gobernantes por muy impopulares o interesadas que sean. Tras conseguir el mínimo de votos necesario para llegar al poder, los gobernantes se las ingenian para pactar en la sombra las grandes decisiones, dejando a las instancias deliberativas de los parlamentos y plenos

municipales una función meramente ornamental. Se obtiene así un consenso elitista entre cúspides políticas y lobbies empresariales que facilita la corrupción y el pago de favores, avalado por la ósmosis habitual de dirigentes entre el mundo de la política y el de las empresas. Al igual que tratan de domesticar también al poder judicial, a los medios de información y al resto de las instancias de control o seguimiento, teóricamente independientes. Por ejemplo, el engaño de las "participaciones preferentes" de Bankia y otras entidades, pasó sin problemas los filtros del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para quedar ahora en manos de la judicatura, cuando esta debería de ser la última, no la única instancia de control y tratamiento de este desafuero.⁵ También podríamos poner como ejemplo la mayoría de las decisiones importantes, como las de enviar tropas a Afganistán, o las de privatizar primero y nacionalizar después, cuando entraban en pérdidas, las cajas de ahorro.

En resumidas cuentas, que se genera un sistema en el que el despotismo acaba banalizando o instrumentalizando los contrapesos democráticos. Un sistema que a la vez que diluye la división de poderes propuesta por Montesquieu, acentúa el foso que separa los componentes de una "clase política" de *gobernantes activos*, del resto de la gente llamada a jugar el papel de *gobernados pasivos* ajenos a la política. Un sistema en el que el avance del llamado *neoliberalismo económico* va de la mano del un silenciado *neointervencionismo social* cada vez más represivo, cuya mano dura política evidencia, una vez más, que lo económico y lo político no son conjuntos disjuntos, sino que se solapan e interaccionan.

Pues a medida que se desregula la esfera de lo económico y se desmontan las figuras de protección social, para ofrecer el *laissez faire* elitista que deja manos libres a los poderosos en sus negocios, se acentúa el *intervencionismo* penal-represivo para acallar las protestas que suscitan las agresiones y los

⁵ Justo tres meses antes de que Bankia quebrara, en julio de 2011, el Banco de España la había calificado de solvente en el test de *stress* que hizo a la banca y la Comisión Nacional del Mercado de Valores permitió que saliera a bolsa, animando a cerca de treinta mil familias a invertir en las participaciones preferentes. El engaño consistió en ofrecer como "participaciones preferentes" algo cuya denominación jurídica estricta sería "deuda perpetua subordinada": "perpetua" porque los inversores ponen el dinero a perpetuidad (aunque las entidades dejaban abierta la posibilidad de devolución contando con la afluencia de nuevos compradores: el problema surgió cuando éstos dejaron de acudir y no se pudo hacer frente a las devoluciones requeridas) y "subordinada" porque, en caso de suspensión de pagos, la devolución del dinero se subordina al pago previo de todos los otros deudores de la entidad, salvo los accionistas. Se ocultó además que los intereses prometidos dependían de los beneficios de la entidad, que con la crisis se preveía que mudarían en pérdidas.

latrocinios especulativos que la desregulación y la desprotección conllevan. Aparece así un liberalismo de cartón piedra, cuya fachada económica liberal encubre la estructura despótico-represiva que lo sostiene, como bien ejemplificó en su día el liberal-pinochet-ismo chileno.

INDIVIDUALISMO POSESIVO Y DEPENDIENTE FRENTE A INDIVIDUALIDAD CREATIVA Y AUTÓNOMA

Las nociones de sistema político y económico a las que nos hemos referido, se apoyan en ideas un tanto particulares de individuo y sociedad, fruto todas ellas del racionalismo parcelario propio de la modernidad. Racionalismo que impuso, no solo el dualismo cartesiano que genera el tradicional enfrentamiento *hombre-naturaleza*, sino también aquel otro que segrega y enfrenta *individuo y sociedad*, promoviendo el *individualismo posesivo y dependiente* que analizamos a continuación.

- Individualismo posesivo

El individualismo adquisitivo (Tawney, 1920) o posesivo (Macpherson, 1962) desarrollado con el capitalismo, lejos de traer "la mayor felicidad para el mayor número", anunciada por el viejo utilitarismo, extiende la frustración y la subordinación a la mayoría. Porque la llamada sociedad de consumo ha desplegado entre los individuos mecanismos ideológicos que multiplican los deseos y desatan la emulación de ciertos patrones de vida representativos de *status*, transmutando las limitaciones tradicionalmente asumidas en necesidades sentidas y sufridas por la mayoría de la población en términos de carencias y aceptadas sin discusión por los Estados y los técnicos como requisitos sistémicos a resolver en nombre del bienestar y del progreso. Así, el ascetismo voluntario, tan valorado socialmente en otras culturas, ya no tiene cabida en la nuestra, en la que la condición de *pobre* se ha convertido en insulto ("pobre hombre" o "muerto de hambre"). Cabe concluir que el afán de emulación desatado conduce a un estado de insatisfacción crónica, en el que la meta de las necesidades se desplaza más rápidamente que los medios de que dispone la mayoría de la población para alcanzarla, cosa que ocurre desde los EE.UU hasta los más paupérrimos países africanos.

Se trata, además, de un individualismo que erosiona el medio ambiente social y físico del que en última estancia dependen la felicidad y el bienestar de la mayoría de las personas. De un individualismo que despliega islas de

orden y acomodo, frente a mares de deterioro. De un individualismo que tiende a escindir la sociedad en búnkeres de privilegio y ghettos de marginación y pobreza. De un individualismo posesivo que transmutó de la noche a la mañana, en suma, el *homo sapiens* en *homo miserabilis* y que recurre a la coerción no solo económica, sino también física (policíaco-militar) para mantener el orden. Pues el individualismo posesivo, además de provocar la polarización social, deja sin respaldo la autoridad, teniendo que recurrirse cada vez más a la fuerza para apoyar los poderes establecidos que, curiosamente, dicen ampararse en el consenso. Subrayemos que ese desmoronamiento de la autoridad es el que ocasiona los problemas de "governabilidad" cada vez más en el candelero, con el consiguiente aumento de la coerción y de la penalización de la pobreza.

La aparente ausencia de salidas que muestra la presente situación parte de enfrentar el tipo de *individualismo* posesivo hoy hegemónico con el *comunitarismo* propio de los regímenes más despóticos. Esta única disyuntiva induce a preferir aquél, como mal menor, frente a las experiencias poco halagüeñas de éste. Y es que, así planteadas las cosas, se da a entender que la defensa de la esfera comunitaria, ha de estar encarnada por el Estado e ir en detrimento de la individual y, por ende, contribuye a reforzar la coerción y el "totalitarismo" de uno u otro signo, oscilando el modelo resultante entre el sálvese quien pueda individual y la coacción totalitaria para mantener la "governabilidad" del orden social.

Sin embargo, se pueden ver las cosas de otra manera. No se trata de recortar el *individualismo* en aras de un *comunitarismo* idealizado, sino de replantear sobre bases más amplias y sugerentes el proceso de individuación emprendido en el siglo XVIII y hoy totalmente desviado o descarriado por la vía de la posesividad y el enfrentamiento. Ello implica revisar esa idea moderna de individuo ajeno a la objetividad del orden cósmico "externo". Y revisar, también, la consideración del individuo humano como un átomo de "libertad pura". Así como poner en cuarentena la destrucción postmoderna de la misma idea de individuo, considerándolo como algo ilusorio o, todo lo más, "sujeto" a un universo de relaciones que no puede controlar. Mientras la postmodernidad -definida por alguno de sus autores más emblemáticos como incredulidad hacia las visiones generales o "metanarrativas" (de Kant, Hegel, Marx, etc.)- siembra incertidumbres, las ideas de *sistema político democrático y económico mercantil*, con su *individualismo posesivo* a la cabeza, colonizan la mente de la gente.

O también, mientras se habla de la necesidad de desplegar un *conocimiento complejo*, los enfoques unidimensionales de la economía ordinaria, más simples y monetarios que nunca, se han *globalizado* como guía única de la gestión. Relativizar estas ideas hoy dominantes sería el primer paso para paliar nuestra tendencia habitual al reduccionismo y enfrentarlos a otros enfoques de análisis -simples y complejos, cuantitativos y cualitativos, locales y globales subrayando las contradicciones o asimetrías que se observen entre ellos.

Frente a la individuación desviada hacia la *adquisición y posesión* de poder y riqueza, cabe anteponer otra que potencie a los individuos en sí mismos, tejiendo redes para el desarrollo de la libertad y el disfrute de la vida de la mayoría. No cabe seguir suscribiendo acríticamente la noción de individuo *posesivo* que, por definición, se afirma a base de enfrentarse a la sociedad y al mundo físico a los que pertenece. Como tampoco cabe hacer lo contrario dentro de esa misma noción, es decir, defender la sociedad o su entorno físico en detrimento de la gente. Hay que considerar con realismo que los individuos humanos solo pueden existir y realizarse en el entorno físico y social en el que conviven entre sí y con un sin número de especies de plantas y animales no humanos. De ahí que, en la era de la globalización, hemos de evidenciar que es propio de mentes mezquinas y parcelarias enfrentar la mejora de la calidad de vida a la mejora del ambiente físico y social. Para que esto ocurra hace falta extender una ética de cooperación que entierre o subordine el *individualismo posesivo* hoy dominante y un marco institucional que dificulte o limite su desarrollo.

La nueva ética de cooperación debería subrayar la incapacidad del *utilitarismo posesivo* para lograr la felicidad de la mayoría. Lo cual no es nuevo, ya que la especie humana ha dominado el arte de convivir con las limitaciones del entorno durante toda su historia, sin por ello sentirse pobre o necesitada y otras culturas han considerado la limitación voluntaria una virtud. "Hace falta un mínimo de bienestar y de confort; pero pasado ese límite aquello que debería ayudarnos se convierte en perjudicial. Querer crear un número ilimitado de necesidades para luego tratar de satisfacerlas es como perseguir el viento -señalaba Gandhi- [concluyendo que] la civilización, en el verdadero sentido del término, no consiste en multiplicar las necesidades, sino en limitarlas voluntariamente (Gandhi, 1948). Este es el único medio de alcanzar la verdadera felicidad y de hacernos más disponibles a los demás". Esta ética de la limitación voluntaria objeto de formulaciones actuales debería potenciar además

necesidades, y modos de satisfacerlas, compatibles con la salud del medio entorno físico y social y desanimar aquellos otros que no lo son. La posibilidad de que estos estilos y metas de vida puedan imponerse en el futuro aparece avalada por el hecho de que existieron en el pasado, en sociedades llamadas *primitivas*, como atestigua entre otros trabajos de antropología, el libro clásico de Marshall Sahlins (1972), que hablaba de la "ética de la generosidad y la humildad" que informaba el carácter "fuertemente igualitario" de los cazadores-recolectores.

El *individualismo posesivo* actual no podría sostenerse en el futuro si se tornara en aversión el respeto beato y generalizado que hoy se observa hacia el poder y la riqueza. Si los alardes de poder y riqueza, como las bodas reales o la ostentosa vida de "los famosos", fueran mal vistas e incluso cayeran en el ridículo para la mayoría, tendríamos mucho ganado en el avance hacia una sociedad efectivamente compuesta de individuos libres e iguales, hacia una sociedad en la que "avaricia y poder no fueran compatibles" –como ocurría en las sociedades "primitivas" estudiadas por Clastres.

- *Individuo dependiente*

Por último, pero no en último lugar, hemos de advertir que el proceso de individuación ha dado lugar a un tipo de identidad *sui generis* que sustenta el poder, posibilitando el tipo de sociedad tan polarizada, con una división de tareas tan marcada, como la nuestra. Este proceso de individuación afloró muy tempranamente en la historia de la humanidad, con la aparición del Estado, varios milenios antes de Cristo, mediante una deriva elitista asociada a la fusión del poder político, económico y militar, con el del conocimiento natural y sobrenatural. (Mumford, 1956, 1972).

En los orígenes la individuación se desarrolló solo en círculos próximos al poder, predominando en el resto lo que Almudena Hernando (2012) denomina la *identidad o individualidad relacional*. Pues la mayoría de las personas definían su identidad por sus relaciones con el grupo y con un entorno que se suponía animado, mágico o sobrenatural, y eran incapaces de concebirla al margen de los mismos, como tampoco podían separar la razón de la emoción, predominando esa *individualidad relacional*.

En el libro citado de Almudena Hernando, prehistoridora y antropóloga, se analiza la construcción histórica de la *individualidad* por ella calificada de

dependiente a partir de la *individualidad relacional* originaria. Valga decir aquí que el paso de la *individualidad relacional* a la *individualidad dependiente* se empieza a operar principalmente en las elites y alcanza básicamente a los hombres adultos, perviviendo la *individualidad relacional* en el grueso del colectivo femenino y en buena parte del pueblo llano, hasta épocas relativamente recientes.

Postulando que el componente afectivo y relacional es esencial en la personalidad humana –que solo puede emerger en sociedad, en contacto con los padres, la familia, los compañeros de juegos, con los que se adquiere el lenguaje, la cultura y la experiencia– concluye que el proceso de individuación pudo desarrollarse entre los hombres apoyándose en la dimensión relacional y afectiva que seguían cultivando las mujeres. De ahí la denominación de *individualidad dependiente* que marca ese proceso de individuación, ya que depende del colectivo femenino que suple las carencias relacionales y afectivas de los hombres, para que puedan dedicarse de lleno al ejercicio de la razón, el poder, el cálculo o el trabajo.

Esta evolución de la personalidad humana no tuvo nada de natural o espontánea, sino que se produjo en Europa durante el largo proceso en el que se acentuó y extendió la explotación capitalista más brutal, privatizando los comunales, acentuando la pobreza y dependencia de la gente, disciplinando la mano de obra y especializando a la mujer en las tareas peor remuneradas o al servicio del macho, en la familia o en el prostíbulo, a la vez que se recortaban sus grados de libertad y de conocimiento con represiones que culminaron con la quema de brujas, tal y como analiza en profundidad Silvia Federici (2004), cuestionando la idea que suponía inequívocamente "progresiva" la mutación capitalista del orden feudal.

Se siguió desde entonces un proceso reivindicativo que consiguió mejorar las condiciones del trabajo asalariado y los derechos de la mujer, hasta hacerlos en muchos países formalmente equiparables a los de los hombres. Estas mejoras posibilitaron la "sociedad de consumo" y la emancipación de la mujer, que empezó a cualificarse y a desarrollar tareas especializadas similares a las que ejercían los hombres, compitiendo con ellos en el mercado de trabajo. El nuevo contexto generó en las mujeres trabajadoras una especie de esquizofrenia: su identidad tenía que seguir cubriendo en el hogar la función relacional, afectiva y reproductiva y, a la vez, dar rienda suelta a la razón o al

esfuerzo para desempeñar las mismas tareas que los hombres en el trabajo. Esta situación, además de ser para las mujeres fuente de *stress* y explotación añadidos, agravó los conflictos y las rupturas más o menos violentas de pareja, asociadas a veces con los malos tratos. Pues la emancipación de la mujer tiende a desatar la violencia machista, en una sociedad que ha venido, y todavía sigue, preconizando un modelo de amor exclusivo, posesivo y jerárquico, acorde con la propiedad burguesa y la familia nuclear que ésta requiere para transmitirse. Y la crisis actual agudiza los conflictos, al erosionar con el paro y los recortes el liderazgo económico que justificaba la jerarquía patriarcal establecida en buena parte de los hogares.

¿Cómo se ha llegado a idealizar un modelo de amor que ha causado tanto daño? Mediante un desplazamiento ideológico orquestado por la Iglesia que cambió la valoración de las relaciones humanas nigueneando la amistad como relación mucho más valorada que el amor en la antigüedad clásica para vertebrar el cuerpo social. Pues, en efecto, el pensamiento clásico está plagado de referencias que ensalzan la amistad como base de la sociedad, por ser mucho más libre, equilibrada y duradera que el amor (Tiberghien, 2013). Esta posición fue retomada por La Boétie en su *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. Pero el cristianismo ignoró la amistad y preconizó el amor penalizando, para colmo, el sexo, a no ser que estuviera debidamente santificado por la Iglesia y orientados la procreación, lo que generaría un mundo de graves frustraciones y engaños. Tras ignorar el componente igualitario y de ayuda mutua propio de la amistad, la Iglesia universalizó el amor indiscriminado al prójimo y la práctica de la caridad, como gesto piadoso individual a valorar como buena obra. La consecuencia final de todo esto es que "el triunfo del punto de vista puritano de la vida, junto con la energía sexual reprimida y su sublimación en un trabajo embrutecedor, ayudaron a crear la "personalidad moral" de nuestro tiempo: una personalidad dócil y subyugada a la autoridad, pero fuertemente agresiva hacia los competidores y subordinados" (Berman, 1981). Creo que este tipo de personalidad es la pieza clave sobre la que se sostiene la sociedad actual. Pero también que esta sociedad aporta un buen caldo de cultivo para que los individuos de este porte –sumisos a la superioridad, duros con los de abajo, agresivos con los de fuera del grupo– emerjan hacia el liderazgo.

Frente a este panorama Almudena Hernando antepone un nuevo tipo de *individualidad independiente*, en la que se equilibra el manejo de la razón y el trabajo más o menos especializados, con el cultivo de la parte relacional y

afectiva como ingrediente básico para el desarrollo de la personalidad y el disfrute de la vida. A mí me gustaría más llamarla *individualidad autónoma*, ya que lejos de ser independiente, es plenamente consciente de la dependencia del ser humano de la parte relacional y afectiva, pero trata de gestionarla directamente buscando la reciprocidad de las relaciones y afectos, de los apoyos y cuidados, sin tener que colgarse a otra persona para que le cubra este vacío y le resuelva de paso problemas de intendencia doméstica. Según A. Hernando, este tipo de individualidad se está ya desarrollando entre muchas mujeres y algunos hombres que cultivan y comparten sus dimensiones afectivas, relacionales y de cuidados sin tener que recurrir al amor clásico y a la relación de pareja. Este nuevo tipo de individualidad ha de apoyarse más en relaciones amistosas que amorosas. Aunque queda por revisar críticamente el pensamiento amoroso y el amistoso, para aclarar las relaciones entre ambos viendo hasta qué punto se pueden conectar o solapar, si la amistad es compatible con el sexo, etc., lo que escapa a estos breves apuntes.⁶ En cualquier caso lo importante es que las relaciones –amistosas o amorosas, con o sin sexo, homosexuales o heterosexuales– sean libres, igualitarias, mutuamente respetuosas, placenteras y tranquilas, propiciando la reciprocidad en el intercambio de afectos y cuidados, y evitando, por contraposición, los sobresaltos y desequilibrios lamentablemente habituales de la posesividad, el control, la subordinación y absorción del otro, que desembocan con facilidad en el calvario de los celos, la crispación y el maltrato.

ALTERNATIVAS POLÍTICO-ECONÓMICAS

Cabe percibir la crítica situación actual como fuente de nuevas oportunidades para enriquecer el tejido social, al incentivar formas de interpretación, de organización y de actividad que trasciendan el reduccionismo pecuniario y el clientelismo político. El horizonte tan poco atractivo de seguir dando nuevas vueltas de tuerca al aumento conjunto del paro, del trabajo asalariado cada vez más precario y compulsivo, de la competitividad, la insolidaridad y la segmentación social induce a pensar alternativas, ideando redes y relaciones sociales, organizaciones y actividades económicas más gratificantes y libremente guiadas por los afanes de creatividad y de intercambio solidario de aquellos

⁶ Para la filosofía de la amistad véase el libro de Tiberghien antes indicado, para la del amor véase, Esteban, M.L.(2011) *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona, Ed. Bellaterra.

que las ejercen y no tanto por el mero afán de lucro. Pues las experiencias de actividades, redes e instrumentos de conexión e intercambio alternativos a los mercados capitalistas en funcionamiento afloran precisamente para paliar el vacío y la frustración que dejan tales mercados. Se trata de canalizar la actividad y abastecer las necesidades de la gente por otras vías: ideando instrumentos que permitan utilizar el tiempo, la cualificación, la creatividad y la relación de tantas personas útiles que el capitalismo reinante ha ninguneado y dejado sin empleo, para suplir por otras vías las enormes carencias y necesidades insatisfechas que existen. Al igual que se trata de suplir la falta de mediación política promoviendo asambleas, plataformas reivindicativas o escraches que tratan de ablandar la proverbial insensibilidad de nuestros democráticos gobernantes.

Hemos visto que los planteamientos críticos y alternativos abarcan desde lo local hasta lo global, desde instrumentos y aspectos muy concretos hasta reflexiones generales y abstractas, desde cuestiones socio-institucionales hasta aspectos psicológicos e individuales. Se avanza, así, en la construcción de esa "articulación eco-política entre los tres registros ecológicos, el del medio ambiente, el de las relaciones sociales y el de la subjetividad humana" que Guattari llamó "ecosofía", disciplina que abarcaría ética, política y estética, así como aspectos teóricos y prácticos. (Guattari, 1989).

Se investigan y revisan los vínculos hasta ahora soslayados entre las ideas de "sistema económico" y de "sistema político", o entre ambos y las ideas implícitas de "sociedad" y de "individuo" sobre las que dichos sistemas se apoyan. Este conglomerado de ideas y de realizaciones tan amplio, a la vez crítico y constructivo, hace que ahora sea más verosímil que hace unos años la posibilidad de que surja un nuevo paradigma sociocultural que acabe desplazando al actualmente imperante, cada vez más desprestigiado y sometido a revisión. "Lo deseable vuelve a ser posible", anunciaba el subtítulo del libro *Nuevas utopías de la diversidad*, refiriéndose a esa mayor verosimilitud del cambio de paradigma sociocultural (Elizalde, 2003). Con la novedad de que, frente al monopolio ideológico que impone el paradigma todavía dominante anudado en las ideas únicas de "sistema político" –democrático– y "sistema económico" –mercantil–, de individuo y sociedad, arriba mencionadas, se abren nuevas "utopías de la diversidad" orientadas a construir "un mundo en el que quepan muchos mundos"⁷.

⁷ Lema zapatista recogido en Esteve, Gustavo: *Repensar el mundo con Iván Illich*, Taller Editorial La Casa del Mago, Jalisco, 2012.

Valga lo anteriormente expuesto para hacer, en primer lugar, una llamada a la emancipación de nuestras mentes para conseguir que piensen más allá de las metáforas encubridoras que orientan hoy la reflexión en esos mundos separados de la economía y la política. Y, en segundo lugar, para hacer que esa reflexión emancipada modifique el marco institucional que establece las reglas del juego político y económico en el sentido que hemos venido indicando. Creo que el principal problema que frena la posible reorientación mental e institucional de nuestra sociedad hacia horizontes ecológica y humanamente más saludables no es tanto el de la ausencia de alternativas como el hecho de no verlas al tener la mente embotada por los enfoques y categorías de la ideología dominante. Son las trabas mentales las que impiden concebir y elaborar nuevos marcos institucionales y nuevas formas de comportamiento capaces de reorientar conjuntamente las formas de abordar la economía y la política. Unidas, claro está, al miedo a ser discriminados por el poder por el delito de pensar y actuar libremente.

En lo que concierne a la economía considero que no es cuestión de acabar enumerando otra vez los rasgos distintivos de los posibles nuevos enfoques de lo económico y su relación con los antiguos, sino advertir que el avance de los nuevos enfoques e instrumentos ha de apoyarse en una toma de conciencia generalizada de los engaños que conlleva la actual mitología de la producción, del desarrollo, del consumo y del trabajo⁸.

Esta toma de conciencia necesita de nuevas metáforas que resalten las dimensiones depredadoras de los procesos en curso, que hagan de las categorías de la producción y el desarrollo el hazmerreír de cualquier persona medianamente informada. Así, en la medida en que prospere la percepción del lado oscuro del proceso económico a partir de las metáforas parasitarias a las que actualmente responde, prosperará también la posibilidad de cambiarlo por aquellas personas que no quieren jugar el papel ni de depredadores ni de presas. Trascender la mitología del desarrollo presupone abrir el cajón de sastre de la producción y el consumo para revisar críticamente su contenido, analizando el interés de promover ciertas actividades y productos que ayudan a mejorar la calidad de vida y de su ambiente físico y social, así como se hace necesario

⁸ Estos rasgos distintivos aparecen en Naredo (1987, pp. 503 y ss).

analizar el concepto de "trabajo" para promover actividades gratificantes y relaciones cooperativas, y no otras que son a la vez penosas e individual o socialmente degradantes. Igualmente importante es revisar críticamente lo que hay dentro de esas visiones unificadas de la propiedad y de la riqueza. Se trata, en suma, de restablecer la verdadera razón de ser de la gestión económica, haciendo que el objetivo que presida la reconversión del actual metabolismo económico sea la mejora conjunta de la calidad de vida y de su ambiente, y no el mero aumento de ciertos saldos o agregados monetarios.

Recapitulando, cabe apuntar las siguientes orientaciones para trascender la ideología económica dominante. En primer lugar es necesario iluminar con metáforas y enfoques alternativos el lado oscuro no sólo de la depresión, sino también del auge económico, abriendo críticamente el cajón de sastre del agregado monetario de producción para reorientar su contenido y desencadenando procesos de planificación social participativa bien informada de sus dimensiones ecológicas y sociales. Es igualmente imprescindible revelar las frustraciones que genera la "competitividad", el "individualismo posesivo" y el "trabajo dependiente" para promover actividades que sean más gratificantes y solidarias, así como se hace necesario aclarar la confusión que genera el uso "ceremonial" de las instituciones y el lenguaje que acostumbran a realizar los poderes establecidos.

En lo referente a los aspectos institucionales ya hemos apuntando la necesidad de revisar, en primer lugar, las reglas y las instituciones que orientan la valoración mercantil para hacer que tengan en cuenta los costes físicos y sociales de los procesos. Asimismo es importante revisar igualmente las reglas y las instituciones que gobiernan o podrían gobernar el sistema financiero, para limitar y controlar socialmente la creación de dinero en sentido amplio –es decir, la emisión de pasivos no exigibles, que incluye: dinero-papel, dinero bancario y dinero financiero–. Es necesaria también una crítica de la actual teoría de la propiedad para desacralizarla, y discriminar el tratamiento a los distintos tipos de propiedad atendiendo a su diferente naturaleza e incidencia social. Y también deben ser sometidas a juicio las redes e instituciones de protección social y contratación laboral para evitar situaciones de extrema explotación y pobreza.

Insistimos en que identificar bien las raíces de nuestros males es condición necesaria, pero no suficiente, para poder curarlos, ya que es la política quien tiene la llave de los cambios. Y ya hemos visto que el sistema político y su

aparato institucional dificultan en sobremanera el cambio de las reglas del juego económico.

¿Qué cabe hacer ante este panorama? Frente al despotismo que entraña la actual democracia que se dice representativa sólo cabe anteponer una democracia participativa que permita sustituir el oscuro consenso elitista de la primera por otro mucho más amplio y transparente, logrado por la participación de una ciudadanía activa e informada que limite el poder de los *lobbies* económicos.

En lo que concierne al marco institucional remito a la *Propuesta de axiomas a respetar por gobiernos democráticos*, que marca un mínimo de buenas prácticas políticas con el que debería de estar de acuerdo cualquier persona que no se encuentre atrapada por intereses vinculados al despotismo reinante⁹. Cabría resumir esta propuesta en dos líneas de actuación: en primer lugar una que facilite y dé curso a las iniciativas desde abajo estableciendo más instancias de participación y mecanismos que la impulsen. En segundo otra que asegure que no se tomarán desde el poder decisiones relevantes sin consultar a la ciudadanía mediante referéndum, así como mediante la puesta en marcha de instrumentos que faciliten la información y la participación a todos los niveles –grupos de planificación participativa para el diseño y seguimiento de políticas, presupuestos participativos, etc.–, además de hacer cumplido uso de los órganos deliberativos y de control ya existentes –parlamentos, plenos municipales, tribunales de cuentas, etc.–. Esta axiomática extrae como corolario que si, como viene siendo usual en nuestro país, un gobierno decide y actúa sin tener en cuenta a la ciudadanía, esquivando o domesticando los instrumentos reguladores habituales, evita el debate en los propios órganos deliberativos del Estado y no incentiva, sino que castiga, las iniciativas ciudadanas de participación, control y legislación, ese gobierno no debe llamarse democrático, sino que debe de ser denunciado como despótico o autocrático por mucho que fuera votado en su día por una minoría suficiente del censo electoral.

En resumidas cuentas, la democracia participativa es un instrumento frágil que no se decreta desde el poder, ni depende sólo de instituciones, ya que es la ciudadanía implicada la que tiene que hacerla realidad cada día mediante

⁹ *Propuesta de axiomas a respetar por gobiernos democráticos*, elaborada por el autor junto a Tomás R. Villasante a raíz de las iniciales movilizaciones del 15-M, accesible desde la web www.rebellion.org.

buenas prácticas políticas, lo que depende en buena medida de que exista una cultura que propicie las relaciones sociales libres y la participación en la vida comunitaria. Por el contrario, el despotismo se refuerza con la disolución de la comunidad. La democracia participativa requiere una sociedad vertebrada por la amistad, la cooperación, la solidaridad, el desprendimiento, la confianza, la libertad, etc., mientras que la rivalidad, la competencia, el egoísmo, la avaricia, la desconfianza y el miedo, generan el caldo de cultivo propicio a la tiranía.

Concluamos diciendo que no hay atajos para avanzar hacia una democracia más participativa, ya que su realización depende a la vez de aspectos institucionales, sociales y mentales. El problema de fondo estriba en erosionar, o al menos desplazar, la frontera que divide a la sociedad entre un colectivo de individuos politizados, gobernantes activos al menos en potencia –la clase política– y el resto de los individuos, que juega el papel de gobernados pasivos separados de la política. Se trata, en suma, de generalizar la conversión de las personas en ciudadanos, y de éstos en sujetos políticos activos, así como de construir un marco institucional que propicie y saque partido a esa participación y, por ende, rebaje el pedestal de liderazgo de los políticos que ocupen cargos públicos para adaptarlo a su condición de ejecutores de las decisiones y las políticas acordadas por la ciudadanía. El objetivo político caciquil de dominar y expoliar se vería así sustituido por el de servir a la ciudadanía y gestionar bien los asuntos públicos.

De lo anterior se extrae una conclusión importante que afecta a los propios estatutos de la Política y la Economía. Estas disciplinas ya no pueden seguir siendo mundos separados, que razonen con lógicas supuestamente autónomas sobre el poder y el dinero, sino que han de conectarse abrazando enfoques transdisciplinares y multidimensionales. Y en tal caso, al trascender los reduccionismos propios del dinero y del poder, la toma de decisiones políticas o económicas de cierta entidad ya no podría cerrarse con razonamientos técnico-científicos en el seno de las propias disciplinas. La toma de decisiones se plantea así como un proceso abierto, cuyos grados de libertad o incertidumbre deberían de cerrarse con el respaldo de la participación informada de la gente y no, como suele ocurrir, con las presiones interesadas de los poderosos. Lo cual supondría una democratización de la economía y de la política, al abrir sus razonamientos a otros especialistas para decidir contando con la participación informada de la gente. La principal función de la nueva economía abierta y transdisciplinar ya

no sería tanto buscar soluciones supuestamente óptimas al margen de la gente, como detectar los conflictos y problemas que conllevan, para que la gente pueda decidir con conocimiento de causa entre las diversas opciones. Y el objetivo de la nueva ciencia política abierta y transdisciplinar, ya no apuntaría a buscar la hipotética ciudad ideal o justicia universal de la mano de la ética o el derecho político, sino a colaborar con los movimientos sociales para mejorar la calidad de la democracia. En esta línea veo un claro paralelismo entre el nuevo estatuto de esa economía abierta y transdisciplinar que vengo promoviendo desde hace tiempo y la política que proponen autores como Fernando Quesada y Joaquín Valdivieso, entre otros, trascendiendo las categorías y los enfoques con los que ha venido trabajando esta disciplina¹⁰.

HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA

Hemos iniciado nuestra reflexión apuntado cómo la crisis actual ha suscitado reflexiones críticas que invitan a revisar los presupuestos sobre los que descansa la "civilización" o "supersistema cultural" imperante, con el fin de analizar sus perspectivas y alternativas de futuro. Para ello algunos autores han revivido la noción de "paradigma social" tomándola prestada del uso que hizo Thomas S. Kuhn de ella en su obra ya clásica *La estructura de las revoluciones científicas* (Kuhn, 1962). La diferencia estriba en que Kuhn la aplicó al análisis histórico de los sistemas científicos y ahora se trata de aplicar al de los sistemas o supersistemas socioculturales que configuran la actual civilización.

Aclaremos de entrada el lugar que ocupó la noción de paradigma en la historia de la ciencia, antes de abordar el nuevo uso que se está haciendo de ella. Kuhn llamó paradigma al conjunto de valores, supuestos, aplicaciones y ejemplos compartidos por una "comunidad científica" que orientan sus investigaciones de una determinada manera. Se trata en buena medida de acuerdos tácitos, que se asumen sin que sea necesario explicitarlos en cada momento, y que configuran esa especie de "matriz disciplinar" que soporta, con visos de coherencia, un determinado cuerpo de conocimiento científico. Los trabajos de Kuhn y de otros historiadores de la ciencia subrayaron que la evolución de ésta estaba sujeta

¹⁰ Esta corriente de autores aparece reflejada en el libro homenaje a Fernando Quesada *La filosofía política hoy: homenaje a Fernando Quesada*, UNED, Madrid, 2012. Véase también Valdivieso (2011).

a fuertes discontinuidades cuya explicación escapaba a la mera racionalidad científica. Señalaron que, lejos de ser un mero acopio lineal de conocimiento, su evolución marcaba rupturas y cambios de paradigma que Kuhn no dudó en calificar de "revoluciones científicas" y de ilustrar con análisis de casos tan sugerentes como el de "la revolución copernicana".

Las imprecisiones asociadas al uso que hizo Kuhn del término paradigma –en el que conviven creencias, valores, percepciones y técnicas compartidas– levantó críticas que hicieron que el término fuera cayendo en desuso a medida que se trató de precisarlo, hasta el punto de que el propio Kuhn dejó de utilizarlo en trabajos posteriores. Pero las críticas de los historiadores de la ciencia apoyadas en el término paradigma no cayeron en saco roto. Los espistemólogos tomaron el relevo, buscando soluciones a los problemas planteados, consiguiendo arrojar nuevas luces sobre ese reino nebuloso de los "paradigmas" y, por ende, de las "revoluciones científicas". Así, "lo que parecía irracional desde el ángulo de los análisis lógicos usuales podía encontrar racionalidad en otro marco conceptual más apropiado".

Estas elaboraciones permitieron trascender el componente tautológico que ofrecía inicialmente la aplicación que Kuhn hizo del término "paradigma" al decir que "un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, y, recíprocamente, una comunidad científica consiste en hombres que comparten un paradigma". Pues buena parte de los problemas inicialmente planteados sobre la estructura y evolución de las teorías se acabaron aclarando en el campo de la lógica. En mi libro *La economía en evolución*, ya mencionado, ejemplifiqué este tipo de aclaraciones, aplicándolas a la noción usual de "sistema económico" sobre la que reposa el paradigma de la economía estándar.

Para relativizar y trascender el paradigma económico dominante empecé planteando una paradoja digna de mención: por una parte, se daban por buenas definiciones tan tautológicas como la atribuida a Viner, que presentaba a la economía como "aquello que hacen los economistas", o se daba crédito a la afirmación de Samuelson, en su conocido manual, cuando dice que "no existe ninguna definición exacta de la Economía, pero tampoco nos hace falta". Por otra parte, aparecían contabilidades nacionales con versiones cifradas cada vez más prolijas del sistema económico que eran aceptadas con generalidad por los economistas. Es decir, que mientras se daba a entender que la ciencia económica era algo tan extremadamente complejo y difuso que no encontraba

definición en el terreno de las palabras, los profesionales de la Economía asumían en sus razonamientos un mismo "sistema de positividad" que cifraba una misma idea implícita de "sistema económico". O también, que el acuerdo sobre la naturaleza y los límites de su disciplina que no se pudo lograr en el terreno de las palabras, afloraba con fuerza en aquel otro más contundente de los hechos, tomando cuerpo en un mismo "paradigma contable". Los desarrollos de la lógica matemática aplicados en la teoría del conocimiento ponen hoy de manifiesto que la definición del objeto de estudio de las distintas ramas de la ciencia no suele ser precisable mediante definiciones explícitas, ya que viene delimitado implícitamente por la estructura de axiomas por la que se rigen. Es la formulación de este sistema de axiomas y de definiciones que lo hacen tomar cuerpo en un modelo de aplicación determinado lo que arroja precisiones sobre el objeto de estudio, inabundables desde el ángulo de las definiciones, enunciados o enumeraciones explícitos.

Por lo tanto, no es la imposibilidad de acotar ese objeto de estudio, ni menos aún la inexistencia de límites inherentes al mismo, lo que explica que todavía no se hubiera logrado darle una versión generalmente satisfactoria. Lo que pasa es que se había seguido un camino equivocado para tal fin: el camino aparentemente más sencillo y directo de las definiciones explícitas que ha llevado ora a tautologías o vaguedades comúnmente admitidas o a precisiones y matices que no eran aceptados con generalidad. Sin embargo el camino de las axiomatizaciones ha sido poco transitado para tal fin, en parte porque la especialización académica hizo que los economistas permanecieran al margen de las aplicaciones más significativas en este sentido de la lógica matemática, y, en parte, porque los aires positivistas desviaron la atención desde las preocupaciones por definir el núcleo teórico de su ciencia, hacia el pragmatismo de la contrastación empírica, unidos a la habitual pereza a razonar sobre los juicios y presupuestos implícitos que orientan nuestros razonamientos.

Es fundamental acometer la formulación del sistema de axiomas y de definiciones que hace que la economía ordinaria tome cuerpo en un modelo de aplicación determinado: el sistema de cuentas nacionales al uso. Se aclara así la lógica implícitamente asumida por la profesión que subyace tras el paradigma de la economía ordinaria y que se plasma en forma de un paradigma contable determinado. Este ejercicio resulta de gran ayuda para acotar y relativizar el sistema económico objeto de nuestras críticas y vislumbrar las perspectivas de

cambio. Creo que también puede resultar sugerente para orientar aclaraciones similares sobre el sistema socio-cultural hegemónico –salvando las distancias, ya que en este caso no existe ese paradigma contable de referencia–.

Para ello habría que empezar aprovechando las observaciones enunciadas por Sorokin (1954) hace más de medio siglo, cuando señala que la historia de la Humanidad ha sido testigo de un número pequeño de civilizaciones identificables por su carácter unitario y diferenciado; civilizaciones que se han apoyado en premisas mayores o valores últimos; que articulan la interdependencia de sus partes; que se han caracterizado por ser sistemas selectivos; que toman lo análogo y rechazan lo diferente y que evolucionan sucediéndose unos a otros tras seguir fases de auge, decadencia y desintegración.

El texto de Cecilia Dockendorf (2012) da buenas pistas en este sentido. Esta autora define el paradigma socio-cultural como aquel conjunto de supuestos sobre la realidad y sobre el ser humano que subyacen y orientan las comunicaciones en todas las esferas de la sociedad por un periodo de tiempo. Se trata de supuestos normalmente incuestionados porque se asumen como normales o evidentes. Para desvelar estos supuestos y sus relaciones mutuas considera Dockendorf que son de utilidad determinadas teorías científicas: la biología del conocer de Maturana (1983), la sociología del conocimiento de Schütz (1974) y la teoría de los sistemas sociales de Luhmann (1998, 2007). Con estos apoyos considera viable no sólo avanzar en la construcción del concepto de paradigma sociocultural y su modelo de desarrollo y cambio, sino también en la identificación de claves para orientar la intervención social hacia una acción de cambio deliberada.

De la teoría de Maturana dicha autora retiene la idea de que el paradigma permanece incuestionado porque ofrece "puntos ciegos cognoscitivos", pero advierte que cuando se empieza a cuestionar el paradigma, esos puntos ciegos van aflorando y haciéndose visibles. En los anteriores capítulos espero haber desvelado algunos de ellos.

Por otra parte, la Sociología del conocimiento ayuda a analizar cómo se construyen y se retienen socialmente las elaboraciones del conocimiento que se asumen como "realidad". Berger y Luckmann (2001) descomponen el proceso en tres fases:

1. Formulación de un mundo.
2. Objetivación o cosificación de ese mundo socialmente producido.
3. Aceptación generalizada del mismo como algo universal y objetivo.

Por ejemplo, en el caso de la idea usual de "sistema económico" estas fases serían las siguientes:

1. Formulación de esta idea por los economistas franceses del siglo XVIII, hoy llamados fisiócratas.
2. Objetivación y cuantificación de esta idea en forma de agregados monetarios de Cuentas Nacionales.
3. Aceptación generalizada de la misma como una realidad de carne y hueso, olvidando los razonamientos que en su día justificaron esta creación de la mente humana.

Se genera así en el proceso una "sedimentación" selectiva de conocimiento, en la que los "puntos ciegos" configuran zonas de opacidad en las capas más profundas, a la vez que afloran otras que aportan la realidad cotidiana. Sobre ambas se articula el paradigma sociocultural.

La teoría de Luhmann considera los sistemas sociales como sistemas de comunicación que conectan y articulan las capas de información a distintos niveles –individuo, sociedad, grupos diversos– a través de sistemas psíquicos, culturales u organizacionales que funcionan en sintonía bajo la batuta del paradigma dominante, configurando sistemas funcionales al mismo tiempo que trabajan reteniendo y soslayando información. Cada uno de estos sistemas prioriza la información en la que está especializado, haciendo oídos sordos al resto. Luhmann atribuye a este juego de selección funcional de información un potencial explicativo de la sociedad moderna muy superior al que puede derivarse de las interpretaciones parciales al uso –capitalismo, secularización, globalización– o de las consecuencias más o menos inesperadas que genera esa selección –financiarización, sociedad del riesgo o modernidad líquida–.

Desde esta perspectiva no existe ningún determinante del cambio ni ninguna meta que lo oriente más allá del proceso de selección de información llevada a cabo en la sociedad: ni la filosofía, ni la ética, ni la religión, ni la economía, ni la política pueden promover y legitimar por sí solas un cambio de

paradigma. Esto cierra la puerta a reduccionismos y falsas ilusiones simplistas sobre la interpretación de la sociedad y las posibilidades de cambiarla. Pero, a la vez, esta teoría evidencia que son las personas las que pueden influir sobre la selección de información que gobierna el paradigma dominante subrayando "puntos ciegos" y conexiones ocultas, pues sólo ellas son capaces de introducir variaciones en el curso de la comunicación y la conciencia social, aunque también puedan existir acontecimientos que aceleren este proceso.

La profundidad de la crisis actual no sólo hace más evidentes los vicios y flaquezas del paradigma dominante, sino que deja entrever "puntos ciegos" y nuevas conexiones de información que podrían apoyar la emergencia de paradigmas diferentes. Se acelera así la producción de alternativas que parecen inviables desde la lógica del paradigma dominante pero que se muestran plausibles en el marco de otros paradigmas en formación. La interacción entre la gravedad de los problemas, la movilización social y la formulación de propuestas puede hacer más permeables las instancias legitimadoras y los mecanismos de defensa del statu quo posibilitando lo que en principio parecía imposible, como está ocurriendo con las movilizaciones y propuestas relacionadas con los desahucios.

CONCLUSIÓN

Valga lo anterior para concluir que así como ha sido posible distinguir el paradigma moderno del que lo precedió, resulta posible conjeturar el surgimiento de un nuevo paradigma sociocultural que, de ser la crisis actual una crisis paradigmática, podría estar en vías de gestación y eventualmente reemplazar al paradigma actual. Pero también, que no será posible proponer con éxito, llave en mano, el nuevo modelo con todas sus piezas; que sólo cabe participar en la construcción social del mismo y que el nuevo paradigma sólo resultará visible a posteriori, cuando haya tomado cuerpo. Para contribuir al proceso de cambio hemos revisado los presupuestos y las conexiones clave del actual paradigma sociocultural con las nociones de "sistema político" y "económico" a la cabeza y las ideas de individuo y sociedad sobre las que reposan. Hemos subrayado el acoplamiento que se observa en el seno del mismo entre las construcciones sociales e institucionales –por ejemplo la propiedad o el dinero– y las psicológico-individuales –individuo posesivo-dependiente– advirtiendo que el cambio exige replantear las visiones y las sintonías que operan asociando estos niveles.

Sin embargo creo que para que todos estos replanteamientos cristalicen en un verdadero cambio de paradigma sociocultural han de apoyarse en una interpretación común de la evolución humana que permita relativizar y replantear las añejas ideas sobre las que hoy reposa el statu quo mental e institucional. Una interpretación filosófica y, por ende, racional, capaz de trascender el empeño ilustrado de imponer a sangre y fuego las razones científicas y los intereses parcelarios que han desembocado en sinrazones y deterioros globales. Una interpretación que deberá ser lo suficientemente amplia como para unificar los distintos aspectos de la experiencia humana, trascendiendo divorcios tan sonados como los que se han venido produciendo entre individuo y sociedad, entre razón y emoción, entre economía y ecología o el que enfrenta a los individuos humanos entre sí y con el resto de la naturaleza. Pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para albergar, e incluso promover, la más amplia diversidad de culturas, opiniones o formulaciones parciales entre aquellos que la suscriban. Una interpretación de la evolución de la especie humana que nos permita asumir, con evidentes visos de racionalidad, de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos y podemos ir, a fin de orientar conscientemente nuestras acciones hacia la consecución de ciertas metas sociales e individuales, a la vez que se desechan otras. Una interpretación, en suma, que trascienda en una nueva síntesis los dogmas de esa razón parcelaria que ha venido ignorando dimensiones psicológicas y ecológicas esenciales que relacionan al ser humano con su entorno físico y social.

Concluamos advirtiendo que las visiones del mundo, de la sociedad y de los individuos, condicionadas por sus interpretaciones sistémicas ordinarias, son solidarias con la justificación de las relaciones de poder establecidas. En este texto hemos dado pistas para modificar estas visiones a fin de posibilitar el avance efectivo hacia una sociedad más igualitaria y libre, que permita a la vez el disfrute de la vida de las personas que la integran, y la mejora de su entorno físico y social.

BIBLIOGRAFÍA

Arrow. K. (1951): *Social Choice and Individual Values*. (Hay traducción del Instituto de Estudios Fiscales, Madrid: 1974, (tomada de la 2ª ed. ampliada de 1963).

Berger, P. L. y T. Luckmann, (2001): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Berman, M. (1981): *The Reenchantment of the World*, Ithaca: Cornell University Press,. (Nuestra referencia corresponde a la traducción chilena de Cuatro Vientos, Santiago de Chile, 1987, 7ª Ed., 2001).

Blumenberg, H. (1998) : *Paradigmen zu einer Metaphorologie*, Frankfurt : Suhrkamp Verlag. (Hay traducción francesa de la Librairie Philosophique J. Vrin, París, 2006).

Clastres, P. (1974): *La société contre l'État*, Eds. Paris: De Minuit. (Hay traducción en castellano de Porcel, Barcelona, 1981).

Dockendorff, C. (2012): "Veinticinco años en pos de un nuevo paradigma social: lecciones aprendidas", *Polis*, nº 33.

Elizalde, A., (2003): *Las nuevas utopías de la diversidad. Lo deseable vuelve a ser posible*, Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

Esteban, M.L.(2011): *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona: Ed. Bellaterra.

Federici, S. (2004): *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Gandhi (1948): *Selection from Gandhi*, por Nimal Kumar Bose, Ahmadabad: Navajivan Publishing House. (Reproducido con otros textos en GANDHI (1958): *All men are brothers*, Paris: UNESCO).

Guattari, F. (1989): *Les trois écologies*, París: Galilée. (Hay traducción en castellano de Pre-textos, 1990, accesible en: <http://www.arteuna.com/talleres/lab/ediciones/FelixGuattariLastresecologas.pdf>).

Hernando, A. (2012): *La fantasía de la individualidad*, Buenos Aires: Aires Katz.

Kuper, Adam (1994) *The Chosen Primate. Human Nature and Cultural Diversity*, Cambridge, Mass: Harvard University Press. (Traducción al castellano 1996, Barcelona: Crítica).

Luhmann, N. (1998): *Sistemas sociales: lineamiento para una teoría general*, Barcelona: Anthropos.

Luhmann, N. (2007): *La sociedad de la sociedad*, México DF: Universidad Iberoamericana.

Macpherson, C. (2005): *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta (e.o. 1962).

Maturana, H. (1983): "Fenomenología del conocer", *Revista de Tecnología Educativa*, vol. 8, nº 3-4, p. 228-252.

Morin, E. (1985): *La méthode*, París: Eds. du Seuil (Traducción española, Madrid: Alianza Ed., 1986).

Mumford, L. (1956, 2ª ed. 1972): *The Transformations of Man* (Traducción al francés de Payot, 1974).

Mumford, L. (1967): *The Mith of Machine* (Traducción: Buenos Aires, EMCÉ, 1969, existe una edición española reciente de la Ed. Pepitas de Calabaza).

Naredo, J.M. (2013): *Economía, Poder y Política. Crisis y cambio de paradigma*, Madrid: Díaz&Pons.

Naredo, J.M. (2010) *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Madrid: Siglo XXI eds.

Naredo, J.M. (1998): "Sobre la función mixtificadora del pensamiento económico dominante", *Entre las ruinas de la economía*, monográfico de la revista *Archipiélago*, nº 33.

Naredo, J.M. (1987; 3ª Ed. actualizada: 2003): *La economía en evolución: historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid: Siglo XXI de España.

Santos Redondo, M. (1997): "Veblen: el empresario como obstáculo al progreso", en: Santos Redondo, M. (1997): *Los economistas y la empresa. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*, Madrid: Alianza Ed., pp. 169-181.

Sahlins, M. (1972) *Stone age of economics*, Nueva York. (Hay traducción en castellano de Madrid: Akal, 1983).

Schutz, A. (1974): *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrurtu.

Sorokin, P. A. (1954): *Las filosofías sociales de nuestra época de crisis*, Madrid: Aguilar (1ª ed. 1950).

Tawney, R. H. (1920): *The acquisitive society*, New York: Harcourt, Brace and Howe.

Tiberghien, G.A. (2013): *Amistar*, Madrid: Díaz & Pons Editores.

Valdivieso, J. (2011): *Ciudadanos, naturalmente: reciclar los valores cívicos en clave ecológica*, Barcelona: Horsori.

Veblen, T. (1899): *The Theory of Leisure Class. An Economic Study of Institutions*. London: McMillan (Hay traducción castellana en México: FCE, 1974).

DEMOCRACIA ECONÓMICA PARA UNA SALIDA DE LA CRISIS

Armando Fernández Steinko¹

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de recepción: 18 de septiembre

Fecha de aceptación de la versión final: 4 de noviembre.

RESUMEN

Este trabajo explora la actualización del espíritu y la estrategia de democracia económica entendiéndola como una fórmula realista para forzar una salida social y ambientalmente sostenible a la crisis del neoliberalismo. Su objetivo no es contribuir a maximizar la rentabilidad económica de las empresas utilizando el potencial de creatividad y flexibilidad de la subjetividad humana en el marco de una economía hipercompetitividad. La democracia económica pretende, por el contrario, alterar las correlaciones de poder entre capital y trabajo en el seno de las (grandes) empresas y de las economías nacionales. Pero no sólo. La experiencia histórica demuestra, que la democratización de las empresas y de la economía es, a largo plazo, la fórmula más realista para asegurar incluso las conquistas de democracia política y para implicar a los ciudadanos en la gestión las sociedades en su conjunto.

ABSTRACT

This paper tries to actualise the spirit and the strategy of economy democracy seen as a realistic formula for responding to the challenges of the crisis of neoliberalism in a socially and ecologically sustainable way. Its aim is not to maximise economic profits mobilising human creativity and flexibility within a ultra-competitive neoliberal order. It is to force a change of power relations between capital and labour within the (mostly) big firms and within the whole economy. But not only. Historic experience tells us that democratisation of firms and economy is, in the long run, the most realistic formula for assuring even

¹ asteinko@emp.ucm.es

political democracy and for involving citizen y the management of societies as a hole.

LA DEMOCRACIA ECONÓMICA EN SUS ORÍGENES

Los antecedentes históricos de la "democracia económica" se remontan a Proudhon y su propuesta de que sean los propios trabajadores los que "elijan a los directores, maestros y vigilantes en todas las industrias" (1840: 85). Desde entonces la propuesta se fue extendiendo junto a la de la democratización general de las sociedades capitalistas, al avance del sufragismo femenino y de las demandas de democratización del acceso a la educación y la cultura que se remontan a los revolucionarios franceses del siglo XVII (ver Fernández Steinko 2002: 18ss.). Hacia finales del siglo XIX la reivindicación de una "democracia industrial" empieza a ocupar un lugar importante en las estrategias de los sindicatos británicos, tanto entre los sectores más reformistas como los socialistas revolucionarios de la época. El libro del matrimonio Webb (2004) acabó introduciendo el tema en el ámbito académico y lo decantó hacia fórmulas más reformistas propias de la tradición sindical británica. Con este o con otros nombres la necesidad de someter la economía y la gestión de las empresas a un control ciudadano o de los trabajadores, y su vinculación a los movimientos de democratización política general, ha sido una constante aunque ha aparecido en forma cíclica ("ciclos de democratización": Fernández Steinko, 2002)

El primer ciclo (1917-1924) salió del reforzamiento de la capacidad de negociación de la que se beneficiaron los trabajadores –y sobre todo las trabajadoras y las mujeres en general- a raíz del protagonismo que adquirió su actividad en las fábricas de la retaguardia. El segundo ciclo de democratización económica y política (1944-1950) se benefició de la derrota militar del fascismo que debilitó a las grandes empresas que lo habían financiado, y de la aparición de un vasto territorio no capitalista en el mundo. El tercer ciclo histórico en el que volvieron a hermanarse las reivindicaciones de democratización política con una mayor democracia en la empresa trabajo (1968-1980) se benefició del cambio en la correlación de fuerzas a favor del trabajo provocado por la modernización fordista y por la domesticación del capitalismo impuesta por los consensos de la posguerra. Está por ver si tras la crisis de 2008 podría llegar a iniciarse un nuevo ciclo de democratización en el que vuelva a plantearse una vez más la necesidad de fundir democracia política y económica. La situación reviste, desde luego, grandes similitudes con los tres ciclos democratizadores

del siglo XX: desde el surgimiento, una vez más, de corporaciones empresariales opacas de dimensiones gigantescas y con cada vez más capacidad de dictar la agenda política de las sociedades, hasta la degradación del sistema democrático, la sucesión de "estados de excepción" (Carl Schmitt) de baja intensidad, o la agudización de la competencia económica en el plano internacional.

La mayoría de los autores que hoy llaman la atención sobre la necesidad de vincular regeneración democrática a la democratización *también* del tejido económico y empresarial, se suelen remontar a la situación de defensiva y retroceso del movimiento sindical alemán en la segunda mitad de los años 1920 (Naphtali, 1977). El objetivo de aquella estrategia era ampliar y refozar la (frágil) democracia política recién estrenada en la República de Weimar con la democratización de la economía y las empresas ("llegar al socialismo por medio de la democratización de la economía") y entendiendo por democracia "el autogobierno del pueblo". Las reacciones contra la "autocracia económica" estaban así, al menos en el plano programático, una vez más unidas a la reivindicación de una democratización de toda la sociedad y no sólo del mundo del trabajo y de la empresa. Incluían medidas tales como la "lucha contra el despotismo empresarial", contra el "control del mercado de trabajo y de los mercados en general por parte de las empresas capitalistas" y contra las "políticas económicas que subordinan el estado a los intereses del capital". En su tiempo, esta estrategia era considerada la más destallada y madura, el más moderno de los programas económicos del continente europeo (Mommensen, 1978). Muchos de sus puntos fueron incorporados durante décadas a los programas de los partidos socialistas, socialdemócratas y comunistas europeos después de la Segunda Guerra Mundial (segundo ciclo democrático) así como a los experimentos autogestionarios de los primeros años del estado israelí (Gavron, 2000).

Como no puede ser de otra forma, la perspectiva histórica es la única que permite analizar y corregir algunos fallos en la puesta en práctica y en la propia concepción inicial de esta estrategia de democratización, fallos que conviene tener en cuenta de cara a su actualización. En primer lugar pretendía concentrar en los sindicatos el protagonismo de la transformación social dejando más bien al margen a todo lo que hoy se denomina la sociedad civil, a los partidos políticos y a los sectores no asalariados (o no sindicalizados) de la sociedad. Esta estrategia no parecía equivocada debido al imparable aumento de la condición asalariada que transformaba, tendencialmente, a todos los

ciudadanos y ciudadanas en trabajadores y trabajadoras. El declive regulado de la sociedad tradicional en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial ("capitalismo domesticado") que fue atemperando y civilizando el proceso de asalarización, así como la aparición de nuevos trabajadores autónomos y el debilitamiento de los sindicatos, fue degradando el realismo de esta estrategia. Otro segundo error fue que aquella apuesta primeriza no se enmarcó en una estrategia de movilización ciudadana y obrera por lo que quedó en el imaginario colectivo como el resultado de la acción de unos cuantos cuadros sindicales y políticos profesionales. Esta estrategia político-sindical no permitía hacer uso del enorme potencial transformador que emana de la implicación política directa de los sujetos –ciudadan@s y trabajador@-. Esto nos remite al problema de los modelos de participación ciudadana, al dilema maximalismo versus minimalismo democrático.

DOS EJES: MAXIMALISMO VERSUS MINIMALISMO DEMOCRÁTICO

La cultura política del siglo XIX y XX, pero seguramente también la del XXI están dominadas por una especie de dualismo entre dos modelos de democracia: el "*minimalista*" y el "*maximalista*" (los términos son míos). El minimalismo democrático es una forma de organizar y de gestionar la participación que consiste en alargar los cauces de delegación entre representantes y representados. Esto conduce a una profesionalización de la política y, por extensión, también de la actividad sindical. Los ciudadanos participan, pero sólo en la elección de sus representantes que cambian cada cierto tiempo y que son los únicos que conocen los entresijos de la actividad política y de la negociación con la otra parte. Dentro de este esquema, la participación directa de los ciudadanos (y de los trabajadores) se considera una dispersión innecesaria de recursos y esfuerzos, y la centralización de la gestión se da por más eficiente, más racional y más rápida. Su atractivo radica en que permite unificar criterios e intereses en poco tiempo frente a la otra parte (otros partidos, el estado, la dirección de las empresas etc.). Además expresa un mayor nivel de especialización, de división del trabajo social que les deja a los ciudadanos tiempo para actividades reproductivas. Además, se adapta a la definición de estrategias graduales que no tienen que contar con la colaboración de los beneficiarios, colaboración que siempre introduce un elemento de incertidumbre y la posibilidad de puesta en entredicho de los acuerdos negociados en su nombre por los profesionales. Las sociedades modernas complejas y altamente formalizadas lo alimentan de forma

espontánea. Su coste es que tiende a generar espacios políticos autónomos y opacos, que anula la subjetividad y la creatividad política y organizativa de los ciudadanos, que genera una cultura de ciudadanos pasivos y confiados, cada vez con menos recursos, menos tiempo y menos ganas de implicare directamente en la defensa de sus propios intereses. Esto genera un riesgo constante de pérdida de dinamismo y de rejuvenecimiento de las prácticas democráticas. Cuando las cualificaciones medias de los ciudadanos y trabajadores tienden a ser escasas o la cultura política débil, este modelo se tiende a imponer con facilidad.

El modelo de democracia maximalista no excluye la participación indirecta e institucionalizada, pero la ve como un mecanismo de consolidación y anclaje institucional de conquistas sociales antes que una forma de sustitución de las dinámicas de lucha directa. La participación directa, diaria e implicada en lo personal y en lo subjetivo no es considerada fuente de desarreglos, caos o desorden, sino la forma más efectiva, y a la vez más legítima de participación. La democracia maximalista no sólo no esquiva la participación en la empresa, sino que la busca y fomenta entendiéndola como una actividad continua y cotidiana, como parte de una actividad ciudadana global e indivisible, que no ha de pararse a la entrada de las fábricas ("ciudadanía plena"), pero tampoco a la entrada de las asociaciones de vecinos, de las parroquias o de los consejos económicos y sociales. Su desventaja es que cuando no se combina con un mínimo de formas de participación más estables e institucionalizadas, puede paralizarse o estancarse como consecuencia de una coyuntura política o personal adversa. Desde luego esta cultura ciudadana tiende a consumir más tiempo y más recursos que la primera, de forma que el alargamiento del tiempo de trabajo o el aumento de la intensificación y los ritmos de trabajo en las empresas son algunos de sus enemigos mortales. Pero su ventaja principal es que genera y regenera una cultura de la participación mucho más sustancial, una cultura que no sólo es más exigente y que tiende a comprometer más a la ciudadanía, sino que, además, funciona con estructuras menos jerárquicas, es mucho más flexible que la primera, que sirve para movilizar la creatividad y los recursos subjetivos de ciudadanos y trabajadores y, en consecuencia, es más "eficiente". Las modernas "sociedades de la abundancia" (ver Fernández Steinko, 2014) pobladas por ciudadanos cada vez más instruidos e informados y menos predispuestos a aceptar jerarquías sociales no meritocráticas, abren posibilidades nuevas para su implantación.

¿ESTRATEGIA CON FUTURO O DISCURSO TRASNOCHADO?

A pesar de que la democracia económica forma parte del acervo ideológico de la izquierda, lo cierto es que desde el comienzo de la ofensiva monetarista a principios de los años ochenta del pasado siglo, se dejó de hablar realmente de ella en los ambientes sindicales y progresistas. Naturalmente hubo excepciones (por ejemplo Heseler et al. 1986) pero, en general, el neoliberal no fue un buen caldo de cultivo para su propagación.

La democracia económica pasó realmente a formar parte del acervo político de la socialdemocracia alemana en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial aunque, utilizando una terminología distinta, ya era una clara señal de identidad de los partidos revolucionarios en el período de entreguerras (Bordiga y Gramsci, 1977. Para la España de entreguerras: Barrio Alonso 1996). Los sindicatos suecos y los alemanes son los que han sido más consecuentes en su aplicación en los años 1970 (Pontusson, 1987) aunque ocupó un lugar destacado en las políticas industriales de Salvador Allende (Espinosa y Zimbalist 1984) y en el Reino Unido vivió una breve aunque intensa primavera justo antes de las contrarrevolución neoliberal (Bullock, 1977). Los antecedentes inmediatos de la discusión en España se remontan a los trabajos publicados por autores próximos al PSOE que, por afinidad con la tradición socialdemócrata alemana, plantearon este debate en los años 1980 aunque sin apenas consecuencias prácticas (Tezanos, 1987).

Antes del estallido de la crisis de 2008 también se habló de democracia económica -o mejor de "codeterminación"- aunque entendiéndola como una herramienta para el desarrollo del "corporativismo para la competitividad" (Wolfgang Streeck: ver Fernández Steinko 2004: 229s.). Dentro de esta estrategia, que hoy comparte el centro-izquierda con amplios sectores del centro-derecha, la participación en el trabajo queda reducida a un instrumento para fomentar la flexibilidad y la eficiencia de las empresas con el fin de hacerlas más competitivas internacionalmente, aprovechando la creatividad y la iniciativa de los trabajadores. Hoy se vuelve a hablar de democracia económica

entendiéndola, no como parte del neocorporatismo para la competitividad², sino como alternativa global a sus postulados, como una estrategia para el relanzamiento y la extensión de los derechos de los ciudadanos frente a los derechos del capital y, más concretamente, de las grandes empresas multinacionales y de sus intereses económicos globales.

Lo que parece una diferencia de matiz (participar en la gestión de la economía y de las empresa o bien para hacerlas –aún– más competitivas o bien para someterlas a control ciudadano) puede esconder, por tanto, modelos de sociedad, tradiciones políticas o incluso modelos de participación muy distintos. La democracia en la empresa entendida como una pieza del corporativismo para la competitividad, no parte de una pluralidad de lógicas empresariales sino que subsume todos los subsistemas de la empresa, es decir, el subsistema jurídico, cultural, el sistema social y humano, el sistema técnico etc., a la lógica de la revalorización económica. La participación entendida así no es sino un medio más para alcanzar el fin de la obtención de la máxima rentabilidad, preferentemente a corto plazo. Es por tanto, participación instrumental y, además, participación parcial puesto que no incluye la definición de los objetivos y de las estrategias empresariales, sino que sólo somete a participación la elección de los medios para alcanzar objetivos definidos unilateralmente por la dirección de la empresa. La democracia económica y empresarial pretende, por el contrario, extender los derechos constitucionales y ciudadanos al ámbito de la empresa y de la producción en general, lo cual pasa por buscar una participación en todos los niveles de la gestión empresarial, es decir, también los niveles superiores y estratégicos (reparto de resultados, inversiones, deslocalización etc.). Tiene un contenido tanto político como económico, o mejor, busca la subordinación de las dinámicas económicas a los intereses de la ciudadanía, entendiendo por ciudadanía una categoría indivisible que no se para ante las puertas de las empresas.

² El libro de Werner (1994) relanzó la discusión en Alemania, el de Schweickart (1997) lo hizo en España donde no ha acabado de despegar nunca a pesar de algunos intentos (Fernández Steinko 2000, 2002 y 2012 y Fernández Steinko/Lacalle (eds.) (2001), y a pesar de la importancia y la singularidad de las experiencias cooperativistas vascas (Greenwood, 1990). Desde la crisis de 2008 la discusión, impulsada por la izquierda alemana, está adquiriendo un carácter estratégico dentro del conjunto de la izquierda europea (Meine et al., 2011, Urban, 2011, Bischoff, 2012 y Dörre, 2010).

DEMOCRACIA ECONÓMICA Y CRISIS DEL 2008

La financiarización de las economías más desarrolladas, es decir, la subordinación de la lógica productiva a la lógica financiera (por ejemplo en términos de expectativas de rentabilidad, de definición de las estrategias empresariales o de priorización de la propiedad frente a la función empresarial) es una estrategia de simplificación puesta al servicio de los intereses de una parte de la sociedad. Dicha subordinación ha redefinido el poder dentro de las empresas y de las sociedades en favor de la propiedad del capital. Es verdad que la crisis de 2008 ha degradado la imagen social de este principio pues cada vez menos personas pueden beneficiarse de él. Pero no lo ha arrinconado. Todo lo contrario. Los Estados occidentales, que deberían representar el interés general, se han convertido en los organizadores de un monumental drenaje de recursos de toda la sociedad destinado a salvar la posición económica y política de aquellos sectores que más se han beneficiado de la radicalización de este principio: "la falange de big business y rentistas" de la que hablaba Kalecki como una amenaza permanente a las conquistas sociales. Este drenaje sólo es posible cancelando los grandes acuerdos sociales y políticos de la segunda postguerra mundial pues impiden el reinado absoluto de la lógica mencionada.

La lectura de todo esto en clave democrática es la siguiente. Las grandes empresas y la alta burguesía son una parte minoritaria de la sociedad por mucho que las primeras generen empleo, y por mucho que la bonanza de estas últimas puedan -hipotéticamente- beneficiar a las clases medias y populares según afirma la teoría del goteo (para una crítica de la misma ver, por ejemplo, Stiglitz, 2012). Su creciente poder social pone en peligro la democracia y la propia ciudadanía política, dos mecanismos esenciales destinados a imponer otras "lógicas" de funcionamiento social como la que regula la salud humana, la que lo hace con la vida natural o la creatividad artística, por ejemplo.

Es aquí donde interviene la democracia económica. Democratizar la economía significa hoy que la sociedad tenga capacidad de imponer lógicas más plurales de funcionamiento económico y empresarial, por ejemplo basadas en un equilibrio entre interés particular y general, entre lo que puede resultar racional a corto y a largo plazo, entre el subsistema económico y el subsistema natural etc. Se trata, por ejemplo, de intervenir en la actividad, la contabilidad e incluso en la definición de las estrategias de las grandes empresas con el fin de modular sus decisiones de inversión hacia proyectos

empresariales social y ambientalmente sostenibles, o de organizar el trabajo no sólo en función de la lógica maximizadora sino de las necesidades reproductivas, por ejemplo. Los casos de maquillaje contable de Enron y World Com, o las temerarias prácticas financieras de muchos bancos se habrían evitado si los gobiernos elegidos, que deberían representar el interés general tuvieran mayor capacidad de intervención en los sacrosantos consejos de administración de las empresas. Si los trabajadores hubieran tenido acceso a las cuentas económicas de estas empresas, habrían podido evitar estos desfalcos de los que son ellos los principales perdedores, si los ciudadanos hubieran tenido la capacidad de fiscalizar las cuentas de los ayuntamientos -por ejemplo a través de Consejos Económicos y Sociales regionales- habría sido mucho más difícil el desvío de dinero público hacia el pago de cohechos. Las empresas habrían orientado su actividad, no hacia actividades socialmente costosas -aunque seguramente muy rentables a corto plazo- sino socialmente beneficiosas y con más capacidad de generar más beneficios sociales a lo largo de un viaje más dilatado y permeable hacia la rentabilidad económica. Los políticos locales habrían sido mucho menos inmunes a la corrupción.

La democratización económica significa poner a los sectores más estratégicos y relevantes de la economía al servicio de una pluralidad de "lógicas" que resultan esenciales para la vida social y natural a largo plazo. Es una estrategia, además, para afianzar el poder de la ciudadanía tanto en los espacios de generación de recursos materiales, como también en los espacios institucionales encargados de distribuirlos y administrarlos. Por tanto está en juego mucho más que una simple herramienta para maximizar beneficios o racionalizar la producción. Está en juego la subsistencia misma de las conquistas políticas pues la historia enseña, que sólo si se democratizan también estas esferas de la vida social, es posible asegurar a largo plazo la propia democracia política. Las evidencias de que está sucediendo lo contrario se acumulan: la democratización política no parece viable a largo plazo, ni tampoco la reconversión social y ambiental de las sociedades contemporáneas, si no van acompañadas por: a) alguna forma de democracia social basada en acciones redistributivas pero -y aquí lo nuevo en la discusión- b) sin alguna forma de participación de los propios productores en el diseño de las organizaciones, de sus programas de producción y de la propia gestión económica de la riqueza distribuida a través de impuestos.

Hoy todo esto se traduce en la necesidad de dar respuesta, más

concretamente, a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo vincular la propiedad -privada, social, estatal o cooperativa- a la satisfacción de necesidades sociales?
2. ¿Cómo someter el sistema financiero a un régimen de regulación al servicio de los intereses mayoritarios de la sociedad?
3. ¿Cómo crear un sistema económico con capacidad de generar recursos que permitan a todos los ciudadanos vivir dignamente, también para disponer de tiempo para participar en la creación de una economía solidaria y un sistema productivo-empresarial que dignifique su vida y su trabajo?
4. ¿Cómo coordinar las decisiones y los intereses microempresariales con las necesidades macro, bien sean sectoriales, territoriales, estatales y europeas,? ¿cómo vincular el interés particular de las empresas democratizadas con los intereses colectivos de la región y del país?
5. ¿Cómo definir y medir el crecimiento de tal forma que permita poner la economía al servicio de la reconversión social y ambiental, y cómo traducir sus indicadores a una contabilidad empresarial con capacidad de monitorizar una pluralidad de lógicas de funcionamiento?
6. ¿Cómo gestionar democráticamente una empresa en sus diferentes niveles reduciendo los cauces de delegación, es decir, implicando directamente a los trabajadores en su gestión colectiva?
7. ¿Qué sectores deben quedar fuera de la lógica de la acumulación privada (bienes colectivos -o *public goods*-) y cómo financiarlos de forma sostenible, por medio de qué sistema fiscal?
8. ¿Cómo combinar mercado y planificación de la forma social -y ambientalmente- más eficiente?
9. ¿Cómo vincular producción y consumo en un sentido social -y ambientalmente sostenible-, qué productos y servicios producir y cómo definir las prioridades?

Cada una de estas preguntas ha generado ya muchas propuestas escritas, muchos de los asuntos que tratan, en parte simplemente formulados de otra forma, han sido y siguen siendo objeto de experimentación en muchas partes del mundo, aunque los resultados -éxitos y fracasos- no hayan sido documentados

suficientemente. Cada país, cada región, los debe abordar con los recursos -personales, culturales, financieros- que tiene disponibles hoy y ahora, es decir, tras treinta años de neoliberalismo. El éxito de las respuestas democráticas depende mucho de ambas cosas: del estudio y la difusión de las experiencias ya ensayadas, y de la capacidad de las sociedades de identificar los recursos que tienen disponibles para abordarlas.

EL CAMINO MÁS CORTO

No cabe duda: la democracia económica es el camino más corto hacia la reconversión social y ambiental que demanda todo el planeta y las sociedades occidentales en particular, y es *además* la forma más realista de asegurar y ampliar conquistas democráticas tras la crisis de 2008. En términos económicos esta reconversión pasa, antes o después, por la reducción del beneficio privado como lógica principal o única de las decisiones económicas y empresariales. La democracia económica encaja aquí como una pieza clave al menos por las siguientes razones.

En primer lugar, la concentración empresarial es un hecho galopante que, en parte, es responsable del bloque de los procesos de destrucción de activos tóxicos debido a las dimensiones adquiridas por algunas empresas financieras ("*too big to fail*"). La concentración genera opacidades y abusos de poder que, tras la crisis del 2008, están en el centro de la discusión pública en prácticamente todo el mundo occidental. Por otro lado, la reconversión ambiental tiene una complejidad técnica que aumenta de año en año con la quimificación de los materiales, con la desvinculación entre causas y efectos conocidos de un determinado material, producto o incluso de una determinada organización o estrategia empresarial y económica. La participación de los empleados en la definición de los valores de uso producidos o prestados en forma de servicios, su incorporación a la definición de estrategias tecnológicas, políticas y procedimientos de salud laboral de las propias empresas, a la definición de sus orientaciones comerciales etc., tendría la ventaja de hacer aprovechables una infinidad de saberes formales e informales de los productores para iniciar, acelerar e incluso reducir los costes de la reconversión social y ambiental. Cuando se colabora con la empresa para mejorar las calidades, para ser más eficientes o para asegurar el éxito de una estrategia comercial sin más, es decir, como una forma de participación instrumental, se hace a partir del miedo a una sanción negativa, es decir, a la pérdida del empleo o de la desinversión en una

filial determinada. Una democratización de la actividad empresarial rompería con esta sanción negativa: los trabajadores lo harían para darle un sentido nuevo a su esfuerzo, un sentido colectivo y ciudadano del que ellos serían beneficiarios también como consumidores. Esto quiere decir que la democracia económica puede servir, además, para implicar a los trabajadores no sólo en cuanto productores, sino también a consumidores, a ciudadanos comprometidos con el entorno social y territorial en el que viven. Permitiría adaptar la producción de valores de uso (productos y procesos) a su sostenibilidad ambiental y social, a las necesidades del consumo sostenible. Ninguna estrategia tecnocrática puede rivalizar en eficiencia con este mecanismo, ni desde el punto de vista democrático, pero tampoco desde el punto de vista técnico-funcional.

En segundo lugar, democratizar la vida empresarial aportaría una solución realista a la complejidad y diversidad de formas de vida y de trabajo de cada vez más personas. Esta diversidad no sólo es producto de la desregulación económica, sino también de los cambios en las formas de vida y de las mentalidades, de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y de los propios cambios dentro del modelo de producción y de consumo (post)fordistas. La autogestión del tiempo no puede quedar reducida a la organización autodeterminada sólo del tiempo de ocio como sostienen los teóricos del fin de la sociedad del trabajo sino que tiene que nacer en el propio espacio empresarial. Ahí, en las empresas, es donde hay que ponerse de acuerdo con otros compañeros de trabajo y de sección para organizar horarios, tiempos de entrada y de salida, calendarios de producción y objetivos productivos. Haciéndolo así se pluralizan las lógicas empresariales, se reduce la orientación de la actividad empresarial al objetivo de la máxima revalorización económica, se regula el capitalismo desde su propio corazón generando dinámicas realistas de avance hacia la superación de sus principios nucleares (la revalorización por la revalorización misma) poniendo la actividad empresarial cada vez más al servicio de las necesidades humanas y arrancándosela a la revalorización por la revalorización misma.

En tercer lugar, dejar que los empleados co-organicen las empresas significa, además, fomentar una cultura empresarial sostenible en lo territorial y lo urbanístico. En la actualidad el empresario impone sus condiciones unilateralmente, funda o amplía centros productivos en función de sus decisiones de invertir aquí o allá, y sin tener en cuenta el medioambiente social y natural que lo rodea. Esto no sólo hace temer continuamente que se produzcan procesos

de deslocalización sino que, además, contribuye a que el espacio público sea privatizado de hecho, subordinándolo a los intereses corporativos de las empresas tal y como está sucediendo en estos momentos y de forma brutal en los países del Este de Europa. Los ayuntamientos adaptan las infraestructuras a las preferencias dictadas unilateralmente por las corporaciones, lo cual no sólo dispara los costes de la planificación urbanística, sino que genera un colapso del modelo de transporte y una caotización de la organización urbana y territorial. Si los empleados y ciudadanos, a través de los consejos económicos locales y territoriales pudieran no sólo opinar sino también codecidir en estos menesteres, podrían reapropiarse de los espacios públicos y de las decisiones que los afectan, al tiempo que mejoraría la calidad de vida de todos los ciudadanos en ciudades y pueblos. Esta sería una contribución importante al acercamiento entre movimiento obrero y movimiento ciudadano.

En cuarto lugar, el esquema de propiedad privada, y la ética del emprendedor individual basada en ella, -ambos tan viejos como el capitalismo- son demasiado rígidos, demasiado aritméticos y formales como para poder hacer frente a la complejidad de la vida social y económica del presente y, aún mucho más, la del futuro. Por un lado, hay cada vez más ámbitos y zonas de la convivencia que las personas, las culturas y los países tienen que compartir, pero muchos de ellos ya no son renovables. Cuando faltan no se pueden buscar ya alternativas en espacios vírgenes, colonias o pueblos que puedan ser invadidos y "colonizados económicamente" (Rosa Luxemburg). El empresario emprendedor realmente no consigue tener éxito gracias tanto a su talento, a su iniciativa o a su capacidad de riesgo, sino cada vez más gracias a su capacidad de apropiarse y sobre-explotar recursos humanos, naturales y sociales, a su capacidad de apropiarse de cosas, espacios y haberes que no son suyos a pesar de lo cual considera que no tiene que repartir los frutos de estas expropiaciones. El ritmo de desgaste de los recursos de todos -que el empresario intrépido entiende como que no son de nadie- es superior a su reparación puesto que no hay ni dinero, ni sistemas fiscales ni medios técnicos suficientes para hacerlo. Pero, como estos espacios quedan fuera de la propiedad privada, las empresas dirigidas autocráticamente tienen carta blanca para destruirlos. Aquí no sólo hay que mencionar la biosfera, el aire, los territorios comunes privatizados de hecho o de derecho. Además hay que mencionar el patrimonio cultural, humano e histórico que, siendo de todos, es utilizado o consumido muchas veces por empresas e intereses privados sin que esto tenga un reflejo en ninguna infracción, en ningún balance, en ninguna

contabilidad económica. El control de la acción de las empresas no sólo desde fuera sino desde dentro de las mismas, facilitaría la regulación social de este proceso de apropiación privada informal y latente.

LO DESEABLE ES POSIBLE

¿Pero no es todo esto una utopía diseñada en el aire, simples buenos deseos? En mi opinión se dan hoy unas circunstancias que no sólo hacen deseable una ciudadanía de la vida económica y empresarial, sino que, además, la hacen posible. Digamos que en el pasado se han ido acumulando una serie de recursos humanos, tecnológicos, culturales y económicos que lo hacen históricamente viable de la misma forma que el aumento de la fuerza productiva del trabajo hizo posible que sólo una pequeña parte del esfuerzo social agregado tuviera que dedicarse a satisfacer las necesidades más perentorias de la mayoría de las personas. Esto no quiere decir que la democratización económica vaya a venir sola con sólo empujar la idea entre los círculos instruidos. Todo lo contrario: la democracia económica no es una cuestión técnica sino de poder, es un proyecto de transformación de las grandes correlaciones de poder social y sólo va a ser posible si se acumula un poder ciudadano suficiente para conseguirlo (aquí no podemos entrar en este tema). Por otro lado es difícil que la salida de la crisis vaya unida a una consolidación de las conquistas democráticas y, más aún, a una ampliación de las mismas sin pasar a la ofensiva en asuntos de democracia. El coste probable de no explorar la estrategia que estamos proponiendo será la erosión de la democracia en su conjunto, incluida la democracia política, incluso en su versión minimalista. Esto puede generar modelos organicistas y socialdarwinistas de convivencia social (la familia empresarial y nacional unida frente a otras empresas, naciones, razas o religiones) despejando el camino, primero de forma sutil, luego de forma más "alarmante", a una salida autoritaria a la doble crisis actual, a la crisis de representatividad y a la crisis económico-social. Pero las oportunidades que abre la sociedad actual para dar inicio a un nuevo ciclo de democratización tampoco deben subestimarse. Vamos a mencionar aquí sólo dos (en Fernández Steinko, 2014, desarrollamos el problema de los recursos disponibles para un cambio de ciclo democrático).

1. Nunca ha existido una población con los niveles de instrucción e información como la actual. Esto sigue siendo así incluso admitiendo el encarecimiento de la calidad de la enseñanza y la simplificación del saber que emana de una parte de los medios de comunicación. La organización del trabajo de

tipo "postfordista" tiende a extenderse por el tejido empresarial a pesar de que hay tendencias inequívocas que apuntan a la consolidación de ciertas formas de trabajo típicamente fordistas. Lo que ha disminuido, sin duda alguna, son los niveles de supervisión y de control externo: el capataz es cada vez más innecesario. Primero porque sale caro, y segundo porque desmotiva, porque su rol tradicional tiende a ser incompatible con la necesidad que tienen las empresas de movilizar la subjetividad de sus empleados como fuente de racionalización, innovación y flexibilidad. Esto abre espacios de autonomía nunca vistos. Los trabajadores tienen que autocontrolarse, se les pide sentido de la responsabilidad, que tomen iniciativas, lo cual descarga al mando intermedio de muchas tareas de supervisión tradicional (Voß, 1998). La posibilidad técnica de trabajar sin estructuras de control tradicional ya es una realidad (una necesidad para muchas empresas) y además, no lo olvidemos, ha sido siempre uno de los grandes objetivos del movimiento obrero. Por ahora, esta situación está generando una dramática erosión de las formas tradicionales de solidaridad obrera, una individualización corrosiva para los intereses del trabajo en su conjunto, un aumento enorme de la intensificación y drásticos cambios de valores. No es ninguna casualidad puesto que la participación instrumental se basa precisamente en la exploración de estas bolsas de autonomía. Todos estos fenómenos explican el bloqueo de muchas formas de lucha y de resistencia sindical y ciudadana a las políticas neoliberales de los últimos años (para Francia, véase Beaud y Pialoux, 2001). Sin embargo, si se consiguen encontrar nuevas estrategias, nuevas fórmulas de agrupamiento de intereses y de culturas de colectivos laborales y ciudadanos ahora dispersos, estos espacios de autonomía pueden servir para construir bolsas de autoorganización estratégicas que pueden servir para recuperar alianzas entre intereses obreros, intereses ciudadanos e intereses de consumidores y usuarios. La democracia económica basada en la exploración de estos espacios y entendida no sólo como mecanismo efectivo para la mejora de las condiciones salariales y de trabajo de proyección microeconómica, sino también como movimiento laboral y ciudadano de proyección universalista, puede ser el eslabón de unión entre estos últimos. No es verdad que las personas no busquen una realización personal en el trabajo, como sugieren algunos sociólogos que teorizan el fin de la sociedad del trabajo argumentando, de hecho, a

favor del debilitamiento de la democracia económica. La crisis que vive el sur de Europa demuestra que no se puede mantener la democracia social a largo plazo sin tejido productivo propio, es decir, controlado por los ciudadanos residentes en los propios territorios (para los países del sur de Europa, véase Fernández Steinko, 2013). Lo que sucede es que las personas buscan un equilibrio razonable entre trabajo y no trabajo. La subjetivización del trabajo en un entorno no competitivo-instrumental abre la posibilidad de introducir formas de participación maximalista en la empresa, pero también permite impulsar una práctica del trabajo asalariado entendida como fuente de realización personal. Los estudios empíricos demuestran que este deseo de realización personal también y precisamente en el trabajo asalariado no sólo va en aumento, sino que es particularmente fuerte entre los jóvenes y las mujeres (Dörre, 2010). Esto facilitaría las alianzas entre movimiento obrero, movimiento por la igualdad de género y los movimientos juveniles de protesta.

2. La socialización de la propiedad ya había alcanzado niveles espectaculares antes de la crisis de 2008, después de esta fecha partes sustanciales de la riqueza social están en manos del Estado debido a las políticas de socialización de pérdidas. Esta socialización no se traduce hoy en una disposición colectiva y social sobre el capital y la gestión. Todo lo contrario: el drenaje de recursos de la sociedad a la empresa privada bloquea la posibilidad de traducir propiedad social en control social. El modelo económico neoliberal basado en el *shareholder value*, es decir, en la dispersión de la propiedad accionarial entre un número creciente de pequeños y pequeñísimos accionistas, no ha creado sociedades más igualitarias en aquellos países donde más se ha extendido (Estados Unidos y Gran Bretaña), sino sociedades mucho más desiguales, más endeudadas y más inseguras, y las políticas de socialización de pérdidas no han cambiado nada en este sentido. Pero la propiedad pública de muchos bancos puede traducirse hoy en una disposición ciudadana sobre el uso dado a un dinero que ha pagado ella misma. Aplicar aquí la vinculación entre propiedad y control significa darle a los ciudadanos la posibilidad de al menos coadministrar los activos que han generado ellos con sus impuestos. También es posible traducir propiedad en control "desde abajo", por ejemplo impulsando la unificación de acciones en manos de empleados y trabajadores de las propias empresas así como

su regulación legal. Los productores, y sus "aliados estratégicos" -resto de los ciudadanos-, podrían empezar a ejercer poderes que hoy se les escapan debido a la capacidad de los actuales accionistas mayoritarios (las grandes familias en los países del sur de Europa y Francia, los bancos en Alemania) de neutralizar todos los movimientos que se intentan hacer en este sentido³. Pero el poder de muchos grandes accionistas ha salido debilitado con la crisis de 2008, lo cual abre oportunidades nuevas en este sentido. La conquista del poder legislativo, destinado a decretar leyes que hagan esto posible y, particularmente en España, a elaborar una nueva legislación reguladora del funcionamiento de las sociedades anónimas, parece más que imprescindible.

DEMOCRACIA ECONÓMICA Y SUFRAGIO UNIVERSAL

¿Democracia económica como estrategia posible, como concepto operativo? Yo creo que sí, sobre todo si se tiene la paciencia de verlo con cierta perspectiva histórica. La democracia política basada en el sufragio universal se impuso hacia 1920 a la democracia de signo liberal que predominaba en el siglo XIX en aquellas naciones que se denominaban democráticas, y después de más de un siglo de luchas políticas. La democracia liberal existía antes de 1920 pero vinculaba el derecho al voto a unos determinados niveles de renta (régime censitaire), al no ejercicio de ciertas profesiones (los soldados no podían votar, por ejemplo), a la no pertenencia al sexo femenino (las mujeres tampoco tenían derecho al voto) o a una determinada instrucción (régime capacitaire). Esto significaba que, en el mejor de los casos, no más del 30% de la población adulta podía ejercer su derecho al voto en las democracias de signo liberal (Hobsbawm, 1987). Había democracia pero no había sufragio universal, había democracia a medias porque esta estaba supeditada a las estructuras de propiedad, al acceso a la cultura etc. (Fernández Steinko, 2002).

El ejercicio de la ciudadanía plena de signo maximalista -puesto que eso es lo que significa la democracia económica para mí-, el derecho a participar también en la gestión de la economía y de las empresas, el que este derecho

³ Así, por ejemplo, un agrupamiento de acciones por parte de los empleados destinados a alcanzar un porcentaje determinado de votos dentro de la asamblea de accionistas, puede ser respondido con una campaña de emisión de nuevas acciones con el fin de alejar ese porcentaje de la zona que pueda amenazar las correlaciones de poder y control existentes.

deje de ser proporcional a la propiedad o a otras formas de privilegio obedece a principios similares a los que regularon el triunfo del sufragio universal sobre la democracia liberal. Si el sufragio universal está definido como la desvinculación de los derechos políticos tanto del sexo, como de la profesión, de las propiedades, de la renta o del nivel de instrucción del individuo, la democracia económica se puede definir como una desvinculación del derecho a participar en la gestión plena de las empresas y de la economía de la propiedad. En este sentido no es sino una expresión más de otra forma de ciudadanía plena: aquella que no se para ante las puertas de las empresas, que no excluye a los ciudadanos en cuanto a productores, pero tampoco en cuanto a consumidores. Este último es un dato importante pues el poder de negociación de los consumidores va en aumento con la sobreacumulación de capital, con el estrechamiento relativo de los mercados.

Una sociedad que se dice democrática tendrá que afrontar, antes o después, ese axioma inapelable. Hoy por hoy la solución que se le da a dicho axioma (es decir, el hecho incontrovertible de que no se puede ser ciudadano a medias de la misma forma que no puede haber ciudadanos que nos sean iguales ante la ley o mujeres embarazadas a medias) es deliberadamente ambiguo y contradictorio. Las constituciones y los códigos civiles que, en la mayoría de los casos son los hijos de movimientos democráticos de signo maximalista (Constitución francesa e italiana de la segunda mitad de los años 1940, constituciones portuguesa y española de mediados de los años 1970 etc.) hablan del derecho a la libre empresa y del derecho a la propiedad privada al tiempo que señalan que el interés general ha de primar sobre el interés privado e individual y al tiempo que definen la propia ciudadanía como "el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal" (Constitución Española de 1978, §23.1). Esta ambigüedad se ha ido convirtiendo en contradicción a medida en que se ha ido concentrando la propiedad y los recursos de poder en cada vez menos manos, a medida en que los asuntos privados, como es el espacio empresarial, influyen y determinan cada vez más los asuntos públicos y a medida en que los intereses de la "falange entre gran propiedad empresarial y rentistas" se van imponiendo al interés general. Así como la negación del derecho al sufragio universal se fue haciendo cada vez más insostenible a medida en que los gobiernos fueron necesitando a más y más súbditos para sus empresas militares, a más y más mujeres para sacar la producción adelante en tiempos de guerra, y a más y más

obreros para mantener unos niveles de productividad crecientes, es improbable que los gobiernos occidentales puedan seguir resistiéndose a concederles a los ciudadanos derechos democráticos en las empresas. Hoy los gobiernos lo hacen, y lo quieren seguir haciendo, utilizando el chantaje del desempleo y de la deslocalización ("tenéis que participar en un sentido instrumental para que seamos más competitivos y evitar la pérdida de puestos de trabajo"). Pero mi diagnóstico es que esta situación no es sostenible. O mejor: sólo puede salir por dos puertas. O conducir a una erosión progresiva de la democracia política y, en definitiva del propio sufragio universal (la exclusión de los inmigrantes de la participación política, aumento de la abstención, manipulación informativa etc.) o por el contagio del mundo de la empresa y de la economía con los mismos principios ciudadanos que, al menos formalmente, rigen en la esfera de lo político. El movimiento ATTAC es sintomático de la segunda salida que busca hacerse un hueco en el panorama político actual y la democracia económica acabará teniéndose que sumar a algún tipo de acercamiento entre economía, empresas y ciudadanía similar a aquel. Esto facilitaría el acercamiento entre movimiento obrero y movimiento ciudadano y le cerraría la puerta a la otra salida: a una progresiva degradación no sólo de las condiciones laborales, sino de la democracia política toda. Las sociedades capitalistas desarrolladas están altamente interrelacionadas a nivel nacional e internacional y cada "nivel" requiere de una solución propia.

1. En la esfera mundial la democratización económica significa hoy la creación de un régimen multilateral de regulación de las relaciones monetarias, financieras y comerciales en el conjunto del planeta que pueda servir de base para la creación de sistemas redistributivos a nivel global. Estos sistemas debería generar fondos destinados a financiar las campañas internacionales más importantes como son la lucha contra el hambre o contra el cambio climático. El establecimiento de un sistema fiscal global, que vincule el pago de impuestos a los territorios y la población que los han generado o que grave el movimiento especulativo de capitales financieros, son dos hitos fundamentales de este proceso. La democratización de este proceso consistiría en el carácter marcadamente multilateral del mismo, la necesidad de desvincular el peso político de cada país y de las poblaciones de su PIB absoluto o per cápita, así como el protagonismo que debería tener Naciones Unidas en la formulación y la gestión de estas iniciativas.

2. La democratización de la economía significa, en el plano de la Unión Europea, la creación de orden económico cooperativo y redistributivo en Europa que incluya la democratización de los órganos financieros europeos, el diseño de políticas industriales, una mayor participación del parlamento europeo en todas las decisiones y, en definitiva, una "refundación constitucional de Europa" en la que se sancionen los derechos de los ciudadanos europeos a participar también en las grandes decisiones económicas que les competen. Quiere decir, también, la redistribución de capacidades productivas y tecnológicas por toda la geografía de la Unión Europea, capacidades que no sólo tanto demanden "ocupaciones manos" sino, sobre todo, "ocupaciones cabeza". Para impulsar la recuperación económica de las zonas hoy más deprimidas es necesario que fluyan recursos financieros destinados a generar trabajo vinculado a la reconversión social y ambiental a partir de necesidades codefinidas por las propias poblaciones a nivel local. Estos recursos deben ser gestionados de forma democrática, y preferentemente local, con el fin de potenciar al máximo su efecto multiplicador social, ambiental y laboral. El "Nuevo plan Marshall para Europa" propuesto por lo sindicatos alemanes, y que pretende financiarse por medio de la emisión de bonos a bajo interés cuyos dividendos se financiarían con la recaudación obtenida por un impuesto a las transacciones financieras especulativas y que orientaría los recursos a aquellos lugares en los que la población ha participado en las inversiones proyectadas, sería un buen punto de partida.
3. A nivel estatal la democratización económica significa hoy el establecimiento de sistemas redistributivos territorial- y socialmente progresivos, la dotación de los consejos económicos y sociales con poderes de decisión y una representación más amplia de la sociedad civil en los mismos. También podría incluir cambios legislativos destinados a darle un contenido democrático a una serie de leyes fundamentales para la reproducción económica y social del país tales como es la Ley de Sociedades Anónimas, la ley del suelo y todas aquellas que regulen el uso y la conservación del patrimonio colectivo ("commons"), bien sea tangible (recursos naturales y patrimonio cultural tangible) o intangible (lenguas, acervo cultural compartido etc.). La democratización económica quiere decir, además, el fomento de las formas de propiedad no excluyentes

- (cooperativas, empresas públicas etc.), la subordinación del sistema financiero a las necesidades productivas y reproductivas del país y la definición de necesidades básicas de sus ciudadanos que los estados tienen que comprometerse constitucionalmente a satisfacer subordinando sus políticas económicas a su cumplimiento.
4. A nivel regional y local la democracia económica se traduce en la creación de sistemas productivos locales y (man)comunitarios orientados (preferentemente) a la satisfacción de las necesidades de proximidad y al uso de los recursos locales. En la gestión de dichos sistemas productivos deberían estar representados los intereses de los municipios y sus vecinos. La "desglobalización parcial" significa la identificación de dichos recursos locales (tangibles e intangibles), su arracimamiento en forma de estructuras productivas y la creación de redes y clusters territoriales de cooperación empresarial no siempre o necesariamente especializados. El rediseño de los sistemas energéticos y de transporte deberían ser objetivos prioritarios en este contexto.
 5. A nivel empresarial la democracia económica consiste en incorporar a cada vez más trabajadores en la gestión de cada vez más niveles de la actividad empresarial: desde la gestión de las cantinas y las infraestructuras sociales de las empresas (guarderías, sistemas de transporte colectivo al trabajo etc.) hasta los puestos y grupos de trabajo (autoorganización de tareas y de los calendarios de producción a corto y medio plazo), desde la definición del programa de producción siguiendo criterios de sostenibilidad social y ambiental, hasta la planificación a medio y largo plazo de la propia producción, desde la gestión de los turnos y los calendarios de trabajo siguiendo una pluralidad de lógicas empresariales (por ejemplo conciliación vida laboral y familiar), hasta la gestión financiera de la empresa (porcentaje de inversiones, salarios, amortizaciones etc.), desde su funcionamiento interno global hasta la relación con la comarca y la región.

El que a todo esto, que no es sino esa convergencia entre las formas políticas y las formas económicas de democracia, le llamemos "socialismo" o de otra forma, no es lo principal. Lo principal es el coste que la humanidad tendrá que pagar si se impone la salida no democrática a la crisis del capitalismo. El coste del retraso de la implantación del sufragio universal y de su cancelación fueron dos guerras mundiales y un sufrimiento colectivo indescriptible ¿cuál será el

coste a nivel planetario de una salida no-democrática o, lo que es algo muy parecido a estas alturas, sólo democrática-a-medias?

BIBLIOGRAFÍA

Barrio Alonso, A. (1996): *El sueño de la democracia económica*. Santander: Universidad de Cantabria.

Beaud, S./Pialoux, M. (2001): *Retour sur la condition ouvrière*. Paris: Fayard.

Bischoff, J. (2012): *Die Herrschaft der Finanzmärkte. Politische Ökonomie der Schuldenkrise*. Hamburgo: VSA.

Bordiga, A./Gramsci, A. (1977): *Debate sobre los consejos de fábrica*. Barcelona: Anagrama.

Bullock, Lord (1977): *Report of the Committee of Inquiry on Industrial Democracy*. London: Department of Trade.

Dörre, K. (2010): "Wirtschaftsdemokratie - eine Bedingung individueller Emanzipation", *Zeitschrift für Sozialistische Politik und Wirtschaft* (5) pp. 18-23.

Espinosa, J.G y Zimbalist, A. (1984): *Democracia económica. La participación de los trabajadores en la industria chilena, 1970-1973*. México, FCE.

Fernández Steinko, A. (2000): *Democracia en la empresa*. Madrid: HOAC.

Fernández Steinko, A. (2002): *Experiencias participativas en economía y empresa. Tres ciclos para domesticar un siglo*. Madrid: Siglo XXI.

Fernández Steinko, A. (2004): *Clase, trabajo y ciudadanía. Introducción a la existencia social*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fernández Steinko, A.: (2012): "Democracia económica: núcleo de una estrategia antineoliberal", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 119.

Fernández Steinko, A. (2013): "Del Atlántico al Mediterráneo: Portugal, España y Grecia en busca de una salida", *mientras tanto*, 117.

Fernández Steinko, A. (2014): "Recursos, escasez y democracia económica", en: A. Matarán, J. Riechmann, y O. Carpintero, (eds.): *Alternativas socioecológicas y transiciones postcapitalistas*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, (de próxima publicación).

Fernández Steinko, A. y D. Lacalle, (eds.). (2001): *Sobre democracia económica*. 2 volúmenes. Barcelona: El Viejo Topo.

Gavron, D. (2000): *The Kibbutz: Awakening from Utopia*. Lanham: Rowman & Littlefield.

Greenwood, D. (1990): *Culturas de Fagor. Estudio antropológico de las cooperativas de Mondragón*. San Sebastián: Txertoa.

Heseler, H., Hickel, R y Bierbaum, H. (1986): *Wirtschaftsdemokratie gegen Wirtschaftskrise*. Hamburgo: VSA.

Hobsbawm, E. (1987): *The Age of Empire 1875-1914*. London: Penguin Books (hay traducción en Ed. Crítica de Barcelona).

Mommsen, H. (1978): *Klassenkampf oder Mitbestimmung : zum Problem der Kontrolle wirtschaftlicher Macht in der Weimarer Republik*. Colonia: Europäische Verlagsanstalt

Meine, H et al. (eds.) (2011): *Mehr Wirtschaftsdemokratie wagen!*. Hamburgo: VSA

Naphtali, F.: *Wirtschaftsdemokratie*. Europäische Verlagsanstalt, Francfort/M. 1977.

Schweickart, D. (1997): *Más allá del capitalismo*. Santander: Sal Terrae.

Tezanos, J.F. (ed.), (1987): *La democratización del trabajo*. Madrid: Sistema.

Urban, H.J. (2011): "Wirtschaftsdemokratie des 21. Jahrhunderts", en: Meine et al., (eds): *Mehr Wirtschaftsdemokratie wagen!*, pp. 42-67.

Voß, G. (1998): "Die Entgrenzung von Arbeit und Arbeitskraft. Eine subjektorientierte Interpretation des Wandels der Arbeit", *Mitteilungen aus der Arbeitsmarkt- und Berufsforschung*, 31, (3), pp. 473-487.

Werner, H. (1994): *Wirtschaftdemokratie. Eine alte Antwort neu befragt*. Bonn: Podium-Progressiv.

ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS NECESIDADES Y CAMINOS (NO CAPITALISTAS) PARA SU SATISFACCIÓN SOSTENIBLE

Santiago Álvarez Cantalapiedra¹

FUHEM-Ecosocial

Fecha de recepción: 4 de octubre de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 25 de noviembre de 2013

RESUMEN

Si existen unas necesidades comunes a cualquier ser humano, la satisfacción de las mismas es un derecho fundamental de todas las personas. De ahí que se afirme que el léxico de los derechos humanos se construye sobre la gramática de las necesidades y que su óptima satisfacción es tarea que incumbe a toda la sociedad a través de sus instituciones. El establecimiento de un nexo de unión entre derechos humanos y economía política resulta fundamental para garantizar su ejercicio efectivo. Ese nexo permite asimismo evaluar si el capitalismo es capaz de garantizar a todo el mundo el acceso a los medios materiales que permitan la existencia en condiciones de dignidad sin destruir la naturaleza.

ABSTRACT

If we assume the existence of common human needs, then meeting them should be considered as a fundamental right of all human being. In this regard, some authors claim that the lexicon of human rights builds on the grammar of the human needs. According to this suggestion, and by using the institutions, the whole society should lead the task of meeting human needs in an optimal way. Establishing a link between human rights and political economy is a critical issue

¹ salvarez@fuhem.es

to ensure this target. This link enables us to assess whether capitalism is able to ensure a decent access to material means of existence to everyone, but without destroying nature.

Palabras clave: *Necesidades humanas, insaciabilidad, derechos humanos, economía política.*

Key words: *human needs, insatiability, human rights, political economy*

INTRODUCCIÓN

Son varios, y de gran calado, los hechos que justifican los debates sobre la noción de necesidad, pudiéndose resaltar de entre todos ellos dos: el primero, la situación de grave insatisfacción que sufre gran parte de la humanidad en relación con los aspectos más elementales que aseguran una vida digna; el segundo, el deterioro continuado de la biosfera como consecuencia de los estilos de vida característicos de la civilización industrial. La persistencia de múltiples pobrezas, junto a la presión que ejercen sobre la naturaleza las formas de vida opulentas en el marco de profundas desigualdades, obliga a buscar vías intermedias entre el despilfarro y la pobreza que respondan a la pregunta de cuánto es suficiente.

Cuando hablamos de suficiencia, o nos preguntamos acerca de cuánto es bastante, lo hacemos sobre una idea de lo que consideramos necesario. Pero, ¿qué es lo necesario? ¿Cuáles son esas necesidades fundamentales? ¿Son pocas, objetivas y universales? ¿El grueso de la actividad económica y, en particular del consumo mercantil, mantiene todavía algún vínculo con ellas?

Estas preguntas apuntan ya al carácter problemático, incluso contradictorio, del concepto de necesidad. Ante la dificultad de formular una definición precisa, se ha procedido normalmente a establecer diversas clasificaciones con las que poder discernir entre aspectos diversos inmersos en la misma noción. Se ha hablado de necesidades básicas frente a las que no lo son, de necesidades radicales y verdaderas por contraposición a otras alienadas y falsas, de materiales e inmateriales, de necesidades fisiológicas, intermedias, instrumentales, culturales, necesidades-lujo, absolutas, relativas, y así un largo etcétera.² Otra

² Necesidades fisiológicas, naturales y sociales, en la obra de Marx (Lebowitz, 1977). Las

dificultad, añadida a la anterior, es que han sido escasos los autores que han abordado abierta y directamente la cuestión. A pesar de que en la obra de los principales estudiosos de lo social suele subyacer con cierto grado de centralidad una determinada concepción de la necesidad, han sido pocos los que se han preocupado de hacer explícitos esos enfoques.

Para terminar de complicarlo, la necesidad se suele contemplar tanto desde una vertiente negativa como desde otra positiva o, en otras palabras, la idea común de lo que hoy se entiende por necesidad va a remitir a un doblete de significados con connotaciones diferentes: una más peyorativa, la necesidad como carencia o privación, y otra, más positiva, que identifica a la necesidad con una capacidad o un objetivo a perseguir. Ambas se presentan como una fuerza motivacional de la conducta, aunque de naturaleza diferente. Así, cuando es percibida como una privación, la necesidad actúa básicamente como un impulso que tira de nosotros en función de un desequilibrio o una perturbación que experimentamos como consecuencia de una carencia específica. Nos encontramos, entonces, con aquellas ligadas directamente a la conformación fisiológica, psicológica y emocional de las personas. A su vez, la afirmación de la necesidad como un objetivo evita determinismos de tipo biológico y la simple identificación con situaciones que dan lugar a comportamientos compulsivos. Cuando la necesidad es una meta a perseguir es posible contemplar su satisfacción en el marco de la elección racional.

En este último caso, surge la dificultad de cómo deslindar estos objetivos de los meros deseos y aspiraciones que también se pueden describir en esos términos.³ Algunos autores han propuesto basar la distinción sobre la atribución

necesidades radicales y las necesidades alienadas están presentes en Agnes Heller (1986). La distinción entre necesidades absolutas y relativas le corresponde a Keynes (1978). Necesidades para el mantenimiento de la vida, necesidades compartidas por todos los miembros de una cultura y necesidades-lujo es una clasificación responsable de Nicholas Georgescu-Roegen (1968). Necesidades verdaderas y necesidades cuya falsedad proviene de su carácter heterónomo, que intereses sociales concretos imponen al individuo para su represión, es una de las clasificaciones más conocidas de la obra de Herbert Marcuse (1972).

³ Según algunos autores, las necesidades no son sino los deseos que fluyen libremente de individuos soberanos, siendo la sociedad (y, en particular, el mercado) el escenario en el que ejercen su soberanía. Las necesidades son reducidas a deseos que, por ser puramente psicológicos, pueden crecer indefinidamente, tanto en calidad como en cantidad. Es el punto de partida y corolario de la *Teoría de la demanda y del equilibrio del consumidor* de matriz neoclásica: las necesidades son reducidas a los deseos propios de la personalidad del consumidor. Según esta teoría, la afirmación subjetiva de las necesidades de las personas implicará que aquellas sólo pueden ser identificadas por cada sujeto y, dado que el consumidor actúa racionalmente, el individuo se erige en la única autoridad capaz de establecer lo correcto para sus intereses. En un extremo opuesto, en

de universalidad, de manera que la necesidad hundiría sus raíces en la convicción de que hay algunos (pocos) objetivos universalmente vinculados a la prevención de daños graves frente a otros que no lo están.⁴ Así las cosas, la investigación quedaría situada en el campo de los elementos que se consideran básicos para la existencia humana en cualquier circunstancia espacial y temporal. Esta visión dará lugar a los diversos enfoques relativos a las necesidades humanas básicas.

LAS NECESIDADES HUMANAS

Decantarse por estos enfoques⁵ supone adentrarse en indagaciones sobre la forma humana de la existencia con el propósito de lograr un consenso lo más amplio posible acerca de cuáles son las situaciones de privación objetiva y perfilar las precondiciones de la existencia humana en cualquier cultura. Hay, pues, un doble criterio de delimitación para construir, con los rasgos de objetividad y universalidad, una teoría (o, al menos, un enfoque) de las necesidades humanas: el primero, marca el campo de las necesidades en el terreno de aquellas exigencias que son comunes a todos los humanos y cuya insatisfacción prolongada da lugar a un deterioro de la persona; el segundo, establece la demarcación de la necesidad a partir de la identificación de las precondiciones que resultan indispensables para la acción humana.

La pretensión de objetividad en relación con las necesidades, contraponiéndolas así a los deseos o preferencias subjetivas, se apoya en el hecho de que podemos sentir un deseo muy vivo de cosas que en absoluto

enfoques deudores del marxismo, se contempla la necesidad como un fruto inducido por prácticas y estructuras socioeconómicas complejas, estando, en consecuencia, la noción permanentemente abierta a un proceso de definición social. Frente a los deseos puramente individuales de la visión neoclásica, las necesidades son contempladas aquí como una construcción social, pero en ambos casos pueden ser vistas como aspiraciones de los individuos que forman parte de la sociedad.

⁴ Pero para que seamos capaces de reconocer lo anterior, debe existir una idea compartida sobre la forma de la condición humana libre de daños, lo que nos exige un acuerdo de orden valorativo. En este sentido, Parellada (2008) recuerda que las teorías de las necesidades y las capacidades humanas tienen un componente axiológico no siempre reconocido por los teóricos que las han propuesto.

⁵ Lo que no implica ignorar que en el estado de los debates hay otras líneas de investigación. A grandes rasgos, se puede afirmar que el estudio de las necesidades presenta dos líneas que, en ningún caso, se desarrollan de manera totalmente independiente la una de la otra. La primera, como hemos visto, se centra en la indagación de las necesidades que se consideran *básicas* para la existencia humana en cualquier circunstancia espacial y temporal. La segunda, por su parte, se presenta como un análisis crítico de la forma exagerada y deformada en que éstas se expresan en el marco de la práctica de una sociedad concreta, teniendo presente que la gramática de la necesidad constituye un complejo combinado de carencias y aspiraciones cuyo origen se encuentra en el ámbito económico, tecnológico, cultural y político de cada formación social.

necesitamos o son en extremo perjudiciales y que, por el contrario, necesitemos cosas que no deseemos y de las que ni siquiera sepamos de su existencia, pero que son imprescindibles para evitar un perjuicio grave en cualquier persona. Estas circunstancias serían las que otorgan a la noción de necesidad una especificidad teórica y empírica independiente de las preferencias individuales, al tiempo que le atribuye un carácter de universalidad al constituirse el perjuicio grave como el mismo para todos.

La universalidad de las propuestas exige de algún modo un programa de investigación de la "esencia" o naturaleza humana, empeño nada fácil de llevar a cabo sin el riesgo de caer en una abstracción filosófica o en una metafísica antropológica. Riesgo del que advirtió Manuel Sacristán en un comentario a la teoría de las necesidades radicales de Agnes Heller (1978): una teoría de las necesidades humanas corre el peligro de caer en una "antropología filosófica que supone metafísicamente conocer la 'esencia' humana" (Sacristán, 1987; p.10). Martha Nussbaum se refiere a ello como *esencialismo metafísico-realista*: "El realismo metafísico arguye que hay un modo determinado por el cual el mundo es algo aparte del trabajo interpretativo de las facultades cognitivas de los seres vivos" (M. Nussbaum, 1998; p.48).

Ante este planteamiento se han formulado numerosas objeciones, fundamentalmente de la mano del reconocimiento de la existencia de límites en nuestro conocimiento de la realidad. El hecho de que hay que tener en cuenta todo tipo de condicionamientos -subjetivos (Kant), socio-económicos (Marx), libidinales e inconscientes (Freud) y lingüísticos (Wittgenstein)- hace que nuestro conocimiento sea el resultado de una actividad siempre condicionada y situada espacial y temporalmente. La atención a estos condicionamientos ha derivado con demasiada frecuencia hacia posiciones relativistas y subjetivistas, esto es, hacia visiones en las que el único patrón para evaluar un juicio es un grupo local o un individuo.⁶

Pero no tiene por qué ser así. Asumir las limitaciones en el conocimiento de las cosas y rechazar el "esencialismo realista-metafísico" no tiene por qué recalar en planteamientos nihilistas respecto de cualquier epistemología (o cualquier posibilidad de conocimiento objetivo). Asumir esas limitaciones permite

⁶ Este último caso, el del subjetivismo radical, vendría a ser una versión extrema del relativismo en la medida en que el valor viene dado por las preferencias subjetivas de cada individuo

seguir siendo esencialista, aunque en otro sentido. A ello se refiere Nussbaum cuando propone examinar la amplia variedad de autocomprensiones que han tenido los pueblos en distintos lugares a lo largo del tiempo, observando el alto grado de convergencia que se da en todas las culturas en torno al modo de ser de la especie humana. La aplicación de métodos de estudio comparativo entre las distintas culturas en el ámbito de la antropología social y filosófica es una fuente inestimable de conocimiento en este sentido y, sobre todo, evita los riesgos de asimilación y reducción de la necesidad a los estados subjetivos de las personas o colectivos. Que las necesidades tengan una base objetiva, aun cuando porten una inevitable carga de normatividad en su expresión y lectura, resulta sin duda crucial, no sólo para orientar adecuadamente las políticas sociales que tengamos a bien practicar, sino también para procurar una noción mínimamente sensata de lo que cabe entender por bienestar.

Esta evaluación de rasgos invariantes y discriminación de características accidentales que permiten hacernos una idea de qué es la forma humana a través del estudio y comparación de la experiencia humana en diferentes sociedades, configura una versión de esencialismo empírico fundado históricamente que empieza por la constatación de dos hechos:

- 1º. Siempre reconocemos a los otros como humanos a pesar de las diferencias (sociales, económicas, culturales e históricas). Atender a las bases de tal reconocimiento lleva a esbozar la figura general de la forma humana de la vida (desde los rasgos de mortalidad y corporeidad hasta las dimensiones de razón práctica y sociabilidad)
- 2º. Se ha formado un consenso general sobre aquellos caracteres cuya ausencia cuestiona la presencia de una forma humana de vida.

NECESIDADES HUMANAS: DISTINTAS APROXIMACIONES

Por consiguiente, resulta razonable sostener que existe eso que se suele denominar naturaleza humana. Y si existe tal cosa de forma independiente de nuestros deseos subjetivos, resultará también razonable plantearnos estudiarla y aspirar a la satisfacción de las necesidades que de ella se desprende.

Dentro de los enfoques que centran su atención en las necesidades humanas, nos encontramos con una doble orientación que refleja los distintos significados a los que ya se ha aludido al introducir la noción de necesidad. Por

un lado, aquella que contempla las necesidades como impulsos que surgen de un desequilibrio o estado de tensión al que está sometido el sujeto frente a una carencia específica. Este criterio está presente a partir de la visión de Abraham Maslow desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado. Para este psicólogo norteamericano, las necesidades tienen un carácter instintivo y se ordenan por sí mismas en una jerarquía perfectamente definida. La satisfacción de las más imperiosas permitirá que otras, más débiles y que habrían sido desplazadas con anterioridad, pasen a un primer plano para presentar su motivación; en consecuencia, la satisfacción de una necesidad crea otra en un proceso que no conoce fin.⁷

La otra orientación⁸ contempla las necesidades como objetivos y estrategias cuyo cumplimiento resulta fundamental para la existencia de las personas en la vida social, siendo además –por extensión– condición necesaria para que una sociedad pueda reproducirse y existir a lo largo del tiempo.⁹ Nos interesa esta perspectiva porque resalta dos aspectos importantes:

- 1º. Al contemplarse como objetivos y estrategias y no como meros instintos, las necesidades pueden entenderse como aspiraciones racionales de un individuo de cara a garantizar su existencia adecuada y prolongada en la vida social; y como aspiraciones legítimas y universales, pueden ser formuladas como derechos.

⁷ Maslow publica en 1954 su obra más conocida, *Motivación y personalidad*, donde ofrece un esquema que ha gozado de gran aceptación en disciplinas relacionadas con el comportamiento del consumidor, en buena medida porque se corresponde con las presunciones de la teoría económica convencional, a saber: 1º) la consideración del ser humano como una inagotable máquina de necesidades que antes de satisfacer una tiene otra nueva ya en acecho; 2º) el supuesto del "preferidor racional" abocado a una conducta "maximizadora".

⁸ Coincide con la reflexión que sobre las necesidades humanas hacen autores como Doyal y Gough (1994), Max-Neff (1994) y en, gran medida, con el enfoque de las capacidades/ libertades del premio Nobel de economía Sen (2000) y los trabajos de la filósofa Nussbaum (2002).

⁹ La presentación de la necesidad como un objetivo, una estrategia o un recurso suele provocar cierta perplejidad, dado que la noción convencional del término remite, más que a cualquier otra cosa, a carencia o limitación. Por ello, tal vez sea oportuno recordar que la filósofa norteamericana Nussbaum y el economista indio Sen contemplan las necesidades humanas como un conjunto heterogéneo de limitaciones de la naturaleza y de capacidades valiosas para el funcionamiento de la vida de las personas. En un sentido similar, el chileno Max- Neff señala que en ellas, al igual que en el dios Jano, está presenta una dualidad: "Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad (...) en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto" (Max-Neff, 1993, pp.49-50).

- 2º. Las necesidades humanas constituyen un sistema en el que no cabe satisfacer alguno de sus elementos descuidando el resto como si fueran independientes unos de otros. Más bien lo que ocurre es que los elementos se relacionan entre sí de tal forma que la satisfacción de uno se refuerza con la satisfacción de otro.¹⁰

LOS DERECHOS HUMANOS

Si todos los seres humanos poseemos unas necesidades básicas comunes, la satisfacción de las mismas es un derecho fundamental de todas las personas. De esta forma, el léxico de los derechos humanos se construye sobre la gramática de las necesidades humanas. Por ello, como señala Julie Wark (2011), los derechos humanos tienen que ser necesariamente radicales al ir a la raíz de nuestra común humanidad. Las necesidades humanas constituyen precisamente esa herencia natural de todo ser humano. Reconocerlas supone traducirlas en derechos humanos universales. "De hecho, "universal" podría ser redundante, porque "humano" es ya una categoría universal" (Wark, 2011, p. 77)

En este sentido los derechos humanos comparten los dos aspectos fundamentales que acabamos de resaltar en las necesidades humanas: 1º) son aspiraciones bien fundadas, dotadas de legitimidad y de carácter universal; 2º) presentan un carácter unitario.

En efecto, son aspiraciones legítimas y válidas porque "un derecho no es una pretensión arbitraria ni infundada. Se trata de una expectativa que aduce razones y argumentos, que se considera 'bien fundada', 'legítima', o si se prefiere, 'justa'" (Wark, 2011, p. 66). Son, además, aspiraciones universales porque universales son los rasgos de las necesidades humanas en las que enraízan. En segundo lugar, presentan un carácter unitario porque al igual que las necesidades humanas, y por las mismas razones, los derechos humanos constituyen un

¹⁰ También ha sido Max-Neff uno de los autores que con mayor claridad se ha manifestado en este sentido: las necesidades son un sistema de complejas interrelaciones entre todos sus componentes (para este autor los siguientes: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). No se trata de jerarquizar unas necesidades frente a otras, sino de comprender la interdependencia entre ellas y su sentido de globalidad. Por ejemplo, si en una sociedad capitalista las personas no disponen de vivienda y un empleo estable y decente su futuro se verá comprometido, no sólo por no tener garantizada su seguridad material (subsistencia y protección), sino además por no quedar establecidas las condiciones que permiten el desarrollo de sus capacidades de afecto, entendimiento, ocio, participación, creación, identidad y libertad en esa sociedad.

sistema y no resulta posible dividirlos y abordarlos separadamente.

De ahí que haya que andarse con cuidado con la división de los derechos humanos en diferentes clases, como si fueran independientes unos de otros y se pudieran conquistar aisladamente. Es la idea que trasluce la propuesta de T. H. Marshall (1950) de la sucesión de diferentes generaciones de derechos. Desde esta perspectiva, habría unos derechos de "primera generación" de carácter civil y político que traducirían la lucha por la protección del individuo frente a los excesos autoritarios del Estado (libertad de expresión, de reunión, de asociación, etc.); nos encontraríamos a continuación con una "segunda generación" de naturaleza económica y social que representarían la protección frente a los riesgos sociales (desempleo, enfermedad, envejecimiento, etc.) y, finalmente, unos derechos de "tercera generación" de tipo cultural y colectivo.

La visión de la "generaciones de derechos" diferenciables entre sí es una ficción que, como resalta David Casasas (2012) al comentar el Manifiesto de Julie Wark, "siempre interesó al mundo liberal, al cual le ha venido como miel sobre hojuelas el poder afirmar que, si bien el capitalismo puede que desatienda aspectos sociales importantes, por lo menos nos brinda libertades políticas".¹¹ Ficción en la que no incurrió Edward P. Thompson en su obra maestra *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, al señalar que las resistencias sociales de las clases subalternas ante el afán señorial de cercar y privatizar los bienes comunales eran luchas políticas contra la pérdida de la libertad individual y colectiva que conllevaba el avance del proceso expropiador y mercantilizador. Ahí se puede ver cómo las luchas por las libertades se plantean como derechos políticos al mismo tiempo que como derechos económicos y sociales. Además esa visión clasificatoria, al sugerir una falsa jerarquía de derechos y esferas independientes, oculta el elemento central que les sirve de argamasa o de condición previa para que puedan ejercerse de manera efectiva: el derecho a los medios materiales de existencia.

Por ello, el establecimiento de un nexo de unión entre derechos humanos y economía política resulta fundamental para garantizar su ejercicio efectivo. Los derechos humanos no se pueden desconectar de aquellas estructuras e instituciones económicas, políticas y jurídicas que ofrezcan los mecanismos

¹¹ Citado de <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4680>

que permiten ponerlos en práctica. La disociación del discurso de los derechos humanos de las bases materiales de la existencia conduce a obviar la importancia que tienen la economía política, la ecología y la esfera reproductiva en el ejercicio efectivo de tales derechos.

Precisamente esto es lo que ocurre en la actualidad, que los derechos humanos no tienen carta de ciudadanía al estar desconectados de la base material y de las estructuras e instituciones económicas que ofrecen los mecanismos que permitan ponerlos en práctica. Esta disociación del enunciado de los derechos humanos del mundo real es la que provoca que sean contemplados como una proclamación retórica sin más vinculaciones que las que se pudieran derivar del orden moral.¹²

La naturaleza sistémica de las necesidades y el carácter indivisible de los derechos humanos permiten una relectura de la pobreza no únicamente como privación o carencia de unos ingresos monetarios, sino fundamentalmente como pérdida de la base material que empuja a los que han sido desposeídos a aceptar las condiciones de vida que otros les imponen, obligándolos a tener que pedir permiso para poder vivir, como decía Marx.¹³ Desde una lectura que tenga presentes las necesidades y los derechos humanos, el ejercicio de la libertad sólo se puede garantizar con un grado suficiente de igualdad para que –como señala Rousseau en su *Contrato social*– nadie sea tan pobre como para tener que venderse y nadie tan rico como para poder comprar a otro ser humano.¹⁴

¹² Cuando no son utilizados esos derechos como justificación de intervenciones militares bajo el manto del "humanitarismo". La injerencia imperialista busca hoy en el discurso de los derechos humanos una justificación que las apelaciones a los países del "eje del mal" o a los "enclaves de terrorismo" ya no son capaces de suministrarle: "Los planificadores del Pentágono lo tenían muy claro: restaurar unos supuestos derechos humanos al otro lado del mundo ofrecería una justificación mucho más plausible para ir a la guerra que las inexistentes "armas de destrucción masiva" de Saddam Hussein. Los derechos humanos se han diluido en el humanitarismo, una herramienta del imperialismo de finales del siglo XX o, en ciertos aspectos ideológicos e instrumentales, una versión moderna de la "misión civilizatoria" de la época colonial" (Wark, 2011, pp. 71-72)

¹³ Es conocido el pasaje con el que Marx comienza la *Crítica al programa de Gotha*: "El trabajo *no es la fuente* de toda riqueza. La naturaleza es la fuente de los valores de uso (¡que son los que verdaderamente integran la riqueza material!), ni más ni menos que el trabajo, que no es más que la manifestación de una fuerza natural (...) precisamente del hecho de que el trabajo está condicionado por la naturaleza se deduce que el hombre que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo tiene que ser, necesariamente, en todo estado social y de civilización, esclavo de otros hombres, de aquellos que se han adueñado de las condiciones materiales del trabajo. Y no podrá trabajar, ni, por consiguiente, vivir, más que con su permiso" (Marx, 1972, pp. 303-304)

¹⁴ La postura de Rousseau respecto a la igualdad es clara y la expone en el Capítulo XI del Segundo libro de su *Contrato social* cuando se refiere a los diversos sistemas de legislación: la igualdad debe conseguirse en grado suficiente para que "ningún ciudadano sea bastante opulento

Los viejos valores de la libertad, igualdad y fraternidad del republicanismo revolucionario se conjugan juntos, al igual que los derechos y las necesidades humanas.

LA INSACIABILIDAD

Los enfoques sobre las necesidades humanas sugieren que estas son pocas y se pueden conocer con cierta objetividad al ser independientes de los deseos de los sujetos, con lo que estaríamos en condiciones de discriminar entre lo necesario y lo superfluo de cara a procurar el desafío ecológico de la sustentabilidad sin perturbar el bienestar de las personas.¹⁵

Resulta obvio que el enunciado anterior es coherente siempre que se suponga que las necesidades humanas se pueden saciar, como parece que así ocurre con ciertas necesidades de carácter material para las cuales la satisfacción adecuada (u óptima) oscila entre un umbral mínimo y otro máximo (Doyal y Gough, 1994).¹⁶ Pero es dudoso que lo sea en todos los casos, por lo que surge la siguiente pregunta: ¿y si la insaciabilidad estuviera presente en la naturaleza humana? Por insaciabilidad se puede entender el ansia de lograr más de lo que se tiene. La cuestión se podría formular del siguiente modo: ¿Está en nuestra naturaleza tener siempre más de lo que se ha alcanzado?

como para poder comprar a otro, y ninguno tan pobre como para verse obligado a venderse" (Rousseau, 1975, p. 78). Rousseau establece así la igualdad como principio fundamental de su contrato social. Además, según este mismo autor, la propiedad privada habría originado la desigualdad entre los hombres y tendría que ser obra de una voluntad general de todos los miembros de una comunidad política el fundar un Estado que limitase las desigualdades y con ellas el malestar social. Es por este motivo por el que se le considerará también inspirador de los movimientos socialistas que surgirán con posterioridad.

¹⁵ Al haber avanzado con estos aportes en la determinación de unas necesidades objetivas y universales, calificadas de humanas, podría parecer que el planteamiento de la cuestión queda reducido a un problema de método y de medida. Método para esclarecerlas y medida para determinar la magnitud de los niveles de su satisfacción.

¹⁶ Respecto a las magnitudes de las satisfacciones, es relativamente fácil en ciertos casos determinar los niveles mínimos de satisfacción (el aporte calórico y de proteínas, de agua y oxígeno para mantener las constantes vitales, por ejemplo). Pero la cuestión no es esa, sino proporcionar las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de interactuar con otros de forma prolongada, esto es, de poder participar en una forma cultural de vida. Entonces, no se trataría de hablar de niveles mínimos, sino de niveles óptimos, del grado adecuado de satisfacción de las necesidades básicas para cada medio cultural. Al estar presentes en las necesidades de carácter material dinámicas de saturación, es razonable pensar que la satisfacción se encuentra en torno a la franja que separa la insuficiencia de la demasía (ambas perjudiciales); ahora bien, esto puede no ser tan claro en el caso de otras necesidades, tales como el afecto, el entendimiento, la creación, identidad, la participación o la libertad.

La tendencia a la insaciabilidad ha sido analizada por Scitovsky en la década de los setenta¹⁷ y recientemente por Robert y Edward Skidelsky (2012). El primero parte de lo que saben los economistas (particularmente, la distinción entre "bienes necesarios" y "bienes de lujo") y lo confronta con el conocimiento que ha ido aportando la psicología. Los Skidelsky, a su vez, para tratar de responder a esta cuestión, combinan dos disciplinas: la economía y la filosofía.

Según estos autores es razonable pensar que la insatisfacción forma parte de nuestra naturaleza, que hay elementos de insaciabilidad arraigados a nuestra condición humana. De ser así, cometeríamos un error si creemos que las personas se pueden saciar con la abundancia. La insaciabilidad está en nuestra naturaleza como está en la naturaleza del escorpión la inclinación a picar a la rana aun cuando esto conduzca a su muerte o a su infelicidad. Forma parte de la *hybris* humana que le conduce a la desmesura.

Según la explicación de Tibor Scitovsky, la insaciabilidad es simplemente descontento, aburrimiento con lo que tenemos. Necesitamos permanentemente nuevos estímulos, elementos de novedad. Las necesidades presentan un doble rasgo: se pueden contemplar como "carencia" y, a la vez, como "potencia", por lo que su satisfacción está relacionada al mismo tiempo con la comodidad y el estímulo. Al tratar de cubrir las necesidades y eliminar las incomodidades, no sólo avanzamos hacia un estado de cierta complacencia, también estaremos recreando una insatisfacción por falta de estímulo que sólo podremos aliviar mediante la incorporación de novedades a nuestras vidas. Con el aumento del bienestar económico, el ámbito de la satisfacción de las necesidades se extiende pero también se incrementa el tedio, provocando este hecho una búsqueda de experiencias estimulantes. En consecuencia, hay algo en nuestra naturaleza que nos impide estar satisfechos con lo que tenemos, así que seguimos empeñados en estimular incansablemente nuestros apetitos.¹⁸

¹⁷ En su libro *The Joyless Economy* publicado en 1976 [Hay traducción al español con el título *Frustraciones de la riqueza*, FCE, México, 1986]

¹⁸ Scitovsky (1986) busca una base neurofisiológica a este fenómeno: las necesidades y comodidades, en cuanto carencias, se relacionarán en sus aspectos más generales y básicos con comportamientos tendentes a evitar el dolor. Sin embargo, el componente motivacional y estimulante presente en toda necesidad se relaciona con comportamientos que buscan proveer una satisfacción positiva o un placer. Los centros del placer y de dolor están separados; el dolor se sacia, pero el placer se refuerza con cada experiencia.

Los Skidelsky se preguntan acerca de si la insaciabilidad es producto del orden social o de la naturaleza humana. La respuesta es clara: "Nuestro propio punto de vista es que se trata de algo profundamente arraigado en la naturaleza humana" (p. 15), y eso tiene que ver, por un lado, con el *deseo humano de mejorar*, que es algo propio de nuestra especie y, por otro, con el afán de comparar nuestros logros con los de los demás y juzgar que son insuficientes.

La disposición a comparar nuestra fortuna con la de nuestros semejantes es algo natural en los seres humanos en cuanto especie social. Tiene mucho que ver con nuestra necesidad de integración en un grupo, así como con la necesidad de singularizarnos una vez hemos sido admitidos dentro de él. Estas necesidades psicosociales -como las denomina Sempere (2009)- de reconocimiento y pertenencia, son de algún modo estrategias de supervivencia para individuos que no pueden sobrevivir en aislamiento. A ello se refiere Scitovsky cuando señala: "Hasta cierto punto, la comodidad de pertenecer a un grupo es una necesidad biológica en un sentido muy real y literal. El hombre como individuo no puede sobrevivir en el aislamiento; debe defenderse por la acción concertada de un grupo organizado. Por lo tanto, la supervivencia del individuo depende de que sea aceptado como miembro del grupo, y debe comportarse en una forma que asegure su aceptación y afirme su calidad de miembro" (Scitovsky, 1986, pp. 128-129).

La insaciabilidad generada socialmente da lugar a dinámicas que, combinando diversas motivaciones que van desde la envidia hasta el deseo de identificación/diferenciación presente en la búsqueda de la identidad personal, suelen ser del siguiente tipo:

- 1º) "No ser menos que el vecino" (inclinación a ser como quienes nos rodean), en cuyo caso se utilizan los bienes *band-wagon* (bienes de "subirse al carro"), que se desean porque otros ya los tienen;
- 2º) "Ser más que el vecino", en cuyo caso queremos demostrar un estatus superior a través de los bienes que Veblen (1899) denominó "conspicuos" y Hirsch (1977) "posicionales" porque revelan la posición que uno ocupa en la escala social y actúan como marcadores de la riqueza y, por consiguiente, del éxito económico cosechado por un individuo.

- 3º) "Mostrarse diferente al resto" para marcar la singularidad propia como individuo, en cuyo caso se buscan los llamados "bienes esnob", que no tienen que ser necesariamente caros, como en el caso del consumo ostentoso al que se refiere Veblen, ni tampoco inherentemente escasos¹⁹ (bien por razones técnicas, como en el caso de los "bienes oligárquicos" a los que se refiere Harrod (1958), bien por razones sociales, como es el caso de los bienes posicionales de los que habla Hirsch), y sí reflejar un gusto que pretende ser exclusivo y distinguido.

REGULAR LA INSACIABILIDAD

¿Podemos controlar estas inclinaciones arraigadas en la naturaleza humana y en nuestro carácter social que nos llevan a la desmesura como consecuencia de una permanente insatisfacción con lo que tenemos o aspiramos en relación con los demás?

A estas aspiraciones –que pueden adoptar la forma de codicia o ansiedad por el estatus- les ocurre lo que a cualquier otra emoción. Abandonadas a su libre albedrío, tienen tantas posibilidades de movilizarnos como de destruirnos. Por eso, "hace tiempo que los filósofos y los moralistas han reconocido –y condenado- la tendencia a la insaciabilidad" (Skidelsky y Skidelsky, p. 53). "Como lo característico de esas emociones parece ser o bien quedarse corto o bien pasarse de la raya, los filósofos nos han aconsejado que utilicemos nuestras capacidades de raciocinio para orientarlas hacia un fin adecuado, preguntándonos si lo que queremos es realmente lo que necesitamos". (De Botton, 2004, p. 131). Normalmente estas inclinaciones han estado confinadas por los límites que la costumbre y la religión les imponían. Recuperar restricciones morales a las aspiraciones humanas es algo que nos conduce a sondear aquellos elementos valiosos que han estado siempre presentes en las distintas tradiciones religiosas, en las cosmovisiones indígenas o en las sabidurías premodernas, tanto occidentales como orientales, para alentar desde sus enseñanzas esa cultura de la autocontención que Riechmann²⁰ defiende como necesaria en estos tiempos que corren marcados por la extralimitación ecológica.²¹

¹⁹ La insatisfacción humana vendría de la confrontación con esos bienes inherentemente escasos que, precisamente por ello, serían crecientemente deseados.

²⁰ Una reflexión que ha llevado a cabo Riechmann en su "pentalogía" de la autocontención: *Un mundo vulnerable* (Catarata, 2000), *Todos los animales somos hermanos* (Universidad de Granada, 2003, y para la segunda edición: Catarata, 2005), *Gente que no quiere viajar a Marte* (Catarata, 2004), *Biomimesis* (Catarata, 2006) y *La habitación de Pascal* (Catarata, 2009)

²¹ Sobre la conveniencia de tener presentes las viejas tradiciones religiosas, la sabiduría de

La transición hacia sociedades sustentables requerirá, en este sentido, un cambio ético-cultural o, por decirlo en términos gramscianos, una reforma intelectual y moral de la actual cultura consumista celebrada por amplios sectores sociales. La ideología del consumo ganó la batalla ideológica a finales del siglo XX, exacerbando, a través de la manufacturación del deseo, la insaciabilidad presente en la naturaleza humana. Pero al agravarse el deterioro ecológico y social del planeta en estos comienzos de siglo XXI, resulta cada vez más apremiante una reforma intelectual y moral capaz de crear una nueva ideología de masas,²² mediante la cual éstas adquieran una nueva conciencia del lugar de los seres humanos en la biosfera y una alternativa a la visión de la felicidad que ofrece el mercado.

Pero si lo anterior es necesario para atemperar la tendencia insaciable del ser humano, dar con el adecuado diseño institucional resultará también crucial para regular los comportamientos y las prácticas sociales. No cabe excluir de la sociedad humana actitudes contenidas y comportamientos austeros. La avidez y el egoísmo no son los únicos móviles presentes en la conducta de los individuos. Lo mismo se puede decir respecto a comportamientos solidarios o altruistas. El protagonismo de unos u otros dependerá, en gran medida, del tipo de sociedad en que se viva y, particularmente, de las reglas y acuerdos sociales que en ella se hayan alcanzado. En sociedades competitivas, los comportamientos egocéntricos suelen tener más éxito que aquellos otros basados en la reciprocidad y la ayuda mutua, pero una sociedad caracterizada por la cooperación tenderá a favorecer los comportamientos altruistas en detrimento de los egoístas. En consecuencia, la inclinación hacia la solidaridad o hacia el egoísmo, al igual que el grado de autocontención o desmesura, se pueden modular en la conducta social aun cuando sea algo intrínseco de las personas. Depende en gran medida de los contextos y de las normas e instituciones con las que nos regulemos. El diseño de esas normas e instituciones es una tarea eminentemente política que necesita ensayo y experimentación, además del cultivo –como se acaba de señalar más arriba– de una determinada cultura moral.

nuestros mayores o los saberes ecológicos tradicionales para procurar la sostenibilidad, véanse los capítulos del apartado "Viejas y nuevas tradiciones" de *La situación del Mundo 2010: Cambio cultural*, FUHEM Ecosocial/ Icaria, Madrid/ Barcelona, 2010.

²² Sin la valoración negativa que concede Marx al término ideología, como falsa conciencia, sino en una acepción neutral y no peyorativa más propia de Gramsci.

Además, con los diseños institucionales es posible adecuar el bienestar de una sociedad a las limitaciones naturales que impone la ecología a la generalización de determinados comportamientos. Ante los bienes que hemos denominado "oligárquicos" (Harrod) y "posicionales" (Hirsch), que son escasos tanto por límites técnicos como por límites sociales, las diferentes normas que regulan el acceso de los miembros de una comunidad a esos bienes traerán resultados diferentes en términos del bienestar de esa comunidad. Un cuadro único de un pintor irreplicable puede ser disfrutado en el salón de una mansión por su rico propietario o contemplado por todo el mundo en una pinacoteca pública. Los distintos arreglos institucionales permitirán atenuar la insatisfacción ante bienes escasos. Cuando hay severas restricciones (y la crisis ecológica global nos sitúa en ese escenario), en términos de bienestar colectivo las "soluciones democráticas" resultan comparativamente mejores que el acceso individual que proporciona el mercado vía precios: en tiempos de economía de guerra, el racionamiento es una buena medida para garantizar la alimentación básica de toda la población; en tiempos de paz, ante bienes escasos como el antes mencionado, la espera en la cola de un museo es la solución más aceptable para la mayoría de los miembros de una sociedad.²³ La combinación de insaciabilidad y restricciones naturales, exige marcos que penalicen las conductas maximizadoras y favorezcan, en su lugar, la búsqueda de unos "óptimos limitados" en los que se especifique el nivel más elevado de satisfacción de las necesidades humanas compatible con su generalización a toda la población mundial.

ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS NECESIDADES

Se ha señalado que la clave para superar la actual situación de injusticia estructural de negación de los derechos humanos, debida a la insatisfacción sistemática de las necesidades básicas, no está tanto en proclamar el ineludible reconocimiento de esos derechos como en reclamar un sistema económico y orden institucional que permita su materialización. Los derechos humanos no son sólo reivindicaciones morales de unos individuos frente otros, sino fundamentalmente requerimientos esenciales sobre el sistema económico en

²³ No así para algunos, que al disponer de suficiente renta tendrían la posibilidad de ser propietarios del codiciado cuadro y disfrutarlo en exclusividad. En ese caso, en términos de satisfacción individual, el "racionamiento por cola de personas en el museo" es muy inferior al "racionamiento por precio".

el que se desenvuelven esos individuos (Wark, 2011). Se ha apuntado también que es necesario establecer restricciones contra la disposición psicológica que nos empuja a la insatisfacción. Los aspectos comentados aconsejan recuperar la economía política clásica que arranca de la idea de la economía como "ciencia moral".

La economía política de las necesidades y los derechos humanos cuestiona que el capitalismo sea capaz de garantizar las necesidades humanas de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las futuras y, ante esa incapacidad, ayuda a perfilar hacia qué alternativas habría que orientar la inaplazable transición socioeconómica.

CRÍTICA AL CAPITALISMO DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS NECESIDADES

La crítica que una economía política centrada en las necesidades humanas hace al capitalismo se puede sintetizar en seis puntos:

1. El capitalismo no comprende el lenguaje de las necesidades. Al entender sólo de demandas económicas, únicamente reconocerá aquellas necesidades que tengan capacidad de expresarse monetariamente como una demanda solvente y que vengan arrojadas por la expectativa de obtención de beneficios en los procesos mercantiles de provisión de los bienes que se suponen vinculados a su satisfacción.
2. En el mercado los bienes tienden a ser unívocamente valor de cambio, por lo que la lógica del mercado capitalista no garantiza que, aunque se haya detectado una necesidad en forma de demanda solvente, la mercancía que se ofrezca vaya a satisfacer las necesidades de los individuos. Así lo expresa Giorgio Lunghini: "El valor de cambio implica cierto valor de uso, pues de no ser así los bienes no serían vendidos. En la producción capitalista, sin embargo, la producción de valores de uso es accesoria (...) Los bienes podrían cubrir todas las necesidades solamente en caso de que hubiera siempre coincidencia entre valores de cambio y valores de uso. El problema sería puramente distributivo, en el sentido de que bastaría con dotar a todos los individuos, tuvieran o no empleo, de una suma suficiente de dinero. La irracionalidad concreta del mercado, que sólo tiene en cuenta y cubre las necesidades dotadas de poder adquisitivo, y especialmente las necesidades relativas, sería menor. Con el dinero, en cambio, se puede comprar sólo

bienes y los bienes que el capital decide producir son únicamente los que prometen y permiten obtener beneficios. En el proceso capitalista, la satisfacción de las necesidades no es más que un momento del proceso en sí, no un fin (...) El nivel de producción capitalista no se decide de acuerdo con la relación entre producción y necesidades sociales, las necesidades de una humanidad socialmente desarrollada, sino de acuerdo con la tasa de beneficios. La producción de bienes no se detiene cuando las necesidades están cubiertas, sino cuando la obtención del beneficio impone esa detención" (Lunghini, 1994; pp. 45-46).

3. Los obstáculos para la satisfacción de las necesidades tienen mucho que ver con las tensiones y contradicciones que atraviesan el capitalismo como consecuencia de que se desarrollan en su interior intereses y posiciones mutuamente incompatibles. Estas circunstancias son, como señala Lebowitz (2007), las que hacen que las necesidades de los seres humanos en el seno de las sociedades capitalistas sean "opuestas a las tendencias sobre la producción inherentes al capital" (p. 34). Éste presiona para incrementar la intensidad y duración de la jornada laboral y trata de deprimir los salarios; los trabajadores, por su parte, buscan lo contrario. Las pretensiones de los propietarios privados de la riqueza productiva responden a la naturaleza del funcionamiento del capitalismo: la acumulación incesante de capital según la lógica del beneficio. Pero ¿por qué se empeñan los trabajadores en reducir su jornada e incrementar su salario? Tal es su empeño para conquistar autonomía en sus vidas, pues el tiempo recuperado para sí mismos, según Marx, es el ámbito del desarrollo humano, y las necesidades al estar determinadas socialmente requieren tiempo propio y salario para ser satisfechas. "Tiempo para sí mismas" es algo que también reivindican las mujeres bajo la opresión patriarcal, y por partida doble cuando el capitalismo actúa sobre ellas en perfecto maridaje con el patriarcalismo.
4. La economía capitalista se asienta en la incitación del deseo, recreando constantemente estados de necesidad y escasez. Los deseos, al ser puramente psicológicos, pueden crecer indefinidamente, tanto en calidad como en cantidad, y sobre esa base establece la justificación del crecimiento sin término. Esta circunstancia -la explotación capitalista del deseo- nos condena a la escasez, "no por falta de recursos, sino

por la extravagancia de nuestros apetitos" (Skidelsky y Skidelsky, 2012; p.25), dado que estos siempre irán por delante de los medios de los que dispongamos para su satisfacción. Es ésta una escasez creada, construida socialmente por el capitalismo.²⁴

5. El capitalismo exagera nuestra tendencia innata a la insaciabilidad a través de diferentes formas:
 - a. La rivalidad competitiva obliga a las empresas a ampliar el círculo de sus consumidores mediante la pulsión de las aspiraciones adquisitivas de los individuos (través de la publicidad, la creación de nuevos escenarios de consumo, etc.)²⁵
 - b. Bajo el capitalismo se proclama formalmente la igualdad de las personas pero las diferencias sociales se siguen manteniendo de hecho. Esta dialéctica entre igualdad formal y desigualdad material desata una dinámica de competencia por el estatus. Cualquier persona tiene reconocida la legitimidad de poder aspirar a tener lo que posee cualquier otra; pero sólo los más ricos tienen la capacidad de diferenciarse del resto y suscitar deseos de emulación. Cuanto mayor es la desigualdad, mayor es la presión competitiva por el estatus.
 - c. Los valores capitalistas legitiman la ambición, la codicia y la usura que tradicionalmente habían sido moderados –cuando no condenados- por las religiones y los filósofos.
 - d. El capitalismo potencia la insaciabilidad mediante la creciente monetarización de la economía y la progresiva mercantilización de

²⁴ El más elemental principio de cordura aconseja relacionar la escasez con las necesidades, no con los deseos como suele hacer el enfoque económico convencional, pues caracterizar la escasez en relación con estos últimos es un grave error de observación que descuida lo fundamental de la presión del capitalismo por recrear constantemente los estados de necesidad.

²⁵ Como se señaló en la nota a pie de página 5, la investigación acerca de las necesidades también incluye el análisis crítico de la forma exagerada y deformada en que éstas se expresan en el marco de las relaciones sociales capitalistas. Comprender los procesos y mecanismos sociales que recrean incesantemente la necesidad requiere conocer factores específicos como el carácter urbano de las sociedades y las pulsiones provenientes de la cultura de consumo de masas (el discurso de la publicidad, el poder de las marcas, el papel y la naturaleza de los medios de comunicación, el significado social de nuevos escenarios de consumo como los centros comerciales, etc.) Véase al respecto Álvarez Cantalapiedra (2004).

todos los ámbitos de la vida: debido a que a todo se le pone precio, la comparación se vuelve más fácil y cada vez hay más cosas que entran en la esfera de la competencia relacional.

6. La acumulación capitalista no se asienta únicamente en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada y en la explotación del deseo del consumidor, sino también en la destrucción de espacios y relaciones no capitalistas. Al destruir estas bases naturales y comunitarias, el capitalismo provoca que el incremento de la opulencia privada haga decaer la provisión de bienes de naturaleza colectiva (sean bienes públicos o comunes) afectando el bienestar social.

Si el capitalismo no es capaz de garantizar a todo el mundo el acceso a los medios materiales que permitan la existencia en condiciones de dignidad, y en lugar de ello exacerba el deseo insaciable derribando las tradicionales restricciones de la costumbre y el buen juicio, minando además las bases sociales y naturales sobre las que se sostiene el bienestar humano, entonces, cabría concluir dos cosas:

1. que la posibilidad de satisfacer las necesidades humanas y hacer efectivos los derechos humanos se muestra claramente incompatible con el capitalismo.
2. que, a pesar de la mayor prosperidad en términos de mercancías, nuestra posición inicial para la consecución de una "vida buena"²⁶ es peor que la que tienen (o tuvieron) quienes viven (o vivieron) en una sociedad tradicional.

²⁶ El debate acerca del "Buen Vivir" ya forma parte de las agendas de los movimientos sociales de todo el planeta. El "Buen vivir" es una expresión que ha hecho fortuna porque trasluce muchos de los cambios profundos que se están produciendo en la actualidad. No corresponde a una "categoría ancestral", aunque beba de la sabiduría de tradiciones milenarias. Es un concepto contemporáneo que responde a una "invención epistemológica" que se alimenta de luchas y prácticas constitutivas de los modos de vida andinos (Le Quang y Vercoutère, 2013) y que sirve en la actualidad, y en todas las culturas, para cuestionar los fundamentos de nuestra civilización y para incitarnos a reflexionar acerca de la vida buena. Por un lado, al cuestionar el "Buen vivir" los fundamentos de la civilización industrial capitalista, se muestra como una categoría que encaja perfectamente dentro de las propuestas y enfoques críticos del capitalismo y del desarrollo basado en el extractivismo y el consumismo; por otro, es una invitación a pensar en la vida buena, que a diferencia de la felicidad (algo "privado" y "psicológico", no siempre conectado directamente con las condiciones sociales y naturales de la existencia), se basa en un puñado de elementos básicos que el Estado debería promover y que los ciudadanos tienen el derecho de disfrutar y desarrollar: salud, seguridad (física o económica), respeto, libertad para actuar con autonomía, armonía con la naturaleza, lazos afectivos con los demás y la comunidad (Skidelsky y Skidelsky, 2012).

TRANSICIONES: SÍ, PERO ¿HACIA DONDE? EXCURSO FINAL SOBRE ALTERNATIVAS NO CAPITALISTAS.

La alternativa a un sistema económico que explota a los trabajadores, depreda los ecosistemas y genera, además de desigualdad e inseguridad, un enorme despilfarro al proporcionar gran abundancia de mercancías que ni siquiera sirven para satisfacer las necesidades humanas, debe pasar por la búsqueda del bien común. Una economía basada en el bien común se asienta en la idea expresada por Marx y Engels al finalizar el capítulo segundo del *Manifiesto del Partido Comunista*: "el libre desarrollo de cada uno es la condición para el libre desarrollo de todos".

La búsqueda y preservación de los comunes ha sido siempre un elemento presente en la actividad humana. Las personas viven y trabajan juntas, y de ahí surgen formas de cooperación y actividades sociales basadas en la ayuda mutua. Puesto que el capital requiere la separación de los trabajadores de los medios de producción y subsistencia, la comunalización (*commoning*) debe ser lógicamente la respuesta a los males de la sociedad de clases.

El procomún, *Omnia sunt communia!*,²⁷ no sólo es el grito habitual de los desposeídos frente a la incapacidad del capitalismo para garantizar el derecho material a la existencia de todos los seres humanos, sino que fue también el estado previamente existente a la aparición de la sociedad capitalista: la acumulación originaria se hizo (se sigue haciendo) a partir de la expropiación de los bienes comunes:²⁸ "Así pues, históricamente hablando, el capitalismo es

²⁷ *Omnia sunt communia!* (¡Todo es común!) que resuena como un golpe seco en una época donde *sunt omnia privata*.

²⁸ Una vez que se desposeyó a las mayorías campesinas de tierras y bosques de propiedad social, gestionadas de acuerdo a prácticas comunitarias basadas en la solidaridad y la cooperación, fue posible generalizar unas relaciones de producción basadas en la propiedad privada. Esa desposesión de los bienes comunes impulsó a quienes no tenían más que su fuerza de trabajo a convertirse en asalariados. Esta circunstancia trajo los fenómenos, tan ampliamente criticados por las tradiciones anticapitalistas, de explotación y alienación en el trabajo (mercantil y reproductivo), pauperización de la clase obrera y deterioro de las diversas esferas implicadas en la reproducción de la vida. La cooperación en la búsqueda del bien común ha estado presente en casi todas las iniciativas que, a lo largo del siglo XIX y hasta la primera Guerra Mundial, fueron surgiendo en Europa como respuesta a las consecuencias sociales que se iban desprendiendo del desarrollo industrial capitalista. Desde los planteamientos de los llamados socialistas utópicos –con la idea de Henri de Saint Simon sobre la "sociedad de productores", las "cooperativas" de Robert Owen o el "falansterio" de Fourier– hasta las propuestas de estatalización de los medios de producción que Marx y Engels plantean en el Manifiesto Comunista, pasando por las comunidades campesinas que defienden los *narodnikis* o "populistas" rusos, la "comuna" de París en 1871, las comunas anarquistas concebidas como municipios autónomos que se unen a otros distritos por

solamente la parte de en medio, un intermedio, uno quisiera poder decir, entre los viejos comunes del pasado y el verdadero comunismo del futuro".²⁹

La defensa de los comunes se hace más apremiante ante la profundidad de la crisis ecológico-social. Afrontar en serio esta crisis implica conceder una centralidad que no disfruta en la organización socioeconómica actual el cuidado de la vida humana y la sostenibilidad ecológica. La satisfacción de las necesidades humanas a través de procesos que se puedan mantener en el tiempo sin interrupción y merma de calidad, esto es, el cuidado de la vida de forma sostenible, requiere transitar desde una economía centrada en el lucro y el interés privado a otra basada en la búsqueda del bien común.

Ciertamente una cuestión importante es cómo se logra el tránsito desde un capitalismo inhumano y ecocida a una economía del bien común. Suele denominarse a esta cuestión: "el problema de la transición". La transición, aquellos mecanismos sociales que vinculan el presente con la meta perseguida, requiere mucha innovación y experimentación social. Puede sorprender la cantidad y calidad de las propuestas que circulan de la mano de organizaciones ecologistas, feministas y movimientos alternativos en la actualidad. En ellas se defienden, como aspectos centrales, el reparto del trabajo mercantil y reproductivo, la mejor distribución de los costes y riesgos sociales y ambientales asociados a las tareas socialmente necesarias, una distribución más justa del producto social, la democratización de la empresa y del ámbito familiar, la necesidad de redefinir roles y formas de relación, la urgencia de adoptar fuentes energéticas y tecnologías limpias y renovables, etc. Incluso se perfilan con cierto grado de detalle propuestas de reparto del trabajo en todas su modalidades, nuevos diseños institucionales para construir una economía de los cuidados y procesos de transición hacia un nuevo modelo energético, nuevas prácticas alimentarias, formas distintas de asentamiento y uso del territorio, nuevos

el principio federativo hasta llegar a los "consejos obreros", que se definen como una forma de democracia en el lugar de trabajo. En la actualidad reaparece en las iniciativas por una "economía solidaria" y en la defensa de una "economía del bien común", y subyace en la mayoría de las propuestas procedentes del ecologismo, el feminismo, las comunidades indígenas y campesinas y, en general, de aquellos movimientos que perciben la contradicción entre las relaciones capitalistas y las condiciones que garantizan la reproducción de la vida humana.

²⁹ Citado del artículo de Peter Linebaugh: "E.P. Thompson y William Morris: dos eco-comunistas" en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4455>. Véase también del mismo autor el libro publicado por Traficantes de Sueños (2013): *El Manifiesto de la Carta Magna*. Comunes y libertades para el pueblo.

modelos de movilidad, de acceso a la vivienda, de procesos de urbanización, de comportamientos en el consumo, etc. Pero normalmente las distintas propuestas se formulan por separado, sin ofrecer ninguna garantía de ser coherentes entre sí y sin dejar suficientemente claro lo que exigen cada una de ellas en términos de cambio, e incluso superación, del marco de relaciones capitalistas. La transición, además de mucha innovación social y acumulación de fuerzas, exige también tener claro la meta perseguida, el proyecto de sociedad al que se aspira.

Por eso, al mismo tiempo, es importante disponer de alguna idea sobre lo que se espera ser en la transición, aun reconociendo que las exigencias de las luchas concretas supondrán inevitablemente modificaciones en cualquiera de los proyectos que se propongan. Si nada se dice sobre la meta, el riesgo es conocido: las urgencias del día a día nos desviarán de lo fundamental y del campo de posibilidades se excluirán, en nombre del pragmatismo, aquellas que todavía no hayan sido suficientemente exploradas o presenten mayores dificultades.

David Schweickart (1997 y 2012) viene defendiendo desde hace tiempo la idea de que estamos en mejores condiciones que nunca para argumentar con confianza moral y científica sobre un tipo de socialismo viable. Para ese propósito, no hay por qué empezar por esbozar un modelo abstracto, sino aprender de lo que ha funcionado de las experiencias económicas del siglo pasado.³⁰ Su propuesta de modelo de democracia económica basada en tres elementos –la autogestión, el socialismo de mercado y el control social de la inversión– resulta razonable cuando se pone en relación con los objetivos de satisfacer óptimamente las necesidades humanas y garantizar la sostenibilidad ecológica.

³⁰ Schweickart alude a tres experiencias al desarrollar su propuesta de democracia económica. En primer lugar, la del Estado yugoslavo bajo la dirección de Tito y la Liga Comunista Yugoslava tras la ruptura con la Rusia de Stalin; este proyecto, con el nombre de "autogestión" obrera de la producción, fue levantado como una alternativa al estatalismo económico y al despotismo burocrático de los países del denominado "socialismo real". En segundo lugar, se refiere también a algunos rasgos del "éxito capitalista" de la economía japonesa en los años cincuenta del siglo pasado (particularmente la fuerte intervención estatal sobre las decisiones de inversión). Finalmente, la tercera experiencia que comenta es la del cooperativismo que surge en la localidad vasca de Mondragón. Se podría seguir proponiendo otras para su consideración: los *Kibutz*, antes de que se desvirtuaran al quedar sometidos a las exigencias tanto del capitalismo como del expansionismo sionista del Estado de Israel, o el régimen de bienestar escandinavo en la época de la hegemonía socialdemócrata. En la actualidad, merecen atención muchas de las cosas que se están ensayando y llevando a cabo en el estado indio de Kerala, en Ecuador, Bolivia o Cuba.

La autogestión de los trabajadores permitiría romper con la mercantilización de la fuerza de trabajo y su consiguiente alienación. Cada empresa productiva estaría dirigida democráticamente por sus propios trabajadores. El papel concedido en ese socialismo a un mercado restringido a bienes de consumo y de capital (no se trata como mercancía lo que no tiene ese carácter: ni la naturaleza, ni el trabajo, ni el dinero), proporcionaría la información suficiente para resolver, de una manera no autoritaria y burocratizada, el problema de la asignación de los recursos y la distribución de los bienes y servicios. Finalmente, el control social de la inversión, mediante un fondo nutrido de un impuesto patrimonial que grava los bienes de capital social y cuya cuantía se distribuye según un plan democrático: 1º serviría para aliviar la "anarquía" de la producción capitalista y sus recurrentes crisis financieras;³¹ 2º) permitiría orientar esa inversión hacia aquellas necesidades sociales que se detectaran colectivamente a través de procesos democráticos; 3º) favorecería la reproducción económica en términos de un esquema de reproducción simple o de "economía homeostática" (como la denomina Herman Daly),³² donde la regulación y los ajustes dinámicos logran mantener niveles constantes de actividad.

La cuestión central desde la perspectiva de la economía política es determinar cómo se genera el excedente, quién se lo apropia y quién decide acerca de su uso productivo. El control social de la inversión resulta clave para cualquier estrategia de transición hacia una economía sostenible con una amplia provisión de bienes públicos y sociales para satisfacer las necesidades de la población. La propuesta de Schweickart plantea mecanismos alternativos de decisión en la inversión, lejos de la asignación privada según expectativas característica de las estructuras de funcionamiento del capitalismo, y permite definir las condiciones de funcionamiento de una democracia económica en las que, además de la determinación de los mecanismos de asignación y la función concedida al sistema de precios, cabe contemplar procesos democráticos en la identificación de las necesidades y regular toda la actividad de acuerdo a la sostenibilidad ecológica. Seguramente no es un modelo perfecto, pero es un buen punto de partida desde el que seguir profundizando sobre las alternativas

³¹ Al no existir mercados financieros, se acabaría con la actual dinámica de financiarización de las economías.

³² "Steady State Economy", también traducido en ocasiones como "economía de estado estacionario". Véase Daly (2012).

no capitalistas de organización social y, sobre todo, es una importante arma intelectual contra los apologetas del capitalismo, que piensan que poco importa que las cosas vayan mal con este sistema económico si no existen alternativas viables al mismo.

Podría parecer que al reflexionar acerca de un socialismo viable y deseable discurrimos por terrenos que la disciplina económica no debería transitar, sin percatarnos con esta aprensión de que el mayor esfuerzo que se pide a un estudiante de economía está dedicado a tratar de comprender el funcionamiento de un mundo escasamente plausible, como es el del equilibrio general neoclásico. Pensar proyectos igualitarios es –como señala Ovejero (2005)- tan lícito como reflexionar sobre la utopía de la "competencia perfecta", y debería tener el mismo crédito intelectual, si no más, a la vista de las consecuencias que tienen sobre la vida de tantas gentes las políticas con las que se intenta acercar la realidad a ese mundo utópico que propugna el liberalismo económico.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Cantalapiedra, Santiago (2004): - "El origen social de las necesidades", *Razón y Fe* (Revista Hispanoamericana de cultura fundada en 1901), CESI-JESPE, tomo 249 – nº 1.268; junio 2004, pp.473-487.

Cassasas, David (2012): "Los derechos humanos como economía política y el deber de rebelión", *Sin Permiso*, <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4680>

Daly, Herman (2012): "Una economía de estado estacionario. Estancamiento economía y economía de estado estacionario no significan lo mismo; nos enfrentamos a dos alternativas muy distintas", *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 117, FUHEM Ecosocial, pp. 43-55.

De Botton, Alain (2004): *Ansiedad por el estatus*, Taurus, Madrid.

Doyal, Len y Gough, Ian (1994): *Teoría de las necesidades humanas*, FUHEM/ Icaria, Madrid/ Barcelona.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1968): "Utility", *International encyclopedia of social sciences* 16, Macmillan and Free Press, New York, pp. 236-267.

Gough, Ian (2007): "El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas", *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 100, FUHEM Ecosocial, pp. 177-202.

Harrod, Roy (1958): "The Possibility of Economic Satiety-Use of Economic Growth for Improving the Quality of Education y Leisure", en *Problems of US Economic Development*, Committee for Economic Development, Washington, pp. 207-2013.

Heller, Agnes. (1978): *Teoría de las necesidades en Marx*, Península, Barcelona.

Heller, Agnes. (1996): *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Paidós, Barcelona.

Hirsch, F. (1977): *Social Limits to Growth*, Routledge, London [hay trad. en español: *Los límites sociales al crecimiento*, FCE, México, 1984]

Keynes, J. M. (1978): *Essays in Persuasion*, The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. 9, Cambridge University Press, Cambridge [hay trad. en español: *Ensayos de persuasión*, Fundación ICO, Madrid, 2009]

Lebowitz, Michael (1977): "Capital and the production of needs", *Science & Society*, vol. 41, nº 4, pp. 430- 447.

Lebowitz, Michael (2007): "Las necesidades del capital frente a las necesidades de los seres humanos", *Laberinto* nº 23, 1º cuatrimestre, pp. 29-41.

Le Quang, Matthieu y Vercoutère, Tamia (2013): *Ecosocialismo y Buen vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito.

Linebaugh, Peter (2011): "E.P. Thompson y William Morris: dos eco-comunistas", *Sin Permiso*, <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4455>

Linebaugh, Peter (2013): *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Lunghini, G (1994): "La edad del despilfarro. Paro y necesidades sociales", en Monereo, Manuel (coord): *Ideas para otro desarrollo*, FIM, Madrid, pp. 45-46.

Marcuse, Herbert (1972): *El hombre unidimensional*, Seix Barral, Barcelona, 1972.

Marshall, T.H. (1950): *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge University Press, Cambridge [hay trad. en español: *Ciudadanía y clase social*, Alianza editorial, Madrid, 2007]

Marx, Karl (1972): *Antología de Marx* (realizada por E. Tierno Galván), Cuadernos para el diálogo, Madrid.

Maslow, A. H. (1963): *Motivación y personalidad*, Sagitario, Barcelona.

Max-Neff, Manfred (1994): *Desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona.

Nussbaum, Martha (1998): "Capacidades humanas y justicia social", en Riechmann, Jorge: *Necesitar, desear, vivir*, Catarata, Madrid, 1998, pp. 43-104.

Nussbaum, Martha (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona.

Ovejero, Félix (2005): *Proceso abierto*, Tusquets Editores, Barcelona.

Parellada, Ricardo (2008): "Necesidades, capacidades y valores", *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 102, FUHEM Ecosocial, 2008, pp. 77-87.

Rousseau, Juan Jacobo (1975): *Contrato social*, (Prólogo y traducción de Manuel Tuñón de Lara), Seleccionales Austral, Madrid.

Sacristán, Manuel (1987): "Comunicación a las jornadas de ecología y política", *Pacifismo, ecología y política alternativa*, Icaria, Barcelona [publicado originariamente en *Mientras tanto* nº 1, noviembre- diciembre de 1979, pp. 19-24].

Scitovsky, Tibor (1976). *The Joyless Economy. An Inquiry into Human Satisfaction and Consumer Dissatisfaction*, Oxford University Press [Hay traducción al castellano con el título: *Frustraciones de la riqueza*, México: FCE, 1986].

Schweickart, David (1993): *Democracia económica*, Cuadernos CJ nº 53, Barcelona.

Schweickart, David (1997): *Más allá del capitalismo*, Sal Terrae, Santander.

Schweickart, David (2012): "Crisis económica y ecológica: causas, causas profundas, soluciones", *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 118, FUHEM Ecosocial, pp. 31-44.

Sempere, Joaquim (2009): *Mejor con menos*, Crítica, Barcelona.

Sen, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona.

Skidelsky Edward y Skidelsky, Robert (2012): *¿Cuánto es suficiente?*, Crítica, Barcelona.

Thompson, E. P. (2012): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing, Madrid.

Veblen, Thorstein (1899). *The Theory of de Leisure Class. An Economic Study of Institutions*, Mcmillan company [Hay traducción al castellano: *Teoría de la clase ociosa*, México: FCE, 1974]

Wark, Julie (2011): *Manifiesto de derechos humanos*, Ediciones Barataria.

Worldwacth Insitute, *La situación del Mundo 2010: Cambio cultural*, FUHEM Ecosocial/ Icaria, Madrid/ Barcelona, 2010.

REFLEXIONES SOBRE LA TRANSICIÓN DEL BLOQUE SOVIETICO

Benjamín Bastida¹

Universidad de Barcelona

Fecha de recepción: 14 de octubre de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 14 de noviembre de 2013

RESUMEN

El texto recoge una serie de reflexiones sobre la transición en el antiguo bloque del Este con la perspectiva de más de veinte años. Se señala la dimensión mundial del acontecimiento y se analizan las causas del fracaso en la construcción del socialismo. Se ofrece un balance de los 75 años de la Unión Soviética y se formulan recomendaciones para el diseño y puesta en práctica de alternativas sociales.

ABSTRACT

This contribution consists in a consideration, with twenty years perspective, on the Soviet Union and Eastern European Countries transition. The International dimension of these countries dramatic transformation and the reasons for the socialism establishment failure are stated. The evaluation of the Soviet Union 75 years period is presented and suggestions for social alternatives design are considered.

Palabras clave: *Transición. Unión Soviética. Burocracia. Orden Económico Internacional*

Key Words: *Transition. Soviet Union. Bureaucracy. International Economic Order*

1 bbastida@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Más de veinte años después de la caída del muro de Berlín, de la desaparición de la URSS y del que se denominaba "campo soviético", cabe preguntarse con esa perspectiva que ofrece el tiempo transcurrido qué se ganó o qué se perdió con aquella desaparición – quiénes ganaron, quiénes perdieron- si aprendimos algo de aquel acontecimiento – si queda algo o se ha convertido en banalidad- y qué fue de las decepciones y de las expectativas generadas a finales de siglo.

Efectivamente la transición del antes llamado "Bloque del Este" hacia el mercado ha suscitado análisis y sentimientos contrapuestos. En unos casos se ha visto con euforia, como la victoria de un sistema sobre otro o como el final de una época oscura. En otros, ha dejado el análisis y la amargura de un fracaso en el intento de construir una sociedad alternativa, de construir el socialismo.

En el marco de este planteamiento pretendo diseñar algunos trazos de una reflexión iniciada pero no concluida acerca de unos cuantos temas relacionados con ese acontecimiento. Ya tuve ocasión de expresar que no fue el final de la Historia, sino el final de una historia y el comienzo de "otra historia" (Bastida, 1991a). ¿Fue realmente así o en verdad sólo fue la continuación de la historia de siempre en un episodio distinto?

El propósito de este trabajo es progresar en la cara y la cruz de los análisis de la transición de aquellos países. Para perseguir este objetivo primeramente se ofrece una consideración sobre la dimensión internacional del acontecimiento. En el segundo apartado se analizan las posibles razones del fracaso de la construcción del socialismo. Finalmente se formulan algunas sugerencias para el diseño e iniciación de alternativas sociales.

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL ACONTECIMIENTO

No es preciso extenderse en recorrer las interpretaciones convencionales del acontecimiento: fracaso de la URSS, del socialismo, del marxismo,..... hasta el citado "final de la Historia" (Fukuyama, 1989). En todas estas interpretaciones, el derribo del muro, la revolución de terciopelo, Solidarnosc, la liquidación de la URSS, acontecen allá, al otro lado del telón de acero. Es allá donde su sistema económico y social ha fracasado, con algún empujoncito de la CIA y del Vaticano militante, todo hay que decirlo. Pero la transformación ocurre detrás del "telón de acero".

Fueron pocos los que pensaron o expresaron que la característica principal del acontecimiento era su dimensión mundial (Lavigne, 1995). Sin embargo, se ha ido viendo con mayor claridad con el paso del tiempo. La caída del "Bloque del Este" fue el resultado del agotamiento de los acuerdos de Yalta-Postdam con los que concluyó la Segunda Guerra Mundial (Gluckstein, 1999). Aquellos acuerdos, desde la perspectiva geopolítica, pretendían recuperar la estabilidad socioeconómica agrietada y desaparecida en toda la primera mitad del siglo XX. Inestabilidad que condujo al nazismo, al fascismo y finalmente a la II Guerra Mundial (Harman, 1999).

Los Acuerdos dividieron al mundo en dos bloques y, dicho muy simplemente, en cada uno de los bloques quedaba establecida una potencia hegemónica con la misión de asegurar la estabilidad, es decir, el control y la represión de los movimientos revolucionarios cuya pretensión fuera subvertir el "nuevo orden económico internacional". Naturalmente, a pesar de los acuerdos formales, hubo episodios de "guerra fría", "carrera de armamentos" y acuerdos de "desarme". También estallaron revoluciones populares en uno y otro bloque pero en casi todos los casos, con algunas escaramuzas, se mantuvo el principio de "no interferencia".

En el contexto de cada uno de los estados europeos del bloque occidental el acuerdo implícito entre las clases sociales consistió en la aceptación del principio capitalista de la propiedad y gestión privada de los medios de producción, a cambio de que quedasen reconocidos, como derechos sociales, el pleno empleo, la sanidad, la educación, las pensiones de jubilación, etc., constitutivos del denominado Estado de Bienestar (Bastida y Virgili, 1999)

A medida que avanzan los años ochenta la situación mundial nacida de estos acuerdos comienza a agrietarse. No será preciso recordar los detalles. En Occidente, se aprovechan las crisis energéticas, financieras y políticas para acabar con treinta años de políticas keynesianas, iniciar la liquidación del Estado de Bienestar, y debilitar las organizaciones de los trabajadores. En uno y otro lado del Atlántico comienzan a padecerse las consecuencias de las políticas conocidas como "Reaganomics" y "Thatcherismo". Dicho brevemente, la política neoliberal, la extensión de las multinacionales y la globalización se erigen en Occidente como únicas estrategias para salir de la crisis - o de profundizar el dominio del capital más allá de aquellos pactos implícitos-. Lo cierto es que en los países occidentales los acuerdos sobre el Orden Económico Internacional se

debilitan a partir de entonces (Albarracín, et al., 1993).

Ya antes de los ochenta, en el bloque socialista, concluido en cierta manera el periodo de reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, comienzan a manifestarse síntomas de dificultades socioeconómicas: Tasas de crecimiento cada vez menores, escasez de bienes de consumo y de bienes de consumo duradero, colas para los suministros, inversiones inacabadas. En la segunda mitad de los sesenta y los principios de los setenta tienen lugar intentos de reformas económicas y políticas prácticamente en todos los países del bloque y también en la URSS. Descentralización, autonomía empresarial y estímulos económicos serían los conceptos centrales de estos intentos de reforma, conceptos con los que se trata de ocultar la deriva hacia el mercado propuesta por algunos sectores calificados como "liberales". En ningún caso, salvo tal vez en Hungría, las propuestas de reforma (disfrazadas con el título "medidas para el perfeccionamiento del método de planificación") llegaron a traducirse en una reforma real, pese a su formulación en normativas o decretos legales. Como balance de la etapa puede decirse que, en palabras del profesor Alec Nove, "la inercia del sistema acabó absorbiendo y anulando los intentos de reforma" (Nove, 1977). Reflejo, sin duda, de la contradicción interna que comenzaba a manifestarse en el enfrentamiento entre los sectores ortodoxos, conservadores y los reformistas en las esferas del poder.

El proceso reformador en Hungría puede merecer un párrafo aparte. Con obstáculos y contradicciones, sin ánimo de sentar cátedra sino siempre refiriéndose a su reforma como "experimentos económicos" (nunca "políticos", tras la represión de 1956), los dirigentes húngaros, poco ortodoxos, al frente de una economía muy abierta al exterior (incluidos mercados occidentales y mercados financieros), intentaron superar la dicotomía plan-mercado, y establecer un mercado regulado como complemento del plan (o a la inversa, un plan completado eficientemente por un mercado regulado). El experimento húngaro, iniciado a finales de los sesenta, tropezó con dificultades varias: En el interior del bloque, el aborto de la primavera de Praga (1968) obligó a tomar precauciones y diluir el ritmo y la radicalidad de las reformas. En el contexto internacional, la crisis mundial de los setenta limitó las posibilidades de apertura de la economía húngara al comercio internacional, uno de los pilares de la reforma emprendida (Tejera, 1983). Mientras perduró, suscitó un especial interés, sobre todo académico, como posibilidad de funcionamiento "más eficiente" de un

sistema socialista (Nove, 1983).

En los años ochenta, en el bloque socialista- en continuidad con los acontecimientos de 1953 en la R.D.A., de 1956 en Hungría, de 1968 en Checoslovaquia - la grieta se manifiesta por la constitución en Polonia, al margen del sindicato oficial, del sindicato independiente Solidarnosc, por la deriva húngara hacia "experimentos de mercado" y, sobre todo por su dimensión cualitativa, se manifiesta en la parálisis económica y social en la URSS - años grises de Breznev, frustración de Andropov, decepción de Chernenka - hasta la llegada al poder de Gorbachov. El período de seis años de Gorbachov merece un análisis aparte, pero la quiebra de la Perestroika, pese al apoyo de las instituciones occidentales, confirma el agotamiento de los acuerdos de final de la Segunda Guerra Mundial y en definitiva, la crisis del orden económico y político mundial.

Si la caída del muro, la desaparición del bloque soviético, la reunificación del pueblo alemán representasen - hubieran representado - una victoria de la economía de mercado y de la democracia, hubiera sido de esperar una mayor estabilidad mundial y un aumento del bienestar general. Algunos autores así lo predijeron (Sidjanski, 1991; Pinder, 1991). Sería posible la liberación de los recursos destinados al armamento, a la carrera armamentística, para dedicarlos al desarrollo, a mejorar las condiciones de vida de la población de los países subdesarrollados, etc.

En geopolítica se predijo el paso de un mundo bipolar a un mundo multipolar (Hardt, 1994). Dos guerras de intervención se encargaron de acabar con estas ilusiones y poner de relieve la realidad del agotamiento del Orden Económico Internacional vigente hasta el momento. La crisis global actual que es a la vez financiera, ecológica, alimentaria, etc., es la muestra de una inestabilidad comparable a la crisis del 1929. No ha sido el final de la Historia ni el final del "socialismo realmente existente" sino la continuidad de la única historia realmente existente.

EL FRACASO DEL SOCIALISMO

El profesor Mario Nuti presentó una contribución al IV Congreso Internacional del ICSEES (International Committee for Soviet and East European Studies) -el primero después de la caída del muro y en plena crisis de la perestroika- y la tituló "El socialismo de mercado: el modelo que pudo ser y no fue" (Nuti, 1992). El resultado del proceso de transición deja, en efecto, el sabor amargo

del fracaso del intento de construcción de una forma distinta de convivencia que, en este caso, llegó a denominarse socialismo. Siendo cierto este fracaso conviene formular alguna reflexión al respecto.

¿Fue así desde el principio? Cabe preguntarse cuándo comienza a fraguarse este fracaso. Para muchos autores (Lenin, 1922; Trotsky, 1937; Nove, 1964, 1969; Mandel, 1989) el origen de este fracaso coincide con la política de construcción del socialismo en un solo país, impuesta por Stalin después de liquidar toda oposición posible y articulada por la III Internacional desde Moscú sometiendo a todos los partidos comunistas occidentales (Stalin, 1924-1926; Carr, 1976)

El fracaso no se produce desde "el primer momento". Por el contrario los primeros años del intento constituyeron un período de gran creatividad, a pesar de la guerra civil que desencadenaron los "blancos" con ayuda internacional. El hundimiento del sistema es el punto final de un proceso de degradación en el que se van desnaturalizando los rasgos que definirían la construcción de un sistema socialista. La degradación es fruto de contradicciones internas más que de factores externos que actúan, en todo caso, como "oportunistas" aprovechados de la situación de degradación progresiva.

Fruto de la contradicción interna, a lo largo del proceso coexisten elementos positivos desde el punto de vista de construcción u organización social con elementos negativos. Vayamos por partes en este esquema de cuestiones:

En primer lugar, ¿qué es lo que fracasa? Ya me he referido antes a la dimensión mundial de los acontecimientos de finales de los ochenta y principios de los noventa. Pero incluso enfocando únicamente hacia "el Este", la primera cuestión es dilucidar si hubo realmente un intento de construcción del socialismo. Y la segunda cuestión es si no ha sido mejor que fracasase lo que realmente fracasó, ya que no era más que una caricatura deformada del socialismo.

Respecto a la primera cuestión, releendo los textos, atendiendo a los debates de los diez, quince primeros años después de 1917 (Nove, 1965; Lavigne, 1970) es casi indudable que existió un intento real de construcción del socialismo. Chocó con una seria oposición interna y externa –guerra civil– pero, como es bien conocido, fue un período de gran creatividad y debates en todos los campos de la actividad social y artística. El intento de construcción de una nueva sociedad se frustró a finales de los años veinte con la consolidación en

el poder de Stalin tras liquidar toda oposición organizada o semiorganizada. Como ilustración pueden compararse los textos del debate entre Preobrajenski y Bukharin (Preobrajenski, 1920-22; Bukharin, 1919-1922) con el Manual de Economía de la Academia de Ciencias de la URSS (Academia de Ciencias URSS, 1930) impuesto por Stalin.

La construcción social que se va consolidando sobre todo a partir de la 2ª Guerra Mundial dista enormemente de las propuestas o utopías socialistas. Esa construcción social concreta, se llame Capitalismo de Estado o Estado Obrero degenerado, es lo que cae y desaparece con la URSS. Para confirmar la consideración anterior basta recorrer las características principales de este sistema y compararlas con las aspiraciones y propuestas de los teóricos del socialismo. Se pueden agrupar en varios apartados, muy relacionados entre sí.

Una característica definitoria del período es la planificación económica. Este rasgo podría caracterizar también a una hipotética sociedad socialista auténtica. Sin embargo, en la URSS a partir de los años treinta, esta planificación se convierte en planificación burocrática, es decir, establecida desde un despacho e hipercentralizada, donde las decisiones se toman en la Secretaría del Gosplan y de ahí se envían como órdenes a cada una de las unidades de producción y agentes económicos.

Una planificación "socialista" debería ser una planificación "democrática", es decir diseñada por y para la mayoría de la población. Naturalmente no sería fácil articularla de modo que la expresión de las necesidades de la población se viera satisfecha mediante la asignación de recursos a los procesos productivos. Pero los redactores del Gosplan no hubieran debido reemplazar los intereses de la población por sus propias apetencias, como si ellos supiesen mejor que los ciudadanos "lo que les conviene".

La forma de planificación burocrática e hipercentralizada se corresponde con una concepción jerárquica de la sociedad. Las relaciones sociales se conciben de forma piramidal donde flujos de información van de abajo arriba mientras flujos de órdenes administrativas van de arriba abajo. En estas estructuras verticales cada agente económico gestor de alguna actividad es responsable total y únicamente ante su superior inmediato. Responsabilidad ante el superior - cadena de mando - y no ante los compañeros del equipo o los miembros de la sociedad en su conjunto. Modo de comportamiento absolutamente contrario a lo que debería ocurrir en una sociedad alternativa.

Consecuencia de los dos rasgos anteriores son las relaciones que se establecen entre los burócratas del Gosplan y los directores de las empresas: regateo acerca de los objetivos a alcanzar, ocultación de reservas, tensión interna de los planes propuestos, planificación definida como simple aumento porcentual del año anterior, "producción de acero para producir acero...", control cuantitativo y no cualitativo,... (Brus, 1969; Bastida y Virgili, 1986).

Muerta la iniciativa empresarial, (las iniciativas que iban a florecer en la nueva sociedad socialista), la virtud requerida es ahora la obediencia ciega a la orden administrativa. Asimismo, cada empresa, cada sector industrial trata de ser autosuficiente y se aísla estructuralmente de los otros sectores. Las relaciones son totalmente verticales sin ninguna posibilidad legal de relacionarse horizontalmente (adiós a la solidaridad intercomunitaria e intracomunitaria que sería rasgo de una nueva sociedad)

A estos caracteres podrían añadirse otros, asimismo conocidos y bien descritos por autores que en su momento fueron llamados "soviétólogos", (Wilczynski, 1970; Winiecki, 1988; Wiles, 1962; Nove, 1977). Una característica común en muchos de estos autores es su postura crítica respecto al funcionamiento de la economía soviética. Además, en casi todos ellos, el punto de referencia, el canon desde el que se formulan las descripciones y las críticas, es la economía de mercado, es decir, el sistema capitalista en sus diversas variedades liberales o socialdemócratas. Su crítica no parte de la preocupación por construir un sistema alternativo. Podría decirse que, en algún caso, hay interés especial en mostrar la imposibilidad teórica de funcionamiento económico racional de una economía de planificación central enlazando con el debate Oskar Lange-Von Mises del período de entreguerras (Lange y Taylor 1938,1966,1970; Dobb 1970).

Otros autores, sin profesar su fe en el mercado, describen y señalan las dificultades a las que se enfrenta el mecanismo económico soviético (Lavigne, 1970; Andreff, 1987). Como intentos de formular una teoría general del sistema soviético cabe citar al profesor Janos Kornai (Kornai, 1984). La línea maestra y punto de partida consiste en considerar que en el sistema soviético (Kornai lo llama "socialista") los agentes económicos se enfrentan a presupuestos blandos: el sistema funciona entonces sin "limitaciones presupuestarias" produciéndose como resultado una sed insaciable de consumo y de inversión y finalmente una situación general de "penuria". Con una orientación diferente pero intentando

asimismo elaborar una teoría global, Gérard Roland (Roland, 1989) utiliza el concepto marxista de valor de uso pero señala la necesidad de la "mediación social" ya que los valores de uso no son inmediatamente "sociales" en una economía socialista. La "usurpación" o la "corrupción" de la mediación social por parte de las capas burocráticas explicaría los rasgos característicos del funcionamiento de la economía soviética.

En el centro de este conjunto de características que ha llevado al derrumbe del sistema se encuentra una contradicción casi estructural. No se trata de la dificultad de cálculo económico racional, sino de un tema de poder, de legitimidad del poder (Dobb, 1965).

A partir de la revolución, y sobre todo con Stalin, se forma un grupo social en la URSS que toma en sus manos la gestión de la economía y la política. Este grupo, la burocracia, tiende a consolidarse y reproducirse con el paso del tiempo generando una situación de doble contradicción que deteriora la dinámica social. En efecto, la legitimidad del burócrata en cuanto gestor de la "nueva sociedad" consiste en ser el defensor y el garante de las conquistas de la revolución, de los intereses populares. Sólo así puede mantenerse en el poder, a diferencia de la sociedad capitalista en la que la legitimidad del capitalista y de sus capataces para tomar cualquier decisión proviene del derecho de propiedad.

La contradicción primera, la contradicción interna de la burocracia en general, radica en que el burócrata necesita, para conservar sus privilegios y reproducirse, defender al mismo tiempo que los intereses populares, sus propios intereses contra y a costa de los intereses del pueblo: la contradicción del parásito. De ahí la necesidad de llenarse la boca con las conquistas de la revolución: "nuestro esfuerzo consiste en la defensa del bienestar material y cultural del pueblo ruso o polaco, o húngaro, etc. La hemeroteca está repleta de estos discursos que ya se conocen como discursos de "lengua de madera" "langue de bois". (Thom, 1987)

A la vez que hace esto, ha de ocultar sistemáticamente sus fracasos y la deplorable situación de la economía, sobre todo la penuria de bienes de consumo: trata de ocultarlo mediante la administración de la información (en la URSS no había prensa libre ni desarrollo de la informática personal). Si los fracasos son patentes se atribuyen a sabotajes de los enemigos del pueblo.

Existe una segunda contradicción o conflicto que agrava el anterior: El

pueblo, la mayoría social, los trabajadores, defienden, ellos sí, las conquistas sociales frente a los intereses de los burócratas. Este enfrentamiento no se resuelve en un sentido ni en otro. Los burócratas no pueden atacar frontalmente los intereses populares: salud, educación, vivienda, empleo, servicios públicos, incluso cuando les convendría hacerlo, porque inmediatamente serían tachados de corruptos. El Partido Obrero Unificado de Polonia, P.O.U.P., recibió esta acusación en 1980: "sois gestores ineficientes y corruptos".

Pero tampoco la clase obrera en esos países tiene fuerza u organización suficiente para expulsar a los burócratas y se enfrenta, en general, con formas de resistencia pasiva: dejaremos de hacer ver que trabajamos cuando vosotros dejéis de hacer ver que gestionáis nuestro bienestar. Este conflicto no resuelto, que tuvo momentos dramáticos (Alemania 1953, Hungría 1956, Checoslovaquia 1968, Polonia casi en cada decenio y sobre todo en los 70 y 80), conduce a una degradación de la situación económica y política y la revolución va pasando del rojo al gris. La represión, la negación de derechos fundamentales por parte de la burocracia es consecuencia lógica de este enfrentamiento.

Además, en este enfrentamiento la burocracia central ha de asumir costes crecientes para proteger sus intereses y sus privilegios. Es preciso levantar capas protectoras: KGB; Stassi; policías políticas en cada uno de los países; utilizar el ejército llamado popular como instrumento de disuasión o de represión directa; convertir los sindicatos oficiales en un medio de encauzamiento de las protestas; controlar la vida personal de los sospechosos; obligar a los individuos al espionaje mutuo; crear un aparato específico para control de la información, etc.

Todos estos costes han de financiarse a partir del excedente económico. A medida que este se reduce a causa del deterioro del proceso de producción, la burocracia central se ve en apuros para sostener sus capas protectoras y corre el riesgo de que el malestar y la confrontación ocurran en el seno mismo de esas "capas protectoras", burócratas de segundo o tercer nivel, que ven disminuir sus privilegios.

Esta es la situación que encuentra Gorbachov al asumir la Secretaria General en 1985. Aparentemente su intento fue transformar radicalmente el comportamiento económico y social – las tres palabras mágicas: Uskorenie Perestroika y Glasnost – de la URSS. ¿Cómo debe interpretarse su fracaso?

Cuando se revisan los análisis que en aquellos años hicieron los expertos en Occidente y en la misma URSS (Aganbegyan, 1987; Hewett, 1988; Bastida, 1991b; Palazuelos, 1991) se observa como nota dominante el tremendo y creciente desfase entre las propuestas de política económica y la realidad de la dinámica económica que llegó a convertirse en un caos paralizador.

No es este el lugar para ir examinando en detalle las incongruencias de unas reformas que se pretendían radicales, globales, pero que no se atrevían o no tenían capacidad para atacar a sectores esenciales (formación de los precios, sistema de suministros e inversión). Existe amplia literatura al respecto. Analizándola puede afirmarse que hay acuerdo entre los autores en varios puntos: 1. La necesidad ineludible de la reforma radical, de lo cual parece consciente Gorbachov: necesidad derivada del agotamiento de los inputs para producir, del descontento social (fantasma de Polonia) y de la progresiva pérdida de rol en el contexto internacional. 2. Los ejes de la reforma: disciplina laboral, lucha contra la rutina y la corrupción y, sobre todo, introducción de tecnología moderna en los procesos productivos. 3. Incoherencia de la traducción en medidas concretas de los objetivos citados: Resistencias ministeriales y regionales, etc.

En consecuencia es importante intentar ir a la raíz o a una de las raíces del problema: si es cierto que las contradicciones dentro de la burocracia y entre la burocracia y la población provocaban el deterioro económico y social, el intento de Gorbachov pudo haber sido, con la ayuda de Occidente, modificar aquellas relaciones conflictivas, de ahí el Glasnost y, en definitiva, poner de acuerdo a los burócratas de alto nivel para reconstruir el orden social en beneficio de las capas dirigentes.

Evidentemente Gorbachov no logró poner de acuerdo a los burócratas del nivel central. La disputa Gorbachov-Yeltsin lo escenifica, y cuando la situación se degrada, la discusión estéril y paralizante acerca de los planes de reforma de cinco años (gobierno) o de 500 días (oposición) son una muestra. En todos los casos lo determinante no estriba en las diferencias entre las medidas concretas de política económica que propone cada bando, sino en la dureza de la confrontación.

"El socialismo que pudo ser y no fue" según la acertada afirmación del Profesor Mario Nuti, ¿realmente hubiera podido ser si las medidas que conformaban la perestroika se hubieran aplicado? En mi opinión, la perestroika nacía herida de muerte porque no solucionaba la contradicción fundamental entre los intereses de la burocracia y los de la mayoría de la población.

¿Qué queda como balance de los 75 años? ¿Fracaso total del intento revolucionario de construcción del socialismo? Es preciso distinguir entre el balance del proceso de los 75 años de "construcción del socialismo" y el balance de lo sucedido en el bloque del Este a partir de la desaparición del viejo sistema. Aunque son balances relacionados, conviene diferenciarlos.

El balance del proceso de 75 años de construcción del socialismo, aunque culmina hoy por hoy en el desastre de aquel modo de construcción, -"socialismo en un solo país"-, deja unos logros en el proceso, logros que pueden servir como indicaciones u objetivos para seguir construyendo. Logros fueron la salida del subdesarrollo (con todos los matices necesarios, hasta llegar a segunda potencia mundial), la disminución de las desigualdades del tiempo del zarismo, el establecimiento de sistemas generales de educación, salud, alimentación básica, el respeto a las condiciones laborales y al mantenimiento del empleo, los avances científicos en determinados sectores (con la paradoja de colocar un hombre en el espacio y no poder fabricar eficientemente un par de zapatos para toda la población...). Todos estos logros y otros más discutibles se fueron degradando con el paso del tiempo, pero constituyen conquistas de la revolución y eran defendidos por la población como derechos sociales, lo que nos remite al enfrentamiento entre la burocracia dirigente y la población. Solo suprimiendo el carácter "público", "social" de la propiedad podían los burócratas convertirse en propietarios y eliminar aquellos derechos. Esta ha sido, posiblemente, la intencionalidad de los años noventa cuyo desenlace dramático es conocido por todos y padecido por la mayoría de la población rusa.

La dimensión internacional de este balance podría formularse como una doble cuestión: ¿La URSS, con todos los logros para el bienestar de la población como "Estado obrero", fue imagen y objetivo para los movimientos obreros y populares y obligó a los gobiernos capitalistas a admitir las condiciones del Estado de bienestar? Segunda cuestión: ¿Jugó la URSS un papel determinante para mantener la paz mundial o convertir los riesgos de guerra en "guerra fría"?

Es preciso reconocer que ambas cuestiones están llenas de claroscuros y las respuestas que se han formulado contienen, naturalmente, juicios de valor. Las reflexiones contenidas en este trabajo pretenden aportar elementos a una valoración de este dramático proceso.

Un segundo asunto en el momento de plantearse balances es, como anunciamos antes, el análisis de la situación actual del "antiguo bloque del Este"

(por más de lo inadecuado de la denominación). En seguida es preciso constatar una diferencia fundamental entre la Federación Rusa y los Países de Europa Central y Oriental (PECO en castellano o francés, CEEC en versión anglófona). Los segundos se han integrado en su mayoría en la Unión Europea. Los territorios de lo que fue la URSS siguen un proceso absolutamente diferente: todavía ahí cabría una distinción entre los integrados en la Federación Rusa y el resto (repúblicas centroasiáticas, Ukraina, Georgia, etc.). La diferencia entre ambos procesos tiene un fundamento quasi genético. Para los PECO, la desaparición del sistema posiblemente suscitó en la mayoría de la población el sentimiento de liberación de la "opresión" soviética (hay que tener en cuenta la degradación del último periodo) y la vuelta a unos supuestos o reales orígenes. Para los ciudadanos de Rusia, en cambio, el shock tuvo un carácter dramático: el sentimiento de pasar de ser, como nación, segunda potencia mundial (les decían sus dirigentes) a demandar limosna, como nación, a los representantes del "enemigo" (Fondo Monetario, Banco Mundial, etc.). Y a nivel cotidiano, microeconómico, una gran parte de la población se vio obligada a pedir limosna o a vender sus enseres más personales para sobrevivir.

Más acá de los sentimientos, la dinámica de los procesos:

Para los PECO la vuelta a los orígenes, la integración en la U.E., no ha tomado la forma, ni siquiera para la R.D.A., de una recepción con los brazos abiertos, ni ha constituido el resultado de un común acuerdo, sino que la fórmula ha sido una imposición de requisitos para ser admitidos en la "casa común europea", donde hay salones y buhardillas (Palazuelos, 1991). Por si fuera poco, justamente al acabar de integrarse se han encontrado con la crisis y con la obligación de cumplir las exigencias de ingreso en la Unión Monetaria, reproducción del Tratado de Maastricht.

En los primeros años de esta transición al mercado comenté, utilizando unas analogías, las posibilidades de los escenarios de futuro para estos países. La "latinoamericanización" del área era el peor y el más probable (Bastida, 1992). Lamentablemente el escenario "plan Marshall" para el Este ha sido pura propaganda. El escenario "taiwanización" (tigres asiáticos en Europa) sólo se cumple en la República Checa, en Hungría y en Polonia en forma de "enclaves", satélites de Alemania, acentuando las asimetrías económicas: sectores modernos al lado de zonas empobrecidas: aumento de la desigualdad, pérdida de los beneficios sociales. Más atrás todavía quedan Rumania, Bulgaria... Podemos

afirmar que la peor previsión se cumple y camina la Unión Europea hacia una Europa de "dos o tres velocidades". (Bastida, 2000)

En Rusia, tras la disolución de la URSS en diciembre de 1991, se origina un caos económico, social y político de dimensiones inimaginables. La presidencia de Yeltsin queda marcada por el asalto y bombardeo de la Duma, por el florecimiento de las mafias ligadas o no al aparato del Estado, por el desmantelamiento de las empresas productivas, por la liquidación de toda institución de protección social o laboral, por el empobrecimiento general de la población (desciende gravemente la esperanza de vida) al lado del enriquecimiento obscuro de los nuevos ricos rusos, explotadores de los recursos del país. Puede pensarse que la abundancia de recursos naturales (gas, petróleo, minerales estratégicos) existentes en Rusia conduce, en ese caos, al saqueo y venta de todos ellos. No es preciso iniciar o apropiarse de empresas productivas para enriquecerse. El siglo se acaba con la mayor destrucción de una economía en tiempo de paz...

El milenio se abre con la ascensión de Wladimir Putin al poder tras oscuras maniobras y aniquilación de miles de chechenos. Aparentemente restablece cierto orden en el caos: persecución de casos famosos de enriquecimiento ilegal (sobre todo si eran críticos con el gobierno), recuperación de los ingresos estatales vía fiscalidad a las grandes empresas, refuerzo del poder central frente o contra los gobernadores regionales...En comentarios informales se afirma que Putin ha puesto orden en el saqueo, pero que el saqueo sigue existiendo para beneficio de nuevos grupos próximos al régimen.

En el orden político puede hablarse de una concepción peculiar de la "democracia": liquidación en la práctica de la oposición política, formalización de la alternancia en el poder de Putin y Medvedev, control de los medios de información, sospechas de amenazas a (o asesinatos de) periodistas críticos...

En el orden socioeconómico, lo más destacable sigue siendo, desde la disolución de la URSS, el proceso turbulento de privatización de la propiedad social, la desaparición de los beneficios sociales que fueron conquistas de la revolución de octubre y la consolidación de una sociedad caracterizada por la desigualdad en que los grupos más débiles (niños y ancianos) son sectores marginados en su gran mayoría.

Tal vez no sea aventurado considerar que la situación descrita es el resultado momentáneo de aquel enfrentamiento entre la burocracia y la población. Llegó el

momento en que las contradicciones estallaron: los burócratas no podían seguir defendiendo sus intereses sin atacar frontalmente las conquistas de la revolución y, en la raíz, la propiedad social de los recursos y los medios de producción. La realidad es que los nuevos altos cargos, los financieros y empresarios de la Rusia actual, proceden, en su inmensa mayoría, de las instituciones centrales de la burocracia anterior: basta recorrer sus biografías. Podríamos adentrarnos en más detalles, pero todos los indicios hablan de un episodio de la historia de siempre: la lucha entre poseedores y desposeídos, literalmente desposeídos en el caso de la URSS-Rusia. En malas condiciones llegaron los actuales desposeídos a este enfrentamiento: escasa organización, falta y dejación de la participación y defensa en los asuntos comunes, interiorización de actitudes y comportamientos burocráticos, etc. Eso podría explicar una, hasta cierto punto sorprendente, falta de resistencia eficaz frente a la liquidación de beneficios y desposesión de servicios colectivos.

CONCLUSIONES

El conjunto de rasgos que hemos descrito deja un sabor amargo pero relativiza la sensación de fracaso de una alternativa al sistema capitalista. La caída de un sistema social y económico como lo fueron la URSS y el bloque del Este no significa el derrumbe de un modo alternativo y acorde a las aspiraciones humanas de organización de la convivencia social. Tal derrumbe incluso puede contener consecuencias positivas para el avance hacia una sociedad más libre y más justa... Porque la desaparición prácticamente universal de aquel sistema ha servido para dejar claras cuestiones importantes. Empleando la analogía geográfica, queda ahora claro que la supuesta oposición Este-Oeste derivada de los acuerdos de Yalta-Postdam enmascaraba la real oposición Norte-Sur. Dicho sin analogías geográficas, es cierto que la guerra fría encubría el conflicto entre los poseedores y los desposeídos, tanto en el Norte como en el Sur.

Al mismo tiempo, el análisis de las causas del derrumbe puede enseñar que la construcción de un sistema alternativo de convivencia social por parte de los desposeídos es una tarea que requiere condiciones que van más allá del momento o del proceso de transformación, pero que deben estar presentes desde el principio y deben ser mantenidas por encima de todo, en cualquier circunstancia, incluso en situaciones de asedio por parte de los enemigos de la nueva forma de convivencia. No es fácil definir estas condiciones y la tarea misma de tratar de definir las constituye ya un reto social aceptado con las

máximas precauciones.

La reflexión sobre el derrumbe del sistema soviético puede ayudar en el establecimiento de criterios desde los que juzgar las propuestas encaminadas a la construcción de una alternativa social. No se trata de establecer todos los requisitos ni de esbozar ya la alternativa, sino sólo, pero precisamente, de aprovechar el análisis de las causas del derrumbe para matizar o completar algunos criterios:

1. Una causa del derrumbe se encuentra en la idolatría del crecimiento cuantitativo, el crecimiento del Producto Material Neto. Adjunto a ello acontece la carrera de la renta con EEUU de la que todos los máximos líderes se vanagloriaban *"en 19... nuestra economía alcanzará la Renta per cápita de EEUU, etc."* En la definición de los objetivos de una sociedad alternativa debería someterse el proceso productivo no al ídolo del crecimiento sino a las necesidades expresadas por la población. Algún modo de planificación será necesario pero habrá que garantizar la participación popular en su diseño.
2. El lema "socialismo en un solo país" sometió las aspiraciones populares en la URSS y en otros países a una supuesta consolidación del Estado obrero. El criterio que se deriva para juzgar si una estrategia es transformadora consiste en la necesidad de apoyarse y forjar acuerdos con otras experiencias de transformación social.
3. Una característica y causa del derrumbe se encuentra en el inmovilismo y resistencia a todo cambio (sobre todo si era en nombre de los principios socialistas: los casos citados de la RDA, Hungría, Checoslovaquia y Polonia lo muestran). Un criterio derivado es la consideración de que la sociedad alternativa no es un final de trayecto, algo que se alcanza se posee y se disfruta, sino un camino, una renovación constante. En este sentido podría decirse que la construcción de una sociedad alternativa puede haber empezado.
4. La jerarquización fue característica del sistema soviético y contribuyó a su fracaso: responsabilidad frente al superior y no frente a la población. Toda la responsabilidad es del que está encima. Un proyecto de sociedad alternativa tendría que romper con la estructura jerárquica y establecer

la corresponsabilidad entre ciudadanos iguales.

5. La raíz principal de todos estos rasgos negativos se encuentra, como ya hemos explicado, en la apropiación por parte de la burocracia de toda decisión política y económica. Frente a esto la participación directa de toda la población en la gestión de la economía y de los aspectos sociales y políticos, sin pretendidos liderazgos permanentes autojustificados, tal vez sea la conclusión más importante a la vista de lo sucedido en el bloque del Este.

BIBLIOGRAFÍA

Aganbegyan, Abel G.: *Perestroika: le doublé défi soviétique*, Paris : Economica
Albarracín, Jesús, et al., (1993): *La larga noche neoliberal*, Barcelona: Icaria Editorial.

Andreff, Wladimir, (1985): "Contrainte extérieure et politiques d'adaptation", en M. Lavigne et W. Andreff, (eds.), *La réalité socialiste: Crise, Adaptation, Progrès*, Paris: Economica.

Andreff, Wladimir, (1987): "Bilan Comparatif de la crise économique en URSS et dans les six pays européens du CAEM", en Bernard Chavance, (ed.): *Régulation, cycles et crises dans les économies socialistes*, Paris: Editions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Bastida, Benjamín y Virgili, M.Teresa, (1986): "Technologie et crise :L'URSS ", *Revue d'Études Comparatives Est-Ouest* Nº17.

Bastida, Benjamín y Virgili, M.Teresa, (1999): *El reto del trabajo*, Barcelona: Cristianisme i Justícia.

Bastida, Benjamín, (1991a): *La revolución del Este*, Barcelona: Cristianisme i Justícia (existe edición en catalán e inglés).

Bastida, Benjamín, (1991b): "La Unión Soviética: se acabó la perestroika", en Palazuelos, E. (ed.): *Europa del Este ante el cambio económico*, Madrid: Colegio de Economistas.

Bastida, Benjamín, (1992): "Canvis econòmics i polítics als Països de l'Est i política de la CE: Escenaris per la integració" en VV.AA. *Nosaltres els Europeus*, Valencia, Publicaciones de la Universidad.

Brus, Włodzimierz, (1969): *El funcionamiento de la economía socialista*, Vilassar de Mar: Oikos Tau, (original polaco 1966).

Bujarin, Nikolai (2007): *Como empezó todo*, Madrid. Pretextos.

Carr, Edward Hallet (1951-...): *A History of Soviet Russia*, (14 vol.), London: Pelikan Books (1954...), (en castellano: Madrid, Alianza Universidad 1975).

Dobb, Maurice, (1970): *El cálculo económico en una economía socialista*, Barcelona, Ariel 1970, (original inglés 1965).

Fukuyama, Yoshihiro Francis, (1992): *The End of History and the Last Man*, New York, Free Press, (edición en castellano por Ed. Davinci)

Gluckstein, Daniel, (1999): *Lutte des classes et mondialisation*, Paris : Selio (edición en castellano: POSI).

Hardt, John P. (1994): "Une vision et une mission pour la Russie", en Marie Lavigne, (ed.): *Capitalismes à l'Est*, Paris : Economica.

Harman, Chris, (1999) : *A People's History of the World*. London: Bookmarks Publications Ltd. (edición castellana en Akal).

Hewett, Edward A. (1988): *Reforming the Soviet Economy*, Washington D.C.: The Brookings Institution.

Kornai, Janos (1984): *Socialisme et économie de la pénurie*, Paris : Economica, (original húngaro A hiany de 1980).

Lange, Oskar; y Fred M. Taylor, (1970): *Sobre la teoría económica del Socialismo*, Barcelona: Ariel, (versión original 1938, 1966).

Lavigne, Marie, (1970): *Les Économies Socialistes Soviétique et Européennes*, Paris: Armand Colin (versión inglesa The Socialist Economies, 1974).

Lavigne, Marie, (1995): *The Economics of Transition*, London: Macmillan Press LTD (edición en castellano: Del Socialismo al Mercado. Madrid, Ed. Encuentro).

Lenin, Vladimir, (1922): *Testamento Político. Carta al Congreso*, (puede encontrarse en www.marxist.org).

Mandel, Ernest, (1989): *Où va l'URSS de Gorbatchev*, Montreuil: La Brèche-PEC

Nove, Alec, (1964): *Was Stalin Really Necessary?*, London: Allen&Unwin.

Nove, Alec, (1969): *An Economic History of the U.S.S.R.*, Middlesex: Penguin Books

Nove, Alec, (1975): *Stalinism and After*, London: Allen & Unwin

Nove, Alec, (1977): *The Soviet Economic System*, London: Allen & Unwin

Nove, Alec (1987): *The Economics of Feasible Socialism*, London: Allen & Unwin (edición en castellano, Madrid, Ed. Fundación Pablo Iglesias).

Nuti, Domenico Mario (1992): "Socialismo de Mercado: El modelo que pudo ser pero no fue", *El Trimestre Económico*, vol. 59, nº 254, pp. 235-252. (El texto original fue presentado en el IV International Congress of Soviet and East European Studies (ICSEES) en Harrogate England 1990. "Market Socialism: the model that might have been but never was", en Anders Aslund (ed), (1992): *Market Socialism or the restoration of capitalism*, Cambridge University Press.

Palazuelos, Enrique, (1991): "El cambio económico en el Este: resultantes actuales y escenarios", en Palazuelos, E.(Ed.) *Europa del Este ante el cambio económico*, Madrid: Colegio de Economistas.

Pinder, John, (1991): *The European Community and Eastern Europe*, London: Pinter Publishers.

Preobrazhenski, Yevgeni, (1926): *La Nueva Economía*. (Trad. del original ruso, muchas ediciones, v.g. Caracas, Barcelona, Ariel. Col. Demos).

Sidjanski, Dusan, (1991): "Le dialogue des deux Europes et le rôle de la Communauté européenne" en *Un Défi pour la Communauté Européenne*, Bruxelles: Editions de l'Université

Stalin, Josif (1924-1926): "*El socialismo en un solo país*" en ediciones diversas, El gran debate(1975) Ed.Siglo XXI

Tejera, Camilo, (1983): *Los precios en las economías socialistas*, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Thom, Françoise, (1987): *La Langue de bois*, Paris: Julliard.

Trotsky, Leon, (1936): *The Revolution Betrayed, La Revolución Traicionada*, (puede encontrarse el texto en varias ediciones y asimismo como pdf en varias web).

Wilczynski, Josef, (1970): *The Economics of Socialism*, London: Allen & Unwin.

Wiles, Peter (1962): *The Political Economy of Communism*, Massachusetts Harvard Univ. Press.

Winiecki, Jan, (1989): *Las distorsiones en las economías de tipo soviético*, Barcelona: Civilización ed. (original inglés de 1988).

CIUDADES POSTCARBONO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Roberto Bermejo¹

Universidad del País Vasco

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 4 de noviembre de 2013

RESUMEN

Este artículo analiza las pujantes iniciativas centradas en el desarrollo de una transición energética hacia un modelo descentralizado y sostenible, que se está produciendo en algunos países y regiones. Por un lado, estudia los movimientos de las Transition Towns y de las Post Carbon Cities que, priorizando la transición energética, promueven la creación de economías descentralizadas y sostenibles. Por otro lado, analiza un amplio colectivo de iniciativas (cooperativas, municipales, inversión privada local, autoconsumo, crowd-funding, etc.) que están impulsando transiciones energéticas. Pero los oligopolios energéticos están lanzando una contraofensiva frente a las "tecnologías disruptivas" y están teniendo algunos éxitos.

ABSTRACT

This article aims to analyse booming initiatives which are now being developed in some countries centred in the development of an energy transition. On the one hand, it analyses the Transition Towns and Post Carbon Cities movements which,

¹ robertojuan.bermejo@ehu.es

prioritising the energy transition, they also promote the creation of decentralized and sustainable economies. On the other hand, it describes many types of initiatives (municipal utilities, cooperatives, crowd-funding, local investment, etc.) which are pushing forward energy transition processes. At the same time, the conventional energy oligopolies are promoting a strong counteroffensive against the "disruptive technologies", and they are obtaining some success.

Palabras clave: *democracia energética, generación distribuida, sostenibilidad*

Key words: *energy, democracy, distributed energy, sustainability.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende mostrar un amplio panorama de sociedades que se encuentran en una transición energética. Término éste que empezó a utilizar el movimiento de las *Transition Towns*, pero que luego han adoptado algunos Estados y regiones de Europa que pretenden ir a un modelo energético 100% renovable. El movimiento no sólo se basa en una sustitución tecnológica de las energías convencionales por otras renovables, sino que pretende, además, cambiar el modelo de gestión y propiedad del sistema eléctrico. Se trata de pasar del modelo clásico de unas pocas empresas privadas que controlan la generación y distribución eléctrica, con base en grandes centrales de producción, a un modelo descentralizado, democrático, eficiente y sostenible.

Vamos a ver que se están desarrollando múltiples tipos de experiencias en amplias zonas del mundo. En primer lugar, analizo lo que he venido definiendo como Sociedades en Emergencia Energética (SEE). Se trata de dos movimientos de carácter dispar, pero con numerosos puntos de encuentro: el de las Postcarbon Cities (PCC), inspirado por el Postcarbon Institute (PCI); y el movimiento de las Transition Towns (TT). Ambos pretenden lograr un cambio de modelo no sólo energético sino también económico. Que sean EE UU y GB los centros del inicio de los movimientos no es una casualidad. Ambos habían sufrido los techos del petróleo y del gas natural. La segunda parte está dedicada a analizar básicamente dos tipos de experiencias de transición energética, que tienen un carácter descentralizado, comunitario y sostenible: las empresas municipales públicas (y en algunos casos regionales) y las cooperativas, aunque veremos que hay otras formas de impulsar las renovables. El análisis tiene dos dimensiones: mostrar

el rápido desarrollo de las experiencias, y en especial del cooperativismo, y el evidente proceso de erosión del modelo eléctrico tradicional en algunos países y zonas muy activas en el despliegue de las tecnologías renovables, pero además con un enfoque comunitario. Todo lo cual está dando lugar a una contraofensiva de los oligopolios eléctricos contra lo que definen como "tecnologías disruptivas", que está logrando algunos éxitos. Lo que de paso ha obligado a la creación de una Action Alliance for Communication in the Renewable Energy Sector por parte de diversos sectores sociales (empresas, periodistas, centros de investigación, universidades, etc.) para lograr los siguientes objetivos: la transparencia en costes energéticos, redes estables gracias a las renovables, programas de apoyo con condiciones estables, y democracia energética.

MOVIMIENTOS GENERADOS POR LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

El movimiento de las Postcarbon Cities

En otoño de 2005, empezó en EE UU un goteo de resoluciones municipales en las que las localidades se declaraban en emergencia energética (por la cercanía del techo del petróleo y por el cambio climático) y empezaban a actuar en consecuencia. El proceso seguido es bastante uniforme y lógico. Comienza con una declaración institucional, para posteriormente definir grupos de trabajo para realizar análisis de vulnerabilidad, planes de choque y estrategias de transformación, aunque frecuentemente las fases posteriores a la declaración se integran en uno o dos documentos. Se extendió, sobre todo por EE UU y Canadá, pero también por GB y Australia. Llegó a afectar a unas pocas regiones (la región sur de California, el estado australiano de Nueva Gales del Sur, etc.), bastantes condados y múltiples municipios incluyendo ciudades (como Brisbane, Australia, con casi 2 millones de habitantes), el área metropolitana de Portland (Oregón, 1.400.000 habitantes) y un nutrido grupo de ciudades de más de 50.000 habitantes, aparte de un importante número de poblaciones más pequeñas. Pero la dinámica de este movimiento se paró en 2009 con una sola población más: Bristol (RU, 400.000 habitantes). La población total de estas sociedades en 2009 superaba los 32 millones. A pesar de la dificultad de conocer la labor que cada sociedad está realizando, existen numerosos datos de desarrollo de políticas transformadoras, aunque no son infrecuentes los retrocesos debidos a los cambios políticos (www.postcarbon.org).

No conozco análisis sobre las causas por las que el movimiento detuvo su

desarrollo, pero algunas resultan evidentes y son especialmente válidas para Norteamérica, región que concentra la mayoría de las experiencias: la crisis de 2008 ha sido atribuida a la burbuja especulativa financiera e inmobiliaria, sin tener en cuenta el efecto magnificador de la escalada de precios del petróleo; y en la época de desarrollo del movimiento de las PCC tenía mucha fuerza la idea de un techo inminente, pero el efecto combinado de una fuerte disminución del consumo de petróleo en los países OCDE (debido a la crisis y a políticas gubernamentales de eficiencia energética) y el desarrollo de la explotación a gran escala en Norteamérica de petróleo y gas no convencional ha dado lugar en esa zona a un optimismo exagerado de una nueva abundancia de petróleo y gas (que empieza a desvanecerse) y, a escala mundial, se ha extendido la idea de abundancia de gas. Ante este panorama mediático la idea de la necesidad imperiosa y urgente de transformar el modelo energético ante el *fin de la era de los combustibles fósiles* ha perdido fuerza. Sin embargo, el precio del petróleo se mantiene por encima de los 100\$/barril en el mercado de Londres en un contexto europeo de prolongada recesión económica. La factura anual del petróleo supone en los principales países OCDE entre el 3 y 4% del PIB, lo cual genera una enorme hemorragia económica, que se ve reforzada por las importaciones de gas. Un nutrido grupo de autores considera que a partir de un precio de 90\$/b el PIB los países OCDE se ve erosionado por la factura del petróleo (Bermejo, 2013). La UE lleva adelante la política de reducir rápidamente el consumo de petróleo en el transporte, justificándola por su dependencia geoestratégica que sigue aumentando, el fuerte impacto económico de las importaciones del mismo y su lucha contra el cambio climático. Ello se muestra, por ejemplo en el "Libro Blanco del Transporte" (Comisión Europea, 2011), donde se afirma que "el petróleo se volverá más escaso en las décadas futuras y su suministro será crecientemente incierto (...) Si no afrontamos esta dependencia del petróleo, la capacidad de la gente para viajar (y nuestra seguridad económica) podría verse impactada severamente, con fuertes impactos en la inflación, balanza comercial" y en la competitividad de la economía de la UE". Por lo que "el reto está en romper la dependencia del petróleo del sistema de transporte". Una respuesta es la decisión de la UE de reducir las emisiones de CO₂ en un 80-95% para 2050, tal como establece su "Hoja de Ruta de la Energía para 2050" (COM(2011) 885 final).

El movimiento de las PCC se dotó de un manual (*Postcarbon Cities: Planning for Energy and Climate Uncertainty*) elaborado por Daniel Lerch

(2007), coordinador del *Postcarbon Institute* (PCI), el organismo que inspira el movimiento. El PCI busca, a través de procesos de concienciación de las comunidades y de los gobernantes sobre la existencia del techo del petróleo y de la amenaza que supone para las sociedades, que los gobiernos inicien procesos que culminen en el diseño (participativo) y en la puesta en práctica de estrategias de construcción de sociedades descarbonizadas, sostenibles y cohesionadas. Promueve el fortalecimiento del movimiento y trabaja, según Lerch (2008), con cerca de 200 grupos por medio de la *Relocalization Network*, pero su libro está dirigido a los gobiernos de las ciudades. Para ello creó en 2007 lo que denomina el programa de *Post Carbon Cities (PCC)* cuya misión es: "El *Post Carbon Cities: Planning for Energy an Climate Uncertainty* provee de guía y apoyo a los responsables de los gobiernos locales para que logren tres objetivos: romper la dependencia del petróleo, eliminar las contribuciones al calentamiento mundial y preparar a la comunidad para que prospere en un tiempo de incertidumbre energética y climática" (Lerch, 2008: v). Además, dedica mucho espacio a describir las experiencias de las ciudades más destacadas y saca tres rasgos básicos de las mismas: "realizar una declaración gubernamental sobre el tema" (techo del petróleo), "involucrar tanto al gobierno como a la comunidad" y "organizar y dirigir las comisiones de trabajo cuidadosamente" (Lerch, 2008: 50). Enfatiza la "construcción de un sentido de comunidad" y el enfoque de *relocalization*: "reducir el consumo y producir localmente (...) Cuantos más alimentos, energía y productos básicos manufacturados pueda producir tu comunidad, menos vulnerable será a las subidas de los precios del petróleo y a sus inestabilidades" (Lerch, 2008: 66, 67). La dinámica típica, especialmente en las *Postcarbon Cities*, tiene las fases de: aprobación de resoluciones o realización de declaraciones por parte de la máxima autoridad; realización de estudios de vulnerabilidad; elaboración de planes de emergencia; y definición de estrategias. Pero estas fases no suelen producirse de forma separada, sino que suelen integrarse algunas de ellas en un solo documento.

Así que el PCI se asigna la tarea básica de elaborar alternativas. No hay una labor práctica de impulsar y coordinar las experiencias, tal como veremos que ocurre en el caso de las Transition Towns. En su Manifiesto de 2009 se afirma lo siguiente: "El Post Carbon Institute se dedica a responder a la cuestión central de nuestro tiempo: *Cómo realizar la transición a un mundo de post-crecimiento, post-combustibles fósiles y de un clima cambiante*". Porque "lo que

falta es una visión unificada de los retos y soluciones que muestre que todos los campos están relacionados". Para realizar esta misión está desarrollando, como pieza central "una comunidad selecta de *Post Carbon Fellows*", los cuales, aparte de escribir regularmente sobre sus campos de especialización, realizarán anualmente un "*Roadmap For The Transition*, cubriendo las áreas principales". Las alternativas que vaya elaborando las "distribuirá a individuos, comunidades, empresarios y gobernantes que las necesiten". Además, "dará a conocer las ciudades y empresas verdes destacadas, las iniciativas de las Transition Towns y los desarrollos de las Eco-poblaciones, las cooperativas de energía local y las ONG innovadoras" (Post Carbon Institute, 2009). Richard Heinberg es un miembro de tal comunidad. Este autor considera que las energías renovables no tienen capacidad suficiente como para sustituir a las energías convencionales, por lo que se impone una fuerte reducción del consumo energético: "Una plena sustitución de la energía derivada de los combustibles fósiles por combustibles alternativos es probablemente imposible a corto plazo; y puede que sea irreal esperar que suceda incluso en periodos de tiempo más prolongados" (Heinberg, 2011:117). Conclusión que comparte el movimiento de las TT, como veremos en el siguiente apartado.

Los enfoques de las estrategias de las PCC varían entre dos polos. Uno de ellos mantiene los elementos principales del paradigma dominante (la cosmovisión que defiende el crecimiento económico ilimitado, la especie humana dueña de la naturaleza, la primacía de la competencia, etc.). El fin de la era de los combustibles fósiles no es planteado como una época dramática, que va a suponer una severa y prolongada crisis económica y fuertes tensiones políticas y sociales, sino como una transición larga y no traumática para las sociedades que ya la han iniciado. Además, su carácter pionero les dará una ventaja competitiva. Las soluciones que plantean son muy simples: desarrollo de nuevas tecnologías y construcción de las infraestructuras adecuadas a las mismas en los sectores energético y de transporte. La elaboración de las estrategias es realizada por un reducido grupo expertos seleccionados por las corporaciones municipales.

El otro polo está formado por estrategias que se inspiran en el paradigma de la sostenibilidad. Suelen tener la mayor parte de los rasgos siguientes: se hace un diagnóstico real sobre la gravedad de la fase que estamos iniciando y, por lo tanto, se trata de cambiar rápidamente para amortiguar los impactos; se cuestiona el crecimiento ilimitado; se enfatiza la necesidad de fortalecer la comunidad; se

promueve una economía descentralizada, fuertemente autosuficiente no sólo en la producción sino también en las finanzas (utilización del ahorro local para impulsar el desarrollo de una economía descentralizada, creación de dinero local, sistemas de trueque, etc.); se promueve la concienciación de las sociedades y su máxima participación en la elaboración y aplicación de las estrategias; etc. Sin embargo, la realidad se asemeja más a un abanico de experiencias con rasgos intermedios entre los polos, en el que las sociedades grandes se suelen encontrar más cerca del primer polo y las pequeñas del segundo, aunque hay excepciones notables en el primer caso.

Finalmente, voy a mostrar el ejemplo de estrategia de Portland, elaborada por la *City of Portland Peak Oil Task Force* (Portland City Council, 2007). Fue aprobada ese mismo año y se convirtió en un referente para otras sociedades por su calidad y por la importancia de la ciudad que la adopta. Se plantea tres escenarios posibles: transición a largo plazo; impactos fuertes del petróleo; y desintegración. Descarta el segundo, que supone un largo proceso de agotamiento del petróleo puntuado con rápidos y fuertes incrementos del precio y escaseces, y también el tercero, en el que los impactos son tan severos que empiezan a desintegrar la sociedad. El primero supone una larga transición sin problemas graves de suministros, ni fuertes elevaciones de precios, porque supone que EE UU reducirá a la mitad el consumo de petróleo en los 20 años posteriores al techo y por la actuación de la propia ciudad. A pesar de ello prevé una alta volatilidad del precio del petróleo. La primera de sus diez propuestas es la reducción del consumo de combustibles fósiles en un 50% para 2025, lo que supone una disminución per capita de dos tercios, teniendo en cuenta el aumento de población que se prevé. El resto constituyen en su mayor parte políticas para conseguir el objetivo general, pero carecen de objetivos medibles: educar a la ciudadanía acerca del techo del petróleo y fortalecer la comunidad y las soluciones basadas en la comunidad; conseguir la participación del gobierno, de las empresas y líderes de la comunidad para iniciar la planificación y el cambio de políticas; apoyar una ordenación del territorio que reduzca las necesidades de transporte; promover los desplazamientos a pie y proveer de un acceso fácil a los servicios y a los modos de transporte colectivo; impulsar modos de transporte eficientes y movidos con energías renovables; definir programas de expansión de edificios eficientes; preservar la tierra cultivable y expandir la producción y el procesamiento local de alimentos; identificar las oportunidades de crear empresas sostenibles y promoverlas; preparar planes de

emergencia energética para casos de carestías rápidas y severas; rediseñar una red de seguridad para proteger la población vulnerable y marginada. El gobierno municipal viene trabajando sobre estas líneas, convirtiéndose también en un referente por las transformaciones que está logrando.

El movimiento de Transition Towns

Las *Transition Towns* (TT) están siendo impulsadas por la *Transition Network* (TN). Y los documentos de referencia son los siguientes: *The Transition Handbook. From oil dependency to local resilience* (2008) y *Transition Companion. Making your community more resilient in uncertain times* (2011). Ambos han sido elaborados por Rob Hopkins.

El movimiento de TT empezó en la población irlandesa de Kinsale en 2006, al adoptar el gobierno municipal la estrategia *Kinsale 2021: An Energy Descent Action Plan*, elaborada por un grupo de estudiantes dirigido por Rob Hopkins quien se convierte en el creador y principal teórico y director del movimiento. TT ha desarrollado una muy eficiente metodología de actuación de los grupos para concienciar a la población y a las autoridades políticas, y de actuación práctica de las organizaciones locales. Pero no se trata de un discurso cerrado, sino un continuo aprendizaje que proporciona la experiencia, que se hace más realista sin perder impulso transformador. Evolución que se muestra en los libros y artículos de TT (www.transitionnetwork.org).

El *Transition Handbook* parte de la idea de que la crisis energética obligará a crear sociedades muy austeras, porque niega que las energías renovables puedan suministrar una cantidad de energía semejante a la que aportan las energías convencionales (afirma que las tecnologías de captación tienen unos balances energéticos muy pobres), y porque descarta que el hidrógeno se pueda convertir en el combustible alternativo. Por ello defiende la necesidad de provocar un "descenso energético". Su visión se refleja en la cita que toma de David Holmgren: "Uso el término descenso como la palabra que con menos peso dramático expresa la inevitable y radical reducción de consumo material y/o de número de personas que caracterizará el declive en abundancia y disponibilidad de los combustibles fósiles en las décadas y centurias próximas" (Hopkins, 2008: 53). Aunque esta sociedad podría ser más feliz: "Sólo estamos empezando a rascar la superficie del poder de una visión positiva de un futuro abundante: una de bajo consumo de energía, rica en tiempo, menos estresante, más saludable

y feliz" (Hopkins, 2008: 94). Estoy de acuerdo en que no se puede completar una transición energética a corto plazo, ni incluso a medio plazo. Pero discrepo sobre la idea de insuficiente capacidad potencial de las renovables para cubrir la demanda actual. Otra cosa es la conveniencia. No conozco ninguna estrategia europea (tanto privada como pública) que no contemple una gran reducción del consumo, debido a un fuerte aumento de la eficiencia, que es técnica y económicamente posible. Este aumento permite además acelerar la transición. El EDAP de Totnes pretende una reducción del 50% en el consumo energético, como veremos más adelante. El mismo objetivo tiene la estrategia alemana para 2050. Además, es necesario minimizar los impactos ambientales y superar el obstáculo que supone la escasez de algunos metales imprescindibles para las renovables en el estado actual de desarrollo tecnológico (www.energytransition.de).

La necesidad de crear comunidades que promuevan las transformaciones necesarias le obliga a la TN a establecer una organización fuerte y flexible, pero garante del cumplimiento de los principios. Los grupos locales son aceptados como miembros del movimiento a partir de que cumplen un buen número de requisitos, que en teoría son 15, pero TN se ha vuelto más flexible. Algunos de ellos son: tener una comprensión del techo del petróleo y del cambio climático como los impulsores de la actuación; aportar un grupo de 4-5 personas dispuestas a asumir labores de liderazgo y dos miembros que asistan a un curso inicial de dos días; tener la posibilidad de establecer una fuerte conexión con el Consejo local; informar regularmente a la TN, colaborar en el blog de la organización; etc. A cambio la TN les ofrece un amplio apoyo. Ha establecido una guía de actuación que contiene 12 pasos diseñados en base a la experiencia, aunque no es necesario cumplirlos todos, que culminan con la elaboración del *Energy Descent Action Plan* (EDAP). El proceso empieza con la organización del grupo local, que inicia sus actividades desarrollando campañas de concienciación, al mismo tiempo que entra en contacto con los grupos de activistas existentes en el municipio. Posteriormente se realiza la presentación oficial del grupo y se crean los grupos de trabajo, los cuales promueven la aplicación de alguna propuesta a medida que van diseñando su visión, para evitar la sensación de sólo teorizar. Es lo que se define como "desarrollo de manifestaciones prácticas y visibles del proyecto". Además, se considera imprescindible conseguir una capacidad de influir en el gobierno local. Estos grupos han encontrado un eco positivo en los gobiernos locales de municipios pequeños, hasta el punto de que

a menudo toman la iniciativa de ofrecer su apoyo a los grupos de TT (Brangwyn y Hopkins, 2008: 24-28).

Por otro lado, al principio el movimiento mantuvo la visión de que la transformación sería un proceso dirigido por la comunidad: "El poder del proceso de Transición es su potencial de creación de un proceso dirigido por la comunidad, que interactúa con los políticos locales, pero en sus propios términos. El papel que identificamos para las Autoridades Locales es el de apoyo, no el de dirección. Visión que sintetiza en el lema "apoyar, pero no dirigir" (Brangwyn y Hopkins, 2008: 25). Por ello Hopkins es crítico con las Agendas 21 Locales y las PCC. Sobre estas afirma: "para muchas poblaciones de EE UU, tales como Portland y Oakland, la aprobación por parte de la autoridad local de una Resolución del Techo del Petróleo es visto como un paso clave. Puede que sea así, pero mi opinión es que el primer paso importante es involucrar a la comunidad en la concienciación y en acumular energía para el proyecto, en vez de desaparecer en una fase inicial en un mundo desconcertante de escritos y trabajos a escala de gobierno local" (Hopkins, 2008: 145). Sin embargo, el protagonismo de la comunidad de TT ha sido matizado posteriormente.

En 2011, R. Hopkins publicó un nuevo libro (*Transition Companion. Making your community more resilient in uncertain times*) que contiene muchas contribuciones de otros miembros de TT. Además, posteriormente escribió una introducción y un resumen del libro. Estos documentos muestran una evolución importante en el pensamiento del autor en relación con el manual inicial. Justifica la necesidad de un libro nuevo en base a la amplia experiencia adquirida por el movimiento: "El *Transition Handbook* (...) tenía mucha especulación, pero en este nuevo libro somos capaces de sacar conclusiones de cinco años de experiencia e intentamos poner la idea de Transición en práctica". Y el libro es un "Compañero" porque es exactamente lo que se intenta que sea" (2011: 13). Ha cambiado la visión primitiva de las relaciones de los consejos municipales con el movimiento sintetizada en el lema "apoyar, pero no dirigir". Ahora se reconoce que hay áreas como la gobernanza, empresas sociales y sus interconexiones "que caen (al menos en el caso de Totnes) fuera del interés y conocimiento de la comunidad y que son esenciales para lograr una comprensión general. Son áreas que normalmente competen a los planificadores del Consejo, a las consultoras, a las empresas, etc." Y ello es especialmente relevante en las ciudades. Por lo que se "trata de trabajar con el Consejo local para influir en

su trabajo y para extenderlo entre la comunidad". Además, se introduce una nueva visión sobre el papel que deben desarrollar las instituciones, y no sólo a escala local sino también a escala nacional e internacional: "Cuando se logra que el gobierno central remueva obstáculos regulatorios que se oponen a que las comunidades creen sus propias respuestas e iniciativas, los grupos comunitarios bien organizados pueden hacer cosas extraordinarias" (www.energybulletin.net/print/59787). Así que la estructura legal contiene muchos obstáculos en el camino de la sostenibilidad y sólo los gobiernos pueden eliminarlos. Pero organizaciones como TT tienen la misión de crear una cultura que facilite que los gobiernos remuevan los obstáculos. Hopkins resume la sección "La jerarquía de respuestas" (incluida en el capítulo 4) en ideas que muestran su visión acerca del papel en el cambio de las instituciones de gobierno: "Transición por sí misma no es suficiente. Son necesarias respuestas nacionales e internacionales. Transición puede ayudar a crear una cultura donde políticas corrientes que no son posibles puedan llegar a serlo" (www.energybulletin.net/stories/2011-11-18/transition-companion-outline). Así que se puede decir que TT adopta el papel de concienciación, como el PCI, pero con herramientas distintas. El PCI la promueve mediante las elaboraciones de un grupo de pensadores. TT lo hace con el trabajo teórico y práctico de los grupos base. TT había definido los "Guiding Principles of Transition" que eran promovidos por el movimiento. *Transition US* (2011: 9) expresa los principales de la forma siguiente (el énfasis es del texto original):

1. Visión positiva
2. Ayudar a la gente a acceder a buena información y a confiar en su capacidad para tomar decisiones adecuadas"
3. Inclusión y apertura"
4. Facilitar el compartir y crear redes"
5. Construir resiliencia". Además de la novedad del enfoque, R. Hopkins lo enfatiza dedicándole el capítulo 4.
6. Transición interior y exterior. Los desafíos que encaramos no son causados por la adopción de tecnologías inadecuadas, sino que son un resultado directo de nuestro sistema de visiones y creencias sobre el mundo".
7. Subsidiaridad: auto-organización y toma de decisiones al nivel apropiado.

Por otro lado, el TC afirma que el movimiento tiene las cualidades siguientes: viral (se extiende rápidamente), ámbito abierto, autoorganizado, focalizado en las soluciones, interactivo, clarificador, sensible al lugar y la escala, histórico (sentido de estar inmerso en una oportunidad histórica) y divertido. Y este "modelo de lenguaje hace a Transition mucho más accesible que los 12 pasos". (www.postcarbon.org/blog-post).

Sin embargo, los municipios grandes suelen adoptar la dinámica típica de las *Postcarbon Cities*: declaración del techo, nombramiento de un grupo para estudiar el fenómeno y las consecuencias para la sociedad en cuestión, etc. Este es el camino elegido por Nottingham (RU) y Sunshine Coast (Australia). Por ejemplo, la resolución de Nottingham dice que el "Consejo reconoce el impacto que viene del techo del petróleo", por lo que "necesita responder" desarrollando un análisis de vulnerabilidad y definiendo las líneas maestras de las nuevas políticas energéticas y de transporte (www.postcarboncities.net/node/4016). Y aparecen en las listas de las PCC. Pero debajo de estos pasos formales y lógicos el transfondo es muy distinto. Las autoridades reconocen la filosofía del movimiento de TT y lo siguen considerando un colaborador destacado. Además, la participación y control del movimiento se mantendrá a lo largo de todo el proceso de transición. Somerset y Leicestershire (GB), han aprobado resoluciones apoyando las iniciativas de los grupos de TT (www.transitionculture.org/2008/07/28). En cualquier caso, el hecho de que los grupos de TT sigan funcionando independientemente de las decisiones que adopten las autoridades explica el que se estén creando grupos en muchas de las PCC. Además, Somerset y Leicestershire (RU) han aprobado resoluciones de apoyo a las iniciativas locales de TT (TT-EDAP, 2010).

El movimiento tiene una dinámica de desarrollo explosiva. En junio de 2008 alcanzaba a 59 poblaciones, de las cuales 42 eran inglesas, 5 escocesas, 7 galesas (a principios del año sólo había 2), 1 en Irlanda, 3 en Nueva Zelanda y 1 de EE UU. En 2010 he contabilizado 303 poblaciones: Reino Unido (156), EE UU (74), Australia (30), Canadá (17), Nueva Zelanda (8), Irlanda (3), resto de Europa (12) (Alemania (3), Holanda (3), Dinamarca (2), Italia (1), Portugal (1), Finlandia (1) y Bélgica (1)), Japón (3) y Chile (1). En septiembre de 2012, había 430 organizaciones oficiales localizadas en más de 34 países y más de 600 *mullers* (organizaciones que no cumplen todavía todos los requisitos para ser miembros oficiales de TT, aunque son considerados parte del movimiento).

También en siete países se habían creado direcciones nacionales para coordinar la actuación de sus organizaciones. Según el *Transition Initiatives Directory* de mayo de 2013, el número de organizaciones era: 450 oficiales y 644 *mullers* (1091 en total). Lo que indica una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento, aunque el número de organizaciones nacionales se había elevado a 13 y son ya 43 los países con iniciativas. La gran mayoría de ellas aún se concentran en el mundo anglosajón y, sobre todo, en GB y EE UU. Y ello ocurre incluso en el caso de nuevas iniciativas, aunque aumenta la proporción de iniciativas de países no anglosajones. Las 37 últimas iniciativas (oficiales y *mullers*) se reparten así: GB (10), EE UU (10), Australia (3), Canadá (2), Francia (3), España (2, Albacete y Mungia), Portugal (1), Grecia (1), Eslovenia (1), Rumanía (1), Italia y Noruega (1). En España había 12 organizaciones (10 *mullers* y 2 oficiales (Albacete y Barcelona)) (www.transitionnetwork.org).

Por último, muestro el caso de la población inglesa de Totnes, que constituye el referente del movimiento, porque resulta muy difícil hacer una evaluación sobre los logros de un movimiento tan difuso. TT Totnes presentó en 2010 su estrategia (*Totnes 2030, an Energy Descent Action Plan* (EDAP)) que abarca la localidad y el "district" (cinco "parroquias" que, con Totnes, alcanzan 24.000 habitantes) sobre la que venía trabajando desde 2008. Y en ese año presentó un borrador que el Ayuntamiento lo aceptó como suyo (Hopkins, 2008). El EDAP considera central el concepto de resiliencia. De los 21 indicadores de resiliencia de una comunidad, los 10 primeros son: el liderazgo es representativo de la edad, el género y la composición cultural de la comunidad; el liderazgo elegido es visionario, comparte el poder y construye consensos; los miembros de la comunidad participan en decisiones comunitarias significativas; la comunidad tiene un sentido de orgullo; la gente se siente optimista acerca del futuro de la comunidad; existe un espíritu de asistencia mutua y cooperación en la comunidad; la gente se siente integrada en la comunidad; la comunidad es autosuficiente y busca en sí misma y en sus recursos para afrontar los retos principales; hay una fuerte apoyo a la educación a todos los niveles; hay variedad de organizaciones comunitarias y de desarrollo de empresas en la comunidad". Además, en cada sector se establecen indicadores de resiliencia, aunque les falta una cuantificación. Los indicadores de resiliencia constituyen un enfoque conceptual que distingue a las TT y explica su éxito. Por último, algunos de los objetivos principales son: energía (reducción del 50% en el consumo, 50% de aportación de las energías renovables, creación de un compañía local de suministro energético); transporte

(reducción del consumo energético en un 50%; reducción de emisiones de CO₂ del 80%); construcción (a partir de 2014 todos los edificios nuevos no emitirán CO₂ y estarán hechos con materiales locales); economía (el 80% del ahorro local se invertirá en la zona); etc. El EDAP considera que el concepto de resiliencia es central. Por otro lado, TT Totnes viene aplicando ya muchos elementos de su EDAP. Puso en marcha en 2007 una experiencia piloto de moneda local (la libra de Totnes), que ha alcanzado un notable desarrollo. Se ha creado la sociedad de inversión *Totnes Transitional Trust* (TTT) con los objetivos de promocionar la eficiencia energética y las energías renovables en la comunidad. Ésta ha creado la *Totnes Renewable Energy Company*, que ya ha instalado placas térmicas, un parque eólico comunitario, etc. (Edwards, 2007; Sharp, 2008; <http://totnes.transitionnetwork.org>).

EXPERIENCIAS COMUNITARIAS Y MUNICIPALES DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Europa ha venido liderando un extraordinario desarrollo de las energías renovables debido, en gran medida, a la Directiva 20/20/20 (2009/28/EC). Pero el impulso europeo inicial a las renovables ha acabado convirtiéndose en un fenómeno mundial y comienza a erosionar el modelo eléctrico convencional, que es centralizado, en los países y regiones que son líderes en renovables. Las energías renovables son difusas, por lo que son especialmente aptas para un uso descentralizado, es decir, para un modelo eléctrico de generación distribuida. El modelo tradicional se basa en un oligopolio de 1-4 empresas (en Europa una de ellas solía ser de propiedad estatal en su origen) que ha venido controlando el negocio eléctrico de los países, con base en la propiedad de grandes centrales (500-2000 Mw por planta, frecuentemente nucleares, de carbón y cada vez más de gas, aparte de gran hidráulica). Suelen ser propietarios de la red (a pesar de que la infraestructura eléctrica ha sido financiada habitualmente mediante elevación de tarifas) y vienen obstaculizando el vertido a la red de la electricidad renovable. Además, este modelo ha mantenido una neta separación entre productores y consumidores.

La amenaza al modelo convencional es particularmente seria en el caso de países y regiones que tienen estrategias ambiciosas de despliegue de las renovables. Dinamarca, Austria, Holanda, etc. han definido el objetivo de alcanzar el 100% de energía renovable. El objetivo de Alemania es alcanzar el 80% de electricidad renovable para 2050 (50% en 2030), pero avanza más

rápidamente de lo previsto. Sus estrategias son definidas habitualmente como una Transición Energética (TE). Alemania, líder mundial de renovables, junto con Dinamarca, se están convirtiendo en laboratorios en el que se está gestando un nuevo modelo eléctrico, con múltiples actores y predominio de la generación distribuida. Como consecuencia, los oligopolios ven reducidos sus ingresos y status. Los factores son:

- El fuerte desarrollo de la eólica y la fotovoltaica en varios países europeos y en algunas regiones del mundo están reduciendo los precios eléctricos (incluso sin prima en algunos casos).
- La obligación de vertido a la red de la energía renovable generada impuesta por la UE y por otros Estados no europeos.
- Las tecnologías solares producen la electricidad en las horas pico (que tiene el precio más alto del día). La fotovoltaica está reduciendo los precios en las horas-pico.
- La proliferación de productores de renovables y del autoconsumo reducen su mercado que, además, se está reduciendo en una Europa en crisis. Por esa razón, la actividad de las centrales de gas se está reduciendo mucho.
- La elevación del coste de los combustibles convencionales.
- Ante la proliferación de productores de renovables, carece de sentido que el oligopolio tradicional posea la red y sea juez y parte en la producción y venta de electricidad. El gobierno alemán se está replanteando la nacionalización de la red (www.renwablesinternational.net).
- Por último, los países europeos líderes en renovables vienen impulsando un modelo de gestión comunitaria (cooperativas, empresas municipales, etc.) de la producción de electricidad distribuida.

Con el desarrollo de las renovables se manifiestan multitud de figuras legales de productores de electricidad renovable, aparte de algunos oligopolios: empresas sin tradición eléctrica que instalan o compran parques eólicos y/o parques solares; empresas industriales y de servicios (especialmente hipermercados) que instalan sobre todo sistemas fotovoltaicos para auto-consumo; municipios y regiones que poseen sus propias empresas eléctricas, sobre todo en Centroeuropa y EE UU (que se destacan por la instalación de capacidad renovable), fenómeno que se está multiplicando; cooperativas de productores-consumidores de energía

renovable, que son muy fuertes en los países líderes europeos, y se están extendiendo rápidamente por el mundo; empresas (con o sin ánimo de lucro) que se financian por el sistema de *crowdfunding* (acumulación de pequeñas participaciones en proyectos) y que están teniendo un desarrollo vertiginoso en, al menos, EE UU; promotores privados que obtienen la mayor parte del capital de la ciudadanía local; y la producción para el autoconsumo familiar. En 2012, un 26% de la capacidad fotovoltaica instalada en el mundo ha sido en viviendas, un 41% en actividades comercializadoras por grupos empresariales y un 33% por empresas eléctricas tradicionales (Yapp, 2012). En Alemania, 1,2 millones de viviendas auto-consumen su propia electricidad y el gobierno alemán aprobó en 2013 incentivar esta práctica subvencionando también el almacenamiento con baterías, lo que provoca una mayor estabilidad de la red. El autoconsumo se está extendiendo mucho, sobre todo, en Alemania, Australia y California. Por último, la minieólica (potencia menor que 50 kw) es ya una opción rentable en áreas rurales, sobre todo, en países No-OCDE. En los Estados en que la descentralización energética es particularmente fuerte se suelen combinar dos factores dinamizadores, que son patentes en el caso danés: una cultura descentralizadora y de cooperación y la voluntad política de fortalecer esta cultura al crear un marco legal propiciatorio de la generación distribuida comunitaria (Yapp, 2012; (www.renewablesinternational.net, 02/04/2013; Rolland, 2013).).

La bajada de costes de las renovables está provocando que muchas plantas de energías convencionales no sean competitivas, por lo que las empresas comienzan a cerrarlas. El tipo de energía convencional afectada depende de las políticas y de los mercados existentes en los Estados: los costes de la energía nuclear han aumentado en la UE por las medidas de seguridad impuestas por Bruselas; el carbón no es competitivo en EE UU, pero lo es en Alemania, porque está fuertemente subvencionado; en los últimos años el precio del gas se ha mantenido muy bajo en EE UU y las plantas de gas amenazan al resto de fuentes energéticas, pero en Europa y Japón es relativamente caro, por lo que las plantas de gas son vulnerables. En este contexto las renovables están creciendo en los lugares con buenas condiciones físicas y/o con políticas de apoyo de los gobiernos. En el medio-oeste de EE UU la eólica es tan barata que está obligando a cerrar plantas nucleares y de carbón. En Alemania, la energía fotovoltaica (tenía 5.3% de cuota de mercado en 2012 y se prevé que llegue al 10% en 2020) ha reducido en un 40% el precio de la electricidad en

el periodo 2008-2012 y son las plantas de gas las más afectadas. Además, al exportar Alemania grandes cantidades de electricidad barata a Holanda y Suiza está reduciendo los beneficios de las empresas de esos países. En Holanda, la planta de carbón de Maasvlakte ya no es rentable. En Italia la fotovoltaica tiene una cuota de mercado del 10% en las horas pico. En España, el desplome del consumo, el aumento de la capacidad renovable en los últimos años y la enorme construcción de plantas de gas han provocado que en 2012 éstas hayan estado en funcionamiento sólo el 19% del tiempo. Pero el gobierno subvenciona la capacidad instalada. Los analistas estiman que el aumento de las renovables en Europa va a obligar a cerrar más del 30% de las plantas de combustibles fósiles en los próximos años, muchas por haber llegado al límite de su vida (Johnsson y Malik, 2013; Andersen y Patel, 2013; Parkinson, 2012).

Los factores comentados provocan que los oligopolios eléctricos se vean crecientemente amenazados por "las tecnologías disruptivas". Un estudio del *Edinson Electric Institute* (que representa a los oligopolios de EE UU) afirma que una serie "de tecnologías disruptivas" están emergiendo y amenazan a las *utilities* tradicionales, siendo impulsadas por los subsidios públicos (se olvida de las enormes subvenciones que reciben las energías convencionales; la AIE (2012) las evalúa en más de medio billón al año en el mundo). Por lo que, "como mejoran sus curvas de costes, podrían amenazar directamente el modelo empresa eléctrica centralizada". Todo ello sugiere que "la industria tradicional con costes de recuperación de la inversión soportados durante 30 años se ve amenazada por fuerzas disruptivas". Además, "asumiendo un declive de la carga (y posiblemente de consumidores) del 10%, debido a la generación distribuida (GD) totalmente subsidiada, el impacto medio en los precios base de la electricidad de los participantes de generación no distribuida tendrán un aumento de costes del 20%". El estudio propone, además de modernizar sus tecnologías y servir mejor a los clientes, que se impongan impuestos a la GD "que reflejen el coste de los servicios y el valor proveído a los consumidores de GD" (Kind, 2013: 3-6, 18). En Europa también están contraatacando los oligopolios y han conseguido que el Parlamento Europeo haya rechazado elevar el precio de la tonelada de CO₂ en marzo de 2013. La propuesta se basaba en el desplome de su precio en el mercado de derechos de emisión (de 35€ por tonelada de CO₂ en 2006 a 3,8€/tCO₂ en 2012) (www.presseurop.eu). Como tal rechazo supone el hundimiento de la política de lucha contra el cambio climático de la UE, se prevé que sea aprobada posteriormente, aunque con correcciones.

Además, tal situación va a determinar una dura lucha por definir los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ que la UE tiene previsto aprobar a finales de 2013 y que, como hemos visto, ha definido la horquilla de reducción de 80-95% para 2050 (Krukowska y Morales, 2013).

La contraofensiva patronal ha dado lugar a que en marzo de 2013 un centenar de representantes de diversos sectores sociales (empresas, periodistas, centros de investigación, universidades, etc.), de Alemania, Suiza, Bélgica y Holanda hayan creado la *Action Alliance for Communication in the Renewable Energy Sector* con la intención de lograr los objetivos de transparencia en costes energéticos, redes estables gracias a las renovables, programas de apoyo con condiciones estables y democracia energética (www.solarnews.es/2013/03/13).

Empresas municipales/regionales

En algunos Estados existe una tradición de servicios energéticos (normalmente electricidad y gas) proveídos por empresas municipales, especialmente en grandes ciudades (aunque veremos que, con el desarrollo de las energías renovables, cada vez es más frecuente que municipios relativamente pequeños promuevan la producción eléctrica). Las empresas municipales han sido sometidas a un proceso de privatización, sobre todo en EE UU y en menor medida en la UE, debido a la fuerte presión liberalizadora. En la UE la liberalización del sector ha provocado, por ejemplo, que los municipios perdieran el monopolio del servicio en su ámbito. Siendo en algunos casos absorbidas por los oligopolios o, más frecuentemente, ellos se han hecho con importantes participaciones en las empresas municipales. Hasta 2005 lo habían hecho en 100 municipios alemanes. Pero el desarrollo de las energías renovables está revitalizando el protagonismo energético de los municipios. La causa principal es que existe un ampliamente mayoritario y creciente apoyo de la población a las renovables. Este factor impulsa los cambios a niveles diferentes: los municipios proclives a la privatización se han visto sometidos a una fuerte presión ciudadana en contra (en los últimos años, en Alemania la población rechazó la privatización de 19 empresas municipales); el amplio apoyo ciudadano a las renovables empieza a alcanzar a los políticos (veremos más adelante que destacados políticos son miembros de cooperativas de energía); este hecho se traduce en que las empresas municipales existentes inviertan cada vez más en renovables y que se creen nuevas empresas con el objetivo de promocionarlas. Fruto de ello, la dinámica actual no es ya de resistencia, sino de reforzamiento de su posición:

"En general, se puede afirmar que hay tendencias en el sentido de reversión, de una re-municipalización y de un más fuerte protagonismo de las empresas municipales" (Schonberger, 2013: 23).

Las empresas municipales tienden a aglutinarse en consorcios, que abarcan conjuntos de municipios próximos, con el objetivo de comprar o controlar mediante una participación mayoritaria empresas privadas que poseen redes locales y plantas eléctricas. Esta política les permite integrar sus redes eléctricas locales a escala regional. Este fenómeno es particularmente evidente en algunos países europeos y en ciertas zonas de EE UU. Las empresas públicas y las cooperativas colaboran frecuentemente entre sí (Yapp, 2012).

Alemania es el país en el que de forma más generalizada las ciudades tienen sus propias empresas de energía (suelen ofrecer más de un servicio energético, aunque sólo una minoría provee tanto calor, como electricidad y gas). VKU (la asociación de empresas de energía municipal y regional) representa a más de 1.400 entidades, incluyendo a unas 800 empresas municipales que generan y distribuyen electricidad, que cada vez producen más electricidad renovable. Desde 2007 se han creado más de 60 empresas municipales, encontrándose entre ellas las ciudades de Hamburgo y Stuttgart. VKU distribuye más del 50% del gas y alrededor del 10% de la electricidad de Alemania, pero pretende doblar esta cantidad para 2020, sobre todo, mediante el desarrollo de la electricidad renovable. Es renovable más del 27% de la potencia eléctrica que está siendo construida y más del 54% de la que está pendiente de aprobación para instalar. Muchas empresas municipales han definido objetivos de energía renovable. Hay más de 120 empresas municipales y regionales que pretenden lograr el 100% renovable a medio (2030) o largo plazo (2050) aunque solo un número reducido de pequeños municipios han alcanzado ya este objetivo. Se considera que estas empresas son eficientes y rentables. Las empresas municipales forman consorcios entre sí como medio de obtener la propiedad de las redes locales y comarcales, además de hacerse con el control de las participaciones que tienen las compañías privadas en las públicas. En 2009 un consorcio de 45 empresas municipales compró una empresa (Thuga) que tenía acciones en 100 empresas locales, en parte para promover una red eléctrica compartida. En 2010, un grupo de siete empresas municipales de la región de Westfalia del Norte compró el 51% de las acciones de la compañía Steag, que posee 11 plantas con 7.700 Mw instalados. La relación entre empresas municipales y cooperativas es fluida. Por ejemplo, la cooperativa de electricidad de Berlín pretende hacerse con el

control de la red eléctrica de la ciudad, cuya concesión la tiene Vattenfall (uno de los 4 grandes oligopolios alemanes) y expira en 2014 (Yapp, 2012; Schonberger, 2013: 16, 17).

Austria también ha definido la estrategia de llegar al 100% de energía renovable y para lograrlo está promoviendo la colaboración entre la población, las empresas locales, municipales y regionales (limitando su tamaño a 60.000 habitantes). El país tiene ya 80 *Climate and Energy Model Regions* que aglutina cerca de 900 municipios, con una población de 2 millones, y que constituyen la punta de lanza del desarrollo de las energías renovables en Austria. Diversos estudios austriacos muestran que la inversión en eficiencia y renovables puede tener un notable efecto positivo en el PIB nacional (Leidreiter et al, 2013: 14, 15).

En EE UU hay más de 250 empresas de energía que son públicas, la gran mayoría son municipales o de condados, y fueron creadas hace 50-100 años. Una gran parte de estas empresas están localizadas en poblaciones pequeñas o medias. Pero hay excepciones, como son los casos de Los Ángeles o Cleveland. California destaca por su número de empresas municipales, debido a la legislación que incentiva su creación. Como en otros países, estas empresas constituyen la punta de lanza del desarrollo de las renovables (www.utilityconnection.com). Están exentas de los impuestos sobre inversiones, no pagan impuestos sobre beneficios y sus empleados cobran igual que los otros empleados públicos. Así que no pagan las altas nóminas de los ejecutivos de empresas privadas. En los 32 estados en que existen empresas privadas y públicas, las tarifas eléctricas de las segundas son las más bajas. Emplean a más personal y funcionan eficientemente. Su inversión en renovables es mucho más fuerte que las empresas privadas, que frecuentemente lo hacen porque están obligadas a instalar una determinada potencia renovable. Las empresas municipales se aglutinan en asociaciones a nivel de cada estado, lo que las refuerza. Han demostrado que son capaces de restaurar el servicio más rápidamente después de ser impactadas por huracanes, como ha ocurrido con los huracanes Irene (2011) y Sandy (2012). Mientras las empresas municipales fueron capaces de restablecer el servicio normal en 1-2 días, las privadas tardaron hasta una semana. A pesar de ello, las empresas municipales siguen estando sometidas a una fuerte presión privatizadora por parte de los oligopolios. Pero muchas de ellas se están fortaleciendo con crecientes inversiones en renovables y cuentan

con un creciente apoyo ciudadano. En los últimos años, sólo se ha creado una empresa municipal: Boulder (Colorado) en 2013 (Cardwell, 2013; NRECA, 2012).

Las ciudades grandes no suelen tener potencial suficiente como para autoabastecerse con energía renovable, pero sí lo pueden lograr habitualmente con instalaciones suplementarias en sus regiones. Un estudio reciente llega a la conclusión de que, aunque la ciudad de Nueva York no puede autoabastecerse al 100%, es posible que lo haga contando con el territorio del estado. Recientes estudios en Alemania muestran que las grandes ciudades pueden lograr el autoabastecimiento haciendo uso del potencial de las regiones circundantes. Sin embargo, la ciudad de Munich está invirtiendo en parques eólicos en el Mar del Norte y en Gales, a pesar de que Baviera es, junto con Baden-Wuerttemberg, la región de mayor irradiación solar de Alemania. Esto desnaturaliza el carácter local de la empresa municipal (Yapp, 2012).

Cooperativas de energía

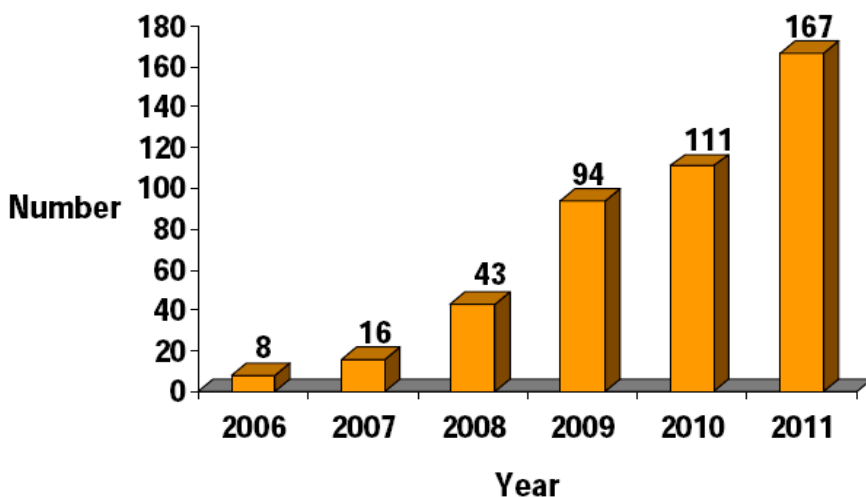
Aunque el cooperativismo existe desde el siglo XIX, a lo largo del siglo XX se fue debilitando. Pero, a medida de que se van reduciendo los costes de las energías renovables, asistimos a un crecimiento espectacular de las iniciativas comunitarias (especialmente en forma de cooperativas) en algunos Estados europeos. En Europa existen unas 400 cooperativas de energía. Mucho más rezagado está EE UU, donde las cooperativas de energía son casi exclusivamente de ámbito rural.

Además, en las nuevas cooperativas el interés de los promotores no es sólo particular, sino que también pretenden impulsar una revolución energética y verse libres de los oligopolios energéticos. Un fuerte ritmo de expansión se obtiene cuando se da la conjunción de varios factores: existencia de una fuerte tradición de cooperativas de energía; existen leyes incentivadoras de las mismas, como son los casos de Dinamarca, Alemania, Austria, Bélgica, etc.; aumento de la población que ve a las renovables como la solución energética; creciente rechazo de los oligopolios; mayor capacidad de autofinanciación, al no tener ánimo de lucro; etc. Estos factores se retroalimentan entre sí. En la UE las cooperativas han pasado de tener una cuota del mercado energético del 8% en 2005 al 12 % en 2010. Si sólo se considera la electricidad, la cuota en ese periodo ha pasado del 15% al 21%. Pero el cooperativismo está muy

desigualmente repartido en Europa: se pasa del 1-2% de cuota en el sur a un 15% en Escandinavia, pasando por un 6% en Bélgica y Francia. Un fenómeno nuevo es también la participación de políticos en las cooperativas. Un ejemplo destacado del nuevo cooperativismo energético es la cooperativa belga *Ecopower*, que entre 2009 y 2011 aumentó el número de socios de 21.000 a 35.000. Lo que supuso un ritmo de crecimiento de 600 socios cada mes. Entre sus miembros se encuentran el presidente del parlamento flamenco y alcaldes de grandes ciudades. Se considera que *Ecopower* da el mejor servicio energético de Bélgica (Huybrechts y Mertens, 2011). A finales de 2013 se le asignan ya 50.000 socios (www.REScoop.eu).

El 50% de la energía renovable generada en Dinamarca y Alemania procede de cooperativas. En Alemania se vienen creando cooperativas de energía renovable a un ritmo muy fuerte, que se intensifica con el tiempo, como se puede apreciar en el gráfico. En 2012 había cerca de 500 cooperativas jóvenes (creadas en los últimos 10 años) (DGRV, 2012).

Gráfico: Creación de cooperativas de energía en Alemania desde 2005



Fuente: DGRV, 2012: 5

En el 70% de las cooperativas los socios aportan entre 1.000 y 6.000€, siendo la media poco más de 3.000€. Pero hay cooperativas que aceptan una cuota mínima de 50€. En más del 60% de las cooperativas el número de socios fundadores ha sido de 3-20 miembros y sólo el 3% ha superado los 100

miembros. Pero posteriormente el número de socios crece mucho. El 84% tiene entre 5 y 200 socios. El número de socios por cooperativa se ha quintuplicado en los últimos años y la media es de 160 miembros. Como media las cooperativas producen 570 Mwh de electricidad, que se corresponde con el consumo de 160 viviendas. Las cooperativas obtienen préstamos por el 50% de la inversión, como media, y el 48% lo obtienen de bancos cooperativos. Y el resto de bancos regionales (DGRV, 2012: 7, 13).

Un caso destacado es el de la cooperativa de energía Greenpeace Energy eG, situada en el norte de Alemania. En 2007 contaba con 12.000 socios, pero tenía como clientes 58.000 familias y 2.000 compañías. En 2012 las cifras eran: 22.000 socios, 110.000 familias y 8.000 empresas. Más del 50% de la electricidad que vende es renovable (en 2012 tenía instaladas plantas eólicas y fotovoltaicas con una potencia total de 54Mw) y el resto de plantas de cogeneración. En 2012 instaló un electrolizador que produce hidrógeno a partir de electricidad eólica, lo que le permite suministrar lo que llama *windgas*, una mezcla de gas natural e hidrógeno distribuida por la red de la empresa Gasunie. A medida que vaya aumentando la potencia renovable instalada irá elevando la proporción de hidrógeno en la mezcla. El hidrógeno tiene además la función de almacenar energía, lo que le permite garantizar el suministro eléctrico en momentos de baja producción eólica mediante su utilización para producir electricidad (www.e-world-2013.com).

Además de las cooperativas, en Alemania son frecuentes las iniciativas privadas de instalación de capacidad renovable en las que participa la población hasta el punto de ostentar la mayor parte de las acciones, con base en participaciones de unos 1.000€. Una de las razones aducidas es evitar el efecto NIMBY (no en mi patio trasero). Recientemente se ha instalado una planta fotovoltaica de 8,7 Mw (el gobierno sólo subvenciona las instalaciones de potencia inferior a 10 Mw) en el estado de Baden-Württemberg y la población local tiene el 75% de las participaciones, teniendo el promotor el 25% restante (www.renewablesinternational.net).

El desarrollo del modelo de generación distribuida y comunitaria en Dinamarca es el resultado de una apuesta del gobierno danés en la década de los 70, cuando el país sufrió una severa crisis económica, debido a que su modelo energético se basaba en el petróleo. Tras descartar la energía nuclear, por el amplio rechazo que generaba entre la ciudadanía, el gobierno decidió apostar por

la energía eólica, pero de aplicación distribuida, con base en iniciativas locales y regionales. En el periodo 1980-1990 subvencionó el 30% de los costes de los parques eólicos. Dos leyes constituyen la base del desarrollo de la proliferación de cooperativas, empresas municipales y regionales: Una establece que sólo las compañías locales (públicas o cooperativas) tienen acceso a las zonas de instalación; y la otra determina que los ingresos obtenidos sólo pueden ser invertidos a nivel local, para el bien público. Este criterio de participación local ha determinado que los parques sean pequeños. Posteriormente estos criterios se han suavizado, pero el modelo comunitario se mantiene. Las más de 100 cooperativas de energía que existen en Dinamarca poseen 2/3 de las turbinas instaladas en el país. La asociación de propietarios de turbinas provee el 80% de la energía eólica. Se estima que los nuevos parques eólicos se amortizan en 9-11 años (Leidreiter et al., 2013: 11, 12). Además de las cooperativas, se han desarrollado empresas públicas de ámbito municipal y ambas suelen colaborar en proyectos. El precio de la electricidad es más bajo que el de las energías convencionales. La participación ciudadana en los proyectos ha sido crítica para superar el rechazo de sectores de la ciudadanía a tener un parque eólico en su entorno. A finales de la década de los 90 alrededor de 150.000 familias estaban involucradas en el desarrollo de las cooperativas eólicas. Lo que suponía el 10% de la población. Las cooperativas han sido pioneras, también, en el desarrollo de la eólica marina, que comenzó en 2000. Y la mayoría de los proyectos marinos han sido impulsados por la asociación de cooperativas y empresas eléctricas municipales, con inversiones que suelen ser compartidas al 50%. Este es el caso de parque eólico marino Mittlegrunden de 40 Mw en el que participó la empresa municipal de Copenhague y cooperativas que totalizaban 10.000 socios residentes. La Asociación Danesa de Propietarios de Turbinas tenía 36.500 miembros en 2012, superando en número a la asociación semejante en Alemania (Cumbers, 2013).

En EE UU las cooperativas son predominantemente rurales. La mayor parte de las cooperativas no la producen, la distribuyen. Sólo alrededor del 5% (poco más de 40) de las cooperativas generan electricidad y tienen una potencia instalada de 946 Mw. Además, la mayor parte de la electricidad que producen o distribuyen no es renovable. En 2010 la energía renovable suponía el 13% del total, pero está creciendo rápidamente su cuota. La ofrece el 94% de las cooperativas (790 de 841) y la suministran a 15 millones de socios (www.nreca.com).

coop).

En GB había 70 cooperativas de bajas emisiones de carbón en 2011, de las que 40 eran exclusivamente de energía renovable. La media lleva operando durante seis años. Ninguna compañía se ha disuelto. El número de miembros ha crecido un 24% en los últimos cuatro años (2009-2012). Las 40 cooperativas tienen unos 7.000 socios. En 2012 había 6 cooperativas a punto de formarse y 16 más en fases de lanzamiento más retrasadas (Willis y Willis, 2012; Lipp et al, 2012).

Som Energía es la primera cooperativa de energía renovable creada en España. Empezó a funcionar en octubre de 2011 en la Universidad de Girona y pronto se extendió a toda Cataluña y luego a todo el territorio español, con la excepción de Canarias. Los socios se organizan en grupos locales. Al principio vendía electricidad renovable de producción ajena, pero más adelante empezó a instalar sus propios captadores. En 2012 tenían instalados 416 kw fotovoltaicos y 500 kw de biogas. A cada socio se le exige un mínimo de 100€, pero se busca una contribución media de 2.500€ para poder financiar sus proyectos. La rentabilidad de la aportación está entre 3 y 6%. A mediados de 2012 la cooperativa tenía cerca de 3.000 miembros y a finales de octubre de 2013 superaba los 10.500 socios. Su ritmo de crecimiento ha venido siendo superior a 100 socios por semana. Además de Som Energía, hay otras iniciativas interesantes, como la empresa Ecooo, que promueve instalaciones de participación colectiva y que colabora con la primera o Gioener, una reciente cooperativa de energía vasca. Esta cooperativa, creada en 2012, tenía ya 750 socios en octubre de 2013 (Hujink y Montgomery, 2012; <http://plataforma.somenergia.coop>; www.energias-renovables.com; www.goiener.com).

REScoop 20-20-20

A mediados de 2012 se fundó REScoop 20-20-20, que aglutina a 12 organizaciones (cooperativas y federaciones de cooperativas de energías renovables, agencias de energía locales, agencias de sostenibilidad e investigadores de universidades) pertenecientes a 7 países (Bélgica, Dinamarca, RU, Francia, Alemania, Italia y Holanda), que tienen el objetivo general de acelerar el desarrollo de proyectos de energías renovables dirigidos por comunidades. Para ello se pretende aprender de la experiencia de más de 400 cooperativas existentes en la UE identificando las mejores prácticas. A partir de ellas se elaborará una guía y se formará a 25 asesores voluntarios que, en una primera fase, impulsarán

la creación de 12 nuevas organizaciones comunitarias de energías renovables con una potencia instalada en cada una de 2 Mw. Después se pretende crear una red para asesorar a los promotores de nuevas iniciativas que contará con personal especializado. La iniciativa se financia con un fondo de 100.000€ por el Programa Energía Inteligente Europa de la Comisión (www.REScoop.eu).

CONCLUSIONES BREVES

El despliegue de las nuevas energías renovables que se está produciendo tiene un potencial de desborde del marco de una revolución tecnológica. De hecho, está generando, además, la transformación del modelo eléctrico tradicional (centralizado y controlado por unas pocas empresas eléctricas) en otro descentralizado y democrático en las sociedades donde confluyen los factores siguientes: un impulso decidido de los gobiernos a las energías renovables y a su despliegue descentralizado y participativo; una fuerte tradición asociativa; y una fuerte voluntad ciudadana de impulsar a las renovables protagonizando diversas iniciativas, junto con un rechazo a los oligopolios eléctricos. La transformación se viene dando en municipios, en regiones y en unos pocos (pero significativos) estados. Las empresas eléctricas tradicionales están reaccionando presionando a los gobiernos (apoyados por importantes medios de comunicación) con propuestas que, de aplicarse, frenarían drásticamente el desarrollo de las "tecnologías disruptivas". Hasta el momento, sólo el gobierno español les ofrece un apoyo total. Sin embargo, todo indica que el efecto conjunto del desplome de los costes de las renovables, de la política descarbonizadora de Bruselas y del encarecimiento de las energías convencionales, tienen capacidad para ir eliminando los obstáculos a la transformación tecnológica. Pero si no hay un fuerte protagonismo social en el impulso de un modelo descentralizado, puede resultar que se mantenga, en buena medida, el centralizado (Iberdrola es un referente mundial en potencia eólica instalada) basado en renovables. Esta falta de protagonismo social explica que las Postcarbon Cities hayan dejado de ser un referente. Por el contrario, el crecimiento explosivo de movimientos como Transition Town (cuya visión y la de las PCC desborda el campo energético) y del cooperativismo de energía, junto con la creciente presión ciudadana sobre los municipios para que apoyen el despliegue de las renovables (aparte de otras iniciativas a favor de la sostenibilidad) y el fuerte crecimiento del autoconsumo, constituyen elementos de esperanza para la implantación de un modelo energético sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

AIE (Agencia Internacional de Energía) (2012): *World Energy Outlook 2012*, Paris, AIE.

Andersen, T. y Patel, T. (2013): "What Do Struggling Gas-Fired Plants Mean for Renewables?" www.renewableenergyworld.com/rea/news/print/article/2013/03.

Bermejo, R. (2013): "El impacto del encarecimiento de los recursos naturales en el PIB ¿Hacia el fin del crecimiento?", *Galdera* Nº 1.

Brangwyn, B. y Hopkinds, R. (2008): *Transition Initiatives Primer. Becoming a Transition Town, City, District, Village, Community or even Island*, Transition Network.

Cardwell, D. (2013): "Cities Weigh Taking Over From Private Utilities", www.nytimes.com/2013/03/14.

Comisión Europea (2011): *Libro Blanco del transporte*. COM(2011) 0144 final.

Cumbers, A. (2013): "Making Space for Economic Democracy: The Danish Wind Power", www.unrisd.org

DGRV (Deutcher Genossenschfen und Raiffeisenverband) (2012): *Energy cooperatives. Results of a Survey carried out in spring 2012*, DGRV.

Edwards, A. (2007): "Property in Totnes: Wizards of wacky West", www.telegraph.co.uk

Heinberg, R. (2011): *The End of Growth. Adapting to Our New Economic Reality*, New Society Publishers.

Hijink, G. y Montgomery, D. (2012): "Som Energy: the rise of Spain's first renewable energy co-operative", www.socialenterprise.guardian.co.uk

Hopkins, R. (2008) *The Transition Handbook. From oil dependency to local resilience*, Green Books.

Hopkins, R. (2011): *Transition Companion. Making your community more resilient in uncertain times*, Green Books.

Huybrechts, B. y Mertens, S. (2011) *The challenges of diffusing socially innovative organizational models: the case of renewable energy source cooperatives (REScoops)*, Centre of Social Economy, University of Liege.

Johnsson, J. y Malik, N. (2013): "Nuclear Industry Withers in U.S. as Wind Pummels", www.renewableenergyworld.com/rea/news/print/article/2013/03.

Kind, P. (2013): *Disruptive Challenges: Financial Implication and Strategic Responses to Changing Retail Electric Business*, Edison Electric Institute.

Krukowska, E., Morales, A. (2013) "EU Debate Over Climate Change Policy Could Dampen Renewable Energy Growth", www.renewableenergyworld.com/rea/news/print/article/2013/05.

Leidreiter et al. (2013): "From vision to action. A workshop report on 100% Renewable Energies in European Regions", *World Future Council*.

Lerch, D. (2008), *Post Carbon Cities: Planning for Energy and Global Warming for Local Governments*, Post Carbon Institute, Sebastopol (California).

Lipp, et al. (2012): *Renew energy co-op review: Scan of models & regulatory issues*, Canadian Co-op Association.

NRECA (National Rural Electric Cooperative Association) (2012): *Cooperatives and Renewable Energy*, NRECA.

Parkinson, G., (2012): *RenewEconomy: Why power generators are terrified of solar*. [Online] Available at: <http://reneweconomy.com.au/2012/why-generators-are-terrified-of-solar-44279>.

Petra Solar-GTM, (2013): *Delivering High Value Electricity With Smart Distributed PV Generation*, Petra Solar.

Portland City Council, (2007): *Report of the City of Portland*, Portland City Council.

Post Carbon Institute, (2009): *Post Carbon Institute Manifesto. The Time for Change Has Come*, PCI.

Rolland, S. (2013): "Promoting Small Wind in Developing Markets", www.renewableenergyworld.com/rea/news/print/article/2013/04.

Schönberger, P. (2013): "Municipalities as Key Actors of German Renewable Energy Governance", *Wuppertal Papers* Nr. 186, Wuppertal Institut.

Sharp, R. (2008): "They don't just shop in Totnes – they have their very own currency", *The Independent*, 01/05/08.

Transition US (2011): Guiding Principles of Transition, www.transitionus.org

TT-EDAP (2010): *Totnes 2030, an Energy Descent Action Plan*, www.transitionnetwork.org

Willis, R. y Willis, J. (2012): *Co-operative renewable energy in the UK. A guide to this growing sector*, Co-operatives UK.

Yapp, R. (2012): "Cities Utilities Push Germany`s Switch to Renewables", www.renewableenergyworld.com/rea/news/print/article/2012/10.

AGROECOLOGÍA POLÍTICA: LA TRANSICIÓN SOCIAL HACIA SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SUSTENTABLES

Ángel Calle Collado¹

ISEC-Universidad de Córdoba

David Gallar²

ISEC-Universidad de Córdoba

José Candón³

Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 18 de enero de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 3 de diciembre de 2013

RESUMEN

Este artículo analiza la cuestión de la transición agroecológica desde un enfoque sociopolítico. Analizamos las principales características de los sistemas agroalimentarios globalizados. Posteriormente hacemos un repaso general de las diferentes perspectivas de análisis de una transición agroecológica desde una perspectiva social. Las cuatro grandes ramas nos dan pie a construir un modelo de transición agroecológica a partir de la cuestión de los manejos sustentables construidos desde una cooperación social. Manejos sustentables que proceden de tradiciones disidentes frente a la agricultura industrializada. Algunos son innovaciones sociotécnicas y otros proceden de prácticas ancladas en economías campesinas. Desde aquí se justifica la necesidad de miradas y propuestas ancladas en una agroecología política: el análisis y la actuación sobre las condiciones, las instituciones y los conflictos sociales que resultan del apoyo a una transición agroecológica.

¹ angel.calle@uco.es

² david.gallar@uco.es

³ jcandon@us.es

ABSTRACT

This article analyzes the question of social transition in the domain of agroecology. Different schools are characterized and, upon them, we propose a model for agroecological transition. This model opposes to the general trends of global food markets marked by inequality and unsustainability. Innovations and peasant economies are part of our reference for the proposed model. Furthermore, both allow us to justify the need for a political agroecology: the analysis and application over social conditions, institutions and conflicts that come up as a consequence of a support for a food system transition guided by agroecological principles.

Key words: *Agroecology transition, Social Change, Cooperation, Political Agroecology, Pesantry, Social movements.*

Palabras clave: *Transición agroecológica, Cambio social, Cooperación social, Agroecología política, Campesinado, Movimientos sociales*

INTRODUCCIÓN A LA AGROECOLOGÍA POLÍTICA

La agroecología viene avanzando internacionalmente como enfoque transdisciplinar (socioambiental) para el estudio y acompañamiento de sistemas agroalimentarios (Gliessmann 2013, Wezel y otros 2009). En la literatura sobre el tema cobran énfasis la problematización de la "cuestión social" en agroecología, entendiendo por tal el análisis y la investigación participativa de cómo podemos cambiar nuestros metabolismos insustentables y hacer emerger otras relaciones sociales, económicas y productivas que sitúen la reproducción de la vida en el centro y nos permitan habitar este planeta (Calle, Cuéllar y Vara 2013). Construimos continuamente nuestros (socio)agroecosistemas, flujos de materia y energía que se desenvuelven alrededor de los flujos sociales, económicos y laborales. Flujos que afianzan, desplazan o se apropian de manejos concretos de bienes naturales, ya sean tierras, agua o biodiversidad, haciendo emerger la "cuestión agraria" y las "cuestiones ambientales" a medida que, especialmente desde el siglo XIX, la modernización industrial y el capitalismo han ido avanzando en el sistema-mundo (Sevilla y Woodgate 2013, Sevilla 2006). Nuestro metabolismo tiene una base humana, anclada en relaciones sociales, simbólicas y éticas. Relaciones que se tornan conflictivas cuando se produce la apropiación de recursos por parte de unas élites, como se señala

desde distintas perspectivas como: la ecología política (Martínez Alier 2005); los análisis del metabolismo y las bases institucionales del mismo a lo largo de la historia (González y Toledo 2012); desde los distintos usos territoriales que realizan actores tan distintos como campesinos o empresas agroexportadoras (Scheidel, Giampietro y Ramos-Martin 2013); o desde las miradas ecofeministas, las cuales nos recuerdan que detrás de un metabolismo hay también un conjunto de desigualdades, de género o por condición social o de subordinación colonial (Herrero y otros 2011, Shiva 2006).

Con el concepto de *agroecología política* pretendemos revisar y relacionar los enfoques de cambio social, desde lo personal y micro hasta lo institucional y macro, que reflexionan sobre condiciones o modelos para una transición agroecológica, incluyendo la producción de una tecnología socioambiental adecuada para ello (innovaciones técnicas agroecológicas, configuración institucional de sistemas agroalimentarios sustentables, metodologías de intervención social participativa). Nuestro objetivo es, primeramente, revisar la literatura sobre transición agroecológica que se inspira y orienta hacia el cambio social agroecológico, como fuente teórica de la agroecología política. En segundo lugar, proponer un modelo de transición que contemple la interrelación entre dimensiones micro y macro, materiales y culturales, para que podamos reflexionar sobre transiciones agroecológicas concretas, tratando de no establecer fronteras entre las unidades productivas y el sistema agroalimentario en su conjunto. Finalmente, reflexionar sobre el sentido y la importancia de la cooperación social presente en esa transición utilizando las culturas campesinas como referencia.

Este énfasis en la agroecología política nos parece un enfoque necesario en el actual contexto de insustentabilidad en cómo nos alimentamos (o nos alimentan). A escala global las grandes transnacionales agroalimentarias imposibilitan toda dinámica de transición social agroecológica (Gaëtan y Philippe 2009, Bello 2012). Su control no se reduce a su hegemonía en los mercados sino, sobre todo, a los ensamblajes que se dan entre productores, distribuidores y consumidores, ya hablemos de alimentos o de imaginarios sociales. Como indica Ploeg (2010: 342) a propósito de este *imperio* agroalimentario globalizado: "para los que tienen que vender, los puntos de entrada de Imperio llegan a ser cada vez más puntos de paso obligatorios, más aún desde el momento en que Imperio busca activamente eliminar todas las posibles alternativas".

De esta manera, el sistema agroalimentario global desperdicia redes de cooperación social básicas para desarrollar circuitos cortos o producir instituciones sociales que podrían apoyar transiciones hacia la sustentabilidad. La credibilidad de los individuos, a veces forzados a vender al *Imperio*, otras persuadidos educativamente de sus bondades futuras, se vuelca hacia su integración como apéndices de entramados controlados y drenados por grandes multinacionales. Se expanden los circuitos de dependencia y se pierde autonomía con respecto a ellos. Instituciones sociales como las tradicionales cooperativas agrícolas en los países del Norte o los intercambios de semillas entre campesinos de cualquier parte del mundo se vuelven escasamente representativas del modo de producción a escala global. Diez empresas manejan un tercio del mercado mundial de semillas, empresas como Bayer o Monsanto que, a su vez, forman parte de la decena de transnacionales que controlan el 80% del mercado de insumos químicos. Las consecuencias sociales se extienden hacia los impactos medioambientales, a través de una fuerte reducción de la biodiversidad: de las cerca de 10.000 especies para la alimentación que conocemos, el 95% de nuestro consumo ha terminado concentrándose en 19 cultivos y 8 especies ganaderas, lo que constituye entre 30.000 y 90.000 referencias alimentarias. Paradójicamente, los supermercados se venden a sí mismos como una ampliación de la oferta. Pero en realidad hablamos de no más de 3.000 referencias de productos que se permiten en un establecimiento, lo que intensifica la homogeneización a escala global, dada la repetición de patrones de oferta por todo el mundo (Montagut y Diogliotti 2006; Varios Autores 2007). Por su parte, Toledo y Barrera-Bassols (2008: 15 y ss.) nos invitan a reflexionar que, frente a la globalización y la revolución verde que concentran más y más tanto la oferta productiva como la demanda consumidora, la agricultura tradicional incentivó la aparición de 12.000 variedades de patatas y 10.000 variedades de arroz como respuesta eficiente y sustentable a las adaptaciones y necesidades de un contexto cultural y medioambiental dado.

Estados y mercados (globalizados) se compenetran para recrear manos visibles internacionales que favorezcan los imperios agroalimentarios en detrimento de formas de cooperación emergentes: es el papel de la Organización Mundial de Comercio, la presión de grupos como Monsanto en la confección de agendas políticas de la OMC, la creación de *lobbies* a favor de una revolución en clave de transgénico como es la iniciativa AGRA (ligada a la Fundación Melinda y Bill Gates), los apoyos a los grandes productores en detrimento de los pequeños

y medianos (como fuerza la Política Agraria Común de la Unión Europea) o el consentimiento del maridaje especulativo entre finanzas y mercados alimentarios (Ploeg 2010: 354 y ss.). Aunque se publicitan constantemente los "éxitos" de la revolución verde, lo cierto es que, a causa de la exclusión de productores y consumidores, ésta produjo el mismo número de hambrientos (fundamentalmente en el Sur, mujeres) que de personas con acceso a una alimentación digna (Holt y Patel 2010: 47). Sobran alimentos, pero falta comida en los países periféricos y hay exceso de enfermedades relacionadas con el sobrepeso en los países del Norte (más de mil millones en cada uno de los casos). En el terreno medioambiental, la revolución verde supone una pérdida de biodiversidad y una creciente erosión de suelos y contaminación de tierras y de aguas. Se une a ello una potenciación de cadenas de distribución en las que los alimentos realizan, literalmente, una vuelta al mundo antes de llegar a nuestra mesa (Amigos de la Tierra 2012, Kucharz 2012). El cambio climático que ello origina será, a su vez, fuente de una erosión del 20% de la producción para los países del sur, según estimaciones para el 2020. A la par que, de mantenerse la tendencia actual, en el 2050 tendremos el 12% de la superficie agraria dedicada a la producción de agrocombustibles, mientras que la dieta cárnica presiona para incrementar el 40% de tierras dedicadas a producir pienso para ganado⁴.

Podemos pensar entonces la revolución verde como una industrialización de la agricultura que conlleva una fuerte erosión social y medioambiental de nuestros hábitats. Social en la medida en que se desvalorizan e invisibilizan estilos de agriculturas y formas de desarrollo endógeno al margen de los patrones hegemónicos de la revolución verde. Lo que unido a la creciente financiarización del sistema hace que los límites de reproducción de nuestros ecosistemas se encuentren en peligro, no para el planeta, si no para la especie humana (Carpintero 2005).

Sin embargo, a pesar de los procesos de descampesinización que, impulsados por instituciones internacionales como el Banco Mundial, buscan transformar toda agricultura campesina a pequeña escala a una agricultura comercial a gran escala, la cooperación social en los terrenos agrícolas y

⁴ Ver informes de *Evaluación internacional de las ciencias y tecnologías agrícolas para el desarrollo* (IAASTD) [www.agassessment.org]

alimentarios en general se sigue moviendo (Holt y Patel 2010: 73, 213, 219; Ploeg 2010: 221; Bello 2012). En África, sin apoyo oficial y enfrentando un acaparamiento de tierras a gran escala por potencias extranjeras (VSF 2012), las iniciativas agroecológicas cobran fuerza impulsadas por las crisis alimentarias. En los países del centro, estas iniciativas, a escala aún muy reducida, asocian cada vez más a agricultores, redes sociales y cooperativas de economía social para construir formas de co-responsabilidad alimentaria entre consumidores y productores⁵. El propio Banco Mundial, en colaboración con la FAO, reconocía en un informe del 2002 que 500 millones de agricultores y agricultoras producen la mayor parte de los alimentos que consumimos. Con todo, se estima que el 75% de personas que pasan hambre viven en medios rurales (Fernández 2006: 16).

Más allá de estrategias de cooperación, la implantación mercantil de estos imperios está acotada a ciertos productos que favorecen dinámicas especulativas. La revolución verde se centró en una serie de cultivos, como el maíz, el arroz, el trigo y más recientemente la soja transgénica. Pero existen muchas variedades locales que escapan a estos mercados mundializados y siguen anclándose en prácticas de producción tradicionales. Son los "cultivos infrautilizados" -que están siendo desplazados por los productos-commodities-: variedades locales de gran aporte alimentario y gran potencial de adaptación y lucha frente al cambio climático⁶.

Se estima que la agricultura de subsistencia y los cultivos tradicionales alimentan a 4.000 millones de personas, frente a los 2.200 millones que lo hacen desde la agricultura enmarcada en la llamada revolución verde (Fernández y otros 2006). Otro ejemplo, en el Estado español, los consumidores buscan prioritariamente (47,5%) el comercio local a la hora de abastecerse de productos perecederos⁷.

Existe, pues, una pugna que se libra en el campo alimentario, en la que intervienen o se ven inmersas en su hacer cotidiano, diferentes culturas y estilos alimentarios, con el objeto de garantizar su supervivencia material, cultural, e

⁵ Para un análisis de experiencias ilustrativas en el caso español, ver Calle, Soler, Vara y Gallar y Vara (2012).

⁶ Especies olvidadas e infrautilizadas (NUS: Neglected and Underutilized Crop Species, por sus siglas en inglés)

⁷ Consultar el número 12 de la revista *Opciones*, en <http://www.opcions.org/cast/opcions/alimentacion.html>

incluso afectiva. Una agricultura industrial, crecientemente transnacionalizada y sometida a veleidades financieras, se enfrenta a multitud de manejos, tradicionales e innovaciones ecológicas, que buscan la sustentabilidad.

Desde la agroecología (Sevilla 2006, Guzmán y otros 2000) se enfatiza la necesidad de producir manejos de recursos naturales de forma colectiva e inclusiva como respuesta a las crecientes tensiones que desata el sistema agroalimentario en multitud de dimensiones que atañen a formas de vida o de reproducción del planeta y su biodiversidad. Se necesita cuestionar, de forma práctica y académica, las presuntas bondades de los sistemas agroalimentarios (globalizados) insustentables. Reflexionaremos específicamente sobre qué caminos o escenarios pueden abrirse para construir una sustentabilidad extensa, en el plano social y medioambiental. Entendemos por *agroecología política* el análisis y la actuación sobre las condiciones sociales, las redes y los conflictos que resultan del apoyo hacia un cambio social agroecológico. Caracterizamos este cambio como una democratización extensa de nuestras relaciones socioculturales con vistas a lograr un *metabolismo social o socio-vital* sustentable. En suma, se trata de una problematización política de los conflictos sociales y medioambientales asociados al manejo de recursos naturales y la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables en nuestro afán de dar satisfacción a las necesidades básicas de los seres humanos (materiales, expresivas, efectivas, de relación con la naturaleza). En tanto que mirada teórica, la agroecología política bebe de los aportes de la economía y la ecología política, en tanto problematiza la circulación económica y el metabolismo (asociado) de las sociedades contemporáneas: los modos de integración de lo económico y productivo que diría Karl Polanyi en su obra *El sustento del hombre*. Modos de integración asentados en formas de hacer circular y distribuir recursos desde una agencia y una institucionalidad. Como se señala desde la antropología o la sociología económica (Caillé 2009), nos movemos desde prácticas que van de la cooperación social a la expoliación, pasando por formas "pactadas" de intercambio⁸. La agroecología política se ocuparía, desde esta perspectiva, de entender y acompañar la emergencia de expresiones de economía social que reproducen bienes ambientales y bienes cooperativos en el conjunto del sistema

⁸ Aún incipiente, aunque necesaria, la problematización conjunta de bienes comunes (sociales y cooperativos), agroecología y formas de economía social. Ver Calle (2013: 147 y ss.), Ricoveri (2012), Caballero y otros (2012).

agroalimentario, por oposición a las economías depredadoras, como es el caso del capitalismo (Herrero y otros 2011).

Esta aproximación a la agroecología política nos llevará a plantear un modelo de transición social que refleje prácticas y análisis que movimientos campesinos y redes alimentarias del Norte y del Sur están proponiendo en lo local y en lo global. Como afirma Walden Bello, en su introducción al texto de Holt y Patel (2010: 15), dichos actores están aprendiendo "la imposibilidad de separar la organización económica de la tecnología, la equidad, la sostenibilidad y la democracia". Ello nos explicará las alianzas "sorprendentes" que se dan entre organizaciones comunitarias, campesinos, redes de autogestión de necesidades básicas, movimientos ecologistas y de derechos humanos, e incluso iniciativas empresariales, en un intento de "democratizar nuestros sistemas alimentarios" (Holt y Patel 2010: 20; Calle, Soler y Rivera 2011).

Por consiguiente, la agroecología política incide, en su mirada y en su praxis, sobre los procesos de cooperación social que construyen estilos alimentarios (pautas y redes de producción, distribución, consumo) equitativos y sustentables: la democratización alimentaria en definitiva. Las estrategias de solidaridad son un sustrato de las luchas sociales y de las redes de apoyo e intercambio que, bien por memoria cultural, bien por necesidades impulsadas por un contexto, caracterizaron las prácticas campesinas de producción y de forma de vida: aquello que Ploeg define como "principio campesino" (Ploeg 2009 y 2010, Sevilla 2006). Así, por *cooperación social* nos referimos a las estrategias colectivas en la satisfacción de necesidades básicas que vienen marcadas, en el pasado, por la *confianza*, en el presente, por el *apoyo*, y en el futuro, por la *reciprocidad*⁹. Dicha cooperación social puede pensarse como un haz de flujos simbólicos y prácticos que unen el pasado con el futuro, a través del presente, con el objetivo de recrear unas relaciones sustentables, basadas en la solidaridad y en la co-evolución con nuestro entorno natural. Estas dinámicas de cooperación no son inherentes a nuestro ser biológico, sino que beben de la socialidad propia del ser humano para remontar sus necesidades de hambre y de amor, en palabras del antropólogo Harris (1997).

⁹ Cooperación implica beneficio mutuo, pero aclaramos que ésta no garantiza la sustentabilidad per se (el para qué de la interacción), y que, a su vez, puede darse bajo formas de concurrencia, por ejemplo, un mercado local. Ver Sennett (2013: 18), Calle y Gallar (2011).

De esta manera, frente a las dinámicas de autoritarismo y de competitividad que impulsan los imperios agroalimentarios, existen "tradiciones disidentes" que apuestan por una agroecología emergente: agroecología que apuesta, desde abajo, por formas de cooperación social y enriquecimiento de la biodiversidad como estrategia de resiliencia socioambiental (Calle, Soler y Rivera 2011). Entre ellas destacan las economías campesinas que hoy se presentan no como una vuelta al pasado sino como el (re)descubrimiento de estrategias comunales, que utilizan tecnologías endógenas bajo formas de apoyo mutuo y que se orientan hacia la diversificación productiva y la priorización de la mano de obra en la satisfacción de necesidades básicas (Gallar 2013). Tradiciones disidentes, interrogándonos sobre la dimensión territorial de las luchas socioambientales (Rosset y Martínez Torres 2012), son también los movimientos indígenas y sus manejos sustentables, anclados en formas de cooperación y lanzando propuestas de "buen vivir" (Delgado, Rist y Escobar 2010). Finalmente, compartiendo un asiento en tradiciones modernas críticas con el capitalismo y con el patriarcado, encontramos cultivos sociales (auto-gestión de necesidades básicas), el ecologismo político de los nuevos movimientos globales y el sindicalismo rural que reacciona ante su expulsión económica y cultural de nuestros campos (Calle, Soler, Vara y Gallar 2012). Son luchas sociales, ancladas en el sector agroalimentario, que se desarrollan en lo político (cotidiano) y en la política (pública), y que constituyen referentes prácticos frente a una *transición inaplazable*: la quiebra de un capitalismo y una civilización petrolera que imponen e intentan legitimar sistemas centralizados, rígidos y autoritarios en el manejo de bienes comunes (Calle 2013).

A la luz (más bien las oscuridades) que plantean los imperios agroalimentarios, las tradiciones disidentes junto con las innovaciones emergentes en agroecología nos señalarán el camino (epistemológico y práctico) para una propuesta global de transición (social) agroecológica. En el siguiente apartado nuestro modelo general estudiará sinergias entre lo macro, lo micro y lo personal en torno a las prácticas de cooperación; así como la retroalimentación entre los manejos participativos y los sistemas agroalimentarios que apuntalen sustentabilidad y biodiversidad, como ya referimos en otros textos (ver Calle, Cuéllar y Vara 2013).

LA TRANSICIÓN (SOCIAL) AGROECOLÓGICA

No son muchas las referencias y trabajos que, explícitamente, abordan la cuestión del cambio social agroecológico desde una perspectiva integral: social y técnica; cultural y medioambiental; reflexiva y constructora de una metodología aplicable; planteándose la interrelación de diferentes escalas de análisis: micro y macro; multi-agentes y abierta a la inclusión y vinculación de los actores sociales que pueden propiciar un cambio agroecológico; desde la transición en finca al metabolismo social en su conjunto, pasando por la articulación de procesos sinérgicos que se abran a escenarios favorables de cambio o que identifiquen barreras al mismo (ver Calle y Gallar 2010). Así, existe, en primer lugar una necesidad creciente de valoraciones globales de la sustentabilidad de sistemas agroalimentarios mundializados que, a su vez, se anclen en contextos sociales, culturales y económicos concretos (ver Gliessman 2007 y 2010: 6-7; Ploeg 2010: 223 y ss.). Y, en segundo lugar, una necesidad de ampliar enfoques de investigación aplicada en el campo de la agroecología (Uphoff 2002). Como consecuencia de ello, la agroecología viene transitando y ampliando sus miradas en la última década. Partiendo desde mediados de los 90 de enfoques centrados en finca (más estáticos), ha pasado a problematizar, ecosocial y ecológicamente, los sistemas agroalimentarios en su conjunto (entendiendo la agroecología como proceso reflexivo y práctico desde un protagonismo social)¹⁰.

Con todo, el no abordaje explícito de un modelo global y participativo, no implica que no haya sido tratado de forma implícita, o bien que haya sido desarrollado para unidades de análisis (finca, comunidad, sociedad mayor, sistema agroalimentario global) o relaciones (género, territoriales, campo-ciudad, etc.) específicas. La siguiente tabla identifica, no de forma exhaustiva, distintos abordajes que son relevantes, a nuestro juicio, para proponer y practicar dinámicas de transición (social) agroecológica. Hemos clasificado las diferentes perspectivas atendiendo a dos grandes ejes de trabajo. El primero, la escala de aproximación: micro, meso y macrosocial. Y el segundo, concerniente a la

¹⁰ Ciencia compleja, ciencia con la gente o ciencia tanto aplicada (técnica en finca y sobre sistemas alimentarios) como transformadora (movimientos sociales, democratización, educación, ecología política) serían los grandes enfoques de la agroecología que, como muestra la siguiente tabla, se reflejan también en el análisis de la transición. Ver el número especial de la revista *Agroecology and Sustainable Food Systems*, Volume 37.

preeminencia del foco, ya sean cuestiones estructurales o de metabolismo, por un lado; ya sean más dedicados al "factor humano", desde la agencia personal o colectiva hasta propuestas de cambio social bajo la forma de post-desarrollo o desarrollos endógenos.

TABLA 1. *Enfoques sobre Transiciones (sociales) agroecológicas*

<i>Enfoque general</i>	<i>Ámbito específico de trabajo</i>	<i>Autores y trabajos</i>
Eco-Estructural (producción y metabolismo: aproximación macro)	Producción sustentable y equidad	Gliessmann (2010), Altieri y Nicholls (2007), Koohafkan y otros (2011), Pretty (2006)
	Metabolismo	González y Toledo (2012), González e Infante (2010), Ramos-Martin y otros (2009)
	Ecosistemas y biodiversidad	Giampietro (2003), Folke y otros (2004), Toledo y Barrera-Bassols (2009)
Innovaciones sociales (herramientas cooperativas y endógenas: aproximación micro)	Resiliencia e investigación participativa	López-Ridaura, Masera y Astier (2002), Guzmán y otros (2013), Méndez y otros (2013), Taylor y otros (2010), Uphoff (2002)
	Cooperación social e innovaciones	Ploeg (2010), Pelling y Manuel-Navarrete (2011); Chagas, Calle y Leite (2012); Gerritsen y Morales (2007).
	Sistemas agroalimentarios locales y sistemas de garantía participativos	Soler y Neira (2013); Soler y otras (2012), Renting y otros (2012), Cuéllar (2009); Cuéllar y Calle (2011); Meirelles (2010)
	Tecnología y conocimiento endógenos	IAASTD (2010), Ottmann (2005), Caporal y Costabeber (2007); Holt (2010), Bunch (1995)
Agencia personal y colectiva (redes micro y meso: aproximación institucional social)	Movimientos rurales, campesinos e indígenas	Rosset y Martínez (2012), Pérez Vitoria (2010), Desmarais (2008)
	Democracia, nuevos movimientos globales, participación	Calle, Soler y Rivera (2011); Holt y Patel (2010); Calle, Soler, Vara y Gallar (2013)
	Sustentabilidad rural y ecología política	Martínez Alier (2005), Morales (coord, 2011), Sauer y Balestro (orgs, 2009), Bello (2012), Machado (2012)
Post-desarrollo (paradigmas del cambio social: aproximación macro)	Co-evolución	Redclift y G. Woodgate (2013) Delgado, Rist y Escobar (2010)
	Agroecología como ciencia de las emergencias	Sevilla (2006, 2011), Rist y otros (2007)

	(Eco)feminismo	Siliprandi (2009), Puleo (2011), de Gonzalo y Urretabizkaia (2012)
	Soberanía alimentaria	Badal y otros (2010); Ortega y Rivera (2010); Boege y Carranza (2009); Cuéllar, Calle y Gallar (coord 2013)

Fuente: Elaboración propia.

La diversidad de enfoques puede ser percibida como distintos ángulos de observación de un fenómeno, el de la transición agroecológica, atendiendo fundamentalmente a cuestiones socioterritoriales (cultura, ecosistemas) y de escala (macro, meso, micro, personal) y de dónde situar el impulso para tejer dicha transición (manejos productivos, cooperativismo, redes de producción y consumo, movimientos sociales e instituciones públicas). A nuestro entender, y en línea con los planteamientos de autores como Gliessman (2010: 7), Sevilla (2006), o Calle, Soler y Rivera (2011), el cambio social agroecológico debe abordar la cuestión de cómo crear, en todas las dimensiones de análisis del sistema agroalimentario¹¹, una cultura de la sustentabilidad (cómo interactuar con la naturaleza, cómo coevolucionar) que promueva procesos de cooperación social de abajo a arriba.

Por consiguiente, nuestro análisis de la transición agroecológica debe considerar:

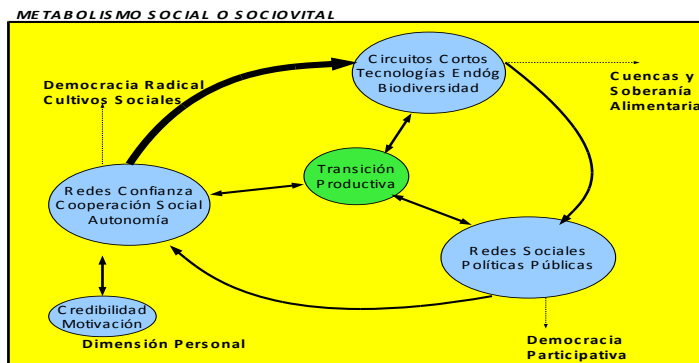
- Dimensiones personales: los factores de "conciencia", ligados a la credibilidad y motivación de los actores e individuos envueltos en la cadena agroalimentaria, así como la propia transición a nivel de predio o de explotación de recursos naturales.
- Dimensiones microsociales: manejos productivos y entramados de cooperación social que apuntalan la biodiversidad, el apoyo mutuo y las bases para la democratización y la sustentabilidad de nuestros sistemas agroalimentarios.

¹¹ En horizontal, se refiere a todos los actores y mecanismos que condicionan la cadena alimentaria que comprende producción, procesamiento, distribución, venta, consumo, deshecho o reciclaje. En vertical, hablamos de la secuenciación de unidades de análisis que van del espacio productivo al mundo: explotación o finca; comunidad o sociedad menor; cuenca alimentaria o redes de distribución primordiales (cuencas biofísicas asociadas o no a una identidad territorial); sociedad mayor, contemplando gobiernos regionales o Estados; sistema agroalimentario (mundial); ecosistema planetario.

- Dimensiones eco-estructurales: con el objeto de cerrar circuitos de circulación de todo tipo de flujos (materiales, energéticos, sociales, económicos, de circulación de variedades locales) desde tecnologías que buscan la idoneidad endógena y el establecimiento de circuitos cortos de producción y consumo.
- Dimensiones meso y macrosociales: apoyándose en las anteriores dimensiones se trataría de elevarse desde redes de cooperación social hasta la constitución de instituciones sociales o a la presión y gestión de políticas públicas realmente participativas y con agendas abiertas a los procesos de agroecología emergente.

Todo ello para favorecer dinámicas de soberanías alimentarias, en el marco de un metabolismo social o sociovital sustentable. El siguiente gráfico muestra esta circulación positiva de innovaciones (cooperación, sustentabilidad, biodiversidad) desde ámbitos personales y micro hacia esferas políticas, construyendo, a lo largo de sus múltiples caminos emergentes, sistemas agroalimentarios locales y sustentables tanto social como ambientalmente.

GRÁFICO 1. Matriz positiva de transición agroecológica a partir de redes de cooperación emergentes



Fuente: elaboración propia.

Para nosotros, la transición (social) agroecológica es una mesa de cuatro patas en la que asentar una soberanía alimentaria: nuestro cambio de conciencia, de manejos cooperativos, recreando circuitos cortos (en el consumo y en lo

político) para desde ahí sostener instituciones que sostengan estos procesos, básicamente movimientos sociales con capacidad de autonomía y presión frente las instituciones públicas que, hoy por hoy, se inclinan a fortalecer los imperios agroalimentarios. Cuatro patas que han de existir equilibradamente. Aun siendo la base los procesos personales y micro, la transición inaplazable de nuestros sistemas sociales y ambientales, hacen necesario un "aquí y ahora" y una mirada global. Ambos apuntan a la necesidad de instituciones públicas, locales y estatales, que ayuden a dar voz y manos a estos cambios, posibilitando escalas de intervención de mayor alcance. Necesidades de estas instituciones que se reflejan en demandas de una reforma agraria integral, una prohibición de transgénicos y de las leyes de semilla que prohíben la biodiversidad, la promoción de sistemas de garantía participativos, el consumo social o institucional, las leyes que favorezcan una red de circuitos cortos y ventas de proximidad, el impulso y la cobertura para la gestión social de los bienes comunes, el desarrollo de investigaciones aplicadas de orientación agroecológica, la construcción de sistemas energéticos sustentables, los cambios en la política de ayudas públicas para generar mayor resiliencia y menores dependencias de un imperio agroalimentario, la promoción entre la ciudadanía de hábitos alimentarios saludables y que apoyen economías sociales, los sistemas de enseñanza junto con productoras y productores siguiendo metodologías de educación popular, etc.

Y viceversa, no existirán "paraguas sociales" de mayor escala, si éstas no proceden (en voz, corazón y manos) de propuestas nacidas y legitimadas desde una agroecología emergente. Si no, el camino estaría expedito para la recreación de un insustentable capitalismo verde o el establecimiento de nichos de mercado para un 20% de la población acaudalada del planeta. En estos dos casos hablamos de una desconexión de los "inputs" que han de estar abajo: la credibilidad para el cambio personal y el cierre de circuitos precisa de variedades y formas de cooperación locales. Ésta, sin embargo, parece ser la "agroecología" que emerge en países que: i) o bien promocionan sin ambages dicho capitalismo verde anclado en el control de tecnologías por multinacionales (países del centro, especialmente Estados Unidos); ii) o bien, para territorios como América Latina, se apuntan a una inserción ordenada en la globalización para producir un (neo)desarrollismo que se revela atractor de capitales pero que no revierte, aunque parcialmente mitiga, dinámicas de insustentabilidad social (desigualdades, cultura campesina, sistemas agroalimentarios locales) y de

insustentabilidad ambiental (alimentos kilométricos, gran dependencia petrolera en el procesamiento y distribución, orientación hacia el consumo de países del centro y no de una soberanía alimentaria, tecnologías muy dependientes de energía y abundantes en emisión de CO₂)¹².

Las estrategias de transición social agroecológica han de ser conscientes de los límites y obstáculos que impone hoy la globalización agroalimentaria. Desde la óptica de una agroecología que "emerge" desde abajo, dos retos se alzan. Por un lado, las dificultades para encontrar resonancia en un Estado que tiende a la homogeneización y a la imposición de dinámicas verticales. Tomemos el ejemplo de América Latina. Los recientes desarrollos de la Ley de Agroecología (2012) en Brasil o las propuestas de soberanía alimentaria recogidas en los cambios constitucionales en Bolivia o Ecuador, no se adaptan a lo que "emerge" si no que tienden a impulsar una inserción en la globalización alimentaria, bajo el desarrollo de un capitalismo verde, orientado fundamentalmente a la exportación. Reformas agrarias, construcción de sistemas agroalimentarios locales, extensión agroecológica participativa y orientación hacia una soberanía alimentaria son elementos desplazados o subordinados a la lógica de las empresas transnacionales. Por otro lado, la dinámica acumulativa de hechos ambientales como el vuelco climático, las dificultades para sostener un sistema agroalimentario necesitado de petróleo abundante y barato o la pérdida de biodiversidad, y de las memorias prácticas asociadas a ellas, son límites "por arriba" a las emergencias. Dicho de otro modo, las emergencias aumentan su extensión y sus innovaciones, merced a la mayor difusión y cooperación abajo-abajo. Pero el sistema agroalimentario se sigue construyendo desde lógicas insustentables y de arriba hacia abajo. Este conflicto acentúa la necesidad de introducir y reforzar miradas agroecológicas de culturas que han situado la sustentabilidad y el reproducirse "desde abajo" (desarrollando resistencias a lo "de arriba") en el centro de su reproducción, como veremos en el siguiente apartado. Tal y como señala Giampietro (2003: 6) aparte de reconocer la multi-escalaridad y la multidimensionalidad de los problemas, se trata de reconocer y difundir otras formas de hacer que provoquen nuevas emergencias, otras pautas en nuestros sistemas socioeconómicos. Así, el desarrollo de sistemas

¹² Para un análisis de este "neodesarrollo" de carácter más social o populista pero fundamentado en la inserción de territorios como América Latina en el plano económico de la globalización neoliberal, ver GPTAD (2012).

agroalimentarios locales como la recuperación de la memoria sobre manejos comunales aumentarían nuestra agencia al identificar, por ejemplo, la importancia de los sistemas de confianza locales o la existencia de una biodiversidad cultivada manejada participativamente por agricultoras y agricultores, amén de reconocer en el camino otras desigualdades como obstáculo para la construcción agroecológica: desigualdades de género u organizaciones sociales renuentes a operar en red y desde la descentralización de informaciones y prácticas.

AGROECOLOGÍA POLÍTICA Y CAMPESINADO

Desde la óptica de la agroecología política y la transición (social) agroecológica no parece descabellado echar la vista hacia las formas campesinas como una cultura de sustentabilidad de la que rescatar y recrear algunos de sus principios básicos. Entendiendo, en todo caso, que las formas sociales campesinas no son ecológicamente inocentes y socialmente justas en todas las ocasiones: las desigualdades y las lógicas de poder dentro de las comunidades campesinas también existen y reproducen a su vez los mismos vicios y problemas que la sociedad mayor, puesto que ambas comparten y están influidas por la cultura hegemónica. Especialmente cabe reconocer las relaciones desiguales de poder por género y por edad. Sin embargo, existen prácticas y experiencias que, adaptadas en forma de principios teóricos y reconociendo que todos los casos son graduales e incompletos, pueden ser asignadas a las lógicas campesinas de acción como parte de una cultura de sustentabilidad.

Nos situamos, pues, en un marco de recampesinización, entendido como un proceso de defensa y construcción de autonomía desde parte del medio rural con unos principios liberadores que tienden hacia mayores cuotas de sustentabilidad, y que se replican (o más bien se reaplican) en la construcción colectiva por parte de los diferentes agentes de sistemas agroalimentarios locales (Ploeg, 2010, 2013; Schneider y Niederle, 2010; Holt-Giménez, 2010; Borras, 2009)

Así, podemos señalar algunos "principios campesinos", entendidas como prácticas sociales y productivas, de los que extraer aprendizajes y tendencias para la construcción de procesos en otros espacios y contextos sociales, así

como reconocer formas de resistencia y contrahegemonía¹³ (Shanin, 2008; Ploeg 2010; Pérez Vitoria, 2010; Altieri y Toledo, 2011).

El modo campesino de uso de los recursos (como parte del metabolismo agrario) se encuadra en una praxis que responde a la noción de *oikos-nomía*. Una *oikosnomía* que se ha construido y mantenido mediante un proceso de coevolución social y natural, capaz de sostener un metabolismo social sustentable: metabolismos agrarios en los que los procesos de apropiación, transformación, distribución, consumo y excreción se mantienen dentro de los límites biofísicos del ecosistema con formas de acción social y cosmovisiones (interpretaciones culturales) que vigilan la reproducción social de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades básicas, aunque sometidos a las estructuras de poder y el *statu quo* que generan la desigualdad de las lógicas de explotación ecológica y social propias de cada momento y territorio (Gallar, 2013; Patel, 2006).

Podemos situar los aportes del campesinado con respecto a nuestro modelo de transición (social) agroecológica de cuatro patas. En la dimensión personal, en las comunidades campesinas hay un marco social y cultural que acoge, y limita en cierto modo, las motivaciones individuales dentro de esquema de reproducción social vinculado a patrones de cosmovisiones adaptados a la coevolución: las motivaciones individuales poseen en estos casos un marco de referencia, una cosmovisión, más biocéntrica y ello facilita la adaptación a unos esquemas de "desarrollo endógeno y sustentable" (Tapia, 2008).

En la dimensión microsocia, para la gestión social la concepción de los bienes comunes y las formas de control social formal e informal se asientan en muchos casos en lógicas de cooperación y apoyo mutuo con instituciones propias, vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas, resistiendo a las presiones de la desigualdad y a los mecanismos competitivos del mercado (Scott, 1976).

En lo que se refiere a la dimensión eco-estructural podemos reconocer un manejo ecológico de los recursos naturales, basado en la complejidad, la diversificación y el equilibrio ecosistémico, con poco impacto en la salud de

¹³ Así pues, desde una perspectiva teórica que reconozca y asuma a priori cierta autonomía de las comunidades campesina con respecto a la sociedad mayor, las culturas campesinas poseen características que la aproximan y tienden hacia una cultura de sustentabilidad.

los agroecosistemas, unas tecnologías blandas y apropiadas, basadas en el conocimiento adquirido en el proceso de coevolución, con fuentes de energía renovables, alta eficiencia energética, y cierre de ciclos de materiales y energía (Altieri et al, 2012; Gliessman, 2010).

Respecto a la participación política, la situación de dependencia y sumisión con respecto a las instituciones locales de la sociedad mayor han hecho que el campesinado haya tenido pocas oportunidades de influencia incorporando sus principios en las políticas públicas. Más bien, el campesinado ha desarrollado formas de acción política de resistencia práctica, de discursos ocultos e infrapolítica (Scott, 2003), tratando de salvaguardar espacios de autonomía. Sin embargo, a pesar de todo el campesinado ha sido una fuerza política tanto de resistencia como proactiva planteando nuevos escenarios, siendo en la actualidad el mayor movimiento social global a través de La Vía Campesina. Será en las nuevas articulaciones entre diferentes actores y redes alimentarias que se pueda dar el salto a la influencia en las políticas públicas frente al poder del Imperio: el campesinado puede aportar las innovaciones de lo político desde la resistencia en lo cultural, que cimenta y apuntala sus prácticas locales como espacios de autonomía y resistencia, como espacios de vanguardia y retaguardia que aprovechar por los nuevos movimientos globales en la pugna política por la transición (social) agroecológica hacia la soberanía alimentaria (Martínez-Torres y Rosset, 2010; Monsalve, 2013; Rosset y Martínez-Torres, 2012; Desmarais, 2008). En este sentido, la agroecología política se vincula con la soberanía alimentaria -entendida como "el derecho de las personas a alimentos adecuados desde el punto de vista saludable y cultural obtenidos a través de métodos sostenibles y ecológicos y su derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas" (FMSA, 2007)- como un horizonte político asentado en una definición amplia vinculada necesariamente al reconocimiento del derecho a la alimentación como uno de los derechos humanos, el acceso integral y agroecológico a los bienes productivos, el manejo sustentable de los recursos naturales, la creación de sistemas agroalimentarios relocalizados y la mayor participación política en la toma de decisiones agroalimentarias, así como el reconocimiento del papel específico de las mujeres en todo ello (LVC, 2009).

LA COOPERACIÓN SOCIAL COMO BASE DE LA AGROECOLOGÍA POLÍTICA

De esta manera, el modelo dinámico que ilustra el anterior gráfico nos permite interrelacionar en el tiempo las tres dimensiones básicas de la agroecología (Sevilla 2006), a la que se añadiría la personal: socio-cultural, eco-estructural y política (social o pública¹⁴). Las cuatro patas constituyen la médula espinal para el análisis de la transición social agroecológica. Médula transicional que habría de ser impulsada desde la producción positiva de innovaciones. Decimos *positiva* para señalar que éstas habrán de producirse, en primer lugar, en sentido contrario y conflictivo al que los imperios agroalimentarios imponen: destrucción y desperdicio de cooperación social, alargamiento de circuitos para posibilitar acumulaciones y drenajes en favor de grandes redes empresariales y sometimiento de toda institución social al régimen político favorable a sus propuestas de revoluciones verdes modernizantes.

Con estas *innovaciones* sociales, por oposición a las novedades que trae la globalización (Ploeg 2010, Das Chagas y otros 2012), enfatizamos y nos referimos a las recreaciones de nuevas formas de hacer, pensar y sentir, críticamente, el sistema agroalimentario en su conjunto. Dichas innovaciones constituirán estilos alimentarios emergentes de nuevo cuño. Lo cual no es óbice para que puedan suponer, en muchos casos, bien una des-invisibilización de estrategias ancestrales (campesinado del llamado Sur) bien una recuperación y recreación de conocimientos tradicionales (propios de los diálogos que propone la agroecología entre ciencia y saberes).

Así mismo, la cooperación social (emergente) es una base a la vez que un hecho intrínseco a los procesos de transición agroecológica: la desarticulación o invisibilización de estas prácticas sólo puede conducir a la instauración de controles y planificaciones externas propios de los imperios alimentarios, manifiestamente insustentables, a pesar de que arranquen de una sólida simbiosis entre Estado y Mercado como indica Ploeg (2010: 354).

Finalmente, estas formas de agroecología emergente, en un contexto favorable de circuitos cortos y tecnologías endógenas, son las que pueden

¹⁴ Con "sociales" nos referiremos a procesos formales de cooperación, estables y continuos, emanados desde la auto-organización ciudadana. Por "públicos" entenderemos los propios de instancias representativas políticas.

producir una mayor motivación para la implicación en el cambio social agroecológico por ser garantes de una seguridad y confianza en la satisfacción de necesidades básicas: acceso a recursos productivos o económicos; redes de apoyo y de intercambio que faciliten una producción diversificada desde manejos agroecológicos, de menor dependencia o coste económico; resiliencia social ante adversidades naturales o directamente derivadas de imperios agroalimentarios; mayor autonomía en general en la toma de decisiones; posibilidad de diseñar colectivamente estrategias comerciales o de innovaciones sociales o tecnológicas; afianzamiento de un sistema productivo sustentable que concede más margen de maniobra a productores (e incluso a consumidores), etc. (ver Cuéllar, Calle y Gallar 2013)

Las experiencias tradicionales y emergentes en el terreno de la agroecología manifiestan, implícita o explícitamente, su apuesta por el giro positivo en nuestro modelo de transición agroecológica. Como subraya Eduardo Sevilla (2006: 211), la agroecología:

"se basa en el descubrimiento, en la sistematización, análisis y potenciación de los elementos de resistencia locales frente al proceso de modernización para, a través de ellos, diseñar, de forma participativa, estrategias de desarrollo definidas a partir de la propia identidad local del etnoagroecosistema concreto en que se insertan".

Por último, nuestro modelo profundiza en aspectos clave de la agroecología política. Así, el gráfico señala las *coproducciones*¹⁵ o nuevas situaciones que introduciría este giro positivo hacia la *democratización extensa* de las relaciones sociales que amparan el sistema agroalimentario en su conjunto. Así, en la dimensión política estamos planteando que la transición social agroecológica demanda una *democracia participativa*, una apertura de las instituciones actuales. En la dimensión socio-cultural, las dinámicas intensas de cooperación social promueven expresiones de *democracia radical*: horizontal, inclusiva, deliberativa y que problematiza conjuntamente satisfactores materiales, expresivos, afectivos y de relación con la naturaleza. Estas expresiones, caso de reducirse a la auto-organización de una necesidad básica concreta (por ejemplo,

¹⁵ La recreación de nuevos vínculos sociales, articulaciones que problematizan, globalmente y de forma extensa, necesidades materiales, expresivas, afectivas y de relación con la naturaleza. Volveremos más adelante sobre esta cuestión; consultar Calle, Soler y Rivera (2011) y Calle (2005, 2011).

la salud), nos llevaría a la antesala de estas microsociedades que se plantean desde la democracia radical, y hablaríamos entonces de espacios de auto-gestión o *cultivos sociales*. Por último, en el plano eco-estructural, el facilitar entornos o cuencas alimentarias que se inclinan a cerrar circuitos políticos, sociales, económicos y medioambientales nos llevaría a estar estableciendo prácticas de *soberanía alimentaria*.

De manera metafórica, y sirviéndonos de nuevas tecnologías que habrán de apoyar luchas territoriales, podemos afirmar que nuestro modelo propone el análisis del estado del *software* (cooperación social) necesario para que un *hardware* (circuitos eco-estructurales) pueda alimentar dicho software. La dimensión política pública supondría la creación de *paraguas* que ayudarán a establecer, democráticamente, las conexiones pertinentes, los procomunes que facilitan la cooperación social y el cierre "desde abajo" de los circuitos eco-estructurales.

Nada nuevo bajo el sol, en lo que respecta a prácticas agroecológicas tradicionales: "casi siempre existe un equilibrio bien cuidado entre lo individual y lo colectivo [...] los intereses y las perspectivas individuales se defienden a través de la cooperación" (Ploeg 2010: 64). Dicho de otro modo, la revolución en el *hardware* (circuitos cortos, tecnologías endógenas), la recreación de *paraguas* que alienten la acción colectiva (políticas públicas) y la promoción de prácticas de *cooperación* y metodologías *participativas* entre productores y consumidores, organizados previamente o a título individual, son el sustrato que puede hacer fértiles y motivantes innovaciones en el *software* (cambios personales y sociales) que se apunten a la senda del cambio social agroecológico.

Necesidades sentidas animan a construir otros satisfactores de nuestras necesidades colectivas. Al calor de los crecientes descontentos y de la desafección agroalimentaria surgen procesos cooperativos que rechazan estrategias individuales o de corto plazo, lo que no quiere decir que el interés personal no esté presente. Sin embargo, ese salto hacia lo común y a la gestión comunal es posible por la credibilidad que se apoya en el pasado y por las situaciones que se ganan al presente. La transformación de ese necesitar personal en un hacer vinculado se facilita, como decimos, en que las herramientas que se proponen guarden concordancia y credibilidad con lo que se ve o con lo que nos han contado (resonancia cultural), con lo que experimentamos o con la cultura política (cotidiana incluso) en la que nos movemos (resonancia vivencial).

Así, en un determinado momento, por el desarrollo de encuentros o la presencia de coyunturas sociopolíticas o personales favorables, estas novedades cooperativas dan el salto a lo que nos hemos referido ya como *innovaciones sociales, co-producciones globales* de nuevos satisfactores para nuestras necesidades básicas (Calle, Soler y Rivera 2011). Se trata de saltos cualitativos en la transición social agroecológica en las dimensiones de circuitos cortos, tecnologías endógenas o instituciones sociales. Por ejemplo, la instauración de determinadas formas de articulación de productores y consumidores puede verse como pequeñas novedades: la creación de grupos de consumidores que deciden acortar radicalmente sus canales de acceso a la alimentación, para lo cual se corresponsabilizan con un agricultor o varias agricultoras en la adquisición de sus productos de forma directa. Esta novedad comercial es acicate para una cobertura de riesgos en un proceso de transición ecológica en finca, ya que los insumos económicos constantes aseguran ese "espacio de maniobra" para el productor o productora. Permite explorar el desarrollo de tecnologías endógenas. Así mismo, la propia relación que se establece es una nueva institución social basada en una estrategia de confianza-apoyo-reciprocidad, es decir, de cooperación social. Estas formas de articulación, por tanto, no son sólo una estrategia de comercialización sino que encierran toda una innovación social: afecta a la médula del software (cultura) y del hardware (eco-estructura) por el que discurren las relaciones sociales, no sólo el sistema alimentario.

Se trata de innovaciones que pueden entrar en conflicto con el sistema agrolimentario global en cuanto al control de flujos: legislación, canales de distribución y almacenamiento, requisitos sanitarios, etc. Esta innovación social acarrea una presión sobre otros agricultores, haciendo creíbles otras estrategias; e incluso sobre gobiernos a los que puede obligarles a transigir, a crear excepciones, que en el futuro pueden ser conquistas sociales¹⁶. Abren el camino. Albergan una "potencialidad intelectual latente" que, en el caso de Brasil, nos explicaría que, ocupando solamente un 24% de las tierras, la agricultura familiar es responsable del 38% del valor total de la producción agrícola y de la mayor parte de alimentos que llegan a las mesas de los y las brasileños (Petersen, Kessler y Caporal 2009: 85). Y nos terminan explicando, desde su ejemplo y

¹⁶ Jan Douwe Van der Ploeg (2010: 276 y ss.) pone como ejemplo el caso de productores de leche agrupados en la cooperativa holandesa NWF y su vuelta a la utilización del estiércol en su producción agrícola.

desde la presión de movimientos sociales, la difusión de propuestas de políticas públicas que tienden a fortalecer el impulso agroecológico, como es el caso de Brasil: la formalización legislativa de los sistemas participativos de garantía en Brasil. Lo que no es óbice para señalar el choque con democracias autoritarias que, a la par que sostienen políticas calificadas como "agroecológicas", crean un gran "techo de cristal" para dichas emergencias, al mantener el formato de pensamiento y acción de abajo hacia arriba, propio de la modernización industrial de la agricultura, y muy visible en políticas públicas poco porosas al concimiento desde abajo, como ilustra la experiencia brasileña (Petersen y otros 2011). Tal actitud y estrategia agroalimentaria termina por insistir en el fortalecimiento de mercados verdes, de baja biodiversidad, insertos en lógicas globalizadoras y mercantilistas: son políticas neodesarrollistas y neocoloniales, y por tanto, tendientes a renovar la expulsión de campesinos y el abandono de lógicas de sustentabilidad (Perez Vitoria 2010, GPTAD 2012).

De manera práctica los planteamientos por una sustentabilidad fuerte alcanzan más vuelo y credibilidad (y escala) a través de instituciones propias de organización social, por contraposición a las instituciones vinculadas (total o parcialmente) a la agricultura convencional globalizada. Éste es el caso de La Vía Campesina¹⁷. Apuntando hacia estrategias de cambio social "desde abajo", a través de innovaciones sociales no contempladas por los mercados convencionales ni apoyadas por las políticas públicas, Aurélie Desmarais (2007: 302) sostiene que el aporte de estas redes o movimientos sociales que tienen en la soberanía alimentaria su referente reside en que:

la resistencia se expande más allá de la visible confrontación par incluir formas parcialmente ocultas, lugares y estrategias basadas en la tradición, las culturas y los puntos de vista alternativos de cómo debe ser el mundo [...] ya que el cambio efectivo requiere "hacer política" de forma diferente, a través de la participación. Este enfoque representa un desafío directo a las políticas excluyentes y a los procesos dominantes.

Paraguas participativos, redes que emergen y contestan la globalización neoliberal, circuitos que se cierran y cambios hacia un manejo agroecológico de los bienes comunes habrán de requerir una nueva institucionalidad social,

no sólo una re-localización de nuestros sistemas agroalimentarios. De esta manera, en la base del cambio está nuestro metabolismo sociovital: los átomos de todo este universo de transición social agroecológica son la voluntad y el entusiasmo de los seres humanos. Además de la creación colectiva de conocimiento e innovaciones, ésta es una de las piezas clave de las aportaciones y los éxitos sociales de las metodologías campesino a campesino, los procesos de investigación participativa o la politización del consumo a través de nuevas articulaciones de producción y consumo. La agroecología política deberá tomar nota de ello.

BIBLIOGRAFÍA

Altieri, Miguel A. (2009): "Agroecología, pequeñas fincas y soberanía alimentaria", *Ecología Política*, n. 38, pp. 20-30.

Altieri, Miguel y Nicholls, Clara (2007): "Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación", *Ecosistemas* n. 16 (1), enero. [Disponible en <http://www.revistaecosistemas.net>]

Altieri, Miguel Ángel y Toledo, Víctor (2011): "The agroecological revolution in Latin America: Rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants", *Journal of Peasant Studies* 38, pp. 587-612.

Altieri, Miguel Ángel; Funes-Monzote, Fernando y Petersen, Paulo (2011): "Agroecologically efficient agricultural systems for smallholder farmers: contributions to food sovereignty" en *Agron. Sustain. Dev.* 32, pp. 1-13.

Amigos de la Tierra (2012): *Alimentos kilométricos*, Madrid: Amigos de la Tierra. [estudio coordinado por Marien González y realizado por Copena Rodríguez, Delgado Cabeza, Pérez Neira, David. Universidad de Pablo de Olavide, Simón Fernández y Soler Montiel, Marta; disponible en internet]

Badal, Marc; Binimelis, Rosa; Gamboa, Gonzalo; Heras, María; Tendero, Guillem (2010): *Arran de Terra. Indicadors participatius de Sobirania Alimentària a Catalunya*, Barcelona: Entrepobles/IEEEP.

Bello, Walden (2012): *Food Wars. Crisis alimentaria y política de ajuste estructural*, Barcelona: Virus editorial.

Boege, Eckart y Carranza, Tzinnia (2009): *Agricultura sostenible campesino-indígena, soberanía alimentaria y equidad de género. Seis experiencias de organizaciones indígenas y campesinas en México*. México: Programa de intercambio, diálogo y asesoría en agricultura sostenible y soberanía alimentaria, PIDAASSA. BROT FÜR DIE WELT, Xilotl Servicios Comunitarios S.C.

Borras, Saturnino (2009): "Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges", *Journal of Peasant Studies*, 36 (1), pp. 5-31.

Bunch, Rolando (1995): *Dos mazorcas de maíz: una guía para el mejoramiento agrícola orientado hacia la gente*, Oklahoma: Vecinos Mundiales.

Caballero, Luis y otros (2010): "Los procesos organizativos de la agricultura familiar y la creación de ferias y mercados de economía social", *Otra Economía. Revista Latinoamericana de economía social y solidaria*, 7, pp. 26-41

Caillé, Alain (2009): "Sobre los Conceptos de Economía en general y de Economía Solidaria en particular", en Coraggio (coord.), *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires: CICCUS.

Calle Collado, Ángel (2005): *Nuevos movimientos globales. Hacia la radicalidad democrática*, Madrid: Editorial Popular.

Calle Collado, Ángel (2009): "Democracia en movimiento", Relaciones Internacionales, núm. 12, [Disponible en <http://www.relacionesinternacionales.info/revista/revista/N12/pdf/artcalle12.pdf>]

Calle Collado, Ángel (coord.) (2011): *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*, Barcelona: Icaria.

Calle Collado, Ángel (2013): *La transición inaplazable. Los nuevos sujetos políticos para salir de la crisis*, Barcelona: Icaria.

Calle Collado, Ángel; Soler Montiel, Marta; Vara Sánchez, Isabel; Gallar, David (2012): "La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales", *Interface Journal*, vol. 4 (2), pp. 459-489, noviembre, [Disponible en internet]

Calle Collado, Ángel y Gallar, David (2011): "Estamos en medio: necesidades básicas, democracia, poder y cooperación", en Calle (coord.): *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*, Barcelona: Icaria.

Calle Collado, Ángel; Soler, Marta y Rivera, Marta (2011): "Soberanía alimentaria y Agroecología Emergente: la democracia alimentaria", en Calle Collado (coord.). *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*, Barcelona: Icaria.

Calle Collado, Ángel; Cuéllar, Mamen; Vara, Isabel (2013): "La Transición social agroecológica", en Cuéllar, Calle y Gallar (ed.). *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*, Barcelona: Icaria.

Caporal, F. R. y Costabeber, J. A. (2007): *Agroecología e extensao rural: contribuições para a promoção do desenvolvimento rural sustentavel*, Brasilia: Ministério do Desenvolvimento Agrário.

Carpintero, Óscar (2005): *El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*, Teguiise, Lanzarote, Fundación Óscar Manrique.

Cuéllar Padilla, Mamen y Calle Collado, Ángel (2009): "Sistemas participativos de garantía: poder, democracia y agroecología", *I Congreso de Sociología de la Alimentación*, Gijón, 28 y 29 de mayo de 2009.

Cuéllar Padilla, Mamen (2009): *Hacia un sistema participativo de garantía para la producción ecológica en Andalucía*, tesis doctoral de la Universidad de Córdoba, disponible en <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/2357>

Cuéllar, Mamen y Sevilla Guzmán, Eduardo (2009): "Aportando a la construcción de la Soberanía Alimentaria desde la Agroecología", *Ecología Política*, n. 38

Cuéllar Padilla M y Calle Collado A (2011): "Can we find solutions with people? Participatory action research with small organic producers in Andalusia", *Journal of Rural Studies* 27(4), pp. 372-383

Cuéllar, Mamen; Calle, Ángel; Gallar, David (2013): *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*, Barcelona: Icaria.

Chagas Oliveira Francisco, Calle Collado Angel, Carvalho Leite Luiz Fernando (2012): "Peasant Innovations and the Search for Sustainability: The Case of Carnaubais Territory in Piauí State, Brazil", *Journal of Sustainable Agriculture*, 36(5). pp.523-544

de Gonzalo Aranoa, Isabel y Urretabizkaia, Leticia (2012): *Las mujeres baserritarras: análisis y perspectivas de futuro desde la Soberanía Alimentaria*, Donostia: Baserripress/Emakunde.

Delcourt, Laurent (coord.) (2009): *La crisis alimentaria. Movilizaciones en el Sur*. Madrid: Editorial Popular.

Delgado, Freddy; Rist, Stephan y Escobar, Gustavo (2010): *El desarrollo endógeno sustentable como interfaz para implementar el Vivir Bien en la gestión pública boliviana*, Cochabamba: AGRUCO Disponible en internet]

Desmarais, Annette Aurélie (2008): *La Vía Campesina*. Madrid: Editorial Popular.

Fernández Such, Fernando (coord.) (2006): *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Barcelona: Icaria.

Fernández Such, Fernando; Roa, Tatiana; Spendler Lilian; y Villarroel, Alberto (2006): "¿Qué tecnología para la soberanía alimentaria? Recuperando la biodiversidad", en Fernández Such (coord.), *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Barcelona: Icaria.

FMSA (2007): *Declaración de Nyéléni*. [Disponible en <http://www.nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>]

Folke, C; Carpenter, S; Walker, B; Scheffer, M; Elmqvist, T; Gunderson, L; Holling, CS (2004): "Regime shifts, resilience, and biodiversity in ecosystem management", *Annu. Rev. Ecol. Evol. Syst.*, 35, pp. 557-581.

Funes Monzote, Fernando (2009): *Agricultura con futuro. La alternativa agroecológica para Cuba*, Estación Experimental Indio Hatuey/Universidad de Matanzas, Matanzas [disponible en internet]

Gaëtan, Vanloqueren y Philippe, Baret (2009): "How agricultural research systems shape a technological regime that develops genetic engineering but locks out agroecological innovations", *Research Policy*, 38, pp. 971-983.

Gallar, David (2013): "Economías Campesinas como cultura a rescatar", *Soberanía Alimentaria*, n.12, pp. 18-22 [Disponible en internet]

Gallar, David y Vara Sánchez, Isabel (2010): "Desagrarización cultural, agricultura urbana y resistencias para la sustentabilidad ", en Soler (coord.)

Giampietro, Mario (2003): *Multi-Scale Integrated Analysis of Agroecosystems*, Florida: CRC Press.

GPTAD (2012): *Más allá del desarrollo*, (Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo), Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yalaerritsen, P.R.W. y J. Morales H. (Ed.) (2007): *Respuestas locales frente a la globalización económica. Productos regionales de la Costa Sur de Jalisco*, México, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/ITESO/RASA

Gliessman, Stephen (2007): *Agroecology: The Ecology of Sustainable Food Systems*, Boca Ratón, CRC Press.

Gliessman, Stephen (2010): "The Framework for Conversion" en Gliessman y Rosemeyer (eds.), *The conversion to sustainable agriculture: principles, processes and practices*, Boca Raton, CRC Press.

Gliessman, Stephen (2013): "Agroecology, Transdisciplinarity, and Climate Change", *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37, pp. 1101-1103.

González de Molina, Manuel (ed.) (2010): *El desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía (2004-2007). Crónica de una experiencia agroecológica*, Barcelona, Icaria.

González de Molina, M. y Infante Amate, J. (2010): "Agroecología y decrecimiento. Una alternativa a la configuración actual del sistema agroalimentario español", *Revista de Economía Crítica*, n. 10, pp. 113-137.

González de Molina y Toledo, Víctor (2012): *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona: Icaria.

Guzmán, Gloria; López, Daniel; Román, Lara y Alonso, Antonio (2013): "Participatory Action Research in Agroecology: Building Local Organic Food Networks in Spain", *Agroecology and Sustainable Food Systems* Volume 37, Issue 1, pp. 127-146

Halamska, M. (2004) 'A different end of the peasants', *Polish Sociological Review*, vol 3, no 147, pp. 205-268.

Harris, Marvin (1997): *Nuestra especie*. Madrid: Alianza Editorial.

Herrero, Yayo; Cembranos, Fernando y Pascual, Marta (coord.) (2010): *Cambiar las gafas para mirar el mundo*, Madrid, Libros en acción.

Holt Giménez, Eric (2008): *Campesino a campesino: voces de Latinoamérica campesino a campesino para la agricultura sustentable*, Managua: SIMAS.

Holt Giménez, Eric (2009): "EE UU: crisis alimentarias, movimiento alimentario y cambio de régimen", *Ecología Política* n. 38.

Holt Giménez, Eric y Patel, Raj (2010): *Rebeliones alimentarias. Crisis y hambre de justicia*, Barcelona: El Viejo Topo.

Holt-Giménez, Eric (2010): "Linking farmers' movements for advocacy and practice." *Journal of Peasant Studies* 37 (1): 203–236.

IAASTD (2010): *Agriculture at a Crossroads. Global Report*, Washington: Island Press/International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD).

La Vía Campesina (2009): *Documentos políticos de La Vía Campesina. V Conferencia*. [Disponible en www.viacampesina.org/downloads/pdf/policydocuments/POLICYDOCUMENTS-SP-FINAL.pdf]

López-Ridaura S., Masera O., Astier M. (2002): "Evaluating the sustainability of complex socio-environmental systems. The MESMIS Framework", *Ecological Indicators* 35, pp. 1-14.

Koohafkan, P. Altieri, M.A. Holt Gimenez, E. (2011): "Green Agriculture: foundations for biodiverse, resilient and productive agricultural systems", *International Journal of Agricultural Sustainability*, v. 10(1), pp. 61-75.

Kucharz, Tom (2012): "Epílogo", en Bello, Walden: *Food Wars. Crisis alimentaria y política de ajuste estructural*, Barcelona: Virus editorial.

Machado Moreira, Rodrigo (2012): *Da hegemonia do agronegócio à heterogeneidade restauradora da agroecologia: estratégias de fortalecimento da transição agroecológica na agricultura familiar camponesa do Programa de Extensão Rural Agroecológica de Botucatu e Região – PROGERA, São Paulo, Brasil*, Tesis presentada en la Universidad de Córdoba [disponible en <http://hdl.handle.net/10396/7656>]

Martínez-Torres, María Elena y Rosset, Peter (2010): "La Vía Campesina: the birth and evolution of a transnational social movement", *Journal of Peasant Studies*, 37(1), pp. 149–75.

Martínez Alier, Joan (2005): *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.

Max-neef, A. Elizalde, M. Hopenhayn (1993): *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Nordan.

Meirelles, L (2010): Regulación de los Sistemas Participativos de Garantía en Brasil – Estudio de caso, Ed IFOAM marzo 2010. [Disponible en www.ifoam.org]

Méndez, Ernesto; Bacon Christopher y Cohen, Roseann (2013): "Agroecology as a Transdisciplinary, Participatory, and Action-Oriented Approach", *Agroecology and Sustainable Food Systems* Volume 37, Issue 1, pp. 3-18.

Monsalve, Sofía (2013): "The human rights framework in contemporary agrarian struggles" en *Journal of Peasant Studies*, 40(1), pp. 239–90.

Montagut, Xabier y Dogliotti Fabrizio (2006): *Alimentos globalizados*. Barcelona: Icaria.

Mugarik Gabe y otras autoras (2006): "Estrategias de género para la soberanía alimentaria", en Fernando Fernández (coord.). *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Barcelona: Icaria.

Ortega Cerdá, M. y Rivera Ferre M. (2010): "Indicadores internacionales de Soberanía Alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura", *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 14, pp. 53-77.

Ottmann, Graciela (2005): *Agroecología y sociología histórica desde Latinoamérica*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Patel, Raj (2006): "International agrarian restructuring and the practical ethics of peasant movement solidarity", *Journal of Asian and African Studies*, 41(1/2), pp. 71–93.

Pelling, M. y Manuel-Navarrete, D. (2011): "From Resilience to Transformation: the Adaptive Cycle in Two Mexican Urban Centers", *Ecology and Society*, 16(2): 11.

Pérez Vitoria, Silvia (2010): *El retorno de los campesinos*. Barcelona: Icaria.

Petersen, Paulo (org.) (2009): *Agricultura familiar camponesa na construção do futuro*, Rio de Janeiro, Revista Agriculturas.

Petersen, Paulo, Kessler, Fabio, Caporal, Francisco (2009): "A construção de uma ciência a serviço de um campesinato", en Petersen (org.). *Agricultura familiar camponesa na construção do futuro*, Rio de Janeiro, Revista Agriculturas.

Petersen, Paulo; Mussoi, Eros Marion; y Dal Soglio, Fabio (2011): "Institutionalization of the Agroecological Approach in Brazil: Advances and Challenges ", *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37:1, pp. 103-114

Ploeg, J.D. Van der (2009): "Sete teses sobre a agricultura camponesa", en Petersen (org.). *Agricultura familiar camponesa na construção do futuro*, Rio de Janeiro, Revista Agriculturas.

Ploeg, J.D. Van der (2010): *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria.

Ploeg, J.D. van der (2010b): The Peasantries of the Twenty-First Century: the Commoditisation Debat revisited", *Journal of Peasant Studies* 37 (1) pp. 1 – 30.

Ploeg, J.D. van der (2013), *Peasants and the Art of Farming, a Chayanovian Manifesto*, Agrarian Change and Peasant Studies Series. Halifax and Winnipeg: Fernwood Publishing.

Pretty, Jules (2006): *Agroecological Approaches to Agricultural Development*. Washington, DC: World Bank.

Puleo, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

Ramos-Martín, Jesús; Canellas-Bolta, Silvia; Giampietro, Mario; Gamboa, Gonzalo (2009): "Catalonia's energy metabolism: Using the MuSIASEM approach at different scales", *Energy Policy* 37, pp. 4658–4671

Redclift, M. and Woodgate, G. (2013): *Sustainable Development and Nature: The Social and The Material*, *Sust. Dev.* 21, pp. 92–100.

Renting, Henk; Schermer, Markus; Rossi, Adanella (2012): "Building Food Democracy: Exploring Civic Food Networks and Newly Emerging Forms of Food Citizenship", *Int. Jnl. of Soc. of Agr. & Food*, Vol. 19, No. 3, pp. 289–307.

Ricoveri, Giovanna (2012): *Bens comuns versus mercadorias*, Rio de Janeiro, Multifoco/Soltec.

Rist, S., Chidambaranathan, M., Escobar, C., Wiesmann, U., Zimmermann, A. (2007): "Moving from sustainable management to sustainable governance of natural resources: The role of social learning processes in rural India, Bolivia and Mali", *Journal of Rural Studies*, 23(1), pp. 23-37.

Rivera Ferre, Marta G. (2008): "Soberanía alimentaria: limitaciones y perspectivas", en *Derecho a la alimentación y soberanía alimentaria, II Seminario Internacional celebrado en octubre de 2007*, Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Rosset, Peter y Martínez Torres, M. Elena (2012): "Rural social movements and agroecology: context, theory, and process", *Ecology and Society* 17(3): 17 [Disponible traducción al castellano en internet]

Sauer, Sergio y Balestro Moisés (2009): *Agroecologia e os desafios da transição agroecológica*, Sao Paulo: Expressão Popular.

Scheidel, Arnim; Giampietro, Mario y Ramos-Martin, Jesús (2013): "Self-sufficiency or surplus: Conflicting local and national rural development goals in Cambodia ", *Land Use Policy* 34: pp. 342-352 .

Schmitt, Cláudia Job y Tygel, Daniel (2009): "Agroecologia e Economia Solidária: trajetórias, confluências e desafios", en Petersen (org.) Schneider, S. and P. Niederle (2010), Resistance strategies and diversification of rural livelihoods: the construction of autonomy among Brazilian family farmers", *Journal of Peasant Studies*, 37, 2, pp 379 -405

Scott, James C. (1976): *The Moral Economy of the Peasant*. New Haven, NJ: Yale University Press.

Scott, James (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla: Txalaparta.

Sennett, Richard (2013): *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*. Barcelona: Anagrama.

Sevilla Guzmán, Eduardo (2006): *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Barcelona: Icaria.

Sevilla Guzmán, Eduardo (2011): *Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*, La Paz: AGRUCO [disponible en internet]

Sevilla Guzmán, Eduardo y Woodgate, Graham (2013): "Agroecology: Foundations in Agrarian Social Thought and Sociological Theory", *Agroecology and Sustainable Food Systems*, Volume 37 (1), pp. 32-44.

Shanin, Theodor (2008): "Lições camponesas" en Paulino, Eliani Tomasi y Fabrini, Joao Edmilson (coord.) (2008): *Campesinato e territorios en disputa*, Sao Paulo: Expressao Popular.

Shiva, Vandana (2006): *Manifiesto por una democracia de la tierra, Justicia, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Icaria.

Siliprandi, Emma (2009): "Um olhar ecofeminista sobre as lutas por sustentabilidade no mundo rural", en Petersen (org.) *Agricultura familiar camponesa na construção do futuro*, Rio de Janeiro, Revista Agriculturas.

Sligh, Michael y Carolyn Christman, Carolyn (2003): "¿A quién pertenece la agricultura orgánica? El estado global, los prospectos y los retos de un mercado orgánico en cambio", *Rural Advancement Foundation International*, Pittsboro. [http://www.rafiusa.org/pubs/WOO_Spanish.pdf]

Soler Montiel, Marta y Calle Collado, Ángel (2010): "Rearticulando desde la alimentación: canales cortos de comercialización en Andalucía" en VV. AA. Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. *Serie PH Cuadernos del IAPH, nº 27*, Sevilla, Consejería de Cultura, IAPH.

Soler Montiel, Marta; Gallar Hernández, David; Vara Sánchez, Isabel; Calle Collado, Ángel; Sevilla Guzmán, Eduardo (2012): *Canales cortos de comercialización alimentaria en Andalucía*, Junta de Andalucía: Centro de Estudios Andaluces [disponible en internet]

Soler Montiel, Marta y Pérez Neira, David (2013): "Canales cortos de comercialización alimentaria en la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos", en Cuéllar, Calle y Gallar, (eds.): *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*, Barcelona: Icaria.

Sousa Santos, Boaventura de (2005): *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.

Tapia, Nelson (ed.) (2008): *Aprendiendo el desarrollo endógeno sostenible. Construyendo la diversidad bio-cultural*. Cochabamba: AGRUCO.

Taylor Lovell, Sarah y ocho autores más (2010): "Integrating agroecology and landscape multifunctionality in Vermont: An evolving framework to evaluate the design of agroecosystems", *Agricultural Systems*, n. 103, pp. 327-341 [www.elsevier.com/locate/agsy]

Toledo, Víctor M. y Barrera- Basols, Narciso (2009): *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona, Icaria.

Uphoff, N. (ed.), (2002): *Agroecological Innovations: Increasing Food Production with Participatory. Development*, Londres: Earthscan.

Varios Autores (2007): *Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas*. Barcelona: Icaria.

VSF (2012): *Paren, aquí vive gente. Los impactos del agronegocio en África*, Barcelona: VSF [Estudio realizado por David Gallar, Isabel Vara, Sara Martínez y Jessica Duncan; disponible en internet]

Wezel, A.; Bellon, S.; Doré, T.; Francis, C.; Vallod D. y David C. (2009): "Agroecology as a science, a movement and a practice. A review", *Agron. Sustain. Dev.* 29, pp. 503-515.

MIRADAS ECOFEMINISTAS PARA TRANSITAR A UN MUNDO JUSTO Y SOSTENIBLE

Yayo Herrero¹

FUHEM

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2013

Fecha de aceptación en su versión final: 22 de noviembre de 2013

RESUMEN

Las sociedades occidentales han alcanzado el siglo XXI enfrentadas a las bases materiales que sostienen la vida. La ecodependencia y la interdependencia, rasgos constitutivos de la esencia humana son ajenas a la subjetividad y las representaciones mentales con las que comprendemos y actuamos en el mundo. El ecofeminismo puede ayudar a configurar una mirada diferente que dé luz a aspectos invisibles y subvalorados, pero insoslayables si se quiere iniciar una transición que evite un más que probable colapso.

ABSTRACT

In the 21st century, the Western world is confronted with the material bases which are sustained life in the Earth. The eco-dependence and interdependence are constituent elements of human nature, and they are usually no part of subjectivity and mental representations with which we understand and act in the world. In order to start a transition designed to prevent a likely collapse, Ecofeminism can help to shade light on invisible, undervalued, but unavoidable life aspects.

Palabras clave: *Ecofeminismo, ecodependencia, interdependencia*

Key words: *Ecofeminism, ecodependence, interdependence*

¹yayoherrero@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

No parece que, a estas alturas, nadie ponga en duda que estamos atravesando una profunda crisis. Incluso en los espacios alejados del activismo o de la reflexión académica, empieza a crecer con fuerza la idea de que, por debajo de los recortes en gasto social o del aumento del desempleo, existe un problema que es estructural, que afecta a múltiples dimensiones de la vida humana y que constituye una verdadera crisis civilizatoria.

La mutilación de los servicios públicos, el desempleo creciente, el aumento de la situación de riesgo de las personas más vulnerables, los efectos del cambio climático, la superación de los límites del planeta, las desigualdades, la violencia, la emergencia de brotes fascistas... Cada vez más personas son conscientes de la necesidad de buscar caminos alternativos que frenen esta descomposición social que impide que la mayoría de las personas pueda llevar una vida buena.

Las diversas manifestaciones de esta crisis civilizatoria están interconectadas y apuntan a un conflicto sistémico entre nuestra civilización y aquello que nos conforma como humanidad. La forma en la que las personas se relacionan entre sí y con la naturaleza en nuestras sociedades occidentales se encuentra en flagrante contradicción con la organización de los sistemas vivos y de la propia sociedad. Más que crisis, nos encontramos ante una situación de profundo deterioro ecológico, social y humano.

Para lograr una transición hacia otro modelo, es indispensable establecer consensos sobre qué es lo que no funciona bien en nuestras sociedades, cómo hemos llegado a esta situación y cómo podríamos cambiar. Y no es algo sencillo porque exige darle la vuelta a algunas piezas que cimentan nuestro armazón cultural y que fuerzan a mirar la realidad con unas lentes que la distorsionan.

Torcer el rumbo al que conduce vivir como si se le hubiese declarado la guerra a la vida, obliga a penetrar en los imaginarios con los que mayoritariamente se comprende y se actúa en el mundo, a bucear en aquello que *se cree que es verdad* (Hernando 2012: 128).

ECOFEMINISMO, MIRAR EL MUNDO DESDE OTRO LUGAR

La perspectiva ecofeminista proporciona claves, creemos, necesarias para repensar las contradicciones actuales, revertir los imaginarios dominantes y proponer nuevas formas de relación con la naturaleza y entre las personas que

permitan caminar hacia una cultura de paz que pise ligeramente sobre la tierra (Shiva 2006).

Nacido en los años 70, el ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social que explora los encuentros y sinergias entre ecologismo y feminismo. A partir de este diálogo, pretende compartir y potenciar la riqueza conceptual y política de ambos movimientos, de modo que el análisis de los problemas que cada uno afronta por separado gana en profundidad, complejidad y claridad (Puleo 2011). Aborda la problemática de las relaciones entre las personas y con la naturaleza desde visiones muy diferentes. Por ello, más bien, debemos hablar de ecofeminismos.

Todos los ecofeminismos desarrollan una mirada crítica sobre el actual modelo social, económico y cultural y proponen una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y la política, visibilizando y dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, han sido invisibilizados.

Desde los puntos de vista filosófico y antropológico, el ecofeminismo permite reconocernos, situarnos y comprendernos mejor como especie, permite comprender las causas y repercusiones de la estricta división que la sociedad occidental ha establecido entre Naturaleza y Cultura, o entre la razón y el cuerpo; permite intuir los riesgos que asumen los seres humanos al interpretar la realidad desde una perspectiva reduccionista que no comprende las totalidades, simplifica la complejidad e invisibiliza la importancia central de los vínculos y las relaciones para los seres humanos.

Sin restar valor a muchas de las aportaciones, análisis y luchas sociales que se han derivado de algunos ecofeminismos de corte esencialista, sobre todo de mujeres de otras cosmovisiones, este texto se sitúa en un ecofeminismo constructivista, y es desde esta mirada desde la que se va a tratar de reflexionar y proponer. Este ecofeminismo es deudor de todos los campos de pensamiento en los que el feminismo ha puesto patas arriba muchos de los dogmas dominantes, mostrando que existen formas de entender la historia, la economía, la ordenación del territorio, la politología, o la vida cotidiana que, a nuestro juicio, permiten construir otras formas de relación y organización emancipadoras para todas las personas.

ECODEPENDIENTES E INTERDEPENDIENTES

El modelo de pensamiento acuñado en la sociedad occidental durante la Modernidad se ha desarrollado en oposición a las bases materiales que sostienen la vida. Construida sobre cimientos patriarcales, antropocéntricos y capitalistas, la arquitectura de nuestras sociedades actuales pone en riesgo los equilibrios ecológicos que permiten la vida humana (y la de otras especies) y amenaza con provocar un verdadero naufragio antropológico (Alba Rico y Fernández Liria 2012).

Si nos detenemos a pensar en aquello que sostiene materialmente la vida de las personas, nos encontramos de inmediato con dos insoslayables dependencias: las que cada individuo tiene de la naturaleza y de otras personas.

Los seres humanos somos una especie de las muchas que habitan este planeta y, como todas ellas, obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza: alimento, agua, cobijo, energía, minerales... Por ello, decimos que somos seres radicalmente ecodependientes.

Pero además, cada ser humano presenta una profunda dependencia de otros seres humanos. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos. Esta segunda dependencia, la interdependencia, con frecuencia está más oculta que la anterior. En nuestras culturas se vive de espaldas al hecho de que las personas estén encarnadas en cuerpos que son vulnerables y que, con el paso del tiempo, envejecen, enferman y mueren.

En las sociedades patriarcales, quienes se han ocupado mayoritariamente del trabajo de atención y cuidado a necesidades de los cuerpos vulnerables, son mayoritariamente las mujeres, no porque estén esencialmente mejor constituidas para ello, sino porque ése es el rol que impone la división sexual del trabajo en este tipo de sociedades. Y realizan este trabajo en el espacio privado e invisible de los hogares, regido por la lógica de la institución familiar.

La invisibilidad de la interdependencia, la desvalorización de la centralidad antropológica de los vínculos y las relaciones entre las personas y la subordinación de las emociones a la razón son rasgos esenciales de las sociedades patriarcales: *"cuanto más devaluados están en el discurso social los vínculos y las emociones, más patriarcal es la sociedad"* (Hernando 2012: 136)

El sistema económico capitalista y todo el armazón cultural que le acompaña se han desarrollado en contradicción con las dos dependencias materiales que permiten la vida. Ignoran la existencia de límites físicos en el planeta y ocultan y minusvaloran los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana. Crecen sin observar límites a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo. Se basan en una creencia peligrosa para el futuro de los seres humanos: la de una falsa autonomía, tanto de la naturaleza como del resto de las personas.

No tenemos más remedio que estar de acuerdo con Braudel (1985) en la íntima solidaridad que existe entre un régimen social y el tipo antropológico necesario para hacerlo funcionar. El capitalismo, y la cultura y organización social que le acompañan, sólo se puede mantener cuando cuenta con la complicidad de las mayorías, cuando ha logrado que la gente mire con sus mismos ojos, desee las cosas que proporciona y haya interiorizado profundamente las nociones de progreso, riqueza, propiedad, justicia, libertad o jerarquía que son funcionales para el mantenimiento del régimen.

Indagar cómo y apoyada en qué visiones ha llegado la humanidad a esta situación es importante para poder diseñar las *transiciones inaplazables* (Calle 2013) hacia otras formas de vida. La revisión de los esquemas mentales y representaciones con los que comprendemos y actuamos en el mundo es tarea fundamental para poder reubicarnos como especie y establecer relaciones diferentes que permitan reconstruir lo que se perdió e inventar lo que nunca sucedió.

Teniendo en cuenta el profundo y acelerado cambio climático, el agotamiento de la energía fósil barata y de los materiales, la huella ecológica desbocada, la profundización en las desigualdades sociales, la desresponsabilización del estado y la sociedad del cuidado de las personas en situación más vulnerable, el aumento de la represión, el auge de los fascismos... parece ingenuo pensar en la factibilidad de una salida basada en meras reformas, por más osadas que puedan parecer.

Es una obligación realizar, como señala Castoriadis (2013:71), un ejercicio de creatividad en los imaginarios de un calado sin comparación con ningún otro momento histórico. Es preciso reinventarnos y colocar en el centro de la sociedad otros objetivos que sustituyan a la expansión de los beneficios y del consumo como motores de cambio.

Sólo se podrá salir de una forma digna de esta crisis planteando otras preguntas: cómo debemos habitar la tierra; qué mantiene vivas a las personas y, por tanto, qué debemos conservar; cuáles son las necesidades que hay que satisfacer para todas; cómo se distribuyen los bienes y el tiempo de trabajo; quiénes y cómo toman las decisiones en nuestras sociedades...

Morin (2005) apunta la realimentación mutua que existe entre las personas y las sociedades en las que se desenvuelven. Las personas se comprenden a sí mismas, entienden las relaciones y el propio mundo en el que viven, dependiendo de la sociedad en la que habitan y de los valores que reciben de ella durante el proceso de socialización. Pero a su vez, son estas personas las que determinan cómo es la sociedad en la que viven con su propia actuación.

Siguiendo a Hernando *"no tendríamos la subjetividad que tenemos si no utilizáramos la cultura material que utilizamos, ni tendríamos la cultura material que utilizamos si no tuviésemos la subjetividad que tenemos"* (Hernando 2012: 128). Por ello, a la vez que intentamos intervenir en el plano político y socioeconómico para transitar a un mundo justo y sostenible, también resulta fundamental analizar y comprender sobre qué piso se sostiene nuestra cultura, cuáles son los dogmas, mitos y creencias a través de los que interpretamos y actuamos en todo lo que nos rodea para intentar influir en los imaginarios que los sostienen.

En este texto nos vamos a centrar en dos de las palancas que, a nuestro juicio, abocan a la humanidad al naufragio antropológico: la percepción dual y jerárquica sobre el mundo que nos rodea, propia de las sociedades occidentales, y las ficciones derivadas de las visiones propias de la economía convencional que se perciben como verdades absolutas. No son las únicas creencias que pueden resultar dañinas para los seres humanos y las sociedades – existen ficciones derivadas de ciertas convicciones tecnocientíficas o del etnocentrismo occidental que también es preciso revisar - pero éstas nos parecen especialmente relevantes porque dificultan el que las personas se perciban como eco e interdependientes, ocultando, por tanto, la consciencia de la propia consistencia humana.

UN MUNDO QUE SE PARTE EN DOS: LOS DUALISMOS QUE LEGITIMAN EL DOMINIO SOBRE LA NATURALEZA Y LAS MUJERES

El modelo occidental se ha construido sobre la idea del dominio del hombre sobre la naturaleza y del hombre sobre las mujeres. No es que esta visión

androcéntrica nazca con la Modernidad, pero, desde luego, la conceptualización de la naturaleza y del cuerpo de los seres humanos que se conforma a partir de las visiones de la ciencia moderna y de la economía capitalista otorga legitimidad a esa lógica jerárquica.

Una de las vías más eficaces en la construcción de la cultura de dominación ha consistido en la consolidación de un modelo de pensamiento dual, que aunque había nacido antes de la Modernidad, se asienta a partir de ésta.

El pensamiento dual interpreta el mundo organizándolo en una serie de pares de opuestos que separan y dividen la realidad: naturaleza vs cultura, razón vs emoción, ciencia vs saberes tradicionales... Pero la especificidad de la visión occidental es que entre estos pretendidos opuestos apenas se establecen interacciones mutuas ni complementariedades y, además, las dicotomías establecidas presentan un carácter jerárquico. Dentro de cada par de opuestos, una de las posiciones se percibe como jerárquicamente superior a la otra. La cultura supera a la naturaleza, la mente es superior al cuerpo y la razón se encuentra por encima de las emociones. Finalmente, el término considerado superior se erige en universal y se convierte en la representación del todo. Así, el otro término del par, el inferior, pasa a ser simplemente la ausencia o carencia del término absoluto, quedando finalmente invisibilizado (Amorós 1985)

El pensamiento feminista advierte sobre cómo estos pares se asocian unos con otros, y son asignados a cada uno de los sexos, concebidos también de forma binaria. Por un lado tenemos al hombre, próximo a la cultura, la mente y la razón y, por otro, a la mujer, que es percibida como esencialmente ligada a la naturaleza y el cuerpo, y "sometida" a sus propias emociones. Sin necesidad de establecer equivalencias directas, se establecen semánticas no explícitas que asocian los términos percibidos como superiores entre sí, construyendo mundos separados. Estas asociaciones nebulosas son denominadas *encabalgamientos* (Amorós, 1985).

La construcción de una cultura de la emancipación, del no-dominio, requiere revisar cuidadosamente algunos de los mitos que esta comprensión dicotómica ha instalado en nuestro marco cultural .

PRIMER MITO DE LA IDEOLOGÍA DEL DOMINIO: EL HOMBRE, DUEÑO DE LA NATURALEZA

A pesar de la evidente dependencia que las personas tenemos de la Naturaleza, el ser humano en las sociedades occidentales ha elevado una pared simbólica entre él y el resto del mundo vivo, creando un verdadero abismo ontológico entre la vida humana y el planeta en el que ésta se desenvuelve (Riechmann 2009).

Esta separación, que hunde sus raíces en el pensamiento clásico y en la cosmovisión judeocristiana, encuentra acomodo y continuidad en la física moderna.

En el siglo XVII, Newton defendía el carácter mecánico y previsible de la naturaleza. Reducida la complejidad del universo a la lógica de una enorme maquinaria cuyo funcionamiento podía ser explicado en términos causa-efecto, la ciencia nacida durante la Modernidad parecía sacar como conclusión la estupidez de la naturaleza (Prigogine y Stengers 2004) y se autoconcebía como un sistema de control y dominación sobre esa sumisa autómatas. Francis Bacon relacionaba el saber con el poder y resaltaba la dimensión utilitaria de la ciencia cuando afirmaba que "*la nueva ciencia proporciona un enorme poder sobre la Naturaleza a fin de conquistarla, someterla y estremecerla en sus fundamentos*".

Siguiendo el mismo esquema, Descartes, en 1637, defendía que el conocimiento de las leyes matemáticas que organizan la naturaleza otorgaría a los seres humanos la capacidad de manipular el mundo vivo según su conveniencia. Para él, los animales y plantas eran también máquinas que funcionaban a partir de las reacciones a los estímulos externos.

A partir del "descubrimiento" de su simplicidad mecánica, las personas perdieron la consideración mágica de la naturaleza que había resistido hasta el final de la Edad Media y comenzaron a mirar a esa naturaleza autómatas como un obstáculo a superar, a dominar desde el exterior. Galileo insistía en la separación y el dominio: "*cuanto más se rebaja la naturaleza, más se glorifica al que escapa de ella*".

La consideración de la Naturaleza y del cuerpo como autómatas desencadena el "desencantamiento del mundo" (Weber 1979). La Naturaleza queda despojada de su carácter divino, de su condición impredecible y misteriosa y deja de ser considerada un receptáculo de magia. Deja de ser un organismo viviente y

complejo para convertirse en un reloj regido por un mecanismo matemático que debe descubrir el científico. La idea moderna de naturaleza se abre paso contra el concepto medieval de lo sobrenatural e inabarcable (Federeci 2010).

Así, la Naturaleza queda reducida a una red mensurable, organizada por leyes geométricas y aritméticas. Siendo la Naturaleza simple y previsible, la ilusión de trascender, de aproximarse a Dios, se alcanza separándose y sometiendo la materia susceptible de ser dominada a través de la Razón. A medida que el avance científico y tecnológico permitía controlar más fenómenos de la naturaleza, se experimentaba una mayor sensación de poder y se producía una mayor alejamiento emocional (Hernando 2012: 133). La relación con la Naturaleza pasaba a ser establecida a través de ideas o concepciones abstractas y no a partir de la experiencia.

Este cambio cultural provocó importantes resistencias. Entre ellas, Alicia Puleo (2011) pone de manifiesto la oposición a la vivisección y a la concepción mecánica de la Naturaleza y los animales no humanos que presentaron muchas mujeres ilustradas.

La ciencia posterior, sobre todo a lo largo del siglo XX, superó estas primeras visiones de la física moderna y desveló que la naturaleza es un sistema complejo que funciona de forma más parecida a lo que intuía la aproximación experiencial y emocional de la sociedad medieval. En ella, existen relaciones causa-efecto, pero también realimentaciones y sinergias. En su lógica conviven la determinación y el azar. La vida progresa entre la conservación y el cambio, entre la estructura y la sorpresa (Kaufmann 2003).

Aunque hoy nadie mantendría que la naturaleza funciona como una gran máquina, todavía una buena parte de las aplicaciones tecnocientíficas siguen operando como si lo creyesen. Nuestro planeta se ha convertido en un gran laboratorio sometido a todo tipo de experimentos destinados a hacer crecer los beneficios de diversos sectores económicos (Herrero y otros 2011)

El imaginario colectivo continúa sutilmente entreverado por la lógica de la dominación sobre la naturaleza. Sumida en un preocupante analfabetismo ecológico, una buena parte de la sociedad y muchas de sus instituciones continúan pensando que un río es una tubería de agua y que los animales son fábricas de proteínas. La mayor parte de la ciudadanía no se *siente* ecodependiente y considera que la ciencia y la técnica serán capaces de resolver

todos los deterioros que ellas mismas crean. De forma mayoritaria se profesa un optimismo tecnológico que hace creer, acriticamente, que algo se inventará para sustituir los materiales y recursos energéticos que son velozmente degradados en el metabolismo económico, o para reestablecer la biocapacidad del planeta, actualmente ya superada.

La idea de progreso se relaciona, en muchas ocasiones, con la superación de aquello que se percibe como un límite. La dominación sobre la propia vida de la que formamos parte toma cuerpo en la obsesión por eliminar los obstáculos que impidan la realización de cualquier deseo. Una tecnología que ha cometido importantes excesos y la disponibilidad de energía fósil barata han sido las herramientas claves para materializar el dominio. Cualquier "accidente geográfico" o límite físico que impida avanzar en este dominio se presenta como un reto a superar. La modificación de lo que viene dado por la naturaleza ha sido vivida como un muestra de progreso (Alba Rico y Fernández Liria 2012). En la cara oculta de la superación de los límites se sitúa la destrucción, agotamiento o deterioro de aquello que necesitamos para vivir.

SEGUNDO MITO DE LA IDEOLOGÍA DEL DOMINIO: LA DESLOCALIZACIÓN DEL SER

El pensamiento dual establece también una relación dicotómica entre la mente y el cuerpo.

Olson (1998) defiende que el concepto de mente surge en la cultura griega a raíz de la aparición de la escritura. En la cultura oral anterior "*no había evidencias de un estado de mente diferenciada del cuerpo*" (Olson 1998: 265).

Hernando insiste en esta idea al señalar que "*la identidad y la percepción del mundo antes de la escritura no se construyen a partir del pensamiento abstracto, de la reflexión, sino a través de la acción y del cuerpo. (...) No existe algo como "el pensamiento" que se pueda aislar y con el que sea posible relacionarse de forma separada (abstracta) a la relación que se establece con la propia realidad experimentada*" (Hernando 2012: 132).

El pensamiento moderno, profundiza la visión dicotómica que separaba mente y cuerpo. Descartes consideraba el cuerpo como una colección de miembros, un conjunto de partículas que actúa obedeciendo leyes físicas uniformes que son puestas en marcha por la voluntad de Dios. Para él, la esencia de la humanidad

residía en la mente y su capacidad de razonar. Según esta mirada, el cuerpo es sólo una condición accidental que soporta lo verdaderamente humano: la mente y su capacidad de razonar. Se establece así una división ontológica que divorcia al cuerpo de la persona. El cuerpo queda literalmente deshumanizado. No es más que un continuo de partículas organizadas mecánicamente que, al igual que la naturaleza, puede ser objeto de dominación. Sólo es la capacidad de razonar la que otorga a ese cuerpo-máquina la condición humana.

Se justifica, por tanto, la falta de vínculo emocional con la naturaleza y los cuerpos "explotables". Se "racionaliza" el dominio y sometimiento de aquello que se considera simple y mecánico y que es posible prever. Al situar lo femenino, dicotómicamente separado de lo masculino, en el mismo lado que la Naturaleza y el Cuerpo, se justifica también su sometimiento y dominio.

El feminismo ha denunciado históricamente la naturalización del cuerpo de la mujer como herramienta para legitimar el patriarcado. Reducida a cuerpo-máquina, en un sistema de pensamiento que otorgaba la condición humana a la razón y a la mente, las mujeres concebidas como naturaleza, podían ser sometidas, explotadas y obligadas a responsabilizarse, ellas solas, del cuidado de los cuerpos.

La cultura capitalista, en su particular cruzada contra lo límites físicos, también se rebela contra los tiempos humanos y trata el cuerpo como otra mercancía "*a la que le exige estar siempre nueva y flamante*" (Alba Rico y Fernández Liria 2010: 65). Alienta el desprecio y miedo a la vejez y la enfermedad y el terror a la muerte. Vivimos de espaldas a la vulnerabilidad del cuerpo construyendo una especie de ilusión delirante de inmortalidad.

Y si no miramos la vejez, la enfermedad o la muerte, no podemos ver la centralidad del trabajo de quienes se ocupan del mantenimiento y cuidado de los cuerpos vulnerables. Y si no lo vemos, seguiremos apostando por sociedades en las que cada vez es más difícil reproducir y mantener la vida humana, porque el bienestar de las personas con sus cuerpos no es la prioridad (Carrasco 2009). Esta dependencia, inherente a la condición humana, es sistemáticamente invisibilizada, como también son invisibles quienes se ocupan mayoritariamente del cuidado de los cuerpos vulnerables.

En términos humanos el cuerpo es el sostén en el que escribe la cultura y el tiempo (Alba Rico y Fernández Liria 2010). Como seres humanos no somos

más que un cuerpo, en sus diferentes dimensiones: materialidad, apariencia, estética, gestualidad, movimiento, sensorialidad, emoción, percepción, intuición o cognición. En el cuerpo están, por tanto, no solo la identidad y las condiciones materiales de la existencia, sino eso que llamamos la agencia, es decir, la praxis individual y colectiva (Esteban 2011).

El cuerpo es la metáfora de nuestra propia localización. Es el territorio del ser y es también, como la propia naturaleza, finito. No debe entenderse como una categoría sólo biológica, o sólo sociológica, sino más bien como un punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico (Pérez Orozco 2006).

Asumir la finitud del cuerpo, su vulnerabilidad y sus necesidades, es vital para comprender la esencia interdependiente de nuestra especie, para situar la reciprocidad, la cooperación, los vínculos y las relaciones como condiciones *sine qua non* para ser humanidad.

La vida no se puede reproducir si nadie se ocupa del cuidado de los cuerpos, por ello, aunque sea un trabajo invisible y no se nombre, el capitalismo y el patriarcado se unen para obligar a que las mujeres continúen realizándolo en el espacio privado de los hogares. En este sentido, María Mies y Vandana Shiva (1998) defienden que las semillas y los cuerpos de las mujeres, sedes de la capacidad de regeneración, figuran, a los ojos del patriarcado, entre las últimas colonias.

La naturaleza y la cultura, la razón y el cuerpo no deben ser concebidos en términos de opuestos. La vida buena requiere vencer esa ilusión de autonomía e independencia que las sociedades patriarcales ha contribuido a construir.

Superar la dicotomía mente-cuerpo y concebir a la persona como un todo vulnerable y finito son condiciones necesarias para construir una cultura de sostenibilidad. El sistema de dominio que somete y esconde los límites y deterioro de la naturaleza y de los cuerpos es contra-humano y profundamente inadaptativo. Es una regresión en proceso evolutivo de los seres humanos.

Desde una perspectiva ecofeminista, en debate con algunos feminismos, no se trataría, por tanto, de negar la dimensión natural de las mujeres, sino de "renaturalizar" al hombre, ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones de la vida, que vienen dadas por el hecho de formar parte de la comunidad biótica. Una "renaturalización" que es al tiempo "reculturización" (construcción de una nueva cultura) que convierte en visible la ecoddependencia e interdependencia para mujeres y hombres (Herrero y otros 2011).

LA GRAN TRANSFORMACIÓN: EL FUNDAMENTALISMO ECONÓMICO COMO NUEVA RELIGIÓN CIVIL

Con el telón de fondo de las concepciones dicotómicas que separaban al "Hombre" de la naturaleza y de su propio cuerpo, la llegada de los postulados de la ciencia moderna a la economía y la creación de la ficción de un sistema económico autorregulado, provocaron importantes cambios, no sólo en la noción de ciencia económica, sino también en el modelo social, en la concepción de la persona y en los imaginarios colectivos.

Polanyi (1992) denominó "la gran transformación" a esta mutación. Señaló cómo la puesta en marcha de la nueva ciencia económica disparaba un mecanismo que funcionaba con la única motivación de la ganancia. El resultado, *"sólo fue comparable en eficacia al estallido más violento del fervor religioso en la historia"* (Polanyi 1992:78).

La economía convencional, hoy hegemónica, es heredera de esa mirada. Conviene desvelar algunas de sus ficciones para recomponer un conocimiento que permita reorientar la economía y la sociedad y nos permita comprender la subjetividad que se ha construido fruto de esa cultura.

Algunas visiones heterodoxas que se recogen dentro de la economía crítica, como son la economía ecológica y la economía feminista, pueden realizar una aportación muy relevante en esta tarea desmitificadora.

Primera ficción del fundamentalismo económico: la producción está desvinculada de la vida

No es objeto de este texto realizar una revisión histórica de la noción de producción. Pero sí pretendemos resaltar, de una forma somera, algunas transformaciones, a nuestro juicio enormemente relevantes, que mutaron de una forma significativa la cultura simbólica y material. Es por ello, que esta reflexión se centra exclusivamente en algunos elementos, centrales en la obra de José Manuel Naredo, que son los que se han considerado nodales para la argumentación que se pretende establecer.

Tal y como relata Naredo (2006), la Fisiocracia en el siglo XVIII fue la primera escuela económica que estableció las nociones de producción, consumo y crecimiento como piezas esenciales del sistema económico.

Para los fisiócratas la producción era aquello que la naturaleza regeneraba cíclicamente con el concurso del trabajo humano. Producción era, por ejemplo, la agricultura. Una semilla sembrada producía sus frutos gracias a la luz del sol, el agua, los nutrientes del suelo y el trabajo campesino. La pesca, mientras se respetasen las tasas de regeneración de los caladeros, o el aprovechamiento de los bosques, también se consideraban producción (Naredo 2006).

Producir era, por tanto, acrecentar las riquezas que producía la naturaleza sin menoscabar la base física que permitía la regeneración cíclica. Para ellos, el consumo y el crecimiento económico tenían sentido mientras se basasen en esa noción de producción orgánica, mientras se conservase la capacidad reproductiva de la naturaleza.

Desde esta primera conceptualización de la producción, muy vinculada a la dinámica de la naturaleza, a la noción de producción hoy hegemónica, se ha dado un giro copernicano de una enorme trascendencia cultural.

La primera de las transformaciones es la reducción del concepto de valor al de precio. Sólo tiene valor económico aquello que se puede expresar en unidades monetarias, desplazándose el peso desde el valor de uso al valor de cambio. La producción pasa a ser cualquier proceso en el que se produce un aumento de valor, medido en términos monetarios. Así pasa a "producirse" hierro, petróleo o cobre, aunque esta mal llamada producción esconda una mera reventa con beneficio de la riqueza finita preexistente (Naredo 2006). Se confunde la producción con la simple extracción, alejando de la cabeza de las personas la idea de límite, y asentando el mito de que es posible "producir" industrialmente y a voluntad aquello que se precisa para mantenerse vivo.

Incluso las verdaderas producciones renovables, como lo habían sido históricamente las derivadas de la actividad agropecuaria y pesquera – las riquezas renacientes de los fisiócratas – se fueron transformando en actividades insostenibles y dañinas para los ecosistemas por la aceleración de los ritmos productivos (Naredo 2006). Así, la agricultura tradicional, basada en la energía solar, en la fotosíntesis y el trabajo humano, se transforma en una "producción" industrial dependiente de la extracción de recursos finitos como son el petróleo y los minerales, que muchas veces se extraen en lugares muy lejanos. El término "explotación agropecuaria" refleja de forma literal un proceso que fuerza a la Tierra a producir por encima de sus límites y fuera de su capacidad de regeneración.

Al sustituir el trabajo de las personas y la tracción animal por maquinaria, el abono natural por productos químicos, el autoconsumo y los mercados locales por sistemas de transporte de alimentos que cruzan el planeta de un extremo al otro, el modelo de producción de alimentos ha pasado a depender del flujo de energía fósil y no puede mantenerse de ninguna manera mediante el flujo solar. Podría decirse que, en este momento, comemos petróleo.

Este proceso de transformación no hubiese sido posible sin los avances de una tecnociencia androcéntrica convencida del dominio de los seres humanos sobre la naturaleza, que se ha convertido en un factor enormemente transformador de la naturaleza y la sociedad.

Ya la primera mitad del siglo XX, Heidegger, a raíz de la naciente producción de energía hidráulica a partir de las corrientes del Rhin, se interrogaba sobre la esencia de la técnica y su influencia en la inserción humana en la naturaleza. Le preocupaba la idea de que la naturaleza fuese puesta al servicio de los seres humanos mediante el cálculo. A este fenómeno lo denominó embargo técnico (Prigogine y Stengers 1994). El concepto del "embargo técnico" constituye una buena metáfora de una gestión de los recursos guiada por una visión utilitarista de las personas y de los bienes y servicios naturales

Hoy, podría decirse que el embargo técnico de la naturaleza se ha extendido por todo el planeta. Las políticas de trasvases de cuencas en el estado español, por ejemplo, responden a una percepción de los ríos como simples tuberías. El río es "embargado" para repartir el agua en función de la demanda que existe, sin pensar en la disponibilidad del recurso ni en el necesario mantenimiento de los caudales que permiten que el río siga siendo un sistema vivo e interrelacionado con todo lo que tiene a su alrededor.

La propia agricultura industrial es un embargo técnico de la fotosíntesis. Ésta es acelerada a través de la inyección de fertilizantes agua, petróleo y químicos, permitiendo de este modo forzar las producciones de los vegetales a costa del agotamiento de los suelos y su dependencia de minerales extraídos en otros lugares.

El enorme despliegue tecnológico ha permitido hacer realidad el viejo sueño moderno del control y dominación gracias a una tecnociencia (y a la disponibilidad de energía fósil barata) dispuesta a dirigir los flujos globales de energía y los stocks de materiales hacia el metabolismo económico capitalista.

La reducción del campo del valor a lo exclusivamente monetario transforma la noción de lo que es objeto de estudio económico que, bajo el prisma de la economía convencional, sólo es aquello que cumple tres características (Naredo 2006). La primera es la de que su valor pueda ser expresado en moneda; la segunda que se trate de algo apropiable, es decir, que alguien, ya sea una entidad pública o privada, pueda decir "esto es mío y puedo venderlo": y la tercera es que sea "productible", es decir, que se pueda operar algún tipo de transformación sobre el objeto que justifique que "ha sido producido" para su compra o venta – es decir que ha sido transformado en mercancía. Esta triple reducción expulsó del campo de estudio económico la complejidad de la regeneración natural y todos los trabajos humanos que no formaban parte de la esfera mercantil, que pasaron a ser invisibles.

La transformación en la noción de producción tiene una enorme influencia en el plano cultural. Cuando la producción se mide exclusivamente en euros, la economía y la sociedad dejan de preguntarse por la naturaleza de lo que se produce y denominamos igualmente producción a las bombas de racimo y al trigo, aunque una de ellas destruya la vida y la otra la alimento.

Para construir una economía adecuada a los seres humanos, la producción tiene que ser una categoría ligada al mantenimiento de la vida y al bienestar de las personas. (Pérez Orozco 2006) Hay producciones que son socialmente necesarias y otras socialmente indeseables, por más duro que resulte decirlo en un momento en el que el desempleo está desbocado. Distinguir entre ambas es imprescindible y los indicadores monetarios en exclusiva no permiten discriminar entre la actividad que satisface necesidades humanas y la que deteriora recursos finitos sin satisfacer necesidades.

SEGUNDA FICCIÓN DEL FUNDAMENTALISMO ECONÓMICO: TIERRA Y TRABAJO SUSTITUIBLES POR CAPITAL

La reducción de la noción de valor a la magnitud del precio conduce a que la sociedad y la economía hayan podido creer que tierra y trabajo son siempre sustituibles por capital. Y no es extraño que esa idea haya podido colonizar la cabeza de las personas pues la tecnología ha permitido superar la capacidad de carga de algunos lugares con cargo a los recursos de otros territorios. El error está en suponer que esa extralimitación se puede sostener en el tiempo y además ser extendida a todos los territorios.

Las personas, por ejemplo, nos asombramos del "milagro" de los cultivos bajo plástico. Pero para que nazcan tomates en el desierto hacen falta nutrientes, fosfatos y nitratos que tendrán que ser extraídos en algún lugar; hace falta plástico, un derivado del petróleo; hace falta agua que habrá que extraer de acuíferos, trasvasar de otros lugares o desalar; se necesitan fitosanitarios, ya que en el invernadero las condiciones de temperatura y humedad obligan al uso de este tipo de productos; y además hace falta trabajo humano penoso y duro, que en los países enriquecidos es realizado mayoritariamente por población migrante en condiciones de desprotección y explotación infames.

¿Sustituye, entonces, el capital a la tierra y trabajo? Mientras haya otras tierras a las que comprar a bajo precio la energía, los materiales y la mano de obra semiesclava puede que sí, pero conforme hemos pasado de habitar un mundo vacío a vivir en un mundo lleno (Daly y Cobb 1993), cada vez quedan menos lugares para seguir expoliando y los insalvables límites físicos muestran cómo, una vez esquilados los *stocks* de materiales y alterados irreversiblemente los procesos naturales, por más que se pague no se puede regenerar lo destruido, al menos en los tiempos medidos a escala humana.

Las sociedades actuales cementan, elevan paredes, sobrevuelan velozmente el territorio, viven en manga corta en invierno y pasan frío en el verano pensando que con dinero se va a poder comprar eternamente comodidad y lujo; pensando que la tecnología fruto del intelecto y la razón humana puede "crear" aquello que mantiene vivas a las personas.

Una vez superados los límites del planeta, la reducción del tamaño de la esfera material de la economía global no es discutible. Quienes apostamos por sociedades justas e igualitarias, pensamos que obviamente el esfuerzo de austeridad material deberá ser realizado mayoritariamente por los territorios, y dentro de ellos las personas que sobreconsumen por encima de lo que es posible.

TERCERA FICCIÓN DEL FUNDAMENTALISMO ECONÓMICO: PRODUCIR MÁS ES SIEMPRE MEJOR

Cuando se reduce a la vara de medir del dinero el valor de un bien o un proceso, la única dimensión que crea valor en el mercado es su precio.

El precio de un determinado artefacto o producto no incorpora la inevitable

generación de residuos que acompaña a cualquier proceso de transformación, ni tampoco el agotamiento de recursos finitos, ni la explotación de trabajadores y trabajadoras... Si sólo miramos la dimensión que crea valor en el mercado, que es el precio de lo que se compra y se vende, y no restamos en ningún lugar todas las externalidades negativas, lo que deseamos es que crezca la producción de lo que sea – sin valorar si es socialmente deseable o no – al máximo posible, aunque a la vez que aumentan los ingresos debidos a dicha producción, también crezcan todos los efectos negativos colaterales que la acompañan. La economía convencional no tiene apenas herramientas para poder medir ese deterioro y celebra cualquier tipo de producción que genera beneficio económico, aunque por el camino se destruya el presente y el futuro de personas y ecosistemas.

Así, a base de ignorar el agotamiento y el deterioro de la capacidad de regeneración de la naturaleza, es como se ha llegado a construir el dogma intocable de la economía convencional: el que defiende que cualquier crecimiento económico, independientemente de la naturaleza de la actividad que lo sostiene, es positivo en sí mismo, constituyendo la única forma de garantizar el bienestar social.

La necesidad de que la economía crezca sirve de justificación lo mismo para arrebatar derechos laborales, que para destruir el territorio, para eliminar servicios públicos o para reformar el código penal... Y las personas lo tenemos tan incorporado en nuestros esquemas racionales que apenas se escuchan voces críticas que denuncien la falacia y el riesgo de perseguir el crecimiento económico como un fin en sí mismo, sin preguntarse a costa de qué, para satisfacer qué y quién se apropia los beneficios de ese crecimiento.

Razonar exclusivamente en el universo abstracto de los valores monetarios ha cortado el cordón umbilical que unía la naturaleza y la economía (Naredo 2006). Hemos llegado al absurdo de utilizar, de forma absoluta, un conjunto de indicadores que, no solamente no cuentan como riqueza bienes y servicios imprescindibles para la vida, sino que llegan a contabilizar la propia destrucción como si fuera riqueza. Vender armamento o descontaminar un río contabilizan como riqueza, mientras que la paz o la conservación de la naturaleza pueden no influir en los indicadores económicos. Y así nos encontramos con que la economía convencional y sus indicadores planean sobre el mundo físico sin enterarse de que éste se deteriora a pasos agigantados o, lo que es peor, celebrando su destrucción como si fuese crecimiento de la riqueza. ¿Cómo vamos a ser capaces de construir sociedades y economías no enfermas con semejante brújula?

CUARTA FICCIÓN DEL FUNDAMENTALISMO ECONÓMICO: TRABAJO ES SÓLO LO QUE SE HACE A CAMBIO DEL SALARIO

La nueva economía alumbró otras dicotomías que seguían partiendo en dos la vida humana y la sociedad. Con el nacimiento de la industria y el proceso de desposesión del campesinado nació el proletariado, una gran masa de personas sin medios de producción que para subsistir se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo a los dueños de esos medios de producción.

El trabajo pasó a ser concebido como aquello que se hacía en la esfera mercantil a cambio de un salario, y todas aquellas funciones que se realizaban en el espacio de producción doméstica que garantizaban la reproducción y cuidado de los cuerpos humanos pasaron a no ser nombradas, aunque obviamente seguían siendo imprescindibles tanto para la supervivencia como para fabricar esa "nueva mercancía" que era la mano de obra (Carrasco 2009).

De un plumazo se seccionó una parte de la vida social, la que se desarrollaba en el espacio público y visible de lo económico, y se ocultó la otra parte de la existencia que no tenía reflejo en el mundo monetario y que se subordinaba a las lógicas y exigencias de una economía hipertrofiada. La nueva economía transformó el trabajo y la tierra en mercancías y comenzaron a ser tratados como si hubiesen sido producidos para ser vendidos. Pero ni la tierra ni el trabajo son mercancías porque, o no han sido producidas – como es el caso de la tierra – o no han sido producidas para ser vendidas – como es el caso del trabajo. Polanyi advierte que esta ficción fue tan eficaz para la acumulación y la obtención de beneficios como peligrosa. Se puede entender el alcance de esta Gran Transformación si se recuerda que "trabajo no es más que un sinónimo de persona y tierra no es más que un sinónimo de naturaleza" (Polanyi 1992)

La nueva noción del trabajo exigió hacer el cuerpo apropiado para la regularidad y automatismo exigido por la disciplina del trabajo capitalista (Federeci 2010), el cuerpo se convierte en una maquinaria de trabajo. Y su regeneración y reproducción no es responsabilidad de la economía que se desentiende de ellas, relegándolas al espacio doméstico. Allí, fuera de la mirada pública, las mujeres se ven obligadas a asumir esas funciones desvalorizadas a pesar de que sean tan imprescindibles tanto para la supervivencia digna como para la propia reproducción de la producción capitalista (Carrasco 2009).

La explotación en el trabajo mercantil se convierte a la vez en el medio

de acumulación y la participación en el mundo del trabajo asalariado, en el salvoconducto que permite obtener derechos sociales y económicos. La posibilidad de cobrar una pensión, la protección cuando no se tienen medios de vida, o el acceso a los servicios públicos se obtiene participando precisamente en la esfera pública de la economía. Por tanto todas aquellas personas excluidas del trabajo remunerado, no tienen derechos sociales por sí mismas. Muchas mujeres que no participan en el trabajo asalariado y que han trabajado en sus casas no tienen por sí mismas derechos económicos y ciudadanos.

La teoría económica postula la existencia de una especie de sujeto abstracto, "Homo economicus", ese ser que cada día concurre a los mercados y compete ferozmente con los demás para satisfacer su propio egoísmo. Supuestamente es en otros ámbitos de la sociedad, fuera de la economía pretendidamente autorregulada y aislada del resto de la vida, en donde se debe asegurar la equidad o el apoyo mutuo. Pero, paradójicamente, es el espacio mercantil, en el que la solidaridad y el cuidado de la vida están suspendidos, el que organiza el tiempo y el territorio; es el que decide cómo intervenir en la naturaleza, el que elige la deriva de la investigación, el que pone y quita gobernantes, el que, a partir de las políticas de puertas giratorias, se funde con el poder político, el que corrompe a los corruptos, el que decide relegar en los hogares la reproducción social exigiendo los recursos que socialmente se destinaban al bienestar de la vida humana...La creación del mercado de mano de obra y de una noción de trabajo, ilusoriamente desgajados del resto de la vida social, constituyen un acto de *vivisección social* (Polanyi 1992: 181) realizado en el cuerpo de la sociedad, que termina convirtiendo ésta en "*un accesorio del sistema económico*" (Polanyi 1992:126).

CAMBIAR LAS GAFAS CON LAS QUE VEMOS EL MUNDO: HACIA UNA CULTURA DE LA SOSTENIBILIDAD

Ya en los años 80, Margaret Thatcher popularizaba el repetido mantra "no hay alternativa". Y desde entonces, políticos, economistas y expertos de diferentes clases, se parapetan detrás de esta idea para blindar simbólicamente su programa neoliberal.

Y en nuestra opinión, no es cierto.

No es objeto de este trabajo realizar una compilación de proyectos, estudios y experiencias que evidencian que es posible afrontar de forma alternativa

muchas de las dimensiones de la crisis actual². En la mayor parte de los ámbitos de actuación y de las disciplinas existen líneas de trabajo abiertas que podrían servir para reorganizar la economía y la sociedad de otro modo.

En concreto, en el estado español se han desarrollado modelos alternativos para afrontar las transiciones socioecológicas³ en ámbitos diversos como el energético, el del transporte, la agricultura, la edificación, el urbanismo, la pesquería,... Existen propuestas sobre cómo reconfigurar el sistema fiscal y repartir la riqueza o sobre cómo reorientar los subsidios que destruyen la biodiversidad⁴. Hay pensamiento elaborado sobre la banca y las finanzas o el desarrollo de los sectores y trabajos socialmente necesarios.

No pretendemos caer en la ingenuidad de sostener que esta transición está diseñada y que sólo tenemos un problema de falta de voluntad política. Las propuestas existentes probablemente son incompletas e inmaduras, seguramente no serán perfectamente coherentes unas con otras, y presentarán dificultades no imaginadas para poder ser materializadas pero, sin duda, constituyen un punto de partida para la reflexión. Suponen una plataforma para empezar a pensar.

No obstante, si complejas son la reconstrucción de un metabolismo económico alternativo y de otra forma de organización social acorde con él, al menos igualmente difícil es el cambio de los imaginarios empapados de los símbolos y representaciones de una cultura androcéntrica, capitalista y tecnófila y es en este cambio de cultura en el que querríamos poner el énfasis.

Ramón Fernández Durán solía plantear que, para él, una sociedad que mereciese la pena tendría que ser socialista, ecológica, antipatriarcal y alegre. Nosotras coincidimos con él y creemos que el camino hacia esta utopía exige una serie de condicionantes irrenunciables que obligan a trastocar los mitos y ficciones a los que nos hemos referido anteriormente sobre los que se construye el relato cultural de nuestras sociedades.

² La editorial Akal ha puesto en marcha una colección de libros que se encarga de abordar las transiciones hacia otro modelo de sociedad diferente en diferentes ámbitos: ecología, trabajo, energía, educación, etc. Pueden ser consultados en la página web <http://www.quehacemos.org/>

³ Existe una interesante serie de informes que apuntan a las transiciones socioecológicas en diferentes ámbitos elaborados dentro del programa Cambio Global España 2020 2050 del Centro Complutense de Estudios e Información Medioambiental, que pueden ser consultados en (www.ucm.es/info/fgu/.../cceim/index_cceim.php).

⁴ Puede consultarse la crítica y propuesta que realiza la organización Ecologistas en Acción en <https://www.ecologistasenaccion.org/article26526.html>

El primero de estos condicionantes tiene que ver con el inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. No es tanto un principio que se pueda o no compartir; es más bien un dato de partida. Los propios límites físicos del planeta obligan a ello. Se decrecerá materialmente por las buenas – es decir de forma planificada y justa – o por las malas – por la vía de que cada vez menos personas, las que tienen poder económico y/o militar sigan sosteniendo su estilo de vida a costa de que cada vez más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna.

Si asumimos el inevitable ajuste a los límites del planeta, es obvia la obligación de asumir que las sociedades ecológicas forzosamente tendrán que ser más austeras en el uso de materiales y generación de residuos, se deberán basar en las energías renovables y limpias, se articularán en la cercanía, cerrarán los ciclos, conservar la diversidad y tendrán que ser mucho, mucho más lentas (Riechmann 2005).

El segundo condicionante tiene que ver con la interdependencia. Habitualmente el concepto de dependencia se suele asociar a la crianza, a la atención de personas enfermas o con alguna diversidad funcional. Sin embargo, la dependencia no es algo específico de determinados grupos de población, sino que como expone Carrasco *"es la representación de nuestra vulnerabilidad; es algo inherente a la condición humana, como el nacimiento y la muerte"* (Carrasco 2009:178). Por tanto, es una característica universal: todos y todas somos dependientes y necesitamos cuidados, aunque sea un tipo de cuidado diferente según el momento del ciclo vital. Incluso en períodos de la vida en que puede que no se requieran cuidados físicos o económicos, siempre se necesita la atención emocional, también aquellas personas sanas y felices y aparentemente autónomas.

Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Martha Nussbaum señala cómo sólo en sociedades donde los trabajos de cuidados no estén determinados por sexo, género, raza, o clase, puede tener sentido el ideal de igualdad o justicia social. (Carrasco 2009:180)

Ello obliga a cambiar la noción de trabajo, que deberá ser una actividad humana básica e imprescindible, que cree riqueza real capaz de satisfacer necesidades humanas de forma equitativa y sostenible; el trabajo supondrá

relacionarse con la naturaleza y con el resto de las personas y conseguir medios para poder vivir dignamente y, por ello, no estará falsamente escindido del resto de la vida (Bosch y otras, 2005). La filosofía taoísta lo resume, como recuerda Laura Mora, con acierto y belleza considerando el trabajo como "la capacidad de ser" (Mora 2013).

Una tercera condición es el reparto de la riqueza. Si tenemos un planeta con recursos limitados, que además están parcialmente degradados y son decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de riqueza. Será obligado, entonces, desacralizar la propiedad y cuestionar la legitimidad de la propiedad ligada a la acumulación. La reconversión de la economía bajo esta lógica implicará dar respuesta a tres preguntas que se hace la economía feminista: ¿qué necesidades hay que satisfacer para todas las personas? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer esas necesidades? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para lograr esas producciones?

Y el último de los condicionantes, se deriva de la voluntad de construir sociedades en las que merezca la pena vivir. Aprender a desarrollar una buena vida con menos materiales y energía, de forma que este bienestar sea universalizable a todas las personas, es el gran reto. Romper los vínculos simbólicos que hoy identifican la sociedad de consumo con la calidad de vida es una premisa inaplazable. En este camino, tal y como dice Jorge Riechmann: *"no tenemos valores garantizados metafísicamente pero tenemos la convivencia humana, la belleza, el erotismo, los placeres de lo cotidiano, el acompañarnos ante la enfermedad y la muerte"* (Riechmann 2009: 116).

SUPERANDO LOS DUALISMOS: UNA RACIONALIDAD QUE COLOQUE LA VIDA EN EL CENTRO DE LA REFLEXIÓN Y DE LA EXPERIENCIA

Recuperar las percepciones de ecodependencia e interdependencia como señas de identidad de lo humano y arrumbar los ídolos del crecimiento económico y del progreso ligado al crecimiento son tareas tan pendientes como urgentes para conseguir un vuelco en la hegemonía cultural que ha conquistado el capitalismo.

Aunque la transformación del metabolismo económico no sea algo sencillo, también es complicado cambiar los imaginarios. Y, sin embargo, es igualmente importante. Tal y como señalábamos al comienzo de este texto, Hernando

(2011) señala la existencia de una relación biunívoca entre la cultura material de una sociedad y la tipo de subjetividad que ésta genera.

El difícil reto es conseguir que las personas deseen esta transición. No hay atajos y el trabajo colectivo en instituciones, redes y organizaciones ciudadanas de todo tipo es imprescindible. Se trata de una tarea de pedagogía popular a realizar casi puerta a puerta. Para poder cambiar, necesitamos desvelar los mitos y ficciones y componer otro relato cultural más armónico con la consistencia humana.

Resituar a los seres humanos en términos ecológicos y en cuanto a las relaciones de reciprocidad y apoyo mutuo, base de su éxito evolutivo, requiere acometer una importante tarea de alfabetización ecológica y la interiorización de lo que significa colocar el mantenimiento de la vida en el centro del interés.

Quien ha crecido en una gran ciudad y vive rodeado de cemento no tiene nada fácil ser consciente de la ecoddependencia. Sin embargo la conciencia de ser vida, en nuestro caso animal, es uno de los primeros pasos para repensar el mundo en clave ecológica.

La alfabetización ecológica, reaprender qué es la Biosfera y cómo se autorregula es un asunto crucial. Nos referimos aquí a entender, valorar y querer las diferentes formas de vida y reconocernos como partes de una red formada por el clima, agua, plantas y aire. Es preciso reconocer que el sol está en el comienzo de la vida y es el origen de toda la energía que utilizamos, comprender que la fotosíntesis es la tecnología que sostiene la vida; entender en qué medida somos agua y cuál es el papel del agua en la creación de comunidades humanas, en la geopolítica o en la economía; conocer las consecuencias de la producción industrial de alimentos (en la insalubridad de los alimentos; en el empobrecimiento y envenenamiento de los suelos; en el desecamiento de acuíferos; en el coste energético y la dependencia del petróleo; en la dependencia de los agricultores de los suministros de semillas, abonos y pesticidas...).

Colocar la vida en el centro de la experiencia es también ser consciente del nacimiento, el crecimiento o la muerte; es aprender el respeto a los animales no humanos y reconocernos parecidos y diferentes a estos compañeros de viaje; es desentrañar las relaciones complejas y dinámicas de los ecosistemas que no funcionan como mecanos.

Colocar la vida en el centro significa comprender el valor de la reciprocidad y el apoyo mutuo. La interdependencia es una experiencia práctica esencial para la valoración de la vida y para la reconstrucción de las sociedades. Denunciar el trabajo de cuidados que algunas personas capaces de autocuidado –hombres adultos en su mayoría– detraen de otras –generalmente mujeres adultas, conocer la existencia de las cadenas globales de cuidados, siempre femeninas, y exigir la reorganización y el reparto equitativo de este trabajo son señas irrenunciables en sociedades que quieran situar el bienestar como objetivo del metabolismo social.

Comprender la vida significa también aceptar su ritmo. El crecimiento lento, los cambios pequeños, los matices, nos acercan más a los modos de la vida sostenible que los ritmos rápidos y los fuertes contrastes, comunes en nuestro entorno urbano y virtual.

Trabajar la centralidad de la vida tiene por objeto descolgarnos del fuerte antropocentrismo de nuestra cultura y asomarnos a una *democracia de la Tierra* (Shiva, 2006) que sea capaz de integrar la condición de ser eco e interdependientes con sociedades justas.

RECONOCER LA INTERDEPENDENCIA: TEJER SOCIEDAD Y PODER COLECTIVO

Si partimos de la hipótesis de que, aunque incompletas, disponemos de ciertas propuestas y directrices para comenzar a ensayar transiciones socioecológicas hacia otro modelo de economía y organización social, nos enfrentamos a un problema para el que, sin embargo, nos encontramos en una situación de inmadurez preocupante. Nos encontramos ante una situación de enorme debilidad en la respuesta social. Existe una enorme distancia entre la dureza de la ofensiva neoliberal y la creciente, pero aún embrionaria, movilización social. Existe a nuestro juicio, un enorme desnivel entre la brutalidad de los ajustes que vivimos y la capacidad para hacerles frente. Hoy nos falta poder político para forzar las transiciones.

En este camino no existen atajos posibles. Sólo vale la construcción colectiva, la escucha, el debate, la deliberación, la suma y la participación activa. Pericles en el esplendor de la democracia ateniense, afirmaba "*somos los únicos, en efecto, que consideramos al que no participa de esta cosa (la ciudadanía), no un ser tranquilo, sino un inútil*" (Tucídides 1999: 40). Desde luego no es tiempo para mayorías silenciosas.

Los seres humanos a lo largo de decenas de miles de años han sido capaces de organizar complejos modos de supervivencia y de organización social. La organización colectiva ha creado y crea posibilidades nuevas de intervenir en el mundo y ejercer el poder. Un poder del que muchos grupos humanos han sido expropiados. Un trabajo socialmente necesario hoy es retejer esa malla comunitaria.

Reconstruir la sociedad también requiere alentar la diversidad entre las personas. En un momento en el que es importante sumar mayorías y construir poder colectivo es fundamental interiorizar las ventajas de la diversidad. En un colectivo que busca y valora la heterogeneidad nadie se siente fuera, ni es menos que el resto, cada cual encuentra el lugar donde es capaz de recibir y aportar.

Son necesarios los cambios por arriba y por abajo y debemos ser conscientes de las falsas dicotomías que también pueblan el panorama de los movimientos político-sociales. En nuestra opinión la autoorganización no se contrapone con la representación. Los proyectos locales y autogestionados firmemente anclados en los territorios, son vulnerables si no se actúa también en la escalas macro. Una ecoaldea consolidada, por ejemplo, puede arruinarse si se ponen en marcha prospecciones petrolíferas o proyectos de fractura hidráulica en algún territorio cercano. También es cierto, que las transformaciones en el ámbito institucional, sin "pueblo" que las defienda y presione para conseguirlas son poco probables.

Los entornos precarios y vulnerables en los que se ha perdido el tejido asociativo y no abundan las redes familiares y sociales son caldo de cultivo para la emergencia de brotes fascistas. La única forma de vacunarse contra el fascismo es la solidaridad. Por ello, en nuestra opinión hay que aprender de movimientos como la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, un movimiento de base que sabe conjugar las propuestas y exigencias de cambio en los marcos normativos, la denuncia contundente y el apoyo a las personas con nombre y apellidos durante los desahucios. Es un movimiento que encarna bien lo que el feminismo ha defendido con fuerza: la idea de que lo personal es también político. Es una forma de superar la dualidad de la política de las categorías abstractas y la de la experiencia cotidiana.

Considerar políticamente las emociones es también importante. Los movimientos sociales tenemos una importante riqueza conceptual y nos movemos con soltura en el campo de lo racional pero tenemos una importante

miseria simbólica y conectamos mal con las emociones. No hay revolución sin pasión, sin amor por la vida y por las personas. Invertir tiempo y energía en una lucha tan desigual, en la que a veces se tienen tantas dudas sobre el resultado que tendrá, sólo es posible si se vive con sentido pleno, con la cabeza y con el corazón.

En cada encrucijada de este camino, ante cada duda, convendrá preguntarse qué piensa el feminismo. Tenemos un grave problema de espacio y tiempo y el movimiento feminista ha pensado mucho sobre ambos temas. Si la sociedad androcéntrica relegó los vínculos y las relaciones de interdependencia al espacio oculto de los hogares, entonces hoy regenerar la sociedad y la democracia requiere valorar la experiencia, aquello "sabido no pensado" (Hernando 2012) que forma parte del bagaje aprendido en los márgenes que la sociedad patriarcal obligó a ocupar a las mujeres.

Después de estas reflexiones queda al fin un interrogante esencial: ¿Seremos capaces de forzar estas transiciones?

¿Podría producirse este cambio cultural en un mundo asentado estructuralmente en la insostenibilidad? ¿Tenemos tiempo para este cambio? No tenemos certezas. Sólo una: tenemos la responsabilidad de intentarlo, cambiar el rumbo suicida de la historia y reinventar un mundo social y ecológicamente sostenible.

Resume bien Ortega y Gasset nuestra situación cuando en su artículo Verdad y Perspectiva decía en el difícil año de 1916:

"Estamos entregados a nosotros mismos: nadie nos protege ni nos dirige. Si no tenemos confianza en nosotros, todo se habrá perdido. Hegel encontró una idea que refleja muy lindamente nuestra difícil situación, un imperativo que nos propone mezclar acertadamente la modestia y el orgullo: Tened —dice— el valor de equivocarnos."

Bibliografía

Alba, Santiago y Fernández-Liria, Carlos (2010): *El naufragio del hombre*, Hondarribia: Hiru.

Amorós, Celia (1985): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Anthropos.

Bacon, Francis: *Novum Organum*. <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Novum-Organum/html>. Fecha descarga: 20 de septiembre de 2013.

Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2005). "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En Tello E.: *La historia cuenta*. Madrid. Ediciones El Viejo Topo.

Braudel, Fernand (1985): *La dinámica del capitalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.

Calle, Ángel (2013): *La transición inaplazable*, Barcelona: Icaria.

Carrasco, Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, Madrid.

Castoriadis, Cornelius (2013): "El ascenso de la insignificancia" en Aguilera Klink, F. *Para la rehumanización de la economía y la sociedad*, Almería: Mediterráneo Económico. Cajamar, pp. 63-92.

Daly, Hermann y Cobb, John B (1993): *Para el bien común*, México: Fondo de Cultura Económica.

Descartes, René (1979): *El Discurso del Método*, Madrid: Alianza.

Esteban, M^a Luz (2011): "Cuerpos y políticas feministas: el feminismo como cuerpo" en Villalba, Cristina y Álvarez, Nacho (coords.) *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*, Granada: Universidad de Granada.

Federeci, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández Buey, Francisco (2009): "Crisis de civilización" en *Papeles* n^o. 105, pp. 41-51.

Fernández Durán, Ramón (2010): *El Antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial. La expansión del capitalismo global choca con la Biosfera*. Madrid: Coeditores Virus y Libros en Acción.

Hernando, Almudena (2012): "Teoría arqueológica y crisis social" en *Complutum*. Vol 23 (2): 127-145.

Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando y Pascual, Marta (cords) (2011): *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad*. Madrid. Libros en Acción.

Kauffman, Stuart (2003): *Investigaciones: complejidad, autoorganización y nuevas leyes para una biología general*. Barcelona: Tusquets.

Naredo, José Manuel (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.

Pérez Orozco, Amaia. (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios, 190.

Mora, Laura (2013): "El trabajo con sentido en proyecto constituyente" Madrid: *Papeles* n ° 122.

MORIN, Edgar (2005): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Olson, D. R (1998): *El mundo sobre papel. El impacto de la lectura y la escritura en la estructura del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.

Polanyi, Karl (1992). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (1944) México: Fondo de Cultura Económica.

Polanyi, Karl (2013): "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado" en Aguilera Klink, Federico: *Para la rehumanización de la economía y la sociedad*. Almería: Mediterráneo Económico. Cajamar, pp. 53-62.

Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (2004): *La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Puleo, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid: Cátedra.

Riechmann, Jorge (2009): *La habitación de Pascal*, Madrid: La Catarata.

Riechmann, Jorge (2005). *Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Madrid: La Catarata.

Shiva, Vandana (2006): *Manifiesto para una democracia de la Tierra*. Barcelona: Paidós.

Mies, María y Shiva, Vandana (1998): *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.

Tucídides (1999) *Historia de la Guerra del Peloponeso* Madrid: Alianza.

Weber, Max (1979): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Ediciones Península. Serie Universitaria.

INTERVENCIONES

¿QUÉ HACE DIFERENTE A LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL?¹

Óscar Dejuán Asenjo

Universidad de Castilla-La Mancha

Sr. Rector de la Universidad de Castilla – La Mancha, Sr. Consejero de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Sra. Alcaldesa de Albacete, autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Cuando a finales del pasado mes de julio me telefoneó el Rector invitándome a impartir la lección inaugural del curso 2013-14 lo acepté como un honor, inmerecido por mi parte, y como un reto. ¿De qué hablaría yo a un auditorio tan variopinto y preparado como el que hoy tengo delante? ¿Y en qué tono habría de hacerlo?

Recuperé el aliento al considerar que uno de mis temas de investigación (*crecimiento y crisis*) podía ser de interés general. Nadie suele desconectar cuando se habla de la crisis económica actual, la *nuestra*. Esa crisis desencadenada por la quiebra del holding financiero Lehman Brothers en septiembre de 2008; poco que celebrar en su quinto aniversario. Esa crisis que ha reducido a la mitad el valor de nuestros ahorros invertidos en vivienda o en bolsa. Esa crisis que impide a nuestros alumnos encontrar el trabajo para el que con tanto empeño se han preparado. ¡Cincuenta y siete por ciento de paro entre los jóvenes españoles! La cifra lo dice todo. Es, sin duda, la manifestación más cruenta de una crisis

¹ Texto de la lección inaugural del curso 2013-14 de la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 25 de Septiembre de 2013.

económica que ha pasado a ser un drama social.

No es este momento para abrumar con datos; menos con ecuaciones. Pero tampoco querría defraudar a quienes no se contentan con las informaciones del telediario, donde todo sube y baja, sin niveles de referencia. Los que nos dedicamos a la investigación y a la enseñanza universitaria, privilegio donde los haya, estamos obligados (además de indicar esos niveles de referencia), a rastrear en las raíces de los problemas y suscitar las cuestiones básicas. Hoy abordaremos dos: ¿Qué elementos hacen diferente a esta crisis y están retrasando la recuperación económica? ¿Qué cambios institucionales y culturales se confabularon para generar tales elementos?

LA TRAMPA DE DEUDA

Por una vez en la historia, los economistas están de acuerdo: la crisis tiene un origen financiero. Fue incubada en el sistema bancario de los Estados Unidos y se exportó a todo el mundo a través de los productos derivados de las hipotecas basura (*subprime mortgages*, en la jerga anglosajona). A decir verdad, en todos los países avanzados se había registrado una explosión de crédito que generó sendas burbujas en los mercados inmobiliario y bursátil, amén de un reguero de deudas. Hasta aquí ninguna novedad. Charles Kindleberger² cuenta hasta veintiocho crisis financieras de relieve, desde finales del siglo XVIII a finales del XX; en casi todas ellas, la explosión del crédito y las burbujas jugaron un papel decisivo. Hyman Minsky³, por su parte, insistió que las semillas de la crisis financiera se siembran en la fase alcista donde el volumen de la deuda aumenta al tiempo que disminuye su calidad. La novedad de la crisis actual, la primera que vamos a analizar, radica en *el volumen de deuda acumulada y en su extraordinaria difusión por todo tipo de familias y empresas*. No es lo mismo, ni genera la misma problemática, un billón de euros debidos por mil empresas, que esa misma cantidad de deuda distribuida entre un millón de empresas y otro millón de familias.

La crisis se difundió más rápidamente de lo habitual pues un stock tan difuminado de deuda privada actuaba como una caja de resonancia. "No puedo

² C. P. Kindleberger: *Manias, Panics, and Crashes: A History of Financial Crises*, Macmillan, London, 1978.

³ H. P. Minsky: *John Maynard Keynes*, Columbia University Press, New York, 1975

pagarte porque a mí no me pagan". Hoy es una pesada losa que está retrasando la recuperación económica. La deuda tiene siempre, pero sobretodo cuando la economía entra en recesión, un efecto depresivo sobre la demanda agregada. Una parte significativa de las rentas generadas en el proceso productivo se desvía hacia la amortización de deudas y queda atesorada en la caja de algún banco.

La losa de la deuda se transforma en una trampa cuando para atender a tus compromisos financieros has de endeudarte a un interés creciente. Es la prima de riesgo de la que pocos de ustedes habían oído hablar antes del 2010 y ahora la encuentran hasta en la sopa. "Conocerás que has caído en la trampa de la deuda, dice la sabiduría popular, cuando hagas lo que hagas acabas más endeudado". Las arenas movedizas serían un símil adecuado para describir la situación. Si tratas de huir hacia delante, buscando financiación para las inversiones que aseguran la viabilidad del negocio, es muy posible que se dispare tu prima de riesgo y te lleve a la quiebra. Pero si tú te quedas parado (sin gastar) y todos los demás hacen lo mismo, el hundimiento también resulta inevitable.

La intervención aislada de los gobiernos no pudo reactivar la economía y acabó precipitando a varios de ellos en la trampa de la deuda. Aquí encontramos otra novedad de la crisis: *en un terreno inundado de deuda las políticas macroeconómicas convencionales resultan poco eficaces*. Keynes, que tenía en alta estima a la política monetaria, advirtió de su inoperancia en los momentos más críticos, como la crisis de 1929, donde la *trampa de la liquidez* impidió que el dinero emitido por el Banco Central llegara al empresario inversor⁴. También en nuestra crisis hemos sufrido este problema. Si Keynes observara la crisis de 2008 posiblemente ampliaría el elenco de factores que disminuyen la efectividad de las políticas macroeconómicas para incluir a la *trampa de la deuda*. A buen seguro, Keynes recalcaría que la austeridad generalizada es tan ineficaz como peligrosa. Pero no dejaría de advertir que en una economía sobreendeudada el impacto negativo de los nuevos gastos públicos sobre la prima de riesgo podría superar al impacto positivo sobre el consumo privado, que eso es lo que busca la política fiscal.

⁴ J.M. Keynes: *The General Theory of employment, interest and money*, MacMillan, London, 1936.

El año pasado, por estas fechas, Oliver Blanchard, director del Departamento de Investigación del Fondo Monetario Internacional, pidió excusas por sus errores en el cálculo del multiplicador⁵. Lo sobreestimaron a finales del 2008 cuando recomendaron políticas fiscales expansivas. Lo subestimaron a mediados del 2010, tras el primer rescate a Grecia, cuando urgieron a los gobiernos mediterráneos a la consolidación fiscal. A mi entender, el enigma queda descifrado si separamos el multiplicador propiamente dicho, que ha disminuido pero sigue siendo positivo, de la caída del consumo autónomo y la inversión, caída que va asociada al deseo de amortizar aceleradamente la deuda.

Quien ha caído en arenas movedizas necesita de un salvador externo. Para las economías europeas atrapadas por la deuda, la UE era y sigue siendo ese salvador. ¡Lástima que no haya estado a la altura de las circunstancias! La UE nunca tuvo una visión clara de su misión. Además, los instrumentos de que disponía no eran adecuados para una crisis de esta envergadura.

De todas las variedades de deuda, la exterior es la más peligrosa; la que más incide sobre la prima de riesgo. No dispongo de espacio para abordar el tema, pero colgaré un aviso(a modo de *post-it*) para concluir esta primera sección: mientras no se superen los desequilibrios estructurales del comercio exterior, tendremos activada una bomba de deuda en nuestro sistema económico.

LA NUEVA MAQUINARIA FINANCIERA PARA FABRICAR TRAMPAS DE DEUDA

Pero, ¿quién creó la trampa de la deuda? ¿A quién sentaremos en el banquillo de los acusados? En Abril de 2010, Alan Greenspan, expresidente de la Reserva Federal de los EE.UU., compareció ante el Congreso para dar su versión de los hechos⁶. Muchos le responsabilizaban de la crisis porque a mediados de los noventa inauguró una nueva era de política monetaria caracterizada por bajos tipos de interés. Después, para superar la crisis bursátil del 2000, los bajó a mínimos históricos (el 1%) y allí los mantuvo durante varios años. La anomalía, dijo Greenspan, no está en un interés del 1% para los préstamos a quince

⁵ Lo explicó con detalle en un artículo: Blanchard y Leigh: "Growth forecast errors and fiscal multiplier", *IMF Working Paper*, WP/13/1, Washington, 2013

⁶ Alan Greenspan: *Testimony to the Financial Crisis Inquiry Commission of the USA*, Washington, 7/04/2010.

días que la Reserva Federal acuerda con la banca comercial. Lo sorprendente, concluyó, es que ésta concediera créditos hipotecarios a 30 años a un interés ligeramente superior, y que entre los beneficiarios se incluyeran los colectivos más vulnerables. (Se refería a los hogares conocidos por el acrónimo "NINJA": *non income, non job, non assets*).

¡Inteligente la defensa/ataque de Greenspan! Aunque deja algunos cabos sueltos. ¿Pero no era usted el responsable de controlar al sistema financiero?, le hubiera replicado yo. ¿Por qué no detectó la metamorfosis que se estaba gestando en el sistema y advirtió de sus peligros? ¿Por qué dejó construir un castillo financiero sobre unas bases tan endeblas como las hipotecas *subprime*? Admito que, en un vergel exuberante, es difícil ver las raíces podridas. Greenspan se limitó a condenar la "exuberancia irracional" de los mercados. Lo cierto es que esa irracionalidad se hubiera llevado por delante todo el sistema bancario norteamericano, si su sucesor, Ben Bernanke, no hubiera rescatado a los bancos empleando a fondo la maquinaria de imprimir dinero legal.

El problema de las hipotecas *subprime* es específico de los EE.UU. La explosión del crédito para comprar productos derivados de las hipotecas *subprime* y para invertir en viviendas, terrenos y activos financieros fue un problema universal. El sistema bancario de Islandia, el primero en quebrar, había llegado a ser diez veces mayor que el PIB del país. La banca española fue más prudente que la estadounidense en la selección de los prestatarios de las hipotecas. No así en la financiación de promotores que compraban suelo, constructores que competían por tener la empresa más grande y especuladores que habían descubierto la manera de hacerse ricos en poco tiempo. Cuentan de un constructor que acudió a la sede central de un banco. Inmediatamente le subieron al despacho del director.

-Aquí me tiene para pedir otro crédito, dijo el constructor.

-Crédito que le concederemos en el acto, como hacemos a todos los buenos clientes, respondió el banquero quien no podía ocultar su satisfacción.

-La verdad es que hoy necesito mucho, pero que mucho crédito.

-¿El doble que el mes pasado? Concedido.

-No, mucho más del doble.

-¿Y para qué quiere tanto dinero?, inquirió el banquero, ya picado por la curiosidad.

-Para comprar este banco.

Si la historia no es cierta, podría haberlo sido. Piensen en el intento de Sacyr-Vallehermoso, una constructora creada en 1986, de adquirir el control del BBVA, el segundo banco español con 150 años de antigüedad. Piensen en la OPA (esta sí salió adelante) de la constructora Entrecanales a ENDESA, la primera empresa eléctrica española. A propósito, en el año que duró la OPA, la cotización de las acciones de la eléctrica subió de 20 a 40 euros⁷.

Un símil cósmico nos ayudará a entender la metamorfosis del sistema financiero y sus consecuencias económicas. Es habitual afirmar que las finanzas giran alrededor de la economía real, como un satélite lo hace en torno a su planeta. ¿Se imaginan ustedes lo que pasaría si la luna creciera hasta superar en tamaño a la tierra? Pues algo parecido ha ocurrido en el universo económico. Tal vez sería más exacto hablar de la aparición de un segundo satélite financiero (llamémosle "virtual"). En el satélite original opera la banca tradicional que cumple una labor de intermediación, tan importante como difícil. En el satélite virtual ubicamos los préstamos más vinculados a la especulación que a la actividad productiva. Richard Werner⁸ mide el tamaño de este satélite por la diferencia entre el crecimiento del crédito bancario y el crecimiento del PIB nominal. La brecha se dilató en Japón durante la década de los ochenta dando lugar a su crisis de los noventa de la que todavía no ha salido. Se dilató todavía más en los EE.UU. y la UE desde el 2003 a 2007, cuando se inicia una crisis de final incierto.

Los créditos del satélite virtual se destinan a la compra de terrenos y activos financieros en el mercado secundario. Podemos añadir los créditos hipotecarios, cuando superan el crecimiento potencial del sector de la construcción. Como la

⁷ Un apunte para los no iniciados. Los bancos pueden financiar este tipo de operaciones y otras igualmente disparatadas porque los límites legales a la creación de dinero bancario (un coeficiente de caja del 2%) apenas restringen. La prueba la tenemos en Canadá donde nada ha cambiado después de suprimirse el citado coeficiente. Los bancos crean dinero cada vez que conceden un crédito. Este aparecerá como un depósito en la cuenta del prestatario, quien podrá empezar a comprar bienes y activos desde ese momento. (La creación neta dinero bancario será la diferencia entre los créditos concedidos y los amortizados en el periodo considerado). El verdadero límite a la creación de dinero bancario deriva del riesgo de que el depósito acabe en otros bancos sin que se registren flujos en sentido contrario. Si el esquema se repite día tras día, se crearía para el banco prestamista un descubierto importante que genera iliquidez y/o insolvencia.

⁸ Richard Werner: *New Paradigm in Macroeconomics*, Palgrave-Macmillan, Basingstoke, 2005. *The Economist* (15 junio 2013, p. 66) resume la tesis de Werner bajo el título: "Taking credit for nothing"

oferta de todos estos activos es relativamente fija, el crédito tendrá un impacto directo sobre sus precios⁹. En eso consiste el nuevo juego: en crear burbujas de donde emanan pingües plusvalías. Se trata, importa subrayarlo, de un juego de suma cero. Las plusvalías que obtienen los especuladores madrugadores se consiguen a costa de los desafortunados que compran al final del ciclo alcista. Y a costa de todos nosotros que, en nuestra condición de contribuyentes, hemos debido soportar una mayor presión fiscal para financiar los rescates bancarios. Insistimos: esas burbujas no crean riqueza; es más, pueden destruirla; dañan a la economía productiva tanto cuando se inflan como al explotar. Por eso, para prevenir futuras crisis como la de 2008 yo prohibiría explícitamente a los bancos conceder créditos para la compra de terrenos y activos financieros. El privilegio bancario de crear dinero no debiera utilizarse para fabricar esas armas de destrucción masiva asociadas a la especulación financiera. Hace unas décadas la medida podría ser de difícil aplicación. Hoy es posible y necesaria.

La metamorfosis habida en el sistema financiero desde mediados de los noventa favoreció la expansión crediticia. He aquí otra de las novedades de la crisis actual. *Pasamos del tradicional esquema bancario "depósitos-créditos" al nuevo sistema "generación - distribución"*. A través del crédito hipotecario masivo la banca multiplicó el dinero bancario. No dispuesta a esperar veinte o treinta años para recuperar el capital, estos créditos eran "titulizados" (empaquetados) y vendidos a la banca de inversión. Ésta los mezclaba y empaquetaba de nuevo en "productos estructurados", y tras conseguir los máximos reconocimientos de las agencias de calificación, los revendía a los fondos de pensiones y otros intermediarios que nos sabían dónde colocar tanta liquidez como tenían. Es la época de las innovaciones financieras. La mayoría de ellas consistieron en maquillar y ocultar unos riesgos crecientes. Digo ocultar, eliminarlos resultaba imposible.

Alguno de ustedes se estará preguntando. ¿Pero nadie había previsto la posibilidad de que los bancos utilizaran su privilegio de crear dinero para sostener artificialmente la demanda y financiar actividades especulativas? Por

⁹ Adviértase el diferente impacto del crédito según recaiga en activos no reproducibles o en bienes producidos y fácilmente reproducibles. Los préstamos para la compra de automóviles de lujo crecieron tan deprisa como los destinados a la vivienda y terrenos. Sin embargo, allí el ajuste a la expansión de la demanda vino por el lado de la oferta: las fábricas de automóviles aceleraron el ritmo de producción sin impactar en los precios.

supuesto que sí. Ha sido uno de los temas recurrentes del análisis económico desde la polémica de principios del siglo XIX entre la *currency school* y la *banking school*. Los primeros (cuyos ecos han llegado a nuestros días a través de Escuela Austriaca de Economía) pretendían eliminar la creación de dinero bancario introduciendo el patrón oro y un coeficiente bancario del 100%. Los segundos (desde Tooke a los actuales economistas postkeynesianos) enfatizan el importante papel que juega la banca para acomodar la oferta monetaria a las necesidades de la economía. De bloquear esta vía natural de liquidez, advierten, se agravarían los problemas de demanda efectiva, endémicos al capitalismo. Confían la moderación crediticia al autocontrol de los agentes económicos. Las familias y empresas no pedirán créditos que no se vean capaces de devolver en tiempo y forma. Si alguno se atreve a hacerlo, será rechazado por el banco que también corre el peligro de arruinarse.

La novedad de la situación actual es que *esta capacidad de autocontrol de prestamistas y prestatarios parece haberse desvanecido*. ¿Cómo explicarlo? ¿Problemas de índole moral?

Una maquinaria cuyas columnas y bases están carcomidas

Un sistema económico tan sofisticado como el nuestro ha de cimentarse sobre fuertes columnas institucionales y sólidas bases morales. Su sostenibilidad requiere que la mayoría de las personas actúe la mayoría de las veces respetando las normas básicas de la legalidad y la moralidad. En las decisiones financieras que llevaron a la crisis encontramos algunas irregularidades legales que, afortunadamente, eran la excepción. *Los comportamientos inmorales, por el contrario, pasaron a ser la regla. Y lo que es peor, se encontraban amparados e incentivados por las propias instituciones y por la opinión pública*. Aquí reside otro de los rasgos diferenciales de la situación actual, cuya solución se me antoja difícil.

Por supuesto, el problema moral no es de hoy ni se circunscribe al ámbito financiero. Pone en tela de juicio a la cultura que respiramos y al mismo sistema educativo. Históricamente la educación en valores y virtudes se confiaba a tres instituciones: familia, escuela e iglesia. Con mejor o peor acierto, nuestros educadores se dejaron la piel en el intento. Los padres, maestros y demás educadores contemporáneos siguen poniendo el mismo empeño pero se quejan, y con razón, de su incapacidad para contrarrestar la influencia de los medios de

comunicación de masas. Estos son ahora los principales artífices en la creación/ destrucción de valores y pautas de comportamiento. Para llenar la caja, que tal es su único objetivo, los medios han de contar historias que van siempre un paso más allá de la moral de aceptación general. Así un día y otro y otro. El resultado es esta cultura que nos envuelve, rabiosamente individualista, consumista y cortoplacista. "Después de mí, el diluvio", sería un buen resumen. Virtudes como la prudencia, la honradez o la diligencia parecen de otros tiempos. Lo de "ganarse el pan con el sudor de la frente" se interpreta como una maldición bíblica sólo aplicable a los hombres y mujeres del Antiguo Testamento.

Con esta digresión pretendía mostrar que la cultura postmoderna ha suministrado el caldo de cultivo perfecto para las nuevas finanzas. A su vez, el florecimiento de unas finanzas orientadas a la especulación ha reforzado esa cultura de la ganancia rápida, sin esfuerzo y sin límites.

Nadie como Adam Smith, padre de la Economía, nos ayudará a desentrañar los problemas ético-económicos¹⁰. Sus orígenes como profesor de Filosofía Moral en Edimburgo le abrieron los ojos a la importancia de la antropología y la ética en la construcción de las ciencias sociales. Llegado a Inglaterra se maravilla del progreso económico que la restauración de la propiedad privada y la generalización del mercado habían traído consigo. Intuye que, entre bastidores, actuaba una *mano invisible* capaz de canalizar la extraordinaria fuerza de la iniciativa privada hacia el crecimiento y el bienestar social. La "Fábula de las Abejas" de Mandeville sugería que el bienestar social derivaba de los vicios privados. No son los vicios, son las virtudes, corrige Smith. La competencia en los mercados estimula la prudencia, la honradez, la laboriosidad y otras virtudes morales que potencian el éxito del capitalismo. Pero para que el proceso llegue a buen fin, concluye el moralista y economista escocés, la sociedad que le sirve de base ha de tener altos estándares morales y las instituciones económicas han de diseñarse de tal manera que refuercen la responsabilidad de los individuos.

Responsabilización. El esfuerzo de las personas guarda relación con la seguridad que tienen de apropiarse de los beneficios que generan; así como de la obligación de cargar con los perjuicios derivados de su negligencia o mala fortuna. La desregulación financiera (que coge fuerza desde los años ochenta)

¹⁰ Las dos obras fundamentales de Adam Smith son: *The theory of moral sentiments* (1759) y *The Wealth of Nations* (1786).

y las malas regulaciones anteriores y posteriores, han contribuido a erosionar el principio de responsabilidad económica que debiera ser la argamasa de las instituciones financieras. ¿Por qué los directivos financieros asumieron tanto riesgo? Sencillamente, porque no arriesgaban su dinero. Si la operación salía bien participarían de los beneficios en forma de jugosas bonificaciones. Si fracasaban, las pérdidas serían soportadas por los accionistas y por las personas sencillas e incautas que les confiaron sus ahorros. A decir verdad, los accionistas del banco tampoco tenían excesivos motivos para preocuparse pues su aportación apenas representaba el 5% del pasivo (en las corporaciones no financieras saltarían las alarmas si el ratio "recursos propios / recursos ajenos" bajara del 50%). En el peor de los casos, cuando la quiebra fuera inminente, sabían que papá-estado acudiría a rescatar al banco y a sus directivos. ¿Cómo iba a permitir la quiebra con lo grande e importante que es un banco? Los economistas han acuñado la expresión *riesgo moral* para aludir al "riesgo de incentivar comportamientos inmorales". Este es el mejor ejemplo.

Añádase la multiplicación de los *conflictos de intereses* que resultan de la connivencia entre los agentes financieros. ¿Qué agencia de calificación se atrevería a negar la triple A al producto que le presenta su mejor cliente? Añádase la facilidad para crear fondos de inversión fugaces que pueden quebrar al año de su nacimiento sin perjudicar la reputación de los gigantes financieros que hay detrás. Añádanse los miles de escondites que ofrece una economía globalizada. Añádanse tantas y tantas posibilidades de difuminar la responsabilidad personal y comprenderemos qué fácil resulta levantar castillos financieros sobre el aire... como el que se derrumbó en 2008.

Altos estándares morales. Como seres morales que somos, se supone que pasamos todas nuestras decisiones, también las económicas, por la criba de nuestra conciencia moral. Smith la denomina *espectador neutral*, y la representa por esa imagen que me mira desde el espejo y opina sobre la moralidad de mis decisiones, tras considerar sus efectos sobre mí y los demás, en el corto y en el largo plazo. La conciencia nos conmina a tomar unas decisiones y rechazar otras. De no obedecerla, escucharemos un *eco social* recriminatorio: "Esa conducta no es digna de un empresario prudente y honrado; es nociva para la sociedad y acabará perjudicándote a ti mismo pues vas a perder la clientela". Estoy parafraseando a Adam Smith. El eco social de nuestros días es más benévolo y festivo. Aplauda a los que se han hecho ricos en poco tiempo. Preguntar cómo lo

han conseguido sería de mala educación. Y, ¿qué es eso de la conciencia moral? Nuestros hombres de negocios andan tan atareados que no tienen tiempo de pensar en las consecuencias a largo plazo de sus decisiones.

Permítanme completar la sección con un par de anécdotas; que en estos temas tan vidriosos cada ejemplo ahorra mil palabras. En los momentos álgidos de la crisis (octubre o noviembre de 2008) entrevistaron al magnate financiero, Warren Buffet. ¿Cómo ha conseguido usted que sus fondos de inversión no acabaran contaminados por los productos derivados de las hipotecas basura? ¿Y qué opina usted sobre las nuevas medidas de regulación que están barruntando los organismos financieros internacionales? A la primera pregunta respondió que se salvó gracias a su abuela quien le advertía con insistencia: "Niño, no compres nada que esté dentro de un paquete; espera a que te muestren cómo funciona". ¡Gran lección de prudencia!, la de la abuela. Ante la segunda pregunta se encogió de hombros: "¿De qué sirven las regulaciones más sofisticadas cuando los mejores cerebros del mundo se especializan en ver la manera de sortearlas?".

¿Tendremos nosotros, profesores de universidad, algo de culpa de la mala formación de esos cerebros? Así parece desprenderse de un experimento desarrollado en universidades americanas.¹¹ Tanto me llamó la atención que me tomé la molestia de repetirlo entre mis alumnos de la UCLM. A una muestra de estudiantes de diferentes cursos en varias facultades, les distribuyeron el siguiente texto:

Un amigo suyo ha comprado un automóvil deportivo a un precio desorbitado. Por supuesto, lo primero que ha hecho es asegurarlo a todo riesgo. Al cabo de unos meses le confiesa que está defraudado por la compra. Ni corto ni perezoso su amigo le hace a usted la siguiente propuesta: "Simularemos un choque en el que tu viejo automóvil empuja al mío hacia el precipicio. La compañía de seguros me abonará una cantidad enorme de la que te reservaré un buen pellizco para que puedas comprarte otro automóvil mucho mejor del que tienes. ¿Aceptas?"

¹¹ El caso relatado lo oí al profesor J.A. García Duran (Universidad de Barcelona) en una asignatura de doctorado que impartió en la UCLM el curso 1994-95. Una colección de experimentos similares está recogida en Frank, Gilovich y Ryan: "Does studying economics inhibit cooperation?", *Journal of Economic Perspectives*, 1993, v. 7, pp. 159-71

La mayoría de los estudiantes de primer curso respondió negativamente utilizando frases del siguiente tenor: "No; es inmoral", "No; es ilegal y tarde o temprano me descubrirán". Curiosamente, entre los alumnos del último curso, el porcentaje de respuestas afirmativas aumentaba considerablemente. Y lo más sorprendente: las respuestas positivas pasaban a dominar claramente el panorama al llegar a los estudiantes de Economía a punto de graduarse. La frase más repetida entre ellos era: "Por supuesto que aceptaría; se trata de un negocio mutuamente ventajoso".

Como profesor de economía he de confesar en público la vergüenza que me provocan estos resultados. Como analista económico concluyo que estamos condenados a repetir la crisis del 2008 mientras las bases morales de la sociedad no se regeneren y mientras no infiltremos el principio de responsabilidad en las instituciones basales del sistema económico-financiero.

RECAPITULACIÓN

Al inicio de esta lección nos preguntábamos por los elementos que hacían diferente a la crisis de 2008 y retrasaban la recuperación económica. También por los factores institucionales y culturales que suministraron el caldo de cultivo de tales elementos. La lección se ha estructurado en tres secciones cuyas conclusiones pueden resumirse así.

Primera. La crisis cayó sobre una economía inundada de deuda. Mucha deuda y muy repartida.

Segunda. Esa deuda fue la consecuencia de una explosión de crédito. Cambiando el tradicional sistema "depósitos – crédito" al nuevo sistema "generación-distribución", la maquinaria bancaria fue capaz de inyectar liquidez en cantidades nunca vistas. Las instituciones financieras no monetarias se encargaron de ocultar los riesgos inherentes.

Tercera. Estas prácticas fueron posibles por el desmoronamiento de los pilares que sostenían la maquinaria financiera y que propiciaron un comportamiento irresponsable de sus directivos. También por la erosión de las bases morales de la sociedad que aplaudía el enriquecimiento rápido, por la vía especulativa.

La cura de estos males (los de índole moral) es difícil. Entiendo que el secreto no está en *más* regulación sino en *mejor* regulación. Normas sabias en

humanidad, que sepan aunar la libertad económica de los individuos (fuente de las mejores iniciativas) con la responsabilidad personal (filtro que encauza esas iniciativas hacia el bien común).

Concluiré parafraseando a Viktor Frankl, aquel psiquiatra vienés de origen judío que, tras sobrevivir en Auswitch, comprendió que no existían crisis insuperables. La clave para la superación personal y el progreso social, la explicaba así a una audiencia norteamericana:

Levantasteis en la costa Este del país una magnífica Estatua de la Libertad. Para evitar que América se escore y hunda en el Atlántico urge levantar ahora, en la costa Oeste, la Estatua de la Responsabilidad¹².

Esto es todo, gracias por su atención

¹² El binomio libertad / responsabilidad ya fue anunciado en su libro más popular: *El hombre en búsqueda de sentido* (Ed. Herder, Barcelona, 1991. Original alemán de 1959).

CLÁSICOS U OLVIDADOS

José Luis Ramos Gorostiza¹

Universidad Complutense de Madrid

LA VIGENCIA DE VEBLÉN

Si se preguntara a los miembros de la profesión por el economista norteamericano más sobresaliente del periodo que discurre entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, la mayoría citaría probablemente a Irving Fisher (1867-1947) por sus trabajos en teoría monetaria, o quizá a John Bates Clark (1847-1938) por sus aportaciones a la teoría de la productividad marginal. Pero ambos no fueron más que brillantes continuadores en Estados Unidos del marginalismo europeo. Thorstein Veblen (1857-1929), sin embargo, impulsó una nueva corriente de pensamiento genuinamente americana, la del institucionalismo, y mostró una gran originalidad en sus planteamientos.

La razón de por qué no ha llegado a ser tan valorado como debiera es quizá por su perfil atípico, que no se adapta bien al del economista al uso, pues sus inquietudes intelectuales fueron muy vastas, desde la antropología a la biología, pasando por la sociología, la propia economía, la ciencia política, la historia, la filosofía y la entonces naciente psicología. Y todo ello lo intentó plasmar de algún modo en una obra poliédrica, que además pretendió romper completamente con la corriente principal del pensamiento económico, representada por el marginalismo y la escuela neoclásica. Los propósitos de Veblen eran, por tanto, ambiciosos en exceso, y los resultados obtenidos fueron lógicamente dispares: entre lo deslumbrante y lo esclarecedor por un lado, y lo confuso, lo vago y lo contradictorio por otro.

¹ ramos@ccee.ucm.es

En cualquier caso, si bien es cierto que no consiguió construir un cuerpo teórico sistemático y que ello pudo restar cohesión y coherencia a la escuela del institucionalismo americano, su legado fue extraordinariamente valioso, porque dejó un reguero de sugerentes intuiciones que abrieron múltiples caminos para la investigación posterior en campos muy distintos, como la economía evolucionista, el estudio de las instituciones o la sociología económica. Además, en sus críticas metodológicas a la ortodoxia neoclásica planteó incisivos interrogantes que mantienen aún en muchos casos su vigor.

ESPÍRITU LIBRE Y FORMACIÓN ECLÉCTICA: LA VIDA DE UN INCONFORMISTA

Veblen siempre fue un inconformista radical y un hombre atípico y heterodoxo, al margen de toda convención social. Ya desde pequeño demostró una notable brillantez y una clara actitud crítica frente a lo que le rodeaba, lo que parecía augurarle un futuro prometedor en el terreno intelectual. Pero su carrera como profesor universitario podría calificarse de fracaso, pues nunca fue capaz de asegurarse un puesto estable y de cierto nivel (no pasó de profesor auxiliar mal pagado), y tampoco llegó a alcanzar ni de lejos el reconocimiento académico y profesional de figuras de la economía americana como Seligman, Taussig y Ely, o los ya citados Clark y Fisher. No obstante, con el tiempo –gracias a su afilada pluma y su capacidad para escandalizar– sí llegaría a convertirse en el crítico económico y social más popular de su época.

De una familia de origen noruego, fue el sexto hijo de doce hermanos y nació en una próspera granja de Wisconsin en 1857. Tras formarse en un centro confesional de Minnesota –el Carleton College– donde tuvo como profesor a un joven J. B. Clark, estudió primero en la universidad Johns Hopkins con el filósofo de la escuela pragmática Charles Sanders Peirce, y luego en la universidad de Yale, donde se vio bastante influido por las doctrinas de Darwin y Spencer y por el darwinista social William Graham Sumner, obteniendo un doctorado en filosofía en 1884. Sin embargo, no logró un puesto docente y hubo de regresar a la granja familiar, dedicándose a una lectura voraz y ecléctica de la literatura de ciencias sociales durante siete largos años.

En 1891 volvió de nuevo a ingresar como simple estudiante graduado en la universidad de Cornell, y allí atrajo la atención de J. L. Laughlin. Cuando éste se convirtió en jefe del departamento de economía de la joven universidad de

Chicago –que había sido levantada en 1890 gracias a una generosa donación de J. D. Rockefeller–, contrató a Veblen como ayudante, quien además pasó a dirigir el recién creado *Journal of Political Economy*. Estos años de Chicago fueron especialmente fructíferos, pues allí conoció al gran filósofo John Dewey y de esa época datan también sus dos obras principales: la celeberrima *Teoría de la clase ociosa* (1899) y la –en su tiempo– controvertida *Teoría de la empresa de negocios* (1904). Además, fue precisamente en Chicago cuando tuteló a quien llegaría a ser uno de sus más distinguidos discípulos, Wesley C. Mitchell, pese a que Veblen nunca tuvo fama de buen profesor.

Pero en 1906, debido a sus constantes líos de faldas, su absoluta falta de adecuación a los cánones sociales de la época, y su crítica despiadada a los grandes hombres de negocios, hubo de abandonar la pujante universidad de Chicago tras catorce intensos años. Inició entonces un peregrinaje, sin encajar nunca del todo en ningún sitio, que le llevaría primero a la de Stanford, luego a la de Missouri (por mediación de Davenport, antiguo compañero de Chicago), y por último –tras un breve cargo administrativo en Washington durante la Primera Guerra Mundial– a la New School for Social Research de Nueva York. En estos años escribió también numerosos artículos y otros libros de interés, como *La enseñanza superior en América* (1918) o *Los ingenieros y el sistema de precios* (1921). En todo caso, la marca distintiva del estilo vebleniano fue un lenguaje casi siempre claro, penetrante y desenvuelto, a menudo irónico y luminoso, y sólo en contadas ocasiones demasiado erudito y espeso. Lo que quizá llama más la atención de sus escritos es la capacidad para ver de forma novedosa hechos habituales, desentrañando nuevos significados a lo acostumbrado.

Envejecido, solo y con poco dinero, Veblen se retiró a California en 1927, donde moriría en agosto de 1929, justo antes del *crac* de Wall Street que desencadenaría la Gran Depresión, y que sin duda le habría reafirmado en sus feroces críticas a los excesos del capitalismo financiero de la época.

EL CONSUMO OSTENSIBLE DE LA CLASE OCIOSA Y LA CRÍTICA A LOS CAPITANES DE INDUSTRIA

Antes de pasar a examinar los argumentos del texto que se presenta a continuación, vale la pena detenerse –siquiera muy brevemente– en las tesis fundamentales que Veblen planteaba en sus dos libros más importantes.

En su obra más ampliamente difundida y aún hoy bastante leída, la *Teoría de la clase ociosa* (1899), Veblen se alejaba de la concepción utilitarista del comportamiento humano y de su correspondiente visión del consumo, haciendo uso –entre otras– de referencias históricas, antropológicas y sociológicas. Para él, la simple emulación era uno de los motivos más poderosos que impulsaban a ganar dinero, más que el deseo de satisfacer las necesidades de la vida. Y la forma de emulación más común entre las clases acomodadas de la época era el consumo ostensible de cosas superfluas, de un modo derrochador: era una manera de demostrar el éxito pecuniario y contribuía a alimentar la buena reputación y la estima social de quien lo llevaba a cabo. Por otra parte, del mismo modo que ocurría con el consumo ostensible –derroche de bienes–, el ocio ostensible –derroche de tiempo– era igualmente una forma de transmitir a la sociedad el triunfo económico de uno mismo, un signo de respetabilidad y honorabilidad personal.

Esta idea también la apunta Veblen de algún modo hacia el final del texto que aquí presentamos, cuando señala que los hombres de negocios aspiran a acumular riqueza muy por encima de lo que podrían efectivamente consumir, buscando el respeto y la consideración social. Veblen subraya además que dicho comportamiento no resulta en absoluto explicable desde la perspectiva del cálculo hedonístico racional, que deja fuera todo tipo de aspectos institucionales (convenciones sociales, hábitos de pensamiento, etc.).

Su otra gran obra, la *Teoría de la empresa de negocios* (1904), está escrita justo cuando magnates como J. P. Morgan o Rockefeller dominaban la escena, durante el periodo dorado de expansión y crecimiento de la gran empresa moderna norteamericana, en la que se había producido el divorcio entre dirección y propiedad, y entre "negocio" y proceso productivo real.

Pues bien, en dicha obra Veblen lanzaba un ataque furibundo precisamente contra los grandes empresarios, financieros y capitanes de industria. Mantenía la tesis de que éstos no cumplían función productiva alguna, sino que parasitaban la actividad de otros, "saboteando" de alguna manera la eficiencia del proceso productivo para obtener sus beneficios (ya fuera obstruyendo, retardando o distorsionando el funcionamiento del sistema). Es decir, el beneficio empresarial implicaba una pérdida neta para la sociedad en su conjunto.

Y es que Veblen –de modo un tanto impreciso– hacía una distinción tajante entre lo físico y lo pecuniario, entre fabricar bienes y ganar dinero, o entre

producción –ligada a lo técnico y lo ingenieril– y especulación –asociada a lo comercial y lo financiero–: la cuestión era que en los tiempos modernos lo pecuniario primaba sobre lo físico y el absoluto protagonista de la producción había llegado a ser el hombre de negocios "parásito", cuyas ganancias estaban relacionadas no con el bienestar de la comunidad, sino con el aprovechamiento de las frecuentes perturbaciones que se producían en el sistema (pues los ciclos eran endógenos al capitalismo) o que él mismo contribuía a generar con sus estratagemas interesadas (alimentando la inestabilidad y la incertidumbre). En este mismo sentido, los hombres de negocios –a través de manipulaciones e interferencias– tendían por ejemplo a obstaculizar el progreso técnico o a entorpecer la introducción de innovaciones, y a veces incluso impedían –o promovían– por pura conveniencia personal la formación de concentraciones industriales, aunque éstas vinieran aconsejadas –o desaconsejadas– por el propio "estado de las artes". Además, la mayoría de ellos tenía cierto poder de fijación de precios y hacía uso de la publicidad para reforzar sus posiciones de mercado y mejorar así sus ganancias; es decir, los capitanes de industria restringían la producción a través de su poder monopolístico para aumentar sus propios rendimientos pecuniarios. E incluso la regulación pública a menudo iba dirigida simplemente a proteger intereses creados a costa del interés público.

LA CRÍTICA METODOLÓGICA Y LA ALTERNATIVA INSTITUCIONALISTA: "LAS LIMITACIONES DE LA UTILIDAD MARGINAL" (1909)

Las críticas veblenianas a la economía neoclásica no tenían nada que ver con las críticas asociadas a la visión romántica que en su día habían hecho escritores como Carlyle o Ruskin a los economistas clásicos. Las de Veblen se centraron sobre todo en torno a dos grupos de razones fundamentales, que en buena medida aparecen recogidas en el texto que aquí presentamos.

En primer lugar, él consideraba que la abstracta teoría neoclásica era incapaz de explicar el cambio económico, y en concreto el gran dinamismo tecnológico que tan patente era en aquellos años de la segunda revolución industrial. En dicha teoría todo giraba en torno a la estática del equilibrio a corto plazo, siguiendo el ejemplo de la mecánica clásica, y si a ello se unía la creciente formalización matemática y la preeminencia de la deducción pura a priori, lo que resultaba era una sustitución del contenido por la forma. De hecho, Veblen consideraba que los economistas neoclásicos eran en general grandes lógicos,

que podían llegar a conclusiones finales con total consistencia interna a partir de unas determinadas premisas; pero el problema residía precisamente en el origen de estas últimas. De alguna manera –como ya había ocurrido en la economía clásica– el planteamiento neoclásico seguía basándose en una especie de "orden natural" subyacente dispuesto de antemano, de modo que, teleológicamente, todo se explicaba por el fin último del equilibrio.

Para Veblen, por contra, la economía debía ser una disciplina evolucionista –algo que suscribió el propio Marshall, aunque en la práctica desarrolló sólo la analogía mecánica–: la realidad consistía en una serie de transformaciones acumulativas sin término ni consumación, una sucesión sin fin de causas y efectos, un proceso de desarrollo continuo y causación acumulativa sin un propósito predeterminado. En ese contexto, las instituciones (preconcepciones y hábitos comunes de pensamiento, convenciones socialmente compartidas, rutinas generalizadas de comportamiento, estructuras sociales, derechos de propiedad, etc.) eran las que otorgaban cierta estabilidad y continuidad a lo largo del tiempo, y –de algún modo– eran los objetos de selección, mutación y evolución, de forma que las instituciones bien adaptadas tenderían a multiplicarse y serían imitadas, mientras las peor adaptadas acabarían por desaparecer con el tiempo. Por otra parte, las instituciones y sus cambios eran en el largo plazo producto del estado de la tecnología y las circunstancias materiales, aunque dichas instituciones también influían a su vez en las posibilidades de progreso técnico, estimulándolo u obstaculizándolo.

En segundo lugar, Veblen criticaba la caracterización *naïve* del agente económico como *homo oeconomicus*: alguien capaz de evaluar constantemente las situaciones en términos de placer y dolor, eligiendo de manera instantánea y perfectamente racional, y que además era en gran medida una criatura pasiva que se limitaba a responder a las circunstancias de una situación concreta. Para Veblen, sin embargo, el cálculo hedónico –que caracterizaba al agente económico como un mero optante racional– iba contra los hallazgos que estaba haciendo la psicología en aquel momento, y además la perspectiva puramente individualista no era adecuada: el agente era en esencia un producto cultural complejo cuyo comportamiento debía entenderse en el marco de determinadas instituciones que iban transformándose a lo largo del tiempo. Las instituciones no sólo actuaban como restricciones al comportamiento de los agentes, sino que el entorno institucional en que vivía un individuo contribuía además a moldear

sus gustos y a dotarle de una referencia para seleccionar y filtrar la información a partir de la cual tomar decisiones. Por otra parte, a menudo el individuo se dejaba llevar por inercias y hábitos en su forma de actuar.

En definitiva, para Veblen lo económico iba mucho más allá del universo del valor y el intercambio: la economía era una ciencia eminentemente *social*, y el estudio de las instituciones a largo plazo resultaba clave. Por su parte, en el enfoque neoclásico el gran problema era que las instituciones estaban ausentes, pese a que ellas conformaban el marco en el que de hecho tenía lugar cualquier actividad económica: o bien eran completamente ignoradas, o bien –como en el caso de la propiedad– se las consideraba implícitamente como dadas, exógenas e ideales a la hora de explicar formalmente el valor y la distribución, que por otra parte parecían ser las únicas cuestiones económicas merecedoras de análisis una vez fijado el objetivo de estudio a corto plazo del mecanismo asignativo de precios.

Pero Veblen no sólo criticó a la corriente neoclásica, sino que también disintió de los historicistas y de Marx, con los que en principio compartía una similar amplitud de miras (enfoque pluridisciplinar), un interés por los aspectos institucionales, y la necesidad de tomar la observación directa de la realidad como punto de partida. Respecto a la primera escuela historicista alemana (Roscher, Knies, Hildebrand, etc.), Veblen consideraba que su esfuerzo meramente inductivo de recopilación de hechos y datos concretos, sin nada que les otorgara sentido y cohesión, había resultado al cabo completamente estéril; mayor respeto le merecieron sin embargo autores posteriores como Sombart o Schmoller, porque parecían prestar mayor atención al origen y desarrollo de las instituciones desde una perspectiva más amplia. En cuanto a Marx, le alejaba de él su determinismo –la sucesión preestablecida de etapas hacia una meta última, la destrucción inevitable del capitalismo–, así como su sujeción a ideas preconcebidas –el materialismo dialéctico–. Asimismo, como indica Galbraith, Veblen nunca pretendió ser un reformador social, y "su corazón no latía por el proletariado ni por los oprimidos y los pobres", aunque identificara a los capitanes de industria como enemigos de la sociedad y criticara fieramente el capitalismo financiero de su época.

Para Veblen, por tanto, las carencias y problemas del enfoque neoclásico eran tan graves que era preciso reconstruir la economía desde cero. Pero la audaz y ambiciosa alternativa institucionalista que intentó trazar el propio Veblen, con un enfoque multidisciplinar y haciendo uso de conceptos de muy

diversa procedencia, no llegó a funcionar. En su afán por dar cuenta de toda la enorme complejidad y la dinámica del proceso económico, fue incapaz de elaborar un sistema acabado y operativo. En cuanto a sus seguidores, la heterogénea escuela institucionalista americana (Commons, Mitchell, J. M. Clark, Hamilton, Ayres, etc.) terminó también diluyéndose finalmente tras la Segunda Guerra Mundial debido a sus escasos frutos tangibles y a la falta de una teoría sistemática que fuera ampliamente compartida. De hecho, los trabajos de los citados institucionalistas resultaban notablemente dispares en cuanto a propósito, método y contenido más allá de la puesta en duda de ciertas hipótesis de la ortodoxia neoclásica.

No obstante, la contribución de los institucionalistas americanos fue importante. Por un lado, llamando a la reflexión sobre los posibles puntos débiles de la teoría ortodoxa. Y por otro, dejando multitud de valiosas intuiciones e ideas a la espera de ser redescubiertas o desarrolladas (por ejemplo, el énfasis de Veblen en el aspecto evolutivo y dinámico del proceso económico, el carácter dinamizador del cambio técnico, o las carencias del modelo de agente racional; la idea de Commons de tomar la transacción como unidad de análisis y de considerar todo intercambio de bienes como intercambio de derechos de propiedad; o la importancia otorgada por Mitchell a la cuantificación como apoyo esencial del análisis económico). De hecho, autores posteriores como Galbraith, Myrdal, Polanyi, Kapp, Samuels, Hodgson, Bromley o Schmid, entre otros, intentaron profundizar luego en distintos aspectos del enfoque institucional.

BIBLIOGRAFÍA

Arrow, K. (1975): "Thorstein Veblen as an Economic Theorist", *American Economist*, vol. 19, primavera, pp. 5-9.

Ault, Richard. W., y Ekelund, Robert. B. (1988): "Habits in economic analysis: Veblen and the Neoclassicals", *History of Political Economy*, vol. 20, otoño, pp. 431-445.

Coats, Alfred W. (1954): "The influence of Veblen's Methodology", *Journal of Political Economy*, vol. 62, diciembre, pp. 529-537.

Dorfman, Joseph (1961): *Thorstein Veblen and his America* [1934], Nueva York: A. M. Kelley.

Dugger, William M. (1979): "Methodological Differences between Institutional and Neoclassical Economics", *Journal of Economic Issues*, nº 13, Diciembre, pp. 899-909.

Hodgson, Geoffrey M. (1993): "Institutional Economics: Surveying the "Old" and the "New"", *Metroeconomica*, nº 44, febrero, pp. 1-28.

Hodgson, Geoffrey M. (1995): *Economía y Evolución*, Madrid: Colegio de Economistas - Celeste Ediciones.

Hodgson, Geoffrey M., Samuels, Warren J., y Tool, Marc. R. (eds.) (1993): *The Elgar Companion to institutional and evolutionary economics*, Hants (GB) y Vermont (EE.UU.): Edward Elgar.

Mitchell, Wesley C. (ed.) (1964): *What Veblen Taught: Selected Writings of Thorstein Veblen*, Nueva York: A. M. Kelley.

Rutherford, Malcolm (1984): "Thorstein Veblen and the process of institutional change", *History of Political Economy*, vol. 16, pp. 331-348.

Rutherford, Malcolm (1994): *Institutions in Economics: The Old and the New Institutionalism*, Cambridge: Cambridge University Press.

Rutherford, Malcolm (1995): "The Old and the New Institutionalism: Can Bridges Be Built?", *Journal of Economic Issues*, Vol. XXIX, nº 2, Junio, pp. 443-451.

Samuels, Warren J. (ed.) (1988): *Institutional Economics*, 3 vols., Aldershot: Edward Elgar.

Seckler, David (1977): *Thorstein Veblen y el institucionalismo americano*, México: Fondo de Cultura Económica.

Shigeto, Tsuru (1993): *Institutional Economics Revisited*, Cambridge: Cambridge University Press.

Sowell, Thomas (1967): "The evolutionary economics of Thorstein Veblen", *Oxford Economic Papers*, vol. 1, Julio, pp. 177-198.

Veblen, Thorstein (1898; 1900): "Why Economics is not an Evolutionary Science", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 12 (Julio 1898), pp. 373-426; vol. 14 (febrero 1900), pp. 240-269.

Veblen, Thorstein (1921): *The Engineers and the Price System*, Nueva York: Viking Press.

Veblen, Thorstein (1965): *La Teoría de la Empresa de Negocios* [1904], Buenos Aires: Eudeba.

Veblen, Thorstein (1974): *Teoría de la Clase Ociosa* [1899], México: FCE.

Walker, Donald A. (1977): "Thorstein Veblen's Economic System", *Economic Inquiry*, vol. 15, abril, pp. 213-237.

LAS LIMITACIONES DE LA UTILIDAD MARGINAL^{1,2}

Thorstein Veblen

Las limitaciones de la teoría económica de la utilidad marginal son muy nítidas y específicas. Esta teoría es, de principio a fin, una doctrina sobre el valor de las cosas y, por sus formas y por sus métodos, constituye una verdadera teoría del valor. Por tanto, el sistema en su integridad entra dentro del campo de la distribución y no toca más que tangencialmente otros fenómenos económicos distintos del de la distribución – usando ese término en su acepción comúnmente aceptada de distribución monetaria en función de la propiedad. Nuevamente, se hace un intento ahora de usar el principio de utilidad marginal más allá de esa acepción para poderlo aplicar a cuestiones de producción, aunque sin gran efecto hasta la fecha, como cabría esperar. El más inteligente y prometedor de esos intentos ha sido el del Sr. Clark, cuyo trabajo señala el extremo en el esfuerzo y en el éxito en cuanto a tratar de hacer pasar un postulado de distribución por una teoría de la producción. Pero el resultado ha sido una doctrina sobre la generación de valores donde el valor, tanto en el Sr. Clark como en otros sistemas de utilidad, es una cuestión de valoración que nos encamina

¹ Traducción de Jorge Bielsa.

² Texto aparecido en *Journal of Political Economy*, Vol. 17, nº 9, pp. 620-636. El texto ha sido traducido según la versión de libre acceso aparecida en McMaster University Archive for the History of Economic Thought (<http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/index.html>).

en un viaje hacia atrás hacia el campo de la distribución. Del mismo modo, en lo que respecta a los intentos de hacer uso de ese análisis en el fenómeno del consumo, los mejores resultados a los que se llega es cierta formulación de la distribución de dinero entre los bienes de consumo.

Dentro de ese limitado campo, la teoría de la utilidad marginal tiene una naturaleza completamente estadística. No ofrece teoría alguna sobre los cambios de ningún tipo limitándose a los ajustes de los valores a una determinada situación. Nuevamente, no hay ilustración más convincente que la que se permite el Sr. Clark en cuanto a seriedad, perseverancia o perspicacia. Por mucho que usen el término "dinámico", ni el Sr. Clark ni ninguno de sus socios en esa línea de investigación han contribuido en nada apreciable en cuanto a la teoría de la creación, crecimiento, secuencia, cambio, procesos, o todo lo relacionado con la actividad económica. Han tenido algo que decir sobre las consecuencias que ciertos cambios económicos podrían tener sobre la valoración económica y sobre la distribución una vez aceptadas como premisas; pero en lo que respecta a los cambios y las secuencias de fenómenos que se desarrollan en la vida económica, ni han dicho nada hasta ahora ni pueden hacerlo porque su teoría no proviene de relaciones causales sino de la teleología.

En esto coincide sustancialmente la escuela de la utilidad marginal con la economía clásica del siglo XIX, siendo la diferencia entre las dos que la primera está confinada en los estrechos límites y puntos más consistentemente a sus premisas doctrinales. Ambas son teleológicas, por lo que ninguna puede aceptar consistentemente argumentos causa-efecto en la formulación de sus principales puntos teóricos. Tampoco pueden tratar teóricamente fenómenos cambiantes más que a lo sumo con ajustes racionales a los cambios que se supone que van a sobrevenir ante los mismos.

Para el científico moderno, los fenómenos del crecimiento y el cambio son, a la vez, los más molestos y los más influyentes de la vida económica. El avance técnico de los dos siglos pasados - por ejemplo el desarrollo de las técnicas industriales - es de suma importancia para comprender la economía moderna, pero la teoría de la utilidad marginal y esos asuntos no casan entre sí. Esa doctrina y todos sus trabajos son totalmente incapaces de dar cuenta de todo el progreso técnico del pasado o del presente. Lo mismo puede decirse de los cambios que se están produciendo en las relaciones monetarias de la vida moderna; donde los postulados hedonistas y sus proposiciones de utilidad

diferencial ni han servido ni pueden servir para explicar el fenómeno del crecimiento a pesar de que el cuerpo de la economía de la utilidad marginal toca de lleno el campo de las relaciones monetarias. No tiene nada que decir sobre los cambios en los usos y métodos industriales ni sobre los cambios relacionados con las conductas de las relaciones monetarias de los hombres, que condicionan y están condicionadas o causadas por las nuevas relaciones de las empresas.

Es característico de esta escuela que cualquier elemento de la cultura, cualquier institución o fenómeno institucional que esté relacionado con los hechos de los que se preocupa, o bien se toma como dado, o se lo desecha sin explicarlo. Si se trata de una cuestión de precio, se ofrece una explicación de cómo los intercambios podrían tener lugar sin tener en cuenta el dinero. Si es una cuestión de crédito, el efecto del aumento del crédito sobre la actividad industrial se deja a un lado y solo se hace una explicación de cómo el prestamista y el prestatario cooperan para suavizar las corrientes futuras de ingresos y bienes o sensaciones de consumo. El fallo de esta escuela en este aspecto tiene su lógica y es comprensible. Pero estos economistas no carecen ni de inteligencia ni de información. Ciertamente, poseen normalmente una gran cantidad de información, control de los datos y mucho interés por lo que está pasando y, aparte de sus pronunciamientos teóricos, los miembros de esta escuela tienen sensatos e inteligentes puntos de vista sobre las cuestiones prácticas actuales, incluso en lo que respecta a cuestiones de desarrollo o deterioro institucional.

La enfermedad de este esquema teórico estriba en los postulados que limitan las preguntas a generalizaciones de tipo teleológico o deductivo. Esos postulados, junto con el punto de vista y lógica que se siguen de ellos, son compartidos por la escuela de la utilidad marginal y otros economistas de la línea clásica – porque esta escuela no es sino una rama derivada de la economía clásica inglesa del siglo XIX. La diferencia sustancial entre esta escuela y la economía clásica radica, en términos generales, en el hecho de que en la economía de la utilidad marginal hay una adhesión mayor a los postulados comunes y, al mismo tiempo, esos postulados están mejor definidos y hay una adecuada consciencia de sus limitaciones. Ambas escuelas, la escuela clásica en general y su variante especializada que es la escuela de la utilidad marginal, toman como punto de partida la psicología tradicional de los hedonistas de principios del siglo XIX, cosa que se acepta de forma natural y se mantiene de forma bastante poco crítica. Así, el principio central y bien definido que sostienen es el del cálculo

hedonista. Siguiendo ese principio y el resto de conceptos psicológicos asociados con el, la conducta humana se concibe e interpreta como una respuesta racional a las exigencias de la situación en la que se encuentra la humanidad; por lo que respecta a la conducta económica, eso supone una respuesta racional y carente de prejuicios al estímulo que provoca la anticipación del placer y del dolor – siendo esa, para los hedonistas y para la escuela de la utilidad marginal, una respuesta optimista en la mayoría de los casos.³

En términos generales, y normalmente, la humanidad es, (al menos así se concibe) muy sagaz y previsor a apreciar sus ganancias y pérdidas futuras, aunque existen algunas (pequeñas) diferencias entre los hombres a este respecto. Las actividades del hombre difieren, por tanto (aunque no excesivamente), respecto a la inmediatez de las respuestas, o respecto a la sutileza del ajuste entre los molestos costes que hoy nos cuesta conseguir algo y la apetecible ganancia futura. En general, en el conocimiento de los economistas hedónicos, no hay ninguna otra guía o norma de conducta que ese cálculo racional. Este tipo de teoría solo puede tener en cuenta aquellas conductas que son efectivamente racionales, y están guiadas por la elección deliberada y plenamente inteligente – sabia adaptación a las demandas de la opción más probable.

Las circunstancias externas que condicionan la conducta son variables por supuesto, por lo que tendrán un efecto variable sobre la misma; pero esa variación es en la práctica elaborada de tal forma que solo varíe de la forma en que los agentes humanos están condicionados por esas circunstancias externas. Los factores culturales implicados en el esquema teórico, que son la naturaleza misma de las instituciones, o las relaciones humanas regidas por los usos y costumbres de cualquier tipo, no están sujetas a investigación sino que se dan por sentadas como preexistentes en una determinada situación económica bajo la cual necesariamente se desarrollan las relaciones humanas. Esa configuración cultural abarca unos pocos grandes y simples puntos de estructura

³ El comportamiento de la humanidad se diferencia de los animales en que está determinado por las sensaciones anticipadas de placer y de dolor, en vez de por las sensaciones realmente experimentadas. Por esta razón, el comportamiento humano queda fuera de la secuencia de causa-efecto y, en vez de ello, cae bajo la regla de la razón suficiente. Debido a la virtud de esta facultad racional en el hombre, la conexión entre el estímulo y la respuesta es teleológica en vez de causal. La razón para priorizar y otorgar un papel decisivo como determinante del comportamiento humano al placer, en vez de al dolor, parece tener su origen en la aceptación (tácita) de la doctrina de un orden natural benevolente que el siglo XIX heredó del siglo XVIII.

institucional, junto con sus implicaciones y corolarios, pero no se incluye nada de las consecuencias o efectos producidos por esos elementos institucionales. Los aspectos culturales establecidos de forma tácita como inmutables son las condiciones preexistentes a las relaciones económicas como la propiedad y la libertad de contratar, junto con las características del entramado de derechos naturales que se derivan de su ejercicio. Esos factores culturales son, a efectos de la teoría, concebidos como dados a priori de forma totalmente forzada. Forman parte de la naturaleza de las cosas, por lo que no es necesario tenerlos en cuenta o preguntarse por ellos: por cómo han llegado a ser así, o por qué han cambiado o están cambiando, o qué efectos tendrá todo eso sobre las relaciones humanas entre los hombres que viven en esa situación.

Evidentemente, la tácita aceptación de esas inmutables premisas, dado que se realiza de hecho y de forma acrítica por los economistas hedónicos, le da a esa ciencia un carácter distinto y contrasta con otras ciencias cuyas premisas son de otro orden. Como ya se ha señalado, las premisas en cuestión que son particulares para la economía hedonista son (a) cierta situación institucional, la esencial característica del derecho natural de propiedad y (b) el cálculo hedonista. El carácter distintivo que le dan a esta teoría esos postulados y el punto de vista resultante de su aceptación pueden resumirse grosso modo diciendo que esta teoría está encerrada en el terreno de la razón suficiente en lugar de en el campo de la causa eficiente. Justo lo contrario ocurre con la ciencia moderna en general (excepto en las Matemáticas) especialmente en todas las que tienen que ver con la vida y el crecimiento. La diferencia puede parecer trivial. Pero es muy importante si analizamos sus consecuencias. Los dos métodos de inferencia – la razón suficiente y la causa eficiente – no tienen nada que ver entre sí y no hay transición posible entre ellos, es decir, no hay forma de convertir los procedimientos o los resultados del uno en el otro. La consecuencia inmediata es que la teoría económica resultante es de carácter doctrinal o teleológico – deductiva o "a priori" como se dice frecuentemente – en lugar de obtenerse en términos de causa efecto. La relación obtenida entre los hechos por esta teoría es el control que ejercen hechos futuros sobre la conducta actual. Los hechos actuales se tratan como si estuviesen condicionados por sus consecuencias futuras y, en términos de la teoría de utilidad marginal, solo pueden considerarse en esos términos. Esa relación lógica de control o preponderancia entre el futuro y el presente implica obviamente un ejercicio de la inteligencia, un pensamiento, y por tanto un agente inteligente cuya precisa

previsión del futuro puede afectar el curso presente de las cosas y eso, a menos que queramos admitir algo relacionado con la adivinación, significa que la relación de razón suficiente funciona por medio de la discriminación interesada, la previsión, de un agente que piensa en el futuro y guía su conducta presente en función de ese futuro. La relación de razón suficiente funciona solo desde el (conocido) futuro hacia el presente y es únicamente de naturaleza subjetiva, personal y teleológica; mientras que la relación causa efecto funciona solo en la dirección contraria, y es exclusivamente de naturaleza objetiva, impersonal y materialista. El sistema moderno de conocimiento, en general, descansa de forma clara en las relaciones de causa efecto; y la relación de razón suficiente se admite solo con carácter provisional como una aproximación en el análisis, y solo con la clara reserva de que eso servirá hasta que se encuentre un análisis en términos de causa efecto. Los méritos de ese método científico no afectan por supuesto a este argumento.

Ahora bien, ocurre que la relación de razón suficiente está sustancialmente imbricada con la conducta humana. Es precisamente ese carácter de previsión de las consecuencias lo que distingue la conducta humana del comportamiento de los animales. Y puesto que el objeto de estudio de los economistas es la conducta humana, esa relación ocupa necesariamente una gran parte de la atención en la formulación teórica de los fenómenos económicos, sean éstos hedonistas u otros. Pero mientras la ciencia moderna en general ha hecho de la relación causal el único terreno de la formulación teórica; y dado que otras ciencias que tratan el comportamiento humano admiten la formulación de razón suficiente de forma subsidiaria, aproximada y provisional respecto al argumento de causa efecto; la economía ha tenido la desgracia – desde el punto de vista científico – de dejar que el primer argumento suplante al segundo. Es cierto por supuesto que la conducta humana se distingue de otros fenómenos naturales en la capacidad humana del pensamiento, por lo que cualquier ciencia que tenga relación con ella tiene que enfrentarse al hecho evidente de que los detalles de esa conducta caen en el terreno de lo teleológico. Pero es una peculiaridad de los economistas hedónicos el hecho de que fuerzan sus postulados para reducirlos solamente a ese carácter teleológico. Así, solo tratan la conducta en la medida en que ésta puede reducirse en términos racionales teleológicos de cálculo y elección. Pero, al mismo tiempo no es menos cierto que la conducta humana, económica o de otro tipo, está sujeta a la secuencia causa efecto, por la influencia de los hábitos y las convenciones. Pero los hechos de este tipo, que

son para la ciencia moderna de más interés que los detalles teleológicos de la conducta, caen necesariamente fuera del radio de atención de los economistas hedónicos porque no pueden ser contruidos en términos de razón suficiente, tal y como exigen sus postulados, ni encajan dentro de la estructura de las doctrinas teleológicas.

Dentro de su campo, no hay, por tanto, impugnación posible de las premisas de la economía de la utilidad marginal. A primera vista, resultan convincentes para cualquier persona seria y acrítica. Se trata de principios de actuación que sustentan el funcionamiento actual de los negocios y, como tales, son los fundamentos prácticos de la conducta, por lo que no pueden ser cuestionados sin poner en tela de juicio la ley y el orden existentes. Se da como un hecho probado que los hombres rigen su vida con esos principios y, a efectos prácticos, no se discute su estabilidad o finalidad. Eso es lo que se quiere decir cuando los llamamos instituciones: son hábitos asentados de pensamiento comunes a la generalidad de los hombres. Pero consideraríamos absurdo que un estudioso de las civilizaciones nos dijese que esas u otras instituciones humanas tienen la estabilidad que actualmente se les imputa, o que, en este sentido, son intrínsecas a la naturaleza de las cosas. La aceptación por parte de los economistas de cualquier elemento institucional como dado e inmutable limita su investigación de forma decisiva. Justo interrumpe la investigación en el punto en el que las ciencias modernas comienzan. Las instituciones en cuestión son sin duda buenas para los fines que se crearon, pero no son buenas como premisas en la investigación científica de la naturaleza, origen, crecimiento y efectos de esas instituciones y sus cambios a lo largo del tiempo.

Para cualquier científico moderno interesado en la economía, el encadenamiento de causa efecto que rige cada fase de la cultura humana, así como los cambios acumulativos debidos a la actividad de la humanidad, son más interesantes que el método de inferencia por el cual un individuo se supone que equilibra el placer y el dolor en el tiempo bajo condiciones que se presumen normales e invariables. Las primeras son cuestiones relacionadas con la vida de la especie o la comunidad, cuestiones sobre el desarrollo cultural y la riqueza de sucesivas generaciones, mientras que las segundas son asuntos individuales en situaciones particulares que aparecen en el transcurso del desarrollo cultural. Las primeras tratan sobre la continuidad y cambios del esquema de conducta por el cual la humanidad consigue los medios materiales para la vida mientras

que los segundos, entendido en términos hedonistas, se refieren a un episodio desconectado de la experiencia sensorial de un miembro individual de esa comunidad.

En la medida en que la ciencia moderna realiza preguntas sobre los fenómenos de la vida (sea inanimada, animal o inteligente) se debe ocupar de los fenómenos de creación y cambio acumulativo y debe acabar convergiendo en una formulación teórica que tenga la forma de una historia en términos causales. En la medida en que sea una ciencia en el sentido actual del término, cualquier ciencia, como la economía, que trata sobre la conducta humana, se convierte en una investigación sobre el origen de la sociedad humana; y donde, como ocurre en la economía, el objeto de estudio es la conducta del hombre en sus relaciones con los medios materiales de vida, esa ciencia debe ser necesariamente, de forma más o menos extensiva, una investigación de la historia de las civilizaciones, apoyada en un plan más o menos ambicioso. No se trata de que la investigación económica aisle el progreso material de la civilización del resto de aspectos de la cultura humana para estudiar los movimientos de lo que se concibe, en abstracto, como "hombre económico". Contrariamente a eso, no puede haber una investigación teórica sobre el progreso material, sobre sus causas, es decir, su génesis, sin tener en cuenta las relaciones con las demás fases y rasgos de la estructura cultural. Pero en la medida en que la investigación es científica desde el punto de vista económico, la atención acabará convergiendo sobre el desarrollo material y solo prestará atención a otras dimensiones de la civilización en aquello que esté relacionado con ese desarrollo material.

Al igual que toda la cultura humana, el progreso material es un conjunto de instituciones – un entramado de instituciones y un cambio institucional constante. Pero las instituciones son una secuela de los hábitos. El desarrollo de la cultura es una secuencia acumulativa de hábitos, y las maneras y los medios de hacerlo dependen de exigencias que varían incesante y acumulativamente, pero con una secuencia consistente con esa acumulación –incesante porque cada variación induce una nueva; acumulativa porque cada nueva situación es una variante de la anterior y está afectada por lo que pasó antes; y consistente porque los rasgos característicos de la naturaleza humana (deseos, aptitudes, etc.) que están detrás de los cambios y el terreno en el que se realizan esos cambios se mantienen sustancialmente inalterados-.

Es evidente que una investigación económica -como es el caso de los economistas hedónicos actuales- que se ocupa solo de los movimientos de esa naturaleza humana consistente, elemental y bajo unas instituciones estables, solo puede obtener resultados estáticos ya que hace abstracción de todo lo que no lleva a un resultado estático. Por otra parte, una adecuada teoría de la conducta económica, incluso para finalidades estáticas, no puede obtenerse exclusivamente de un individuo - como es el caso de la economía de la utilidad marginal - porque no depende solo de los rasgos de un individuo. Dado que la respuesta que constituye la conducta humana depende de normas institucionales y tiene lugar con el estímulo de una carga institucional, entonces lo que provoca o inhibe la acción es una cuestión en gran parte cultural e institucional. Por tanto, los fenómenos de la vida humana también ocurren como fenómenos de la vida en grupo o comunidad; solo bajo el estímulo de la vida en grupo y bajo el (habitual) control ejercido por los cánones y conductas impuestos por el modo de vida del grupo. No solo está la conducta del individuo limitada y dirigida por las relaciones con el grupo, sino que esas relaciones de carácter institucional son cambiantes cuando cambian las instituciones. Los deseos y los planes, los fines y los objetivos, los caminos y los medios, la amplitud y variación de la conducta del individuo, son función de una variable institucional que es altamente compleja e inestable.

El crecimiento y los cambios del entramado institucional son el resultado de la conducta de los miembros individuales del grupo, puesto que es de la experiencia de los individuos y a través del hábito de los mismos de donde surgen las instituciones; y es por medio de esa misma experiencia como las instituciones actúan para dirigir y definir los objetivos de la conducta. Por supuesto, es sobre los individuos donde recaen las convenciones, los cánones o los modelos que impone el esquema de vida de la comunidad. Por tanto, la investigación científica en este campo debe tratar sobre la conducta del individuo y formular sus resultados teóricos en esos términos. Pero esa investigación puede servir a los objetivos de una teoría genética si, y solo si, por un lado, esa conducta individual presta atención a los aspectos relativos a la formación de hábitos, y de esa forma al cambio (o estabilidad) del entramado institucional y, por otro lado, a aquellos aspectos en que la conducta está motivada y guiada por los conceptos e ideales institucionales heredados. Los postulados de la utilidad marginal, y los supuestos hedonistas en general, fracasan en el momento en que suponen que la conducta económica no está condicionada

por las costumbres e ideales sociales y que esa conducta no crea hábitos. Se desdeña o se pasa de largo la secuencia causal de la creación de hábitos en la vida económica y se excluye de la investigación cualquier aspecto del desarrollo cultural, pues se considera que son factores ajenos al problema. Todos esos factores de poder y crecimiento institucional se dejan de lado por no ser sustanciales a la pura teoría; si acaso se les tiene en cuenta después por medio de un más o menos vaga y genérica consideración insustancial para explicar problemas sociales puntuales. Es cierto que entre las premisas de los hedonistas hay ciertos factores institucionales, como ya hemos señalado, pero no dejan de ser meras consideraciones a priori. Así, la institución de la propiedad es tomada en la teoría no como un factor de crecimiento o un elemento sujeto a cambios sino como uno de los hechos inmutables y primordiales del orden natural de las cosas que enmarca todo el cálculo hedónico. La propiedad se presupone como la base de la elección hedonista y se concibe en la forma que alcanzó en el siglo XIX, tanto en su ámbito como en su influencia. No hay ninguna reflexión, ya sea sobre un posible desarrollo de esa definitiva institución del siglo XIX respecto a tiempos pasados peores, ni se conciben posibles desarrollos futuros en cuanto a la forma y la capacidad de mantenerla. Tampoco se concibe que la presencia de ese elemento institucional en las relaciones económicas humanas afecte o esconda de algún modo al cálculo hedonista, o que sus estándares y supuestos pecuniarios maten, coloreen o mitiguen el cálculo hedonista en su búsqueda de la inmaculada ganancia de satisfacción neta. Aunque la institución de la propiedad se incluye dentro de los postulados de la teoría, e incluso aunque se supone siempre presente en toda situación económica, no se le permite tener ningún efecto sobre la forma de la conducta económica, que se concibe que genera sus resultados al margen de que ese elemento institucional intervenga entre el impulso y la realización de la acción. Se supone que la institución de la propiedad, junto con todos los conceptos monetarios relacionados, no da lugar a cánones de conducta o a estándares de valoración, ni a ideales, fines o aspiraciones. Todas las nociones pecuniarias que dependen de la propiedad se tratan simplemente como datos que median entre el coste-dolor y el placer-ganancia de la elección hedonista, sin retraso, pérdida o fricción; son concebidos como inmutablemente correctos en la divina notación del cálculo hedónico.

La situación económica actual es tal que la actividad económica de todo tipo está sujeta a las consideraciones de las empresas. Las exigencias de la vida moderna son generalmente monetarias. Eso significa que hay obligaciones

derivadas de la propiedad de los bienes. Tanto la eficiencia productiva como la ganancia en la distribución se miden en términos del precio. Además, en las sociedades modernas, tanto las consideraciones de las empresas como todas las obligaciones económicas de todo tipo son obligaciones derivadas del precio. La situación económica actual es un sistema de precios. En el sistema civilizado moderno, las instituciones económicas son las que dominan ese sistema de precios. Toda la contabilidad económica moderna descansa en el precio; y, por convención, no hay otro sistema de contabilidad reconocido, ningún orden, ley o costumbre susceptible de aplicarse a los hechos de la vida moderna. Ciertamente, este hábito (institución) de la contabilidad monetaria tiene tanta fuerza que se extiende hacia otros hechos que carecen de significado y medida monetaria, como por ejemplo el arte, las ciencias, la educación o la religión. De forma más o menos libre y completa, el sistema de precios domina el sentido común actual en la valoración y ordenación de las ramificaciones no monetarias de la cultura moderna; y eso a pesar del hecho de que, si reflexiona, cualquier hombre de inteligencia normal admitirá que esos asuntos están fuera de la valoración monetaria.

Los gustos populares actuales y lo que se tiene por mérito y demérito está seriamente afectado por consideraciones monetarias. Es una cuestión asumida, que no se puede negar ni ocultar, que las valoraciones monetarias ("comerciales") van habitualmente más allá de los intereses comerciales propiamente dichos. Las piedras preciosas, como admiten los propios economistas hedónicos, son más valoradas de lo que serían si fueran más abundantes. Una persona rica goza de mayor consideración y reputación que la que gozaría esa misma persona con el mismo comportamiento y el mismo expediente de buenas y malas acciones, pero que fuera pobre. Podría ocurrir que esa "comercialización" actual del gusto y del respeto hayan sido sobrevaloradas por los apresurados críticos de la vida moderna, pero no puede negarse que hay algo de verdad en esa crítica. La sustancia que contiene dicha crítica, sea mucha o poca, se debe a la transmisión a otros campos de las habituales concepciones inducidas del trato y del pensamiento en términos monetarios. Esas concepciones "comerciales" del mérito y el demérito se derivan de la experiencia empresarial. Las valoraciones monetarias aplicadas de ese modo fuera de las transacciones empresariales no son reductibles en términos de placer y dolor. En realidad, podría ser cierto, tal como se cree comúnmente, que la contemplación de la superioridad monetaria de los vecinos ricos produce como resultado más sensaciones dolorosas que placenteras; pero también es cierto que ese vecino rico está, por lo general,

mejor visto y mejor tratado que otro vecino que solo se diferencia del primero en que su riqueza es menos envidiable.

Es la institución de la propiedad la que genera ese campo de discriminación y, en los tiempos modernos, en los que la riqueza se cuenta solo en términos de dinero, es precisamente en términos monetarios como se aplican los estándares y el test de excelencia. Esto hay que admitirlo. Las instituciones pecuniarias inducen hábitos pecuniarios de pensamiento que afectan al juicio de los hombres en ámbitos alejados de las cuestiones monetarias; pero la interpretación hedonista afirma que esos hábitos pecuniarios de pensamiento no afectan a la juicio de los hombres en los asuntos pecuniarios. Aunque el marco institucional del sistema de precios domina claramente el pensamiento de la sociedad moderna en asuntos que escapan el campo económico, los economistas hedónicos insisten en que ese marco institucional no puede tener ningún efecto dentro del rango de actividad al que debe su existencia, desarrollo y mantenimiento. El fenómeno de los negocios, que es un asunto primordialmente de precios, se reduce a términos hedonistas no pecuniarios y su formulación teórica se desarrolla como si las consideraciones monetarias no tuviesen efecto en el mismo asunto del que surge ese mismo concepto. Se admite que la preocupación por los intereses comerciales ha "comercializado" el resto de la vida moderna, pero no se admite la "comercialización" del comercio. Las transacciones empresariales y cálculos en términos monetarios, como los préstamos, descuentos y capitalizaciones, se convierten sin duda alguna en términos de utilidad hedonista, y a la inversa.

Dada la finalidad teórica para la que se realiza, no debería ser necesario hacer excepciones en esa conversión de lo monetario en términos de utilidad; sin embargo, si fuera necesario, no sería muy difícil mostrar que la totalidad de la base hedonista de esa conversión es una idea falsa. Pero es necesario hacer esas excepciones para evitar las remotas teóricas consecuencias de esa conversión. Al hacer la conversión se hace abstracción de cualquier elemento que no pueda ponerse en esos términos, lo que supone precisamente abstraerse de aquellos elementos de los negocios que tienen naturaleza institucional, por lo que deberían llevar ellos mismos a un tipo de investigación científica moderna – esos elementos institucionales cuyo análisis podría contribuir a comprender la economía moderna y la vida de la moderna comunidad empresarial, a diferencia del citado cálculo hedonista.

Este punto podría explicarse más claramente. El dinero y su uso son concebidos simplemente como medios y formas de adquirir bienes de consumo,

por lo que son simplemente un método conveniente de procurarse los placeres del consumo, siendo éste el fin último de todo esfuerzo económico para la teoría hedonista. Los valores monetarios no tienen por tanto otro fin que el poder adquisitivo sobre los bienes de consumo, por lo que el dinero es simplemente una unidad de cuenta. Las inversiones, ampliaciones de crédito, los préstamos de todo tipo, con pago de intereses, etc., se consideran como pasos intermedios entre las agradables sensaciones del consumo y los esfuerzos inducidos por esa anticipación de las sensaciones, siendo despreciados el resto de factores. Si hacemos el balance en términos de consumo hedonista, no aparece ninguna contradicción en la medida en que los extremos de esta ecuación hedonista –coste-dolor y ganancia-placer – se mantienen, y todo lo que hay entre esos extremos son simplemente notación algebraica empleada por conveniencia contable. Pero no es así como funcionan las cosas en la empresa moderna. La variación de la capitalización, por ejemplo, ocurre sin que pueda ser expresada en términos del estado de la técnica o de la utilidad del consumo. La ampliación del crédito lleva a la inflación del crédito, precios crecientes, sobreinversión en los mercados, etc., sin que, del mismo modo, quepa encontrar o rastrear una clara correlación con el estado de la técnica o las preferencias, es decir, no hay una base visible de esos elementos materiales a los que la teoría hedonista reduce todos los fenómenos económicos. Por tanto, llegados a este punto, la fuerza de los hechos nos hace desdeñar la formulación teórica. La compra final de bienes de consumo que suponen los hedonistas no se contempla entre los fines de la empresa de negocios. Los empresarios aspiran normalmente a acumular riqueza por encima de los límites de un consumo posible, y la riqueza así acumulada no pretende ser utilizada en una transacción final con bienes o sensaciones de consumo. Esos hechos, junto con la interminable red de empresas de tipo pecuniario no consiguen que la teoría hedonista plantee alguna pregunta sobre cómo esos objetivos, ideales, aspiraciones y estándares han llegado a ser efectivos y cómo afectan el funcionamiento dentro y fuera de las empresas; y no se plantea esa cuestiones porque no pueden ser respondidas en el lenguaje de los economistas hedónicos o, ciertamente, no con el que sus premisas permiten contestar. La cuestión que surge es cómo justificar que esos hechos sean irrelevantes; cómo neutralizarlos teóricamente para que no tengan que aparecer más en la teoría, que podría derivarse directa e inequívocamente del cálculo hedonista. Eso se hace diciendo que son aberraciones derivadas del descuido o falta de memoria de los empresarios, o por algún fallo de lógica o

inteligencia. O bien se construyen e interpretan en los términos racionales del cálculo hedónico por medio del uso ambiguo de los propios conceptos. Así pues, la "economía monetaria" en su totalidad, con toda su maquinaria del crédito y lo que lo acompaña, desaparece en un tejido de metáforas para reaparecer expurgada, esterilizada y simplificada teóricamente en lo que podría llamarse un "refinado sistema de trueque" que culmina en un máximo valor neto de las sensaciones de consumo placenteras.

Pero como es justamente ese no-hedónico, irracional tráfico monetario en lo que consiste el tejido de la vida empresarial, puesto que es ese peculiar convencionalismo de objetivos y estándares lo que diferencia la vida de la moderna comunidad empresarial de sus versiones del pasado menos sofisticado, puesto que es en ese tejido de conceptos e interrelaciones monetarias donde el cruce de la vida de la empresa aparece y desarrolla su rumbo de felicidad y destrucción; puesto que es ahí donde esos cambios institucionales tienen lugar y donde se distingue el paso de una era de la comunidad empresarial hacia otra; puesto que el crecimiento y el cambio de esos elementos habituales y convencionales son los que construyen el carácter de una era o comunidad empresarial, cualquier teoría de empresa que deje esos elementos a un lado o los oculte, se olvida de los factores fundamentales que había buscado. Siendo así la vida, sus coyunturas e instituciones, y por mucho que se desprecie ese estado de cosas, la aproximación teórica a esos fenómenos de la vida debe hacerse en los mismos términos en los esos fenómenos tienen lugar. No es solo que la interpretación hedonista de los fenómenos económicos modernos sea inadecuada o engañosa; sino que si los fenómenos son objeto de una interpretación hedonista, simplemente desaparecen de la teoría, y si, de facto, fueran utilizados para la interpretación de los hechos, entonces desaparecerían de la realidad. Si, de hecho, todos los principios y relaciones convencionales relativos a los intercambios monetarios estuviesen sujetos a ese perpetuo cálculo y revisión racionales de forma que cada regla, valoración o procedimiento debiera aprobarse de nuevo en términos hedónicos por su utilidad para todos los implicados en cada transacción, no es concebible que el entramado institucional durase ni un momento.

RECENSIONES DE LIBROS

Xulio Ríos, *CHINA PIDE PASO. DE HU JINTAO A XI JINPING*, Icaria Barcelona, 2012 (271 pp.), ISBN 9788498884661

Carmen de la Cámara Arilla¹

G.A.T.E. - Universitat de Barcelona

China está en el candelero, no hay más que ver lo mucho que se escribe sobre ella hoy en día. Son tantas las publicaciones acerca de su asombroso crecimiento y de su creciente protagonismo en la escena mundial y es tal la cantidad de improvisados expertos en la materia que ofrecen sus análisis que se hace difícil la tarea de desbrozar tanta información. Por ello una agradece especialmente encontrarse con este libro de Xulio Ríos, "China pide paso", que nace ya con el sello de prestigio que le confiere su autor. Ríos tiene un largo recorrido como estudioso del mundo chino y un renombre como experto avalado por sus numerosas publicaciones en diversos medios, varios libros, artículos de divulgación y de análisis. Desde su posición de Director del IGADI (Instituto Galego de Análise e documentación internacional) y del Observatorio de la Política China (con dependencia funcional compartida entre IGADI y Casa Asia), publica una web <<http://www.politica-china.org/>> que nos proporciona información importante -en cantidad y calidad- y contrastada, y que es una referencia obligada para el que tiene interés en seguir el devenir chino en cualquiera de sus aspectos.

¹ carmendelacamara@ub.edu

Este libro es un producto maduro de su autor. En él ofrece una descripción relativamente completa -dentro de lo que permite un tema tan vasto como el que nos ocupa-, desde una visión crítica y analítica, de los desafíos que presenta China en su desarrollo y las encrucijadas en las que se encuentra para seguir por un camino que discurre peligrosamente en la cuerda floja del equilibrio entre los principios socialistas y las realidades capitalistas, un camino con un rumbo elegido, no impuesto, que se inspira en el modelo de éxito asiático en lo económico y que aprende en piel ajena de la experiencia soviética y de la crisis global. Esta descripción y análisis toma como periodo de referencia el decenio del mandato de Hu Jintao, caracterizado por ser, en palabras del autor, "conservador en lo político, intervencionista en lo económico, socialdemócrata en lo social y confuciano en lo cultural".

El primer capítulo, "Nortes y desnortes ideológicos de Hu Jintao" es la aportación más valiosa del libro. Es un capítulo denso que ofrece la interpretación personal del autor acerca de la ideología que está detrás de los conceptos - como el de "sociedad armoniosa"- que ha manejado Hu Jintao. Busca las causas profundas que llevan a Hu Jintao a abrazar esos conceptos y lo que encuentra resulta, a mi modo de ver, convincente, si bien es una interpretación que no encuentra eco en la mayoría de los especialistas. Lo que sí es un hecho es que, cuando uno se sumerge en el estudio de la China contemporánea y sus reformas, llega un momento en que se pregunta por las cuestiones a las que responde Ríos en este capítulo, y que su razonamiento bien elaborado conduce a una explicación sugerente de la ideología que subyace a las actuaciones de las autoridades chinas.

De manera sucinta, lo que expone Ríos en este capítulo es lo siguiente. La evolución china hacia el capitalismo ha llevado a un aumento exponencial de las desigualdades, lo que en una sociedad igualitaria como la heredada de la revolución plantea unas contradicciones a las que hay que dar salida. El PCCh se encuentra frente a una necesidad imperiosa de legitimación, pero ha de encontrar una vía nueva para legitimarse. En el comunismo la legitimación era inherente a la ideología: una sola clase, una sola economía, un solo Partido. No ha lugar a la lucha de clases donde no hay divorcio de intereses. Pero el comunismo de Mao es incompatible con la deriva hacia el capitalismo, en la que la divergencia de intereses se hace cada vez más evidente. Cuando la realidad social y la gestión económica ya no son conciliables con el discurso marxista,

dice Ríos, el confucionismo ofrece dos ventajas: 1) actúa como magma socialmente aglutinador y 2) es un principio inspirador diferencial respecto a una modernización política occidentalizante.

De esta manera, ¿Cuál ha sido la aportación de Hu Jintao para legitimar al Partido ante la paradoja en la que se encuentra? Por un lado, cambiar el comunismo por el confucionismo. El PCCh se legitima ya no en su condición de "vanguardia del proletariado" sino que Hu Jintao hunde las raíces de su monopolio político en el mandarinato confuciano. Los patrones de conducta confuciana son fundamentos legitimadores tradicionales tan válidos y más afines que cualquier expresión de sufragio democrático.

El otro gran cambio necesario para legitimar al Partido es sustituir la lucha de clases por la integración de todos (empresarios, trabajadores, intelectuales, científicos, líderes sociales). Hu Jintao proclama la lealtad al principio de las "tres representaciones" (promovido por Jiang Zemin) de modo que el PCCh no es ya el Partido de los trabajadores sino el Partido de todos. Coexisten en el mismo partido las diferentes clases sociales, unidas por el proyecto común de modernizar el país y situarlo en el centro del sistema internacional. Bajo este objetivo subyace otro de vital importancia para el Partido: integrar en el sistema los nuevos poderes antes de que se hagan hostiles.

La famosa frase de Deng Xiaoping "da igual que el gato sea blanco o negro, lo importante es que cace ratones" toma todo su significado con la explicación de Ríos. Todo parece calculado, dirigido a un fin, manipulado. Se diría que nada se deja al azar. Bajo esta luz se esclarecen las aportaciones de Hu Jintao: la exaltación del nacionalismo, la "armonía", la justicia social, son derivas necesarias para perpetuar el poder del Partido.

Hay que reconocer que el contexto global ha puesto su grano de arena en legitimar la vía alternativa. El gradualismo con el que se acometen las reformas les ha permitido aprender de las experiencias ajenas, sobre todo de la URSS, en cuya caída China ha visto aquello que no quiere para sí misma. La crisis asiática en 1997 fue otra ocasión no desperdiciada para aprender las lecciones del capitalismo y la crisis global en la que estamos inmersos actualmente ha sido la puntilla definitiva a la credibilidad del mundo capitalista. En este contexto se entiende que la sociedad china desconfíe de la vía occidental y abrace una alternativa mucho más acorde con sus valores y su historia.

Este primer capítulo es de tal intensidad analítica e interpretativa que prepara al lector para una lectura lenta, reflexiva y atenta. Sin embargo, al encontrarse en el capítulo II con una aproximación más bien descriptiva de la gestión de Hu Jintao, una se sorprende del cambio de registro y se pregunta si el primer capítulo no merecería ser el corolario del libro en lugar de su introducción. Para los legos en la materia, porque estarían mejor preparados para la reflexión después de ingerir toda la información que se recaba en el resto de capítulos. Para los expertos, porque genera unas expectativas de profundidad que luego se ven de alguna manera recortadas, aunque siga siendo de extraordinaria utilidad la sistematización de las cuestiones que aborda. Ciertamente, se echa de menos en la introducción del libro una guía que explique al lector la organización de los contenidos del mismo, información insuficientemente suministrada en el índice.

A partir de entonces el libro va desgranando en cada capítulo los temas relevantes en relación a la política, la economía, los problemas sociales y las relaciones internacionales, todos ellos abordados de manera fundamentalmente descriptiva, aunque sin dejar por ello de aportar su interpretación de los hechos. De forma resumida, resaltaré a continuación las aportaciones más relevantes, a mi juicio, de cada capítulo.

En el capítulo II se identifican las urgencias a resolver por Hu Jintao al principio de su mandato. Básicamente consisten en resolver las desigualdades sociales y el acceso a la protección social, los desequilibrios territoriales, el problema medioambiental, la reconversión de la empresa estatal y la cuestión de los derechos de propiedad. Todos ellos problemas de vital importancia, si bien Ríos da una especial relevancia al último, en cuanto supone un mayor compromiso con la propiedad privada. El desarrollo legislativo en la era de Hu Jintao aceleró la privatización de las pequeñas y medianas empresas, las llamadas empresas rurales (TVE -Town and Village enterprises) de "propiedad social" que en los años 80 y 90 sirvieron de base principal al notable crecimiento chino. Su privatización crea un escenario atomizado que, en teoría, no podrá configurarse como un todo integral que se conduzca como una nueva burguesía que dispute el poder al PCCh. El PCCh ha creado su propia clase empresarial, en la que se incluyen no solo los dirigentes de las empresas estatales sino también los nuevos dueños de las TVE. El conflicto de intereses que previsiblemente llegará a producirse es ya un hecho en lo que atañe a la corrupción, ya que sobre el mismo Partido que acumula los escándalos descansa la responsabilidad de su

persecución.

En el capítulo III el autor aborda la estrategia de Hu Jintao frente a las nacionalidades minoritarias, principalmente Tíbet y Xinjiang, los dos territorios más problemáticos. Los pilares de la estrategia son las políticas de desarrollo y el aislamiento internacional. China ha actuado alternando represión con paternalismo, otorgando privilegios a las nacionalidades minoritarias y preocupándose por el desarrollo material de las regiones, esperando que operen el milagro de la aceptación de su dominio, pero sin abordar el problema central, que es la propia concepción del Estado. El otro camino que el autor considera que debería privilegiarse apunta a la modernización de la arquitectura institucional china, avanzando en el autogobierno de las nacionalidades minoritarias.

En el capítulo IV se hace un repaso a los elementos principales de la estrategia económica de desarrollo. Se estudian los pasos dados en la reforma del campo y de los grandes conglomerados estatales (*danwei*), la reforma bancaria y financiera y el impulso a la investigación y a la innovación tecnológica, siendo el desarrollo tecnológico uno de los pilares de la estrategia de Hu Jintao. Se aborda también la estrategia en relación a la tasa de cambio y la internacionalización del yuan.

El autor destaca la repercusión que tuvo la crisis financiera global por lo que supuso de superación de los mitos acerca de la ingeniería financiera y la superioridad occidental. A partir de ahí se fragua el rechazo a las viejas exigencias de las instituciones financieras acerca de la regulación financiera, la privatización o el control de la moneda y se consolida la opción de perseverar en un camino propio.

En el capítulo V se abordan las cuestiones relativas a la transformación de la sociedad. Temas como la necesaria reforma del "Hukou" y otros "agujeros negros", entre los que destaca el sistema de salud, con una profunda desigualdad en el acceso al sistema y un deterioro general de su estructura debido a la falta de inversiones públicas.

Para el autor, la clase media -que no alcanza hoy en día el 25% de la población- adolece de falta de conciencia cívica. De su avance depende a medio plazo la estabilidad del país.

El capítulo VI está dedicado a las relaciones internacionales, a las que el autor da un repaso casi exhaustivo, aunque sea algunas de manera superficial.

China asume progresivamente un mayor papel global sin dar la sensación de buscar la supremacía a toda costa, utilizando el llamado "poder blando". Pero aunque China no sea aún una amenaza militar, dice el autor, preocupa que, si China acostumbra a resolver por la fuerza sus problemas internos es porque puede hacerlo, y si no hace lo mismo en el exterior es porque aún no puede. ¿Qué pasará cuando pueda?, se pregunta. China tiene un serio problema de comunicación con el exterior, donde avanza la idea de una China ambiciosa y egoísta, concluye.

La única área que se queda sin analizar en el capítulo VI -el sudeste asiático- se aborda en profundidad en el capítulo VII, dedicado a la defensa y la seguridad. Se hace un repaso a los territorios marítimos en conflicto que le enfrentan con la práctica totalidad de los países vecinos. Resalta la importancia del regreso de EEUU a Asia y recoge las declaraciones de H. Clinton, de las que se deduce que en Asia se va a definir la hegemonía del s. XXI. Según el autor, la idea de dos bloques en Asia podría estar emergiendo. Se remite a la posibilidad de un pacto defensivo entre Australia, Japón, India y EEUU para evitar la emergencia de una superpotencia frente a la que todos manifiestan poderosas reservas.

La conflictiva cuestión de Taiwán es el objeto del capítulo VIII. La opinión del autor es que China continental necesitará algo más que atractivo económico para diluir las reticencias de la sociedad taiwanesa.

En el capítulo IX analiza los hechos principales en relación al XVIII Congreso del PCCh. Los dos grandes bloques en contienda -los grandes sectores estatales (oligarquías burocráticas) y los más liberales como el sector financiero y algunos sectores industriales- no dejan de ser la misma nomenclatura. Da gran relevancia a la defenestración de Bo Xilai, al que define como "retro-maoísta" y concluye que la ón sistémica, pero que la obsesión por construir un modelo propio goza aún del máximo crédito entre la mayoría de los dirigentes chinos.

A continuación realiza un balance de la década de Hu Jintao. Señala que su estrategia giró hacia la armonía en lo social, un desarrollo de mayor valor añadido, mayor presencia internacional y una cierta oxigenación del sistema político. Pero en ninguno de esos ámbitos ha consolidado nuevas tendencias, por lo que algunos le acusan de ser el artífice de una década perdida. Para Ríos, la estabilidad interna en los años venideros dependerá de que llegue la prosperidad común prometida por Deng, que no se está materializando sino

todo lo contrario. Considera que no resultará fácil que se operen los cambios estructurales internos necesarios, ya que pueden generar tensiones entre los diferentes grupos de poder que chupan del sistema económico, de donde detraen esos lucros que exacerban las desigualdades.

En el décimo y último capítulo el autor hace de nuevo un repaso al estilo y la actuación de Hu Jintao, a sus logros y a sus carencias, al avance de las transformaciones en todos los órdenes (económico, político, social, interno y proyección exterior) y la fragilidad de la armonía de china. En su opinión, China se adentra en el período más delicado y trascendental de la reforma y la apertura.

En resumen, nos encontramos con un libro de gran utilidad para aproximarse a los desafíos, a los temas candentes y a los pendientes, a las reformas necesarias y a las urgentes, a las contradicciones de cuya resolución depende el futuro del modelo chino y, por ende, la construcción de una nueva arquitectura global. Un libro que ofrece interpretaciones que, aunque discutidas, son sugerentes. Un libro algo desigual en el modo de abordar los distintos capítulos, con un capítulo primero de gran carga interpretativa seguido por capítulos esencialmente descriptivos, bien escritos pero discutiblemente estructurados, resultando en ocasiones algo reiterativo en los temas que recurrentemente vuelven en los distintos capítulos. No obstante, un libro que se lee con facilidad y con gusto y que aporta, en su conjunto, más luces que sombras.

Jordi Roca Jusmet (Coord.), Vicent Alcántara, Iñaki Arto, Emilio Padilla y Mònica Serrano (2013), *LA RESPONSABILIDAD DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL CALENTAMIENTO GLOBAL*, Los Libros de la Catarata, Madrid, (160 pp.), ISBN 9788483198490
Más responsables de lo que se nos dice

Jesús Ramos Martín*

Departament d'Economia i Història Econòmica; Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA); Universitat Autònoma de Barcelona

La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global es un libro de lectura fácil y amena pero de una gran profundidad que analiza exactamente lo que anuncia su título. Rememorando el artículo 3.1 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático¹ de 1992 que establecía el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas de las Partes firmantes del convenio, se dedica a hacer un análisis exhaustivo de las emisiones de CO₂ de la economía española y por lo tanto de su responsabilidad. En palabras de los propios autores "en este libro se pone de manifiesto que el crecimiento de las emisiones del cual puede considerarse responsable a la demanda interior española fue durante la etapa del boom económico mucho mayor aún que el que señalan las estadísticas oficiales" (p.138).

El libro es un muy buen ejemplo del enfoque cuantitativo que está creciendo en el ámbito de la economía ecológica o bioeconomía. Es decir, un enfoque biofísico del proceso económico *à la* Georgescu-Roegen. Esta aproximación al proceso económico goza de muy buena salud en nuestro país, que ya cuenta con una magnífica tradición con los trabajos de Naredo, Carpintero, Estevan

* Jesus.Ramos@uab.es

¹ Disponible en versión electrónica en <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

y Bermejo entre otros. En un momento en el que tanto la crisis global como la crisis energética están haciendo que cada vez más personas se acerquen al discurso de la economía ecológica, es más necesario que nunca contar con este tipo de trabajos empíricos en el que los autores desgranar los entresijos biofísicos de nuestro modelo de desarrollo.

En el trabajo, los autores resumen de manera muy sucinta tanto el efecto invernadero como el cambio climático derivado, así como la arquitectura institucional internacional que ha tratado de regular a nivel global las emisiones de gases de efecto invernadero. Tras esta introducción el trabajo se centra en el análisis completo de las emisiones, aplicando diferentes metodologías y llegando a resultados muchas veces sorprendentes.

Desde un punto de vista metodológico los autores distinguen bien el periodo analizado en dos tramos, uno anterior a la crisis económica (1990-2007) que recoge las consecuencias ambientales del boom económico experimentado, y otro posterior (2007-2011) en el que se demuestra que la caída de emisiones no se debe tanto a las buenas prácticas o a las políticas activas de los gobiernos², sino a la caída de la actividad económica, como bien nos recuerdan los compañeros del Grupo de Energía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid³ y como bien indican los autores en la página 44: "solo la crisis ha comportado la reducción de emisiones".

Otro aspecto a destacar es la diversa utilización de metodologías de cálculo, desde simples pero efectivas descomposiciones factoriales a análisis input-output en el que varios de los autores son expertos. Esto hace que un aporte muy interesante sea el de la asignación de emisiones según la responsabilidad del consumidor. Las metodologías utilizadas están convenientemente explicadas o referenciadas, en el propio texto o en el anexo, lo cual aporta un valor añadido al libro pues permite ser utilizado como punto de partida de futuras investigaciones por parte de los lectores.

² Como se desprendería del optimismo del reciente informe de la Agencia Ambiental Europea Trends and projections in Europe 2013. Tracking progress towards Europe's climate and energy targets until 2020, disponible en www.eea.europa.eu/publications/trends-and-projections-2013/full-report-ghg-trends-and-1

³ "Emisiones UE para 2020: ¿objetivo cumplido?", <http://www.eis.uva.es/energiasostenible/?p=1720>

En cuanto a los principales resultados, se destaca a menudo en el texto que el principal motivo del crecimiento de las emisiones totales es el aumento de las emisiones per cápita. Esto enlaza con el propio título que nos habla de la responsabilidad diferenciada. Los españoles tenemos una responsabilidad creciente y esto debería ser motivo de preocupación por sí solo. Así, por ejemplo, en 2010 las emisiones de la economía española representaron un 0,92% de las emisiones globales, cuando su población solo era un 0,68% del total. Como los propios autores muestran, el aumento en las emisiones en el conjunto del período analizado se debe, a su vez, a un aumento del PIB per cápita, lo que vuelve a mostrar la estrecha relación que existe entre la actividad económica y el consumo de energía.

Un par de factores han mejorado, no obstante. Por un lado, se ha descarbonizado algo la generación de electricidad, pues ha caído el consumo de carbón y ha subido el de gas natural (con menores emisiones). Por otro lado, ha bajado la intensidad energética, la cantidad de energía necesaria para producir una unidad de PIB. Ahora bien, como dicen los autores esta bajada se ha debido más a la caída de los niveles de actividad de sectores altamente intensivos como la construcción y no tanto a un cambio de modelo productivo, por lo que es probable que este cambio no sea permanente.

Quando comparamos el comportamiento de España con el del conjunto de socios europeos, vemos que somos diferentes. Así, mientras las emisiones en la UE tienden a bajar, en España aumentan en todos los sectores, con el transporte como fuente principal de ese crecimiento de emisiones, con un 57,5% de crecimiento en el período, muy por encima de la media de la economía, del 25,4%, que lo convertirán, de continuar la tendencia, en el principal sector emisor.

Sin duda una de las novedades importantes del libro es el cálculo de las emisiones del comercio exterior según la responsabilidad del consumidor. Según los acuerdos internacionales las emisiones se calculan en base a su territorialidad, allí donde se han generado. Esto hace que países que son exportadores de productos intensivos en energía, como China, se vean perjudicados, pues se les contabilizan las emisiones responsables de la producción de bienes que son consumidos en otros países como España. Así pues, algunos países desarrollados estarían reduciendo sus emisiones simplemente trasladando su producción a terceros países. Con el cálculo que nos ofrecen los autores se

corrige este efecto y podemos imputar al consumo las emisiones derivadas de sus actos. Con este cambio, las emisiones en España en 2007 hubiesen sido un 31% superiores a lo reportado, de ahí que seamos *más responsables de lo que se nos dice*. Además, la diferencia entre las emisiones que se producen dentro del territorio y las que se derivan de nuestro consumo va en aumento, lo que se explica porque estamos trasladando al exterior las actividades intensivas en energía e importamos directamente los productos sin tener que producirlos en nuestro país, reduciendo de esta manera el impacto en nuestro territorio, pero trasladándolo a otros territorios. Es por esto que los autores ligan estos datos con la idea de justicia ambiental. A modo de ejemplo, las importaciones de productos de China nos evitaron la emisión de 47 Mt de CO₂ en 2007, que hubiesen sido necesarias si esos bienes se hubiesen producido en nuestro país, una cantidad superior al 10% de las emisiones totales del país en ese año.

El libro, que aunque corto vemos que es muy completo, se adentra en un tema muy poco analizado en nuestro país, el metabolismo de los hogares, es decir, los patrones de consumo del sector doméstico. Una manera de aproximar este tipo de estudios sería mediante el análisis de algunas tipologías de hogares concretas, definidas por variables demográficas, o por la tipología de vivienda, o como hacen los autores, por niveles de renta (o de gasto). Los autores analizan las emisiones directas (generadas en el consumo de bienes como el gas natural o la gasolina) e indirectas (generadas en la producción de los bienes consumidos, como en la alimentación) correspondientes a los diferentes hogares en función de su gasto. Las emisiones derivadas del transporte son las principales, seguidas de las derivadas de la alimentación. El resultado quizás más llamativo es que las emisiones crecen en paralelo con el nivel de gasto. Se podría pensar que llegados a un nivel de gasto, las emisiones no tendrían por qué seguir subiendo, sin embargo, éstas lo hacen, y esto se debe a que los patrones de gasto son diferentes en función del nivel de gasto. Cuanto más alto es el gasto en un hogar, menor es la proporción de gasto destinada a alimentación y mayor es la destinada a transporte, que es muy intensivo en emisiones. Este resultado es crucial desde un punto de vista de políticas públicas, pues como han mostrado los autores, el transporte es casi el primer responsable de las emisiones, y son los hogares de mayor gasto (y probablemente de mayor renta) los mayores responsables de ese aumento de emisiones. Se pone de manifiesto, pues, un problema muy importante de fiscalidad ambiental: cómo gravar el transporte (o quizás basta con gravar el ingreso) en función del nivel de gasto (o del ingreso)

para poder combatir las crecientes emisiones.

La innovación del cálculo de emisiones según la responsabilidad del consumidor también permite ver cómo las cuentas son muy diferentes si se hacen por territorios, o en base a las emisiones derivadas de los niveles de consumo. Cuando se calculan las emisiones por territorios se evidencia la diferente estructura económica de los mismos. Asturias, por ejemplo, tiene unas emisiones per cápita muy altas, que se deben a sus actividades productivas. Madrid, por el contrario, muestra unas emisiones muy bajas. Los autores muestran cómo si miramos las emisiones según sus niveles de consumo, las diferencias se matizan mucho y así Madrid pasa a ser la segunda Comunidad Autónoma en emisiones per cápita, tras Navarra. Más allá de las diferencias (pocas) entre territorios, es interesante observar cómo se relacionan las emisiones con los diferentes patrones de consumo de las comunidades, una parte muy interesante del trabajo presentado que esperamos que se pueda profundizar en el futuro, pues se antoja capital para un buen diseño de políticas de lucha contra el cambio climático.

En conclusión, a pesar de que la crisis económica ha provocado una reducción en el consumo de energía y con ello una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, no se ha producido en nuestro país un cambio de modelo de uso del suelo, ni de transporte y movilidad e incluso se ha dado una regresión en materia de energías renovables (el libro es tan actual que incluso trata sobre el bloqueo del gobierno al autoconsumo eléctrico), hechos todos que hacen presagiar que el consumo de energía y las emisiones de gases contaminantes crecerán de nuevo cuando se reactive la actividad económica. Los poderes públicos son los responsables de cambiar las políticas que afectan a todas estas variables. Con este libro cuentan, además, con herramientas y análisis profundos que deberían ser utilizados en la formulación de políticas. Por todo esto, la lectura de este trabajo resulta del todo imprescindible.

Jaume Vicens Vives (2013), *LA CRISIS DEL SIGLO XX (1919-1945)*, Acantilado, Barcelona, (379 pp.), ISBN - 978-84-15689-54-6

Marc Prat Sabartés¹

Profesor de Historia Económica, Universitat de Barcelona

La crisis del siglo XX (1919-1945) de Jaume Vicens Vives, terminado de escribir probablemente en 1951, ha sido hasta hoy un libro inédito. Corresponde a un encargo del Instituto Editorial Gallach de actualizar la exitosa *Historia general universal* publicada en la primera mitad de los años treinta y en la que ya había colaborado Vicens. La primera edición terminaba la narración en la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias políticas y económicas, motivo por el cual para la segunda edición la editorial encargó al catedrático catalán un nuevo capítulo que cubriera el período 1919-1945. Finalmente el trabajo no vio la luz. El profesor Josep Fontana descubrió el manuscrito recientemente y Miquel Àngel Marín Gelabert se ha hecho cargo de la edición y presentación del texto.

El libro tiene una primera parte en la que explica la evolución de los principales países europeos en el período de entreguerras, destacando la Revolución Rusa, el advenimiento del fascismo en Italia, la inestabilidad de la República de Weimar y posterior triunfo del nazismo, así como las vicisitudes de las democracias británica y francesa. En una segunda parte, titulada significativamente "De Versalles a Danzing", Vicens analiza la evolución de las relaciones internacionales desde las consecuencias del Tratado de Versalles y sus

¹ marc.prat@ub.edu

problemas de aplicación hasta el derrumbamiento del sistema de la Sociedad de Naciones. En una tercera parte narra los hechos que llevaron hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial y, por último, dedica un capítulo al relato de dicho conflicto bélico.

La estructura del libro es pues bastante convencional y los hechos descritos y las interpretaciones sugeridas son hoy en día muy conocidos. El lector de principios del siglo XXI con un mínimo de conocimientos sobre el período no se sorprenderá ni aprenderá muchas cosas nuevas. Encontrará una visión de síntesis, escrita de forma ágil y sugerente, a la manera de Vicens, sobre los años de entreguerras. Sin embargo el principal mérito del texto es que se escribió entre finales de la década de los cuarenta y 1951. Era pues una de las primeras interpretaciones de síntesis que se escribían en Europa de un período tan reciente. El historiador especializado en el siglo XV estaba dejando paso al historiador-ciudadano que se preguntaba por los desastres que le había tocado vivir, la gran crisis de la primera mitad del siglo XX, y dedicaba su gran capacidad pedagógica ejercitada en la elaboración de manuales en los años cuarenta a ofrecer una interpretación de urgencia sobre el pasado más reciente.

Aparte de reconocer el carácter pionero de este trabajo, el principal interés para el lector de hoy es ver qué discurso era posible en la España de los años cincuenta sobre la crisis de la primera mitad del siglo XX, un auténtico campo de minas para cualquier intelectual mínimamente honesto. Aquí es necesario hacer una referencia a la trayectoria política del autor². Jaume Vicens fue alguien claramente identificado con el republicanismo catalanista de los años treinta. Participó de la primavera republicana, fue profesor del *Institut-Escola* y mano derecha del rector de la Universidad de Barcelona, Pere Bosch i Gimpera, durante la guerra. Huyendo de las tropas franquistas en enero de 1939 decidió bajarse del camión que le llevaba a Francia cerca de Figueres y permanecer en España bajo el nuevo régimen. Sería expulsado de la universidad y se ganaría durante unos años la vida escribiendo libros de texto y enseñando, en un breve período, en un instituto de Baeza. A diferencia de otros muchos depurados Vicens no se resignó a la marginación del exilio interior. Hombre brillante, de una personalidad arrolladora, trabajador infatigable, maestro entusiasta, no se podía imaginar fuera de la universidad. Para poder reincorporarse a ella pagó

² Josep Muñoz i Lloret: *Jaume Vicens i Vives, una biografía intel·lectual*, Edicions 62, Barcelona, 1997.

un precio: en plena Segunda Guerra Mundial justificó en algunos artículos y libros el expansionismo alemán y las aspiraciones imperiales españolas. También entabló amistad con algunas personalidades del franquismo intelectual, especialmente Florentino Pérez Embid, del Opus Dei, que más adelante, una vez reincorporado a la universidad, le permitió explorar en los márgenes del tímido aperturismo del régimen. Este aperturismo, inaugurado con el cambio de gobierno de julio de 1951, precisamente el año en que Vicens estaba terminando el libro que nos ocupa, iba dirigido principalmente a los círculos intelectuales y estuvo protagonizado por dos grupos rivales: por una parte la gente del Opus como la que nos hemos referido y, por otra, el Ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez, que se rodeó de falangistas "renovadores" como Laín, Tovar y Ridruejo³. Vicens fue cortejado por ambos grupos y con ello logró ensanchar un poco los márgenes de los libros que se podían publicar y cierta comprensión hacia la cultura catalana. Esta leve primavera se interrumpió abruptamente con la revuelta de estudiantes de la Universidad de Madrid de febrero de 1956 que provocó el cese de Ruiz Giménez y el repliegue del régimen. A partir de ese momento Vicens se vincularía cada vez más al catalanismo de oposición.

La crisis del siglo XX es un claro ejemplo de lo que se podía llegar a decir en España en 1951. Jaume Vicens se muestra abiertamente crítico con el fascismo italiano y, sobre todo, con el nazismo alemán, al que no ahorra denuncias por el uso de la violencia, su clarísimo carácter antidemocrático y su actitud contraria a la paz mundial. Afirma que "*la Historia ha demostrado que los alemanes cometieron un error imperdonable al confiar la defensa de sus legítimos derechos a unos advenedizos, en los cuales la más exasperada exaltación patriótica se unía a un absoluto desprecio por la vida y los derechos no sólo de las personas sino de otros pueblos*" (p. 230). Considera que tras la encíclica de Pío XI condenando las prácticas nazis en 1937 "*el nazismo estaba estigmatizado ante el mundo como un régimen de opresión, violencia y fanatismo que sólo podía llevar a Alemania a la ruina y la catástrofe*" (p. 148). Como demuestra Miquel Àngel Marín Gelabert en la presentación del libro (pp. 22-3) estas afirmaciones contrastan con las que el propio autor escribía en 1942 en la primera edición de la *Historia general moderna. Del Renacimiento a la crisis del siglo XX* de la Editorial Montaner y Simón, en la que Hitler y Mussolini

³ Cristina Gatell i Glòria Soler, *Amb el corrent de proa. Les vides polítiques de Jaume Vicens Vives*, Quaderns Crema, Barcelona, 2012.

sólo recibían alabanzas. En nueve años las cosas en España y en el mundo habían cambiado mucho. El régimen se había desmarcado completamente de sus antiguos aliados e intentaba esconder las estrechas, ahora vergonzantes, vinculaciones pasadas.

Vicens combina su crítica a las potencias del Eje con un claro anticomunismo y una posición absolutamente favorable a la Iglesia Católica, precisamente los dos clavos ardientes a los que se agarró el Franquismo en sus momentos de más desesperada soledad internacional, al final de la Segunda Guerra Mundial. Un ejemplo de lo primero es la equiparación del horror nazi a la revolución bolchevique: "la Gestapo ... en el último período de la guerra cometió actos de inaudita ferocidad, sólo comparables a las depuraciones comunistas de 1919" (p. 367). De lo segundo, su afirmación en la introducción de que la gran destrucción de la última guerra se debió al abandono por parte de la humanidad de los valores cristianos (p. 30), la rotunda oposición de la Iglesia al nazismo y una valoración absolutamente elogiosa y edulcorada de la política vaticana en el período 1914-1945 (pp. 188-192). La visión que ofrece Vicens era coherente con el revisionismo oficial y la nueva política exterior, que garantizó la supervivencia del régimen y su inserción en el marco internacional de la guerra fría.

Probablemente esta visión liberal-conservadora, atlantista y cristiana coincidía bastante con lo que el historiador realmente pensaba en su fuero interno. Había sin embargo un tema, la guerra civil española, en el que no era posible aún hacer concesiones. El régimen podía maquillar los elementos fascistas de su pasado, su política de alineación con el Eje y su rabiosa actitud antibritánica, pero la victoria en la guerra civil seguía siendo su fuente de legitimidad y eso no se tocaba. La descripción que ofrece Vicens de la guerra civil española es en gran parte objetiva, narra los hechos acaecidos, pero inevitablemente hace una serie de concesiones al bando vencedor. Acepta la versión de que el conflicto empezó, de hecho, a partir de la revolución de octubre de 1934 (pp. 263 y 266); afirma que en las elecciones de febrero de 1936 hubo un empate (p. 267); señala que los militares rebeldes, ante el fracaso inicial del golpe, se plantearon abandonar la lucha pero que fueron los horrores cometidos por la revolución izquierdista los que les motivaron, por patriotismo, a continuar (p.271); presenta la involucración nazi-fascista en la guerra como una respuesta a la implicación soviética a través de las Brigadas Internacionales (pp. 275-6), silenciando la intervención decisiva de Alemania en el traslado de las tropas de

Franco a la Península en los primeros días del conflicto (habla de ese traslado, pero no de gracias a quién se produjo, p. 272) y tampoco nombra en ningún caso los bombardeos alemanes e italianos. De hecho, cuando explica la invasión alemana de Polonia afirma que el bombardeo de Varsovia del 25 de septiembre de 1939 "que causó gran número de inocentes víctimas, había de ser el primero dirigido contra una gran población europea en la serie de los que más tarde, para colmo de males, habían de destruir y arruinar las grandes urbes de Europa y de la misma Alemania" (p. 308). Es decir, Guernika o los bombardeos que el propio Vicens había sufrido en carne propia en la Barcelona de 1937 y 1938 eran aún un tema tabú en España.

El Jaume Vicens que ha vuelto a la universidad a finales de los años cuarenta es un historiador obsesionado con el presente. Ello le motivará a dejar su primera especialización, a caballo entre la Edad Medieval y la Moderna, para dedicarse a estudiar los orígenes históricos del gran desastre de la guerra civil. También le impulsará a implicarse políticamente, dentro de los límites de lo posible, para poder recuperar en un futuro los proyectos truncados de la Segunda República y del catalanismo del primer tercio del siglo XX. Sin embargo, la propia situación política presente le encorseta y le impide trabajar con absoluta libertad. Las elusiones y medias verdades en su explicación de la guerra civil en *La crisis del siglo XX* son un claro ejemplo de ello. En este sentido *la España contemporánea (1814-1953)* es sin duda el libro más sincero de Vicens. Escrito entre verano de 1953 y febrero de 1954, respondía a un encargo de la editorial italiana Marzorati para publicar en francés una obra colectiva sobre la historia contemporánea de Europa, que debido a varias vicisitudes no se terminó de publicar hasta 1967⁴. Liberado de la censura Vicens analiza los orígenes históricos de la gran crisis española de la primera mitad del siglo XX, las tensiones sociales y políticas que llevaron a la caída de la Monarquía, al fracaso de la República, al desastre de la guerra y al establecimiento de la Dictadura franquista. A pesar de las muchas investigaciones históricas que se han realizado posteriormente, su interpretación de la historia contemporánea de España aguanta perfectamente el paso del tiempo.

Jaume Vicens Vives fue un historiador y maestro excepcional que alcanzó la madurez profesional en uno de los períodos más negros de nuestra historia. Se

⁴ Jaume Vicens Vives, *España contemporánea (1814-1953)*, Acantilado, Barcelona, 2012.

adaptó a las circunstancias y tomó posiciones muy discutibles para poder volver a ejercer el magisterio de la historia. Se aplicó con entusiasmo y determinación a ensanchar los estrechos márgenes de libertad de un régimen nefasto. Sus vicisitudes profesionales son un buen ejemplo de cuan demoledora es la ausencia de libertad para el desarrollo de las ciencias, especialmente las sociales. Su temprana muerte en 1960 interrumpió una carrera científica que se encontraba en la plenitud y abortó una carrera política prometedora. En cualquier caso, muchos somos los que aún nos beneficiamos hoy de sus esfuerzos y desvelos.

C. Lapavitsas et Al. (2013): *CRISIS EN LA EUROZONA*, Capitán Swing, Madrid, 2013 (320 pp.), ISBN: 978-84-941690-2-1

Luis Fernando Lobejón¹

Profesor de Economía Aplicada. Universidad de Valladolid

El deficiente funcionamiento de la eurozona desde el inicio de la crisis ha atraído la atención de numerosos autores. Explica también la proliferación de estudios sobre su peligrosa evolución y sobre las opciones que pueden plantearse para acabar con ella. El texto objeto de esta reseña constituye un buen ejemplo de ese tipo de estudios, destacando respecto de otros por su consistencia y su espíritu crítico.

La primera de esas características es el resultado de un prolongado proceso de reflexión y debate, que ha tenido lugar en el marco del grupo de investigación *Research on Money and Finance* (RMF), encabezado por el economista griego Costas Lapavitsas.

La visión que comparten los autores vinculados al RMF es conocida, dado que ya ha aparecido reflejada en contribuciones anteriores. De hecho, el libro que ahora se publica incorpora versiones más completas y actualizadas de trabajos previos, entre los que destaca un artículo que apareció en el número 11 de la *Revista de Economía Crítica*.²

Los autores del libro insisten en la misma lectura del origen de los problemas que afectan a la eurozona. De acuerdo con esa lectura, éstos pueden achacarse a la transmisión de las tensiones provocadas por la crisis de las hipotecas *subprime* en Estados Unidos al contexto europeo. Su impacto sobre éste estaría marcado

¹ flobejon@eco.uva.es

² C. Lapavitsas et al. (2011): "Crisis en la Zona Euro: Perspectiva de un impago en la periferia y la salida de la moneda única común", *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pág. 141-171. http://revistaeconomicritica.org/sites/default/files/revistas/n11/REC11_6_Crisis_Zona_Euro.pdf

por la influencia de dos factores que podrían considerarse los responsables últimos de la situación actual en la eurozona: la estrategia adoptada desde comienzos de este siglo por Alemania para ganar competitividad recurriendo a la moderación salarial y el avance descontrolado de la financiarización en los países que comparten el euro.

La presión a la baja sobre los salarios alemanes contrasta, de acuerdo con esta interpretación, con las iniciativas adoptadas en otros países de la eurozona, especialmente en los de la periferia meridional. La pérdida de competitividad de estos últimos países, provocada por esas iniciativas, les habría llevado a registrar importantes déficits comerciales, que, al no verse compensados por otras transacciones corrientes con el resto del mundo ni por transferencias de capital, se habrían transformado en una gran necesidad de financiación.

Durante la etapa anterior a la crisis, los elevados requerimientos de financiación de países como España, Portugal o Grecia no plantearon problemas. La difusión del proceso de financiarización y el propio funcionamiento de la zona euro les habrían permitido endeudarse sin encontrar apenas trabas, haciéndolo, además, a tipos de interés muy bajos. Reflejando esa situación de forma muy expresiva, los autores aluden en el título del capítulo 19 a lo que podría haber sido la máxima de cualquiera de estos países durante la época de bonanza: "Si no puedes competir, sigue endeudándote".

En la segunda parte del libro se analizan los procesos de endeudamiento de los tres países citados, detectando en ellos especificidades importantes, que afectan a la proporción que representaba en cada uno de ellos la deuda pública respecto de la privada y la interna en relación con la externa. Sin embargo, por encima de todas esas especificidades, el libro muestra cómo en todos ellos la deuda pública empezó a contemplarse con recelo a raíz de la incertidumbre y la desconfianza provocadas por la tormenta financiera desatada en Estados Unidos en 2007. Con el paso del tiempo, esas tensiones acabaron impactando sobre los acreedores, en especial, sobre los bancos, tanto del centro como de la periferia europea. Sus balances, que ya acusaban la presencia de activos tóxicos relacionados con esa primera tormenta, no han dejado de deteriorarse desde entonces. Como consecuencia de ello, muchas entidades han requerido ayuda por parte de los estados, complicando aún más la situación de las finanzas públicas, es decir, agravando la situación de partida.

Esta lectura de la crisis condiciona tanto la interpretación del papel de los

agentes implicados en ella como las posibles salidas que pueden plantearse. Una proporción importante del texto (toda la tercera parte y el capítulo final de la primera) está consagrada al análisis de esas salidas. La necesidad de recurrir finalmente a una de ellas, basada en el impago y en el abandono de la integración monetaria por parte de los países de la periferia de la eurozona, constituye, de hecho, la principal tesis del libro.

De acuerdo con lo que apuntan sus autores existen tres opciones básicas, que al concretarse pueden transformarse en alternativas distintas. La primera de esas opciones se fundamenta en la austeridad; la segunda se centra en una profunda reforma institucional de la eurozona; la tercera y última adopta como punto de partida la suspensión del pago de la deuda.

La opción basada en la austeridad refleja, en líneas generales, la estrategia adoptada hasta el momento en la eurozona. Los autores del texto se oponen a ella, basándose en tres argumentos que la invalidarían: su falta de conexión con los factores que están detrás de la crisis (la apuesta alemana por la moderación salarial y el avance de la financiarización), los enormes costes sociales que acarrea y, finalmente, su contribución a que la crisis se prolongue sin que se generen los recursos necesarios para acabar con la escalada del endeudamiento.

También se rechaza la segunda opción, ya que exigiría imprimir un giro radical a la gestión de la eurozona para el que no existe el suficiente consenso. Los autores recuerdan, en este sentido, que el presupuesto que maneja la Unión Europea es muy exiguo comparado con los desafíos que deben superarse para acabar con la crítica situación actual. Para incrementar ese presupuesto sería preciso vencer la férrea oposición de los países más "virtuosos" del continente, algo que en las circunstancias actuales no parece muy realista. Lapavitsas y sus colegas del RMF tampoco consideran realista aprobar una reforma del Banco Central Europeo que le aleje de su vigente configuración, muy limitada en su capacidad y muy condicionada por su vocación anti-inflacionista. Más allá de todas esas limitaciones específicas, los autores ponen de relieve que, en última instancia, una reacción institucional adecuada precisaría del respaldo de un verdadero estado europeo.

Frente a las limitaciones que presentan las dos primeras opciones, el texto aboga por una alternativa más radical, basada en la suspensión del pago de la deuda pública, a la que seguiría un acuerdo con los acreedores para replantear el servicio de ésta, asumiendo una importante quita y un nuevo calendario de

pagos. Si bien se reconocen en el libro los problemas a los que debería hacer frente cualquier país que adoptara esta decisión, se destacan su viabilidad y su impacto positivo a medio plazo, como avalan las experiencias recientes de Argentina y de Rusia que se analizan en los anexos 1 y 2 de la segunda parte del texto.

En el caso específico de la eurozona, y más concretamente en el de Grecia, los autores defienden un impago declarado y dirigido por el estado deudor, evitando de este modo peajes y condiciones impuestas por los acreedores. Debería garantizarse una gestión democrática, firme y coherente de todo el proceso, lo que exigiría una auditoría de la deuda y el abandono de la zona euro. Para que la población se identifique con estos importantes cambios y sus sectores más afectados por la crisis recuperen parte del impacto generado por ésta los autores sugieren la adopción de otras decisiones drásticas, incluyendo la nacionalización de entidades financieras y de algunas empresas no financieras de carácter estratégico.

A favor de la argumentación que acaba conduciendo a estas propuestas habría que anotar la consistencia a la que se alude en el inicio de esta reseña. Otra nota positiva que conviene mencionar es la valentía del planteamiento adoptado, alejado de las dudas y la indefinición presentes en otros estudios sobre el mismo tema. Estos importantes atributos han de compararse con algunas limitaciones que pueden achacársele al texto. Una de ellas es su excesivo apego al caso griego, sobre todo en los últimos capítulos, una restricción que limita su capacidad para reflexionar en torno a la dinámica y el futuro del conjunto de la eurozona. Otra deficiencia importante es la distorsión que provoca en su estructura la utilización de trabajos ya publicados, que cuentan con una entidad propia y no son fáciles de encajar en un trabajo en el que se echan de menos mayor homogeneidad y un planteamiento global más claro.

Werner Rügemer (2013), *LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN. UNA INTRODUCCIÓN AL ACTUAL PODER DEL CAPITAL*, Barcelona, Virus, (280pp.) ISBN 978-84-92559-41-1

Emmanuel Rodríguez López

Observatorio Metropolitano de Madrid¹

AGENCIAS DE RATING, BRAZO ARMADO DEL CAPITALISMO FINANCIERO

Desde que empezara la crisis, no se puede decir que hayamos conseguido darle la vuelta a la tortilla, pero ciertamente sabemos mucho más sobre el funcionamiento de la economía financiera, núcleo al fin y al cabo de "nuestra economía real". No obstante, son pocos todavía los libros que nos ofrecen un análisis propiamente político acerca de lo que constituye el nuevo poder de clase (entiéndase, la "clase capitalista"). El libro de Rügemer es uno de ellos. De su lectura se concluye justo lo contrario de aquello de lo que tanto alardean los apologetas neoliberales: el capitalismo opera, ante todo, de acuerdo con una lógica de fuerza, y no con una de competencia y de libre mercado. En cierto modo, mientras si de la política decía el viejo estratega "que era la continuación de la guerra por otros medios", hoy, deberíamos decir que el mercado es la continuación de la política por otros medios.

CAPITALISMO FINANCIERO, ¿TEATRO DE GUERRA?

Si hay una palabra que sintetice brevemente el *modus operandi* de los grandes agentes financieros, ésta es "guerra". En las mesillas de los Warren Buffet debiéramos encontrar -caso que hubiera algo que se correspondiera con el término "alta cultura"- antes el *De la guerra* de von Clausewitz que la *La riqueza*

¹ El Observatorio Metropolitano de Madrid (www.observatoriomropolitano.net) es un espacio autónomo de investigación, formado por investigadores y activistas de colectivos sociales y políticos de esta ciudad

de las naciones de Smith. Carnívoro por excelencia, el capital en dinero opera de una forma mucho más parecida a los predadores que eligen la presa más débil, que a la sutil de acción de una multiplicidad de actores (la mano invisible) conducente al equilibrio.

De hecho, en el negocio financiero se producen tres condiciones, que combinadas dotan a las grandes instituciones financieras de una posición privilegiada. Tres elementos que componen un marco de relación de fuerzas que irremediablemente garantiza la impunidad "criminógena", con la que ya nos hemos ido familiarizando. La primera es que, en el negocio financiero, "el tamaño importa". Es el factor determinante. Y tamaño es también movilidad, capacidad de presión e información privilegiada. Valgan sólo un par de ejemplos: las diez principales sociedades de inversión del planeta tienen en cartera 16 billones de dólares, más que el PIB anual de EEUU; y sólo la principal de todas ellas (Black Rock) tiene capacidad para desplazar volúmenes de capital similares al PIB de Alemania. Nunca antes en la economía capitalista se había podido observar semejante grado de concentración de poder económico.

La segunda es que importan más "el control de la riqueza que la producción de la misma" o "la gestión que la propiedad". Se recuerda lo ya conocido: la mayor parte del capital con el que operan los grandes agentes financieros no es propio. Y, se concluye con algo menos sabido: los riesgos están básicamente transferidos a terceros. Efectivamente, el capital de las grandes sociedades de inversión proviene, en última instancia, de las necesidades aseguración de las clases medias (fondos de pensiones), de pequeños ahorradores (IIC) y de los depósitos de bancos, por lo general, medianos y pequeños, pues para operar en el negocio financiero se necesita un capital gigantesco y una posición de poder que permita un apalancamiento masivo, para atacar sobre el objetivo correcto, en el momento preciso.

La tercera condición, la podríamos resumir en el axioma financiero, hoy impuesto a la clase política: "demasiado grande para caer". Las llamadas "entidades de importancia sistémica", que a día de hoy reconoce la UE, son el eufemismo para nombrar la nueva posición del Estado como "recurso de última instancia". Dicho de otro modo, si las cosas van mal, siempre se podrá recurrir al Estado a fin de que salve a una entidad, y con ello no sólo a los principales inversores financieros, sino en ocasiones a su antigua dirección. Prueba de ello

son las cinco veces que ha sido rescatado Goldman Sachs desde los años veinte del siglo pasado. O más recientemente, de forma directa o indirecta, los AIG, Citi Group, Deutsche Bank, etc.

NUEVOS DESTRUCTORES. LAS AGENCIAS DE RATING EN EL PROCESO DE FINANCIARIZACIÓN

El trabajo de Rügemer no se refiere directamente a las grandes instituciones de inversión, como los gigantes bancarios, los *hedge funds*, los fondos soberanos, etc. Su preocupación está en un instrumento, extremadamente útil al capital financiero aunque tenga una declarada pretensión de independencia y objetividad: la evaluación de riesgos, el *rating*. Por ejemplo en España, un grupito de empresas ha adquirido en los últimos años una creciente capacidad de presión, debido a su posición de oligopolio en la evaluación del "riesgo país". Sólo tres entidades, Standard&Poors, Moody's y Fitch tienen a día de hoy el poder de evaluar la calidad de todo tipo de bonos y productos financieros, así como a las entidades (empresas, Estados, ciudades) que los emiten. Y con ello, también, la capacidad de incidir en el "precio" a pagar por el endeudamiento

La historia de este negocio es interesante y, al tiempo, paradigmática de la imposición del capitalismo financiero, como forma capitalista *tout court*. El origen de estas empresas es desde luego modesto. Fundadas a finales del siglo XIX o principios del XX, su negocio original consistía en recibir dinero de accionistas e inversores interesados en la compra de acciones con fines especulativos –normalmente en compañías de ferrocarril. Hasta aquí nada especialmente significativo o gravoso, particulares pagaban a informadores expertos acerca de las ventajas o riesgos de invertir en determinadas empresas.

Pero a medida que se han impuesto las políticas de desregulación que han dado lugar a la *financiarización*, su función ha cambiado radicalmente. Un cambio crucial es la modificación de la modalidad de pago. Desde mediados de la década de 1970, ya no son los inversores (los compradores) los que pagan por la información, sino los emisores de valores. Esto es, aquellos que quieren colocar bonos o productos financieros.

Otro cambio fundamental del mismo periodo fue que el gobierno de EEUU avaló legalmente la actividad de estas agencias, sellando, así, su nueva función económica, como gendarme del poder de los inversores, o mejor dicho, del capital financiero. Desde 1974, el regulador estadounidense blinda

la calificación de las agencias, al obligar a las entidades financieras a ajustar sus reservas de acuerdo con el *rating* de los valores negociados. Es más, la SEC ha renunciado a realizar ella misma la evaluación, para otorgar licencias específicas a un puñado de empresas. Una vez, la SEC deja de poder intervenir en los criterios de calificación, su función se "externaliza". ¡Sería una injerencia imperdonable en la independencia del mercado!, siempre necesitado de una asesoría "independiente". Por ello, las agencias de *rating* se han convertido en consultores permanentes del gobierno.

Poco puede sorprender que, a caballo de estos cambios, el negocio del *rating* experimentara un fuerte proceso de concentración, así como una escalada en su importancia económica. Claro y llano, en la década de 1970 se formó el oligopolio del *rating*. Un oligopolio perfecto. Actualmente Moody's y S&P concentran, cada una, en torno al 40 % del negocio y Fitch en torno al 15 %. Apenas 15.000 empleados y 200 sucursales en todo el mundo son hoy el centro del negocio de la calificación.

El primer ensayo del poder de las agencias de *rating* como ariete del poder financiero se puede observar ya en la crisis de la deuda de los países del Sur durante los años ochenta. En los *default* de los países latinoamericanos, las agencias lograron, gracias al FMI, el reconocimiento de sus calificaciones como criterio único de solvencia de los países pagadores. La calificación de sólo cinco países en 1980, se extendió, así, en el curso de las décadas siguientes hasta sumar 68 en 1990, 191 en 2000 y prácticamente todos desde mediados de esa década. Desde entonces las calificaciones se han extendido también "por arriba" (por ejemplo: la UE, su presupuesto y sus instituciones financieras son objeto de evaluación regular), así como "por abajo" (municipios, regiones, empresas públicas).

Europa tampoco se libró de hacerle la cama a las agencias de *rating*. Las calificaciones han sido incorporadas en el operativo y en los estatutos del BCE. Y la negativa reiterada de las instituciones europeas a crear una agencia pública, no deja de reforzar esta posición. Por otra parte, su expansión internacional ha sido también reforzada por los acuerdos de Basilea. Estos "tratados" son una suerte de colección de normas dirigidas a la supervisión del sistema financiero occidental. La primera ronda de acuerdos se firmó en 1988, y la segunda y la tercera en 2004 y 2009 respectivamente. Aunque en estas negociaciones participan los bancos centrales, lo cierto es que son prácticamente una forma de

"autorregulación" bancaria. Sea como sea, los acuerdos de Basilea han venido estableciendo las normas de seguridad financiera por las que los bancos debían disponer de un capital suficiente valorado según el riesgo de sus activos. Y ¿quién valora este riesgo? Adivínenlo, el oligopolio del *rating*.

En definitiva, a día de hoy las agencias califican Estados, ciudades, regiones, empresas públicas, pero también bancos, empresas privadas, sociedades de inversión y productos financieros de todo tipo. La expansión de sus servicios se extiende más allá de la calificación a la consultoría financiera y la negociación privada, así como al negocio bursátil propiamente dicho. Los índices bursátiles de Standard&Poors son actualmente consultados en todo el planeta y el S&P500, sobre las grandes cotizadas en las bolsas estadounidenses, es quizás el indicador bursátil más referenciado. Moodys es directamente la propietaria de las bolsas alemanas

LA PROPIEDAD DEL OLIGOPOLIO DEL *RATING* Y SUS CONEXIONES POLÍTICAS

A pesar de esta expansión y concentración del negocio con aval público (¿quien habló de oposición entre Estado y mercado?), quizás haya todavía algún ingenuo que pudiera defender que las agencias realizan su labor de acuerdo con una precisa objetividad. Las relaciones de propiedad de las agencias le harán sospechar justamente lo contrario. Por ejemplo, Standard&Poors es propiedad de McGraw Hill, una amable empresa editorial. Pero ¿de quién es propiedad McGraw? Pues de algunos de los grandes *hedge funds* occidentales como Capital World, Black Rock o Vanguard, así como instituciones financieras de la talla de Morgan Stanley, Allianz Global o el Banco de Nueva York. ¿Hay alguna diferencia con Moody's? Pues sencillamente muy poca, además de los ya mencionados, entre sus accionistas se encuentran Warren Buffet, ING y el Citigroup. Por si esto fuera poco, el oligopolio del *rating* se refuerza con la presencia de consejeros cruzados, una colaboración declarada y la contratación de los mismos despachos (los Big Four) y las mismas auditoras (Price Waterhouse Coopers, KPMG, Deloitte)

Antes de presuponer una "independencia sincera", las relaciones de propiedad de las agencias señalan al núcleo duro del capital financiero global: un puñado de grandes entidades financieras, de las que las agencias de *rating*, aparecen como uno de sus principales vehículos de coordinación. En cierta forma,

podríamos decir que las agencias, las consultoras y los grandes despachos de abogados son una parte crucial en la constitución real del nuevo capitalista, colectivo y global, son su aparato técnico. Otro elemento importante, en la articulación de este capitalista colectivo, viene dado por las propias relaciones de participación mutua entre las grandes sociedades financieras. Y otro elemento, viene dado por su participación privilegiada en el poder político. De la forma más visible, la conexión política y empresarial puede ser representada de forma ejemplar por esa mareante "puerta giratoria" que lleva a los altos directivos de las agencias a los consejos de administración de los grandes bancos de inversión, de estos a los ministerios de economía y de ahí a los organismos reguladores, para entrar de nuevo en los consejos de los fondos de inversión, de las agencias de *rating* y de los grandes bancos.

Obviamente, tal conchabeo y promiscuidad entre los altos ejecutivos, las empresas privadas y los reguladores públicos, no impide que las agencias se blinden de toda posible injerencia "política". Todas ellas comparten sede en paraísos fiscales con fondos de inversión, SIVs (Vehículos de Inversión Estructurados) y toda clase de negocios financieros. Delaware, Luxemburgo, las Islas Caimán figuran entre sus bases de operativas favoritas.

LA CAPACIDAD DE FUEGO Y EL FRENTE DE OPERACIONES

Hoy, la "calificación" es la señalética fundamental de los mercados financieros. Como se sabe, el abanico de calificación va desde la triple A, valor seguro y grado máximo de seguridad en la inversión, hasta la "D" de Default, el *non investment grade* que señala el último grado de inversión, el ya puramente especulativo. En la medida en que las agencias califican toda clase de productos financieros –créditos titulizados, swaps (futuros), títulos sobre *partenariados* público-privados, valores respaldados por activos (ABS)–, los emisores de estos productos están altamente interesados en obtener las máximas calificaciones. Lo mismo se aplica a empresas, bancos, estados y ciudades, pues también dependen de estas calificaciones en todo lo relativo a su deuda.

Vista la importancia del *rating*, sería deseable que a fin de garantizar la mayor objetividad y contractibilidad posible, los criterios y los métodos de calificación fueran públicos. Pues bien, ocurre justo lo contrario. Los criterios son "secreto militar". La matriz de valoración de las agencias no es pública; no la conocen ni sus clientes, ni las autoridades, ni tampoco los organismos

reguladores. Por otra parte, sus calificaciones aun siendo públicas, constituyen un asunto privado, están fuera de toda responsabilidad judicial. De hecho, según repetidos fallos de los tribunales estadounidenses están amparadas por la "libertad de expresión", pues no son más que meras opiniones y, por ello, no entrañan responsabilidad legal. Paradojas de la democracia moderna. En definitiva, lo único que todavía parece pudiera otorgar confianza y autoridad a las agencias es su experiencia, su *pool* de expertos y su posición de mercado. Confianza que, a la luz de sus recientes resultados, no debiera ser mucha

De otra parte, lo que las agencias evalúan es sólo el riesgo para el comprador. En este sentido, "naturalizan" la posición de poder del inversor. Su calificación no responde más que a este criterio: "el emisor del bono será o no será capaz de pagar puntualmente sus obligaciones". Aunque no parecen tener en consideración los efectos que su calificación pudiera tener de cara a la futura capacidad de pago de la entidad evaluada. Por ejemplo, una rebaja en la nota de la deuda de un país, se traduce en un encarecimiento de su financiación y por ende en una menor capacidad de pago inmediata, o incluso, en nuestro caso, en riesgo de bancarota. Tampoco importan para las agencias, convertidas en portavoces de los intereses de los inversores, la inviabilidad a medio o largo plazo de los activos que valoran. Este es por ejemplo el caso de los productos estructurados (CDOs) y sus seguros (CDS) levantados sobre unas hipotecas de dudosísima solvencia como fueron las *subprimes* estadounidenses. Por otra parte, aunque los criterios de calificación no son públicos, parecen incorporar toda una serie de condiciones "políticas", poco o nada "liberales", como la posibilidad (o más bien obligación) de un rescate estatal sobre una entidad, considerada "demasiado grande para quebrar". Se podría decir, así, que la única preocupación de las agencias es el riesgo para el inversor, independientemente de otros criterios de orden social o, incluso, económicos (no al menos en su totalidad). Especialmente cuando ese inversor es "el que importa", el que pertenece al núcleo duro del capitalismo financiero. Baste reconocer la diferencia de trato que las agencias de calificación dispensan a sus clientes, en función de su naturaleza. Todos los estudios señalan que estados, ciudades y empresas públicas son calificados según su capacidad de pago; y son por eso ordenados de acuerdo con su poder político y económico. Además, sus bonos son, por lo general, peor o mucho peor valorados que los productos financieros derivados de esos mismos bonos de deuda pública.

Por el contrario, los productos de las entidades financieras no sólo tienden a recibir las máximas calificaciones, sino que, con frecuencia, las agencias les ayudan para que sus productos reciban la calificación más elevada. Así fue, por ejemplo, entre 2003 y 2007, lo referente a los productos resultantes de la *titulización* de las hipotecas. Además, los modelos empleados en la calificación (modelos matemáticos) sólo son válidos en "condiciones normales". Esto es, los de expansión de la burbuja financiera. Mientras, tienden a ser del todo imprecisos en situaciones "excepcionales": esto es, de crisis económica.

No se debe olvidar que las agencias viven fundamentalmente de la venta de calificaciones, y que ésta se realiza, precisamente, a los que emiten los bonos a calificar. Es como si un examinador viviese de vender calificaciones de exámenes a sus propios alumnos. A este respecto, Rügemer ofrece un ejemplo muy ilustrativo. En 2010, ya bien entrados en una situación de recesión, con poco más de 3.500 analistas, el oligopolio del *rating* vendió 2,7 millones de calificaciones, en su mayoría sobre productos financieros. Por ello, teniendo en cuenta este monto total de trabajo, cada analista debió realizar unas dos calificaciones diarias, festivos incluidos, acompañadas con su correspondiente informe de 250-300 páginas. Parece, pues, que el examinador también tiene el negocio de lo que él nunca debería permitir: la copia.

PROPAGANDA Y GUERRA REAL

La guerra del capitalismo financiero opera sobre un viejo axioma bélico: tomar posiciones, conquistar vastos territorios, expropiar la riqueza de sus antiguos habitantes, explotarlos al máximo, abandonarlos a su suerte cuando ya no valgan nada, y volver reconquistarlos cuando, por mor de una acción guiada por la mera supervivencia, estos mismos territorios y poblaciones vuelvan a valer algo. Este es el mismo mecanismo de la expansión financiera, a través del sobreendeudamiento. El capitalismo financiero se extiende por medio de la emisión de bonos y títulos y de la concesión de crédito. Esta es su naturaleza elemental. Por eso Rügemer habla de *debt factory*, una fábrica de producción de endeudamiento masivo.

Paralelamente, la propaganda financiera viene a decir así: "Sin los mercados financieros no existirían empresas como Google o Apple. Los mercados financieros operan mejor (asignan mejor los recursos) si son poco o nada regulados". Así, los mercados financieros son los creadores de riqueza

modernos: son los nuevos capitanes de la industria tecnológica y del desarrollo futuro. A tal recuerdo "épico" apela el capitalista colectivo contemporáneo.

Contra esta propaganda debiéramos insistir, una y otra vez, que lo que llamamos "mercados financieros" no es más que al teatro de operaciones de un estrecho oligopolio. Pero, también deberíamos apuntar algo mucho más importante: aun cuando las agencias son un modelo de negocio, su función es, propia y estrictamente, política. Las agencias de *rating* son como el gendarme (el examinador) del poder financiero. Esta función política no es ambigua y tampoco se oculta. De hecho, es manifiesta y descarada. Las agencias hacen un uso declaradamente político de sus calificaciones. Valga, como ejemplo, mencionar el empleo sistemático de calificaciones no solicitadas, especialmente a Estados ya amenazados de ataque financiero. Ataque que puede resultar en beneficios extraordinarios. Pero también hemos asistido a la amenaza (o el ejercicio) de la rebaja de la calificación de un Estado con el fin de obligarle a que imponga determinados recortes o que desregule en provecho de la oligarquía financiera. Por otra parte, las agencias realizan también calificaciones hostiles con el fin de forzar una posición política. En definitiva, las agencias son la vía de expresión del *lobby* de los inversores financieros, el "destructor" de toda resistencia a su expansión. Su labor goza para ello de fuertes avales estatales y de todos los parabienes legales.

Quizás, la mejor demostración de que la calificación es principalmente un arma política, y no un medio para aportar transparencia en los mercados, es que en el corazón del capitalismo financiero, esta es un fenómeno marginal, sin importancia alguna. En las operaciones mayores en las que participan los grandes operadores financieros, las calificaciones no cumplen ningún papel. Deutsche Bank, Allianz, CitiGroup, Santander, Black Rock, BNP Paribas tienen todos ellos sus propios analistas y sistemas de evaluación de riesgos.

El análisis de Rügemer aporta, en definitiva, información valiosa sobre un terreno opaco, pero bien real: el del ápice del capitalista colectivo moderno y el de sus formas de presión y gobierno. La apuesta política de Rügemer, al igual que la nuestra, se concentra en imponer los medios para gripar la gran fábrica de endeudamiento masivo. Por lo que se refiere a las agencias de *rating*, ello debería pasar por su exclusión de todas las normativas estatales así como de todos los órganos de supervisión; pasar por la aplicación de toda la responsabilidad penal por sus acciones; pasar por la ilegalización de toda

operación que provenga de una sociedad con residencia en un paraíso fiscal: y pasar por el no reconocimiento legal de los valores ocultos y fuera de balance (como son los vehículos de inversión estructurada o SIV)... Al fin y al cabo, lo que aquí se juega es la democracia misma. La solución a la financiarización no es decantarse por el Estado, en su falsa oposición al mercado, sino democratizarlo; a la vez que se atacan los oligopolios financieros. En pocas palabras, nuestro reto es que las poblaciones actúen para que el poder político no sea el aliado fiel –aunque cuando se niegue públicamente– aun cuando se niegue públicamente– de la oligarquía financiera.

Plataforma Auditoría Ciudadana de la
Deuda ¡No debemos! ¡No pagamos! (coord.):
*¿POR QUÉ NO DEBEMOS PAGAR
LA DEUDA? RAZONES Y ALTERNATIVAS,*
Icaria, colección ASACO, Barcelona, 2013
(92pp.) ISBN 978-84-9888-548-4

Agustí Colom¹

Universitat de Barcelona

Estamos ante un nuevo texto de la colección ASACO de la editorial Icaria. Esta vez se trata de analizar de forma crítica la deuda española contraída, reivindicando que aquella que pueda determinarse como ilegítima se renuncie a su pago. El texto auspiciado por la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda ¡No debemos! ¡No pagamos!, movimiento ciudadano nacido en marzo de 2012, plantea un recorrido que lleva desde el significado de la deuda para la ciudadanía hacia la propuesta instrumental de una auditoría ciudadana de la deuda.

De forma sucinta y divulgativa, las páginas de este breve texto abordan de forma muy inteligible los aspectos fundamentales en que la hegemonía económica y política neoliberal, plantea la relación entre crisis económica-deuda pública-políticas de austeridad-empobrecimiento de la población (tres primeros capítulos) así como la necesidad imperiosa de subvertir este proceso (dos siguientes y últimos capítulos).

Aunque la propuesta última de la necesidad de implantar una auditoría ciudadana de la deuda se circunscribe, en este caso, a las diversas Administraciones españolas, el libro se inicia con un primer capítulo dedicado a la deuda en el mundo. El planteamiento es altamente acertado, primero porque con ello se huye de una visión egocéntrica del problema de la deuda, como bien se indica "la deuda ha sido y sigue siendo un mecanismo de dominación de los acreedores sobre los deudores" (p.9) y ello, al igual que lo están viviendo actualmente los países del sur europeo, anteriormente, lo sufrieron los más diversos países africanos, asiáticos y latinoamericanos. De hecho, como se

1 acolom@ub.edu

subraya en el texto, "lo siguen viviendo" (p.9). Constatación que nos lleva a la segunda consideración sobre los efectos devastadores económicos y sociales de las políticas de ajuste que se aplicaron anteriormente en todas estas latitudes –la *década perdida* de los países latinoamericanos. De ahí, que sitúe, en perspectiva, el alcance de lo que espera a las poblaciones, caso de continuar con las políticas de austeridad. Cabe decir que, ya, la renta per cápita española del año 2012 (medida en dólares en términos de paridad de poder adquisitivo) había retrocedido a niveles similares del año 2003, mientras la griega, según datos de la OCDE publicados recientemente, se correspondía a niveles del año 2000. Y con todo, lejos de disminuir, la deuda pública ha ido aumentando en cada uno de los diferentes países sometidos al *tratamiento de shock*.

En efecto, no se trata de paradoja alguna, sino de un hecho recurrente a lo largo y ancho de los diversos continentes: las economías capitalistas crecen en base al endeudamiento; sobrevienen las crisis de sobreendeudamiento y se refinancian las deudas al coste del dolor de las políticas de ajuste impuestas a la población. Pero hay más, el proceso de refinanciación generalmente conlleva la transmutación de la deuda privada en deuda pública, por el rescate del sistema financiero. En muchos casos, además, se trata de deudas fruto de la corrupción o de megaproyectos de dudosa utilidad que solo han beneficiado a las elites económicas. Así, se convierten en ejemplos de causas de origen de la deuda que cuestionan su legitimidad y, por consiguiente, su pago. Ello es lo que han entendido diversas iniciativas y campañas que han promovido sendas auditorías de la deuda, como por ejemplo la *Auditoría Integral de la Deuda* (Ecuador), la campaña *Anglo, no our debt* (Irlanda) o la *Campaña para la Justicia Económica y Social* (Jamaica), a fin de definir qué parte de la deuda es la que podría considerarse ilegítima.

En este contexto, se enmarca el segundo capítulo del libro en el que se profundiza en las causas de la deuda española. Análisis, éste, que lleva a destacar tres hechos importantes. El primero, es el de resaltar que la crisis de sobreendeudamiento en España, como en otros países, se debe a un "exceso de endeudamiento privado. NO PÚBLICO (sic)" (p.24). Un segundo factor, sumamente relevante de la economía española, es subrayar el hecho de que ésta lo que realmente tiene es "un problema fiscal de ingresos [públicos] (...) y no de gastos [públicos]" (p.27). Hecho, que se comprueba rápidamente, si comparamos la previsión de ingresos tributarios España, un 32% del PIB para el

año 2013, con la media europea para el mismo ejercicio: un 38% del PIB (p.28). Esta es la principal causa del mayor diferencial de déficit presupuestario de las Administraciones españolas, en relación a las homónimas europeas. Diferencial que en gran medida se explica tanto por el elevado fraude fiscal existente en España –fundamentalmente, realizado por las grandes empresas y grandes fortunas- (p.29) como por el muy favorable trato fiscal que, además, gozan las mismas grandes fortunas y empresas. Ello se formula en el texto con una afirmación que fehacientemente refleja la realidad española; esto es, "estamos ante una situación en que la población, a través de sus impuestos, financia y subvenciona a los que más tienen" (p.36). Incluso más que ello, si se tiene en cuenta, el tercer elemento relevante del libro, que nos dice que la crisis de la deuda soberana española, así como el aumento de la prima de riesgo, se debe a que las arcas públicas –y por consiguiente la ciudadanía- han asumido, directamente, el coste del rescate del sistema financiero español. La cuestión del importe del coste del rescate financiero es tratada de forma relativamente extensa, lo que permite dotar de transparencia a unas operaciones que habrían significado, hasta diciembre de 2012, un incremento de la deuda pública de 164.311 millones de euros (15,6% del PIB). Cifra a la que hay que sumar un potencial riesgo público de 110.616 millones de euros en avales del estado a emisiones de deuda bancaria (p.32).

El diagnóstico de la actual situación económica española finaliza en el capítulo tercero, donde se describe críticamente la *deudocracia*, es decir, el régimen impuesto por los acreedores" (p.40), esto es la Troika. Ahora, como bien se señala en el texto, las políticas de ajuste, el recorte del gasto de los servicios públicos básicos (educación, sanidad, servicios sociales,...) no sólo obedece a una obcecación económica y socialmente destructiva, sino que la austeridad forma parte del intento de "imponer un nuevo modelo, como en el caso de la privatización del acceso a la sanidad y a la educación. Así, las privatizaciones ofrecen nuevos nichos de mercado, que transforman en mercancías las necesidades de las personas" (p.40). Porque este es el objetivo: reducir significativamente el Estado de Bienestar a fin de, por un lado, hacerlo compatible con un nivel inferior de impuestos para las rentas más elevadas y, por otro, deteriorar las prestaciones de los sistemas públicos, con el fin de convertir en más atractiva la oferta de servicios privados complementarios. En este sentido, se analizan específicamente los recortes en el gasto público en educación (pp.42 – 49) y en salud (pp. 55-61), así como los efectos de

aumento de la pobreza que tales políticas están generando en el conjunto de la población y, especialmente, en aquella más vulnerable (pp.61-66). De este apartado, destacaría tres ideas que se formulan de forma expresa. En primer lugar, la introducción en el análisis del impacto de género de la crisis económica y de las políticas de ajuste (pp. 49 - 55), ya que éstas afectan mayormente a las mujeres al reducir significativamente los servicios públicos. Ello destruye empleos, ocupados en gran medida por mujeres, a la vez que expulsa, de nuevo, hacia las familias actividades de cuidados que, en el contexto de una sociedad patriarcal como la española, recaen en mayor medida sobre las mujeres. En segundo lugar, el texto no solo muestra el intento decidido de dismantelar el Estado de Bienestar sino, también, los intentos dirigidos a una transformación de éste, desde un carácter universal (*welfare state*) a, de nuevo, una configuración de prestaciones sociales fundada en la participación en el mercado laboral precarizado (*workfare state*), como requisito de acceso a las mismas. La tercera cuestión, que emerge con fuerza en el texto y que se ejemplifica perfectamente en el análisis de la sanidad, es acerca de la legitimidad del gasto público –no en balde el autor de ese apartado ha sido uno de los principales denunciantes mediante sus trabajos de investigación periodística de la corrupción sanitaria en Cataluña. En otras palabras, la defensa de las políticas públicas y del correspondiente gasto que estas significan implica, también, reclamar el buen fin del uso de los recursos públicos.

Una vez, llegados a este punto, el libro entra en la consideración de la legitimidad y, por consiguiente, ilegitimidad de la deuda. A ello dedica los dos siguientes y últimos capítulos. El cuarto hace referencia a la cuestión de la naturaleza de ilegitimidad de la deuda y el quinto a la auditoría ciudadana de la deuda.

El concepto de ilegitimidad de la deuda es un concepto en fase de construcción y, por tanto, en fase de debate. La jurisdicción internacional reconoce desde 1898 el concepto de *deuda odiosa*. Ésta requiere haber sido contraída por un régimen despótico, en contra del interés de la ciudadanía y con el conocimiento de los acreedores. Sin embargo, por lo que hace referencia a la *deuda ilegítima* no existe aún tal fundamento jurídico, aunque ya existen tentativas de construir formas de repudio de la deuda, basándose en argumentos de ilegitimidad, basados en que la deuda se contrajo, bien, bajo condiciones inaceptables o, bien, bajo supuestos de vulneración de los derechos

económicos, sociales, culturales o ambientales. La Auditoría Integral de la Deuda Ecuatoriana, impulsada por el gobierno ecuatoriano, es un ejemplo; como lo es, también, el programa de revisión de la deuda que, como acreedor, ha impulsado el gobierno de Noruega. Así, aunque no exista su reconocimiento jurídico, ello no impide trabajar en su definición y en el impulso para su reconocimiento. Máxime si entendemos que el concepto de ilegitimidad puede contemplarse como el escalón previo a la ilegalidad, "en cuanto se [tome] conciencia de que ciertas situaciones, ciertos comportamientos, o ciertas estructuras deben ser modificadas por su inmoralidad, arbitrariedad o parcialidad" (p.70), aunque esta referencia hacia la ilegitimidad de la deuda apele más a la justicia que a la legalidad.

Por ello, se abre un amplio abanico de causas que fundamentarían la existencia de deudas ilegítimas. En un ejercicio de taxonomía, se proponen tres agrupaciones principales: deudas ilegítimas por su origen, deudas ilegítimas derivadas del proceso de contratación, deudas ilegítimas sobrevenidas en el proceso de ejecución.

Las deudas ilegítimas por su origen contemplan tanto las deudas contraídas a razón de la reducción de ingresos fiscales, a causa de privatizaciones anteriores –al eliminar ingresos fiscales– o bajo coacción, como las deudas derivadas de gastos que no responden a los intereses económicos, sociales, culturales, ambientales de la población. Por su parte, las deudas ilegítimas derivadas del proceso de contratación, surgirían por la existencia de cláusulas abusivas, intereses excesivamente alta, cláusulas ilegales en el país, falta de transparencia, proyectos mal diseñados, infraestructuras con importantes desviaciones en los importes finales o corrupción. Mientras que las deudas ilegítimas sobrevenidas en el proceso de ejecución, se producen cuando aparece un *Estado de Necesidad* o cuando ha habido un cambio fundamental en las circunstancias, que convierte en excesivo el gasto en intereses, e impide el gasto social de primera necesidad. Quizás, la amplia gama de causas que podrían conllevar a la declaración de ilegitimidad de la deuda constituye, a mi modo de entender, una dificultad añadida para la promoción del concepto, pues redundaría en una mayor efectividad conseguir concretar en pocos casos la causa de esta ilegitimidad. Así, se reforzaría su posibilidad de aplicabilidad. En ningún caso este comentario debe entenderse en demérito del texto, pues se refiere a los aspectos estratégicos de la formulación. En este sentido, parece importante la ejemplaridad de la iniciativa tomada en Badalona (p.90), donde la

ilegitimidad de la deuda de su Ayuntamiento se plantea por el diferencial entre el interés (entre el 0,75% y el 1%) al que los bancos acreedores obtuvieron los recursos financieros del Banco central europeo (BCE) y el tipo al que se lo prestaron, un 5,54%.

En todo caso, lo que se plantea en el libro es la necesidad de decidir colectivamente, a través de una auditoría ciudadana, lo que es justo pagar o no pagar. En este sentido, la auditoría ciudadana se plantea no tanto como un "fin en sí misma, sino más bien como una herramienta que evidencie la ilegitimidad de estas deudas" (p.78). Es por ello, que se rehúye a ceder la realización de tales auditorías a expertos, ya que lo que se pretende es la utilización de la auditoría como un instrumento de ejercicio de transparencia y de concienciación ciudadana, a fin de exigir saber "cómo se han generado las deudas, quiénes son los responsables, y cuáles son sus impactos, reclamar responsabilidades y construir modelos alternativos al del endeudamiento" (p.79). Se trata, en definitiva, de dotarse de instrumentos que ayuden no sólo a discernir la legitimidad o ilegitimidad de las deudas contraídas, sino a denunciar al sistema financiero y el funcionamiento del modelo económico capitalista, así como a sus instituciones, que atentan contra el bienestar y los derechos de la población. Ello, con el objetivo de construir nuevos modelos alternativos.

En resumen, nos encontramos ante un pequeño texto, de amplias miras, que incide en el meollo de la actual crisis de la austeridad: ¿quién debe pagar la deuda?